



Nueva colonización turística:
del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe.
Lógicas espaciales del capital turístico

Macià Blàzquez y Ernest Cañada
[Editores]

Joan Buades
Allen Cordero
Ileana Gómez
Pavel Isa Contreras
Alfonso Jiménez
Yolanda León
Marco Morales

Iván Murray
Enrique Navarro
Xenia Ortiz
Fátima Portoreal
Marcela Román
Ana Pricila Sosa

TURISMO PLACEBO

Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico

La fotografía de contraportada de arriba es de Macià Blázquez. Fue tomada en “El Hoyo de Friusa”, Bávaro, República Dominicana, en julio de 2010. Este asentamiento de infraviviendas acoge a trabajadores de la construcción y del turismo en condiciones de vida y laborales paupérrimas. La nueva colonización turística se ejemplifica por la presencia de la bandera balear, de donde proceden muchas de las empresas turísticas que explotan la región. La fotografía de contraportada de abajo es de Giorgio Trucchi. Fue tomada en la zona de Bávaro-Punta Cana también en julio de 2010. Muestra una de las muchas construcciones de lujo construidas en la zona gracias al trabajo de los obreros de la construcción de origen haitiano. Los enclaves hoteleros “encierran” a los turistas, “por su seguridad”, alejándolos de esta otra realidad. Unos y otros sedados por el efecto placebo del turismo.

N

338.479

T938

Turismo placebo : nueva colonización turística :
Del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe.
Lógicas espaciales del capital turístico /
Editores Ernest Cañada Mullor, Macià Blázquez.
-- 1a ed. -- Managua : EDISA, 2011.
410 p.

ISBN : 978-99924-60-30-6

1. TURISMO-CARIBE(REGION)-ASPECTOS
SOCIOECONOMICOS 2. TURISMO-AMERICA CENTRAL-
ASPECTOS SOCIOECONOMICOS 3. TURISMO-MEXICO-
ASPECTOS SOCIOECONOMICOS 4. MERCADO DE
TRABAJO 5. DESARROLLO SOSTENIBLE 6. MEDIO AMBIENTE

© ALBA SUD y GIST

© Macià Blázquez & Ernest Cañada (editores)

© Joan Buades, Allen Cordero, Ileana Gómez, Pavel Isa Contreras, Alfonso Jiménez, Yolanda León, Marco Morales, Ivan Murray, Enrique Navarro, Xenia Ortiz, Fátima Portoreal, Marcela Román, Ana Pricila Sosa.

Diseño y diagramación: Juan Ramón López

Diseño de portada: Pepe Montalvá – Estudio Ja

Editorial: Enlace

Impresión: Edisa

Tiraje: 500 ejemplares.

Managua, Nicaragua, 2011



Este libro está bajo una licencia creative commons, usted es libre de copiar y difundir los artículos comprendidos sin hacer un uso comercial de la obra original, ni la generación de obras derivadas. Para cualquier otro uso o avisos de su utilización, por favor comuníquese a: info@albasud.org

El presente libro ha sido realizado en el marco de los proyectos siguientes: **“Formación para el Turismo Responsable. Primera y Segunda parte”** (2009 y 2010) ejecutado por el Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de las Islas Baleares en colaboración con ALBA SUD y el apoyo del Gobierno de las Islas Baleares y la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Universidad de las Islas Baleares; **“Iniciativa de comunicación sobre cambio económico, movilidad humana, turismo y gobernabilidad territorial en Centroamérica”**, co-ejecutado por Fundación PRISMA y ALBA SUD (mayo 2009 – abril 2011); y **“La Geoeconomía y la Geopolítica turística. Análisis de la glocalización turística balear, implicaciones socioambientales”** (CSO2009-08400) del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación.

ÍNDICE

Presentación

<i>por Macià Blázquez y Ernest Cañada</i>	7
---	---

Parte I. El Caribe 9

Expansión y agotamiento del modelo turístico dominicano. El turismo en los informes de desarrollo humano en la República Dominicana <i>por Pável Isa Contreras (PNUD)</i>	11
--	----

Evolución, legislación y políticas turísticas en la República Dominicana <i>por Fátima Portoreal (INTEC) y Marco Morales (UASD)</i>	29
--	----

Impactos del turismo en comunidades rurales-costeras de República Dominicana <i>por Yolanda León (INTEC)</i>	53
---	----

Características del desarrollo turístico en Cuba <i>por Enrique Navarro (Universidad de Málaga)</i>	75
--	----

Parte II. Centroamérica101

Mercados de tierra y turismo residencial. Propuestas metodológicas a partir de caso centroamericano <i>por Marcela Román (Universidad de Costa Rica)</i>	103
---	-----

La vertiente social de los centros históricos del turismo. Los casos de Playas de Coco, Limón y Puntarenas (Costa Rica) <i>por Allen Cordero (FLACSO - Costa Rica)</i>	135
---	-----

Conflictividad turística en Centroamérica <i>por Ernest Cañada (ALBA SUD – GIST, Universidad de las Islas Baleares)</i>	163
--	-----

La apuesta por un turismo sostenible en El Salvador: Propuestas para un cambio de políticas <i>por Ileana Gómez y Xenia Ortiz (Fundación PRISMA)</i>	209
---	-----

Parte III: México249

De lo global a lo local: las cadenas hoteleras y la región de Cancún – Riviera Maya
por Alfonso Jiménez (Universidad de El Caribe)251

Del cielo a la tierra y de la tierra al suelo: el turismo residencial
en el caribe mexicano
por Alfonso Jiménez y Ana Pricila Sosa (Universidad de El Caribe)275

Parte IV: Mesoamérica y El Caribe297

Alerta climática, quimera turística y placebo REDD en El Caribe,
Centroamérica y México
por Joan Buades (ALBA SUD – GIST, Universidad de las Islas Baleares)299

Parte V: Islas Baleares327

El imperio turístico balear, donde “nunca se pone el sol”
*por Joan Buades, Macià Blázquez y Ernest Cañada, (ALBA SUD – GIST,
Universidad de las Islas Baleares)329*

Una geohistoria de la turistización de las Islas Baleares
por Macià Blázquez e Iván Murray (GIST, Universidad de las Islas Baleares) ..343

Los indicadores de sostenibilidad socio-ecológica de las Islas Baleares
(2003-2008)
por Macià Blázquez e Iván Murray, (GIST, Universidad de las Islas Baleares) 399

Presentación

Muchos científicos del turismo adoptan enfoques acríticos y legitimadores para con esta industria. Pero tras él se esconden deterioros sociales, ambientales y económicos que deben ser analizados y discutidos públicamente. Lejos de producir los efectos prometidos en terminos de desarrollo y bienestar social, su expansión bajo la lógica del capital supone una nueva fuente de conflictos y contradicciones para las sociedades en las que arraiga. El turismo no es una panacea, sino que actúa como un placebo. Frente a la publicística de la industria turística, entendemos que nuestro deber como ciudadanos y científicos sociales es promover un análisis riguroso y con punto de vista, orientado por la defensa de los intereses de la mayoría de la población, sobre qué supone la turistización de nuestras sociedades. Éste es el esfuerzo que anima el presente libro: favorecer el debate público y democrático, informado y con sentido crítico sobre el fenómeno turístico.

La estructura del libro organiza sus contribuciones por ámbitos geográficos, centrándose en El Caribe, Centroamérica, el Sur de México y las Islas Baleares. El vínculo de análisis y comparación entre Baleares con las otras regiones tiene un doble sentido. Durante años el desarrollo turístico de las Islas Baleares ha sido un ejemplo de referencia para muchos países que trataban de promover un crecimiento económico rápido basado en esta industria. Sin embargo, los resultados sociales, ambientales, económicos e incluso en términos de calidad democrática, ponen en entredicho la vía balear. En realidad, el archipiélago se ha convertido en un contraejemplo de los déficits acumulados por una apuesta en el turismo a toda costa. Por otra parte, el capital turístico balear, después de haber reducido las posibilidades de acumulación en su territorio de origen, tanto por el deterioro y agotamiento del destino, como por las resistencias sociales que ha provocado, ha iniciado un acelerado proceso de internacionalización. Su presencia en el exterior tiene una especial relevancia en lugares como Cancún y la Riviera Maya en México, República Dominicana, Cuba o Costa Rica. La presencia del capital balear en los territorios que analizamos en este libro no es exclusiva, y en algunos lugares es más destacada que en otros. En la actualidad no es posible analizar el desarrollo turístico de cualquier lugar sin tomar en cuenta los procesos de internacionalización y penetración del capital turístico-residencial en esos territorios. Centroamérica, El Caribe o México no son una excepción.

Las contribuciones comprendidas en el libro parten de experiencias y estudios regionales, que las organizan por ámbitos geográficos. Pero también aportan especificidades temáticas, que pretenden ampliar el espectro de análisis del turismo al marco político institucional, las consecuencias sociales, los impactos ambientales, las nuevas formas de residencialización, el enriquecimiento del debate público, el papel de los capitales transnacionales y las experiencias alternativas de turismo de proximidad, social y comunitario.

El libro es el resultado de dos talleres que organizamos entre el Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de las Islas Baleares (UIB) y ALBA SUD en febrero de 2009 en Managua, Nicaragua, y en julio de 2010 en Santo Domingo, República Dominicana. Estos talleres fueron concebidos como espacios para la presentación y discusión de investigaciones sobre el turismo realizadas en las regiones de reeferencia. Para su organización contamos con el apoyo del Gobierno de las Islas Baleares, la Oficina de Cooperación al Desarrollo y la Solidaridad de la UIB y los fondos del proyecto gestionado conjuntamente entre Fundación PRISMA y ALBA SUD. También contamos con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Esperamos y deseamos que la colaboración en red de investigadores críticos del turismo tenga continuidad e incorpore en el futuro nuevos territorios, como por ejemplo el Magreb, y amplíe los enfoques de análisis. La creciente turistización de nuestras sociedades nos alienta a promover un mayor debate público y, en definitiva, a fortalecer las capacidades de análisis y resistencia social. Quede aquí constancia de nuestro compromiso a modo de carta de envite.

Los editores, febrero de 2011,
Macià Blázquez, GIST, Santo Domingo-Mallorca
Ernest Cañada, ALBA SUD/GIST, Managua

PARTE I. EL CARIBE

Expansión y agotamiento del modelo turístico dominicano.

El turismo en los Informes de Desarrollo Humano en la República Dominicana

Pável Isa Contreras*

1. Introducción

Durante los últimos 20 años, el turismo ha sido una actividad líder en la economía dominicana. Desde mediados de los noventa ha sido la principal generadora de divisas del país, contribuyendo, junto a otras actividades, a reemplazar la exportación de azúcar que había entrado en una crisis irreversible y transitar desde una economía agroexportadora hacia una más diversificada. Sin embargo, el modelo turístico que tomó cuerpo da signos de agotamiento, su impacto económico se ha venido reduciendo, sus beneficios se han concentrado y sus impactos negativos sobre el entorno se han exacerbado. Mediante un riguroso esfuerzo analítico, los informes nacionales de desarrollo humano de 2005 y 2008 (de ahora en adelante IDDH 2005 e INDH 2008, respectivamente) llaman la atención sobre estos fenómenos y sobre la necesidad de reinventar el sector y relanzarlo a fin de incorporar a la gente a los beneficios de su desarrollo, reducir los impactos ambientales negativos, impulsar los beneficios para la economía en su conjunto y hacer del turismo una actividad más sostenible a largo plazo.

Este artículo es un esfuerzo de síntesis de los hallazgos de estos informes. En la segunda parte se discute el marco en que se inicia el desarrollo del sector turístico en la República Dominicana y el rol que jugó en la transición arriba mencionada. La tercera parte aborda las características y problemas más sobresalientes del modelo turístico asociados al funcionamiento del mercado turístico, el tipo de empresa dominante y las externalidades que genera. Esto se discute con detenimiento en el INDH 2005. Además, esta sección aborda

* Pavel Isa Contreras es economista asesor de la Oficina de Desarrollo Humano (ODH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la República Dominicana.

brevemente los hallazgos del INDH 2008 sobre los impactos ambientales de la actividad económica en general en el país en el que se destaca un uso de los recursos naturales por encima de su disponibilidad. La cuarta se concentra en discutir los indicadores de agotamiento y crisis del modelo turístico.

La quinta parte presenta evidencia de los desequilibrios territoriales del desarrollo turístico destacándose la fuerte concentración espacial del crecimiento hotelero en el país. Adicionalmente, presenta evidencia del limitado impacto del turismo en la calidad de vida de las poblaciones de los territorios en los que se ubica. La sexta propone lineamientos generales de política que contribuyan a transformar la crisis y el agotamiento del modelo en una oportunidad.

2. El surgimiento del turismo en la República Dominicana

2.1. Del azúcar a la economía del turismo, las zonas francas y las remesas

Desde finales de los sesenta hasta mediados de los ochenta, en la República Dominicana primó el llamado modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Los rasgos básicos del modelo eran la exportación de azúcar hacia el mercado preferencial de los Estados Unidos (y en mucho menor medida de productos primarios como café, cacao y minerales) y la promoción de la industria ligera sustitutiva de importaciones a través de protección arancelaria, exenciones fiscales, preferencias crediticias, un programa de infraestructura pública, en particular urbana, un manejo cambiario preferencial.

Sin embargo, con la crisis del mercado azucarero internacional, en concreto con la caída de los precios y la reducción de la cuota preferencial en el mercado de los Estados Unidos, la economía dominicana experimentó una crisis de inserción internacional que redujo considerablemente el ingreso de divisas y restó impulso al esfuerzo industrializador, el cual dependía críticamente de los ingresos de las exportaciones azucareras para la importación de maquinaria, equipo y materias primas. La caída de las exportaciones de azúcar, que fue temporalmente compensada con ingresos crediticios, se combinó con políticas fiscales y monetarias expansivas e insostenibles en el mediano plazo. El resultado fue un fuerte proceso devaluatorio e inflacionario, y eventualmente un ajuste fiscal que combinado con la falta de dinamismo del sector externo, sumió a la economía en una fuerte recesión.

De esta forma, a mediados de los ochenta la economía dominicana se vio forzada a buscar nuevos ejes de inserción a la economía internacional que restablecieran el flujo de divisas y le permitiesen financiar las importaciones de bienes de consumo y de capital, y de insumos, en el marco de una profunda crisis que acrecentó considerablemente los niveles de pobreza. La falta de dinamismo externo se tradujo en parálisis interna y aumento del desempleo. A esto se combinó, como se indicó, una fuerte devaluación que impulsó hacia arriba el nivel de precios, erosionando el poder de compra de los ingresos salariales y no salariales de los estratos medios y bajos, y la parálisis del gasto público limitó notablemente la provisión de servicios públicos esenciales como los de salud y educación demandados básicamente por la población pobre.

En ese contexto, la República Dominicana encontró tres nuevos ejes de inserción internacional que, a mediano plazo y luego de un período de severo empobrecimiento, le permitió restaurar y acrecentar el flujo de divisas. Estos ejes fueron el turismo, las zonas francas de exportación (maquilas) y las remesas.

En el caso de las zonas francas, su surgimiento y desarrollo se debió a varios factores entre ellos, los incentivos arancelarios en el mercado de los Estados Unidos en el marco del Programa de Producción Conjunta de ese país, el cual fue parte de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) del Presidente Reagan a inicios de los ochenta, los incentivos fiscales domésticos, la dotación de infraestructura por parte del Estado, en especial la construcción de parques industriales, y los atractivos costos salariales del país luego de la fuerte devaluación del peso y la consecuente erosión de los salarios medidos en dólares de los Estados Unidos.

Por su parte, el crecimiento de los ingresos por remesas fue el resultado del importante incremento en los flujos emigratorios hacia los Estados Unidos de finales de los setenta e inicios de los ochenta en el marco de una política inmigratoria flexible por parte de ese país hacia nacionales de la República Dominicana y de una creciente frustración con la población dominicana con relación a las posibilidades de alcanzar una vida digna en su país.

Finalmente, además de la devaluación del peso que hizo competitivo el destino dominicano en términos de precio e incrementó significativamente la rentabilidad de la actividad, el turismo se benefició de incentivos fiscales, obras de infraestructura pública y la expansión generalizada del turismo a nivel mundial.

2.2. El impacto del crecimiento del turismo en la economía dominicana

Desde la primera mitad de los ochenta, el turismo experimentó un fuerte despegue. Entre 1980 y 2008, el valor agregado real se multiplicó por 16, y si se estima desde 1970, éste se multiplicó por 88. Sin embargo, los episodios de mayor velocidad de crecimiento se experimentaron en la década de los noventa. Entre 1980 y 1990, el aporte del sector turismo pasó desde un 1% del Producto Interno Bruto (PIB) a un 4%. En los noventa, el crecimiento fue menos vertiginoso pero no deja de ser impresionante. El aporte al PIB creció desde cerca de 4% en 1990 hasta 7% en 2000¹.

No obstante, cabe indicar que el aporte del turismo a la actividad económica no se limita a la generación directa de valor agregado. En la medida en que haya encadenamientos productivos, especialmente encadenamientos hacia atrás, la producción de valor agregado del sector también contribuiría a la producción de valor en sectores vinculados. Tales son los casos de la actividad agropecuaria y de transporte de pasajeros. En el caso de la agricultura, se reconoce un importante vínculo en la medida en que esta actividad suministra la mayor parte de los insumos de alimentos frescos a los hoteles del país. De hecho, se ha argumentado que la demanda del turismo ha promovido la modernización y tecnificación de algunos cultivos en el país, tales como los de frutas y vegetales.

En lo concerniente a la generación de divisas, el turismo se convirtió en la principal fuente desde inicios de los noventa explicando entre 35% y 40% de todos los ingresos corrientes². Entre 2001 y 2009, el turismo generó un promedio anual de US\$ 3,500 millones. La segunda fuente de generación de divisas fue las remesas con poco más de US\$ 3 mil millones por año, y en tercer lugar, las exportaciones de zonas francas que generaron exportaciones netas (descontando las importaciones de insumos) de entre US\$ 2,000 y US\$ 2,500 millones por año.

En cuanto a la generación de empleos, los aportes del turismo al empleo total son mucho más modestos que en lo relativo a la generación de

¹ En las Cuentas Nacionales de la República Dominicana, el turismo no aparece como una actividad en sí misma sino que participa en la actividad denominada “Hoteles, bares y restaurantes”, lo que incluye la producción de servicios no directamente relacionados con la actividad turística de no residentes. Sin embargo es una convención asumir que se trata básicamente de la actividad turismo.

² En la Balanza de Pagos de la República Dominicana, los ingresos por turismo se contabilizan como ingresos de viaje. Por otra parte, aunque no se trata de un término de uso estandarizado en la literatura, los ingresos corrientes se refieren a los ingresos registrados en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos.

divisas. En promedio entre 2000 y 2009, el empleo generado por la rama de hoteles, bares y restaurantes representó entre 5% y 6% de la ocupación total en el país. Una parte de esa ocupación, sin embargo, está asociada a la actividad dirigida hacia el mercado interno.

Sin embargo, hay dos aportes de la expansión de la actividad turística en el país que no son frecuentemente reconocidos. Por una parte, el turismo contribuyó a descentralizar la actividad económica en el país. La actividad estuvo por muchos años muy concentrada en la zona metropolitana de Santo Domingo y en Santiago, lo que en parte se asoció al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. Sin embargo, la expansión del turismo se tradujo en un crecimiento de la actividad económica hacia las costas Norte y Este del país, espacios económicamente marginados hasta antes de los noventa. Un segundo aporte que vale recordar es que el desarrollo del turismo contribuyó a internacionalizar al país, a dar a conocer al país en otras partes del mundo, a que empezara a aparecer en el imaginario planetario.

3. Características y problemas más sobresalientes del turismo en la República Dominicana

Aunque los INDH 2005 y 2008 reconocen los aportes de la actividad turística en el país, se caracterizan por ser muy críticos del modelo de desarrollo turístico que ha sido impulsado. Los informes llaman la atención sobre al menos diez características y problemas relevantes, los cuales, como se verá, contribuyen a exacerbar los impactos negativos y la insostenibilidad de este tipo de desarrollo. Estas son las siguientes:

1. **Dominio monopólico de los tour-operadores.** La expansión de la actividad hotelera en el país ha sido inducida desde las grandes empresas operadoras de turismo a nivel internacional. Una característica relevante del mercado turístico es que está dominado de forma significativa por estas empresas, las cuales tienden a controlar los mercados en base al control de los volúmenes de turistas y de la contratación de habitaciones y servicios de hotelería. Un resultado de esto es que las empresas hoteleras tienen escasos márgenes de negociación de precios y que hay una tendencia a la concentración de beneficios en las empresas tour-operadoras vis-a-vis las empresas hoteleras.

2. **Producto turístico homogéneo y poca tendencia a la diversificación de la oferta.** Como resultado de la fuerte influencia de las empresas operadoras de turismo, éstas lograron articular el modelo de oferta turística en la República Dominicana hacia uno de productos homogéneos y de poca diversificación de oferta. Este es un modelo conveniente para los operadores en la medida en que la estandarización del producto les permite conocer, a muy bajo costo, el servicio disponible. Este modelo se caracteriza por ser de servicio de “todo incluido”, y tiende a privilegiar una operación con altos volúmenes de turistas.
3. **Los hoteles de gran tamaño dominan la oferta habitacional.** En la medida en que lo que domina es el producto homogéneo y estandarizado, el modelo de todo incluido inducido por las empresas operadoras, favorece la contratación de hoteles de gran tamaño, con un número elevado de habitaciones. En este marco, el espacio es reducido para el desarrollo de una oferta hotelera de empresas medianas o pequeñas.
4. **Intensa competencia de precios y en la provisión de servicios.** Un resultado del punto anterior es que la actividad hotelera está sometida a una intensa competencia de precios y en la provisión de servicios. Las empresas hoteleras, en rivalidad de mercado entre ellas y con otras empresas en destinos similares, entran en una intensa competencia entre sí para capturar los elevados volúmenes de turistas manejados por las empresas operadoras. Esto, como se indicó antes, coloca en una relativa desventaja a las empresas hoteleras y a los destinos en general frente a las empresas operadoras en la captura de los beneficios.
5. **Imagen turística estereotipada por las tres S (sun, sand, sea).** Al producto homogéneo o estandarizado contribuye la propagación de una imagen turística estereotipada, en la que los elementos principales son el sol, la arena y el mar, siendo ignorados otros elementos para una potencial oferta turística diferenciada como otros recursos naturales o los recursos culturales. Un elemento que contribuye a esto es el reducido número de actividades culturales y de entretenimiento para complementar la oferta hotelera. Adicionalmente, estos estereotipos hacen que las diferencias con otros destinos turísticos tropicales sean imperceptibles.

6. **La actividad turística es de enclave y las facilidades turísticas son concebidas a espaldas de las comunidades.** Al ofrecer paquete de “todo incluido”, los vínculos entre la actividad turística y el resto del país, y en particular de las comunidades aledañas son muy reducidos. Esto hace que la demanda de bienes y servicios en estas comunidades por servicios diversos como bares, restaurantes, tiendas de regalos, servicios culturales y servicios personales sea reducida, limitando significativamente la capacidad de arrastre del turismo del resto del aparato productivo.
7. **El desarrollo turístico se concentra en las costas.** La oferta hotelera se ha concentrado exageradamente en las costas a partir, como se mencionó, de un turismo de sol, arena y mar. Otros potenciales destinos turísticos como los de montaña o los culturales, que implicarían desarrollos fuera de las costas, han sido ignorados. Esto se traduce en una concentración territorial de la actividad y los beneficios económicos.
8. **Escasa regulación estatal, fuerte carga y deterioro ambiental y del entorno.** La expansión de la actividad hotelera desde mediados de los ochenta no se ha desarrollado en el marco de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Tampoco en el marco de una efectiva regulación ambiental. El resultado ha sido un crecimiento desordenado de los polos turísticos, tanto de los proyectos hoteleros como de los asentamientos humanos que surgieron o se expandieron como resultado del crecimiento hotelero. Este crecimiento se ha traducido en una sobreexplotación de los recursos en los polos, en particular los suelos, las aguas, y los recursos costeros. Son ampliamente conocidos los problemas ambientales que experimentan las zonas turísticas del país, en especial el crecimiento de asentamientos en forma de tugurios, el desbordamiento de las infraestructuras viales y urbanas, las deficiencias en los servicios municipales, en particular la recolección de desechos sólidos, el sobreuso de las fuentes de agua subterráneas y su salinización, y la degradación de las costas y los arrecifes marinos.
9. **Creciente inseguridad ciudadana.** El crecimiento poblacional y de los asentamientos alrededor de los polos turísticos se ha acompañado de un incremento en la incidencia de hechos delictivos que contribuyen a aislar aún más a los centros hoteleros de las comunidades. En la medida en que la generación de empleos y de oportunidades ha quedado rezagada frente a la aglomeración de población, se incrementa el riesgo de aumentos en la criminalidad.

10. **Ausencia o escasez de capital social.** Con frecuencia, los asentamientos poblacionales en los polos turísticos son de reciente creación o expansión. Esto implica que fueron formados por población migrante. Este hecho dificulta la formación de capital social y de redes de apoyo que den sustento a un efectivo accionar comunitario que rompa con algunos de los problemas mencionados.

No obstante, los problemas de uso inadecuado de los recursos naturales no son privativos de la actividad turística. El INDH 2008 argumenta que los impactos de un inadecuado manejo de los recursos naturales por décadas se sienten en la actualidad en forma de sequías recurrentes, deforestación, impacto devastador de inundaciones, daño a las playas y efectos de la contaminación en la salud. Todo esto, indica el informe, compromete las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la gente. Para analizar esto, el INDH estima la llamada “huella ecológica” en el país, la cual es una estimación del monto de recursos naturales que el país consume medidos en términos superficie terrestre y lo compara con los recursos disponibles. Considerando que el país tiene unos 48 mil kilómetros cuadrados de extensión, que tiene 9.6 millones de habitantes, que la densidad poblacional es de 197 habitantes por kilómetro cuadrado, y que 1.6% del territorio está habitado, el informe estima que los recursos consumidos requieren 1.6 hectáreas para producirlos. Sin embargo, advierte que hay una disponibilidad de recursos equivalente a 0.8 hectáreas por habitante. Esto implica que para satisfacer el consumo actual, se requiere dos veces el territorio que el país dispone, lo que sugiere que este nivel de consumo es insostenible.

4. Agotamiento y crisis del modelo turístico

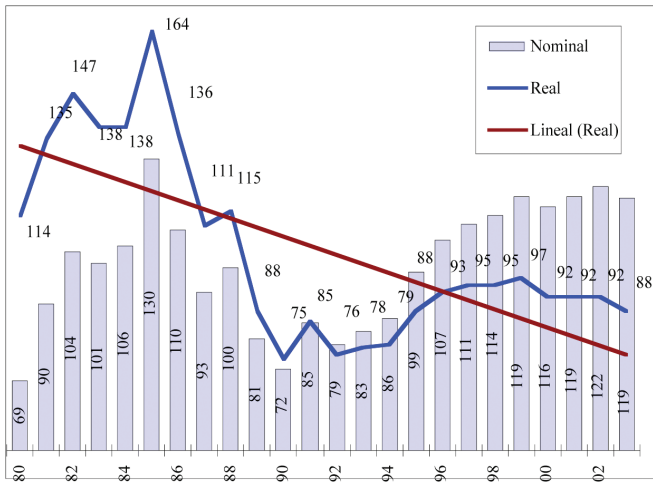
A pesar del fuerte crecimiento experimentado por la actividad en los noventa, en la primera parte de la década de 2000 el modelo de desarrollo turístico adoptado empezó a dar claras señales de agotamiento. Por una parte, se evidenció una pérdida de dinamismo en las velocidades de crecimiento de la actividad, medida por el número de nuevas habitaciones construidas, por el ritmo de crecimiento de los ingresos de divisas y por los nuevos puestos de trabajo creados.

Pero por otra parte, y quizás es lo más notable, el INDH 2005 argumentó que lo que la evidencia empírica mostraba era que a pesar de que el ingreso nominal por turista por día había venido creciendo, el ingreso real se había venido reduciendo. Así mismo, el INDH 2008 mostró el número de empleos directos e indirectos generados por el turismo también se había

reducido, que la ocupación hotelera mostraba una tendencia descendente y que, a partir de 2000 los empleos, el ingreso y los arribos se colocaron por debajo del valor de tendencia esperado.

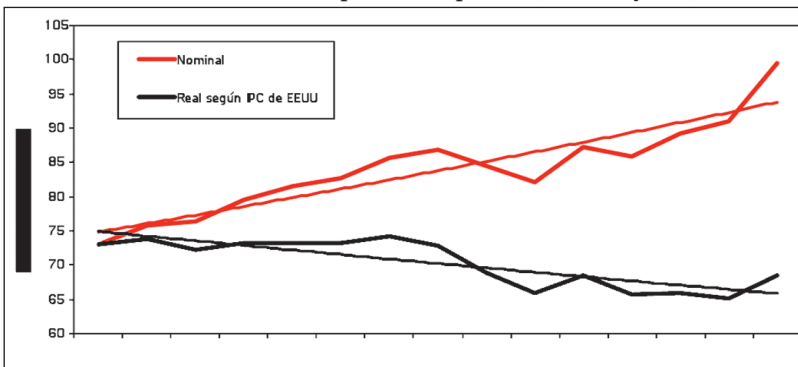
El Gráfico 1 tomado del INDH 2005 muestra la tendencia decreciente del ingreso real por dólares de los Estados Unidos por turista por día, corregido por la estadía promedio, en una serie que comprende el período 1980-2003. El INDH 2008 actualizó las cifras y encontró una tendencia similar.

Gráfico 1. Ingreso en dólares por turista (real y nominal).



Fuente: Oficina de Desarrollo Humano con información de BCRD.

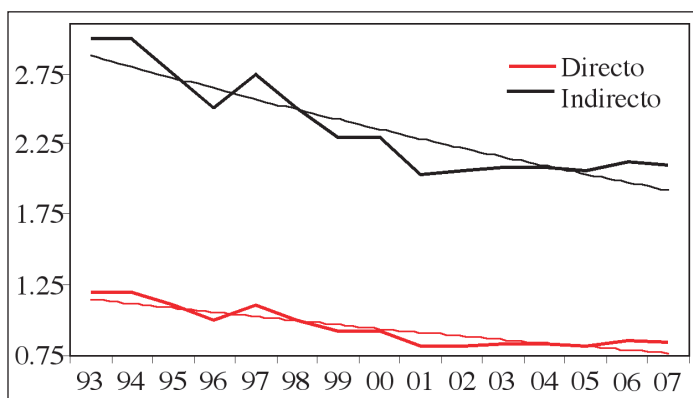
Gráfico 2. Gasto diario por turista por día (nominal y real).



Fuente: Oficina de Desarrollo Humano en base a información de BCRD.

Similarmente, el Gráfico 3 muestra la tendencia declinante en la generación de empleos directos e indirectos por habitación. Aunque esto puede ser parte de un proceso de cambio tecnológico en la actividad que permite ahorrar trabajo, lo importante es relevar el hecho de que, además de que se trata de una actividad que no se destaca por el volumen de empleo que genera, lo que se debe esperar es que la expansión de la actividad, por lo menos bajo el modelo actual, genere cada vez menos empleos.

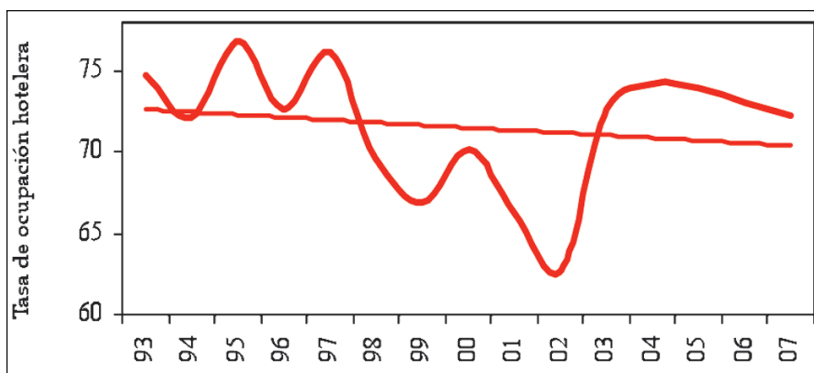
Gráfico 3. Empleos directos e indirectos por habitación.



Fuente: Oficina de Desarrollo Humano con información del BCRD

El Gráfico 4 muestra la tendencia en la ocupación hotelera entre 1993 y 2007, y revela que en 2001-2002 ocurrió una fuerte caída en la ocupación a nivel nacional, de la cual el sector no parece haberse recuperado.

Gráfico 4. Tendencia de la ocupación hotelera.



Fuente: Oficina de Desarrollo Humano con información del BCRD

A estas evidencias de agotamiento del impulso económico del modelo de turismo que tomo cuerpo desde finales de los ochenta se suma el agotamiento ambiental. De los elementos que se discutieron antes cabría recordar la salinización de los acuíferos, impactos negativos en los arrecifes coralinos y los manglares, y un uso intensivo del agua.

Finalmente, en materia social, en ésta última década han sido evidentes algunos desarrollos sociales no deseados en las comunidades turísticas, en particular el crecimiento desordenado de la migración, tensiones sociales e incremento de la criminalidad; todo lo anterior, como se indicó antes, asociado a debilidades en el capital social, y la expansión de la actividad hotelera fuera de algún marco de planificación urbana y municipal, y de espaldas a la comunidad.

5. Desarrollo turístico, desequilibrios territoriales y desequilibrios sociales

Una de las características más sobresalientes del desarrollo turístico en la República Dominicana ha sido su significativo nivel de concentración espacial. El INDH 2008 ofrece clara evidencia de esto. Como lo muestra el Cuadro 1, en 2006, cerca del 70% de los establecimientos hoteleros y de las habitaciones de hotel del país se ubicaron en dos de las 32 provincias del país, a saber, La Altagracia y Puerto Plata. El mismo cuadro evidencia que el fenómeno de la concentración fue uno creciente durante la primera mitad de la década pues en 2002, el 66.5% de las habitaciones se localizaron en esas dos provincias.

Más aún, el cuadro revela que la concentración se dio exclusivamente gracias a la concentración de habitaciones en La Altagracia, específicamente en los polos turísticos de Bávaro y Punta Cana. La participación de esta provincia en el total de habitaciones pasó de 39.2% en 2002 hasta 44.3% en 2006, mientras que la de Puerto Plata cayó desde 27.3% hasta 25.3%. Como resultado, el 76.5% del incremento total de habitaciones entre 2002 y 2006 se debió al fuerte crecimiento del número de habitaciones en La Altagracia. Aunque otras provincias incrementaron el número de habitaciones, lo hicieron en mucho menor medida: Puerto Plata explicó el 12.4% del incremento, Samaná el 7.9%, y María Trinidad Sánchez el 1.6%. La provincia que mostró un fuerte retroceso en ese período fue San Pedro de Macorís, en particular el polo de Juan Dolio, cuya participación cayó en 8.3%.

Cuadro 1. Provincias turísticas: algunos indicadores, 2002-2006.

Provincia	Establecimiento promedio (2002-2006)	Habitaciones				% de empleos en hoteles y restaurantes de los que declararon empleos (Censo 2002)
		Estructura 2002	Estructura 2006	Estructura promedio (2002-06)	Distribución del incremento (2002-2006)	
La Altagracia	18.8%	39.2%	44.3%	40.9%	76.5%	17.0%
Puerto Plata	52.9%	27.3%	25.3%	27.2%	12.4%	12.4%
S. Pedro de Macorís	2.4%	7.9%	5.7%	6.9%	-8.3%	5.6%
Samaná	4.7%	4.2%	4.7%	4.0%	7.9%	10.9%
M.T. Sánchez	1.2%	3.3%	3.1%	3.2%	1.6%	4.6%
La Romana	0.0%	1.2%	0.9%	1.1%	-0.5%	7.9%
Total	80.0%	83.1%	84.0%	83.2%	89.6%	9.6%

Fuente: ODH/PNUD con base en Banco Central

A la par de la desconcentración de la actividad económica hacia territorios costeros del Norte y del Este, el desarrollo de la actividad turística en la República Dominicana ha contribuido directamente a transformar los patrones de los flujos migratorios internos. El Cuadro 2 revela que en la década de los sesenta, más del 86% de todos los flujos migratorios se dirigían desde otras provincias del país hacia Santo Domingo, patrón que se mantuvo casi inalterado en los setenta. En los ochenta (1981-1993), sin embargo, la participación de Santo Domingo en la recepción de migrantes cayó dramáticamente hasta casi la mitad, emergiendo San Pedro de Macorís y La Romana como territorios receptores. En los noventa (1993-2002), la participación de Santo Domingo cayó hasta menos de 40% y Santiago, La Altagracia, La Romana, San Pedro de Macorís y Puerto Plata, explicaron cerca del 40% de la recepción de migrantes.

Este fenómeno, ciertamente, no sólo se explica por el turismo sino también por el crecimiento de la actividad de zonas francas, en particular en Santiago y San Pedro de Macorís que tenían los parques industriales más grandes de todo el país. En adición, llama la atención que Puerto Plata, a pesar de recibir el primer gran impulso turístico en los ochenta y la primera de los noventa, no aparece como gran receptora de migrantes. Esto podría explicarse por dos razones. La primera es la migración intraprovincial llenó

la demanda de fuerza de trabajo en la emergente actividad hotelera. Nótese que en los sesenta y setenta, Puerto Plata explicó cerca del 12% del total de los migrantes internos en el país y que en los ochenta este flujo se detuvo y en los noventa se revirtió. La demanda de personal en los hoteles pudo haber contribuido de manera importante a este fenómeno. La segunda es que si bien en los ochenta se verificó un fuerte incremento de las inversiones hoteleras en la provincia, la gran expansión turística se dio en la costa Este en los noventa.

Cuadro 2. Distribución neta de la emigración por provincias, 1960-2002.

Provincias ^a	¿A dónde fueron los que emigraron? Distribución neta por provincias (en %)				¿De dónde provienen los que emigraron? Distribución neta por provincias (en %)			
	1960-70	1970-81	1981-93	1993-2002	1960-70	1970-81	1981-93	1993-02
Santo Domingo ^b	86.8	84.8	53.5	38.1				
La Altagracia				11.2	1.5	5.3	3.4	
La Romana	3.9	5.4	8.3	5.9				
Puerto Plata				1.4	12.8	11.3	1.3	
San Pedro de Macorís	5.9	0.4	5.8	12.7				
Santiago	0.5		3.1	17.9		0.1		
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
^a Las provincias fueron reagrupadas según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2002.								
^b Santo Domingo incluye la provincia y el Distrito Nacional								

Fuente: ODH/PNUD con información de la ONE

En este punto caben las siguientes preguntas: ¿Qué ha significado el turismo para la gente de las provincias turísticas? ¿Cómo vive la gente en esos territorios? ¿Ha significado el turismo una mejoría en su calidad de vida y en sus oportunidades? Desafortunadamente, los datos disponibles sugieren que la gente de Puerto Plata y La Altagracia no disfrutaron de una mejor calidad de vida, de un mayor ingreso y de más oportunidades. El Cuadro 3 compara datos sobre ingresos mensuales de los hogares, distribución del ingreso, incidencia de la pobreza, e indicadores de educación para las dos provincias turísticas más importantes (Puerto Plata y La Altagracia) y para el promedio del país.

Cuadro 3. Situación comparativa de las provincias de La Altagracia y Puerto Plata.

Provincia	Puerto Plata	La Altagracia	Nacional
Ingresos mensuales (2004)	4,748	5,688	4,842
Coeficiente de Gini (2004)	0.48	0.56	0.52
% de personas pobres (2002)	44.7	50.4	42.2
Años de escolaridad promedio adultos (2002)	6.7	6.2	7.3
% de adultos que es al menos bachiller (2002)	22.3	18	27.7
Tasa de analfabetismo 15 o más (2002)	15.2	14.2	13
Jefatura hogar c/educación post-primaria (2002)	38.6	31.5	41.7

Fuente: Oficina de Desarrollo Humano, INDH 2008.

Las conclusiones más destacadas de este cuadro son las siguientes. Primero, Puerto Plata muestra un nivel de ingreso medio similar al resto del país y La Altagracia muestra un nivel de ingreso superior en 17%.

Segundo, a pesar del relativamente elevado nivel de ingreso en La Altagracia, la concentración del ingreso en esa provincia es significativamente mayor que en el resto del país, lo que sugiere que el elevado ingreso se explica en parte por el elevado ingreso de los estratos de mayor ingreso y que los ingresos de los estratos más pobres podría no ser mayor que en el resto del país. En Puerto Plata, sin embargo, el relativamente bajo ingreso se combina con un menor nivel de concentración del ingreso que en La Altagracia y que en el resto del país.

Tercero, y quizás este es el dato más llamativo, el porcentaje de personas viviendo en condición de pobreza es mayor tanto en Puerto Plata como en La Altagracia que en el resto del país. En La Altagracia, en 2002 más del 50% de la población vivía en condiciones de pobreza y en Puerto Plata, la incidencia de la pobreza era de 44.7%. A nivel nacional, este porcentaje fue de 42%. Cuarto, en todos los indicadores de educación seleccionados, excepto en la tasa de analfabetismo en adultos, las provincias turísticas tuvieron un desempeño inferior a la media nacional.

El INDH 2008 ofrece indicadores adicionales sobre el desarrollo humano en estas provincias y las compara con la media nacional:

- El Índice de Pobreza Humana, estimado por el informe, es superior en ambas provincias (Puerto Plata: 12.3; La Altagracia: 17.2) a la media nacional que es de 10.5.

- La probabilidad de morir antes de los 40 años es superior en La Altagracia (15.3%) al resto del país (10.0%) aunque similar a la de Puerto Plata (9.9%).
- El porcentaje de la población sin acceso sostenible a fuentes de agua mejorada es muy superior en La Altagracia (36.4%) que en el resto de país (13.5%). También en Puerto Plata es superior aunque sólo moderadamente (15.6%).

Hay que reconocer que estos indicadores comparados no son suficientes como para concluir con una afirmación tajante en el sentido como que el turismo no ha beneficiado a la gente de la provincia. Por un lado, para concluir al respecto habría que hacer un análisis más exhaustivo, el cual se escapaba del alcance del informe. Por otro lado, en la medida en que la migración hacia esas provincias ha sido importante en las décadas recientes, esta población ha migrado teniendo determinadas características como el nivel de instrucción, y además genera una presión adicional sobre los recursos del territorio. Sin embargo, es notable que los indicadores de pobreza, educación y acceso a servicios básicos se mantengan rezagados habiéndose generado un nivel de actividad tan elevado en esas provincias.

En los indicadores mencionados anteriormente, es notable el nivel de rezago que observa La Altagracia, la provincia de mayor expansión de la actividad hotelera en el país. De acuerdo al INDH 2008, La Altagracia, a pesar de observar un Índice de Empoderamiento Económico relativamente elevado, colocándose en la posición 9 de 31 provincias en el país, se colocó en la posición 24 y 27 en los Índices de Empoderamiento en Educación y Salud respectivamente³.

³ El INDH 2008 desarrolló varios índices de empoderamiento, combinando un conjunto de indicadores en cada área. El de empoderamiento combinó ingreso y su distribución, la incidencia de la pobreza, porcentaje de hogares con vivienda de calidad, años de escolaridad, tasa de ocupación, ocupación en el sector agrícola, porcentaje de adultos que son bachilleres, y relación hombre-mujer en puestos de gerencia. El de educación combinó indicadores de cobertura educativa (matriculación en educación básica y media, desigualdad de género en matriculación en educación básica y media, porcentaje de repitencia, porcentaje de docentes con grado universitario, calificaciones en las pruebas nacionales y estudiantes por salón de clases. El índice de salud incluye indicadores de condiciones sociales como incidencia de la desnutrición crónica y porcentaje de hogares con servicios sanitarios, e indicadores de servicios como camas públicas por mil habitantes, médicos por 10 mil habitantes, centros de atención primaria por cada mil habitantes y consultas en el primer nivel de atención por mil habitantes.

De hecho, de acuerdo al informe, de todas las provincias del país, La Altagracia es la que menos aprovecha su nivel de ingreso para apuntalar el desarrollo humano, siendo la provincia en la que mayor distancia existe entre su posición en el ingreso per cápita y su posición en el Índice de Empoderamiento Individual. Este índice combina los índices de empoderamiento económico, en salud, en educación y en tecnologías de la información y la comunicación.

Sobre La Altagracia, el INDH concluye lo siguiente:

- Es una de las provincias en donde menos se ha transformado la riqueza por habitante en bienestar.
- Es una provincia que genera más recursos que la capacidad que tiene.
- La probabilidad de vivir con privaciones es 1.7 veces más alta que a nivel nacional.
- La probabilidad de morir antes de los 40 años es 1.5 veces más alta que a nivel nacional.
- El ingreso promedio por habitante es el quinto más alto del país. Es un 17% más alto que el promedio nacional pero tiene un índice de equidad un 9% por debajo del promedio nacional. Pero además la brecha entre ricos y pobres es de las más altas del país.
- Registra baja calidad y baja cobertura de la educación. La calificación promedio de las pruebas nacionales es alrededor de 55 puntos sobre 100. El perfil educativo ha mejorado pero menos que en el país.
- Es de las provincias con más bajo niveles de salud.
- Tiene en promedio buenas redes, bajas habilidades para acceder a las redes y un buen uso de las TIC.
- Es una provincia que expulsó gente hasta la década del noventa.

6. Conclusiones

Los informes de desarrollo humano de 2005 y 2008 han argumentado que el desarrollo turístico en la República Dominicana ha sido social y

económicamente concluyente, y que la población se ha beneficiado marginalmente del crecimiento de esa actividad.

Una de la dimensiones de la exclusión que destacan los informes, no mencionada hasta el momento, es la privatización *de facto y de jure* de las playas a través de la tolerancia de las autoridades (y con frecuencia con su participación) de la exclusión de visitantes que no son turistas extranjeros de las playas. Una forma de exclusión ha sido la ocupación lineal de todas las tierras de acceso a las playas dejando pocos o ningún punto para el acceso público. Otra forma ha sido el impedimento de acceso físico a través de la playa utilizando personal de seguridad. La última forma de exclusión ha sido la del reconocimiento en la nueva constitución aprobada en 2010 de “derechos” a quienes hayan invertido en zonas de acceso público.

Los informes han hecho énfasis en la idea de que no basta con aumentar el flujo de divisas, de turistas y de ingresos, o la cantidad de habitaciones debido a que, como demuestran, todo esto puede ocurrir empobreciendo a la gente o destruyendo el medioambiente y los valores, empeorando la distribución del ingreso o deteriorando las condiciones de vida de la gente.

Adicionalmente, los informes indican que hay un buen espacio en el mercado internacional para un cambio en el modelo turístico debido a que la demanda mundial está cambiando hacia un turismo amigable con el ambiente y la cultura, y respetuoso de las personas. En ese sentido, sugiere que la República Dominicana ajuste la oferta a esos cambios, haciendo compatible el desarrollo del turismo con el desarrollo humano.

Finalmente, indican que el turismo es una oportunidad para el desarrollo, sólo si incorpora a la gente como beneficiario directo, si promueve las expresiones culturales, si crea eslabonamientos productivos internos, si aumenta el valor agregado, respeta el medioambiente y si integra a las comunidades. Todo esto requiere un esfuerzo deliberado desde las instancias colectivas y públicas, especialmente pero no de forma exclusiva desde el Estado. De lo contrario, indican, se estaría construyendo una sociedad excluyente, hostil, más fragmentada y con mayor propensión al conflicto. En pocas palabras, se estaría repitiendo y profundizando la historia de La Altagracia y Puerto Plata.

Análisis crítico de la legislación y las políticas turísticas en República Dominicana

Fátima Portoreal y Marco Morales*

1. Contextualización sobre turismo y legislación

El turismo es una de las principales actividades económicas en las economías contemporáneas, este descansa en el traslado físico por un período de tiempo determinado de un espacio emisor a otro espacio que es receptor. Este como actividad rentable y sostenible, disponible para las masas aparece vinculado a una serie de transformaciones de la vida productiva y el decurso tecnológico, como son: la reducción de la jornada laboral, el incremento en las remuneraciones para los trabajadores, la mayor eficiencia de los sistemas de transportación que permitieron ampliar las distancias de los desplazamientos y reducir su duración; así como el diferencial de la renta a nivel territorial en diversas escalas.

La consiguiente afluencia de los países del Norte, ha permitido que sus desplazamientos vacacionales se conviertan en lo que conocemos como “turismo”, ya que por lo general en la República Dominicana son estos desplazamientos externos los que dinamizan las actividades turísticas y no los desplazamientos internos.

Los desplazamientos se originan, porque existen una serie de características en las zonas receptoras del turismo que las convierten en puntos focales para atraer visitantes de lugares lejanos. De forma paralela o previa, estos desplazamientos generarán una serie de modificaciones a nivel del espacio, presiones sobre los recursos naturales, aparición de infraestructuras que le den soporte y cambios en los esquemas de organización del trabajo.

En este contexto, el turismo se enmarca como un modelo económico, característico de las apropiaciones de los recursos naturales y la concentración del capital. Este modelo, se apoya en una serie de cambios a nivel espacial y estructural, en han sido validados con la introducción y promulgación de diversas legislaciones.

* Fátima Portoreal es profesora del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y Marco Morales es profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana.

Una aproximación al turismo, es a través de analizar la forma en que la legislación destinada a regular y promover esta actividad incorpora un cambio en la estructura económica y tiene la finalidad de posibilitar la concentración de capitales en determinados grupos. Las leyes sobre el turismo se insertan dentro de la forma operativa del modelo socioeconómico, y su aparición tiene la finalidad de facilitar las operaciones de los distintos actores que se involucran en esta actividad.

Una lectura crítica sobre la legislación turística, parte del reconocimiento de la necesidad de vincular como eje de reflexión el modelo socioeconómico con las estructuras legales que le dan soporte. A un mismo tiempo, esta lectura debe posibilitarse por la profundidad y el alcance que tienen las leyes sobre la actividad, ya que una constante es que casi todas las leyes producen una serie de efectos –adversos o no- sobre el turismo, por lo que se ha optado por limitar el análisis a aquellas que de una forma u otra tienen una mayor vinculación con la facilitación de las operaciones turísticas para los empresarios.

La identificación del turismo como una actividad que debe ser promovida por sus beneficios a la economía nacional es lo que hace que empiecen a desarrollarse una gama de reglamentaciones, decretos y leyes que formen el marco legal bajo el cual operan las actividades turísticas.

Las primeras leyes que se emiten tienen la finalidad de facilitar el ingreso de los y las visitantes al país y facilitar su libertad de tránsito entre estas se encuentran: la ley que autoriza la entrada al país de turistas sin pasaporte ni visado (1954) y la ley que les permitía conducir autos en el país (1962). (ASONAHORES, 2007).

Una breve cronología sobre la legislación relacionada con el sector turismo permite situar temporalmente la aparición de las leyes y vincularlas con el contexto socio-político en que hacen su aparición. Como se observa en el Cuadro No. 1, las leyes se inscriben dentro de la lógica desarrollista que favorece un tipo de turismo determinado como opción para el desarrollo nacional. La finalidad de las legislaciones relativas al turismo ha sido establecer las bases mediante las cuales se rigen los intercambios económicos, ya sea a través de situar las -tributaciones y luego las exenciones e incentivos que se proveen a la industria.

Al ser el turismo un área de tan múltiples alcances, leyes de diverso tipo tienen una incidencia en el mismo. Así, la emisión de una ley puede tener un impacto en dicha actividad, aunque esta no verse directamente sobre el turismo, debido a esto podría sugerirse clasificar las leyes relacionadas con el turismo en diversos órdenes:

- Leyes que se refieren de forma explícita al turismo, y cuya finalidad es entre ordenar dicha actividad, a través del establecimiento de zonas geográficas para su desarrollo y el ordenamiento institucional. Entre estas pueden señalarse la ley orgánica de Turismo de 1969 y la ley 158-01.
- Decretos y leyes que rigen actividades relacionadas con el sector, como son los casinos, bares y restaurantes. Este tipo de actividades son parte de la oferta turística, y su dinamismo tiene un impacto positivo en el turismo, y viceversa.
- Leyes que exploran aspectos de la vida económica, que permiten dedicar una serie de recursos en el sector turismo. Entre estas pueden señalarse leyes y decretos que modifican las tributaciones y de las que pueden beneficiarse los empresarios turísticos, y la Ley de Inversión extranjera de 1995.
- Leyes que regulan y limitan la actuación en los marcos territoriales, como las leyes de áreas protegidas y las leyes de ordenamiento territorial. Estas por lo general imponen restricciones a las actividades turísticas para favorecer la sustentabilidad, pero usualmente su aplicabilidad es limitada.

Cuadro 1. Leyes, decretos y resoluciones vinculados con el turismo y su contexto político y socioeconómico.

Año	Principales leyes, decretos y resoluciones	Contexto político y socioeconómico de la década
1964	Ley 351 del año 1964 conteniva principalmente del otorgamiento de licencias para la instalación de salas de juego o casinos.	Durante la década de los sesenta la República Dominicana pone fin a la tiranía de Trujillo y empieza el recorrido democrático. El primer gobierno electo democráticamente, tras el ajusticiamiento de Trujillo es el gobierno de Juan Bosch (1963), el cual fue destituido por un golpe de Estado y seguido por una revolución entre los que propugnaban por el orden constitucional y aquellos que no. En el año 1966 accede a la presidencia el Dr. Joaquín Balaguer, que había sido vicepresidente durante un término gubernamental en el <i>trujillato</i>. En esta época se inicia el éxodo rural-urbano, con un crecimiento de la población en las ciudades, debido a las condiciones de decadencia en el campo dominicano. Se inicia el afianzamiento del modelo de Sustitución de Importaciones, como respuesta a las demandas de desarrollo. El acento se da en la permanencia de los elementos <i>trujillistas</i> en el control de la vida nacional, y una creciente intervención de los Estados Unidos en las diferentes esferas. En el año 1978 principal partido de oposición, el Partido Revolucionario Dominicano, accede al poder. El proceso migratorio rural-urbano se acentúa, así como la migración hacia los países del Norte, en especial los Estados Unidos. La ciudad de Santo Domingo se consolida como la metrópolis del país. A través de los diversos organismos del Estado, se canalizan una serie de préstamos para dinamizar la economía en diversas áreas, como: agricultura, industria y turismo.
1966	Ley 121 de 1966, que crea las Comisiones de Turismo a nivel nacional y provincial.	
1968	Decreto 2538 del año 1968, que declaraba de "interés nacional el desarrollo de la industria turística en la República Dominicana".	
1969	Ley Orgánica de Turismo 541 de 1969, se establecieron los lineamientos generales para programar el desarrollo del turismo en el país, se creó la Dirección Nacional de Turismo como organismo regulador y supervisor del sector y reguló las actividades turísticas como un organismo dependiente del Poder Ejecutivo.	
1969	Ley 405 de 1969, que modifica la Ley 351 de 1964 en este artículo, esta actividad se cargaba con un impuesto único de un 20% sobre los beneficios anuales que obtengan los casinos.	
1971	Ley 153 de 1971 sobre Promoción e Incentivo al Desarrollo Turístico.	
1971	Artículo 401 del Código Tributario derogó la Ley 153 de 1971 sobre Promoción e Incentivo al Desarrollo Turístico. De igual forma, el artículo 394 estableció un mecanismo transitorio para los proyectos que ya estaban siendo beneficiados por dicha Ley.	
1978	El Decreto 3326 de 1978 señala que las apuestas realizadas en los casinos deben hacerse y liquidarse en dólares;	
1979	Ley 84 de 1979 asienta definitivamente la dirección y ejecución de la política turística, que crea la Secretaría de Estado de Turismo, y modifica en cuanto fuera necesario, la Ley 541 de 1969.	

1987	La octava resolución de la Junta Monetaria, del 19 de febrero de 1987, obliga a los casinos a canjear, en el Banco Central, el resultado de las recaudaciones por apuestas hechas en dólares	En la década de los ochenta empieza la implementación de las políticas neoliberales, y entra en crisis la economía azucarera. Esta se caracteriza por un creciente déficit fiscal, que provoca un alza inflacionaria así como la devaluación de la moneda local. Se firma el primer acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. El énfasis se pone en lograr la generación y captación de divisas, a través del fomento de los servicios y la captación de remesas. Continúa la tendencia macrocefálica con la ciudad de Santo Domingo, y el desarrollo de algunos polos regionales vinculados con el turismo.
1987	Decreto 226 de 1987 asigna funciones de control y supervisión a la Secretaría de Estado de Turismo.	
1992	Ley 11-92 (1992) que aprobó el Código Tributario, concretamente en su artículo 401	En los noventa se intensifican las políticas neoliberales, produciéndose las principales legislaciones que aperturan los mercados dominicanos y se privatizan las restantes empresas estatales. También inicia la privatización de las empresas estatales. La economía se reconvierte en una economía de servicios, y el turismo junto a las remesas se transforma en los principales generadores de divisas del país. En esta década cambia la dinámica bipartidista, para dar paso a un multipartidismo con la preeminencia de tres partidos políticos.
1995	Ley 16-95 (1995) sobre Inversión Extranjera, que eliminó todas las restricciones a la inversión extranjera, deroga y sustituye la Ley No. 861 de 1978.	
1996	Decreto 212-96 (1996) creó un fondo mixto para financiar las campañas de promoción turística, el cual de conformidad con el Decreto 575-96 de 1996 está administrado por la Secretaría de Estado de Turismo, bajo la asesoría de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES).	
1997	Ley 141-97 (1997) de Reforma de la Empresa Pública dispone la privatización parcial de estos hoteles.	
2001	Ley 158-01 (2001) de Fomento Turístico, concede incentivos fiscales en favor de las personas o empresas que realicen actividades turísticas en diversas zonas del país, estableciendo las garantías necesarias para asegurar el desarrollo sostenido de las mismas.	
2001	Decretos 1125-01 de fecha 20 de noviembre de 2001 y 74-02 de fecha 29 de enero de 2002, el Poder Ejecutivo estableció los reglamentos de aplicación de la Ley 158-01.	Los diversos polos regionales relacionados al turismo continúan su patrón de crecimiento y se acentúa la presión por los terrenos de vocación turística. Las áreas protegidas aparecen como zonas de interés, lo cual genera diversos movimientos de ámbito socio-ambiental.
2002	Ley 184-02 de fecha 23 de noviembre de 2002 el Congreso Nacional efectuó algunas precisiones a fin de asegurar la correcta interpretación y apropiada puesta en ejecución de la Ley 158-01.	
2004	Ley No. 202-04 de fecha 30 de julio de 2004, Ley Sectorial de Áreas Protegidas.	

Fuente: Elaboración propia.

Cuando se analiza su interés estas leyes pueden resumirse bajo los siguientes propósitos:

- Aspectos impositivos, que permitan la recaudación.
- Emitir licencias, que tienen además de estar dentro del marco de regulación de la actividad económica bajo un prisma impositivo.
- Crear las instituciones estatales que rigen las actividades turísticas.
- Regulación de las actividades de inversión en el área del turismo, y el otorgamiento de incentivos.
- Limitación de los mercados de tierras.

En este sentido, debe tomarse en consideración que la finalidad de estas leyes, es posibilitar la adecuación del turismo a los cambios de modelo económico. En la siguiente sección, se abordarán las características del modelo económico y más adelante se observará como este actúa cual eje de articulación de las actividades turísticas, en especial de la legislación.

2. El modelo económico como eje de articulación

El desarrollo del sector turístico en República Dominicana se atribuye a una serie de factores que descansan fundamentalmente en una política general de apertura extranjero y la inversión privada, con un ritmo creciente de importancia del capital extranjero en su desarrollo. A esta apertura se agrega el fomento, comprendido en una amplia legislación sobre incentivos y exenciones en procura de su crecimiento. Las bases que han impulsado el reconocimiento del turismo sea reconocido como una de las principales fuerzas propulsoras de la economía, en especial por su rol en la generación de divisas, reposan en un modelo de desarrollo en cual se contempla al crecimiento económico como prioridad, a expensas de otras variables sociales, ambientales y de derechos humanos.

El turismo aparece como una actividad de carácter oligopólico, donde algunos actores controlan el mercado, algunos el transporte y otros los alojamientos y la oferta local. La apuesta fundamental del Estado Dominicano ha sido facilitar que el turismo se desarrolle como una actividad económica que garantice ingresos, divisas y empleos y si bien esto ha podido lograrse gradualmente, no ha ocurrido en la medida de lo proyectado o esperado por las autoridades dadas las deficiencias inherentes del modelo turístico que se implementa en el país.

En general, el modelo turístico actual da señales de tecnificación y avance, en la medida que se diversifica la oferta a los distintos mercados foráneos, acoplándose a las fluctuaciones de los ciclos económicos globales y muestra una capacidad de reinversión según los vaivenes de la política nacional.

Una característica de la sociedad dominicana es la prevalencia de la pobreza, el 44.5% de la población se encontraba dicha condición en el año 2006 (ONE, 2009), esto a pesar de las estrategias asumidas por los diferentes gobiernos, a lo largo de cuatro decenios no ha logrado que a pesar del crecimiento del PBI, este se traduzca en una disminución en la brecha entre ricos y pobres (Apolinar Veloz, 2010). Sin embargo, el Banco Central dice que la economía ha crecido a un ritmo anual de 5.3%, mientras que el conjunto de los países de América Latina creció a un promedio de 3.8 % en el periodo de 1961 -2007¹.

Mucho se ha debatido sobre el tema del crecimiento económico dominicano, a decir de los/as expertos/as, por su dificultad para la redistribución el crecimiento macroeconómico es relativo y dudoso, ya que argumentan que la realidad es que la tasa de crecimiento del PIB y de los ingresos per cápita es una variable insuficiente para medir el desarrollo económico. Para hablar de desarrollo deben tomarse en cuenta aspectos fundamentales como: la distribución del ingreso, el poder adquisitivo de los salarios, el acceso al crédito, parámetros diversos sobre calidad de vida, entre otros.

El rumbo económico actual República Dominicana, la ha llevado a seguir las políticas neoliberales desde la década de los ochenta, con la finalidad de generar el desarrollo económico, pero a pesar de los cambios y adecuaciones puede decirse que en términos generales, la economía dominicana tiene graves problemas, ya que no tiene capacidad para generar exportaciones y ser competitiva en el mercado internacional:

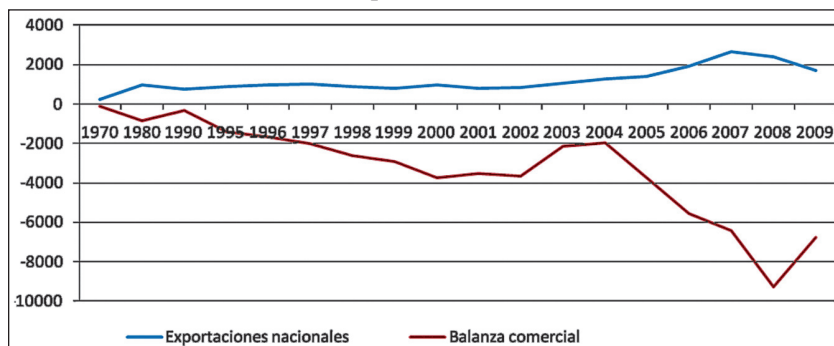
La economía dominicana ha mostrado una pérdida de competitividad y el crecimiento de sus exportaciones ha sido inferior al crecimiento promedio de las exportaciones de las economías vecinas².

¹ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Consejo Nacional de Reforma del Estado (2010): *Un Viaje de Transformación hacia un país mejor. Propuesta de Desarrollo 2010-2030*, Santo Domingo, República Dominicana, p. 34.

² *Ibidem*, p. 35.

Como se puede observar en el Gráfico Núm. 1, el ritmo de crecimiento de las exportaciones no ha posibilitado el sostenimiento de las importaciones, lo que muestra un incremento del déficit comercial a través de los años.

Gráfico 1. Evolución de las exportaciones versus la balanza comercial.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Central de República Dominicana y Martí, 1995).

La producción nacional ha ido en declive por una política de abandono del campo y un mayor interés en desarrollar una economía de servicios. El modelo económico se ha sostenido mediante el endeudamiento externo, la captación de inversión extranjera, la apertura de los mercados, las remesas, la promoción del sector de zonas francas y el impulso al incentivo turístico.

De más no está decir que no han importado las reformas económicas, la mayor parte de las exportaciones nacionales dominicanas consisten en bienes de escasos contenido tecnológico (agropecuarios, mineros o bienes industriales considerados de baja tecnología) durante el año 2008 el 63.6% se acreditó a las exportaciones de productos tradicionales y el 7.5% a bienes industrializados. Claro está que bajo este modelo, el desempeño del aparato exportador refleja debilidades por la incapacidad de su sistema productivo.

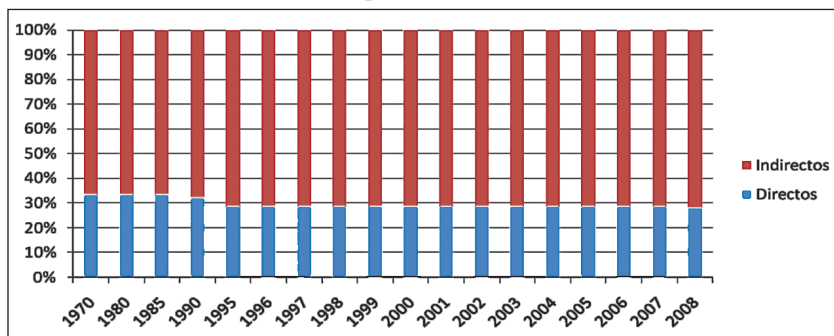
Es importante subrayar que el sector agropecuario es marginal, pero constituye uno de los principales patrimonios para el sostén del crecimiento económico. Sin embargo, la visión dominante dentro del marco de la política neoliberal dominicana es abrir los mercados, desarticular el sistema agropecuario tradicional con una ausencia de políticas de promoción y fomento e impulsar al sector turístico como clave significativa para el desarrollo del país.

A continuación se enumeran algunos de los considerados pilares de la economía dominicana:

- **Zonas francas:** Durante las décadas de los ochenta y noventa, y una parte de la primera década del siglo XXI, el principal sector económico junto al turismo fue el de zonas francas. Pero, actualmente se muestra en decadencia por el finiquito en 2004 del Acuerdo de Multifibras (AMF) convenido con los Estados Unidos en 1974, y la entrada en vigor en 1995 de las disposiciones del Acuerdo sobre Textiles y el Vestido (ATV) firmado bajo el arbitraje de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Lo que generó elevadas pérdidas de empleos en el sector y redujo las exportaciones de textiles. A pesar de esto, el sector de zonas francas ha ido reconvirtiéndose desde un sector fundamentalmente textil hacia uno de manufacturas ligeras y contenidos tecnológicos medios. En el año 2009, las zonas francas aportaron el 69.3% de las exportaciones de República Dominicana.
- **Las remesas:** El fenómeno de las remesas, se relaciona directamente con la exportación formal e informal de mano de obra –indistintamente de su calificación- es un fenómeno con poco abordaje analítico por parte de los expertos y expertas, limitándose los economistas a su explicación en la cuantificación de la llegada de divisas por el concepto de remesas y participación en inversiones de la pequeña y media industria, así como rastros minúsculos dentro de la industria de la construcción. Como ejemplo, baste el año 2009, donde las remesas representan más del 180% de las exportaciones nacionales, ascendiendo a los 3,041.5 millones de dólares (Banco Central de la República Dominicana, 2010). Tampoco se discute la incidencia de las labores del éxodo de mujeres en Europa, el Caribe y Centroamérica, Estados Unidos y Sudamérica en la actividad relacionadas con el trabajo sexual. Algunos llegan a situar en 70,000 la cantidad de mujeres dominicanas reclutadas y traficadas para el trabajo sexual en el extranjero (FIDES, 2010).
- **Turismo:** En términos sectoriales, el turismo ha jugado un papel importante en la economía dominicana. Este se considera uno de los sectores que aporta de manera significativa al crecimiento económico del país con una participación promedio del 7.0% durante la década del 2000 al 2009, alcanzando durante el 2009 una cuota del 9,47% del PIB. Y se considera uno de los principales empleadores del país, ascendiendo, en el año 2008 a los 193,924 empleados, aunque de estos

sólo el 28% (54,35) se consideran empleos directos ya que el resto son empleos indirectos. La tendencia en el turismo, ha sido el predominio de los empleos indirectos sobre los directos, como se ilustra en la siguiente serie histórica:

Gráfico 2. Evolución histórica del empleo directo e indirecto relacionado con el turismo



Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Secretaría de Estado de Turismo.

Esta cantidad de empleo, se contrasta con la dimensión de la PEA en República Dominicana y se observa que en el año 2008 el empleo generado en el sector turismo alcanzó a ser el 4.56% de la PEA, si se toma en consideración el empleo indirecto, y se reduce a un 1.328% de la PEA si no se considera y se toman solamente los datos de empleo directo.

El sector turístico dinamiza la actividad de otros reglones económicos en el país tales como: sector agrícola, transporte, construcción, el comercio y los servicios. Por igual se considera un destacado captador de divisas siendo el segundo sector luego de las exportaciones totales, en el 2008 por cada dólar captado en exportaciones se captaron 0.60 centavos de dólar en turismo, representando 4,176.1 millones de dólares en dicho año.

Pero, a pesar del dinamismo mostrado, actualmente se verifica una desaceleración en el crecimiento en algunos indicadores referenciales del sector. Cabe citar por ejemplo, la llegada de turistas no residentes al país durante el periodo de la crisis financiera global (2008-2009). Aunque, cabe destacar que en un contexto global de disminución República Dominicana no disminuyó en la misma medida que otros destinos del área del Caribe. En el Cuadro Núm. 2 puede observarse la cantidad de pasajeros llegados distintos destinos del área del Caribe para el período 2006-2009.

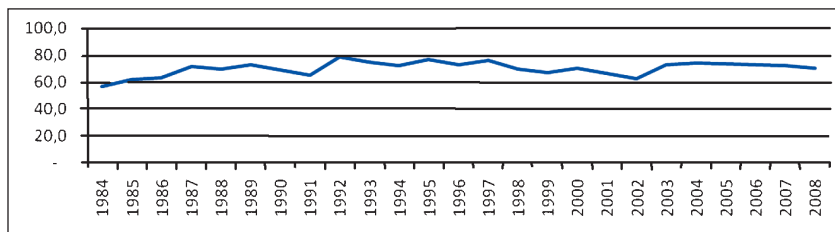
Cuadro 2. Llegadas de visitantes extranjeros a países y territorios del Caribe, 2006-2009.

Países	2006	2007	2008	2,009
Anguilla	72,962	77,652	68,282	57,891
Antigua & Barbuda	253,669	261,786	265,841	234,410
Aruba	694,372	772,073	826,774	812,623
Bahamas	1,491,633	1,527,726	1,462,404	1,327,005
Barbados	562,558	572,937	567,667	518,564
Belize	247,308	251,655	245,027	232,247
Bermuda	298,973	305,548	263,613	235,860
Bonaire	63,552	74,309	74,342	66,998
British Virgin Is.	356,271	358,056	345,934	308,793
Cancún y Cozumel (México)	1,852,622	2,022,302	2,165,320	1,891,448
Cayman Islands	267,257	291,503	302,879	271,958
Cuba	2,220,567	2,152,221	2,348,942	2,249,809
Curacao	234,383	299,782	408,942	366,703
Dominica	83,916	76,515	80,410	74,923
Dominican Republic	3,965,055	3,979,582	3,979,672	3,992,303
Grenada	118,490	129,118	129,605	113,370
Guyana	113,474	131,487	132,776	141,053
Haití	59,800	nd	nd	nd
Jamaica	1,678,905	1,700,785	1,767,271	1,831,097
Martinique	502,053	503,107	481,226	443,202
Montserrat	7,963	7,745	7,360	6,311
Puerto Rico	1,485,296	1,356,470	1,321,505	1,300,783
Saba	11,012	11,673	12,043	11,957
St. Eustatius	5,236	11,568	11,758	4,025
Saint Lucia	302,510	287,435	295,761	278,491
St. Maarten	467,804	469,407	475,410	440,185
St. Kitts & Nevis	nd	123,161	106,408	nd
St. Vincent & the G'dines	97,432	89,637	84,101	75,446
Suriname	34,887	162,509	89,397	150,396
Trinidad & Tobago	232,743	449,452	430,513	342,091
U S Virgin Islands	671,362	693,372	683,294	666,051
Totales	18,454,065	19,150,573	19,434,477	19,150,573

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Caribbean Tourism Organization*.

Un fenómeno particularmente interesante, que muestra la adaptabilidad del sector a las fluctuaciones económicas internacionales, así como el atractivo de la canasta ofrecida por el mercado local. De forma similar, a pesar de mostrar contracciones, en el caso dominicano, los niveles de ocupación no tocaron niveles históricamente bajos, como se muestra en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Evolución histórica de los niveles de ocupación, 1984 – 2008.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes y del Banco Central de la República Dominicana.

De forma similar, la participación del sector turismo en el PIB de República Dominicana se sostiene, a pesar de que la tendencia de dicha participación es a la baja.

Cuadro 3: Participación del turismo en el PIB por años.

Año	Participación PIB (Pesos Corrientes)
2002	8.18%
2003	12.42%
2004	13.36%
2005	11.59%
2006	11.64%
2007	10.68%
2008	10.14%
2009	9.47%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Central de República Dominicana, 2010.

Pero a pesar de la ralentización del crecimiento que se presenta en algunas áreas en el campo de lo turístico, el gobierno dominicano mantiene un

interés en robustecer este modelo, lo cual responde a una política histórica de soporte al mismo, que queda demostrada en las últimas cuatro décadas con las inversiones económicas y un marco legislativo privilegiado para que lo ampare.

3. Un modelo de desarrollo, dos períodos

El modelo de desarrollo turístico puede verse desde una perspectiva legal que se relaciona con dos períodos: uno en el que las inversiones estatales y el desarrollo se deja en manos del Gobierno para la gestión de recursos, expropiación de la tierra y repartición de beneficios a diferentes actores locales, y otro en el que el fundamento es la apertura a los capitales extranjeros, y se corresponde con el neoliberalismo.

3.1. Un modelo de corte keynesiano

El modelo de desarrollo del turismo en República Dominicana se fundamenta en la concentración de la inversión estatal, para la construcción de las infraestructuras y la gestión de los primeros créditos que se otorgaron para el desarrollo de los proyectos turísticos.

La inversión estatal es perceptible, a través del tiempo con la continua ampliación de la infraestructura existente matizándose la construcción de carreteras y aeropuertos, como las financiadas por el Banco de Desarrollo del Brasil en el Este del país-, saneamiento urbano y/o alcantarillado, así como el desarrollo de redes de abastecimientos de servicios públicos de energía eléctrica y agua potable –aunque en algunas localidades, como Las Terrenas y Bayahibe, se detectan empresas verticalizadas en el servicio eléctrico, suministrando, distribuyendo y realizando las cobranzas del servicio a los pobladores y la propia industria hotelera allí radicada, sin intervención o participación del Estado-, entre otros.

Las inversiones del sector privado en infraestructura ocurren gracias a una legislación que garantiza el rápido crecimiento del sector y el acomodo legal para la expansión de los intereses de los inversionistas extranjeros, ya sea por medio de algunas derogaciones impositivas y hasta transgresiones de leyes, resoluciones y reglamentos sobre medio ambiente y recursos naturales.

Entonces, desde la década de los cincuenta se ha legislado en materia turística y es importante resaltar que bajo el gobierno de Rafael Leónidas Trujillo se emite una ley que exonera de pasaporte y visado a los turistas para facilitar el ingreso de los/as visitantes y su libre tránsito.

Todas estas reglamentaciones se corresponden con la política oficialista de impulsar un modelo de desarrollo sostenido en nichos, como la industria turística, y en activar la inversión del sector privado nacional, permitiendo la colocación de fondos de los organismos internacionales en los proyectos de desarrollo turístico, y más adelante con la apertura de los mercados favorecer la irrupción del capital foráneo.

De forma paralela, la articulación de una economía basada en el turismo como uno de sus principales motores chocó tuvo su correspondencia con la desarticulación de la economía agropecuaria, situación que generó fuerte luchas en los sectores agrarios y se vio con recelo todo el esfuerzo del Gobierno en estimular la industria turística.

Un paso importante fue la promulgación de la Ley 153-71 de Promoción e Incentivo al Desarrollo Turístico. Esta ley sentó las bases definitivas para el desarrollo del turismo en el país. En su primer artículo establecía que el proceso de desarrollo turístico debía ser acelerado y racionalizado. Y establecía una serie de proyectos con vocación para ser beneficiarios de la Ley como son: la construcción de hoteles, moteles, condominios, aparta-hoteles, entre otros

Ahora bien, toda la maquinaria jurídica creada para incentivar al sector durante los años setenta tenía como principal función promover la construcción de infraestructura de soporte al sector turístico. Para manejar los incentivos y promover los proyectos, se creó una dependencia del Banco Central conocida como INFRATUR –Departamento de Infraestructura Turística creado en el 1971 para el fomento del desarrollo de la industria turística. Bajo esta sombrilla se emitieron decretos y leyes que dan paso a crear la infraestructura necesaria para impulsar el turismo en el país. Para ese periodo todavía no existía el Ministerio de Turismo y la política se dirigía desde este organismo rector (ASONAHORES, 2007).

A INFRATUR se le asignaron funciones vinculadas con las regulaciones de polos turísticos como es el caso de los decretos 2901 del 1972 y 3234 de 1973. En estos decretos se le asignan al organismo las funciones de ejecución, supervisión y administración de obras, así como la aprobación de proyectos de infraestructura política en los polos turísticos. Con estas nuevas reglamentaciones se abrían pasos nuevos actores que se vieron enriquecidos por actividades ilícitas relacionadas con la venta de terrenos o por medio de los fondos públicos manejados por funcionarios inescrupulosos que se enriquecieron, a través de las obras del Estado o igualmente con la compra de tierra y las ventas de solares.

Un ejemplo reciente (2007), de estas prácticas es el caso entre el Consejo Estatal del Azúcar y la empresa *Magic Blue*, que según nota de prensa:

El Consejo Estatal del Azúcar (CEA) habría vendido 5 millones 349 mil metros a una empresa sin la aprobación del Congreso.

De acuerdo con la denuncia, *Magic Blue*, gestora de Playa Nueva Romana, adquirió los terrenos durante la gestión de Enrique Martínez, en el 2007, por un valor de US\$10.50 el metro cuadrado, y en la actualidad los revende entre los US\$150 a US\$1,000.

La empresa habría adquirido los terrenos sin la aprobación del Congreso, y amparados en títulos de propiedad que el Instituto de Ciencias Forenses (INACIF) certifica como incompatibles con los originales. [...] La empresa además enfrenta serios problemas con Medio Ambiente, que ha dictado tres sanciones por RD\$11 millones por concepto de remoción ilegal de capa vegetal y suelo, tumba de árboles, fabricación de hornos de carbón, relleno de humedales y secado de manglares.

Faustino Duarte, abogado de *Magic Blue*, sostiene que el Presidente Leonel Fernández autorizó al director del CEA para que a nombre del Estado representara al ingenio Porvenir en el acto mediante el cual este vende, cede, traspasa y transfiere a favor la empresa los terrenos” (*Periódico Hoy*, 17 de Agosto de 2010).

Así como hoy, ayer, el modelo requería facilitar la infraestructura a los desarrolladores y uno de los elementos fundamentales era el control de la tierra costera y alledaña a las áreas que se pretendía desarrollar. Muchos campesinos fueron despojados de la tierra y otros particulares fueron perjudicados por los bajos precios de adquisición de sus tierras. La presión que ejercía el gobierno estaba amparada en la Ley 153 en la que se estimulaba al sector privado y al capital extranjero a realizar inversiones para el fomento del turismo y se le proporcionaban exenciones fiscales al 100% durante un periodo de quince años, tales como: las exenciones del pago de impuesto sobre la renta, del impuesto a la construcción, del impuesto a la creación de sociedades comerciales, de los impuestos municipales, de los impuestos de importación, de los impuestos a la reinversión utilidades de turismo. De ahí que la tierra y los recursos naturales fueron vendidos al mejor postor.

Por ejemplo, entre los primeros fondos que se destinaron para el desarrollo de las actividades productivas del país fue el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), que se inició con dos empréstitos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID). Cubriendo el período 1966-1970, de los 347 préstamos otorgados por el FIDE, 11 se destinaron al sector turismo por un valor de RD\$792,793.86 representando el 3.0% del total de los fondos, con financiamiento del (AID) y el Banco Central de República Dominicana, a ese momento estos proyectos habían generado 112 empleos (1.8% del total de empleos generados por esos fondos).

Bajo este esquema, el polo turístico de Puerto Plata fue el primero modelo de industria turística del país con él se inicia el control de la tierra y de los recursos naturales costeros por parte del Estado para su cesión a los grupos oligárquicos nacionales y al capital extranjero. En este momento no existía un marco jurídico efectivo para proteger los recursos costeros y mucho menos frenar las disposiciones del gobierno sobre política de desarrollo³.

En la Costa Norte, el proyecto de infraestructura turística fue desarrollado por el INFRATUR, que a fines de 1974 había adquirido 18,068 tareas que representaban el 82% de las tareas de terreno del área programada. Así, se aprovecharon las playas y recursos naturales de la zona para impulsar la construcción y mejora de infraestructura, como el aeropuerto la Unión, la creación de escuelas hoteleras, desarrollo del Complejo Playa Dorada y Playa Grande, saneamiento urbano y ordenamiento y planificación del desarrollo de la zona (polo turístico de Puerto Plata).

Para la articulación de este modelo, el Banco Central recurrió a la toma de préstamos por valor de US\$36.0 millones con el Banco Mundial endeudando al país negociaron la privatización de las playas, eliminaron manglares, saquearon y destruyeron patrimonio arqueológico y fomentaron el desarrollo inmobiliario elevándose, los coste de las propiedades y de la renta.

Entonces, el mundo campesino que residía cercano a la costa o sus alrededores se desplomó pasando a servir con bajos salarios en la nueva industria en calidad de obreros de baja calificación. De más no está decir que se necesitó una mano de obra calificada, lo que repercutió en un aumento poblacional en las zonas aledañas a estos proyectos. Los daños causados a la economía campesina y a los ecosistemas naturales no han sido contabilizados. Por lo que surgen inquietudes que aunque no se pueden responder, son de importancia para la comprensión del fracaso del proyecto turístico de Puerto Plata. ¿Cuáles fueron las ganancias reales obtenida por el Estado Dominicano con el desarrollo de este polo turístico? ¿Aumentaron los beneficiarios dominicanos? ¿Los empleos generados por el sector fueron significativos con relación a la tasa de desempleo nacional? ¿Cuál fue el impacto a la producción agropecuaria en la zona?

³ El Decreto 531-90 fue emitido en el 1990. El cual protege los manglares y prohíbe el corte y la mutilación o cualquier método que afecte a los manglares costeros. Gaceta Oficial No. 9798. Santo Domingo. República Dominicana.

3.2. Un modelo de corte neoliberal

Desde finales de los años ochenta empiezan a producirse cambios sustanciales en el modelo turístico que tras una década se amparó en la ley de fomento industrial. La creación de la Secretaria Estado de Turismo (Ley No. 84 del año 1979) y los programas de ajuste estructural marcan el periodo. La década de los ochenta irrumpió con cambios sustanciales para la economía dominicana se abrieron las puertas de los mercados, y comenzó la privatización de las empresas del Estado, caso de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE).

De igual manera se iniciaron los ajustes macroeconómicos, que conjuntamente con externalidades y la crisis económica internacional, generaron una crisis profunda en la economía dominicana. Cabe citar: la elevación de los precios de la canasta familiar, la devaluación de la moneda local y la elevación de la tasa de intereses en el mercado local e internacional, entre otros. Esto creó una situación de crisis tal que produjo un decaimiento significativo en término de producción. En consecuencia, la situación del empleo se vio afectada significativamente y los salarios reales declinaron en la medida que la inflación aumentaba y los problemas de la economía internacional se profundizaban. Por ejemplo, el crecimiento promedio del PIB disminuyó sustancialmente a un 3.8%, mientras que en la década anterior el promedio era de un 7.1% (Banco Central, 2005). Con tales condiciones se agudizaron las crisis sociales, lo que culminó en el 1984 con una poblada que dejó un saldo de más de 200 muertos.

En el ámbito turístico, la crisis económica repercutió de manera desfavorable. La mayoría de los hoteles del país presenciaron una relativa disminución de los viajeros, lo cual repercutió en las ganancias y la disminución de sus actividades. Los programas de ajuste estructural que se aplicaron en el país afectaron la actividad turística. La ocupación hotelera, si bien no bajo a niveles críticos, disminuyó la tasa de rentabilidad especialmente en temporada baja. En especial, los servicios complementarios a la oferta turística fueron afectados y se vio el cierre de cafeterías y restaurantes, porque no resistieron la crisis, en especial los que se sostenían con capital dominicano. Dada la crisis se produjeron despidos masivos, definitivos o temporales, de empleados, por el poco respaldo del Gobierno central al sector.

A partir del año 1984 el ritmo de inversión disminuyó, como se aprecia en el Cuadro 4, pero los niveles de ocupación empezaron a recuperarse mostrando cierta estabilidad.

Cuadro 4. Tasas de ocupación e inversión en el sector turístico.

Años	Tasas de ocupación	Porcentaje de incremento de inversión extranjera en turismo
1984	57.0	0.0%
1985	61.9	1.5%
1986	63.0	21.9%
1987	71.6	0.0%
1988	70.0	0.2%
1989	73.2	0.0%
1990	69.0	13.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Central de la República Dominicana y la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes.

Pero como puede observarse el sector se preparaba para una transformación que le permitiese beneficiarse de los nuevos cambios. El escenario devaluatorio de la moneda, favoreció la competitividad internacional y en medio de la crisis se iniciaron nuevos proyectos que marcarían un rumbo decisivo. En el año 1984 inicia sus operaciones el aeropuerto de Punta Cana, y en el 1986 se crea la zona turística Punta Cana/Macao y en el 1986, donde se abre el primer Hotel de inversión española en Punta Cana (Barceló).

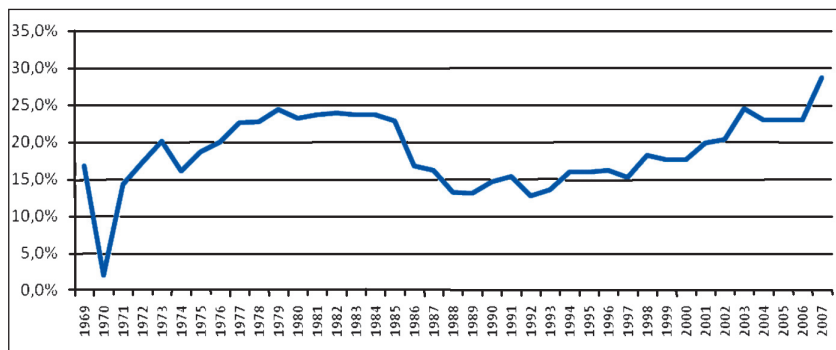
En un escenario en el que disminuye el rol estatal, los mecanismos crediticios empiezan a cambiar, y en el transcurso de la década, empieza a disminuir el rol que jugaba (INFRATUR) y se crea el Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyecto –por sus siglas DEFINPRO (1993), cuyos fines son controlar los recursos financieros del sector y coordinar proyectos para el desarrollo del área en cuestión; bajo su patrocinio se darán nuevas oportunidades que repercutirán en la política sectorial.

Ahora bien, en la década siguiente, noventa, se promulgaron nuevos códigos en materia tributaria, laboral y aduanera, como fueron, para citar un ejemplo, la Ley 11-92 -que aprobó el Código Tributario- concretamente en su Artículo 394 mantenía por determinado período, las exenciones a los proyectos que fueron aprobados por el Directorio de Desarrollo Turístico, prohibiéndose la otorgación de nuevas exoneraciones, salvo las que se pudieran acordar en contratos con el Estado y aprobada por el Congreso Nacional.

Pero el empuje más importante, lo proporcionó la apertura de la economía dominicana con la promulgación en fecha 20 de noviembre de 1995, bajo la Ley No. 16-95 sobre Inversión Extranjera. Con esta ley se

eliminó gran parte de las restricciones a la inversión foránea y marcó el inicio de importantes reformas que culminaron con el proceso de expansión del sector. Una lectura rápida de los datos de inversión extranjera, puede dar una idea sobre la manera en que con esta ley el subsector de turismo incrementa su participación en la inversión total de forma sostenida.

Gráfico 4. Evolución histórica porcentual de la inversión extranjera en el sector turismo dentro de la inversión extranjera total.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Puede observarse la disminución de la participación del turismo en la década de los ochenta, donde alcanza niveles más bajos que los de la década de los setenta. El punto en que vuelven a recuperarse es desde mediados de los años noventa, donde alcanzan los niveles de los años dos mil, para incrementarse aún más en los años dos mil. Esta lectura, habla sobre un modelo de desarrollo que necesita de determinados cambios en las políticas económicas, que favorezcan los niveles de rentabilidad de inversión.

Otro aspecto a señalar, es la Ley 141-97 de Reforma de la Empresa Pública da los pasos que permitirán el inicio de los procesos de privatización. En lo que compete al sector se expresan en la privatización parcial de los hoteles del Estado. Con la privatización de los hoteles de capital mixto, se produce una escisión que marca una nueva orientación del sistema económico, el neoliberalismo, el cual procura la eliminación de la influencia del Estado en la empresa privada.

Al inicio de la pasada década, el gobierno dominicano promulgó la Ley 158-01 del 2001 –de Fomento al Desarrollo Turístico- dando seguimiento a la política de focalizar una serie de exenciones fiscales y facilidades con el propósito de favorecer la instalación de proyectos de naturaleza turística en el país. Esta ley, a diferencia de su predecesora es

solamente una –como la similar 153 de 1971 sobre Promoción e Incentivo al Desarrollo Turístico- observó la importancia del medio ambiente y los recursos naturales en la administración y desarrollo de estos proyectos –tomando en considerando la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenando restricciones en ese sentido y sanciones para quienes violentasen las ordenanzas de la ley, encargando a su prosecución legal a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA). Sin embargo, a pesar de las conferidas atribuciones perseveraron la transgresión al medio natural, la destrucción de la tierra costera como ecosistemas que albergan, en respuesta a su pobre aplicación o a negligencias atribuibles muchas veces al soborno y/o al conflicto de intereses.

Las demarcaciones geográficas descritas en estos polos turísticos, definidos de esta forma por la ley, fueron atendidas en virtud a su escaso desarrollo y al potencial de recepción de capitales de inversión directa extranjera por sus favorables características físico-naturales y ecológicas, y de ubicación geográfica –cercanía a puertos marítimos y aéreos internacionales, así como carreteras y autopistas-. Este espacio se articula por los juegos de la rentabilidad, y se crea donde no existe, como por ejemplo Punta Cana/Bávaro, que a pesar de su distancia del resto del país cuenta con un aeropuerto que facilitó su desarrollo, y es en fecha reciente que se intenta comunicar de forma expedita con el resto de la isla.

Entre las disposiciones de esta ley, se encontró la creación del Consejo de Fomento Turístico (CONFOTUR) integrados por los Ministros de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Cultura, también representantes de la empresa privada, de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES), como miembros de la administración pública y profesionales expertos en materia medioambiental, con atribuciones dictaminadas por el Decreto 1125-01. Entre las atribuciones del (CONFOTUR) se encuentran las siguientes:

- Decidir sobre las solicitudes de clasificación de proyectos y sobre la concesión de incentivos.
- Autorizar o no el traspaso de los derechos conferidos sobre proyectos clasificados.
- Realizar investigaciones sobre las solicitudes o la ejecución de proyectos aprobados.
- Decidir sobre el retiro de beneficios en caso de incumplimiento.

- Solicitar la aplicación de las sanciones y multas establecidas por la Ley y someter a la acción de la justicia a los infractores.

La Ley 158-01 -y sus reglamentos- fue posteriormente modificada por la 184-02 del año 2002, con el propósito de agregar nuevos polos turísticos a los nombrados en los incisos descritos de su primer artículo.

4. Aspectos recientes

Desde un punto de vista económico, durante la primera década del siglo XXI, las actividades del turismo atravesaron por un periodo de expansión –dado por un aumento de la llegada de turistas no residentes y el crecimiento de los ingresos fiscales por conceptos afines- que alcanzaron un hito durante la crisis devaluatoria del peso dominicano en los años 2003 y 2004; episodio donde la moneda local experimenta fluctuaciones que alcanzaron a triplicar -en contadas ocasiones- su valor promedio del 2002 de RD\$17.59 pesos por dólar norteamericano.

Esta excepcional situación macroeconómica provocó que la participación del sector turismo en el Producto Interno Bruto (PIB) se alcanzara un 13.36% en pesos corrientes durante el 2003, lo cual fue un nivel histórico nunca antes registrado por el sector. El rol durante la crisis fue fundamental para la supervivencia y dinamismo de los sectores de consumo interno, pues durante estos dos años administró US\$6 mil 279 millones de dólares, en un contexto de fuga de capitales y desconfianza generalizada en las autoridades monetarias y financieras.

El fenómeno de esa elevada participación fue mermando con el paso del tiempo y ya para el 2009, se atenuaba ese 13.36% registrado en el 2003 hasta un 9.47%, muy similar a la participación observada en el 2002, de un 8.18%. La inestabilidad cambiaria no perturbó de forma significativa la senda de crecimiento observada en los ingresos generados por el sector en divisa extranjera y oferta de habitaciones hoteleras, aunque sí incidió en el retorno de niveles de ocupación hotelera similares a los registrados en el periodo de 1993 a 1997 durante la década anterior.

De igual forma elevó la preponderancia del sector dentro de la economía al entenderse como fuente vital de generación de divisas extranjeras, lo cual incorpora una sólida contribución a la reciente estabilidad macroeconómica del país. Es en virtud a esa elevada percepción, que (ASONAHORES) promueve las medidas que en el ámbito de la política monetaria facilitan una flexibilización de la política cambiaria, permitiendo una flotación libre de la moneda nacional en el mercado de divisas extranjeras.

En las cuentas nacionales, el crecimiento del sector sobre el PIB con valores encadenados al año 1991, presentó un crecimiento del 13.6% en el 2003 –año cuando el PIB retrocedía un 0.5%- y de un 3.2% en el 2004 –cuando el PIB se alzaba sólo un 1.3%- . Lo cual refuerza la tesis de que el sector turismo desempeñó un rol hasta cierto punto compensatorio ante la caída de las cuentas nacionales registrada en ese periodo de crisis para la economía dominicana.

5. Conclusiones

En conclusión, el sector turístico se ha sostenido en el tiempo, a través de una serie de regulaciones legales y económicas que han facilitado su desarrollo. Dos modelos fundamentales dominan la historia del turismo en República Dominicana, uno es el período de fomento en el cual tiene vigencia (INFRATUR) y el segundo momento están los neoliberales con su política de privatización del sector. En el primer momento el Estado juega un rol importante en el desarrollo de las infraestructuras y los subsidios al sector y en el segundo se produce una separación del Estado dando paso a la aparición de otros actores privados.

La industria turística dominicana, a pesar de las regulaciones que la rigen se ha sostenido en un manejo inadecuado del medio ambiente. Cuando se impulsó dicho modelo las leyes ambientales no existían y los recursos naturales eran vistos como bienes que podían ser aprovechados sin que su agotamiento o degradación afectase sustancialmente los ecosistemas. Las regulaciones se ceñían al control de ciertas prácticas como la cacería, la pesca y la protección de la costa. La ley ambiental se promulgo en el 2000, por tal razón este primer periodo está marcado por el desastre ecológico. El modelo turístico de Puerto Plata es un buen ejemplo de esta falta de regulación ambiental, como lo evidencia la pérdida de las arenas de la playa, de las barreras coralinas, los manglares y otros elementos del medio.

En el Este de República Dominicana, el impacto del turismo ha sido mayor, provocando una enorme pérdida ambiental. Después de creada la Ley 64-00 se pensó que el deterioro de los recursos costeros y marinos iba a parar, especialmente en las zonas de incidencia hotelera. Sin embargo, la destrucción de los sistemas de dunas, las lagunas costeras y manglares de las costas Este, tal como ocurre en Bávaro, Punta Cana y Macao, entre otros se ha producido frente a los ojos de las autoridades ambientales, sin que estos intervengan para frenar la destrucción de los ecosistemas costeros. El Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales está involucrado con tales prácticas, no sólo por omisión, sino también por acción, pues no

hay intervención, ni fiscalización ambiental. Hay una hermandad entre el Ministerio de Turismo y el de Medio Ambiente y Recursos Naturales por razones muy obvia impulsar el desarrollo turístico.

La Ley 64-00 no ha parado el deterioro ambiental de las zonas turísticas, pues se siguen produciendo graves pérdidas de los ecosistemas locales, relacionadas o vinculados con proyectos turísticos. Los ayuntamientos municipales, especialmente el de Higüey en contubernio con particulares han dado la autorización del uso de suelo de espacios altamente vulnerables como son los sistemas de dunas, las lagunas costeras y manglares. El manejo ambiental del modelo turístico que se implementa actualmente no es sostenible y esto se desarrolla frente a las miradas de todos.

El modelo vigente se sostiene en el uso irracional de los recursos naturales locales, el acomodo y el compromiso de las instituciones nacionales a expensas de las demandas de los capitales nacionales e internacionales, los cambios de uso del suelo y de los mercados de tierra, siendo el problema que sus efectos sobre el medio ambiente han sido el deterioro y desaparición de los ecosistemas, la privatización de las playas, la desregulación de las leyes que puedan impedir efectivamente una desmedida acumulación de capital, a favor de las corporaciones turísticas y en detrimento de los intereses de la población en las comunidades y a nivel nacional.

Bibliografía:

- Álvarez Betancourt, Opinio; Piantini, Luis Manuel y Vega, Bernardo et al. (2008). *60 años de Política Monetaria: 1947-2007*. Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo.
- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (sf). *Anuarios estadísticos: Estadísticas seleccionadas del sector Turismo, 1984-2009*. Santo Domingo.
- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (sf). *Impacto de la industria turística en la economía. La experiencia dominicana: 1968-2007*. Santo Domingo.
- Banco Central de la República Dominicana (1980). *Boletín Mensual*. Santo Domingo, diciembre 2010, Volumen XXXIV N° 12.
- Banco Central de la República Dominicana (1988). *Boletín Mensual*. Santo Domingo, diciembre 1988, Volumen XLI N° 12.
- Banco Central de la República Dominicana (1992). *Boletín Trimestral*. Santo Domingo, octubre-diciembre 1992, Volumen XLV, N° 10, 11 y 12.

- Banco Central de la República Dominicana (1995). *Boletín Trimestral*. Santo Domingo, octubre-diciembre 1995, Volumen L, N° 10, 11 y 12.
- Banco Central de la República Dominicana (1998). *Boletín Trimestral*. Santo Domingo, octubre-diciembre 1998, Volumen LIII, N° 10, 11 y 12.
- Banco Central de la República Dominicana (2002). *Boletín Trimestral*. Santo Domingo, octubre-diciembre 2002, Volumen LVII, N° 10, 11 y 12.
- Banco Central de la República Dominicana (2006). *Boletín Trimestral*. Santo Domingo, octubre-diciembre 2006, Volumen LXIII, N° 10, 11 y 12.
- Banco Central de la República Dominicana (2008). *Boletín Trimestral*. Santo Domingo, Octubre-Diciembre de 2008. Volumen LXXI, Nos. 10, 11, 12.. 2008.
- Banco Central de la República Dominicana. *Boletines. Estadísticas turísticas*. Santo Domingo. 1998-2009.
- López, Gómez; María Dolores (2007). *Turismo sin desarrollo. Los intereses creados como amenaza al sector turístico de República Dominicana*, OXFAM.
- Martí Gutiérrez, Gustavo Adolfo (1997). *Instrumental para el estudio de la economía dominicana. Base de datos (1947-1995)*. Editora Búho, Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Consejo Nacional de Reforma del Estado (2010). *Un Viaje de Transformación hacia un país mejor. Propuesta de Desarrollo 2010-2030*. Santo Domingo.

Impactos del turismo en comunidades rurales-costeras de República Dominicana

Yolanda León*

La República Dominicana (RD) es un ejemplo destacado de un país en vías de desarrollo que ha experimentado un gran y acelerado crecimiento del turismo. A pesar de un rezago muy notorio hasta los ochentas con respecto al resto del Caribe, a partir de entonces el turismo en la RD ha crecido vertiginosamente hasta convertirse en uno de los sectores principales de su economía. Con un crecimiento anual promedio de 9% en visitantes extranjeros (alcanzando casi 4 millones en 2007) y una expansión agresiva de la capacidad hotelera (con casi 65 mil habitaciones en 2008), la RD constituye, sin lugar a dudas, uno de los principales destinos turísticos del Caribe.

Al tiempo que ha ocurrido este impresionante desarrollo turístico en la RD, los sectores económicos dominantes en el medio rural costero (agricultura y pesca) han ido en deterioro. Esto ha hecho que el turismo haya tomado cada vez más preponderancia, presentándose como una de las pocas alternativas a los modos de vida pre-existentes. Esta situación permite a la RD ser un excelente lugar en donde probar numerosas hipótesis planteadas acerca del papel del turismo en los países en desarrollo así como estudiar preguntas centrales sobre las percepciones comunitarias del turismo. A continuación presentaremos de forma breve, algunos de los conceptos más relevantes de la literatura del turismo que explorará nuestra investigación.

Turismo y desarrollo

Mundialmente, cada vez se presta más atención al potencial papel de la industria turística en la reducción de la pobreza (Ashley et al, 2000; Cattarinich, 2001). De acuerdo a Ashley *et al.* 2000), el turismo presenta ciertas ventajas para el desarrollo de los pobres debido a que: 1) el consumidor va al destino directamente, ofreciendo oportunidades para la venta de servicios y bienes, 2) el turismo permite la diversificación de economías locales, y puede desarrollarse en áreas pobres y marginales con

* Yolanda León es profesora del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), República Dominicana.

pocas opciones de exportación o diversificación de la producción, y 3) el turismo ofrece más oportunidades que requieren mucha mano de obra a pesar de ser de pequeña escala en comparación con otras actividades (Deloitte & Touche *et al*, 1999).

Turismo y género

Algunos autores han propuesto que el empleo turístico podría ser una oportunidad de avance para la mujer. Esto se debe a que el turismo generalmente emplea una proporción relativamente alta de mujeres, ya que los hoteles a menudo tienen una gran demanda de servicios, muchos de los cuales incluyen labores domésticas, tradicionalmente relegadas a la mujer (Chant, 1997). Las opciones de ingreso para las mujeres en zonas rurales dominicanas son muy escasas (Mones y Grant, 1987). De hecho, la brecha entre empleo masculino y femenino en el país es una de las mayores en la región de Latinoamérica y el Caribe (World Bank, 2002). En la RD, los hombres toman la mayor parte de las decisiones del hogar y la mayoría de las mujeres sienten que tienen poco control sobre sus vidas (Brea y Duarte 1999). Por eso, el potencial del turismo de cambiar esta situación en RD, podría ser muy importante.

Percepciones del turismo

Está ampliamente aceptado que para que el turismo prospere, necesita el apoyo de los residentes del área. Esto se debe a que los residentes suelen interactuar con los visitantes, lo cual hace que su hospitalidad sea un elemento crítico para obtener un turista satisfecho (Allen *et al.*, 1988; Var *et al.*, 1977).

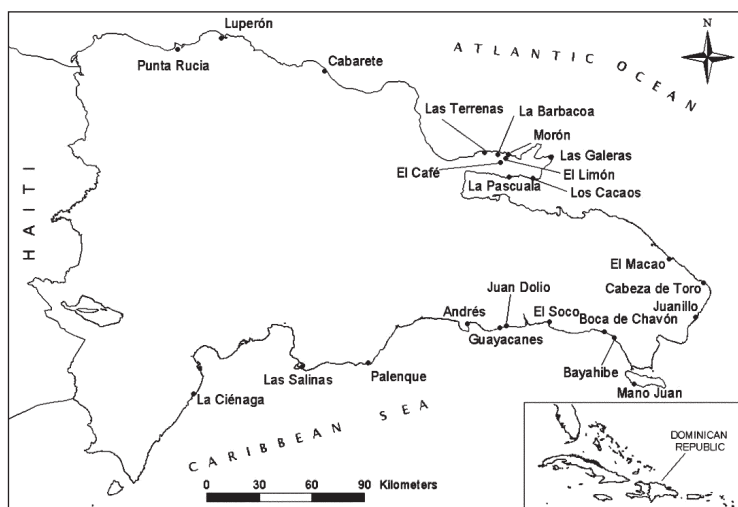
Pero los estudios de percepción del turismo permiten algo más que atender a la satisfacción del turista. Los tomadores de decisiones también se han interesado por este sector en vista de que el turismo puede tener un impacto muy profundo sobre las comunidades donde se desarrolla. De hecho, a lo largo del tiempo, se ha demostrado que sin la cooperación, apoyo y participación de los residentes, es difícil establecer una industria turística sostenible (Sirakaya *et al*, 2002) así como un sector turístico exitoso (Ap, 1992). Así, las actitudes y percepciones del turismo son un insumo muy valioso para la toma de decisiones estratégicas sobre el desarrollo y manejo del turismo a nivel comunitario (Allen *et al*, 1988). A menudo, las decisiones de uso de la zona costera favorecen el desarrollo turístico “por el bien de la comunidad”, sin embargo, esta asunción es raramente probada mediante una consulta a *posteriori* con las comunidades. Este problema es particularmente grave en países en desarrollo (Sirakaya *et al*. 2002).

En el presente estudio, mediante una extensa investigación de campo con enfoque de género en una serie de comunidades rurales costeras dominicanas trataremos de explorar algunas de los conceptos e hipótesis arriba planteadas. En particular, nos interesó: 1) estudiar las relaciones entre el turismo y los modos de vida rurales, 2) conocer las percepciones de los residentes sobre los impactos económicos, socio-culturales y ambientales de turismo, y 3) identificar las variables individuales y contextuales importantes en las relaciones y percepciones observadas.

Métodos

Para esta investigación, seleccionamos 23 comunidades costeras para este estudio (Figura 1). Los criterios de inclusión para una comunidad fueron: 1) que estuviera a 10km o menos de la costa, y 2) que se realizaran actividades turísticas allí o a menos de 10km de distancia. Durante visitas de campo preliminares, evaluamos distintas comunidades para asegurar que cubrían un amplio rango de condiciones en cuanto a nivel y tipo de turismo predominante (turismo de excursiones de un día, turismo de hotel de playa, turismo criollo, *windsurfing*, turismo por casas de veraniegas, etc.). Con una sola excepción (Andrés), nos limitamos a comunidades relativamente pequeñas (menos de mil hogares), de acuerdo a los últimos datos censales. Preferimos estas comunidades pequeñas ya que en ellas el turismo en ellas suele tener un impacto mucho más visible (Lanfant, 1980).

Figura 1. Comunidades estudiadas en la costa de la República Dominicana (N = 22).



En total realizamos 822 encuestas orales, cara a cara, en las comunidades visitadas entre junio y septiembre de 2003. Las encuestas fueron realizadas por cinco enumeradores dominicanos (incluyendo a Y. León). Cuatro de éstos ya tenían experiencia previa en encuestas a hogares en el país. Una prueba de la encuesta fue realizada previamente en Andrés, donde cada enumerador fue acompañado por Y. León para asegurar consistencia en la metodología. Además, esta prueba ayudó a mejorar el lenguaje, omisión y adición de ciertas preguntas, así como mejorar el diseño general de la encuesta. El número mínimo de encuestas fue predeterminado para cada comunidad mediante la fórmula de tamaño muestral con un intervalo de confianza del 15%, con un nivel alpha de 0.05.

Al llegar a cada comunidad, seleccionamos cuatro puntos al azar, a partir de los cuales cada encuestador seleccionaba las casas a encuestar al lado izquierdo o derecho de la calle (elegido también al azar), con una casa sin encuestar de por medio. Si una casa no estaba ocupada, se omitía y se pasaba a la siguiente. Elegimos sólo a adultos jefes/as de hogar o sus cónyuges para ser entrevistados, y así asegurar la obtención de datos confiables sobre el hogar.

Modos de vida

Se recogieron variables demográficas estándar, así como variables relacionadas al ingreso y bienestar material de los hogares, utilizando la metodología del más reciente estudio de ingreso y gasto de la RD (Banco Central RD, 1999). Esto supuso el registro del dinero recibido mensualmente para cada actividad económica de los miembros del hogar. Un máximo de tres actividades de registró por miembro y también se anotó el monto de remesas percibidas. Sin embargo, obtener datos precisos de ingreso fue problemático, debido a la dificultad que tenían muchas personas no asalariadas en calcular sus ganancias mensuales, y también a que parte de sus ganancias no era monetaria (por ejemplo productos agrícolas, pesca, alimentos, etc.), y el problema del autoconsumo. También en muchos casos, la mujer desconocía los ingresos del marido. Para suplementar esta información, tomamos datos sobre el bienestar material de los hogares, que incluía una lista de materiales de construcción de la casa, electrodomésticos, y otros bienes (motocicleta, carro, etc.).

Percepciones del turismo

Para evaluar las percepciones locales hacia el turismo, nuestra encuesta incluyó preguntas abiertas a los encuestados tales como: “¿Qué te gusta/ no

te gusta del turismo?” Luego, para obtener más información cuantitativa, les presentamos frases sobre 49 variables de impacto turístico derivadas de una extensa revisión de la literatura. Estas variables incluían aspectos económicos, socio-culturales, físico-ambientales y de infraestructura/servicios públicos (tanto positivos como negativos). Los encuestados debían responder diciendo si estaban de acuerdo o no con la frase, y luego si estaban un poco o muy en acuerdo/desacuerdo, para así codificar la respuesta en una escala del 1 al 7. También, examinamos las actitudes generales hacia el turismo mediante las siguientes preguntas dicótomas (sí/no) sobre su actitud general hacia el turismo: “¿Crees que el turismo ha traído más cosas negativas que positivas a esta comunidad? y ¿Te gustaría que hubiera más desarrollo turístico en esta comunidad?”

Información de la comunidad

Además de las encuestas, recogimos información sobre las características de cada comunidad, incluyendo: 1) desarrollo comunitario, el cual medimos mediante una puntuación sumada de la presencia de electricidad, agua corriente, caminos pavimentados, estación de combustible, farmacia, hospital/clínica/dispensario médico, escuela primaria, escuela secundaria, 2) población y su crecimiento (a partir de los últimos datos censales disponibles, 3) año de inicio del turismo, 4) nivel de desarrollo turístico, determinado por el equipo de enumeradores después de cada visita de campo en una escala del 1 al 10, 5) número total de habitaciones de alojamiento turístico y su crecimiento (según el inventario de Establecimientos Turísticos del Banco Central para 2001 y de la Asociación de Hoteles y Restaurantes para 1993), y 6) la importancia relativa de distintos tipos de turismo, determinado por el equipo de enumeradores después de cada visita de campo, asignando un porcentaje a los siguientes tipos de turismo: turismo de excursiones de un día, turismo criollo, *windsurfing*, velerismo, casas veraniegas, hotel de playa.

Análisis de los datos

Las relaciones entre las variables fueron analizadas utilizando pruebas paramétricas y no paramétricas al nivel de significancia de $\alpha = 0.05$. Utilizamos el análisis factorial de componentes principales para evaluar el bienestar material de cada hogar y también para agrupar las frases de impacto percibido del turismo. En base a las frases más cargadas para los factores identificados, denominamos a los dos factores emergentes de bienestar material del hogar como “casa sólida” y “electrodomésticos”

y a los de impacto turístico como “vicio”, “beneficios comunitarios,” e “influencia extranjera”. Estos factores de impacto confirmaron dos dominios bien establecidos (socio-cultural y económico) en la literatura.

Utilizamos la regresión logística para identificar asociaciones entre las variables a nivel de comunidad e individual y la posesión de una ocupación dependiente del turismo. Además, empleamos correlaciones de dos o múltiples variables para probar relaciones entre las puntuaciones de impacto del turismo obtenidas mediante el análisis de componentes principales y las otras variables individuales y de las comunidades.

Para desarrollar una puntuación sobre la percepción de impacto del turismo para cada encuestado, hicimos un análisis factorial de componentes principales de las respuestas a las frases de impacto. Esto arrojó tres factores que explicaban 44% de la varianza acumulada. Veinticuatro de los ítems estuvieron altamente cargados para uno o más de estos factores (0.40 o más). En base a las frases más cargadas para estos factores, los denominamos “vicio”, “beneficios comunitarios,” e “influencia extranjera”. Estos factores confirman dos dominios bien establecidos (socio-cultural y económico) en la literatura sobre el impacto percibido del turismo.

Resultados y discusión

Gustos y disgustos sobre el turismo

Al preguntarles de manera abierta a los encuestados qué les gustaba del turismo, la gran mayoría (96%) mencionó al menos un aspecto, mientras que al preguntarles qué les disgustaba, el 65% dio por lo menos una respuesta (Tabla 1). Hubo mucha coincidencia en cuanto a los beneficios económicos del turismo: la mayoría de los residentes dijeron que les gustaba que hubiera mayor cantidad de dinero circulando en la comunidad y las nuevas oportunidades de empleo. Además, muchos encuestados vincularon la presencia del turismo al progreso reciente o futuro de su comunidad, y algunos manifestaron incluso que sin turismo, su comunidad no podría sobrevivir.

Tabla 1. Codificación de la pregunta abierta a los encuestados sobre los aspectos que les gustaban y disgustaban del turismo.

ASPECTOS QUE LE GUSTAN (N = 806)	Frecuencia	%
Circula más dinero	344	42.7
Hay más oportunidades de empleo	243	30.1
Desarrollo/progreso de la comunidad	86	10.7
Es necesario para la supervivencia	45	5.6
Hay más oportunidades de hacer negocios	42	5.2
Oportunidades de amistad/matrimonio	38	4.7
Más construcciones/infraestructura	19	2.4
Nuevos conocimientos, cultura	17	2.1
"Ambiente"	7	0.9
Otros	33	4.1
ASPECTOS QUE NO LE GUSTAN (N = 786)	Frecuencia	%
Más "corrupción "	123	15.6
Traen muchas prohibiciones	59	7.5
Limita nuestro acceso a ciertos sitios	59	7.5
Turistas se adueñan de todo	53	6.7
Más crimen	46	5.9
Beneficios diferenciales	45	5.7
Aumento de prostitución	36	4.6
Turistas traen enfermedades	25	3.2
Pérdida del "espíritu de la comunidad"	25	3.2
Inflación	21	2.7
Turistas hacen daños a niños/as	17	2.2
Turistas son inmorales	16	2.0
Hacen daño al medio ambiente	15	1.9
Turistas son una mala influencia	14	1.8
Más uso y tráfico de drogas	13	1.7
Ruido	12	1.5
Nos ha dado una mala reputación	8	1.0
Otros	69	8.8

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque muchos encuestados dieron más de una respuesta.

En cuanto a las cosas que les disgustaban del turismo, el aspecto más citado, en las palabras de los encuestados fue: “la corrupción”. Muchos residentes utilizaban esta palabra para describir una decadencia general en su comunidad, usualmente causada por un aumento en la prostitución (de mujeres, hombres y niños/as), crimen, uso de drogas, inmoralidad y/u homosexualidad. Otros aspectos que desagradaban a los residentes incluían las prohibiciones (especialmente de hacer construcciones o reparaciones a sus casas, así como las restricciones al libre acceso a ciertas áreas (especialmente de la costa).

Con respecto a infraestructuras y servicios comunitarios, obtuvimos evidencia de una mejora en los servicios de transporte en la mayoría de las comunidades, y en algunos casos de suministro eléctrico y pavimentación de vías. Sin embargo, no obtuvimos pruebas de una mejoría en el aprovisionamiento de agua corriente. Esto puede explicarse en parte debido a que el transporte y el suministro eléctrico son servicios realizados por el sector privado en República Dominicana.

Beneficios económicos del turismo

Los hogares dependientes del turismo (26%) presentaron un mayor ingreso promedio que los demás (Tabla 2). Sin embargo, esta diferencia no pareció estar causada por empleo directo en la industria. En particular, los propietarios/as de pequeños negocios, y hasta cierto grado otros residentes auto-empleados parecen ser los más beneficiados. Igualmente, la puntuación promedio del factor “*casa sólida*” en los hogares dependientes del turismo fue más alta que en los hogares no dependientes.

Tabla 2. Ingreso promedio mensual de acuerdo a sexo, categoría ocupacional y dependencia del turismo del jefe/a de hogar. Las cifras subrayadas indican una diferencia significativa entre jefes/as de hogares dependientes del turismo y no dependientes. N =muestra, RD\$ = pesos dominicanos, SD = desviación estándar.

Hogares con jefatura femenina	Dependientes del turismo			No dependientes del turismo			Todos	
	N	RD\$	SD	N	RD\$	SD	RD\$	SD
Categoría ocupacional	N	RD\$	SD	N	RD\$	SD	RD\$	SD
Empleada asalariada	18	4.874	2.845	14	4.850	2.592	4.863	2.693
Dueña de negocio	8	15.813	10.295	3	6.333	1.528	13.227	9.709
Auto-empleada	4	5.125	4.008	29	3.291	3.078	3.514	3.188
Tareas domésticas	0	-	-	14	3.210	1.727	3.210	1.727
TODAS	30	7.824	7.483	62	3.792	2.722	5.134	5.185

Hogares con jefatura masculina	Dependientes del turismo			No dependientes del turismo			Todos	
Categoría ocupacional	N	RD\$	SD	N	RD\$	SD	RD\$	SD
Empleada asalariada	71	8.213	6.778	56	7.384	4.730	7.847	5.955
Dueña de negocio	16	24.812	15.803	23	9.144	7.520	15.572	13.866
Auto-empleada	66	9.505	7.685	314	8.070	6.093	8.360	6.428
Tareas domésticas	0	-	-	-	-	-	-	-
TODAS	153	10.506	9.772	393	8.182	6.466	8.753	7.326

Podemos pensar en varias explicaciones para esto: primeramente, una gran ventaja para muchos micro y pequeños/as empresarios/as era que podían vender sus productos y servicios directamente al turista. Un ejemplo sería doña Miguelina¹, una señora mayor que ganaba buenos beneficios vendiendo bolas de cacao y azúcar a caminantes extranjeros en El Café, Samaná; o Don José, quien vendía refrescos a turistas en la isla Saona desde su colmado frente a la playa, o Salustiano, quien vendía cocos desde su triciclo a turistas en la playa de Guayacanes. En contraste, un estudio de microempresarios dominicanos realizado por Espinal y Grasmuck (1997) encontró que éste sector producía casi exclusivamente para el mercado local y vendía mayormente al vecindario, lo cual limitaba grandemente sus oportunidades de crecimiento. En nuestro estudio, el acceso de algunos comunitarios a vender directamente a turistas internacionales podría significar un enlace importante entre la economía local y la internacional para estas comunidades a menudo remotas y económicamente deprimidas.

En segundo lugar, los turistas tienden a pagar más por los bienes y servicios, a menudo con el beneficio adicional de hacerlo en moneda extranjera. La mayoría de los turistas no tienen una buena idea de los precios locales o las tasas de cambio (las cuales fluctúan frecuentemente). Por ejemplo, vimos un limpiabotas en Las Terrenas que recibió 2 € por limpiar un par de zapatos, un servicio que normalmente cuesta una décima parte. En el año en que realizamos las encuestas, el peso dominicano sufrió una devaluación drástica, perdiendo cerca del 42% de su valor. Esto causó una inflación extremadamente alta (calculada en 43% para ese año). Al tener acceso a dólares y euros, estas personas dependientes del turismo probablemente se encontraron en mejor posición para enfrentar la crisis, que muchos otros dominicanos con ocupaciones similares.

¹ Todos los nombres utilizados son ficticios.

Sin embargo, muchos empleados turísticos (con la excepción de camareros, maleteros, etc.) no están en contacto directo con los turistas, por lo cual no reciben beneficios de propina u otros regalos, los cuales podrían mejorar sus bajos salarios. Además, así como lo destaca Freitag (1994), el tipo de vacación turística ofrecida en muchos hoteles de playa consiste en paquetes pre-pagados o “todo incluido”, lo cual reduce aún más el potencial de beneficios a comunitarios, ya que los turistas traen menos dinero para gastar y a menudo lo dejan en el hotel ya que no lo necesitan para comer y beber todo el día.

Diferencias de género

Al analizar por separado los hogares con jefatura femenina, nuestro estudio indica que el turismo también ha traído mayores niveles de ingreso y bienestar material a los mismos. De hecho, diferencias significativas en el bienestar material (en términos de la puntuación del componente *electrodomésticos*) sólo fueron detectables en hogares con jefatura femenina. Esto apoya las conclusiones de otros estudios que han sugerido que los hogares encabezados por mujeres suelen destinar una mayor parte de su ingreso hacia el hogar que los encabezados por hombres.

Sin embargo, algunas observaciones anecdóticas indicaron que las mujeres posiblemente no están todavía recibiendo todos los beneficios del turismo, apoyando los resultados de Grasmuck y Espinal (2000) sobre el efecto restrictivo de las ideologías de género en las mujeres trabajadoras dominicanas. Algunas mujeres se quejaron de que aunque había más empleos relacionados al turismo para ellas, sus parejas no les permitían trabajar fuera de la casa. Yudelkis, una joven de Cabeza de Toro, nos contó tuvo que dejar su trabajo en un hotel porque su marido no quería que ella estuviera fuera de la casa todo el día y no quería que estuviera en un ambiente en el cual podía hacer amistad con otros hombres, especialmente extranjeros. Chea, una mujer de Las Galeras, dijo que su esposo no quería que ella trabajara porque tendría su propio dinero, con el cual podría ir al salón de belleza y comprarse ropa bonita, lo cual la haría más atractiva a otros hombres. Esto indica que muchas mujeres en estas comunidades siguen estando muy subordinadas a sus parejas. De manera similar, en un estudio sobre el impacto del turismo sobre las mujeres en México, Chant (1997) encontró que algunos hombres tenían dificultad en adaptarse a que sus parejas fueran económicamente independientes y a menudo se vengaban renunciando a su propio empleo o reduciendo sus contribuciones económicas al hogar. Esto pone a la mujer en una posición difícil, ya que trabajar fuera del hogar de por sí aumenta su carga de trabajo, pues siguen siendo las responsables de la mayoría del

trabajo doméstico. De este modo, las ideologías predominantes sobre género continúan impidiendo que algunas mujeres cosechen todos los beneficios que el trabajo y el turismo podrían aportarles a ellas y sus hogares.

Nuestra investigación también documentó diferencias de género en cuanto a los empleos directos en la industria que no son muy prometedores para las carreras de las mujeres. Al igual que en otros estudios (Chant, 1997; Long y Kindon, 1997; Casellas y Holcomb, 2001), las mujeres empleadas en el turismo en RD están mayormente concentradas en tareas más próximas al trabajo doméstico, tales como camarería, limpieza y cocina, las cuales les aportan pocas posibilidades de ascenso ocupacional. En cambio, los hombres se encontraron distribuidos en una gama más amplia de ocupaciones, con más posibilidades de ascenso y de propinas. A pesar de todo, coincidimos con Chant (1997) en que, a pesar de encontrar muchas limitantes, el simple hecho de que las mujeres tuvieran acceso a algún tipo de empleo es de por sí una mejoría importante para ellas.

¿Quién se beneficia del turismo?

El análisis de regresión logística reveló que ciertas variables individuales y de contexto eran predictoras de un modo de vida dependiente del turismo. Estas fueron: conocimiento de un segundo idioma (excluyendo creol haitiano), ser más joven de la edad mediana (43 años), que en la comunidad predominara el turismo de excursiones de un día o de turismo criollo, así como altos niveles de desarrollo turístico y número de habitaciones *per capita* en el área.

Al margen de las encuestas, muchos residentes expresaron su frustración al no poder comunicarse con los turistas, y muchos mostraron interés en aprender un segundo idioma. La importancia de un segundo idioma para poder participar de los beneficios del turismo ha sido también identificada en otros estudios (Chant, 1997; Ashley et al, 2000). De este modo, si se quieren lograr más beneficios a estas comunidades, sería necesario promover o facilitar la enseñanza de idiomas en escuelas locales y regionales.

Además, los residentes de localidades caracterizadas por turismo criollo y excursiones de un día parecían mejor posicionados para obtener un empleo relacionado al turismo. En las comunidades expuestas tanto al turismo internacional como al criollo (por ejemplo Boca Chica y Juan Dolio) los residentes a menudo nos decían que preferían los turistas criollos, porque solían ser mejores clientes de los bienes y servicios locales. De acuerdo a Cattarinich (2001), muy pocas investigaciones han mirado los efectos del turismo doméstico y regional en países en desarrollo. Algunos autores agregan que la promoción del turismo nacional podría reducir fugas de capital,

fluctuaciones debidas al clima, crisis internacionales políticas o económicas, y posiblemente algunos de los impactos socioculturales negativos (Ghimire, 1997; Ghimire, 2001; Sha y Gupta 2000; Roe et al. 2004). Al traer a turistas adinerados de zonas urbanas hacia áreas rurales pobres, el turismo criollo podría facilitar el desarrollo de las mismas. De acuerdo a Ghimire (2001) la demanda de opciones de ocio en países en desarrollo se está expandiendo en muchas partes del mundo (Ghimire, 2001).

Durante nuestra investigación, encontramos evidencia de un mercado de turistas nacionales creciente en la RD, especialmente durante las vacaciones locales y la temporada baja internacional, cuando los hoteles de playa y tour-operadores ofrecen descuentos ampliamente publicitados en los medios locales. Esto no sólo permite a muchos más dominicanos costearse sus vacaciones de playa, sino que también ayuda a los negocios turísticos a operar todo el año, reduciendo algunos de los impactos negativos causados por la estacionalidad de los mismos. Además, debido a que los turistas nacionales están más acostumbrados a los servicios y productos locales, éstos tienen mejores oportunidades de beneficiarse (Shah y Gupta, 2000). Por ende, las políticas dirigidas a promover el turismo criollo dentro del país, parece especialmente apropiado para lograr un turismo pro-pobres.

Las excursiones de un día generalmente se vendían a turistas internacionales de las áreas de hoteles de playa por vía de un tour-operador. Aunque generalmente eran pre-pagadas en el hotel, parecían generar mucho más intercambio entre los visitantes y los comunitarios, y por ende más oportunidades de beneficios, especialmente mediante la venta de comidas caseras. Muchas de estas excursiones consistían en atracciones basadas en la naturaleza (tales como visita a una catarata escénica, paseos a caballo, en tetraciclos u otros vehículos en el campo), a veces combinados con algo de agroturismo (por ejemplo plantaciones de cacao o banano). Estos son atributos que muchas de estas comunidades tienen y, con el entrenamiento y mercadeo correcto, pueden explotar para su beneficio. A veces para llegar a algunas de estas atracciones, los turistas hacían largos recorridos en autobús, indicando un alto interés en este tipo de experiencias fuera del hotel de playa.

Percepciones del turismo y factores determinantes

Las observaciones obtenidas sobre gustos y disgustos del turismo, obtenidas de manera abierta al inicio de cada encuesta, fueron corroboradas mediante el análisis de componentes principales que resultó de las opiniones frente a 49 frases pre-fabricadas sobre impacto. El análisis de éstas arrojó tres componentes principales a los que denominamos: *beneficios comunitarios*, *vicio e influencia extranjera* (ver Tabla 3). Estos componentes, especialmente

vicio e influencia extranjera confirman hallazgos de estudios previos en el país (Freitag, 1996; Báez 2001). Las puntuaciones en cada uno de estos componentes variaron de acuerdo al individuo y la comunidad, indicando que la influencia del turismo es muy desigual dependiendo de quién y cuál comunidad se trate. Esto hace muy peligroso hacer generalizaciones en este sentido.

Tabla 3. Análisis factorial (de componentes principales) de los resultados de intensidad de acuerdo con las frases pre-elaboradas sobre impacto del turismo. N = 702, KMO= 0.853, Prueba de esfericidad de Bartlett = 7109.4.

Después de la llegada del turismo, ha aumentado el/la...	Vicio	Beneficios comunitarios	Influencia extranjera
Prostitución	0.85	0.02	0.24
VIH/SIDA	0.84	-0.03	0.17
Uso de drogas	0.83	0.00	0.20
Crimen	0.81	0.04	0.09
Alcoholismo	0.69	-0.13	-0.06
Deterioro de la moral	0.47	0.02	0.41
Diversidad de negocios	0.43	0.36	0.33
Independencia femenina	0.41	0.34	0.03
Opciones de ocio	0.37	0.35	0.27
Ruido	0.35	0.17	0.34
Progreso para la comunidad	0.05	0.73	0.10
Empleos para comunitarios	-0.07	0.65	0.11
Oportunidades para empresarios locales	0.10	0.64	-0.03
Calidad de vida	-0.13	0.58	0.13
Oportunidades de empleo informal	0.25	0.58	0.21
Mayores ingresos a comunitarios	-0.08	0.55	0.22
Empleos para mujeres	0.16	0.50	0.10
Empleos para jóvenes	0.15	0.48	0.04
Involucramiento en decisiones que afectan la comunidad	-0.04	0.42	-0.24
Importancia dada a recursos naturales	-0.01	0.42	-0.29
Belleza de la comunidad	-0.04	0.42	0.09
Oportunidades para empresarios extranjeros	0.27	0.09	0.73
Empleos para extranjeros	0.26	0.03	0.73
Empleos para dominicanos	-0.02	0.07	0.71
Oportunidades para empresarios dominicanos	0.05	0.23	0.64
Mala reputación de la comunidad	0.35	0.04	0.48
Varianza acumulada explicada	23.77	36.87	44.00

Sin embargo, identificamos algunas variables que parecieron influenciar a cada componente de impacto. Así, en la puntuación del componente *beneficios comunitarios*, encontramos una relación positiva con las siguientes variables: porcentaje de encuestados con una ocupación relacionada al turismo, ingreso promedio de los hogares, puntuación promedio de *casa sólida* y nivel del turismo. Por otro lado, detectamos correlaciones negativas con el porcentaje de pescadores y agricultores de la comunidad, y la importancia relativa de turismo de casa veraniega.

Las características comunitarias relacionadas significativa y positivamente con la puntuación de *vicio* fueron: desarrollo comunitario, tamaño de la población, puntuación promedio del factor *casa sólida*, años desde el inicio del turismo, número total de habitaciones turísticas, importancia relativa del turismo de hotel de playa. Sólo el turismo de excursiones de día estuvo inversamente relacionado con el factor *vicio*.

En cuanto a las puntuaciones del factor *influencia extranjera*, encontramos correlaciones positivas entre el nivel de desarrollo de la comunidad, años desde el inicio del turismo, e importancia relativa de los hoteles de playa, mientras que el porcentaje de agricultores y la importancia de excursiones de un día estuvieron negativamente correlacionados.

El análisis de regresión múltiple de variables comunitarias combinadas confirmó la importancia de muchas de las variables arriba identificadas de manera individual. El nivel de desarrollo turístico de cada comunidad fue un determinante importante para las tres puntuaciones. Para *beneficios comunitarios* se agregó la tasa de crecimiento de la población y la importancia relativa de turismo criollo a las variables determinantes, mientras que para *influencia extranjera* se sumaron las variables de número de habitaciones turísticas y las proporciones de empresarios y auto-empleados.

Sin embargo, al poner todo en la balanza, la mayoría de los residentes (86%) estuvieron de acuerdo con la frase de que “el turismo ha traído más cosas buenas que malas a su comunidad.” Más aún, el 90% dijo que le gustaría más desarrollo del turismo en su comunidad. La puntuación del componente llamado *beneficios comunitarios* estuvo significativa y positivamente relacionada con estos dos puntos de vista, indicando que los componentes de *vicio e influencia extranjera* no eran tan importantes como los beneficios comunitarios en la determinación de las actitudes generales hacia el turismo en la mayoría de los residentes.

Empleo informal y auto-empleo

El alto porcentaje de auto-empleo o empleo informal entre los encuestados, apoyan la conclusión de Kermath y Thomas (1992), quienes destacaron la importancia del sector informal en la percepción de beneficios turísticos a comunidades dominicanas. Estos autores, al estudiar a los vendedores turísticos informales en Sosúa, reportaron que sus actividades y áreas de operación estaban siendo cada vez más reguladas y limitadas por las autoridades locales. Aunque no pudimos encontrar ordenanzas o leyes que las codifiquen, estas prácticas eran muy comunes en muchas de las comunidades que visitamos, siendo especialmente ejecutadas por POLITUR, la policía turística. Regulaciones similarmente restrictivas del sector informal relacionado al turismo ha sido documentado en otros países en desarrollo (D'Amico-Samuels, 1986; Dahles, 1999). Aparentemente, esto surge de la idea de los gobiernos y el sector formal de que los “informales” arruinan la imagen del área de vacaciones para los turistas, y que la única solución es eliminarlos. Tal como Dahles (1999: 5) ha destacado “mientras los gobiernos nacionales de muchos países en desarrollo promueven el turismo como un pasaporte hacia el desarrollo, el papel que estos gobiernos atribuyen a la participación de micro y pequeños empresarios en este desarrollo es muy limitada.” Esto refleja la política generalizada del gobierno dominicano hacia el turismo, la cual se ha caracterizado por desregulación al nivel formal (mediante incentivos fiscales y oportunidades de financiación) acompañada de una creciente regulación a los vendedores y pequeños empresarios locales.

En la mayoría de las comunidades visitadas, evidenciamos un rechazo general de los sectores elitistas y gubernamentales hacia los pequeños empresarios locales involucrados en el turismo. Estas actitudes parecen ser causadas por ideas de que los “pobres” dan una imagen negativa a los turistas, dadas sus precarias condiciones de vida, falta de educación o destrezas, acoso de los turistas, etc. Aceptamos que esto puede ser cierto para algunos turistas que vienen al país a relajarse en la playa y divertirse sin preocupaciones. Sin embargo, la política nacional hacia el turismo debe de ir más allá del cuidado de los intereses de un tipo de turistas o la opinión de algunos inversionistas que piensan así. La RD ha consolidado su lugar como uno de los destinos más importantes del Caribe, por lo cual ahora se encuentra en una buena posición para empezar a pensar en la sostenibilidad de la industria mediante la mejora del bienestar de las comunidades donde se lleva a cabo. Esconder la pobreza del creciente número de turistas y destinos se volverá cada vez más difícil.

Recomendaciones

Muchos turistas tienen mucho interés en vivir experiencias auténticas e interactuar con personas locales, y estas actitudes deberían ser capitalizadas. Al mismo tiempo, los comunitarios deberían recibir más entrenamiento en idiomas extranjeros y oficios para así poder servir mejor al turista así como desarrollar atracciones y negocios que sean apetecidos por el visitante. Además, las facilidades crediticias deberían aumentarse, dado el prohibitivo costo del capital de la RD. El importante papel de algunas ONGs, como en el caso de Samaná en la observación de ballenas indica que algunas iniciativas podrían ser catalizadas a través de algunas de estas entidades. El gran número de dominicanos y extranjeros en el país con experiencia en la industria turística podría ser reclutado para diseñar y ejecutar estos esfuerzos. Los tour-operadores (nacionales e internacionales) también deberían estar involucrados en el diseño y gestión de las atracciones existentes así como otras nuevas, especialmente para excursiones de un día. Su amplio conocimiento sobre las preferencias y quejas los turistas que visitan al país podría aportar una valiosa herramienta para diseñar o mejorar estas atracciones. Además, podrían ayudar a mercadear atracciones y predecir demanda, de modo que se formen expectativas realistas. También, la promoción de destinos debería hacerse hacia la población dominicana, dados los beneficios positivos asociados al turismo criollo.

Otra recomendación resultante es se debe tener cuidado de que las regulaciones del turismo no estrangulen a las iniciativas emprendedoras locales. Hay una necesidad urgente de coordinación entre diferentes instituciones y grupos de interés que realizan restricciones en los vendedores y residentes de áreas turísticas. En particular, la multiplicidad de permisos de operación o carnés de identidad debería eliminarse. Un mecanismo justo y transparente para regular a estos vendedores es necesario. Además, para lograr el apoyo de los residentes locales, las reputaciones de los servidores públicos (especialmente de la policía) deberían mejorar. En particular, sus prácticas de extorsión a los residentes, también documentadas por Báez (2001), deberían desaparecer. El papel de POLITUR, la policía turística, debería revisarse, y su actuación ser monitoreada para asegurar que no abusen de su autoridad.

La prostitución, particularmente infantil, debe de ser atacada por las autoridades y la sociedad en general. Algunas de las herramientas para atacar este problema son las campañas de divulgación, y la aplicación de penalidades estrictas para la gente implicada en el tráfico de menores para estos fines. Sin embargo, pensamos que si aumenta el número de personas

pobres que se benefician del turismo de otras maneras, muchos niños y sus familias no se verán forzados a adoptar estas prácticas extremas.

Finalmente, para asegurar la visitación a largo plazo de sitios turísticos, sugerimos la implementación de sistemas de supervisión externa sobre la calidad ambiental en áreas turísticas. Nuestro trabajo, a diferencia de muchos otros realizados sobre impactos del turismo, no registró una preocupación sobre los impactos ambientales que este había causado. Pensamos que esto se debe, en parte, al bajo nivel de conciencia e información a nivel nacional sobre temas ambientales, pero sobre todo a la gran necesidad de subsistir día a día de muchos residentes de estas comunidades, lo cual coloca las preocupaciones por el medio ambiente en un plano muy secundario. Esto podría estar causando que el ciclo de vida de estos destinos (Butler, 1980) pudiera estarse llevando a un punto extremo de degradación que después sería muy difícil de recuperar. Nuevamente, la asociación con algunas ONGs o grupos comunitarios podría facilitar una supervisión ambiental local.

¿Investigaciones futuras?

Durante el curso de nuestra investigación, tres áreas atrajeron particularmente nuestra atención en términos de su importancia en la determinación de impactos del turismo. La primera es cómo se ha gestionado el derecho a espacios turísticos de la población local, especialmente vendedores informales en zonas turísticas. El interés de la industria de brindarle al visitante un ambiente “libre de acoso y seguro”, ha provocado muchas restricciones del acceso de comunitarios a los espacios turísticos generando mucha crítica y rechazo por parte de la población local. En respuesta, pudimos presenciar varios modelos de regulación y auto-regulación de vendedores informales involucrando las autoridades, el sector turístico y las propias asociaciones de vendedores, particularmente en áreas de playa. Las lecciones aprendidas de algunos de estos modelos podrían ayudar a mejorarlos, haciéndolos más equitativos así como a formular políticas para la regulación de estos vendedores a nivel nacional.

Otro tema que creemos importante es la investigación de preferencias de los turistas sobre todo en cuanto a excursiones locales. Dados los resultados favorables del turismo de excursión de día en el aporte de beneficios a residentes locales, sería muy útil entender cuáles tipos de excursiones y sus características son más favorecidas por los visitantes. Esto daría un insumo muy valioso a las comunidades o instituciones que trabajan con ellas sobre cómo manejar y mejorar las excursiones existentes así como desarrollar nuevas, tanto para turistas criollos como internacionales.

Por último, creemos que el estudio de los desplazamientos inducidos por el desarrollo turístico, ocupa un lugar especialmente urgente. La literatura emergente sobre desplazamientos forzados en países en desarrollo hasta ahora se ha basado en casos de obras públicas como presas, carreteras, etc., aunque también hay enlaces con estudios de refugiados de conflictos armados. La mayoría de estos estudios indican un resultado similar: la gente pobre al ser sacada de su medio tiende a empobrecerse más (Mahapatra, 1999; Cernea, 1997; Guggenheim, 1994). Tal como Cernea (2003) argumenta, el “remedio” convencional de compensación económica a menudo no puede restaurar los ingresos y modos de vida destruidos. Además, los nuevos asentamientos suelen romper las redes sociales que son tan cruciales para la supervivencia de los pobres.

En este contexto, debemos destacar que las comunidades estudiadas aquí son, en cierta medida, las “afortunadas”. Durante nuestro trabajo de campo, no pudimos realizar encuestas en algunas comunidades inicialmente consideradas porque habían desaparecido en años recientes. Esto ocurrió especialmente en el área de Punta Cana/Bávaro en el Este. Pudimos conversar con algunos residentes de Juanillo, una de estas comunidades que había sido recientemente desplazada por un Nuevo desarrollo de turismo de lujo conocido como Cap Cana. De acuerdo a estos residentes, representantes de Cap Cana les ofrecieron dos opciones: una casa en un Nuevo proyecto habitacional construido para estos fines o una suma de dinero. Cuando visitamos el proyecto habitacional, conocido como “Nuevo Juanillo”, muchos residentes manifestaron su inconformidad con su situación. A los que habían sido hasta entonces pescadores, no podían continuar con su ocupación, ya que la comunidad fue ubicada 5 Km. tierra adentro, y además una serie de vigilantes restringía su acceso a la costa. El transporte hacia y desde el proyecto era también un problema. Los dueños del colmado ya no contaban con al visita de turistas de playa, especialmente los dominicanos que venían desde Higüey en los fines de semana. Muchas de las casas del proyecto habían sido ya evacuadas o estaban siendo alquiladas a obreros trabajando en el proyecto. Para agravar más el asunto, muchos residentes estaban furiosos porque su cementerio local había sido arrasado con una retroexcavadora y supuestamente, sólo 8 restos del camposanto habían sido devueltos a sus respectivas familias. Por esto, pensamos que deben recibir atención estos desplazamientos, ya que en ciertas comunidades bien podrían contrarrestar los beneficios traídos por el turismo.

Bibliografía:

- Allen, L. R., Long, P. T., Perdue, R., & Kieselback, S. (1988). "The impact of tourism development on residents' perceptions of community life". *Journal of Travel Research*, 27(1), 16-21.
- Ap, J. (1992). "Residents' perceptions of tourism impact". *Annals of Tourism Research*, 19 (665-690).
- Ashley, C., Boyd, C., & Goodwin, H. J. (2000). "Pro-poor tourism: Putting poverty at the heart of the tourism agenda". *Natural Resource Perspectives*, 51 (March), 1-6.
- Báez, C. (2001). *El impacto del turismo en la vida de Boca Chica*. Santo Domingo, Iniciativa Caribeña de Género.
- Banco Central RD (1999). *Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares. Tomo I. Metodología*. Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo.
- Brea R. & Duarte, I. (1999). *Entre la calle y la casa, las mujeres dominicanas y la cultura política a finales del siglo XX*. Editora Búho, Santo Domingo.
- Butler, R. (1980). "The concept of a tourist area cycle of evolution: implications for management". *Canadian Geographer*, 14, 5-12.
- Casellas A., & Holcomb B. (2001). "Gender, tourism, and development in Latin America". In: Apostolopoulos, Y., Sönmez, S., & Timothy, D.J. (eds) *Women as producers and consumers of tourism in developing regions* (pp. 143-166). Praeger, Westport.
- Cattarinich, X. (2001). *Pro-poor tourism initiatives in developing countries. An analysis of secondary case studies*. Centre for Responsible Tourism, International Institute for Environment and Development, and Overseas Development Institute, London.
- Cerne, M. M. (1997). "The risks and reconstruction model for resettling displaced populations". *World Development*, October, 1569-87.
- Cerne, M. M. (2003). For a new economics of resettlement: a sociological critique of the compensation principle. *International Social Science Journal*. 175, 37-45.
- Chant, S. (1997). "Gender and tourism employment in Mexico and the Philippines". In Sinclair, T. M. (Ed.), *Gender, work and tourism* (pp. 120-177). Routledge, New York.
- Dahles, H. (1999). "Tourism and small entrepreneurs in developing countries: a theoretical perspective". In: Dahles H., Bras K. (eds) *Tourism and small entrepreneurs: development, national policy and entrepreneurial culture: Indonesian cases* (pp. 1-19). Cognizant Communication Corporation, New York.

- D'Amico-Samuels, D.A. (1986). *You can't get me out of the race: Women and economic development in Negril, Jamaica*. PhD Thesis dissertation, Department of Anthropology. City University of New York, New York.
- Deloitte & Touche, IIED, & ODI (1999). *Sustainable tourism and poverty elimination study*. Department of International Development, London.
- Espinal, R. & Grasmuck, S. (1997). Gender, households and informal entrepreneurship in the Dominican Republic. *Journal of Comparative Family Studies* 28, 103-128.
- Freitag, T.G. (1994). "Enclave tourism development: For whom the benefits roll?". *Annals of Tourism Research* 21, 538-554.
- Freitag, T.G. (1996). "Tourism and the transformation of a Dominican coastal community". *Urban Anthropology* 25, 225-258.
- Ghimire, K. B. (1997). *Emerging Mass Tourism in the South*. UNRISD Discussion Paper no. 85, Geneva.
- Ghimire, K. B. (2001). *The native tourist: Mass tourism within developing countries*. Earthscan, London.
- Ghimire, K. B. (2001) *The native tourist: Mass tourism within developing countries*. Earthscan, London.
- Grasmuck, S., Espinal, R. (2000). "Market success or female autonomy? Income, ideology, and empowerment among microentrepreneurs in the Dominican Republic". *Gender and Society* 14, 231-255.
- Guggenheim, S. E. (1994). *Involuntary resettlement: an annotated reference bibliography for development research*. World Bank, Washington D.C.
- Kermath, B. M., & Thomas, R. N. (1992). "Spatial dynamics of resorts in Sosúa, Dominican Republic". *Annals of Tourism Research* 19, 173-190.
- Lanfant, M.F. (1980). "Tourism in the Process of Internationalisation". *International Social Science Journal* 32, 14-43.
- Long, V.H. & Kinson, S.L. (1997). "Gender and tourism development in Balinese villages". In: Sinclair TM (ed.). *Gender, work and tourism* (pp. 91-119). Routledge, New York.
- Mahapatra, L. K. (1999). *Resettlement, impoverishment and reconstruction in India: development for the deprived*. New Delhi: Vikas Publishing House.
- Mones, B., & Grant, L. (1987). "Agricultural Development, the Economic Crisis, and Rural Women in the Dominican Republic". In: Deere C.D., León M. (eds) *Rural Women and State Policy: Feminist Perspectives on Latin American Agricultural Development* (pp.35-50). Westview Press, Boulder, Colorado.

- Roe, D., Ashley C., Page & S., Meyer, D. (2004). *Tourism and the poor: Analysing and interpreting tourism statistics from a poverty perspective*. Department of International Development, Pro-poor Tourism Partnership Working Paper No. 16, London.
- Sha, K., Gupta, V. (2000). *Tourism, the poor and other stakeholders: Experience in Asia*. Overseas Development Institute, London.
- Sirakaya, E., Teye, V., & Sömnöz, S. (2002). "Understanding resident's support for tourism development in the Central Region of Ghana". *Journal of Travel Research*, 41, 57-67.
- Var, T., Beck, R. A. D., & Loftus, P. (1977). "Determination of touristic attractiveness of the touristic areas in the British Columbia". *Journal of Travel Research*, 15, 256-262.
- World Bank (2002). *A Review of Gender Issues in the Dominican Republic, Haiti and Jamaica*. Report No. 21866-LAC. In. World Bank, Washington D.C. Retrieved on 11 December, 2002 from: http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer?WDSPath=IB/2003/03/22/000094946_03030704005682/Rendered/PDF/multi0page.pdf

Turismo en Cuba: Características e importancia de las empresas transnacionales turísticas en su desarrollo

Enrique Navarro Jurado*

Cuba es un destino interesante de analizar no sólo por ser un país turístico muy destacado en el contexto geográfico del Caribe y Centroamérica, sino por la particularidad de su papel geopolítico y de sus relaciones con EE.UU., por el modelo de participación empresarial y por la ausencia del modelo inmobiliario-turístico (hasta el 2010); en el futuro esas particularidades dependerán de la inversión extranjera en vivienda y de la participación, junto con otros países del ALBA, en empresas transnacionales turísticas; cómo desarrollar ambas iniciativas es aún una incógnita.

El objetivo de este capítulo es comprender qué turismo ofrece Cuba, incidir en sus particularidades y profundizar en el protagonismo de las empresas transnacionales hoteleras de origen español, especialmente las de origen balear por ser las más relevantes¹. Para ello, en primer lugar, se describen las distintas etapas de la actividad turística con el fin de conocer la tradición en el sector y los cambios acaecidos, que dependerán de la etapa política. No se puede comprender la actual etapa, que comienza en los años noventa, sin describir la especificidad del régimen político y las transformaciones políticas y económicas acaecidas; estos cambios afectan directamente a la sociedad cubana, todo ello se trata en la segunda parte del capítulo. La tercera parte analiza la importancia de las transnacionales turísticas de origen español y la expansión geográfica e intensificación

* Enrique Navarro Jurado es profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, España.

¹ La investigación que da lugar a este artículo se financia con los proyectos de investigación titulados: “Sistema d’Informació Geogràfica dels establiments turístics de les cadenes hoteleres balears al Magreb, el Carib i Centreamèrica” de la Convocatòria d’Acció específica d’investigació en materia de Cooperació al Desenvolupament o Aplicada al Desenvolupament dels Països del Sud de la Oficina de Cooperació Universitària al Desenvolupament de la UIB y la Direcció General de Cooperació del Govern de les Illes Balears); y “La Geoeconomía y la Geopolítica turística. Análisis de la glocalización turística balear, implicaciones socioambientales” (CSO2009-08400) del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación.

cuantitativa que han protagonizado los distintos modelos de negocio con la contraparte cubana y las claves del estancamiento de la inversión en los últimos años.

El futuro turístico y político de Cuba es una incertidumbre. Con este estudio sólo se pretende tener una visión amplia para comprender el escenario actual y los posibles futuros cambios.

1. Etapas de la actividad turística en Cuba

Diversos estudios proponen tres o cuatro etapas en el desarrollo turístico de Cuba (Villalba, 1993; Mundet y Salinas, 2000; Quintana et al. 2005; Salinas y Salinas, 2008...). Aquí se presentan cuatro etapas del desarrollo turístico siguiendo la propuesta realizada por Mundet y Salinas (2000) y Quintana et al. (2005).

1.1. Periodo pre-revolucionario (1902-1958)

En 1919 se realiza el primer intento de organizar la actividad turística con la creación de la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo, gracias al auge económico del alza de precios del azúcar tras la Primera Guerra Mundial. El resultado es que a finales de la década de los veinte Cuba se convierte en el destino más importante del Caribe con el 35,8% de los turistas (31.566 turistas en Cuba respecto a los 88.200 de todo el Caribe)

Tras varios años de altibajos (bajadas a principios de los años treinta y en la Segunda Guerra Mundial) es a partir de 1945 cuando aumenta el número de turistas extranjeros con predominio de los estadounidenses (88% de cuota de mercado). Indudablemente el auge del juego y la apertura de casinos, principalmente en La Habana, es un factor determinante a tener en cuenta, no sólo desde el punto de vista turístico sino de las características del régimen político en los cincuenta².

El crecimiento de las inversiones hoteleras (especialmente entre 1952-58) se concentró espacialmente en el eje La Habana-Varadero gracias a la carretera que unía los dos centros, la Vía Blanca³ que mejoraba la

² Un hito importante es la Ley Volstead de 1920 donde se prohibían las bebidas alcohólicas.

³ Es la primera autopista de cuatro vías de Cuba y se clausuró en 1952. Unía La Habana y Matanzas acortando en una hora el tiempo de acceso (a la denominada Playa Azul. Se construyó el puente basculante que permitiría el acceso directo desde la propia ciudad de Matanzas a Varadero, se erigió en 1951-52 el primer acueducto y se pavimentaron los primeros tres kilómetros de calles.

accesibilidad. Varadero⁴ era un núcleo de pescadores y una zona balnearia de familias de clase alta-media de las ciudades de Matanzas y Cárdenas, donde destacaba la Mansión Xanadú residencia de Irenne Dupont⁵. Es esta la época en la que se construyeron hoteles míticos en La Habana como Habana Hilton, Riviera y Capri, y en Varadero los hoteles Oasis, Kawama e Internacional, además de la construcción de la Marina Barlovento al Oeste de La Habana y el campo de golf de Colinas de Villareal. Gran parte de este crecimiento se debe al interés de la mafia estadounidense por acaparar este rentable negocio con el beneplácito del gobierno de Batista, el propósito era “convertir Cuba, y en especial La Habana, en un gran burdel y casino cercano a las costas de los EE.UU.” (Salinas y Salinas, 2008, 22).

Tabla 1. Capacidad de alojamiento hotelero de Cuba (1951).

Provincias	Plazas	%
La Habana	7.636	63,3
Matanzas	2.153	17,8
Camagüey	650	5,4
Las Villas	641	5,3
Oriente	635	5,3
Pinar del Río	352	2,9
TOTAL	12.067	100

Fuente: Banco Nacional de Cuba, Estadísticas Bancarias, BNC, La Habana, 1955.

1.2. Hacia un turismo nacional (1959 -1970)

Tras la caída del régimen de Batista se demoniza el tipo de desarrollo turístico anterior y se da un giro completo a la organización, el mercado y la distribución espacial de la actividades turísticas. Se nacionalizaron las instalaciones turísticas, bien “como consecuencia del abandono de las mismas por sus propietarios o como reacción defensiva ante las agresiones del gobierno de Estados Unidos” (Quintana et al. 2005, 61). Este periodo se caracteriza por el predominio del turismo nacional de carácter popular y los altibajos del turismo internacional.

⁴ Conocida como Playa Azul, se localiza a 120 km al este de La Habana, con 18 km de arenas blancas y un mar sosegado casi todo el año.

⁵ Miembro de una de las familias más ricas de Nueva Inglaterra, llegó a poseer el 37% del área de la península de Hicacos (Quintana et al. 2005).

El turismo se piensa para el disfrute masivo, con carácter social y para ello se construyeron y promocionaron distintos destinos del litoral (El Mégano, El Salado, Arroyo Bermejo, Bailén, Daiquiri, Playa Larga y Girón...) y del interior (Los Jazmines, La Ermita, las Cabañas de Soroa, La Güira, Gran Piedra, Pinares de Mayari...). Se construyeron varios balnearios de aguas termales y reconstruyeron otros; en la Ciénaga de Zapata -la costa Sur central- se construyó el Complejo Turístico de Guamá-Laguna del Tesoro, para fomentar un turismo de naturaleza. Las inversiones no fueron escasas, en los primeros años sesenta se ejecutaron obras por 50 millones de pesos⁶ (Quintana et al. 2005). Por ejemplo, tan solo tres meses después del “*el triunfo de la revolución*” (es la denominación oficial de la caída del régimen de Batista y la entrada del régimen castrista), en febrero de 1959 se promulga la Ley 100 que crea el Departamento de Playas del Pueblo, adscrito entonces al Ministerio de Defensa; en marzo la Ley 270 establece el libre acceso sin distinción de personas a todas las playas y áreas litorales.

El turismo internacional, y especialmente estadounidense, se detiene por el bloqueo económico y comercial, y sólo llegaban pequeños grupos de los países socialistas de Europa. La idea no era renunciar a promover el turismo sino que éste debía ser de “sana motivación”.

1.3. La reactivación y difusión territorial (1970 - 1989)

Los años setenta y ochenta plantean cambios significativos en el panorama político internacional, en la organización política del turismo y en la recuperación del turismo internacional.

En los setenta se aprecia una reactivación del turismo internacional especialmente con visitantes canadienses, de algunos países de América Latina y de Europa, se concreta una política turística que ofrece las instalaciones hoteleras durante los meses que no disfruta el turismo nacional (octubre- abril). La Agencia CUBATUR empezó a realizar contratos con operadores extranjeros. La coyuntura internacional era más favorable porque algunos países retomaron las relaciones diplomáticas, por ejemplo con las islas caribeñas que se independizaron de sus colonias. A la vez se establecieron convenios de intercambio de visitantes con el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)⁷. La entrada de estadounidenses debe esperar a la presidencia de James Carter, que flexibilizó la prohibición de viajar y con ello se iniciaron atraques de cruceros y vuelos charter.

⁶ En Varadero más de 10 millones, en otras playas 16 millones.

⁷ En 1975 el 64% de los turistas extranjeros provenían de países miembros del CAME.

Un hito importante en los setenta es la creación del Instituto Nacional de Turismo (INTUR) en 1976, porque supone la apuesta por impulsar el turismo internacional. Este organismo especializado tiene como objetivo la planificación y ejecución de la política turística y con ello se reactivan las inversiones hoteleras en distintas provincias, lo que se tradujo en la creación de distintos hoteles en las provincias de Holguín, Camagüey, Cienfuegos, Guantánamo, Pinar del Río, Santiago de Cuba, Jardines del Rey y se amplía la ocupación de Varadero.

Para valorar esta etapa hay que tener en cuenta que Cuba se sitúa en la región del Caribe y que los destinos competidores tienen similares recursos naturales y promueven en estos años una experiencia análoga. A ello se une que tener una administración muy centralizada implica gran lentitud en resolver los impactos negativos que empieza a originar el desarrollo turístico, especialmente a escala local. Además ya en los ochenta se consideraba importante expandir las exportaciones y el turismo de una forma más dinámica. Estos elementos son el acicate para mirar a la experiencia de empresarios extranjeros, lo que se articula con el Decreto-Ley 50 de febrero de 1982, instrumento que empieza a regular la colaboración entre las entidades cubanas y extranjeras con la asociación de empresas mixtas y sociedades cubanas con capital extranjero.

Para impulsar la descentralización del INTUR nacen la Corporación Cubanacán de Comercio Exterior y Turismo en 1987, el Grupo Gaviota S.A. en 1988 y la tour-operadora Havanatur. Las dos primeras corporaciones impulsan el turismo de salud con balnearios de aguas minero-medicinales (en Topes de Collantes -Sancti Spiritus- y San Diego de los Baños - Pinar del Río) y un incipiente turismo de negocios en La Habana.

El resultado de esta apuesta por el turismo es el incremento del número de turistas, de las pernoctaciones y de instalaciones hoteleras. De los 2.500 visitantes que se registran en 1970 se pasa a 129.800 en 1980 y a 275.000 en 1989. Las pernoctaciones siguen también una tendencia alcista hasta 1989, como se observa en la tabla 3 y se incrementa levemente la capacidad de alojamiento.

Tabla 2. Pernoctaciones en alojamiento hotelero (miles).

	1980	1983	1986	1989	1989 (%)	Incremento 80-89
Cubanos	4.500	5.500	4.674	3.872	81,9	-14,0
Extranjeros Países Occidentales	187	157	394	552	11,7	195,2
Extranjeros Países Socialistas	235	397	161	301	6,4	28,1
Total	4.922	6.054	5.229	4.725	100	-4,0

Fuente: Quintana *et al.* 2005

Tabla 3. Capacidad de alojamiento hotelero.

	1982	1986	1989	Incremento 82-89
Ciudad Habana	6.651	7.080	7.552	13,5
Varadero	3.204	3.224	3.984	24,3
Otros	5.064	5.736	6.064	19,7
Total	14.919	16.040	17.600	18,0

Fuente: ONE Anuario Estadístico de Cuba.

En 1987 el turismo se reconoce, junto a la biotecnología y al programa alimentario, como un sector priorizado, pero todo cambia con la desintegración del bloque socialista liderado por la Unión Soviética. El cambio representó la mayor crisis económica, social y política del país y las cifras no dejan lugar a dudas, el PIB descendía un 35% y se perdieron el 85% de los nexos comerciales y financieros (Xalma, 2007). La respuesta del gobierno fue apostar por el turismo internacional abriéndose más a la inversión extranjera⁸.

1.4. La apuesta por el crecimiento del capital internacional: De 1990 hasta la actualidad

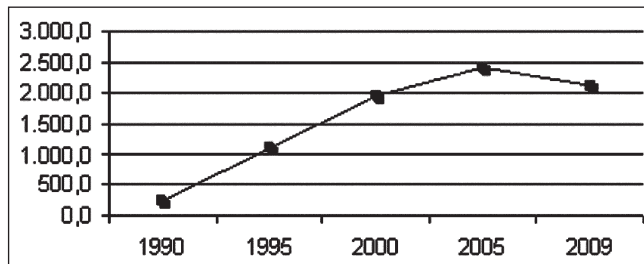
La apuesta por el turismo y “la conveniencia de permitir la *turistización* máxima en el menor periodo de tiempo posible” (Buades, 2006: 103) es respaldada por Fidel Castro en 1991 al justificar la construcción de miles de habitaciones, la bondad de alcanzar importantes ingresos en divisas y la necesidad de hacer algunos sacrificios para “salvar la patria, la revolución y el socialismo”⁹. El fuerte crecimiento en todas las variables turísticas (alojamiento, demanda, ingresos...), como se analiza a continuación, ha supuesto una transformación social y económica que afecta al entorno, la legislación, al modo de vida...

⁸ Xalma (2005) expone que pese a que el turismo no fue la opción preferida del gobierno los otros sectores no garantizaban unos ingresos abundantes y rápidos. El acceso al mercado internacional de la biotecnología era complejo por la concentración en las grandes transnacionales poco interesadas en dejar un hueco a Cuba y por el bloqueo estadounidense; la exportación de sectores tradicionales como el azúcar o el tabaco requería “la adaptación a los precios de los mercados internacionales en condiciones que quedaban lejos de generar ingresos extraordinarios” (2005: 34).

⁹ Extracto del discurso de Fidel Castro en el IV Congreso del PCC, el 10 de Octubre de 1991 en Santiago de Cuba. Texto citado en: Buades, 2006: 103.

Algunos datos cuantifican este crecimiento y pueden hacer comprender la magnitud del fenómeno estudiado. Los ingresos de divisas por las actividades turísticas han pasado de 402,1 millones de pesos convertibles a 2.346,9 en 2008, lo que supone un crecimiento anual del 48,8%, tan solo se aprecia un cierto descenso entre el 2005-06 (-6,8%) y el 2008-09 (-10%).

Gráfico 1. Ingresos por turismo (millones en pesos convertibles).



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba, 2009.

Las tasas de crecimiento de los visitantes extranjeros tampoco son bajas, con 614% en el periodo analizado lo que supone un crecimiento anual de 32,4%. Estas tasas, turistas e ingresos, suponen las más altas del Caribe en términos relativos pero el camino ascendente es meteórico si se tiene en cuenta que en 1990 Cuba sólo participa con un 3% en el mercado turístico caribeño, en el 2000 ascendió al 9% y a finales del 2002 era el primer destino en el Caribe para los canadienses, italianos y españoles, y el segundo destino caribeño para los alemanes (Salinas y Salinas, 2007).

Tabla 4. Número de turistas extranjeros (1990-2009) (miles).

Años	1990	1995	2000	2005	2009
Turistas extranjeros	340	746	1.774	2.319	2.430

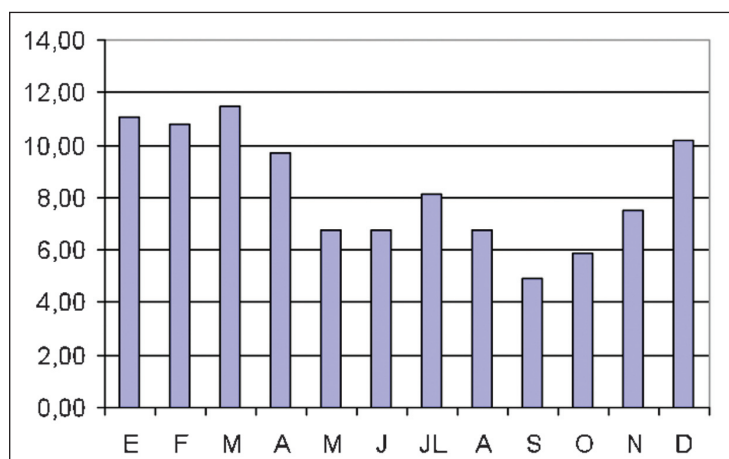
Fuente: Anuario Estadístico de Cuba.

La capacidad hotelera también tiene un crecimiento particular, se pasa de 328 hoteles en 1990 a 425 (tasa de crecimiento del 29,6%) y en plazas de 37.740 a 98.238 (160%). La entrada de capital extranjero, principalmente balear, con distintas fórmulas de participación con el gobierno cubano ha supuesto la consolidación de un mercado muy jugoso para este capital transnacional. Como se explica más adelante, ello ha sido posible por el Decreto-Ley aprobado en 1995.

La estacionalidad de la actividad es media si atendemos a las tasas de ocupación hotelera anuales (en 2009 era de 59,8%) y al grado de ocupación por meses; supone que en solo cuatro meses (de diciembre a marzo) se aloja el 45,5% de la demanda.

La estancia media en el país oscila alrededor de 10 días que en comparación con el Caribe (7 días) es más elevada, sin duda la imposibilidad de un turismo de “fin de semana” estadounidense influye en estos datos. Los turistas europeos son los más significativos, con algo menos del 50%, aunque con tendencia a la baja, seguidos del que proviene de América del Norte (33%), especialmente canadienses, y los latinoamericanos (15%), aunque aquí hay que incluir los visitantes residentes en el exterior de origen cubano. Por zonas destacan Matanzas (Varadero) y La Habana al acaparar dos tercios de las estancias; seguidos de las regiones de Jardines del Rey, Norte de Holguín y Santiago de Cuba (Quintana *et al.* 2005).

Gráfico 2. Grado de ocupación de los hoteles (2009).



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba, 2009.

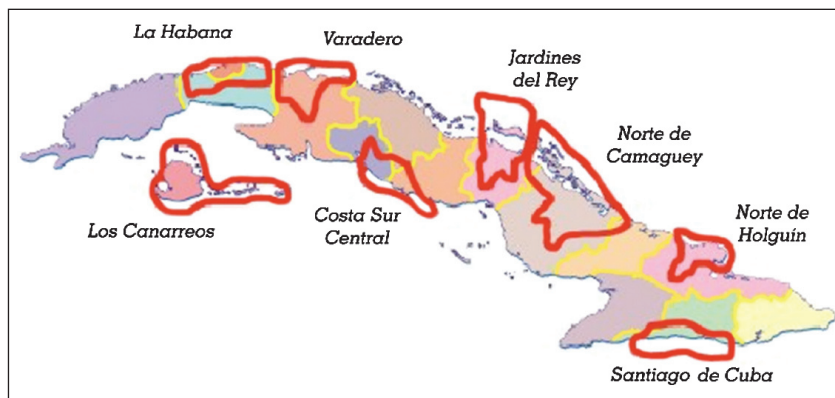
En cuanto al turismo nacional, la prioridad de captar divisas hizo que disminuyeran las pernoctaciones (en 1990 era de más de 10,4 millones y en 2003 de 7 millones¹⁰). Como estructura de alojamiento destaca la cadena de hoteles Islazul y la modalidad del campismo. Lógicamente la temporalidad es muy alta en verano.

¹⁰ Según recoge Salinas y Salinas (2007) de la Oficina Nacional de Estadísticas, 2003.

La importancia del turismo implica que en 1994 se cree el Ministerio de Turismo (MINTUR) y se haya reformado la estructura organizativa donde están involucradas más de 20 instituciones estatales, además de las empresas mixtas. Ese mismo año se elabora la “Política de Desarrollo de la Actividad Turística en Cuba” y en 1995 la nueva versión de la “Estrategia de Desarrollo del Turismo” y la “Regionalización Turística”. En esta última se propusieron 16 regiones para el desarrollo del turismo en Cuba (ocho de ellas priorizadas), donde se localizan el 61% de los polos y el 84% de la capacidad de alojamiento, en su mayoría destinos de playa y ciudad.

En la actualidad, el modelo turístico no se diferencia significativamente del adoptado por el Caribe y Centroamérica, lo que le resta competitividad. El predominio de los TTOO internacionales con el “paquete turístico” (70-80% del turismo recibido) y el “todo incluido” es la tendencia oligopólica característica de la globalización e implica una menor difusión de los beneficios turísticos a la población local, al representar “un factor de dependencia al que se enfrentan la mayoría de los destinos receptivos del Caribe, máxime en los actuales momentos en que se producen constantemente fusiones entre ellos, lo que les aporta un mayor poder de negociación en lo que respecta a destinos a promocionar, precios y tarifas” (Quintana *et al.* 2005, 85). Además el segmento de turistas es de poder adquisitivo medio-bajo, hay escasa diversificación de productos por el predominio de la oferta de “sol y playa” y los turistas consideran que los precios de los servicios extrahoteleros (restaurantes, taxis...) son elevados en relación con la calidad.

Figura 1. Regiones priorizadas para el desarrollo del turismo en Cuba.



Fuente: Salinas y Salinas, 2008: 22.

Tabla 5. Regiones turísticas de Cuba.

Regiones turísticas principales	Lugares destacados
La Habana	Ciudad de La Habana y Playas del Este
Varadero	Varadero, las ciudades de Matanzas y Cárdenas, y San Miguel de los Baños
Jardines del Rey	Cayos Coco, Guillermo y Paredón Grande
Norte de Camagüey	Santa Lucía, cayo Cruz, cayo Sabinal y la ciudad de Camaguey
Norte de Holguín	Playas Guardalavaca, Pesquero, Estero Ciego y Yuraguanal, y las ciudades de Holguín y Gibara
Santiago de Cuba	Baconao, Gran Piedra, Chivirico y la ciudad de Santiago de Cuba
Costa Sur Central	Ancón, Topes de Collantes y las ciudades de Trinidad y Cienfuegos
Los Canarreos	Cayo Largo del Sur
Otras regiones turísticas	Lugares destacados
Viñales- San Diego de los Baños- Sierra del Rosario	Valle de Viñales y el pueblo; San Diego de los Baños; el Complejo Turístico Las Terrazas y Soroa.
Península de Zapata	Humedal de Zapata, Playa Larga, Bahía de Cochinos y Playa Girón
Baracoa	Ciudad de Baracoa, playas Maguana y Cajuaio, y Parque Nacional Alejandro de Humboldt
Norte de Villa Clara	Cayos Santa María, Ensenachos y Las Brujas; Sagua la Grande y Caibarien
Granma	Ciudad de Bayamo, Playa Marea del Portillo y los Parques Nacionales Desembarco del Granma y Pico Turquino.
Península de Guanahacabibes	

Fuente: Salinas y Salinas, 2008: 22.

Las nuevas estrategias turísticas se sintetizan en dos acciones:

- 1) El desarrollo del multidestino interno -en Cuba- para diversificar la concentración territorial y el multidestino en el Caribe. Los problemas para llevar a cabo estas iniciativas son que el multidestino interno depende del impulso de los TTOO al tener el poder de la comercialización, y el multidestino del Caribe no está consolidado por la “incapacidad de obtener diferencias importantes y percibidas en lo interno de los países y destinos que conforman los paquetes turísticos y en otras ocasiones por falta de una real voluntad política para el desarrollo de las ofertas de multidestino” (Salinas y Salinas, 2008, 27).

- 2) La apuesta por el negocio inmobiliario asociado a nuevos campos de golf (sólo existe uno en Varadero) y puertos deportivos. Hay 16 proyectos para construir campos de golf y algunos de ellos estarán asociados a la venta de casas a extranjeros¹¹, lo que supone un cambio de legislación que implica una nueva filosofía económica, falta definir el estatus migratorio de los extranjeros que posean vivienda en esos enclaves de lujo¹².

2. Especificidad del régimen político: transformación política, económica y social en los noventa

Es complejo entender el protagonismo económico y territorial del turismo en Cuba sin conocer la especificidad de su régimen político y económico, y la situación de aislamiento por el bloqueo económico de EE.UU. Además, ayudará a poder comparar la situación particular turística de la mayor de las Antillas respecto a los otros países caribeños y centroamericanos.

El régimen cubano se encuadra en una República Socialista de monopartido; la economía está basada en la propiedad socialista -el estado tiene los medios de producción, aunque hay propiedad privada - y en el carácter planificado de la economía. No está reconocida como una democracia por los organismos internacionales y parte de la comunidad internacional, aunque Suárez (1997) plantea que el gobierno cubano entiende que la democracia no depende de la cantidad de partidos políticos, sino de la mezcla de (1) los mecanismos de redistribución económica y social y su constante ampliación y (2) del ensanchamiento de la representación ciudadana en el gobierno.

¹¹ De los 16 proyectos, 4 tienen las negociaciones bastante avanzadas y se desarrollarán en Holguín, Pinar del Río, y entre La Habana y Varadero. En junio de 2008 el conglomerado británico Esencia logró que las autoridades cubanas aprobaran la construcción del Carbonera Country Club por una inversión cercana a los 300 millones de dólares en un tramo de playa cerca de Varadero. El proyecto constructivo incluye 800 apartamentos de lujo y 100 residencias, además de un campo de golf de 18 hoyos.

¹² Tras la publicación de la nueva ley en el Boletín Oficial (19 de julio) que ha ampliado de 50 a 99 años los derechos de uso de las tierras estatales que son utilizadas para actividades turísticas por parte de inversores extranjeros, el ministro de Turismo, Manuel Marrero, anunciaba que el objetivo era “desarrollar regiones que hoy están vírgenes ya fue aprobada una política que permite el desarrollo inmobiliario asociado al turismo, fundamentalmente campos de golf, marinas y otras inversiones turísticas complementarias” (*Clarín*, 28 de agosto de 2010).

Tras la caída de los países de la esfera socialista, Cuba emprende unas reformas económicas con apertura de la inversión extranjera con empresas mixtas¹³, la *dolarización* y una cierta apertura en la creación de negocios no estatales como el trabajo propio individual o familiar¹⁴. El modelo resultante sigue siendo oficialmente socialista pero con mayor segmentación económica pasando a una economía dual -la tradicional y la emergente- cada una de ellas con una moneda -el peso cubano y el dólar¹⁵-. El resultado es una economía planificada -y centralizada- a la vez que se da el funcionamiento de una economía de mercado regulado y una gestión empresarial progresivamente descentralizada (CEPAL, 2000), es una singular combinación de Plan y Mercado. En esta combinación surgen nuevas formas de propiedad y gestión, y nuevas vías de captar divisas con el pago de impuestos para las empresas y para los trabajadores por autorización de cuenta propia, tributos y pagos de licencias (casas particulares, taxistas, paladares...).

Las consecuencias de este modelo son múltiples, se consiguen tasas de crecimiento económico destacadas (4,5% anual 1995-05) y lógicamente se incrementa la inflación, lo que afecta al poder adquisitivo real de los cubanos; el deterioro social se agrava lo que ha “agudizado el fenómeno ante la limitada o inestable oferta de bienes y servicios” (Pérez Izquierdo, 2003, 26). Surgen entonces disparidades en la distribución de ingresos y de consumo. Diversos estudios de organismos internacionales e investigadores (CEPAL, INIE, PNUD -2004-, Espino -2004-, Mesa Lago -2005- Pérez Izquierdo -2003) concuerdan en que una parte de la población no tiene ingresos suficientes, en estas condiciones aparece la marginalidad y la pobreza. Varios ejemplos desde 1988 a 2001 se triplicó la “población urbana en riesgo” de 6,3% al 20%¹⁶; el Índice de Gini ofrece la misma tendencia, pasa de 0,25 en 1989 a 0,38 en 2001 (con un máximo de 0,407 en 1999). Estas diferencias se manifiestan geográficamente, donde se aprecia que la zona oriental tiene un 22% de pobreza respecto a la occidental con un

¹³ Inspiradas en las legislaciones de China y Vietnam.

¹⁴ El trabajo por cuenta propia y la propiedad privada no es exclusivo del *Periodo Especial*; dependiendo del momento político-económico se ha dado más o menos libertad para este tipo de negocio. Núñez (1998) plantea varias etapas: en los inicios de los sesenta (limitado a pequeños propietarios), en 1968 (se limita para no crear una clase burguesa), a partir de los setenta (se expande), en 1986 (se vuelve a restringir).

¹⁵ Hasta octubre de 2004 había tres monedas, peso cubano, dólar y peso convertible cubano (CUC), equivalente al dólar. En esta fecha se sustituye el dólar por el CUC.

¹⁶ Se entiende por “población urbana en riesgo” aquellos que no tienen ingresos suficientes para adquirir la canasta de bienes básicos, este concepto se introdujo en 1997.

14,7% en 1999 (Xalma, 2007); aquí influye notablemente estar en la esfera de un destino turístico. Esta situación se intenta corregir a partir del 2005 con un leve aumento de salarios, especialmente en los ámbitos de salud y educación, el aumento de las pensiones y ayudas directas a familias más pobres, aunque los resultados no son muy visibles y las fuentes consultadas no aportan datos cuantitativos para su verificación. Hay que nombrar que, pese a todo esto, Cuba sigue teniendo buenos indicadores sociales en comparación con el resto de países latinoamericanos, como en el Índice de Desarrollo Humano donde Cuba ocupa el puesto 51 con 0,865 en 2007, sólo detrás de Barbados (37), Chile (44), Argentina (49) y Uruguay (50) y por tanto la segunda del Caribe y Centroamérica; otro indicador destacado es la Tasa de Pobreza que publica el CEPAL, donde Cuba ocupa el sexto país con menos tasa de pobreza en Latinoamérica¹⁷.

Es importante la expansión de los mercados informales de bienes y servicios, lo que supone otro mercado más, donde se paga en pesos cubanos o CUC, dependiendo del bien o servicio a pagar. El reconocimiento implícito se manifiesta en 2005 en un discurso oficial de Fidel Castro¹⁸ donde hablaba de los problemas internos, entre ellos la corrupción institucional. Este reconocimiento se refleja en las 487 causas abiertas por enriquecimiento ilícito entre 2005 y 2008, en la condena de 12 años de cárcel a un miembro del Buró Político, por tráfico de influencias, o el control que realizaron las jóvenes brigadas en el 2004 en panaderías, gasolineras y empresas de la construcción en las que se sospechaba que había desvío de capital (Xalma, 2007: 143-145).

Otros efectos son la aparición de delincuencia, especialmente la prostitución (*jineterismo*, según el argot cubano) al estar asociada al turismo e incluso al turismo sexual –no reconocido oficialmente-, y el trasvase de trabajadores del sector tradicional hacia los otros sectores que tienen acceso al dólar. Este último elemento es fundamental para entender la disociación entre ingresos y formación, desvalorándose algunos servicios imprescindibles como la educación y la salud, lo que conlleva desaprovechar el capital humano invertido¹⁹.

¹⁷ Según informa el CEPAL en las notas metodológicas en Cuba se refieren a la “población en riesgo de pobreza” y el valor asignado en 2007 es 20.

¹⁸ 17 de noviembre de 2005 en la Universidad de La Habana.

¹⁹ La situación es preocupante porque se desincentiva la formación de los jóvenes –la tasa de matriculación universitaria se reduce entre 1989 y 1998 (Xalma, 2007)- y el personal cualificado pero de bajos salarios cambia su trabajo, si puede, por otro de baja cualificación y altos ingresos, por ejemplo, un profesor universitario por un taxista.

En resumen, la influencia del turismo en estos cambios es compleja de establecer porque los cambios no sólo son inducidos por este sector, el cambio económico necesitaba apostar por altas tasas de crecimiento turístico, lo que implica una cierta apertura económica en el régimen socialista.

3. Importancia de las empresas transnacionales hoteleras de origen español-balear

La singularidad del régimen político cubano respecto a su contexto geográfico implica procedimientos particulares en la implantación del turismo. En esencia, las fórmulas de crecimiento hotelero expansivo –espacialmente- e intensivo –en la cantidad- y los efectos territoriales no difieren de los de otros países del Caribe y Centroamérica, aunque la diferencia apreciable es que el turismo –por ahora- no tiene asociado el desarrollo inmobiliario y los graves conflictos que genera.

En Cuba, la apuesta por el turismo internacional se ha realizado principalmente a partir de inversión nacional, aunque no hubiese sido posible sin el estímulo de la inversión extranjera. La primera empresa mixta (al 50% con el capital extranjero) fue con la cadena Sol Meliá en 1991 –hotel Sol Palmeras en Varadero- apoyada con el Decreto-Ley 50 de 1982. Años más tarde, la inversión extranjera se regula en la Ley 77 de 1995 para ampliar los objetivos de crear nuevos hoteles, comercializar los productos turísticos y “el cuidado del medio ambiente” (Quintana et al. 2005, 98), qué paradoja, y de ello se deriva la expansión e intensificación de las empresas mixtas.

La clave para entender los cambios y el espectacular crecimiento de esta última etapa es la Ley 77/95 de Inversión Extranjera, al proponer un marco jurídico que debería garantizar las inversiones. La aprobación de esta ley fue posible porque en 1992 se reforma la Constitución en relación con la propiedad, al reconocer la empresa mixta y eliminar la irreversibilidad de la propiedad estatal en casos excepcionales²⁰. La ley garantiza la libre transferencia al exterior, la no expropiación y también que determinadas inversiones se podrán beneficiar con exenciones arancelarias y de impuestos según “las características de dicha inversión, por ejemplo

²⁰ Debe cumplir dos objetivos: que los beneficios económicos se destinen al desarrollo del país y, en segundo lugar, que no afecten a los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado (MINVEC, 2008)

el territorio donde se ejecuta” (Riverón 2010, 52). Sí hay dos impuestos fundamentales para las sociedades mixtas, el primero sobre las “utilidades” que asciende a un 30% y el segundo sobre las “nóminas salariales” de un 25%. En definitiva, las prerrogativas son comparables a las de otros países caribeños y se corresponden con las tendencias internacionales, aunque afectan lógicamente a toda la economía, no sólo al turismo.

Estos cambios legales, que fuerzan a un giro ideológico, son inevitables ante la nueva situación económica. Lo que el gobierno cubano pretende con esta apertura a la inversión extranjera es tener acceso a capital, que las cadenas contribuyan a la atracción de mercados mediante sus canales de distribución y el prestigio de sus marcas, y aporten la experiencia en administración de hoteles por la transmisión de su *know-how* (Riverón 2010, 49-50). Ya lo recocía el propio Fidel Castro, en la inauguración del primer hotel de propiedad mixta, en 1990:

Nuestros socios extranjeros no traen sólo capital, traen otras cosas que tienen una importancia tan grande como el capital; traen algo que se llama experiencia, ¡experiencia!, en organización y explotación de instalaciones turísticas; experiencia al más alto nivel mundial que nosotros estamos muy lejos de tener (...) Sí, tener una buena base cultural y una buena instrucción ayuda a comprender y a captar la experiencia; pero debe decirlo con toda honestidad, de administración de hoteles no sabemos nada, no lo sabe el más eficiente de nuestros administradores²¹.

El resultado de esta apertura es la existencia en 2009 de doce empresas mixtas hoteleras en explotación con 25.124 habitaciones, de ellas nueve empresas son españolas lo que representa el 93% de las habitaciones. En la actualidad hay 16 proyectos en fase de preparación, con 12 compañías extranjeras, con el fin de construir 15 instalaciones (4.240 habitaciones) a concluir entre 2011 y 2015 (Cruz Infantes, 2010). Además, las empresas extranjeras pueden introducirse en Cuba a través de contratos de administración, fórmula con menos riesgo inversor; las cadenas se hacen cargo de la gestión a cambio de su experiencia y sus relaciones comerciales con los operadores.

²¹ *Periódico Granma*, La Habana 12 de mayo de 1990. Discurso en la inauguración de los Hoteles Paraíso y Sol Palmeras, en Varadero, el 10 de Mayo de 1990.

Tabla 6. Presencia de las cadenas españolas en Cuba, 2009.

Cadena Hotelera	Hoteles	Habitaciones
Sol Meliá	23	10190
Iberostar	6	2.215
Hoteles C	8	1.958
Oasis Hoteles (Globalia)	6	1.944
Barceló Hotels	3	1.782
Hotetur	4	1.211
Blau Hotels	3	1.162
Sirenis Hotels	1	1035
NH Hoteles	2	967
Occidental	2	933
Total	58	23.397

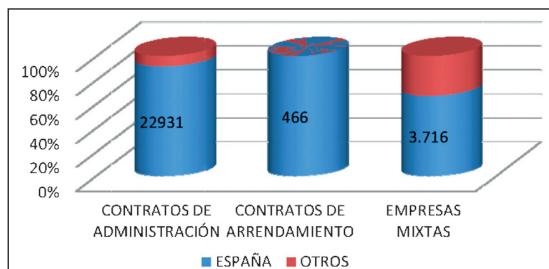
Fuente MINTUR. Elaboración Riverón (2010, anexo 26).

Las cadenas extranjeras se unen a empresas cubanas, en los años ochenta se fundan los grupos hoteleros Cubanacán S.A. y Gaviota S.A y a mediados de los noventa se crean otras cadenas por segmentos de mercado. Gran Caribe se especializa en hoteles de 5 y 4 estrellas, los Hoteles Horizontes de 3 y 2 estrellas (disuelta en el 2004), Habaguanex, Puerto Sol se centró en el desarrollo de las marinas y actividades náuticas (desapareció en 2003), Islazul para atender al turismo nacional y la Empresa Cubamar orientada al mercado juvenil internacional. El resultado es que en 2009 las tres empresas de hotelería cubanas más importantes (Gaviota, Cubanacán y Gran Caribe) tenían 67 contratos de administración, con 27.078 habitaciones firmadas y 25.375 en proceso de negociación²². Los principales inversionistas para los contratos de administración son de capital originario de España, Italia, Canadá, Reino Unido y Francia.

En este proceso las 10 cadenas de origen español tienen un protagonismo fundamental en el país, al igual que lo han sido para la Republica Dominicana, y predominan en todas las modalidades jurídicas. En 2009, la inversión española tiene el 91% de los contratos de administración existentes (22.931 habitaciones), más de la mitad de las habitaciones en la modalidad de empresas mixtas (3.716 habitaciones) y son los únicos que tienen un contrato de arrendamiento, el Hotel Hotetur Palma Real en Varadero (466 habitaciones).

²² Se negocia el Hotel Palma Real, el Hotel Blau Arenal y Barceló Cayo Santa María (1.692 habitaciones firmadas aunque sólo operan 624).

Gráfico 3. Presencia española en el sector hotelero en Cuba (2009).



Fuente: MINTUR. Elaboración Riverón, 2010, 47.

Tabla 7. Empresas mixtas Cuba-España, 2009.

Denominación	Año Constitución	Hoteles en operación 2009	Habitaciones Firmadas	Habitaciones en operación 2009
Cubacán	1988	3	1.432	1.432
Paraíso Cayo Coco	1992	1	502	502
Miramar	1993	1	397	397
Varadero Cien Amigos	1996	1	316	316
Cayo Coco Cien Amigos	1999	1	250	250
Cubacaribe Hoteles	1999	0	0	0
Costa Varadero	1999	1	384	384
Trinidad Hoteles	1999	1	292	40
Cubar	1999	0	0	0
Cubanablau	2000	1	720	395
Des. Turístico Bacunayagua	2001	0	0	0
Santa Lucía	2001	0	0	0
Total		10	4.293	3.716

Fuente MINTUR. Elaboración Riverón (2010, anexo 27).

Desde el punto de vista geográfico, las cadenas españolas gestionan aproximadamente la mitad de las habitaciones de Varadero y una de cada cuatro de La Habana. La presencia española es aún más alta en otros lugares, como en la zona de Jardines del Rey y en los cayos cercanos - Cayo Coco, Cayo Guillermo-, en Cayo Largo y Cayo Santa María donde la cuota de mercado llega al 70% (Cruz Infantes, 2010). Respecto a los contratos de administración, también Sol Meliá es predominante en Cuba al tener el 40% de las habitaciones en esta modalidad y el 36% de los hoteles, seguidos por Iberostar, Hoteles C y Oasis Hoteles, todos con menos del 10% de las habitaciones.

Tabla 8. Contratos de administración en operaciones al cierre del 2009.

Cadena Extranjera		Cadenas Nacionales				
		Gavieta	Cubanacán	Gran Caribe	Total	%
Sol Meliá	Hoteles	8	8	7	23	35.9%
	Hab.	4.480	3.443	2.267	10.190	40.6%
Iberostar	Hoteles	2	2	2	6	9.4%
	Hab.	1.205	426	584	2.215	8.8%
Globalia	Hoteles	2	2	2	6	9.4%
	Hab.	672	856	416	1.944	7.7%
Hoteles C	Hoteles		3	5	8	12.5%
	Hab.		749	1.209	1.958	7.8%
Blau	Hoteles	1	2		3	4.7%
	Hab.	309	853		1.162	4.6%
NH	Hoteles		2		2	3.1%
	Hab.		967		967	3.8%
Occidental	Hoteles	2			2	3.1%
	Hab.	933			933	3.7%
Hotetur	Hoteles	1		2	3	4.7%
	Hab.	328		417	745	3.0%
Superclub	Hoteles		3		3	4.7%
	Hab.		914		914	3.6%
Gruberges	Hoteles	2		1	3	4.7%
	Hab.	1.257		525	1.782	7.1%
Sirenis	Hoteles	1			1	1.6%
	Hab.	1.035			1.035	4.1%
Accor	Hoteles			3	3	4.7%
	Hab.			875	875	3.5%
Sandals	Hoteles		1		1	1.6%
	Hab.		404		404	1.6%
Total Hoteles		19	23	22	64	100%
Total Habitaciones		10.219	8.612	6.293	25.124	100%
Total Contratos		29.7%	35.9%	34.4%	100%	
Total Habitaciones		40.7%	34.3%	25.0%	100%	

Fuente: MINTUR, Elaboración Cruz Infantes, 2010: 35.

Para el turismo internacional, la modalidad más extendida es el “todo incluido” que comienza en 1992 con la cadena jamaicana SuperClub en Varadero y se extiende a partir de 1996. La fórmula es un éxito para las empresas y a finales de 2004 ya hay 68 recintos hoteleros con 22.712 habitaciones, lo que representa el 80% de las habitaciones en los destinos de playa (Quintana et al. 2005). En esta modalidad las cadenas extranjeras aglutinan el 66% de los hoteles y en especial las de origen español.

Tabla 9. Hoteles y Habitaciones con sistema “Todo Incluido”.

Región	Hoteles	Habitaciones
Habana	4	758
Matanzas	32	11.475
Costa Sur	2	361
Norte Ciego de Ávila	10	3.302
Norte Camaguey	5	1.339
Norte Holguín	7	3.683
Sur Oriente	5	992
Canarreos	3	802
Total	68	22.712

Fuente: MINTUR. Elaboración Quintana et al. 2005.

La apuesta por Cuba no es baladí, en un estudio de 2003 (Quintana et al. 2005) el negocio hotelero concentra el 51% de los ingresos del turismo, mientras que los “trabajadores por cuenta propia” sólo llegan al 14,5%. Sin embargo, la inversión española se ha parado, y no por la crisis económica actual, porque desde el 2005 no ha habido inversiones españolas en Cuba pero sí en otros países caribeños. Según el estudio de Riverón (2010) los principales limitantes encontrados para la inversión española en Cuba son de tipo organizativo-legal y relacionados con el incremento de los costos, concretamente:

1. Fuerte presencia del Estado y el centralismo en las decisiones operativas.
2. Complejo sistema de regulaciones: hace más complicado y dilata los proyectos de inversión, ante la limitada capacidad de respuesta de las instituciones cubanas.
3. Inexistencia de un marco legal para el crecimiento del sector inmobiliario en relación con el turismo.

4. Desfavorable relación de competitividad de la política de incentivos a la inversión extranjera realizada por Cuba respecto a la de otros países del Caribe: en Puerto Rico, por ejemplo, además de la cesión de terrenos y ley de desarrollo de créditos fiscales, los hoteleros pueden tener una exención fiscal de hasta un 90%.
5. Incremento de los costos de inversión: especialmente en las fases de construcción o remodelación del hotel. Ello supone que no se cumplan los plazos ni el presupuesto pactado.
6. Importación de productos: ante la escasa disponibilidad y calidad de la producción cubana; esto encarece la inversión y los indicadores de eficiencia empresarial. En 2009 se autorizó al ITH la importación de todo tipo de productos.
7. Limitada oferta extrahotelera: para dar más valor al destino y al producto hotelero.
8. Entorno político-económico por el bloqueo de EE.UU. y el deterioro de las relaciones con la Unión Europea.

Evidentemente estos factores limitantes también afectan a los empresarios de otras nacionalidades, pero el valor de esta información es que se refiere exclusivamente a las inversiones extranjeras españolas. Sin duda, muchas empresas españolas están atentas a los recientes cambios legales respecto al desarrollo inmobiliario. Los mismos empresarios y expertos consultados en el estudio de las empresas españolas (Riverón, 2010) reclaman eufemísticamente que se necesita “potenciar oportunamente la participación extranjera en productos de mayor complejidad e integración”, agregan que estos complejos integrados darían mayor valor al destino y al país. Pero esta opinión también se recoge en otros estudios, por ejemplo Quintana et. al. plantean que “se requiere un estudio específico de la tendencia internacional al aumento relativo de la demanda de alojamiento no hotelero convencional” (2005: 184) y más tarde expone que sería necesaria una política de diversificación con “la participación de empresas extranjeras, tanto en la administración hotelera, como en empresas mixtas en distintas modalidades, sobre todo en proyectos complejos que demandan altos volúmenes de inversión” (2005, 187). Sin embargo, en otros estudios del Caribe demuestran cómo la llegada del negocio inmobiliario es en teoría (según la “economía más desarrollista”) beneficiosa, pero en la práctica es la fase del desarrollo que más devalúa el destino, y rebasado cierto

umbral afecta a la competitividad de éste al entrar en el “círculo vicioso de la desvalorización del destino”, es el caso del mediterráneo español y sus evidencias de saturación (López et al. 2005; Navarro 2005).

Figura 2. Círculo vicioso de los destinos maduros.



Fuente: EXCELTUR (2003), Plan RENOVE de destinos turísticos españoles. Informe Interno.

Los recientes cambios en la política inmobiliaria-turística, pueden reactivar de nuevo la inversión española porque, de las 12 empresas mixtas cubano-españolas, tres todavía no han ejecutado su inversión (Cubar, Santa Lucía y Desarrollo Turístico Bacunayagua, ver tabla 8) y esta última tiene un proyecto de desarrollo hotelero-inmobiliario de alto standing con campos de golf (Riverón, 2010). Por último, hay que nombrar las expectativas futuras de estas empresas españolas, y de otras nacionalidades, por las potencialidades del mercado estadounidense, de ahí la presión por dar continuidad a las conversaciones que ya han mantenido los profesionales del sector turístico de Cuba y EE.UU.²³

²³ Se han dado varios encuentros entre empresarios estadounidenses del sector turístico y el gobierno cubano, la última en Cancún entre 24 y 26 de marzo de 2010 (la anterior fue en 2003). Los participantes proponen que sean levantadas las restricciones del gobierno estadounidense para viajar a Cuba. En esta edición han intervenido las asociaciones de Turoperadores de Estados Unidos (USTOA) y la Nacional de Turoperadores (NTA), en total 65 empresarios estadounidenses que no quieren dejar pasar la oportunidad de negocio, porque según calcula la NTA, unos 850,000 estadounidenses viajarán a Cuba y medio millón más harían escalas de sus cruceros.

4. Conclusiones y reflexiones

La particularidad de la gestión del desarrollo turístico en Cuba se basa en que es el mismo Estado quien maneja el proceso de intensificación y extensión de la implantación del turismo, con los impactos positivos y negativos que conlleva, y quien asimila la estrategia de crear los “paraísos artificiales”.

Hasta ahora el protagonismo de las empresas españolas ha sido hegemónico pero las perspectivas futuras son de un notable aumento de otros capitales extranjeros, destacando China, Qatar, Las Bermudas o Brasil entre otros. Esta diversificación intensificará y extenderá el modelo turístico con 20.000 nuevas habitaciones previstas hasta 2015, lo que supone un crecimiento del 40%, concentrado en Varadero, Cayo Santa María y Cayo Coco principalmente, además se explotarán varios cayos vírgenes en la zona norte. Algunos proyectos son un hotel de cinco estrellas de lujo (650 habitaciones) en La Habana y otro en el centro turístico “Marina Hemingway” ambos de capital chino-cubano; a ellos se unen los planes para la ampliación de los aeropuertos de Varadero y la Terminal 2 de La Habana, la expansión de la Marina de Varadero y el aumento de las capacidades de atraque en la Marina Hemingway, el desarrollo turístico de la bahía habanera, con inclusión del puerto del Mariel, la ampliación del Centro de Buceo María la Gorda, la primera etapa de recuperación de la Ciénaga de Zapata y del Valle de los Ingenios en Trinidad (Pinar del Río) o la restauración del Malecón habanero con seis nuevos hoteles (Riverón 2010, 66).

Las consecuencias actuales del turismo son claras, hay un aumento de las divisas y una cierta redistribución del beneficio económico, pero el alcance y la repercusión socio-económica a la población es complejo de establecer. Por supuesto la destrucción del medio ambiente es notable e indiscutible, desde la destrucción de manglares hasta la desecación de lagunas. El Estado plantea que mejora el bienestar de los ciudadanos pero no siempre hay criterios claros para hacer un balance positivo. Es cierto que el gasto público se reorienta al beneficio del turismo pero sin olvidar una de las cualidades de Cuba respecto a su contexto inmediato de Centroamérica y Caribe como es el poder de los servicios comunales donde la seguridad social tiene mucha importancia²⁴.

²⁴ La Oficina Nacional de Estadística informa que los sectores más dinámicos son servicios comunales, sociales y personales (28%), construcción (18,9%), turismo (12,3%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (8,2%), comercio, restaurantes y hoteles (4,8%) (CEPAL, 2006).

Hay varias cuestiones de reflexión. ¿Cómo estaría Cuba sin turismo? ¿Debe orientarse a este tipo de turismo, habría otras fórmulas más beneficiosas desde un punto de vista integral y sostenible? Sin duda, los cambios geopolíticos y económicos de finales de los ochenta precipitaron el protagonismo del turismo en Cuba. A ello se une que a inicios de los noventa, las empresas transnacionales turísticas españolas se encuentran en fase de expansión geográfica y económica y éstas presentan un modelo de crecimiento beneficioso a corto plazo y relativamente fácil de implementar. El estado cubano opta por este modelo con la particularidad de que es el propio estado quien se convierte en empresario.

En comparación con los otros destinos del Caribe y Centroamérica, en Cuba el proceso de implantación turística ha sido más moderado en el ritmo y centrado exclusivamente en hoteles, no en el crecimiento inmobiliario, además sin instalaciones de campos de golf y marinas. La inyección rápida de capital que supone la venta de viviendas marcará una nueva etapa turística y sus efectos nocivos dependerán de las zonas a explotar y el ritmo de crecimiento. Están más que demostrados los efectos desfavorables del modelo inmobiliario-turístico en República Dominicana, México, Costa Rica, Jamaica... ¿Cómo se realizará en Cuba? El Estado promueve y controla el desarrollo turístico y de él dependerá el hecho de clonar a los otros países y, por tanto, no diferenciarse del resto de países competidores. Frente a esta tesitura hay que nombrar que ya sean estados débiles como en República Dominicana o muy controlados como en Marruecos, las Empresas Transnacionales Hoteleras (españolas y otras) plantean siempre un mismo modelo turístico que beneficia a un estado que no redistribuye los beneficios para la ciudadanía de una manera transparente, que margina a la población local (complejos aislados, sin crear beneficio local) y ubicados en zonas de alto interés ambiental. Este tipo de modelo turístico está siendo imparable en el mundo entero.

El modelo mixto de empresas ha permitido que el capital social cubano adquiriera experiencia para participar en el futuro en sus propias Empresas Transnacionales Turísticas de capital estatal. Hay ya proyectos concretos entre Cuba y China para realizar un hotel en cada país²⁵, uno el Hotel Habana SunCuba en Marina Hemingway, el otro en China, el Shanghai Suncuba. A este experimento se unen los recientes acuerdos del ALBA respecto al sector turístico: la coordinación de las políticas turísticas, creación de una cadena hotelera regional y los estudios para

²⁵ A través de la empresa mixta Cuba-Shanghai que tiene como socios a la Corporación Cubanacán S.A. y la compañía Suntime Internacional.

la fundación de una línea aérea²⁶. Si el ALBA propone crear sus propias Transnacionales Turísticas (se les denomina Grannacionales) ¿Se debe esperar que se comporte de manera diferente a las otras transnacionales capitalistas? ¿Crearán estas Grannacionales otro modelo de desarrollo? ¿Harán disminuir la huella ecológica y frenarán el cambio climático?

Hay otras reflexiones donde la especulación futura es aún mayor, aunque no se puede dejar de plantear ¿Cómo estaría Cuba sin el bloqueo estadounidense? Pero ¿el bloqueo justifica todos los males económicos y, por extensión, sociales y ambientales? ¿Y el futuro después de los hermanos Castro? ¿Cuáles de los 16 escenarios pronosticados será el real? El futuro del turismo en Cuba dependerá de cuestiones políticas internas y externas y no sólo en clave económica, economicista. Clonar modelos vigentes de otros países es una estrategia viable económicamente a corto plazo, pero no garantiza un futuro de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Bibliografía:

- CEPAL (2008). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- CEPAL (2000). *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. CEPAL-Fondo Cultura Económica, México DF.
- CEPAL, INIE, PNUD (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo*. Siglo XXI, México DF.
- Cruz Infantes, R. (2010). *Limitantes del proceso de inversión extranjera en la hotelería cubana*. Tesis de Licenciatura en Turismo. Universidad de la Habana. Inédita.
- Espino Prieto, M. (2004). “Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana”, en Pérez Villanueva, O. E. (Comp.). *Reflexiones sobre Economía Cubana*, Ciencias Sociales, La Habana, 385-419.
- EXCELTUR (2005). *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo español, Baleares y Canarias*. EXCELTUR, Madrid.

²⁶ Información del Portal Web ALBA-TCP.

- López Olivares, Antón Clavé, Navarro Jurado, Perilla del Álamo y Sastre Alberti (2005). "Cambios y transformaciones en el actual modelo turístico de España". *Annals of Tourism Research en Español*, 7 (2), 423-446.
- Mesa Lago, C. (2005). "Problemas sociales y económicos en Cuba durante la crisis y la recuperación". *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, 86, 183-207.
- MINVEC - Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba (2008). *Informaciones sobre inversiones en Cuba con capital extranjero*, La Habana.
- Navarro Jurado, E. (2005). "Indicadores para la evaluación de la capacidad de carga turística". *Annals of Tourism Research en Español*, 7 (2), 397-422.
- Núñez Moreno, L (1998). "Mas allá del cuentapropismo en Cuba". *Revista Temas, Cultura, Ideología y Sociedad*, La Habana, N° 11, 41-50.
- Pérez Izquierdo (2003). "Las reformas en los 90 y la pobreza: distinciones entre América Latina y Cuba". Ponencia al *Seminario Internacional La pobreza en las economías emergentes de Europa central y Oriental y en América Latina*. Madrid, abril 2003.
- Quintana, R; Figuerola, M; Chirivella, M; Lima, D; Figueras, MA y Gracia A. (2005). *Efectos y futuro del turismo en la economía cubana*. La Habana. Edición digital.
- Riverón Abreu, Claudia (2010). *La participación española en la hotelería cubana. Una contribución a su estudio*. Tesis de Licenciatura en Turismo. Universidad de la Habana. Inédita.
- Salinas Eduardo y Mundet, Lluís (2000). "El Turismo en Cuba. Un análisis geográfico", en *El Turismo en Cuba. Geographically*, Zaragoza, publicación no seriada, 53-66.
- Salinas, Eduardo y Salinas Eros (2007). "El turismo en Cuba: origen y desarrollo", en Navarro Jurado, E. (ed.). *Turismo, cooperación y posibilidades de desarrollo en Playas del Este (La Habana-Cuba) y su zona de influencia. Diagnóstico y perspectivas futuras*. Edt CEDMA, Málaga.
- Suárez Salazar, L. (1997). *Cuba ¿aislamiento o reinserción en un mundo cambiante?* Ciencias Sociales, La Habana.
- Xalma, Cristina (2007). *Cuba ¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*. Icaria, Barcelona.
- Villalba, E. (1993). *Cuba y el Turismo*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

PARTE II. CENTROAMÉRICA

Mercados de tierra y turismo residencial. Propuestas metodológicas a partir de caso centroamericano

Marcela Román*

1. Introducción

En la primera década del siglo XXI comienzan a manifestarse con fuerza acelerados procesos de desarrollo inmobiliario en algunos destinos turísticos de la Región. El desarrollo de esta actividad está provocando importantes cambios en el uso del suelo y en general en las dinámicas sociales, económicas y ambientales en los territorios. Las formas en que este fenómeno se está desplegando en la región no coincide con los procesos más conocidos analizados en otras partes del mundo -como España y México- donde se manifestaron, especialmente en sus primeras etapas de desarrollo, en destinos turísticos que se consideran maduros o consolidados. En lo que sí coinciden es en la importancia que tienen los flujos de inversión externa directa como motor que impulsa este proceso, en la desregulación que impera sobre los mercados de suelo y en las debilidades institucionales para gestionar los desafíos que representa para los territorios locales. Estas nuevas actividades se asientan en Centroamérica sobre territorios donde prevalecen grandes problemas de pobreza y exclusión social, así como importantes riquezas naturales, poca organización social de base y débiles gobiernos locales.

Este artículo tiene por objetivo aportar insumos en una discusión que apenas inicia en la Región, analizar las tendencias e impactos de la reciente modalidad de interacción entre la dinámica del mercado inmobiliario y las actividades turísticas. Este es un esfuerzo que viene desarrollando la Fundación PRISMA desde el año 2008 con diversos trabajos que pueden consultarse en su página Web (www.prisma.org.sv).

En el marco de esas iniciativas, un trabajo previo y más extenso sobre el tema de posibles abordajes metodológicos fue publicado en la Serie

* Marcela Román es economista costarricense, consultora-investigadora en temas de economía y desarrollo humano y profesora de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Avances de Investigación Núm. 5. El citado estudio tiene un mayor detalle sobre actividades turísticas. Las secciones 2, 3 y 5 de este artículo son un extracto –revisado– del citado trabajo. La elaboración de esta ponencia retoma la propuesta e incluye una revisión de literatura más específica sobre experiencias de abordajes metodológicos de investigación con énfasis en el mercado inmobiliario. Además introduce ejemplos de un estudio de caso sobre los mercados inmobiliarios en el litoral pacífico costarricense.

2. Del turismo, al turismo residencial en Centroamérica

Desde hace al menos dos décadas el turismo se ha convertido en una importante fuente de actividad económica en la Región. Esta importancia se refleja en el aumento de divisas que genera la cada vez mayor visitación (con la excepción del 2008-2009 como efecto de la crisis internacional que mantuvo en recesión al principal mercado emisor, Estados Unidos). También es importante el flujo de inversión externa directa que atrae a los países, que son ampliamente deficitarios en la cuenta de bienes de sus balanzas de pagos. Esta inversión impulsa la actividad de la construcción durante algunos períodos y genera empleos directos e indirectos.

Por ser Centroamérica una región rica en recursos naturales y belleza escénica, una parte importante de la industria turística está asociada al desarrollo de establecimientos hoteleros y servicios conexos en las costas, lo que podríamos asociar con el turismo tradicional de sol y playa y con el segmento de demanda de turismo de naturaleza. También son bien conocidos otros destinos relacionados al patrimonio arqueológico y cultural y en general las bellezas naturales asociadas a volcanes, lagos y áreas protegidas.

En los últimos diez años ha cobrado importancia la modalidad conocida como “resorts”, que se expresa en la instalación de hoteles de grandes cadenas internacionales con paquetes de “todo incluido”, generalmente sin mayor conexión con el entorno local donde se insertan. También ha venido creciendo la llegada de excursionistas en cruceros. A estas formas se suma en el período más reciente el desarrollo inmobiliario, incluido el residencial, para sectores de ingresos altos (nacionales) y medio-altos (extranjeros), y el desarrollo de centros comerciales y de servicios orientado a proveer todo lo necesario para estos nuevos residentes temporales.

Particularmente, este nuevo tipo de proyectos turístico-inmobiliarios se concentran en pocas regiones de Costa Rica y Panamá y

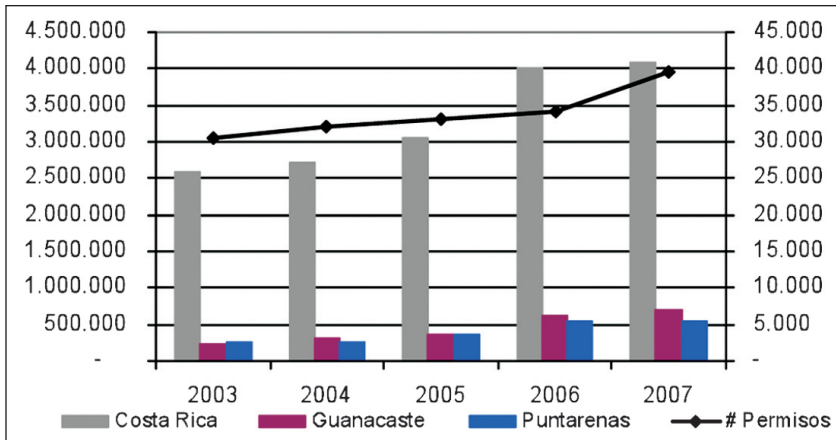
más recientemente en Nicaragua, aunque algunos especialistas identifican potencialidades en otras zonas de Centroamérica. En Panamá, el desarrollo está en ambas costas y en algunas islas. Las regiones más populares son Chiriquí y Pedasi en la Península de Azuero; Vista Mar, Coronado y Altos de María al oeste de la provincia de Panamá; el Archipiélago Las Perlas en el Pacífico, y la Isla Taboga localizada cerca de la Ciudad de Panamá. Hay también un desarrollo reciente en la región de Bocas del Toro, uno de los principales destinos turísticos del país. Por su parte, en una menor escala y de más reciente aparición, se empiezan a identificar desarrollos de turismo residencial en Nicaragua, en el Istmo de Rivas en la costa pacífica (Montelimar, San Juan del Sur), y en el Lago de Nicaragua en la Ciudad de Granada (CESD, 2007).

En Costa Rica se extienden por toda la costa pacífica, con tres zonas de mayor concentración: Guanacaste (Papagayo, Playa Hermosa, Tamarindo), Pacífico Central (Jacó y en menor medida Parrita y Manuel Antonio), y el Pacífico Sur (la fila costera de Dominical-Ballena, y partes internas del Golfo Dulce en la Península de Osa). Los gráficos siguientes muestran la intensidad con que este tipo de desarrollo inmobiliario se desarrolla entre 2003-2007 en el litoral pacífico de Costa Rica, territorio de 1.254 Km. de extensión y compuesto por 48 distritos que en total agrupan 10.909 Km²; donde habitan cerca de 370.000 personas de manera permanente (estimaciones a diciembre del 2007, INEC). La dinámica inmobiliaria ha impactado directamente a 26 de ellos¹. Para el conjunto del país, el número total de nuevos m² construidos por año pasa de cifras cercanas a 2,3 millones en el 2003 a 3,8 en el 2007. En el caso de Guanacaste y Puntarenas el crecimiento es muy acelerado, representando el 50,62% del crecimiento en el área total de nuevas edificaciones en el 2006-2007. (Román, 2009).

A su vez, dentro de las provincias de litoral pacífico hay una importante concentración geográfica de los m² adicionados en nuevas obras, especialmente las de uso habitacional.

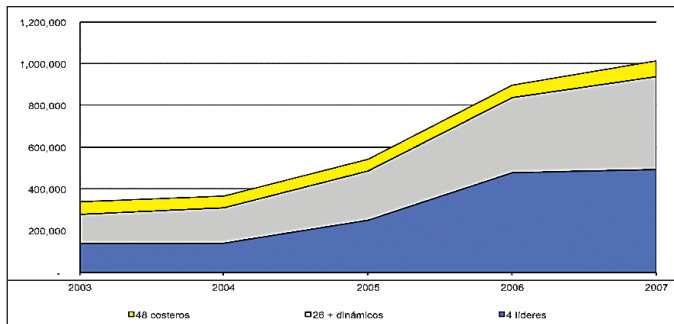
¹ La lista de distritos incluye todos los costeros de Puntarenas y Guanacaste cuyo acumulado de metros cuadrados construidos entre los años 2005 y 2007 supera los 19.400 m², de cualquier destino de la obra (residencial y no residencial).

Gráfico 1. Evolución del área total construida y el número de permisos otorgados, 2003 – 2007.



Fuente: Román (2009), con base en INEC.

Gráfico 2. Evolución del área total en nuevas construcciones en distritos costeros del pacífico costarricense, 2003 – 2007.



Fuente: Román (2009), con base en reprocesamiento de la base de datos de permisos de la construcción, INEC.

Cabe hacer un señalamiento sobre una particularidad que evidencia el nuevo proceso de interacción entre los sectores de desarrollo inmobiliario y turismo, en Centroamérica. Lo que fue un ciclo tradicional de expansión de un destino turístico, en Centroamérica muestra, cuando menos, un traslape de etapas, o lo que podríamos denominar, una llegada temprana del turismo residencial. Los destinos típicamente se han desarrollado desde el momento que es descubierto como sitio de interés, donde no hay infraestructura de alojamiento y es casi inexistente la oferta de servicios complementarios

de apoyo al visitante, avanzando luego hacia una mayor y más sofisticada oferta de servicios, donde crece de manera importante la oferta hotelera y la afluencia de visitantes se expande con gran rapidez, pasando hacia una etapa de maduración donde se instalan además grandes cadenas hoteleras, algunas bajo el concepto de “resorts todo incluido”, hasta llegar a lo que se considera la etapa de maduración del destino.

Otras modalidades de turismo como el turismo de naturaleza o el de salud, por ejemplo, se van desarrollando paralelamente. Es en la etapa avanzada en la que emergió la presencia de un nuevo producto de alojamiento, no tan claramente turístico, conocido como vivienda turística. Este nuevo producto se manifiesta como grandes desarrollos inmobiliarios, sobre todo costeros, de alojamientos privados que se usan temporalmente con fines de ocio o esparcimiento, pero que además sirven como productos de especulación inmobiliaria, en muchos casos asociados a la inversión en segundas casas para pensionados. Estos desarrollos que son fundamentalmente financiados con inversión externa, atraen además inversiones en marinas y campos de Golf y en general son un gran motor de crecimiento para la industria de la construcción.

En Centroamérica ha iniciado el desarrollo de alojamientos para turismo residencial aún en sitios que están lejos de consolidarse como destinos turísticos, es decir, hay un traslape de etapas en relación a la experiencia española de los años setenta, ochenta y mediados de los noventa, por ejemplo. En este sentido, usando la clasificación de Aledo (2007), hay indicios de que en Centroamérica (especialmente en Costa Rica) la forma en se va perfilando la primera etapa del turismo residencial (de finales de los noventa al 2008, año de mayor impacto de la crisis), coincide con lo que Aledo llama la tercera etapa para el caso español (la de transición - 1994/2002-) e incluso toma algunos rasgos de la cuarta etapa, la del Nuevo Turismo Residencial -2002/2007-).

Por lo nuevo de estas actividades en la región, por la particularidad recién señalada, y por desarrollarse en territorios donde prevalecen grandes problemas de pobreza y exclusión social, así como grandes riquezas naturales, la investigación sobre estos temas es de gran relevancia para Centroamérica y plantea nuevos desafíos y retos para su gestión.

El rol del gobierno central es clave en la creación de las condiciones necesarias para que las inversiones internacionales se instalen. Exenciones fiscales y pocas regulaciones son ejemplos de las ventajas ofrecidas por los gobiernos centrales; mientras los gobiernos locales, con una participación marginal en las decisiones sobre los proyectos turísticos quedan con la responsabilidad de satisfacer esta demanda creciente de servicios y recursos.

Contrario a lo que sucede con la actividad turística en general, y la hotelería en particular, el sector de construcción y de desarrollo inmobiliario no tiene un marco normativo especial de incentivos, sino que en cada país, existen normas generales que regulan la construcción y el uso de zonas de dominio público. En general, en Centroamérica, como en la mayoría de los países, el sector inmobiliario está altamente desregulado y las débiles capacidades de las instituciones del Estado (central o local) para vigilar el cumplimiento de normas, facilitan un proceso desordenado de expansión de las áreas urbanas y de ocupación del territorio. Es particularmente preocupante la debilidad de las normas sobre ordenamiento territorial, evaluación del impacto ambiental de proyectos de diversa naturaleza, y sobre el uso de la zona marítima terrestre. Todos estos problemas se conjugan con una gran desactualización de los catastros nacionales y serias inconsistencias de éstos con la información registral.

Así, el crecimiento de la actividad turística plantea enormes retos a la capacidad de gestión de los gobiernos locales, las empresas de servicios básicos, públicas o privadas, el gobierno central, y las comunidades de acogida, ya que plantea la construcción y desarrollo de infraestructura de servicios y niveles elevados de consumo que podrían tener efectos ambientales, sociales, culturales y económicos que cuestionen la viabilidad del desarrollo futuro de estos territorios. Sin planificarse, se está produciendo la urbanización de zonas que no están preparadas para ello –nuevas ciudades costeras-, sin regulaciones o instrumentos de gestión territorial acordes con este desafío, incluidos los fiscales que gravan el suelo y la generación de plusvalías.

El turismo plantea entonces oportunidades y amenazas para el desarrollo y el crecimiento económico de cada uno de los países centroamericanos y de la región en su conjunto. Con niveles diferenciados de capacidades e infraestructura instalada entre cada uno de los países que la componen, diversos territorios en la región presentan hoy posibilidades de inversión para un creciente mercado de jubilados de Estados Unidos, pertenecientes en su mayoría a la generación post-segunda guerra mundial conocida como los “baby boomers”, y para grupos nacionales de alto poder económico, dispuestos a invertir en tal sector. Estos últimos muy motivados por varios años de muy bajas tasas de interés para las inversiones en activos financieros.

La actividad turística está bastante monitoreada desde el sector empresarial y el oficial, pero poco estudiada en general por el sector académico y poco advertida en ámbitos de política pública, como la ambiental e incluso la territorial. Tenemos un conocimiento parcial de lo que está pasando en la región y de sus impactos positivos y negativos. Si

la actividad turística en general está poco estudiada, en el segmento de turismo residencial el vacío de información es aún mayor. Este vacío es consistente con el gran déficit en estudios urbanos y sobre tenencia de la tierra en Centroamérica, dos dimensiones vitales en el análisis de los impactos del turismo residencial.

3. Elementos conceptuales sobre turismo residencial

Sin pretender presentar una elaboración teórica comprensiva sobre la interacción entre la dinámica de los mercados inmobiliarios y el turismo, se reseñan a continuación una serie de definiciones básicas que tienen como objetivo orientar la operacionalización de una propuesta metodológica para la investigación sobre mercados de tierra en territorios de interés turístico, desde la experiencia en Centroamérica.

La actividad turística engloba una multitud de subsectores, claramente interrelacionados. Es de común aceptación que la base de estas actividades es el hecho de que las personas deciden desplazarse desde sus lugares de residencia a los de destino, pernoctando y utilizando toda una gama variada de alojamientos y otros servicios complementarios que sustituyen a los que empleaban en sus lugares de origen. Al lado de esta forma tradicional de generación del hecho turístico y la organización de la industria para atenderlo, avanza con rapidez el denominado turismo residencial. De este nuevo segmento del mercado de servicios turísticos no existe una definición comúnmente aceptada, entre otras razones, porque es un fenómeno de reciente observación, si se considera el largo historial de la actividad turística internacional. Pero probablemente la principal razón es que los servicios que ofrece no son tan claramente turísticos. A continuación se reseñan las opiniones de varios autores.

Por ejemplo, Ramón Taltavull (2005), citado Serrano Martínez (2007) lo define como “demanda que, desplazada de su lugar de origen y residencia habitual, se aloja en asentamientos surgidos al margen de la estructura urbana tradicional, urbanizaciones turísticas, con periodos de estancias variables (vacacionista, semipermanente, permanente, entre otras) y motivaciones diversas, pero nunca relacionadas con el desarrollo de actividades laborales”.

Serrano Martínez (2007) agrega a esa definición que, “a nadie se oculta que, por su propia naturaleza, esta tipología de usos guarda una estrecha relación entre el desarrollo turístico e inmobiliario; a menudo aparece solapado; desde luego sus consecuencias resultan claramente interrelacionadas, de tal suerte que no siempre es sencilla su diferenciación.”

Otro autor español, Antonio Aledo, plantea que el turismo residencial representa al sector de la economía que se dedica a la compra de suelo, a la producción de viviendas y servicios e infraestructuras anexas, y a la venta de las mismas. Es decir, define el objeto del turismo residencial, no como traer turistas y ofertarles servicios, sino como producir suelo urbano, construir viviendas y venderlas. Lo considera también, en un sentido más amplio, como un fenómeno sociológico relacionado con las nuevas formas de movilidad, residencialidad y ocio propias de la posmodernidad tardía y de la globalización, con efectos -demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales- tanto en las poblaciones de acogida como en las de salida (Aledo, presentación en taller de consulta, San Salvador, septiembre 2007). Este investigador identifica cuatro fases de evolución del fenómeno en España: despegue, expansión y primera crisis, transición y consolidación de la nueva forma de turismo residencial. En la última etapa, la actual, este autor considera que el nuevo turismo residencial logra construir y organizar un espacio exclusivo, privatizado, seguro, segregado y artificial. Finalmente vale la pena resaltar la distinción que Aledo propone al hablar de sector de turismo residencial al referirse al “complejo económico que construye el producto turístico-residencial” y fenómeno de turismo residencial al “contexto, causas y efectos más amplios” (Aledo, 2007).

Tomás Mazón, investigador español especializado en el estudio del turismo, define el turismo residencial, al igual que Aledo, como la actividad económica que se dedica a la producción y venta de viviendas, cuyo uso puede ser de fines de semana, vacacional y como residencia semipermanente o permanente. Este autor resalta como característica central de la actividad, que muchas de las viviendas producidas se utilizan de forma estacional, permaneciendo casi todo el año vacías, por lo que no generan ningún efecto multiplicador en las economías locales, al no atraer ningún tipo de empresas. Además, los pocos vecinos permanentes exigen a los ayuntamientos el tener acceso a todo tipo de infraestructuras y servicios y estas demandas se constituyen en onerosas cargas económicas para los ayuntamientos (mejora de las redes viales, recogida de basuras, limpieza y mantenimiento de las calles, alumbrado público, vigilancia policial, transporte público, etc.). Así, las urbanizaciones se constituyen en focos de problemas y de gastos. En temporada baja se produce una clara infrautilización de servicios e infraestructuras y en temporada alta todo se ve desbordado por el elevado número de residentes (Mazón, 2006).

Este autor también plantea que en el proceso de desarrollo colisionan dos lógicas bien diferenciadas. Por un lado, la de naturaleza empresarial, que busca resultados económicos y tiene capacidad de movilidad o de desplazamiento, cuando se agotan los recursos de una localidad o por dejar

de ser atractiva para sus negocios (es la forma en que típicamente funciona el mercado de suelos). Por otro lado, la de naturaleza local, que pretende alcanzar modelos de desarrollo viables a largo plazo. La relación de fuerzas que se establece entre los grupos de presión aplasta la inercia de la lógica local en su función de conseguir un desarrollo sostenible. En definitiva se privatizan los beneficios y se socializan los costes (Mazón, 2006).

El investigador mexicano Daniel Hiernaux-Nicolás (2005) utiliza un concepto más amplio, pero a la vez más operativo, de turismo de segunda residencia, para referirse a lo que autores anteriores llaman turismo residencial. Define el turismo de segundas residencias como “aquel por el cual las personas acuden a un destino o una localidad que no es forzosamente turística per se, donde tienen la posesión por compra, renta o préstamo de un inmueble en el cual pernoctan y realizan actividades de ocio y esparcimiento”. Así, se considera turismo porque cumple con el hecho de pernoctar y de realizar actividades de ocio y esparcimiento. Sin embargo se diferencia del turismo tradicional en dos puntos centrales: 1) el turista no utiliza servicios ni estructuras turísticas comerciales para la pernocta, sino que aprovecha una estructura habitacional (casa o apartamento) que suele haber comprado o que renta fuera del sistema de alojamiento hotelero; 2) estas estructuras de alojamiento no se encuentran forzosamente en un destino turístico, de tal suerte que no participan de la misma manera de una cierta “vida turística” propia de los destinos usuales, aun si muchas segundas residencias se sitúan en destinos importantes.

Citando a Rodríguez-Salmones, 2003, Hiernaux plantea la diferenciación entre un alojamiento privado por oposición a un alojamiento colectivo; donde el privado no se ajusta a la definición de “establecimiento”. La definición propuesta por los autores de alojamiento colectivo es: “el establecimiento de hospedaje que presta servicio de alojamiento al viajero, ofreciendo habitaciones u otro acomodo para pasar la noche, pero este servicio debe contar con un número de plazas superior a un mínimo determinado para colectivos de personas que sobrepasa a una sola unidad familiar y disponer, aunque no tenga fines de lucro, de una administración de tipo comercial común para todas las plazas de un mismo establecimiento” (Rodríguez-Salmones, 2003: 11-12). Por el contrario, estos autores definen: “...el alojamiento privado como la forma de alojamiento turístico que ofrece, en alquiler o gratuitas, un número de plazas determinadas. Cada unidad de alojamiento –habitación, vivienda- es independiente y la ocupan turistas, normalmente durante una semana o fin de semana, quincena o mes, o sus propietarios como segunda residencia o vivienda de vacaciones” (Rodríguez-Salmones, 2003: 12).

Cuadro 1. Características del turismo residencial.

Característica	Manifestación
Marcada estacionalidad en la ocupación de las viviendas	Hay dos tipos de usuarios: 1) <i>residencialista</i> : que es el que pasa largas temporadas al año en su segunda residencia; 2) veraneante residencial: que ocupa su vivienda en periodos vacacionales (verano, Semana Santa, puentes).
Ofertas complementarias poco desarrolladas	Se confunde al turismo con el negocio inmobiliario. Esta simplificación del hecho turístico ha provocado la intrusión de promotores ajenos al turismo que no sentaron las bases para la creación y desarrollo de la necesaria oferta complementaria. Tan sólo la construcción de campos de golf y marinas deportivas mejoran el nivel de la oferta complementaria, pero estos servicios se desarrollan con el objetivo de aumentar el valor añadido de la oferta inmobiliaria.
Producto turístico de difícil comercialización	Es un alojamiento desestructurado que compite de forma desleal con el sector hotelero. Transporte muy barato y alojamiento gratuito son elementos suficientemente atractivos para atraer a determinados segmentos de la demanda con escaso poder de gasto. Con pobres aportes a las economías y al empleo de los destinos turísticos, pero que contribuyen a una mayor masificación, colapso de las infraestructuras y servicios disponibles. Consecuentemente, a una pérdida de la imagen y de la de la calidad del producto global ofertado por estos municipios ofertado por estos municipios.
Menor inclinación al gasto	El turismo residencial se caracteriza por la escasa rotación de los turistas y por una menor propensión al gasto. Según estudio de Familitur en el 2004, el gasto medio diario de los turistas es de 93,4 € si está alojado en un hotel, 33,9 € si se hospeda en una vivienda alquilada y solo 17,1 € si se queda en su propia vivienda.
Efectos ambivalentes en las finanzas municipales	La legislación urbanística deja en manos de las corporaciones locales buena parte de la gestión y planificación del suelo. Los ayuntamientos basan la financiación de sus presupuestos a través de los ingresos que generan los impuestos y tasas relacionados con la urbanización y la construcción. Las corporaciones locales están desbordadas y no saben establecer mecanismos que controlen estos alojamientos ilegales que se alquilan de forma oculta y fraudulenta para el fisco. Pero por otro lado, han encontrado en el urbanismo un mecanismo ideal para conseguir mayores ingresos económicos y sanear las arcas municipales. Planes Parciales, licencias de obra, cédulas de habitabilidad y venta de suelo. El urbanismo turístico se constituye en un componente estructural de las haciendas locales. Los ayuntamientos fomentan la construcción de nuevos asentamientos turístico-residenciales. Se destruyen así las bases de la propia industria turística por la ocupación intensiva del suelo y la destrucción del paisaje.
Insostenibilidad ambiental	Son muchos los impactos ambientales que el turismo residencial ocasiona a escala local. Degradación del paisaje, reducción de la biodiversidad local, deforestación, pérdida de vegetación, erosión y desertificación, contaminación edáfica, acústica e hídrica. Se produce un agotamiento de recursos básicos como son el suelo y el agua.

Fuente: Román (2008), con base en Mazón (2006).

Es claro que no siempre la delimitación de ambos modos de alojamiento es sencilla, pero Hiernaux (2005) plantea que “el factor esencial de diferenciación es la existencia de una prestación de servicio: la vivienda de segunda residencia es parte de una modalidad de ausencia de servicios prestados para el alojamiento, sin perjuicio de que el utilizador de la misma haga uso de servicios de alimentos y bebidas o servicios recreativos diversos de la localidad.”

Este autor plantea una tipología de segundas residencias, que califica de preliminar, donde el elemento clasificador lo constituye el modelo de vivienda unifamiliar independiente (la más frecuente, sobre todo en destinos que no son de playa); o en conjuntos residenciales multifamiliares (ha sido una tendencia creciente y está cubriendo una parte significativa de la oferta, localizada sobre todo en sitios de nuevo desarrollo o destinos turísticos muy consolidados de gran escala). A su vez, desglosa el primer tipo en varias opciones: casa tradicional comprada y remodelada; estructuras del alto valor histórico-patrimonial; casas nuevas construidas por un particular; casas individuales en fraccionamiento y construidas por un promotor (la tendencia actual).

Hiernaux (2005) le asigna cuatro motivaciones para el desarrollo del modelo de edificación en conjunto multifamiliar:

- Necesidad de densificar los desarrollos para lograr un retorno importante del capital y ofertar a precios accesibles las viviendas, en un entorno de precios crecientes del suelo.
- Facilidades para ofrecer el inmueble en el mercado de renta temporal.
- Los conjuntos en altura permiten un mayor control de las viviendas cuando están desocupadas, y permiten diseñar una seguridad colectiva que se transfiere a la responsabilidad de una administración central del conjunto.
- Reducción de costos de servicios colectivos como piscina, instalaciones para fiestas.

Finalmente interesa rescatar lo que Hiernaux (2005) llama la mercantilización de la producción de segundas residencias, al incorporarse con fuerza la participación de los promotores inmobiliarios, en una actividad que típicamente funcionaba fuera del mercado especulativo. Esta nueva participación está dualizando cada vez más la producción de este tipo de alojamientos privados. “Por una parte, están quienes pueden hacer construir su propia vivienda a su gusto, en el lugar que ellos mismos determinan. Por la otra, están quienes compran una vivienda estandarizada, con escasas diferencias con la primera residencia en cuanto a diseño, estilo de vida implícito y calidad de materiales, en destinos impulsados por las necesidades mismas del mercado y sobre todo de los promotores es decir, de la especulación inmobiliaria que cobra un vigor inusual en México en los últimos tiempos”.

En resumen podemos afirmar que una diferencia fundamental entre lo que comúnmente se reconoce como actividad turística y el nuevo concepto de turismo residencial radica en el origen de las rentas de la actividad. En la primera, los ingresos de las empresas provienen de la venta de servicios a los turistas, en la segunda, las rentas de las empresas de involucradas proviene de la especulación urbanística.

Específicamente para efectos de la propuesta metodológica que se expone en la siguiente sección, se adopta una definición operativa de turismo residencial, entendiéndolo como “aquella actividad económica que se manifiesta en un espacio físico concreto y que resulta de la interacción entre algunos tipos de turismo presentes en la zona y la creciente dinámica del mercado inmobiliario”. Esta actividad se caracteriza por:

- Desarrollo masivo de alojamientos privados, en regiones rurales - sobre todo costeras- que se usan estacionalmente con fines de ocio o esparcimiento, y solo ocasionalmente, laborales.
- Creación de suelo urbanizable en un territorio con atractivos turísticos, normalmente asociados al patrimonio natural, que es liderado por desarrolladores inmobiliarios, empresas constructoras y de bienes raíces, donde la base de la rentabilidad empresarial es la especulación con el precio del suelo.
- Conjuntos habitacionales desarticulados de la trama urbana, en muchas ocasiones interrumpiendo la conectividad de la ciudad.
- Atracción de grandes flujos de inversión externa directa para el sector inmobiliario, una parte de la misma representa ahorro previsional (segundas casas), y otra porción importante son compradores cuyo objetivo es aprovechar la plusvalía para generar utilidades en el corto y mediano plazo (3-5 años en promedio).
- Combina un uso poco intensivo de servicios turísticos, con el desarrollo acelerado de campos de golf y marinas, asociados a megaproyectos que combinan usos turísticos, residenciales y comerciales.
- Actividad que moviliza grandes contingentes de población, fundamentalmente para laborar en el proceso constructivo, pero también para habitar temporalmente las nuevas residencias, lo que impacta la composición sociodemográfica y la identidad cultural de la población residente habitual.

Dentro del enfoque de la investigación debe tenerse presente la necesidad de contextualizar las oportunidades y amenazas que representa la actividad del turismo residencial, dentro de la compleja realidad del modesto crecimiento económico en Centroamérica, y sus resultados: una persistente y creciente inequidad en la distribución de la riqueza.

4. Propuesta metodológica: las dimensiones para el análisis de mercados inmobiliarios en destinos turísticos

Con el fin de caracterizar la estructura y dinámica del mercado inmobiliario en los territorios de interés turístico de Centroamérica, es preciso iniciar por construir una línea base que permita monitorear su evolución e identificar potencialidades y obstáculos para su desarrollo. La situación general de acceso a datos en Centroamérica se caracteriza por:

- Información escasa y dispersa, en la mayoría de los temas.
- Dificultad para desagregar estadísticas en pequeñas unidades territoriales.
- Cuando existe, tiene limitaciones para los fines de la investigación, ya que en muchos casos fue construida con otros objetivos.
- Alto costo de generación de información primaria.
- Problemas de acceso a información sobre el sector privado.
- Difícil comparación internacional: realidades diferentes.

Cabe señalar que, en general, existe poca investigación sobre el mercado inmobiliario en Centroamérica, al menos desde una perspectiva económica. Las escasas publicaciones tienden a cubrir solo un aspecto o ángulo de investigación, por ejemplo, el tema de vivienda de interés social o las estadísticas de la construcción. En los países más grandes de América Latina, hay temas de gran énfasis como el impuesto predial y la valoración de propiedades, las relaciones entre pobreza urbana y políticas de vivienda, impacto de los programas de regularización de asentamientos informales y los subsidios financieros a la demanda. Las organizaciones que con más frecuencia producen publicaciones o boletines sobre el mercado inmobiliario son de tres tipos: bancos, empresas internacionales de bienes raíces y cámaras empresariales del sector (Román, 2008).

Tomando como referencia estudios inmobiliarios realizados de manera permanente por diversos centros de investigación en otros países – especialmente en Europa-, es posible proponer una lista de temas que, como mínimo, debería contener un análisis sobre mercados inmobiliarios:

- La situación económica del país y del contexto internacional relevante, así como una mención sobre las expectativas de corto plazo. Indicadores sobre la importancia del sector construcción en la economía nacional.
- El desempeño del sector construcción. Estadísticas de la actividad de la construcción: ¿qué, cuánto, dónde y quién construye?
- Precios, accesibilidad y capacidad de compra de bienes inmuebles, estratificando los segmentos de la demanda.
- Origen del financiamiento interno (grandes capitales del comercio, la industria o el sector financiero; crédito; fondos inmobiliarios).
- Flujos de inversión externa y su concentración en segmentos del mercado y regiones geográficas.
- Análisis especial de zonas o regiones específicas (sobre todo las más dinámicas).
- Perfil de los actores del mercado, la dinámica de sus relaciones.
- Reseña de aspectos regulatorios que recientemente han tenido importante impacto en el mercado (real y potencial).
- Principales preocupaciones ambientales que surgen alrededor del desempeño del mercado inmobiliario.

En términos generales, la investigación sobre el desempeño de los mercados inmobiliarios en territorios turísticos debe dar luz sobre los factores y condiciones que explican las características particulares que asume la dinámica de desarrollo inmobiliario en territorios de interés turístico, y su grado de penetración; el impacto neto de la actividad del turismo residencial sobre los patrones tradicionales de expansión de la actividad turística en la región; las capacidades, restricciones y desafíos de gestión de la actividad de turismo residencial para las comunidades receptoras y las autoridades locales–territoriales.

Retomando la propuesta de PRISMA (Román, 2008) se proponen seis preguntas generales de investigación:

- ¿Sobre qué realidad económica, social, ambiental e institucional se asientan las nuevas actividades?
- ¿Qué condiciones internas/externas pueden afectar la trayectoria de los proyectos turísticos inmobiliarios en la región?
- ¿Es el turismo residencial una actividad económica que conduzca a un desarrollo sostenible de los territorios turísticos donde se asienta? ¿Bajo qué condiciones?
- ¿Es posible definir localmente la escala y la forma?
- ¿Tiene Centroamérica posibilidad de incidir sobre el curso de esta actividad? ¿Qué tipo de organización y mecanismos de negociación se requieren?
- ¿Qué podemos esperar si la actividad continúa su curso sin la activa organización de la población de los territorios de acogida, ni políticas públicas para su regulación?

Para avanzar hacia la operacionalización de la propuesta, el siguiente cuadro resumen ordena las áreas de interés y distingue entre dimensiones, temas y variables². Se detallan preliminarmente las dos primeras y señalan algunos ejemplos de variables e indicadores:

- Dimensiones: el campo de análisis centrado en una unidad de trabajo específica (los inversionistas, las finanzas municipales, la población local), detrás de las cuales hay un conjunto de asuntos normativos que sustentan su selección. Estos se fundamentan en el breve marco conceptual reseñado en las secciones anteriores.
- Temas: aspectos empíricamente observables y medibles que deben estudiarse para dar cuenta del desempeño de los mercados inmobiliarios en territorios turísticos.
- Variables e indicadores: que conformarán el sistema de monitoreo del desempeño.

² Las definiciones son una adaptación de Programa Estado de la Nación, 2009. Marco conceptual para el Informe Estado de la Educación.

Cuadro 2. Dimensiones, temas y variables para el análisis del desempeño de los mercados inmobiliarios en territorios turísticos.

Dimensión	Temas	Variables e indicadores
<i>El desempeño del sector inmobiliario</i>		
El entorno relevante y los competidores	Situación económica del país y del contexto internacional relevante. Expectativas de corto plazo.	Crecimiento económico en principales socios comerciales, competidores y mercados de origen de los turistas y la IED. Importancia del sector construcción en la economía nacional. Expectativas empresariales sobre la economía y el sector inmobiliario.
Los flujos de inversión	Origen del capital externo. Estrategias de transnacionalización del capital de grandes cadenas hoteleras y desarrolladores inmobiliarios. Origen del financiamiento interno. Temas especiales: marinas y campos de golf	IED: nacionalidad, sector, formas de transnacionalización y su concentración en segmentos del mercado y regiones geográficas. Ahorro local: grandes capitales del comercio, la industria o el sector financiero; Crédito y fondos inmobiliarios.
La estructura urbana ³	Territorios específicos, su configuración urbana y el funcionamiento de su estructura. Infraestructura y equipamiento urbano. Planificación territorial. Marco normativo y cambios recientes han tenido importante impacto en el mercado (real y potencial). Estructura de precios y distribución de las cargas y beneficios del proceso de urbanización.	Uso del suelo, reglamentos de construcciones, leyes de incentivos a la inversión externa, planes generales de ordenamiento territorial, de desarrollo turístico y planes específicos de desarrollo costero. Planes de inversión en infraestructura y equipamiento urbano. Acceso, calidad y formas de prestación de servicios públicos sociales ofertados (salud, educación, seguridad y asistencia social).
El mercado inmobiliario	Tamaño, dinámica y organización de la industria inmobiliaria. Segmentos del mercado desde la oferta y desde la demanda. Grado de encadenamientos que genera. Clima de negocios.	Inventario de mega proyectos turísticos inmobiliarios (incluyendo marinas y campos de golf). Precios, accesibilidad y capacidad de compra de bienes inmuebles, estratificando los segmentos de la demanda. Stock e inversión prevista de habitaciones hoteleras (con y sin declaratoria turística) versus no hoteleras. El perfil de los inversionistas. Efectos sobre la dinámica económica local.

³Elemento que contribuyen a definir la estructura urbana en la medida que tienen un peso relevante en la definición de las características territoriales: las características físicas del territorio, las áreas de centralidad, las vías de comunicación y el transporte, la ubicación y distribución en el conjunto de la ciudad de los grandes espacios libres y verdes públicos, las características socio habitacionales de la población y los lugares históricos. Duarte, Juan Ignacio. Programa EAD Lincoln Institute of Land Policy, 2009.

Los actores del mercado y la dinámica de sus relaciones	Mapa de actores, intereses y relaciones. Marco regulatorio de actores específicos. Organizaciones sociales de base local, nacional e internacional.	Los inversionistas; reguladores; las corporaciones municipales; el órgano superior de control del ordenamiento territorial; las empresas privadas y los gremios sectoriales (sector construcción, desarrolladores, corredores de bienes raíces, notarios, peritos valuadores, topógrafos); la cooperación internacional; el sector financiero; la población local; las ONG; la academia.
Las políticas públicas y las capacidades institucionales	Leyes de incentivos a inversiones extranjeras, y especialmente para el sector turismo. Políticas urbanas. Políticas de administración de la ZMT. Gestión urbana y fiscal de las municipalidades. Gestión de los órganos de control ambiental.	Beneficios netos otorgados, períodos de las exoneraciones, propiedad privada de bienes demaniales. Sectores prioritarios (industrias y zonas). Instrumento de política fiscal para la gestión del suelo: impuesto al suelo, recuperación de plusvalías, contribución por mejoras, impuestos al suelo vacante.
Los resultados que genera para la sociedad		
Los impactos estructurales	Concepto de función social de la propiedad. Crecimiento económico. Distribución de los ingresos. Segregación - gentrificación.	Norma superior y jurisprudencia. Indicadores de segregación residencial socioeconómica. Índices de distribución de los ingresos y los activos desagregados geográficamente. Evolución del empleo y la pobreza, desagregados geográficamente.
La migración y la movilidad	Flujos migratorios internos, regionales y extra-regionales. Cambio cultural. Espacios transnacionales.	Motivaciones auto percibidas por los migrantes internos, regionales y extra-regionales. Análisis demográfico. Motivaciones turísticas o migratorias de la movilidad.
Las comunidades de acogida	Formación de opiniones y percepciones. El papel de la prensa institucional y la comercial. Conformación social y demográfica de la población residente habitual y estacional.	Estudios de opinión de turistas, nuevos residentes, pobladores locales, políticos. Análisis demográfico.
El patrimonio cultural	Los elementos constitutivos de la identidad, políticas de protección del patrimonio arqueológico y arquitectónico.	Mercantilización del folklore, globalización de las artesanías. Turismo rural comunitario.
Los recursos naturales, la calidad del ambiente y el paisaje	Políticas de protección del patrimonio natural. Regulación sobre estudios de impacto ambiental y los profesionales a cargo. Conflictos socioambientales. Tema especial: el recurso hídrico.	Cambios de uso del suelo, movimientos de tierras y urbanización en altas pendientes, en manglares y en zonas de protección. Disponibilidad y calidad del agua. Registro de conflictividad social asociada a la dinámica inmobiliaria. Funcionamiento de los órganos del sistema de administración de la justicia (penal y administrativa) en el procesamiento de conflictos.

Fuente: Elaboración propia.

En la próxima sección se lista un conjunto de metodologías para la estimación de impactos que complementa la propuesta recién presentada. A modo de ejemplo, sin ninguna pretensión de exhaustividad, lo que sobrepasa los objetivos de este artículo, y conociendo el riesgo de omitir trabajos importantes, se mencionan a continuación seis trabajos realizados en diferentes momentos y países, donde se estudian algunas de las dimensiones propuestas para el análisis.

Movimientos migratorios: Benson, 2007.

- Estudian los flujos migratorios desde una ciudad inglesa hacia la zona rural de Francia, sus motivaciones e implicaciones.
- Las motivaciones detrás de la migración a una segunda residencia: huir de los “males de la modernidad de su lugar de origen”; alcanzar la ambición de la clase media de “ser diferentes” (Bourdieu 1984).
- La búsqueda de una forma de vida auténtica, el idílico mundo rural, en contraposición con la modernidad y la urbanidad de la vida en las grandes ciudades.
- Se definen por la diferencia con sus compatriotas que no optan por la migración, de los turistas convencionales, y los otros migrantes (políticos, económicos, etc.).
- Con entrevistas a profundidad, complementada con ejemplos contruidos con estudios etnográficos, trata de establecer una escala de auto-percepción de autenticidad.
- En todos los casos encuentra que, como ya lo había planteado Bender (1998), la definición de autenticidad es construida en una combinación de construcción social y experiencia individual y que está siempre en construcción.
- Los nuevos residentes definen con claridad: Visita y recreación, para turistas. Vivir y trabajar, para este tipo de migrantes.

Segregación urbana: Díaz Orueta, 2006.

- Buscan evidencia de que existan modificaciones de carácter socio-territorial claramente ligadas al proceso de reestructuración económica.
- El autor asocia la aplicación de políticas neoliberales por más de una década en Alicante y el País Valenciano con la tendencia observada con distintas formas e intensidades en numerosos territorios, a la segregación urbana.
- Un entorno internacional de globalización de los mercados inmobiliarios, libre circulación de los capitales, combinado con políticas locales que favorecen (económicas y legales) este tipo de inversión, cambia la configuración socio-espacial de las ciudades resulta.
- “Favorecido por una coyuntura internacional de globalización de los mercados inmobiliarios, el crecimiento se acentúa gracias a una demanda que parece no encontrar su techo y un entorno socio-político, económico y cultural que lo respalda ampliamente. Pero el territorio resultante no puede ser más caótico y desarticulado.”
- “La ciudad inmobiliaria genera una profundización de la división socio-económica del espacio, creando, por ejemplo, condiciones óptimas para la consolidación y multiplicación de los enclaves de exclusión social. Se aleja la posibilidad de configurar espacios urbanos mixtos desde el punto de vista social, la ciudad es cada vez más la suma inconexa de una serie de áreas sociales internamente muy homogéneas.”
- Ciudad inmobiliaria es un concepto acuñado por Roch (2003).
- “La hipótesis central que propongo es que la ciudad inmobiliaria gira en torno a la gestión, evolución, extensión y modelado de un campo diferenciado de precios de habitación que cubre toda la aglomeración y que debe reunir una serie de características y condiciones para convertirse en un verdadero espacio de acumulación seguro y estable. ¿Acumulación de qué? Básicamente de rentas familiares que se convierten a través de ese espacio y las viviendas en él construidas en patrimonio inmobiliario familiar”

- “...un espacio segregado da cuenta de una sociedad más desigual: “The divisions of space are not only the product of division in society; they help to create those divisions” (Marcuse y van Kempen, 2000: 250).
- El autor construye una tipología de los espacios del TR, basado en la capacidad de pago de la demanda: europeos solventes (suizos pobres que viven como ricos en España), nueva clase media emergente (española y de otros países comunitarios), otros migrantes extra comunitarios (colombianos y ecuatorianos),
- Strohmayr *et alt.* (2005: 286), al analizar socio-espacialmente el fenómeno de la inmigración en la Región de Murcia, lo expresan así: “la diferenciación territorial (...) está estrechamente relacionada con la fuerza de trabajo, las posibilidades de alojamiento y vivienda y con las relaciones sociales que se pueden establecer en las localidades de recepción”.
- ¿Quién construye ciudad? La construcción de la ciudad, la ordenación del territorio, ha quedado básicamente en manos de los promotores, alejada del más mínimo proceso participativo.
- ¿Quién critica el modelo? Solo ecologistas; Se unen autoridades locales; Se unen desarrolladores; Sector hotelero. Esto expresa el grado de profundidad que este tipo de desarrollo ha alcanzado⁴.

Presión tributaria municipal generada por el turismo residencial: Raya Mellado, P. et.al., 2003.

- Objetivo: valorar la incidencia de la actividad turística en el comportamiento municipal y comparar entre municipios con gran actividad turística y sin ella. Es un análisis macro usando grandes bases de datos. Construyen clúster.
- Aplican una gran cantidad de técnicas estadísticas de análisis de datos presupuestarios, utilizando como fuente las liquidaciones de los presupuestos municipales. Por ejemplo: estadísticas descriptivas, análisis de variancia (ANOVA), correlación y correspondencia, conglomerados, análisis discriminante, Análisis de componentes principales.

⁴ Una sistematización de este proceso de incorporación de actores en la crítica del modelo puede consultarse en los Informes de EXELTUR y ALCOSTA.

- En el capítulo sexto, “El IBI como fuente de recursos”, para determinar el papel del IBI en la financiación municipal se construyen los correspondientes ratios con objeto de medir la importancia de este tributo respecto a los ingresos corrientes y la recaudación impositiva. También se elaboran los siguientes indicadores por municipios: cuota íntegra sobre valor catastral, cuota íntegra sobre unidades urbanas, valor catastral sobre unidades urbanas, unidades urbanas sobre población, valor catastral sobre población y cuota íntegra sobre población. Otras figuras impositivas a estudiar son el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, y el impuesto sobre el incremento del valor de los bienes de naturaleza urbana. En cuanto a la relación entre turismo residencial y el IBI, un indicador adecuado son los ingresos fiscales atribuibles a las viviendas turísticas.

Especulación, cambio de uso del suelo, planificación territorial: Martín Martín.V., 1999.

- Estudian la historia de cambios de uso del suelo y la van relacionando con la aparición de instrumentos de planificación: planes parciales primero, planes generales de uso del suelo después. Las municipalidades han ido adaptando sus normas a las necesidades del sector turístico y luego inmobiliario. La lógica es garantizar la disponibilidad de suelo urbanizable para favorecer una actividad pujante.
- Dos fuentes de información: las normas, decretos y leyes; los expedientes de autorización de cambio de uso a grandes propietarios.
- Revalorización de los terrenos agrícolas y naturales, instrumentalizada a través del planeamiento municipal, constituye el factor explicativo de una gran parte del cambio de uso del suelo en el territorio insular.
- Las expectativas de revalorización del suelo agrícola, posibilitadas por las recalificación del suelo incluido en los instrumentos de planificación territorial y en los planes de desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano, son el motor de la iniciativa privada de desarrollo inmobiliario.
- Capacidad de manipulación de los planes y proyecciones que tiene la empresa privada, se convierte en instrumentos legales para definir las áreas de desarrollo urbanístico y el tipo de edificación posible.

- Desde 1987 Vera Rebollo afirmaba sobre Alicante: “El planeamiento, entendido como instrumento legal que posibilita y dirige la expansión de la urbanización y que recoge las aspiraciones de determinados colectivos. El Plan General de Ordenación Urbana como expresión más peculiar del mismo, trata de conjugar intereses de promotores, propietarios del suelo, comerciantes, grupos de defensa del medio y de la identidad regional y, naturalmente, de las corporaciones, es decir, los intereses políticos en un sentido claro, representativos de algunos de los colectivos citados y que acaba por hacer prevalecer sus ideas sobre las del resto de los grupos, y claro está, adecuando a sus intereses las soluciones técnicas.”

Proceso de internacionalización del capital turístico de grandes cadenas y su diversificación hacia la promoción inmobiliaria: Fuster García. B. et al., 2010.

- Mediante un análisis de casos se construye una tipología de grupos empresariales turísticos implicados en el desarrollo del turismo en nuevos destinos. Se analizan las diferentes estrategias de internacionalización que llevan a cabo en el periodo 2000-2007, así como las alianzas e integraciones con otro tipo de empresas nacionales o internacionales.
- Dos de las cadenas analizadas presentan una doble especialización vacacional y urbana: Meliá y Barceló.
- “Prácticamente todas las compañías analizadas se posicionan en resorts de lujo y de cinco estrellas, en un turismo de sol y playa de alto estándar, mediante acuerdos con otras empresas nacionales o internacionales relacionadas con la industria. Se observa una creciente relevancia de México y Brasil en los planes de inversión de todas las cadenas. A partir de 2003, y fundamentalmente en los destinos maduros y consolidados, se observa también una transición hacia la estrategia de desarrollar proyectos turístico-inmobiliarios integrados, proceso facilitado por la entrada de nuevo capital en el negocio turístico vacacional procedente fundamentalmente de la construcción y las empresas financieras. Este tipo de iniciativas se han concentrado en el Norte de África, principalmente Marruecos, y en América Latina y el Caribe, concretamente en las costas de México, América Central —principalmente en Costa Rica y Panamá—, Brasil y múltiples islas

del Caribe, donde destaca claramente República Dominicana. Este proceso acentúa la separación entre la gestión y la propiedad de las infraestructuras, entrando el turista a formar parte de esta propiedad, convirtiéndose en inversor. En estos casos, el propietario de apartamentos tiene la opción de compra en fórmula de ocupación, a través de la cual se reserva el disfrute de la residencia durante un tiempo. O bien puede hacer la compra como inversor puro, sin derecho al disfrute del apartamento. En cualquier caso, el propietario tiene asegurada una rentabilidad a su inversión, con una renta mensual garantizada. Así, estas nuevas formulas de alojamiento y comercialización, bajo las expectativas de mayores rentabilidades, dotan de mayor dinamismo al crecimiento de este sector”.

Percepciones sociales de las comunidades a cogida: Huete, R., Mantecón, A. y Mazón, T., 2008.

- ¿Cómo definen y valoran el proceso turístico residencial los habitantes de los municipios de acogida?
- Estudian tres municipios turísticos con gran presencia de viviendas secundarias en Alicante: Santa Pola, Guardamar de la Segura y Torrevieja.
- “La aproximación cualitativa realizada hace referencia a las técnicas interpretativas que pretenden describir, descodificar y sintetizar el significado, no la frecuencia, de los hechos que acontecen el mundo social (Van Maanen, 1983).
- Realizaron entrevistas a profundidad a un grupo de los principales agentes sociales de la zona, seleccionándolos según el modelo de planificación turística bajo la teoría de las partes interesadas (Sauter y Leisen, 1999).
- Tres ejes de contenidos se derivaron de la codificación de las entrevistas: el económico, el geo-ambiental y el socio-cultural. Luego se reclasificó el material y se trazaron líneas argumentales.
- Concluyen que la formación de sus percepciones se acerca más a la legitimación que al rechazo del turismo residencial.

5. La medición de los impactos: usando el instrumental clásico para las actividades turísticas

Existe en la literatura una amplia gama de instrumentos y técnicas de investigación, tanto cuantitativa como cualitativa, que se utilizan para valorar las tendencias en la evolución de la actividad turística –en sus diversas modalidades–, y la valoración de los distintos tipos de impactos que genera. Todos ellos pueden utilizarse en el análisis del turismo residencial.

El banco de metodologías es tan variado que va desde los instrumentos más tradicionales de estadísticas por muestreo para estimar la generación global de empleo, hasta la sistematización de casos elevados a los órganos de administración de la justicia para dar cuenta de la conflictividad social que provoca la percepción de daños ambientales.

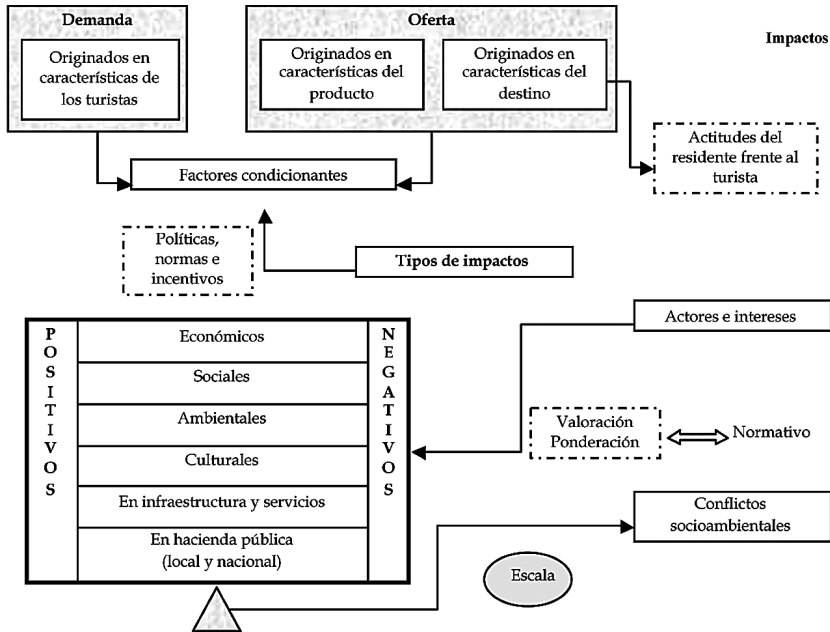
Varios autores citados en la bibliografía coinciden en que se pueden diferenciar los tipos de impactos en cuatro dimensiones, tanto los positivos como los negativos: económicos, sociales, ambientales, culturales. Un conjunto más reducido agrega otras categorías, como el efecto sobre la infraestructura y los servicios, las capacidades institucionales, y las finanzas públicas.

Para iniciar el estudio de los impactos (figura 1) es preciso considerar que hay un conjunto de factores condicionantes, propios de la dinámica del mercado turístico, que afectan la forma en que los impactos se manifiestan. Estos factores condicionantes están relacionados tanto con elementos de la demanda (características de los turistas) como de la oferta (características de los productos y destinos turísticos, incluida las actitudes de los residentes frente al turista). Así, por ejemplo, el efecto de un aumento en la demanda va a depender de quiénes son los nuevos visitantes internacionales (edad, país de origen, nivel de ingreso, etc.). Igual podríamos decir de un aumento en la disponibilidad de habitaciones, cuyo efecto tendrá distintas repercusiones si se trata de la apertura de hoteles tipo boutique o de la expansión de la capacidad de un resort todo incluido que ya está operando.

Por otro lado, la forma en que distintos movimientos de oferta y demanda se manifiesten sobre las comunidades de acogida y la economía nacional está también mediatizada por la existencia (o no) -y aplicación- de políticas de ordenamiento territorial, incentivos a la inversión y regulaciones ambientales.

Finalmente cabe decir que “el detalle está en el balance”. Valorar los impactos de cambios en las tendencias y patrones de la actividad turística en un territorio determinado pasa por conocer y explicitar el mapa de actores e intereses. De la diversidad de actores e intereses ponderando efectos positivos y negativos, surgen los conflictos socio-ambientales alrededor del uso de los recursos para el desarrollo del turismo.

Figura 1. Dimensiones de análisis y factores involucrados en la valoración de impactos de la actividad turística.



Fuente: Elaboración propia, adaptado de Kreag, 2001.

Para evaluar la incidencia en términos “netos”, es decir, construyendo un balance entre lo positivo y lo negativo, hay que considerar además las diferentes escalas de influencia tanto a nivel local, como regional y nacional, o lo que podríamos llamar los círculos de irradiación de los efectos positivos y negativos de la misma. Tal y como lo plantea Sarasa (1999) para el caso español, “El turismo como actividad económica capaz de dinamizar el desarrollo local presenta una curiosa paradoja. En tanto que las grandes cifras del balance turístico no dejan lugar a dudas [macroeconomía], a nivel local no acaba de ser percibido como esa locomotora de la que en

tantas ocasiones se habla”. Por este motivo la valoración de la forma en que los diferentes tipos de impactos se manifiestan en el territorio, requiere de una aproximación a las realidades locales mediante el análisis de casos específicos.

El problema no parece estar en las metodologías, sino en el enfoque de la investigación y en la disponibilidad de información. En el Cuadro 3 se resumen una serie de métodos que pueden ser utilizados en la valoración de impactos y de los cuales se localizaron experiencias de investigación previa en diferentes países.

Cuadro 3. Resumen de metodologías seleccionadas para la estimación de impactos de los distintos tipos de actividad turística.

Tipo de impacto	Tema / objetivo de la medición	Método recomendado
Culturales	Percepción en las comunidades de acogida.	Geografía de la percepción (encuestas de opinión y grupos focales).
	Percepción de visitantes/turistas.	Encuestas de opinión sobre el destino, los servicios y el patrimonio natural / cultural / histórico del destino.
Ambientales	Medidas físicas de daño (capacidad de carga).	Sistematización de estudios, recopilación de investigaciones científicas.
	Diagnóstico de conflictos socio-ambientales. Huella ambiental.	Creación de una base de datos de conflictos manifiestos recogidos en: prensa, ONG y órganos de administración de la justicia.
	Buenas prácticas de certificación ambiental.	Sistematización de empresas y localidades certificadas. Análisis de los contenidos de la certificación.
Sociales	Aportes a la creación de oportunidades y a la mejor distribución de la riqueza.	Análisis de estadísticas nacionales de empleo, pobreza, educación, salud y vivienda (estadística descriptiva: medidas de tendencia central).
	Cambios en las condiciones de vida de las familias y de las personas ocupadas.	Sitios Centinela. Estudios etnográficos.
	Cambios demográficos.	Análisis de migraciones internas e internacionales.
Económicos	Contribución a la economía local/regional.	Aplicación de la metodología de cadenas de valor para estimar grados de encadenamientos. Análisis de competitividad sistémica. Inventario de megaproyectos de concesión turística y residencial.
	Clima de negocios	Estudio de creación de oportunidades empresariales (indicadores de creación y mortalidad de negocios monitoreando permisos y patentes, entrevistas con informantes clave).

Fiscales	Contribución neta a las finanzas públicas.	Análisis de presupuestos locales (ingresos y gastos). Costo-beneficio de inversiones, presiones sobre la utilización de servicios, capacidad de abastecimiento
Institucionales	Actores e intereses Organización/participación.	Mapeo de actores y análisis de involucrados.
	Cumplimiento de la regulación.	Análisis jurídico de leyes, incentivos, normas de planificación (ordenamiento territorial).
	Seguridad jurídica de propiedades y regularización de la tenencia.	Estudio jurídicos de normas, conflictos y mecanismos de resolución alterna de conflictos.

Fuente: Román (2008), a partir de la revisión de investigaciones aplicadas en distintos países sobre la estimación de impactos del turismo. Ver bibliografía.

Para terminar, es necesario mencionar la necesidad de construir una reflexión crítica sobre los beneficios y problemas que generan las distintas modalidades de turismo. Los efectos netos sobre la comunidad de acogida (local, regional o nacional), dependerán de la naturaleza y volumen de ese turismo, la participación de la población y capital nacional en su implementación, los atractivos del territorio de destino, las normas regulatorias y las políticas de gestión de la actividad, entre otros factores condicionantes.

Los beneficios económicos y sociales del turismo en sus diversas modalidades, así como los potenciales impactos negativos son mencionados por todos los autores, académicos, empresariales o de organizaciones sociales que analizan el sector. Aunque tradicionalmente parecía existir un consenso sobre los efectos positivos (ver por ejemplo CEPAL, 2007), más recientemente se comienzan a producir visiones más críticas sobre los impactos de esta actividad sobre los territorios turísticos y sus entornos. La diferenciación del tipo de turismo que se asienta sobre un territorio específico, es la clave para entender los impactos esperados.

Cañada y Gascón (2007) sintetizan las principales preocupaciones en lo que llaman los “mitos del turismo”, para expresar que, como cualquier otro sector que genera beneficios económicos, “el turismo está sujeto a múltiples contradicciones entre los grupos sociales implicados”, por lo que no es razonable pensar que siempre, y en cualquier condición de partida, es generador de desarrollo económico. También, dependiendo de las modalidades que adopte, puede tener efectos adversos especialmente para la población más desfavorecida y para el ambiente.

Otros investigadores (por ejemplo Aledo, 2007) analizan las implicaciones del desarrollo de turismo masivo y del turismo inmobiliario en la sustitución de las instituciones del Estado Benefactor. Especialmente

en la modalidad de turismo residencial, la tendencia a la construcción de barrios cerrados, fuertemente segregados del entorno, lleva de la mano la provisión privada de infraestructura de servicios públicos (luz, agua, carreteras, seguridad), que diferencia aún más el acceso y la calidad de los mismos respecto de los utilizados por el resto de los residentes locales.

Un repaso a las principales conclusiones de dos informes sobre la situación en España (Greenpeace, 2007) y en México (ALCOSTA, 2006), respaldan la necesidad de una visión crítica sobre el turismo, así como la imperiosa necesidad de iniciar un proceso de investigación sobre la penetración de esta actividad en Centroamérica.

Bibliografía:

- ALCOSTA (2006). *Informe Red de Monitoreo de Los Desarrollos Turísticos del noreste costero. Casos de la costa pacífica de México, Baja California Norte y Sur.*
- Aledo, A. (2008). “De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el Nuevo Turismo Residencial”. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 729, enero-febrero, 99-113.
- Almirón, A. (2004). “Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo”. *GEOUSP - Espaço e Tempo*. São Paulo, 16, 166 -180.
- Albuquerque, F. (1995). “Espacio, territorio y desarrollo local”. Ponencia presentada al *Seminario Internacional Nuevo rol de la asociatividad empresarial en el fomento productivo*. Santiago de Chile, octubre de 1995.
- Arias, E. (2007). “Análisis del papel del turismo residencial en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, Estado de México”. *El Periplo Sustentable*, 12 mayo 2007, 29-38.
- Alvarado, C. (2003). *Análisis de legislación aplicable a la inversión turística y elaboración de política de fomento a la inversión turística en Centroamérica. Consultoría efectuada a solicitud del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)*. Tegucigalpa.
- Ashley, C. (2002). *Methodology for Pro-Poor Tourism Case Studies*. PPT Working Paper. Overseas Development Institute, 10, December 2002.
- Cañada, E.; Gascón, J. (2007). *Turismo y Desarrollo. Herramientas para una mirada crítica*. Enlace. Managua.
- Benson, M. (2007). “*There’s more to life*”: why the British migrate to rural France. ASA 2007: Paper presented at Panel D1, Wednesday 11th April.

- Bonilla, A.; Mordt, M. (2007). *Turismo y conflictos territoriales en el Pacífico de Nicaragua: El caso de Tola, más allá de los titulares*. PRISMA, San Salvador, Serie Avances de investigación, 3.
- CEDARENA (2001). *Marco Legal para un Desarrollo Turístico Sostenible en Centroamérica: Estudio Comparado*. Proyecto FODESTUR, SICA-GTZ.
- CEPAL (2007). *Turismo y Condiciones Sociales en Centroamérica: las Experiencias en Costa Rica y Nicaragua*. Santiago de Chile.
- CEPAL (2004). *Impacto y Beneficios del Sector Turístico Centroamericano en el Desarrollo Económico y Social Sostenible de la Región*. Borrador para discusión. Santiago de Chile.
- CEPAL (2001). *Condiciones generales del conglomerado del turismo en Centroamérica y el Caribe. Reunión de expertos sobre el turismo en Centroamérica y el Caribe: Una visión conceptual (México, D.F., 11 de octubre de 2001)*.
- CEDS – WWF (2007). *Global Trends in Coastal Tourism*. Marine Program World Wildlife Fund. Washington, DC.
- Cordero, A. (2005). *Turismo y dinámicas locales: el caso de Flores, El Petén, Guatemala*. FLACSO (sede Costa Rica), San José.
- Cuellar, N.; Kandel, S. (2007). *Gestión Territorial Rural: Enfoque para fortalecer estrategias de vida de comunidades rurales pobres*. PRISMA, San Salvador, Serie Avances de investigación, 3.
- Deloitte y Exceltur (2005). *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo español, Baleares y Canarias*. Madrid, septiembre.
- Díaz Orueta, F. (2006). “Mercado inmobiliario y segregación urbana en el litoral alicantino”. *X Jornadas de Economía Crítica. Barcelona, 23 a 25 de marzo de 2006*. Área de Trabajo 8: Economía Regional y Territorio.
- FLACSO (sede Costa Rica) (2002). *El Desarrollo del turismo sostenible: los casos de Manuel Antonio y Texel*. FLACSO, San José.
- Foro Económico Mundial (2007). *The Travel and Tourism Competitiveness Report 2007. Furthering the Process of Economic Development*. Ginebra, Suiza.
- Fürst, E.; Hein W. (2002). *Turismo de larga distancia y desarrollo regional en Costa Rica: estudios sobre las relaciones económico-ecológicas entre turismo y desarrollo sostenible en los ámbitos globales, nacionales y mricroregionales*. DEI, San José.
- Fuster García. B. et al. (2010). “Crecimiento Internacional de Cadenas Hotelerías Vacacionales Españolas desde una perspectiva global: un estudio de casos”. *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, 25, 69-97.

- Greenpeace (2007). *Destrucción a toda costa. Informe sobre la situación del Litoral Español*. Madrid.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2005). “La promoción inmobiliaria y el turismo residencial: el caso mexicano”. *Scripta nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. IX, núm. 194 (05), 1 de agosto de 2005.
- Huete, R., Mantecón, A. y Mazón, T. (2008). “¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?” *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, 22, 101-121.
- Kreag, G. (2001). *The Impacts of Tourism*. Minnesota Sea Grant. Universidad de Minnesota. No.T13, april.
- Martín Martín.V. (1999). “Los grandes propietarios de la tierra ante el desarrollo urbano turístico en el Sur de Tenerife”. *ERIA*, Universidad de Oviedo, 49.
- Mazón, T. (2006). *La Quimera del Turismo Residencial*. Presentación en Power Point. Curso en la Universidad de Aliante.
- OMT (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos*. Guía práctica. Madrid.
- Plog, S. C. (2001). “Why Destination Areas Rise and Fall in Popularity: An Update of a Cornell Quarterly Classic”. *Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly*, Vol. 42, No. 3.
- PRISMA (2007). *Memoria de los talleres de la Iniciativa Colaborativa de Diálogo e Investigación sobre Dinámicas Territoriales en Centroamérica*. Varios números.
- Programa Estado de la Nación (2007). *Décimo tercer Informe Estado de la Nación. Aporte especial al capítulo 3: Diversidad de destinos y desafíos del turismo en Costa Rica: los casos de Tamarindo y La fortuna*. CONARE – Defensoría de los Habitantes. San José.
- Raya Mellado, P. et al. (2003). *Análisis de los Municipios Turísticos de Andalucía*. TOMO I. Universidad de Málaga. Dpto. Economía Aplicada - Política Económica, marzo.
- Reyes Ávila, B. y Barrado Timón, D. (2005). “Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión”. *Cuadernos de Turismo*, 15, 27-43.
- Rodríguez Barroso, C. (2000). “El turismo en la Gomera: necesidad de una planificación estratégica”. *Cuadernos de Turismo*, 6, 89-102.
- Román, M. (2009). *Costa Rica: Dinámica del mercado inmobiliario en la costa pacífica*. CREST, Washington D.C. y Universidad de Stanford.
- Román, M. (2008^a). *Turismo y Desarrollo Inmobiliario en la Región Centroamericana: Elementos conceptuales y metodológicos para abordar su investigación*. Fundación PRISMA. San Salvador, Serie Avances de Investigación, 5.

- Román, M. (2008b). *Análisis del Mercado Inmobiliario-hipotecario de Costa Rica: características y dinámica reciente. Parte I*. Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro Nacional. San José, Serie Investigación y Análisis, 5, marzo.
- Román, M. (2008c). *Análisis del Mercado Inmobiliario-hipotecario de Costa Rica: problemas fiscales derivados de la mala declaración del valor de las propiedades. Parte II*. Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro Nacional. San José, Serie Investigación y Análisis, 6-7, marzo.
- Román, M. (2007). *Desarrollo inmobiliario en las zonas costeras y preocupaciones ambientales*. Ponencia elaborada para el Décimo Tercer Informe Estado de la Nación. Programa Estado de la Nación. CONARE - Defensoría de los Habitantes.
- Ruiz Durán, C. (1997). “Lo Territorial como Estrategia de Cambio”. En Dussel Peters Enrique, Michael Piore y Ruiz Durán Clemente (eds). *Pensar Globalmente y Actuar Regionalmente. Hacia un Nuevo Paradigma Industrial en el Siglo XXI*. JUS. México DF.
- Ruiz García, E.; Guia Julve, J. (2004). *Financiación del municipio turístico y competitividad: estudio de los municipios turísticos de Catalunya*. XIII Simposio Internacional de Turismo y Ocio. Esade - Fira de Barcelona. Barcelona.
- Sarasa, J.L. (1999). “Disfuncionalidades en la percepción del binomio turismo/desarrollo”. *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, 4.
- Sepúlveda, S.; Rodríguez, A.; Echeverri, F. Portilla, M. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. IICA, San José.
- Serrano Martínez, J.M. (2007). “El turismo residencial en la región de Murcia frente a los nuevos retos”. *Cuadernos de Turismo*. Universidad de Murcia. 19, 189-216.
- Serrano Martínez, J.M. (2003). “Las Viviendas de Segunda Residencia en la Sociedad del «Bienestar». El Caso de un País Turístico: España”. *Cuadernos de Turismo*. Universidad de Murcia, 12; 53-75.
- Sosa, S. (2006). *La génesis y el desarrollo del cambio estratégico: un enfoque dinámico basado en el momentum organizativo*. Tesis doctoral. Capítulo 2. “Metodología y diseño de la investigación: el estudio de casos”. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Las Palmas de Gran Canaria. España.
- UICN (2002). *Sustainable Tourism in Protected Areas. Guidelines for Planning and Management. Prepared for the United Nations Environment Programme, World Tourism Organization and IUCN – The World Conservation Union*. Paul F. J. Eagles, Stephen F. McCool and Christopher D. Haynes.

La vertiente social de los centros históricos del turismo. Los casos de Playas de Coco, Limón y Puntarenas (Costa Rica)

Allen Cordero Ulate*

Introducción

Durante las últimas dos décadas, y de manera paulatina, se ha ido extendiendo el concepto de turismo sostenible. Incluso, las grandes cadenas hoteleras, a menudo se presentan como portadoras de un ideal de sostenibilidad. Como se sabe, el concepto del turismo sostenible, constituye una derivación del concepto más amplio del concepto del “desarrollo sostenible”, que en el caso latinoamericano obtiene carta de legitimidad a partir de la cumbre de Río de 1992. Igualmente, mucho se ha escrito y dicho, criticando la realidad del desarrollo sostenible, pues las prácticas reales frecuentemente se han revelado como muy distantes de lo pregonado en el orden de la doctrina.

Por su parte, el llamado turismo social, se ha tratado de abrir paso como un turismo más auténtico, tanto por su raíz social, como por su compromiso con el medio ambiente. En lo que respecta al turismo social, esta experiencia se ha mostrado con muy diversas variantes, tanto desde el punto de vista de los turistas, que en este caso se expresa mediante una vivencia turística menos elitista, y en este sentido como una especie de democratización social del turismo, como con respecto a las comunidades locales, donde el turismo social, se expresaría de manera más respetuosa, tanto en lo social como en lo cultural y en lo ambiental.

El llamado turismo sostenible, por otra parte, se ha mostrado críticamente frente al “turismo de masas”, pues esa modalidad de turismo sería la responsable de la carrera constructiva que se manifiesta en las “capitales” del turismo, como de los abusos en materia ambiental, tanto en el orden de la contaminación ambiental como en lo relativo a la altísima demanda de recursos energéticos y naturales, en general.

El turismo social, en cierto modo le da la espalda a las grandes capitales del turismo y se orienta enfáticamente hacia el turismo de pequeña escala, frecuentemente territorializado en pequeñas comunidades indígenas

* Allen Cordero Ulate es profesor-investigador de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica y de FLACSO.

y campesinas, donde la gran extensión territorial, parece dar cabida holgada a los emprendimientos turísticos en “armonía con la naturaleza y las sociedades locales”. La sostenibilidad del turismo en pequeña escala y disperso, por otra parte, también es discutible, ya sea porque tras la aparente armonía social, muchas veces se disfrazan procesos de despojo territorial autóctono, o ya sea porque las prácticas ambientales no son las mejores.

Por otra parte, cabe preguntarse si desde una perspectiva del “turismo social”, lo más conveniente es darle la espalda a los destinos turísticos de masas o habría que tener políticas que de alguna manera mitiguen sus efectos más negativos. Efectivamente, el gran turismo es social y ambientalmente negativo en variados aspectos, algunos de los que se pueden enumerar son los siguientes:

- Exceso de construcciones en espacios reducidos, con sus consabidas consecuencias en el desorden urbano y el deterioro ambiental.
- Sobre explotación de los trabajadores del sector turístico.
- Extremada colonización cultural.

Pero, por otra parte, algunos de estos sitios masivos del desarrollo del turismo, revelan aspectos positivos o al menos parcialmente positivos, tales como:

- Paradójicamente, son sitios más accesibles económicamente para que poblaciones nacionales hagan turismo.
- Albergan altas concentraciones de población local y a menudo, el turismo, se revela como una importante fuente de empleo local, así sea, empleo de calidades bajas o intermedias.
- Igualmente de manera paradójica, a menudo constituyen importantes centros de producción y distribución de contenidos culturales locales y nacionales.

Algunos de los destinos de turismo masivo son sitios históricos del turismo, pues es en esos lugares es donde el turismo dio sus primeros pasos en un país o en una región. En consecuencia, son lugares donde hay una acumulación de experiencia económica, social, cultural y ambiental relacionada con el turismo. ¿Vale la pena conocer y recatar esta experiencia para mejorarla y encaminarla mejor desde el punto de vista del turismo social? ¿O más vale la pena dejar estos sitios históricos al libre arbitrio, para que el mercado haga de ellos lo que le venga en gana, que parece ser la respuesta predominante que hasta el momento se ha dado al desarrollo del turismo en sus centros históricos?

Este artículo problematiza las anteriores preguntas a la luz de la experiencia costarricense en sus llamados sitios históricos del turismo. El texto se desarrolla en tres apartados. En el primero se exponen las líneas generales de lo que se conoce como turismo social. En el segundo, se caracterizan los centros históricos del turismo en Costa Rica, esto es Puntarenas centro, Limón centro y Playas del Coco en Guanacaste. En el tercero se profundiza en uno de estos sitios, a saber Playas del Coco. Y finalmente se esbozan algunas conclusiones.

Problematización del turismo social y de los centros históricos del turismo

En la literatura científica sobre turismo, ordinariamente se contrapone el turismo de masas al turismo social o turismo alternativo¹. Como lo ha explicado Delisle y Jolin, el turismo de masas tiene su origen en cierta democratización de los viajes, gracias a las vacaciones pagadas, a los vuelos fletados y a los viajes de grupo ofrecidos por los operadores turísticos. Para que este proceso democratizador tuviera lugar, se requirió la creación de grandes estructuras de transporte y de recepción, sin mostrar necesariamente una preocupación por las consecuencias en la concentración espacio-temporal que ésta modalidad requería. No obstante, la ausencia de previsión sobre de la capacidad de carga de los destinos y las consecuencias medioambientales causó un significativo deterioro de los recursos así como la destrucción progresiva del medio ambiente natural, de la cultura local y de los paisajes (Delisle y Jolin, 2007: 40).

En tanto que el turismo alternativo, (que es una expresión utilizada desde de los años cincuenta), definiría una forma de turismo que se acerca a las realidades sociopolíticas y económicas locales, y que permite «instaurar nuevas relaciones con las poblaciones del Sur (...)». “En los hechos, el término alternativo designa sobre todo el deseo del viajero de alejarse del turismo tradicional de masa, donde se encuentran concentradas la mayor parte de visitantes, tanto en los alojamientos como en los alrededores de los atractivos principales. A cambio de esto, se buscan formas alternativas para practicar el turismo, seleccionando un producto o un servicio turístico que no entre en la red turística tradicional. El hecho de pagar directamente a un proveedor local garantiza que el gasto se inyectará a la economía local, en vez de llenar los bolsillos de una multinacional” (Ibíd., 40-41).

¹ Otras denominaciones que presentan importantes similitudes con el turismo social son turismo responsable, turismo solidario y turismo equitativo (Deslisle y Jolin 2007: 40).

Tanto el concepto del turismo sostenible, como la práctica del turismo se han sometido a crítica por parte de diversos autores. En lo que respecta al concepto, se ha subrayado la diversidad de acepciones que se cubre bajo tal término. Y en lo que tiene que ver con las prácticas se ha señalado cierta inviabilidad del turismo social (en sus diversas modalidades) pues el gran capital turístico tiene una marcada tendencia hacia la concentración, en menoscabo de la pequeña propiedad turística. O como lo había dicho acertadamente Ernest Mandel, el capitalismo tardío es la industrialización universal generalizada incluso de la recreación (Mandel, 1979: 377- 378).

La contraposición entre turismo social y otros tipos de desarrollos turísticos también se ha trabajado desde la perspectiva de los modelos de desarrollo turístico. Quien esto escribe, en su primer estudio sobre la realidad del turismo en Centroamérica, dedicado al caso de El Petén en Guatemala, diseñó una tipología de modelos turísticos formada por tres modelos; el modelo de enclave (o segregado) para denominar la gran inversión turística transnacional, que en primer lugar implica la pérdida territorial por parte de las poblaciones locales. El turismo integrado, que serían más bien, las experiencias de un turismo en manos comunitarias o pequeñas empresas locales, que brindarían ellas mismas los servicios turísticos. Finalmente, un modelo intermedio, que expresaría diversas combinaciones entre el modelo de enclave y el modelo integrado, que probablemente se presentaría de manera más o menos frecuente en distintos países centroamericanos, ya que es difícil encontrar los dos modelos extremos antes señalados en su “estado puro”. De hecho, el caso de El Petén, a la luz de los datos recogidos, fue caracterizado en ese momento, año 1999 que fue cuando se hizo el estudio de campo, como una situación “típicamente intermedia” en contraposición a destinos claramente de enclave como las Islas de la Bahía en Honduras o Golfo de Papagayo en Costa Rica (Cordero, 2000: 167-171). Incluso curiosamente, el análisis que hice en aquella ocasión, es que el turismo en ese lugar empezó bajo un modelo de enclave y evolucionó de manera relativamente positiva hacia un modelo intermedio, en la medida en que pobladores locales, incluso de comunidades indígenas y campesinas empezaron a incursionar en el turismo.

En el caso de Ernest Cañada, ha enfatizado en el carácter netamente capitalista del turismo y ve una tendencia hacia la concentración del capital. Concretamente dice: “Desde nuestra perspectiva y de modo contrario a corrientes teóricas vinculadas al *pro-poor tourism* y sus aplicaciones a través de diversas iniciativas de cooperación, como las de la OMT a través de su programa ST-EP, o los proyectos de “negocios inclusivos” del Servicio Holandés para el Desarrollo (SNV), a medida que el desarrollo turístico

liderado por grandes capitales amplía su radio de influencia y aumenta su penetración en el territorio, la convivencia entre estos distintos modelos turísticos se ve más complicada. La hegemonía de los grandes capitales reduce las posibilidades de negocio de la mediana y pequeña empresa local o comunitaria, y conlleva el cierre de espacios para el desarrollo de un modelo turístico de base endógena” (Cañada, 2010: 14).

En un marco donde el despliegue del capital turístico avanza inexorablemente, se convierte este en un escenario de una importante conflictividad socio-ambiental. Entre los conflictos más frecuentes listados por Cañada se encuentran:

- Privatización y elitización del territorio.
- Afectaciones al medio ambiente.
- Precarización del empleo y las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras.
- Acentuación del deterioro democrático.
- Competencia creciente entre los modelos de desarrollo turístico. (Ibíd., 32-37)

Si bien se puede afirmar que la tendencia general es a la concentración del capital turístico², no quiere decir que en todos los casos predomine de manera absoluta esa concentración hegemónica del capital, sino que se pueden dar espacios de disputa, donde diferentes expresiones del turismo social, o de modelos turísticos no transnacionalizados, entrarían en competencia con el “gran turismo”. Justamente la conflictividad socio-ambiental, que se genera en el marco del turismo constituye una demostración, de que el turismo no es un campo inerte dominado por una sola fuerza socio-económica, sino un espacio de poder y por ende de contradicciones permanentes.

² El capital turístico probablemente no se expresa de manera pura o independiente de otros capitales, sino que es expresión de diversificación de inversiones capitalistas tradicionales o relativamente tradicionales y de la reconfiguración globalizada del capital, es decir, de fusiones de capitales de distintas procedencias nacionales o bien fusiones de capitales nacionales con capital transnacionalizado. Al respecto, Robinson ha teorizado este fenómeno integrando tres aspectos; producción, capitalistas y Estado, todos ellos entrelazados en un contexto globalizado. Sociológicamente hablando a una producción transnacional, se le corresponderá una clase capitalista transnacional. Desde esta perspectiva, dirá este autor que: “aún existen capitalistas locales y nacionales, y existirán por largo tiempo, pero ellos deben deslocalizarse y vincularse al capital transnacional si quieren sobrevivir” (Robinson, 2007: 36).

Vale la pena, en este sentido, indicar como Pérez Sáinz ha retomado la definición de Giddens sobre el mercado, en tanto “capacidad de mercado” que sería “todos los factores relevantes que contribuyen al (des)empoderamiento de los distintos sujetos en sus pugnas en el mercado.” (Pérez Sáinz, 2009: 2). Tales pugnas se expresan principalmente en dos campos diferenciados, en donde se despliega la disputa por el excedente, estos serían, la explotación de la fuerza de trabajo asalariada y el acaparamiento de oportunidades de acumulación. Pérez Sáinz le llama a estos dos mecanismos de extracción de excedente, como “dos campos sociales diferenciados”, siendo que, el campo social de las desigualdades de explotación de la fuerza de trabajo se manifiesta en el mercado de trabajo, mientras que el mecanismo del acaparamiento de oportunidades de acumulación se expresa en otros mercados como el de capitales, alimentos, o el mercado del turismo, agregamos nosotros. En este sentido la capacidad de mercado puede verse como un campo de contradicciones sociales, donde todos los “atributos” de quienes concurren al campo del mercado se ponen en movimiento, creando espacios sociales, que en cierto modo son correlaciones de fuerzas. En el caso de las clases sociales que concurren al mercado; correlaciones de fuerzas entre las clases. Pero obviamente, concurren otros sujetos, como los movimientos sociales, las comunidades indígenas y campesinas, los hogares o incluso los individuos (Cordero, 2009).

El llamado turismo social de alguna manera, muestra la disputa por el mercado turístico, de modo que al menos en algunas de sus expresiones, relativiza o contradice hasta cierto punto la expansión puramente del capital transnacional en el turismo, creando incluso espacios de resistencia. Algunas de las razones que fundamentan esta aseveración son las siguientes:

- En el turismo social, la propiedad del territorio y de la infraestructura puede estar en manos comunitarias, inclusive populares, campesinas o indígenas.
- Los turistas pueden ser miembros de las clases trabajadoras de los propios países subdesarrollados económicamente. En otro texto, a este fenómeno le he llamado valorización relativa de la fuerza de trabajo, pues que las clases trabajadoras puedan acceder a hacer turístico puede entenderse bajo la figura de un enriquecimiento social, por supuesto relativo, de esa fuerza de trabajo (Cordero, 2006: 61-67).
- La lucha ya sea por la defensa del espacio territorial autóctono, sus recursos naturales o por otra, la lucha por seguir accediendo a espacios turísticos puede volverse lucha política, ya que ha enfrentado y sigue enfrentando los representantes del gran capital transnacional, junto con

sus aliados locales, a fuerzas populares multiformes locales³. Justamente el texto citado de Cañada constituye una interesante sistematización en el contexto centroamericano, de esta conflictividad⁴.

La supervivencia o la desaparición de las diversas variantes del turismo social, provoca ciertas reminiscencias con el tema del campesinado o de la pequeña propiedad campesina. Para la corriente “campesinista”, que ha sido históricamente influida por Chayanov, el campesino sobrevivía por la reproducción histórica del intercambio mercantil simple. Otros “campesinistas” sostienen cierta articulación entre pequeña propiedad y expansión capitalista. Por otro lado los “descampesinistas”, este es el caso de Bartra y Feder, han acentuado en el debate el polo contrario, esto es la acelerada penetración de las relaciones capitalistas en el campo (Touza, 2009:18).

El debate, igualmente corre el riesgo de volverse ciertamente estéril, pues ambas tendencias, campesinización y descampesinización, pueden ocurrir simultáneamente en la forma de tendencias y contratendencias. De manera que, ilustrar el análisis teórico con experiencias concretas puede ayudar a dilucidar los problemas implicados en las definiciones conceptuales. En el caso ilustrado por Touza se muestra como el campesinado hondureño persiste, arañando dramáticamente la vida, pero sin ser absorbido por la entronización capitalista.

Volviendo al tema del turismo social, he planteado todo este asunto, para al mismo tiempo problematizar el tema del desarrollo del turismo en sus centros tradicionales o centros históricos. Dado que en algunos de estos centros históricos, por lo menos es la experiencia costarricense, el desarrollo del capitalismo ha mostrado caminos curiosos que en cierta forma lo acercan en algunos aspectos a modalidades del turismo social.

³ Para Héctor Alimonda, la expansión capitalista sobre la tierra y el trabajo no implica necesariamente progreso, sino que puede conllevar destrucción de la naturaleza y hasta de sujetos sociales, lo que evidencia la violencia de las contradicciones que genera tal expansión. Así, de acuerdo con ese autor: “Las violentas recomposiciones entre sociedad y naturaleza implicadas en la mercantilización de la tierra y del trabajo no tienen por qué resultar en la formación de nuevos sujetos políticos y sociales ni en impulso hacia el desarrollo de la modernización, como suponían Engels y la Segunda Internacional. La capacidad destructiva del capitalismo se ejerce con tal potencia que bloquea la posibilidad misma del desarrollo, sumiendo a los países de la periferia en un desbarajuste del conjunto de su organización productiva y social” (Alimonda, 2006: 83).

⁴ Buena parte de las luchas ambientalistas o de defensa de los recursos naturales muestran este carácter contradictorio con la expansión global del capitalismo. Para el caso costarricense, esto lo he analizado en el trabajo: “Bosque, agua y lucha. Movimientos ambientalistas en Costa Rica” (Cordero, 2007).

Debe tenerse en cuenta que en algunos de estos sitios, el turismo se expresó principalmente como turismo nacional, tanto en lo que respecta a la oferta como a la demanda. Por su parte, la globalización y su estética turística juzgó muchos de estos lugares como “feos” o impropios de los nuevos gustos y por lo tanto emigró hacia lugares inexplorados o relativamente inexplorados. Una especie de frontera turística se movió de los destinos “masivos” a los exclusivos. Parte del turismo social, también se ha expresado en nuevos territorios colonizados por los nuevos turistas. A veces, preliminarmente explorados por los turistas-aventureros o como se les dice en Costa Rica, “mochileros”.

Abandonados a su suerte, la suerte del mercado, los centros turísticos tradicionales entraron en una especie de etapa vegetativa o de inercia histórica, donde los negocios se estancaron o incluso algunos decayeron y desaparecieron. La inversión pública tendió a disminuir igualmente y quizás a lo que más se puso atención fue a los temas de seguridad, dado el presunto crecimiento del delito y la delincuencia en esos lugares. Pero al mismo tiempo, dichos centros continuaron hasta cierto punto siendo destino turístico para sectores populares de diversas partes del territorio nacional.

A menudo estos centros históricos concentran altas cantidades de población en condiciones de exclusión social. Incluso, algunos de estos sectores derivan su sobrevivencia social de pequeños negocios que tienen que ver con el turismo, tales como ventas ambulantes de comidas y bebidas; ventas de artesanías o baratijas, cuidado de autos y de diversos transportes, alquileres de cuartos, cabinas, baños, servicios sanitarios etc. Así, buena parte de los negocios o permanece en manos nacionales (lo que configura un cierto capitalismo “en decadencia”) o bien en negocios informales o muy pequeños. Sobrevive así, una especie de economía popular, criticada por los modernos estetas del turismo, pero altamente valorada por sectores populares, que lo ven como su alternativa vacacional.

No se quiere afirmar aquí, que la economía campesina y el turismo de base comunitario, o el turismo en los centros históricos sea como otra economía, algo así como burbujas de sobrevivencia de la economía social, pues en general se pueden ubicar diversas relaciones entre esa economía y la economía de mercado hegemónica. En general, la economía predominante, con sus correspondientes relaciones sociales es la capitalista, pero es distinto que la tierra y la infraestructura turística se encuentren en manos de pobladores locales populares, que la propiedad y demás recursos productivos se hayan enmarcado en el capital turístico transnacionalizado.

Producto de presiones políticas y hasta de movimientos sociales, los centros históricos tradicionales del turismo pueden a veces expresar especies de contratendencias en su deterioro. De manera que pueden darse planes de reordenamiento y remozamiento urbano, ya sea mediante inversión nacional o municipal y cuando esto ocurre generalmente puede haber renovado interés de parte del capital turístico transnacional por retomar el control de ciertos servicios, como lo pueden ser la hotelería o ciertos restaurantes y servicios.

Desde nuestro punto de vista, la riqueza de contradicciones sociales y económicas que se expresan en estos centros es muy alta y justifica ampliamente el análisis desde la perspectiva del turismo social y de la ecología política. El tema ambiental, también es de la máxima vigencia en el contexto de estos centros históricos.

En lo que sigue de este texto nos propondremos ilustrar como se manifiesta esta contradictoriedad en los centros históricos del turismo en Costa Rica.

Los centros históricos del turismo en Costa Rica

La crisis económica internacional afectó el importante crecimiento que el turismo venía mostrando antes del 2009. Precisamente en ese año, según informa el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), llegaron a Costa Rica, cerca de 1.9 millones de turistas, lo que significó una disminución de 169.595 respecto al 2008; 8,1% de decrecimiento. En lo que respecta a las divisas por concepto de turismo, en el 2009 se reporta \$ 1.977 millones, lo que quiere decir, un 9,1% menos respecto al 2008 (ICT, 2009). La recuperación de los indicadores básicos del turismo en el 2010 todavía no se tienen, pero algunos sectores del empresariado señalan que todavía no se recuperan los niveles del 2008, que son los más altos de la década pasada y por ende de la historia del turismo en Costa Rica. A pesar de la baja que se ha presentado durante los últimos dos años, el impacto de turismo sigue siendo muy grande pues en términos muy generales se puede decir, que los turistas, todos sumados, vienen a ser casi la mitad de la población costarricense.

El impacto territorial del turismo es también considerable. Algunas regiones del país se han vuelto “ganadoras” o “perdedoras” según la influencia de la evolución de los gustos de los turistas. El desarrollo que ha tenido el turismo en el contexto de la globalización, principalmente a partir de los años ochenta, colocó a ciertos destinos turísticos como los más atractivos, mientras que dejó de lado a los viejos e históricos destinos del turismo costarricense (Cordero, 2008: 1).

Hubo un desplazamiento desde los destinos históricos del turismo a nuevos lugares. Los turistas internacionales impusieron sus gustos, llevándose con ellos una buena parte de los turistas nacionales a partir de la implantación de estas nuevas modas, buscaron playas más cristalinas, hoteles y albergues estandarizados con los gustos de la globalización y destinos más exóticos y, de cierta manera, más novedosos lo que a finales de los años setenta había sido los gustos turísticos asociados a las culturas locales ya no es de moda.

En Costa Rica se puede hablar de al menos tres importantes destinos clásicos en la tradición turística local, estos son: el distrito central de Puntarenas frente al océano pacífico y en la provincia del mismo nombre (que fue el más importante durante décadas); el distrito central de Limón frente al mar caribe e igualmente en la provincia del mismo nombre; y las Playas del Coco en el cantón de Carrillo en el océano Pacífico en la Provincia de Guanacaste.

Tanto Puntarenas centro, como Limón centro fueron olvidados (hasta cierto punto) tanto por foráneos como por nacionales cuando otros sitios ubicados incluso dentro de esas mismas provincias tomaron ventaja. En el caso de Puntarenas, la marejada turística avanzó hacia su larga playa dirección sur este y al frente cruzando el golfo, en la parte puntarenense del golfo de Nicoya. En el caso de Limón, los nuevos turistas se dirigieron primero hacia las playas del caribe sur y posteriormente hacia el Caribe Norte.

Hoy en día casi todo el mapa de Costa Rica es un mapa turístico, excepto por justamente los centros históricos del turismo que aparecen con dificultad, incluso, en los mapas oficiales del turismo. Los prejuicios, mal o bien fundados, relativos a estas zonas abundan entre otros pobladores costarricenses, en algunos casos teniéndoseles como lugares insalubres, inseguros y hasta feos. Algunas guías turísticas incluso aconsejan a los turistas evitar estos lugares.

En el caso de Playas del Coco la situación de abandono turístico no es tan fuerte como en los dos casos señalados anteriormente. En Playas del Coco hay signos claros de reactivación turística asociados con los negocios inmobiliarios y los inconfundibles signos publicitarios de la presencia turística transnacional, tales como: el inglés como idioma casi dominante, el Internet y la comida internacional. En Puntarenas y Limón, la esperanza de una reactivación turística no muere y, ahora, se avivó aún más a partir de una afluencia creciente de turistas llegados en cruceros y de una puesta en marcha de ciertos planes de remozamiento urbano, cuyos patrones arquitectónicos y estéticos siguen siendo influidos por la historia turística de

estas cabeceras provinciales. Recientemente, en febrero del 2010, se abrió una autopista al Puerto de Caldera, lo que ha implicado una disminución del tiempo de duración del viaje San José-Puntarenas, que ahora se puede realizar en poco más de un hora⁵.

Como ha sucedido en muchos países, la primera etapa del turismo, fue de tipo nacional⁶. El inicio de la experiencia turística costarricense se encuentra en el mismo país. Muchos de los sitios a los que les gustaba trasladarse a los ticos se encontraban a poca distancia de sus lugares de residencia; entre una media hora y dos horas, en automóvil o en autobús. Se trataba de paseos de fines de semana que no implicaban dormir en un lugar diferente de la vivienda. En la medida en que los transportes públicos empezaron a generalizarse (autobuses y trenes) la posibilidad de realizar salidas más largas, que implicaban una o más noches de pernoctación fuera del hogar hizo su aparición de manera más extendida. Un papel de primordial importancia correspondió a los ferrocarriles. El primer ferrocarril fue el del Atlántico, que durante sus primeros años estuvo vinculado a la conexión económica entre el Valle Central y el Puerto de Limón. Según el historiador Carlos Monge Alfaro, este ferrocarril iba a acortar las distancias entre Costa Rica y Europa. Anteriormente, el café era exportado desde Puntarenas hacia Europa, siguiendo la vía del Cabo de Hornos, ya que el Canal de Panamá se inauguró en 1914 (Monge, 1974: 230). Hasta hoy en día dicho puerto continúa siendo el más importante del país; pues es desde ahí que salen la mayor parte de las exportaciones nacionales. El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico fue construido más tarde y conecta al Valle Central con Puntarenas. De este modo, dos ferrocarriles contribuyeron decisivamente a forjar una importante compactación nacional⁷.

⁵ No obstante el término “autopista” puede ser exagerado para referirse a esta calle, que en algunos casos es solo de dos carriles; uno de ida y otro de vuelta. Además, frecuentemente se cierra la calle, debido a problemas constructivos, que ha implicado derrumbes, escorrentías desordenadas, así como denuncias de pobladores adyacentes a la nueva vía.

⁶ Carlos Morera y Luis Sandoval, han ensayado una periodización del turismo costarricense situando su inicio en 1970, “enfocado a una demanda local”. Y, llegando hasta el período 1998-2005, al que denominan de Desarrollo, donde se evidencia un incremento de las cadenas hoteleras, aunque curiosamente en lo que se refiere a número de camas, la cantidad se encuentra dominada por pequeñas y medianas empresas (Morera y Sandoval, 2010: 198-200).

⁷ La construcción del ferrocarril al Atlántico empezó en 1871 y se terminó en 1890 (Samper, 1994: 45-48). En general, la construcción de los ferrocarriles en Centroamérica se hacía en función de la agroexportación, primero del café y posteriormente del banano. En el caso de Costa Rica, el último trecho de esta línea férrea que constaba 52 millas, fue encargado al empresario bananero estadounidense Minor Keith, en cambio del cual el Estado costarricense concedió a dicho empresario 800.000 acres en condición de usufructo (Posas, 1994: 117-127).

Esto no significa que la “unidad costarricense” no tenga fisuras. De hecho, históricamente y con prolongaciones significativas en el presente, la región caribeña ha mostrado importantes grados de malestar y de diferenciación con respecto a los “aventajados” habitantes del valle central, quienes han sido los principales beneficiarios del desarrollo social y económico del país. Por su parte, provincias como Puntarenas y Guanacaste en un sentido similar, pero con matices históricos distintos, han manifestado sus críticas a la dominación ejercida desde el centro del país.

La contribución de las líneas férreas y de las carreteras hacia Limón y Puntarenas en la unificación nacional no fue sólo del orden económico, sino también de orden social. En el plano social y cultural, reforzó, en parte, la promoción de un “joven” turismo nacional. Así, las poblaciones del valle central pudieron intercambiar con, hasta ese momento, sus desconocidos coterráneos del Caribe y con la gente más conocida de Puntarenas. Para el habitante del valle central, la región de Limón siempre constituyó un mundo sorprendente y diferente, por el color negro de mucha de su gente; por sus comidas; e indudablemente también por su ritmo inigualable. En el mismo caso, las comidas puntarenenses como el ácido ceviche, enriquecieron el acervo culinario nacional. Tanto en el Caribe como en el Pacífico, los enmontañados habitantes del centro costarricense pudieron empezar a disfrutar de lo que sigue siendo la principal atracción de uno y otro lugar: disfrutar de las aguas del mar.

En los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, miles y miles de costarricenses viajaron a Puntarenas especialmente, pero también a Limón, ensanchando así su experiencia turística y contribuyendo de este modo, a lo mejor sin saberlo, a construir un país más unificado y mezclado. Por su parte, más adelante, a partir de los años setenta, un turismo nacional de mayores ingresos, en concreto: clase media alta del valle central, diversificaron sus gustos y se trasladaron en una nueva avanzada de la colonización turística nacional, este es el caso de Playas del Coco. La afluencia hacia este lugar era más exclusiva, pues se requería transporte propio para llegar hasta allá o, de lo contrario, más días de viaje en caso de que el traslado se hiciera en transporte público.

El lugar más cercano a San José es Puntarenas. En los años sesenta se tardaba cerca de cuatro horas en autobús o seis de tren para llegar hasta allá. En el caso de Limón, prefiriéndose el acceso por tren, con una duración de cerca de ocho horas. Playas del Coco era de más difícil acceso. El turismo se expandió a los lados de estos centros históricos y siguiendo sus respectivas costas.

El caso de Playas del Coco. (Un acercamiento a su fuerza laboral)

Algunos autores sitúan el inicio del turismo en Guanacaste desde los años 30. Es ilustrativo, el registro poético de esta temprana vocación placentera de Guanacaste. Este es el caso de la letra de la canción, *Amor de temporada*, emblemática de la cultura costarricense y en particular de Guanacaste. El autor de esta producción artística que todavía hace suspirar a los ticos, Héctor Zúñiga Rovira, ya había explicado que la inspiración de su canción, escrita en 1930, provino de “los veraneantes que en vacaciones viajaban a Guanacaste, en la época en que el caballo era el mejor medio de locomoción”⁸. En uno de los versos, se evoca a Playas del Coco, que es el lugar en que se concentra el presente texto⁹.

Guanacaste es una de las provincias más visitadas de Costa Rica. Y, como tal vive intensamente los pros y contras del despliegue del capital turístico. Según las estadísticas llevadas por el ICT, en el 2008, esa provincia fue visitada por 552.762 turistas, entre las dos regiones de planificación turística; Guanacaste Norte y Guanacaste Sur. Dicha cantidad equivale aproximadamente a una tercera parte de los 1.642.023 de turistas que ingresaron al país. Dice el ICT que esta cifra de visitantes “...no incluye a turistas nicaragüenses que ingresaron por vía terrestre”¹⁰. Debe indicarse que justamente, de acuerdo, con otra de las fuentes del ICT, los nicaragüenses que ingresan al país por vía terrestre, nada menos que 445.151 en este caso para el año 2008, son considerados turistas¹¹. Pero para el caso de la visitación por unidades de planeamiento, los visitantes nicaragüenses no son tomados en cuenta en los cálculos.

No hay que ser científico social o experto en turismo, para darse cuenta que los nicaragüenses que el ICT toma como turistas en unos casos y en otros no, en realidad en su inmensa mayoría no son turistas, sino migrantes ya sea en su modalidad temporal o permanente. En el caso de Guanacaste, muchos de los “turistas” nicaragüenses no vienen a disfrutar de las playas o de las comodidades de sus hoteles 4 y 5 estrellas, sino que

⁸ Fuente: <http://www.grupotiquicia.org/folklore/compositores-costarica.html>, consultado el 17 de junio de 2008.

⁹ Dicen los versos: *Aquí empieza la historia allá en las Playas de Coco en un día de verano que irradia entusiasmo loco tocaban las guitarras sonaban las marimbas los botes se mecían asidos a sus amarras...*

¹⁰ Fuente: ICT: 2008, http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/modEst/estudios_estadisticas.asp?idIdioma=1

¹¹ Fuente: ICT, 2008b, http://www.visitcostarica.com/ict/backoffice/treeDoc/files/0FC3_Anuario%20de%20Turismo%202008.pdf, consultado el 18.02.10

Consultado el 18 de febrero de 2010.

son mano de obra barata al servicio de la construcción de los emporios turísticos o bien de servicios escasamente cualificados, como los servicios domésticos, lavanderías, jardinerías, etc.

Esta polarización que se refleja en las propias estadísticas del ICT, es decir, la predilección del turista de clase alta por los hoteles lujosos de Guanacaste por un lado, y los migrantes nicaragüenses que trabajan en los puestos más explotados y humildes de la provincia, por otra parte, y que para tales efectos, se han eliminado de las estadísticas de afluencia turística; todo esto, es ilustrativo de lo que hemos denominado turismo de enclave.

Pero el color blanco de la arena de muchas de las playas guanacastecas, el paisaje marino que se puede apreciar desde muchos de sus montañas cercanas a la costa, y su clima cálido son algunos de los aspectos que explican que esta provincia históricamente haya sido una de las más visitadas y en parte explican el fenómeno de crecimiento prácticamente incontrolado del turismo durante los últimos años. Una buena parte de las playas se han vuelto incluso inaccesibles para los turistas costarricenses en virtud de los altos precios e igualmente en razón del llamado turismo residencial que se ha estado desarrollando y que consiste en la construcción de grandes condominios, residencias independientes o urbanizaciones turísticas, todas estas modalidades de construcción igualmente ofrecidas a precios astronómicos para los bolsillos del costarricense promedio. .

El turismo en Guanacaste se intensificará especialmente a partir de la década de los sesenta. En ese momento eran lo propios habitantes guanacastecos quienes empezaran a brindar servicios turísticos rudimentarios tales como las cabinas, zonas para acampar, restaurantes de comida típica o las “sodas” (Arrieta, 2008: 3-4). Justamente, Playas del Coco fue un lugar que exhibió este tipo de organización de los servicios turísticos durante los primeros años.

Durante los últimos 5 años, los problemas derivados de un crecimiento descontrolado del turismo se han hecho más evidentes, expresándose en crecientes críticas al “estilo” de desarrollo de la provincia, protestas vecinales provocadas por el tema del acceso y distribución del agua. Algunas de estas protestas se encuentran reseñadas en el trabajo de Cordero (2007: 237). De manera más reciente se ha presentado un fuerte choque entre la comunidad de Sardinal y un grupo de empresarios turísticos que quieren construir en alianza con Acueductos y Alcantarillados un acueducto desde el centro del distrito de Sardinal hasta Playas del Coco, donde el crecimiento de construcciones turísticas ha sido muy acelerado durante los últimos años. El último capítulo de ese conflicto fue el fallo de la sala IV, en mayo del 2010, ordenando la paralización de la construcción del acueducto, lo que ha sido muy bien recibido por las organizaciones

sociales de Sardinal opuestas al proyecto y muy negativamente recibido por el empresariado turístico de Playas del Coco.

Por su parte, un estudio realizado por el arquitecto Alberto Salas, describe con mucha preocupación el acelerado ritmo de la construcción de condominios y residencias turísticas. Así, en un año y medio, que comprende todo el 2006 y la mitad del 2007, se registraron aumentos del 171% en la construcción de residencias en Guanacaste. Estos cálculos respecto a un estudio anterior realizado en el 2002-2006. En lo que respecta a la cantidad de condominios se pasó de 10.5 por año a 38 por año y los edificios de apartamentos pasaron de 10.7 por año a 60 por año (Salas Roiz, 2008).

En el estudio mencionado es posible apreciar que se está dando una concentración de las construcciones en Liberia, Nacascolo, Sardinal, Tempate, Cabo Velas y Tamarindo. No obstante, también hay movimientos en Nosara, Sámara, Bagaces, La Fortuna, Tronadora, Tierras Morenas y Arenal. La modalidad son grandes complejos habitacionales o grandes complejos comerciales vinculados con este tipo de “desarrollo” turístico.

El total de habitaciones para los 16 grandes proyectos inventariados es de 54.053. Mostrándose concentraciones impresionantes en proyectos como el Polo Turístico de Golfo Papagayo con 15.000 habitaciones; el Playa Laguna Resort, en Nacascolo Liberia, con 10.200 habitaciones y el Península Papagayo, ubicado en ese mismo lugar, con 7.000 habitaciones. Para Salas una de las principales consecuencias negativas de este tipo de desarrollo inmobiliario es que se están dando un encarecimiento de la tenencia de la tierra y muchos de los que se llevan los beneficios son intermediarios foráneos. Asimismo, el consultor asegura que hay problema de evasión fiscal, pues finalmente, se están construyendo más metros cuadrados de los que están autorizados (Ibíd.).

Es dentro de este gran crecimiento que se puede ubicar la comunidad de El Coco que es el caso que aquí interesa, por su origen estrechamente vinculado con el turismo nacional, al menos en sus primeros años. Dicha comunidad pertenece al distrito de Sardinal en el cantón de Carrillo. La playa principal se llama “Playas del Coco” y es de una extensión cercana a los de 2.900 metros. Hoy en día, es uno de los principales centros de atracción de turistas, combinándose las actividades de playa con intensas actividades nocturnas, especialmente fines de semana, donde nacionales y extranjeros se apretujan en las concurridas discotecas, salones de baile, bares y restaurantes.

Decimos que el caso de El Coco es muy distinto al de otras comunidades costeras, debido a que allí existió históricamente una importante comunidad nativa, principalmente dedicada a la pesca y porque el desarrollo original del turismo estuvo controlado por personas locales.

Esto es distinto a otros casos de desarrollo turístico tipo enclave, donde el capital no ha tenido que chocar o negociar con poblaciones autóctonas; simplemente ha comprado el territorio y lo ha gestionado de acuerdo con sus parámetros económicos y culturales.¹²

La organización del territorio en El Coco muestra una combinación entre los espacios ocupados por la población local y la crecientemente ocupada por los turistas internacionales. Evidenciándose en este caso que la ocupación internacional es mediante el llamado turismo residencial, o sea condominios y residencias permanentes ocupadas todo el año o una parte importante del año. En Playas del Coco se puede observar una explicable división territorial entre condominios y residencias que ocupan las partes altas del territorio, que es muy irregular y compuesto de pequeñas colinas y las partes bajas, ocupadas por los trabajadores locales. Los habitantes socialmente elevados ocupan las colinas con vista al mar y los habitantes socialmente “bajos” miran desde su “bajeza” las moles de cemento de colores agarrándose de los riscos y las colinas. Parece obvio, pero lo decimos otra vez: la ubicación en la escala social determina la ubicación en la escala de metros sobre el mar. Muchos de quienes viven en los espacios bajos y aparentemente ocultos, son trabajadores migrantes nicaragüenses y se organizan en barrios azarosos, con calles de tierra, sin cuadrantes, y con deficiente abastecimiento de servicios públicos. Los llamados tugurios, que existían desde principios de los noventa, han continuado creciendo de manera impresionante y al mejor estilo de la improvisación o la carencia popular.

De manera que un espacio que con la expansión turística internacional no fue atractivo para el capital, sin embargo con el paso de los años, y presumiblemente al influjo de la expansión de la demanda inmobiliaria y del propio turismo, ha devenido en territorio codiciado. Pero en el tanto, que existe población local ha devenido igualmente en territorio conflictivo. El placer del disfrute turístico convive con los mundos degradados de la exclusión social. Esta contradicción da lugar a los efectos “inesperados” del turismo como violencia, hurtos, prostitución, drogadicción, entre otros aspectos “no turísticos”.

La población local de Playas del Coco, por su parte, se encuentra dubitativa frente a los temas de los presuntos beneficios o perjuicios del desarrollo turístico. En el Cuadro 1, se presentan algunas opiniones,

¹² La información aquí presentada y sobre todo los datos primarios que se expondrán más adelante son resultados de la investigación realizada en Playas del Coco, en el marco del Proyecto “Desarrollo de la investigación Intersedes, mediante el estudio y el fortalecimiento del turismo sostenible en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste”, coordinado por quien escribe esto. El informe completo del estudio puede verse en Cordero Allen (2010).

transcritas textualmente y procedentes de las entrevistas realizadas, en el marco del proyecto mencionado, que dan cuenta de este impacto contradictorio que se deriva del turismo.

Cuadro 1. Opiniones de entrevistados en Playas del Coco sobre el Turismo en Playas del Coco (pros y contras), 2009.

Nombre del entrevistado y organización	Aspectos positivos del Turismo	Aspectos negativos del Turismo
Martín Jiménez Cortez (Cámara de Pescadores y Actividades Afines de Guanacaste.	"Más aspectos positivos, para Guanacaste es excelente que hayan venido inversionistas con oportunidades de trabajo, eso lo considero positivo".	"Lo negativo es que el gobierno no nos da ningún respaldo" "destruyeron todo nuestro cerro y no ha habido un plan de manejo, cuando llueve pasa un río por la calle, entonces, ¿qué precio estamos pagando? Demasiado elevado diría yo" "una muestra más de la mala planificación, estamos queriendo crecer turísticamente sin importar que el nativo se quede que se muera o desaparezca, que se vaya o que emigre".
Juan Mojica Araya (Representante de Cabinas Chale, uno de los negocios nacionales más antiguos de Playas del Coco).		"El boom que nosotros disfrutamos fue en los 90 y más de la mitad empezando el año dos mil comenzó una baja constante, porque también podemos marcar esa fecha con el abandono del turismo nacional al Coco y por otro lado el turismo internacional en los 90 vino mucho canadiense y eso cambió a final de los noventa) porque alguien con mucha visión descubrió que era más rentable construir apartamentos y venderlos que estar chineando un hotelito". "Todos tenemos que cambiar pero hay gente que está más preparada para el cambio que otros. El grande termina por comerse a los pequeñitos". "La gente está influenciada por el extranjero por las modas, el local imita lo que tienen los extranjeros". "También ahora se da el problema de la droga. El turismo también demanda de prostitutas" es una cosa que no se veía hace 20 años, las muchachas que se paran en ciertos lugares y se visten de cierta forma, antes eso era más disimulado. El Coco tenía un ambiente más familiar, cuanto los lugares eran de gente del Coco.
Flor Alvarado (Dirigenta social y política local)	"Es cierto que el turismo ha venido a desarrollar la zona tanto en la parte económica como en infraestructura también, (ahora hay Internet y podemos contar con todo)...".	"El gobierno local ha fallado en no mantener reservas, también el problemas que tenemos del agua, acueductos dice que si hay agua, el ICT se va a Alemania, Estados Unidos España, se van a vender nuestro país para que traigan inversión. A la hora de llegada vienen desarrollan un proyecto como Pacifico, como Matapalo, pero ellos esperan que el país les den las facilidades de poder desarrollar el proyecto en paz con toda la normalidad del mundo. Pero el gobierno está fallando en eso porque se van a vender la zona pero no saben si hay agua si hay rellenos sanitarios, no hay infraestructura necesaria, si trabajaran con los pueblos sería diferente; un montón de proyectos que no estarían parados".

Daniel Barrera Benavides (Fundador de la Cámara de Pescadores y Actividades Afines de Guanacaste)		"Hay mucho desorden de las personas que andan en otras cosas como robando, en drogas"
Gerardo Espinoza (Comité pro Defensa del Agua en Sardinal)		"El desarrollo de hoteles ha sido un desastre porque hay mucha deforestación no ha habido estudios, el problema es que MINAE da los permisos".

Fuente: Cordero, 2010.

En el caso del representante de la Cámara de Pescadores de Guanacaste, resalta la parte del desarrollo económico en tanto aspecto positivo, pero seguidamente enumera una serie de aspectos negativos: falta de planificación, consecuencias ambientales adversas, desplazamiento de la población local. El listado de consecuencias negativas más extenso y detallado lo aporta el representante de las cabinas Chale. Flor Alvarado de nuevo subraya el aspecto del desarrollo económico, pero otra vez subraya consecuencias negativas, en el tema del agua y el estilo de desarrollo turístico centrado en los mega-proyectos. El otro miembro de la Cámara de Pescadores y fundador de la misma enfatiza en los robos y las drogas. Y, como era de esperar, la voz más crítica es la del representante del Comité Pro-Defensa del Agua de Sardinal quien critica los efectos nefastos del desarrollo hotelero. En suma, prima lo negativo sobre lo positivo para estos dirigentes locales. De manera que, el tema del estilo de desarrollo turístico que se ha venido dando en Playas del Coco no es ignorado por estos dirigentes locales; más bien tienden a tener opiniones muy estructuradas, en algunos casos más o menos balanceadas entre lo positivo y lo negativo y en otros casos con más peso de la crítica a este modelo.

En lo que respecta al mercado laboral local se aplicó una encuesta a una muestra representativa de hogares. El cuestionario aplicado, comprendió una caracterización socio-demográfica de cada una de los persones de los hogares y una indagación acerca de las opiniones sobre el desarrollo turístico y que se les solicitaba a los informantes de cada uno de esos hogares. Por tanto, de la misma encuesta se obtuvieron dos bases de datos. La primera, que es una base de datos de individuos, que suministra información de cada una de las personas componentes del hogar y otra que denominamos base de hogares que recoge principalmente las opiniones de los informantes de cada uno de los hogares.

Trabajando, entonces en la base de individuos, concretamente con los individuos insertos en el mercado laboral, se trabajó una tipología compuesta de los siguientes segmentos:

- a) *Sector turismo*, compuesto por los individuos que se encontraban trabajando en: servicios de diversión y esparcimiento; restaurantes, hoteles, casas de huéspedes, transportes aéreos y construcción¹³.
- b) *Sector formal- público*. Compuesto por las personas ubicadas en empresas de 5 y más trabajadores de cualquiera de los sectores, excepto en el turismo. Y, las personas que laboraban en el sector público.
- c) *Sector en desventaja*. Allí se optó por colocar personas con ubicaciones laborales relativamente desventajosas, en este caso la pesca artesanal, para efectos operativos pesca, caracterizada por darse en empresas menores de cinco trabajadores y menos; los colocados dentro del sector cuentapropista, servicio doméstico y los desempleados.
- d) *Otros*. Finalmente en el sector de otros se colocaron todos los individuos que no cupieron en los anteriores segmentos.

La fuerza analítica de esta tipología es comparar al turismo dentro de dos segmentos prototípicos, por un lado, lo que se consideraría el sector “privilegiado” del modelo desarrollista costarricense, vinculado con el peso del estado y la importancia del sector formal, que se esperaba es el sector “a imitar” en términos de calidad del trabajo, así como de ingresos. Y por otra parte, en el otro polo más bien el sector en desventaja, que serían los amplios grupos sociales en situación de exclusión socio-laboral y que cualquier comunidad aspiraría a no tener un amplio contingente en tal situación. Y más aún, las políticas sociales de mitigación de la pobreza, aspirarían a reducir ese sector.

Como puede verse en el Cuadro 2, el segmento turístico representó un 40.5% del total de personas ubicadas en el mercado laboral¹⁴. Por su lado, el sector formal-público constituye el 20.4% del total. En tanto que el sector en desventaja representa el 35.4%. El segmento “otros”, tan solo constituyó un 3,7% de la muestra, de manera que esta especie de segmento “inclasificable” es bajo y por ende manejable.¹⁵ Es una distribución interesante y que se corresponde con nuestras imágenes visuales del lugar.

¹³ La decisión de incorporar “construcción” como parte del sector turístico obedeció a que, la observación de campo evidenciaba que las construcciones más grandes y visibles, tales como condominios y hoteles, estaban vinculadas directamente con el turismo.

¹⁴ Este es un porcentaje bastante alto, si se tiene que en otras investigaciones, por ejemplo, la que realizamos en Quepos-Manuel Antonio, habíamos contabilizado en cerca de un 30% la participación del turismo en la PEA local (Van der Duim, 2002: 103).

¹⁵ Obviamente, el segmento “otros” es susceptible de mayores segregaciones, pero al haber categorías o segmentos con pocos casos, la tipología en su conjunto perdería fuerza explicativa.

Cuadro 2. Playas del Coco: algunas características Población Económicamente Activa (PEA-local), según segmentos laborales (2009).

Variables	Segmentos laborales					P<(1)
	Turismo (n:143)	Formal- público (n:72)	En desventaja (desemp. pes- ca, informal, do- mest) (n:125)	Otros (N: 13)	Total (353)	
Horas de trabajo a la semana (Cantidad)	52.6	54.1	47.9	61.6	52.1	.026
Antigüedad laboral (en años)	6.3	6.4	8.7	8.3	7.3	.185
Número de personas que tra- bajan en el establecimiento (Promedio)	47.0	49.5	2.0	8.4	30.1	.048
Cotiza al seguro social Sí (%)	67.9	76.7	35.5	58.1	58.5	.000
Recibe capacitación No (%)	63.4	55.4	85.2	71.0	69.3	.000
Localización del establecimen- to Cantón de carrillo (%)	86.5	90.3	96.2	89.3	90.3	.079
De donde es el dueño. Del Pro- pio cantón (%). Extranjero (%)	33,5 54,2	41.0 26.2	61.9 19.0	37.5 29.2	43.8 36.8	.000

Fuente: Cordero 2010.

(1) Prueba de hipótesis; Chi cuadrado para variables nominales y ordinales. Análisis de varianza para variables continuas.

Las variables que presentan diferencias entre los distintos segmentos componentes de la tipología son: cantidad de horas de trabajo a la semana, donde es en el sector formal-público donde el promedio llega a poco más de 54 horas, en tanto que el sector en desventaja es el que tiene menos horas de trabajo a la semana¹⁶. Por su parte el número de personas que trabajan en el establecimiento, evidencia que los establecimientos del sector formal-público son los más grandes, mientras que los del sector en desventaja, se muestran como los más pequeños. Quedando el sector turístico en el medio; pero más cerca del formal-público. El promedio de trabajadores que se revela en el sector turístico, 47 en promedio, muestra que las empresas y establecimientos son relativamente grandes, pues este promedio se encuentra lejos de las micro y pequeñas empresas, que evidenciaría un turismo de “carácter más integrado”, según nuestra tipología de modelos

¹⁶ Excluimos de esta comparación entre sectores laborales, la categoría “otros”, dado que es un tipo marginal e indefinido. La comparación la ensayamos especialmente entre los tipos con “más contenido analítico”: turismo, formal-público y en desventaja.

de desarrollo turístico. La siguiente variable que muestra diferencias significativas es la de la cotización al seguro social, donde la cotización es más alta en el sector formal-público, siendo la más baja en el sector en desventaja. Seguidamente se encuentra la variable de capacitación, donde la polarización se da entre el sector turístico y el de en desventaja. En cuanto a ¿de dónde es el dueño del establecimiento?, en el caso del turismo, es donde aparece un mayor porcentaje de dueños extranjeros a diferencia de lo que acontece en el sector en desventaja.

El resto de las variables se muestra sin diferencias significativas entre los segmentos componentes de la tipología.

El estudio de la base de datos de hogares, requirió ajustes en la tipología primeramente trabajada en la base de individuos, tal y como se indicó anteriormente. Esto requirió exportar cada una de las variables que dio lugar a la tipología de segmentos laborales en la base de individuos hacia la base de hogares. Lo cual se hizo sumando, por hogar, los individuos que trabajaban en cada uno de los segmentos. Así por ejemplo, en el sector turístico podían haber o no haber personas trabajando en ese sector en cada uno de los hogares. Lo mismo en lo que respecta a los restantes sectores laborales. La decisión metodológica asumida fue “caracterizar” a los hogares por el mayor número de individuos que aportara un sector con relación a los otros sectores laborales. Así por ejemplo, si el sector turístico aportaba más de la mitad de las personas económicamente activas del hogar, que los restantes sectores laborales en su conjunto, en este caso, -formal público, en desventaja y otros-, entonces ese hogar se caracterizaría como parte del segmento turístico. Y así sucesivamente para los restantes sectores laborales. Cuando en los hogares no se mostró una predominancia de un sector sobre los otros, entonces se le colocó en la categoría de “otros”.

En el Cuadro 3 se presentan los resultados obtenidos. Dadas las características de la tipología, al ser esta reconstruida en la base de hogares, los porcentajes vistos en la base de individuos, ahora se reducen. Así el sector de los hogares cuya fuerza laboral está mayormente constituida por individuos que trabajan en el sector turístico abarcaba un 24.8%. El sector formal-público, constituyó el 7.4%. El sector en desventaja agrupó un 31.6% de los hogares. Y finalmente, los otros, que integraron el restante 36.4%. La fuerza analítica de esta tipología, es que los tipos centrales son muy fuertes o puros, ya que indicarían que la mayor parte de los individuos insertos en la economía de cada uno de los hogares, son aportados por el sector en cuestión¹⁷.

¹⁷ No obstante, reconocemos que la categoría “otros” es laxa, pues sería como una especie de promedio general, ya que muestra muchas combinaciones de inserciones probables.

Cuadro 3. Playas del Coco: Tipos de hogares según variables sociodemográficas seleccionadas e ingresos familiares (2009).

Variables	Segmentos laborales					P<(1)
	Turismo (n:60)	Formal- público (n:18)	En desventaja (desemp. pes- ca, informal, domest) (n:88)	O t r o s (N: 76)	T o t a l (242)	
Sexo del (la) jefe(a) (%): Hombre Mujer	78.3 21.7	72.2 27.8	69.3 30.7	69.7 30.3	71.9 28.1	0.638
Edad del (la) jefe(a): (Promedio en años)	38.4	38.3	46.6	41.1	42.2	.002
Escolaridad del (la) jefe(a): (Promedio en años)	7.1	9.7	6.0	7.2	6.9	.007
Condición de activi- dad del (la) jefe(a) (%): Ocupado(a) No ocup.	91.8 8.2	5.6 12.5	59.6 40.4	81.6 18.4	77.0 23.0	.000
Tamaño del hogar (número de personas)	3.9	3.9	4.3	4.5	4.2	.221
Relación de dependen- cia demográfica (2)	0.369	0.384	0.371	0.316	0.354	0.874
Relación de dependen- cia laboral (3)	0.504	0.520	0.338	0.473	0.435	.000
Total de ingresos men- suales del hogar (en colones)	446.028	869.400	357.924	458.662	448.287	.004
Ingresos mensuales per cápita(en colones)	141.977	232.936	108.566	112.658	126.761	.023

Fuente: Cordero, 2010.

(1) Los segmentos labores -turismo, formal-público y en desventaja- se definieron a partir de la mayor cantidad de individuos que hubiera en el hogar ubicado en el sector respectivo. Excepto en el caso de la categoría “otros”, que es cuando un segmento no domina sobre el resto.

(2) Relación de dependencia demográfica: Es el número de personas menores de 10 años más las personas mayores de 64 años, divididas entre las personas adultas, esto es, las tienen edades de los 10 a los 64 años.

(3) Relación de dependencia laboral: Es la división del número de miembros activos del hogar entre el número total de miembros del hogar.

Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales. Análisis de varianza para variables continuas.

Como se observa, las cuatro primeras variables que se insertan en este cuadro aluden a características del jefe o jefa de hogar, de las cuales, tres de las variables muestran diferencias significativas, esto es, edad, escolaridad y condición de actividad. En lo referido a la edad, los(as) jefes(as) de los hogares del segmento en desventaja, son los mayores, mientras que los del segmento formal-público, como igualmente los hogares del sector turismo, son los de menor edad. Con relación a la cantidad de años escolarizados; el sector en desventaja es el que muestra menos cantidad de años, en contraposición al sector formal-público con más años. El sector turismo se evidencia en un punto intermedio. Y, en lo que tiene que ver con la condición de actividad es claramente, de nuevo, en el sector en desventaja, donde los no ocupados llegan a más de una tercera parte del total de jefes de hogar ubicados en hogares de ese sector. Aquí, es en el segmento turístico, donde se evidencia un mayor porcentaje de jefes(as) ocupados(as).

Le siguen en el cuadro una serie de variables donde se presentan atributos socioeconómicos de los hogares. Mostrándose que hay diferencias significativas en la relación de dependencia laboral, en el total de ingresos mensuales percibidos por los hogares¹⁸ y en los ingresos del hogar per cápita. La relación de dependencia laboral se mostró mayor en los hogares en desventaja y mucho menor en los hogares del segmento formal-público. Por su parte, en lo relativo a los ingresos totales mensuales del hogar, el segmento en desventaja mostró los ingresos más bajos en contraste con los hogares del segmento formal-público, que exhibió los ingresos más altos. El sector del turismo se coloca en una posición intermedia, pero más cercana al sector en desventaja que al sector formal-público. Dicha situación tiende a repetirse en lo que respecta a los ingresos per cápita.

En cierta forma se confirma la imagen que se obtuvo de la fuerza laboral cuando esta fue examinada en la base de individuos. En suma, los hogares del sector formal-público son los que evidencian una mejor situación con relación a los hogares predominantemente ubicados en los otros sectores laborales. En oposición, los hogares en desventaja son los que evidencian, las situaciones más vulnerables. En tanto que el segmento turístico revela una situación intermedia, en algunos casos más cercana al segmento formal-público y en otros al segmento en desventaja.

No obstante los dirigentes locales no están tan convencidos de las relativas bondades del turismo en materia de empleo. Este es el caso, de Martín Jiménez de la Cámara de Pescadores, quien afirma que: “El turismo da fuentes de trabajo, pero que precio estamos pagando por las fuentes de trabajo, los puestos más mezquinos los tenemos nosotros porque

¹⁸ El total de ingresos incluyó, salarios (cuando de asalariados se trató), rentas en el caso de empresarios; salarios (cuando de salariado se trató), rentas (en el caso de empresarios), pensiones, ayudas estatales y remesas.

nos dejaron sin oportunidades a los que no son preparados, a los que nos preparamos pues tenemos un negocito pequeño y si somos visionarios y lo vemos diferente, nos acomodamos de acuerdo a nuestra capacidad, pero los que no se prepararon van ahí de misceláneos, de saloneros, y nada más” (entrevistas realizadas por el autor). La crítica se vuelve más ácida en el caso de Gerardo Espinoza, dirigente del Comité pro-defensa del agua de Sardinal cuando denuncia: “Aquí nosotros siempre hemos subsistido con o sin turismo, aquí lo que pasa es que hay hoteles y hay gente capaz pero los cargos que dan son de jardinero y de guarda, porque los altos cargos se lo dan a otra clase de gente, mexicanos colombianos panameños; las mujeres a la cocina o mucamas” (Ibid.).

Conclusiones

Se ha presentado inicialmente una problematización del turismo en centros históricos del turismo, desde la perspectiva de modelos de desarrollo turístico, la entronización de relaciones capitalistas y del turismo social. Por su parte, se ilustró el tema con tres casos costarricenses de este tipo de turismo: Puntarenas (centro), Limón (Centro) y Playas del Coco. Este último caso fue el que se desarrolló de manera más profunda pues cuenta por parte del autor con una investigación de campo detallada y sistemática. A pesar de la desigualdad de la comparación (por la desigualdad de la información) y a manera de esquema de análisis a completar, ensayamos un esquema comparativo y que se presenta en el cuadro 4. En este se indica en las columnas los tres casos indicados, en tanto que en las filas se presentan algunas dimensiones seleccionadas; propiedad de los medios de producción, empleo, cultura local, turismo nacional. El examen de estas dimensiones llevaría a una caracterización del modelo de desarrollo para los tres casos.

Cuadro 4. Comparación de tres casos de sitios históricos del turismo en Costa Rica desde la perspectiva de modelos de desarrollo turístico.

Dimensiones seleccionadas	Casos		
	Playas del Coco	Puntarenas (centro)	Limón (centro)
Propiedad (territorial) y de la infraestructura turística	Hegemonía del capital turístico transnacional	Capital local en combinación pequeña propiedad local y cuentapropismo	
Empleo (generado por el turismo)	Muy alto (cerca del 40 % de la PEA local)	Muy bajo	Bajísimo
Cultura local	Fuerte hibridación	Cultura local autóctona relativamente fuerte	Cultura local autóctona fuerte
Afluencia de turismo nacional	Combinada con turismo transnacional	Alta	Alta
Caracterización del modelo	De hegemonía transnacional	De hegemonía local	De hegemonía local

El examen de los tres casos expuestos, evidencia que ni uno ni otro de los modelos extremos expuestos en el esquema teórico, esto es el de enclave y el integrado, se expresan en estas realidades. Estamos más bien, al frente por excelencia de lo que hemos denominado, modelo intermedio; a lo sumo de lo que se puede hablar es de predominancias o hegemonías, lo que matiza y particulariza los modelos.

En el caso de Playas del Coco, en términos de propiedad puede constatarse una creciente importancia del capital transnacional, desplazando la propiedad local. Los planes de ordenamiento territorial han tenido este claro sello transnacional, quitando de las cercanías de la playa los originales negocios locales,... todo ello revestido de legitimación ambiental y “legal”. No obstante, permanecen algunos negocios locales turísticos en decaída.

En términos de empleo, el impacto del turismo es muy importante; incluso se puede decir que todavía en el 2009, que fue el año de mayor crisis y en el cual se hizo el estudio de campo indicado, el empleo generado por el turismo era muy importante. Digamos, que esta es una de las aristas “sociales” de este tipo de turismo, pues buena parte de los ingresos locales están dados por la actividad turística. Como se vio los hogares con alta presencia de miembros en el turismo, se colocan con ingresos intermedios, con relación a los polos extremos que serían los del sector formal-público con los ingresos más altos y por otra los hogares “desaventajados” portadores de los ingresos más bajos. Obviamente al interior de los hogares “turísticos”, hay diferencias y polarización. El tema del empleo y los ingresos es lo que hace que sectores importantes de la población sean favorables al modelo de turismo que se ha ido entronizando en este lugar, a pesar de que al mismo tiempo sean conscientes de aspectos negativos como lo pueden ser impactos ambientales adversos, desplazamiento de los turistas nacionales, drogadicción-prostitución, etc.

La cultura local en Playas del Coco se muestra en rápido retroceso ante la penetración de las culturas extranjeras especialmente estadounidenses y algunas europeas, en todo caso culturas transnacionalizadas, que han venido ocupando el lugar de *Amor de temporada*. Tampoco se puede hablar de una pérdida cultural autóctona definitiva, sino que persisten algunos elementos de hibridación cultural.

Por su parte Playas del Coco, continúa siendo un lugar de afluencia de turismo nacional, pero en un proceso de desplazamiento.

Los temas del mejoramiento del empleo, que en mucho estaría relacionado con los derechos laborales y por consiguiente con la organización sindical, es un tema álgido, pero absolutamente vigente, en el marco de ese modelo turístico. Del mismo modo, el asunto del derecho de que los turistas nacionales puedan seguir haciendo turismo es importante.

Aunque en el caso de Playas del Coco estamos hablando de hegemonía del capital transnacional, puede entenderse que la implantación persistente de este modelo, genera una intensa conflictividad, un amplio espectro de disputa por el mercado, tal y como es trazó en la introducción teórica de este texto. Por ser un campo social, al mismo tiempo da oportunidades para que “la vertiente social” de este tipo de turismo se mantenga, y de ser posible, gane nuevos espacios.

En el extremo derecho se ha colocado el caso de Limón centro, que en un marco de modelo intermedio, sin embargo tendría ciertas cercanías con el turismo social, en virtud de las dimensiones aquí analizadas, donde la propiedad continúa siendo local, pero el empleo generado por turismo es muy bajo. Al mismo tiempo, sigue siendo un lugar de afluencia de turismo nacional, especialmente.

En Puntarenas y Limón, el tema del turismo internacional se hace presente a través de los cruceros. En el caso de Limón habría que agregar el tema de *Transat*, regata trasatlántica Jacques Vabre, que llegó por primera a vez en noviembre del 2009. No obstante, el impacto del turismo transnacional es aún limitado, de manera que predominantemente estos sitios continúan siendo de turismo nacional, especialmente en el caso de Puntarenas centro.

Si en el caso de Playas del Coco, se ven espacios de lucha para la vertiente social del turismo, con mucha mayor razón en Puntarenas y Limón centro, que desafortunadamente para algunos, mientras que para otros de manera afortunada, el gran capital transnacional turístico, prácticamente los dejó de lado, en busca de otros rumbos. ¡Aprovéchense las oportunidades!

Bibliografía:

- Arrieta, Giovanni (2008). *Situación del Turismo en Guanacaste*. Documento, Sede de Guanacaste de la UCR, Costa Rica.
- Alimonda, Héctor (2006). “Una nueva Herencia en Comala. (Apuntes sobre la Ecología Política Latinoamericana y la Tradición Marxista.” En Alimonda, Héctor (comp.). *Los Tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. CLACSO, Buenos Aires.
- Cañada, Ernest (2010): “Turismo en Centroamérica, un nuevo escenario de conflictividad”. En Cañada, Ernest (coord.). *Turismo en Centroamérica. Nuevo escenario de conflictividad*. Editorial Enlace - Fundación Luciérnaga, Managua, 7-59.
- Duim, V.R. Van Der; Caalders J.; Cordero, Allen; Van Duynen, Luisa.; Ritsma N., (2001). *Developing sustainable tourism. The case of Manuel Antonio and Texel*. (Netherlands: FLACSO, ECOPERATION, BUITEN Consultancy, Wageningen).

- Cordero Ulate, Allen (2000). "Turismo y dinámicas locales: el caso de Flores, El Petén, Guatemala". En Pérez Sáinz, J.P. et al. *Encuentros inciertos. Globalización y territorios locales en Centroamérica*. FLACSO, San José.
- Cordero Ulate, Allen (2006). *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. CLACSO, Buenos Aires.
- Cordero Ulate, Allen (2007). "Bosque, agua y lucha. Movimientos ambientalistas en Costa Rica". En Hurtado Paz M y Lungo I (comp.): *Aproximaciones al Movimiento Ambiental en Centro América*. FLACSO, Ciudad de Guatemala.
- Cordero Ulate, Allen (2008). "Los viejos y olvidados centros históricos del turismo: algunas evidencias para el caso costarricense". Ponencia presentada en XLV Colloque de l' Association de science régionale de langue Française, "Territoires et action publique territoriale nouvelles ressources pour développement regional", QUÉBEC, Canadá, 25-27 de agosto del 2008 (en prensa).
- Cordero Ulate, Allen (2009). "Nuevas desigualdades; nuevas resistencias: El caso de los ex-trabajadores bananeros costarricenses afectados por los agroquímicos". Ponencia presentada en el XXVIII International Congress of the Latin American Studies Association, realizado en Río De Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio del 2009, en el panel: "Desigualdades, clases y movimientos sociales: Una perspectiva radical".
- Cordero Ulate, Allen (2010): "Allá en Playas del Coco; donde el turismo no fue amor de temporada." *Documento* (en prensa, enviado a la Revista Intersedes de la UCR).
- Delisle, Marie-Andrée (2007). *Un autre tourisme est-il possible?*, Press de l' Université du Québec, Québec.
- ICT (2009). *Anuario Estadístico de Turismo 2009*. Instituto Costarricense de Turismo, San José Costa Rica.
- Mandel, Ernest (1979). *El capitalismo tardío*. Editorial Era, México DF.
- Monge Alfaro, Carlos. (1974). *Historia de Costa Rica*. Librería Trejos, San José.
- Morera, Carlos y Sandoval, Luis (2010). "El modelo turístico de Guanacaste: convivencia y conflicto." En Cañada, Ernest (coord.). *Turismo en Centroamérica. Nuevo escenario de conflictividad*. Editorial Enlace - Fundación Luciérnaga, Managua, 195 – 211.
- Pérez Sainz, Juan Pablo (2009). "Notas preliminares sobre capacidad de mercado e (in)tolerancia de las desigualdades", *documento*.
- Posas, Mario (1994). "La Plantación Bananera en Centroamérica (1870-129)". En Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Historia General de Centroamérica. Tomo IV. Las Repúblicas Agroexportadoras*, ed, San José, Costa Rica.

- Samper, Mario (1993): “Café, Trabajo y Sociedad en Centroamérica, (1870-1930): Un Historia Común y Divergente” En: *Historia General de Centroamérica. Tomo IV. Las Repúblicas Agroexportadoras*. FLACSO, San José.
- Robinson, William (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Ediciones desde abajo, Bogotá.
- Salas Roiz, Alberto (2008). *Desarrollo Hotelero e Inmobiliario en Zonas Costeras de Guanacaste*. Documento en PDF. Cámara Costarricense de Hoteles, Hagámoslo Bien, San José.
- Touza, Ana Laura (2009). “Los campesinos hondureños a inicios del siglo XXI: ¿transición agraria a la exclusión social?”. *Tesis de doctorado*, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, FLACSO.

Sitios web consultados:

- Google Maps. *Puntarenas centro, Limón Centro y Playas del Coco*. En línea. <http://209.15.138.224/inmotico/m_politico1.htm>. Consultado el 5 de junio de 2008.
- Grupo Tiquicia, Danzas y Tradiciones de Costa Rica Tomado de: <http://www.grupotiquicia.org/folklore/compositores-costarica.html>. Consultado el 17 de junio de 2008.
- ICT (2008): “Visitación por Unidad de Planeamiento” En: http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/modEst/estudios_estadisticas.asp?idIdioma=1. Consultado el 18 de febrero de 2010.
- ICT (2008b): http://www.visitcostarica.com/ict/backoffice/treeDoc/files/0FC3_Anuario%20de%20Turismo%202008.pdf. Consultado el 18 de febrero de 2010.

Turismo en Centroamérica, un nuevo escenario de conflictividad*

Ernest Cañada**

1. Un cambio económico estructural

En Centroamérica el turismo se ha convertido de forma acelerada en un importante eje de acumulación económica. A pesar de su ralentización desde finales del año 2008 como consecuencia de la crisis económica internacional, que también afectó a la región y a este sector en particular, en la última década la industria turística centroamericana ha registrado una tasa promedio de crecimiento del 10% (ICEFI, 2008: 40).

Los datos de llegadas de turistas y divisas generadas en los últimos años muestran una progresión generalizada en toda la región.

* Una primera versión de este texto fue publicada dentro de la serie de ALBA SUD, *Informes en contraste*, núm. 1. abril 2010. La investigación que da lugar a este artículo ha sido financiada en parte con los proyectos de investigación titulados: “Sistema d’Informació Geogràfica dels establiments turístics de les cadenes hoteleres balears al Magreb, el Carib i Centreamèrica” de la Convocatòria d’Acció específica d’investigació en materia de Cooperació al Desenvolupament o Aplicada al Desenvolupament dels Països del Sud de la Oficina de Cooperació Universitària al Desenvolupament de la UIB y la Direcció General de Cooperació del Govern de les Illes Balears); y “La Geoeconomía y la Geopolítica turística. Anàlisis de la glocalización turística balear, implicaciones socioambientales” (CSO2009-08400) del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación. Agradezco los comentarios y sugerencias de las siguientes personas, aunque ello no les haga compartir necesariamente todos los contenidos expuestos en el presente texto ni sus insuficiencias: Ileana Gómez y Xenia Ortiz (Fundación PRISMA), Joan Buades (Alba Sud – GIST), Jordi Gascón (Acción por un Turismo Responsable – ATR), Norma Sánchez (Alba Sud), Flora Acevedo (UNAN Managua), Gadi Amit (Confraternidad Guanacasteca), Antonio Aledo (Universidad de Alicante) y Macià Blàzquez y el resto de los miembros del Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) de la Universidad de las Islas Baleares.

** Ernest Cañada es coordinador de la ONG catalana ALBA SUD – Investigación y Comunicación para el Desarrollo y miembro del Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) de la Universidad de las Islas Baleares, España.

Cuadro1. Llegadas de turistas por país y año.

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Belice	199,521	220,574	230,848	236,573	247,325	879,000
Costa Rica	1,113,359	1,238,692	1,437,098	1,659,167	1,725,261	1,935,000
El Salvador	950,597	857,378	966,416	1,154,386	1,257,952	1,069,000
Guatemala	884,190	880,223	1,181,526	1,297,671	1,481,547	1,585,000
Honduras	549,500	610,535	640,981	673,035	738,667	831,000
Nicaragua	471,622	525,775	614,782	712,444	773,398	800,000
Panamá	533,503	565,993	621,304	661,401	718,069	852,000
Total	4,702,292	4,899,170	5,692,955	6,394,677	6,942,219	7,952,000

Fuente: CCT, SICA.

Cuadro 2. Divisas (en millones US\$) por país y año.

País	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Belice	132.8	155.7	172.7	174.7	166.0	n/d
Costa Rica	1,078.0	1,199.4	1,342.6	1,551.3	1,629.3	1,919.9
El Salvador	342.2	373.0	424.7	644.2	870.6	744.9
Guatemala	612.2	599.7	770.1	868.8	1,012.0	965.4
Honduras	304.8	363.4	390.7	407.6	474.4	524.7
Nicaragua	116.4	151.8	166.7	207.0	239.0	*188.8
Panamá	678.8	805.0	906.0	971.0	1,270.0	n/d
Total	3,265.2	3,648.0	4,173.5	4,824.6	5,661.3	4,343.7

*Cifra calculada al mes de septiembre de 2007

Fuente: CCT, SICA.

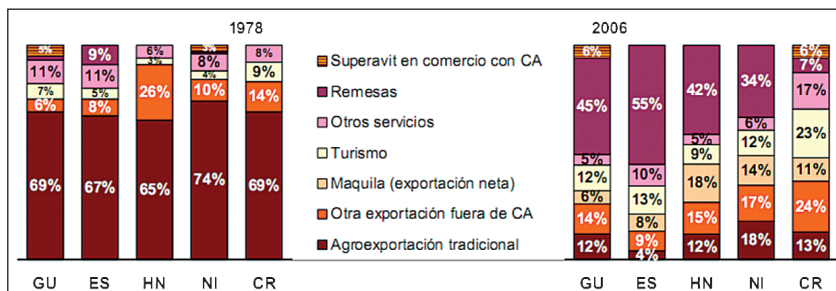
Otros indicadores económicos de la literatura económica tradicional, y que tomamos con todas las prevenciones que la crítica de la economía ecológica ha señalado sobre ellos, “muestran” también el peso significativo del turismo en todos los países de Centroamérica entre los años 2003 y 2008, en lo que se refiere a su aporte al Producto Interior Bruto (PIB), al empleo y a la exportación. Igualmente es significativo el crecimiento generalizado que experimenta el PIB turístico.

Cuadro 3. Aportes del turismo según indicador, por país y año.

País	Aporte al PIB. Promedio anual 2003-2008	Aporte al empleo. Promedio anual 2003-2008	Aporte a las exportaciones. Promedio anual 2003-2008	Crecimiento real del PIB turístico. Promedio Anual 2003-2008
Costa Rica	14.3	13.9	18.9	6.2
El Salvador	8.5	7.5	22.3	7.7
Guatemala	6.9	6.0	20.5	4.2
Honduras	9.8	8.1	15.6	8.3
Nicaragua	6.4	5.2	18.2	5.4
Panamá	11.1	10.6	14.0	14.7
Latinoamérica	6.8	6.5	9.2	5.3

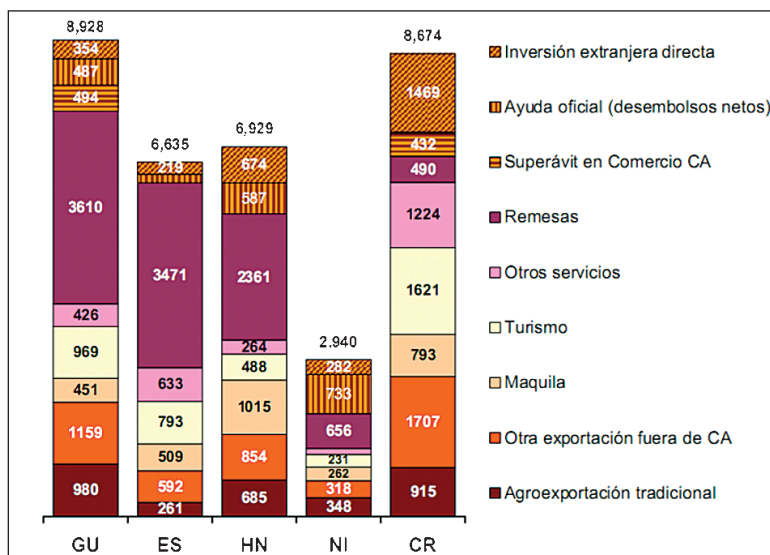
Nota: Los valores correspondientes a 2008 son proyecciones y los correspondientes a 2007 son estimaciones. Fuente: CST por país del World Travel & Tourism Council (WTTC y OE, 2008). Tomado de: Torres, 2009.

Esta evolución del sector forma parte de un cambio económico estructural. De la agroexportación tradicional, de hace tres décadas, basada en el algodón, el banano, el azúcar, el café y la carne, principalmente, se ha pasado a un modelo de inserción en la economía internacional más complejo, con predominio de las remesas, la exportación de productos agrícolas tradicionales y no tradicionales, la maquila y el turismo. Los datos comparativos entre 1978 y 2006 de las divisas que han entrado en el área por sectores y países, dan cuenta de las dimensiones del cambio experimentado. A pesar de sus respectivas particularidades, es evidente que el turismo tiene un peso significativo en todos los países del área, y que esta actividad juega un rol relevante en su patrón de inserción económica internacional.

Gráfico 1. Centroamérica: Perfiles de generación de divisas, 1978 y 2006.

Fuente: Rosa, 2008.

Gráfico 2. Centroamérica: Ingresos de divisas por fuente principal, 2006.
(Millones de dólares)



Fuente: Rosa, 2008.

La transformación económica experimentada ha tenido implicaciones territoriales y de movilidad poblacional, dentro y fuera de Centroamérica, muy profundas. El desarrollo intensivo de cada uno de estos sectores se ha concentrado en áreas particulares, desplazando a otras actividades y movilizandando mano de obra con determinadas características de unos lugares a otros, de acuerdo con sus necesidades específicas. Esto ha reconfigurado los patrones de asentamiento poblacional en la región. Los espacios costeros, por ejemplo, que tradicionalmente habían tenido poco valor económico y escasa población, a través del turismo han visto cómo incrementaban los precios del suelo y la llegada masiva de nuevos pobladores, tanto trabajadores asociados a la construcción y el turismo, como nuevos residentes. A su vez, parte de la población local encuentra mayores dificultades para llevar a cabo actividades tradicionales como la pesca artesanal, o el acceso a las playas.

Por otra parte, un modelo de desarrollo de estas características no puede entenderse sin tener en cuenta la profunda transformación del sector agropecuario, en la que sobresale la crisis de la economía campesina, dedicada a la producción de alimentos para los mercados locales y nacionales, debido a la progresiva caída de los precios internacionales de determinados productos alimentarios, la liberalización y desprotección de los mercados

locales, la invasión en sus mercados de productos extranjeros subsidiados y el creciente control de las grandes cadenas de supermercados, en especial Wal-Mart. Parte de la mano de obra “expulsada” del campo nutre ahora la maquila, la construcción, la agricultura industrial intensiva o los servicios turísticos. La que no es absorbida por estas nuevas actividades trata de sobrevivir aún en el campo, o malvive en los suburbios de las grandes áreas urbanas.

Sin embargo, esta forma de especialización turística en determinados territorios de la región comparte muchas de las características del modelo agroexportador tradicional. Por una parte, es un desarrollo económico controlado esencialmente desde el exterior (aunque de forma creciente algunos grandes grupos empresariales regionales hayan adquirido un mayor peso). Esto ha implicado que las principales ganancias en la cadena de valor de la actividad turística se concentren en las empresas transnacionales con sede en los países ricos, quedando en manos locales actividades con menores márgenes de beneficio, vinculadas a la atención del turista en el lugar de destino. El desplazamiento de la agroexportación por el turismo no ha cambiado en el fondo la posición periférica de la economía centroamericana. Las similitudes entre estos modelos de especialización económico-territorial no terminan ahí. Ambos coinciden también en una dinámica cíclica de explotación productiva. Estos ciclos siguen la siguiente evolución: 1) inicia la actividad (agropecuaria o turística), 2) desplaza las actividades anteriores y a parte de su población, 3) hasta que agota y degrada los recursos y el territorio que permiten su explotación, y 4) se traslada hacia otros territorios donde continuar la acumulación de capital.

2. Características del modelo turístico

Los gobiernos centroamericanos consideraron desde principios de los años noventa que el turismo era un sector estratégico, y se comprometieron con una “integración turística regional, que permita unir nuestros recursos, voluntades y esfuerzos, a fin de proyectar ante el mundo la imagen y ventajas de ofrecer un destino turístico regional único”, tal como asumieron en la *Declaración de Montelimar*, firmada durante la XVIII Reunión de Presidentes Centroamericanos reunidos en el Hotel Barceló-Montelimar, Nicaragua, el 9 de mayo de 1996. De este modo impulsaron la promoción intrarregional, la comercialización de paquetes turísticos, la creación de legislación y políticas e incentivos a la inversión extranjera y la cooperación con el sector privado (Gómez, 2008).

A pesar de los cambios políticos que se han producido en algunos gobiernos de países de la región, esto no se ha traducido en una reorientación profunda de las políticas turísticas. Con mayor o menor intensidad continúan predominando las políticas orientadas a atraer la inversión y el turismo extranjero. De hecho, existe un significativo contraste entre el volumen de turistas nacionales, centroamericanos e incluso nacionales residentes en otros países, con el escaso peso de políticas públicas que tengan como centro de atención a este segmento (PRISMA, 2009). Hasta la fecha la política pública en materia turística no ha priorizado suficientemente la proximidad y la potencialidad de un desarrollo endógeno, aunque en los últimos años se han elaborado algunas políticas de reconocimiento y valoración del turismo rural, y parcialmente del turismo comunitario, en países como Costa Rica o Nicaragua, principalmente, que podrían ser la base para un cambio de modelo.¹

A consecuencia, en parte, de la situación de inestabilidad política y violencia que vivió la región durante los años ochenta, la evolución de la actividad turística en Centroamérica fue más lenta que la de otras regiones cercanas como El Caribe o el sur de México. No fue hasta finales de los años noventa que el área empezó a crecer fuertemente en su conjunto, aunque

¹ Entre estas iniciativas de reconocimiento del turismo rural y/o turismo rural comunitario, destacan los avances alcanzados en Costa Rica y Nicaragua. En Costa Rica, fruto de la labor de incidencia política de las redes de organizaciones comunitarias (ACTUAR y COPRENA) y su alianza con organizaciones civiles de carácter técnico (ACEPESA), se ha logrado la declaración del turismo rural comunitario como el cuarto macro producto a desarrollar y promocionar; la incorporación del turismo rural comunitario en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2010 del Instituto Costarricense de Turismo (ICT); la incorporación de los productos del turismo rural comunitario en la acciones de promoción de la imagen de país al mercado nacional principalmente; la aprobación del Decreto No.33536-MP-TUR que declara de Interés Público el Turismo Rural Comunitario, publicado el 17 de enero del 2007, y suscrito por el Ministerio de Turismo, el Ministerio de la Presidencia de la República y el Sr. Presidente de la República; la aprobación del Decreto de Posadas Rurales No. 34717 – MEIC-TUR, cuyo principal aporte es que elimina el obstáculo de las 10 habitaciones para obtener declaratoria turística y se reduce su número a 3; la consecución de Póliza de Responsabilidad Civil Colectiva por parte del Instituto Nacional de Seguros para las comunidades que desarrollan productos turísticos (Cañada, 2009b). En Nicaragua las autoridades del Instituto de Turismo (INTUR) en estos dos últimos años han reconocido y firmado convenios de colaboración con las principales organizaciones de turismo comunitario (FENACOOOP, RENITURAL y FENIAGRO); han impulsado una política de turismo rural sostenible que incluye la realización de diagnósticos turísticos, construcción y mejoramiento de la infraestructura turística, promoción y comercialización; ha iniciado un proyecto de Fincas Agroturísticas, que fomenta el apoyo a iniciativas locales; ha promovido el turismo nacional a través de los canales de televisión nacionales. También destaca en este mismo sentido los apoyos brindados a distintos balnearios de carácter popular.

países como Costa Rica o Panamá iniciaran antes su despegue. A pesar de que el crecimiento ha sido generalizado en toda la región, existen aún grandes diferencias en las estructuras turísticas de cada uno de los países. En términos generales, su desarrollo se ha realizado bajo el liderazgo y predominio estratégico de grandes capitales, extranjeros en un principio aunque posteriormente se suman otros de origen regional. En algunos lugares predomina una oferta de pequeñas y medianas empresas propiedad de población extranjera residente en la zona, muchas veces en diversas formas de competencia con el empresariado local. Aun así también se halla un amplio tejido de pequeñas y medianas empresas locales e iniciativas comunitarias, que han sido un fuerte factor de desarrollo. Ejemplos como La Fortuna (Costa Rica), Catarina (Nicaragua), Ruta de Paz en Morazán (El Salvador) o las decenas de iniciativas comunitarias muestran la potencialidad de otro modelo de desarrollo turístico, menos concentrado y dependiente de grandes capitales, y que garantiza una mayor redistribución de la riqueza, reduciendo la pobreza y la desigualdad social (Román, 2006).²

La evolución particular del turismo en Centroamérica ha dado como resultado una estructura empresarial diversificada, y la coexistencia de múltiples formas de desarrollo turístico que algunos autores caracterizan en tres modelos diferenciados: a) un modelo “segregado”, manejado por las grandes empresas transnacionales; b) un modelo de “integración relativa”, que toma parcialmente en cuenta a las poblaciones e iniciativas empresariales locales; c) y un modelo “integrado”, gestionado por pequeñas empresas, donde prevalecen los intereses familiares y comunitarios (Cordero, 2006: 73-76). Desde nuestra perspectiva, y de modo contrario a corrientes teóricas vinculadas al “pro-poor tourism” y sus aplicaciones a través de diversas iniciativas de cooperación, como las de la OMT a través de su Programa ST-EP, o los proyectos de “negocios inclusivos” del Servicio Holandés para el Desarrollo (SNV), a medida que el desarrollo turístico liderado por grandes capitales amplía su radio de influencia y aumenta su penetración en el territorio, la convivencia entre estos distintos modelos turísticos se vuelve más complicada. La hegemonía de los grandes capitales reduce las posibilidades de negocio de la mediana y pequeña empresa local o comunitaria, y conlleva el cierre de espacios para el desarrollo de un modelo turístico de base endógena.

² El objeto de este artículo no es analizar en detalle las características de este modelo de desarrollo turístico alternativo basado en el pequeño y mediano empresario local e iniciativas comunitarias, por lo que no vamos a profundizar en él. Nuestro interés se centra en este momento en los impactos y conflictos generados por el modelo turístico dominante, base para el análisis de una propuesta turística de carácter endógeno, que es motivo de siguientes trabajos en curso.

3. Una creciente *residencialización* turística

La oferta turística de Centroamérica con presencia de fuertes inversiones de capital, está centralizada básicamente en la costa, en ciudades coloniales y algunos destinos vinculados al patrimonio natural, arqueológico y cultural. Sobresale la red de ciudades coloniales que conecta el sur de México, desde Oaxaca, Puebla y San Cristóbal de las Casas, con toda Centroamérica, a través de Ciudad Antigua, Comayagua, Suchitoto, León y Granada, entre las más destacadas. En buena parte de estas ciudades ha habido una fuerte inversión pública (sobre todo a través de la cooperación internacional) que ha posibilitado la llegada de nuevos inversionistas privados. En casos particulares, como San Salvador, se ha promovido un turismo de congresos y convenciones, siempre vinculado a grandes cadenas hoteleras internacionales. La creciente llegada de cruceros a las costas del Pacífico es otra de las formas que está tomando el desarrollo turístico en la zona.

Sin embargo, en los últimos años el grueso de la inversión turística se ha concentrado en las costas, tanto en el mar como en lagos y lagunas, en actividades vinculadas a una oferta de “sol y playa”. Esta inversión empezó en hoteles de cadenas transnacionales que operaron bajo un esquema “todo incluido”, y en diversas iniciativas particulares de complejos hotelero-residenciales. Sin que estos modelos hayan desaparecido totalmente³, la forma de inversión que ha tomado últimamente mayor relevancia, siguiendo los mismos patrones de la industria turística a nivel internacional (CEPAL, 2008), son los grandes emprendimientos integrados que concentran en extensos territorios privatizados hoteles, complejos inmobiliarios, múltiples servicios de entretenimiento (campos de golf, marinas, servicios de salud y ocio) en entornos fuertemente vigilados y exclusivos. Este modelo turístico-residencial coincide en sus características con lo que Antonio Aledo, para el caso español, denomina como Nuevo Turismo Residencial, cuyo objetivo es desarrollar “una unidad de ocio residencial privatizada, autónoma e independiente del territorio en el que se instale. Una nueva burbuja turística que adapta el concepto del hotel todo-incluido al turismo residencial” (Aledo, 2008: 107-108).

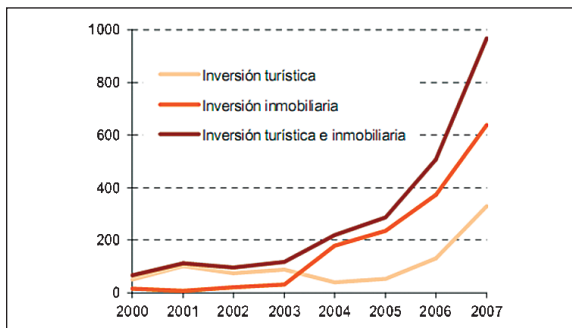
Estos cambios son también reflejo de la profunda transformación que se ha producido en la industria turística en los últimos años. Las cadenas hoteleras transnacionales (que junto con las líneas aéreas y los operadores turísticos constituyen las grandes empresas del sector) se concentran cada vez

³ Una muestra de que el modelo de grandes hoteles “todo incluido” no ha terminado en la región lo constituye la reciente apertura, a finales de octubre de 2009, del Hotel RIU en la playa de Matapalo, en Guanacaste, con 6 pisos de altura y 701 habitaciones a escasos metros del mar (Hosteltur, 30/10/2009).

más en la gestión y administración de hoteles que, aunque llevan su marca, no necesariamente son de su propiedad. A través de los contratos de gestión, o *management contract*, se está consolidando la tendencia a la separación entre la propiedad de los terrenos, edificios e infraestructuras de los hoteles y su gestión. Este modelo permite a las empresas con una posición e imagen consolidada exportar su marca gestionando hoteles que no necesitan adquirir. De este modo logran ampliar los hoteles que funcionan bajo su marca sin necesidad de invertir para hacerse con la propiedad de los inmuebles, y sin que sus activos se deprecien significativamente. Gracias al desarrollo de nuevas formas de gestión las cadenas hoteleras establecen diversos mecanismos de control sobre las operaciones del hotel (alianzas estratégicas, franquicias, contratos de gestión, contratos de arrendamiento) (Buades, 2006: 50-58; Jiménez, 2008 y 2009). Por otra parte, el acceso a distintas formas de financiación, como los Fondos de Inversión Inmobiliaria (*Real Estate Investment Trusts – REIT*), han permitido el despegue de las grandes cadenas como agentes internacionales de globalización. Esto ha conferido un peso creciente de las empresas inmobiliarias, constructoras e instituciones financieras en el sector.

En todo este proceso de expansión turística en Centroamérica destaca especialmente el fuerte auge que ha tenido el segmento de turismo residencial, en sus diversas modalidades, en municipios costeros de Panamá, Costa Rica, Nicaragua y, más recientemente, de El Salvador. En el caso de Costa Rica la inversión turístico-residencial en sus costas del Pacífico, en las provincias de Guanacaste y Puntarenas, ha tenido un agudo incremento desde el año 2003, cuando el volumen de la inversión inmobiliaria superó a la turística, tomando dimensiones masivas hasta llegar a puntos de saturación y acentuación de los problemas ambientales en ciertas áreas (Román, 2007).

Gráfico 3. Costa Rica: Inversión extranjera turística e inmobiliaria, 2000-2007*. (Millones de dólares)



* Los datos de 2007 son estimados.

Fuente: Banco Central. Inversión extranjera directa en Costa Rica 2007-2008. Grupo interinstitucional de inversión extranjera directa. Febrero, 2008. (ROSA, 2008).

**Cuadro 3. Costa Rica: Inversión extranjera inmobiliaria por provincia,
2004-2007* (Millones de dólares)**

	2004	2005	2006	2007*	Sub-total 2004-2007	
Guanacaste	64.4	82.8	131.5	127.4	406.1	29%
Puntarenas	39.8	56.6	90.8	214.4	401.6	29%
San José	37	37.8	45.5	89.3	209.6	15%
Alajuela	13.5	15.7	45.9	103.1	178.2	13%
Heredia	13.3	17.2	23.8	18.6	72.9	5%
Cartago	5	9.6	10.9	15.6	41.1	3%
Limón	3.5	4.9	15.6	51.7	75.7	5%
Total	176.5	224.6	364	620.1	1385.2	100%

* Estimación

Fuente: Banco Central. Inversión extranjera directa en Costa Rica 2007-2008. Grupo interinstitucional de inversión extranjera directa. Febrero, 2008. (ROSA, 2008).

Como en otros países en los que se ha desarrollado intensamente esta modalidad (España, México o República Dominicana), su principal actividad, más que la atracción de turistas y la venta de servicios, ha sido “producir suelo urbano, construir viviendas y venderlas” (Aledo, 2008). De hecho, en muchos municipios de las costas del Pacífico se ha vivido una intensa labor de *lotificación* y creación de suelo urbanizable, lo cual ha permitido la construcción de alojamientos privados de segunda residencia en diversas modalidades de gestión. La especulación con el precio del suelo está en la base de este negocio.

Una de las particularidades de la trayectoria del turismo residencial en Centroamérica en comparación con la de otros destinos turísticos maduros, es que se inició sin que existiera previamente un desarrollo turístico masivo articulado y con una estructura de servicios e infraestructura más avanzada. Esto ha permitido considerar que en la región se estaría produciendo cierto “traslape de etapas” o “una llegada temprana del turismo residencial” (Román, 2008). También en España, especialmente en la costa mediterránea y en particular en la Costa Blanca, muchos territorios transitaban directamente de un uso agrario a suelo urbanizable, estructurando corredores urbanos interconectados. Sin embargo en Centroamérica la dimensión de esta transición parece generar un mayor impacto, tomando en cuenta la debilidad del empresariado turístico local y la práctica ausencia previa de una hotelería consolidada. El recorrido de la actividad turística parece que

en Centroamérica se está acortando mucho antes que en España o México, por ejemplo, lo cual limita el impacto económico positivo que pudiera tener esta actividad en términos de generación de empleo, distribución de renta, dinamización de la economía local, etc.

A pesar de la intensa actividad de construcción que se ha producido en algunos municipios de la región, especialmente en Costa Rica y Panamá, otra de las características de este tipo de actividad es que su desarrollo en muchas ocasiones también se ha limitado a operaciones de carácter especulativo. Por ejemplo, según datos aportados por Raúl Calvet, presidente del Bufete de Inversiones Calvet & Asociados, actualmente existen en Nicaragua “2.000 unidades en el mercado entre todos los proyectos de desarrollo de turismo residencial y no más de un 6% construido”, lo cual pone en evidencia que hasta el momento ha primado más la dinámica especulativa que, propiamente, la de desarrollo inmobiliario (*El Observador Económico*, 18/12/2009). Esto no parece ser un fenómeno aislado. La investigación en curso desarrollada por Antonio Aledo en el nordeste de Brasil apunta que, como en áreas de Centroamérica, el objetivo último de esta nueva fase del turismo residencial ya no es la construcción y venta de viviendas, si no la pura especulación del suelo al que se le aumenta de valor gracias a diversos procesos que requieren escasa inversión: adquisición de determinados permisos de construcción, construcción de algunas infraestructuras y, sobre todo, publicidad.

4. ¿Qué posibilitó el crecimiento turístico?

El impulso de este modelo turístico en Centroamérica obedece a diversas razones interrelacionadas, además de la voluntad ya señalada de los gobiernos de la región por atraer la inversión de capitales extranjeros. La propia dinámica de la economía capitalista en esta última etapa y la ubicación geoestratégica de Centroamérica son factores clave.

La opción de las empresas transnacionales de invertir en Centroamérica tiene que ver, en primer lugar, con la búsqueda de condiciones favorables para maximizar sus beneficios. Priorizan “entornos institucionales con el mínimo de exigencias tributarias, sociales o ambientales, es decir marcos desregulatorios” (Blázquez, Cañada, Gascón, 2009). Por su parte, los diferentes estados compiten por mejorar lo que denominan eufemísticamente su “clima de competitividad”, lo que en realidad significa ofrecer “entornos institucionales menos exigentes: con medio ambiente contaminable; recursos naturales sobreexplotables; tierras,

agua y ecosistemas enajenables; población subcontratable; estatalización de los gastos de infraestructura; exenciones fiscales” (Blazquez, *en prensa*).⁴

Además de estos procesos locales, la liberalización del comercio de servicios a través de los acuerdos de libre acceso y trato igualitario para servicios turísticos a nivel internacional, suscrito en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio y los Servicios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 2000, propició un marco institucional de seguridad para la inversión extranjera que facilitó esta expansión internacional (Gascón, 2009), y consecuentemente también en Centroamérica.

Por otra parte, gracias a la *financiarización* de la economía capitalista en su último período, antes de la crisis internacional de 2008, hubo una enorme capacidad de movilización de capitales entre distintas partes del planeta y en diversos sectores, entre ellos y de un modo destacado el turismo y la construcción. Este proceso desplazó el poder de los estados en beneficio de las grandes corporaciones empresariales, aunque paralelamente se haya mantenido un potente intervencionismo público para hacer frente a las fallas provocadas por las dinámicas especulativo-financieras que conlleva el modelo. En un primer momento la economía especulativo-financiera concentró su atención en las empresas de la tecnología de la información. Su colapso en la primavera del año 2000 hizo que se desplazaran hacia la economía hipotecario-inmobiliaria hasta su estallido durante el mes de agosto de 2007. Durante este período la construcción de viviendas y megaproyectos urbanos (infraestructuras, equipamientos, complejos turístico-residenciales) fue una de las principales vías de expansión y reproducción del capital (Murray & Blázquez, 2009). Centroamérica no escapó a este “tsunami urbanizador” (Fernández Durán, 2006), aunque su proceso de expansión se vio detenido muy inicialmente en comparación con otros territorios a consecuencia de la crisis.

⁴ A menudo se alude a la importancia de las políticas de incentivo fiscal aplicadas en todos los países de la región para atraer la inversión extranjera. Este tipo de políticas ha supuesto una reducción de los ingresos que los Estados han dejado de percibir como consecuencia de tratamientos fiscales de carácter particular. Sin embargo, “la evidencia empírica internacional no es concluyente en cuanto a la efectividad de los incentivos fiscales para atraer inversión”. Es más, “a pesar de la gran atención asignada al establecimiento de incentivos en la región, utilizando información de los países del istmo, Panamá, y República Dominicana, muestran que los incentivos fiscales no son los principales determinantes de inversión extranjera en la región” (ICEFI, 2007: 42-43). Habría que considerar este factor dentro de un amplio marco institucional de medidas desregulatorias favorables a la inversión empresarial, más que un factor directamente determinante.

Las posibilidades de financiamiento del sector se han visto también favorecidas a través de otras vías. El turismo y la construcción se han beneficiado muy directamente del blanqueo de dinero procedente del fraude fiscal y la economía criminal (narcotráfico, prostitución, juego). Capitales de origen ilícito depositados en paraísos fiscales han sido la base de financiamiento de no pocos emprendimientos turístico-residenciales construidos en los últimos años en la región (Buades, 2006; Cañada, 2009; Pantojas, 2009). Por otra parte también ha habido cierta capacidad para movilizar capitales locales que se han reubicado buscando mayores beneficios. Uno de los casos más destacados es el de la venta de los bancos salvadoreños de capital nacional a grupos extranjeros entre los años 2005 y 2007, que puso en circulación una gran cantidad de dinero para ser invertido en otras actividades (Baires, 2007).

Cuadro 4: Venta de bancos en El Salvador.

Banco Nacional	Comprador	Fecha de compra	Volumen
Comercio	Scotiabank	Mayo 2005	\$ 6.4 millones
Agrícola Comercial	Bancolombia	Diciembre 2006	\$ 900 millones
Cuscatlán	Citybank	Diciembre 2006	\$ 1.500 millones
Salvadoreño	HSBC	Julio 2007	\$ 190,7 millones

Otros factores que han condicionado el desarrollo de este modelo turístico, están en la ubicación geoestratégica de Centroamérica y en la necesidad del capital por reproducirse de forma constante. Entre ellos destaca la demanda de viviendas de segunda residencia por parte de la generación del *baby-boom*⁵ de los EE.UU. y Canadá, que encontró en Centroamérica viviendas más baratas que en su país, facilidades para obtener créditos y la posibilidad de desplazarse relativamente rápido, con viajes en avión de menos de dos o tres horas desde su lugar de origen. Además Centroamérica se encuentra próxima a destinos turísticos muy activos, como El Caribe (que según datos de la OMT concentra un 2.2% de las llegadas de turistas internacionales en el mundo, a lo que habría que sumar las llegadas al caribe mexicano, con polos tan dinámicos como Cancún y la Riviera Maya, frente al 0.9% de Centroamérica).

⁵ Se conoce como *baby-boom* al extraordinario aumento del número de niños nacidos vivos que se produjo tras la Segunda Guerra Mundial, entre 1946 y 1964, en algunos países, como Estados Unidos, Canadá, Australia y el Reino Unido.

Desde esas plataformas ya consolidadas y cada vez más masificadas, el capital busca extenderse hacia otros lugares de la región que ofrezcan una oferta más “novedosa” y “atractiva”. Este desarrollo espacio-temporal conlleva la construcción constante de nuevos enclaves, en una sucesión de “periferias” turísticas (Gormsen, 1997).

El comportamiento de estos destinos turísticos sigue una lógica repetida en múltiples casos, en una forma bastante parecida a la planteada por Butler (1980) en su estudio clásico sobre el Ciclo del Destino Turístico (*Tourism Area Life Cycle* TALC). En primer lugar el turismo “descubre” un determinado territorio relativamente virgen desde la perspectiva de esa industria, e inmediatamente inician las primeras actividades de aventura, naturaleza, convivencia, descubrimiento, para después dar paso progresivamente a una explotación comercial masiva. Tiempo después el destino se masifica, pierde su novedad y empieza a degradarse. Llegados a este punto el lugar se reconvierte y reinventa o entra en una fase de decadencia. Paralelamente el capital empieza a fugarse hacia otros destinos “por descubrir”. En el caso centroamericano, la proximidad con México y El Caribe e, internamente, a Panamá y Costa Rica (mucho más desarrollados que el resto de la región y con signos de saturación en determinados territorios), estimula que se esté produciendo un fenómeno de estas características. Además la relativa cercanía a los EE.UU. y Canadá facilitan su impulso como polo de atracción turística.

En definitiva, lo que ha estado ocurriendo en los últimos años en Centroamérica con el turismo tiene mucho que ver con la lógica del capitalismo que persigue ampliar los espacios en los que invertir y reproducir el capital. Esta dinámica conlleva la necesidad constante de extender los procesos de urbanización en todo el mundo (Harvey, 2007). La creciente urbanización de las costas del Pacífico de Centroamérica forma claramente parte de esta dinámica.

5. Y en esto llegó la crisis

La evolución reciente del turismo en Centroamérica se ha visto afectada por crisis económica internacional. Su naturaleza no parece ser muy diferente a la de otras crisis cíclicas del capitalismo, aunque en este caso su profundidad ha estado originada por la convergencia de múltiples crisis (alimentaria, financiera, energética y climática) que han redimensionado sus impactos. En el caso del sector turístico, distintas evidencias muestran un retroceso en el volumen global de actividad. Sin embargo, los niveles de impacto son aún difíciles de valorar, sobre todo porque el sector sigue estando muy invisibilizado.

De momento, los medios de comunicación no reportan noticias de grandes quiebras o cierres empresariales (a excepción del sector inmobiliario, base del turismo residencial, y el más afectado hasta el momento), aunque sí parece claro que se están produciendo cambios en el sector.

Desde principios del año 2009, la Organización Mundial del Turismo (OMT) reconoció que el turismo había caído un 7.7% entre los meses de enero y febrero a nivel internacional. Esta reducción se inició ya en el segundo semestre del 2008 y continuó posteriormente.⁶ El crecimiento general del turismo en un 2% para el 2008 “se debió a los buenos resultados logrados durante los primeros meses y es más bien reflejo de la situación antes del colapso en los mercados financieros”. Y por lo tanto la OMT preveía que durante el 2009 el turismo “continúe el brusco descenso de llegadas turísticas” (*Revista de la OMT*, 1/2009). En este sentido, el mismo organismo auguraba que “el año 2008 aparecerá en los libros de historia como un año turbulento y de contrastes” porque “el crecimiento de las llegadas de turistas internacionales ha disminuido drásticamente en todo el mundo, influido por una economía internacional extraordinariamente volátil y desfavorable” (*Barómetro de la OMT de Turismo Mundial*, vol. 7, núm. 1, enero de 2009). Estos datos fueron confirmados posteriormente: las llegadas de turistas internacionales en el mundo disminuyeron un 7% y los ingresos derivados se contrajeron en términos reales entre un 9% y un 10% durante el primer semestre de 2009 (*Barómetro de la OMT de Turismo Mundial*, vol. 7, núm. 3, octubre de 2009).

Si bien no parece que en Centroamérica el impacto haya sido tan agudo como en otras regiones, existen evidencias crecientes de la reducción de la actividad turística. De hecho, la dependencia de la economía centroamericana a la de EE.UU. ha condicionado fuertemente sus posibilidades de recuperación. En noviembre de 2009 el Consejo Monetario Centroamericano (CMC), integrado por los presidentes de los bancos estatales de los países de región, concluyó durante su reunión en San Salvador que la mejoría de la economía centroamericana seguía dependiendo de los avances que hicieran los EE.UU. (*Notimex*, 21/11/2009). En el mismo sentido, un informe del Fondo Monetario Internacional presentado en el mes de octubre de 2009 en Sao Paulo, Brasil, preveía que los países con mayor subordinación a las remesas y el turismo, como Centroamérica, tardarían más en recuperarse de la crisis por su estrecha vinculación con los EE.UU. (*La Nación*, 26/10/2009).

⁶ Conferencia de prensa de Taleb Rifai, Secretario General en funciones de la OMT, el 11 de mayo de 2009 en Madrid (Fuente: AFP).

En el caso de Costa Rica, principal destino turístico de la región, esta reducción en el volumen de turistas ha sido especialmente significativa. Según Alberto López, director ejecutivo de la Cámara de Turismo de Costa Rica (CANATUR), entre enero y marzo de 2009 se habría producido un descenso del 12,55% en las entradas de turistas en comparación con el mismo trimestre el año anterior. Esto significa la llegada de setenta mil turistas menos de los previstos. El Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible (2002-2012) anunciaba para este año un incremento del 6%, “pero con los datos que se tienen de momento, lo que se proyecta más bien es un decrecimiento del -12%, lo que sumado al 6% que debíamos crecer, la diferencia entre lo proyectado y lo que se pronostica crecer al finalizar el año es cerca de un -18%” (*Boletín CANATUR*, 16/04/2009). Finalmente, al terminar el año 2009, Costa Rica redujo en un 9% los ingresos de turistas extranjeros, pasando de 2.045.000 en 2008 a 1.863.000. El aeropuerto de Liberia, en Guanacaste, fue el que más resistió esta disminución (*La Nación*, 20/12/2009).

La misma Cámara de Turismo realizó una encuesta entre el 16 y el 22 de marzo de 2009 a 52 hoteles, líneas aéreas, agencias de tours y de alquiler de vehículos cuyos resultados ponían en evidencia que el 42% de los encuestados reconocía haber reducido personal para hacer frente a la crisis, que afectó sobre todo a las agencias de viajes y los hoteles (*Associated Press*, 26/03/2009).

A nivel regional y a medida que avanzaba el año las dimensiones de la crisis ya no dejaban lugar a dudas. Según apreciaciones de Óscar Núñez, periodista de AFP:

“El flujo de turistas hacia Centroamérica creció de forma variable pero significativa en los últimos 5 años, pero entre enero y julio de 2009 llegaron a la región 5.9 millones de viajeros, 600.000 menos que en igual periodo de 2008, debido principalmente a la crisis financiera global y la pandemia de gripe A (H1N1), a lo que se sumó el golpe de Estado en Honduras. En divisas, el retroceso en la cifra de turistas ha representado una caída importante para varios países: alrededor del 30% para El Salvador, 15 a 20% para Costa Rica y 7.2% para Guatemala. Caso aparte y excepcional es el de Nicaragua, país que no sólo mantuvo el nivel de la actividad, sino que los organismos oficiales proyectan un crecimiento de 30% en su industria turística para 2009, pasando de 157,5 a 205,3 millones de dólares. Sin embargo, estas proyecciones oficiales no concuerdan con informes de la prensa local que reflejan la situación crítica que enfrentan proyectos vacacionales en varias regiones del país por falta de clientela, algunos

a punto de cerrar.⁷ De Honduras sólo se conocen cifras de los primeros meses del año, pero en este país a los factores generales de contracción del turismo se suma la crisis política desatada por el golpe de Estado del pasado 28 de junio, que ha llevado la actividad a una depresión profunda” (*Caribbean News Digital*, 23/11/2009).

Además de la reducción de divisas y turistas, se ha producido una caída significativa de la inversión turístico-residencial, siguiendo la propia dinámica internacional. La actividad constructiva sufrió una significativa desaceleración, con una reducción del 30% de las solicitudes para nuevas construcciones entre enero y marzo de 2009 en comparación con el mismo período en el año anterior, según datos proporcionados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (*El Financiero*, 14/03/2009). En base a estimaciones de la Cámara Costarricense de la Construcción durante el año 2009 la inversión en construcción se contrajo un 16%, afectando especialmente a la que estaba vinculada al turismo, “ante los problemas financieros en Estados Unidos, de donde proceden la mayor parte de los capitales que se invierten en bienes inmuebles en Costa Rica” (*Caribbean News Digital*, 18/11/2009)

Por otra parte, durante el primer cuatrimestre del año 2009 el volumen de transacciones de hoteles a nivel internacional cayó hasta 1,9 billones de dólares, marcando su nivel más bajo desde el primer cuatrimestre del año 2002 (*Hotels-The Magazine of the Global Hotel Industry*, 05/05/2009). Según un informe de Jones Lang LaSalle Hotels, la inversión hotelera ha disminuido en todo el mundo (especialmente entre los grupos de Oriente Medio) y “para lo que queda de año, los volúmenes de inversión continuarán siendo poco significativos, cerrando 2009 muy por debajo de los volúmenes registrados en 2008”. Según los responsables del estudio “será muy difícil que se vuelvan a alcanzar los niveles de 2007, cuando en tan sólo un trimestre, el primero del año, la inversión hotelera alcanzó un volumen de 8.600 millones de euros” (*Hosteltur*, 06/05/2009).

⁷ Un ejemplo de esta situación lo encontramos en el artículo “Tour operadoras cerraron el 2009 con una caída del 20%” (publicado en La Prensa el 06/01/2010), en el que se recogen las declaraciones de Sandra Zamora, presidenta de la Asociación Nicaragüense de Tour Operadoras (ANTUR), que agrupa a 34 empresas, señalando una reducción del 20% en sus ventas. Este contraste con los datos recogidos por el INTUR, que señala que en 2009 hubo un incremento del 8% en el número de turistas, es interpretado considerando que este aumento responde a la llegada de turistas tipo “mochileros”, que no demandan “hoteles, tour-operadoras y restaurantes”. Sin duda esta contradicción en los datos requiere una explicación más elaborada.

En el mismo sentido, otro estudio realizado por The Lodging Industry Investment Council (LIIC), coordinado por Mike Cahill, planteaba que la inversión hotelera continuaría cayendo y que el valor de los bienes inmuebles seguiría bajando. Según el mismo estudio, la gran mayoría de los inversionistas consideraban que los negocios no habían salido bien y que los bienes adquiridos durante los años 2006, 2007 y 2008 habían perdido valor, y las ganancias previstas no cumplían con las expectativas previas (Hotels – The Magazine of the Global Hotel Industry, 07/05/2009).

Esta dinámica internacional se ha vivido también en Centroamérica, donde se desaceleró la compra-venta de tierra y la inversión turística e inmobiliaria. El modelo pre-venta (vía Internet) que fue tan usado hace dos años, ha caído. De hecho, tal como señala un informe de la CEPAL, “entre los rubros de IED [Inversión Extranjera Directa] más afectados estarán el sector inmobiliario, en particular el relacionado con turismo y construcción de vivienda de las llamadas *segundas casas* para extranjeros, (...) ante la menor demanda internacional, y en particular de Estados Unidos” (CEPAL, 2009:26). Esto está obligando a reducir los proyectos, rediseñarlos y redimensionarlos. En Nicaragua, según Raúl Calvet, presidente del bufete Calvet & Asociados, “el turismo residencial se encuentra bastante deprimido, sobre todo al compararlo con los niveles del 2006 ó 2007. (...) Casi todos los proyectos han disminuido sus ventas a un mínimo y algunos no están vendiendo nada desde hace 6 ó 7 meses. (...) Los cierres [de contratos] han disminuido en casi un 60%” (*El Observador Económico*, 18/12/2009). En el caso de Costa Rica, su ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, anunció en septiembre de 2009 la previsión de una disminución del 30% de la Inversión Extranjera Directa (IED), señalando que afectaría principalmente al sector inmobiliario y turístico (*Caribbean News Digital*, 21/09/2009). Pero a pesar de esta contracción, la actividad no se ha paralizado totalmente.⁸ Y de hecho, al finalizar el año los niveles

⁸ Seguimos tomando como ejemplo el caso de Costa Rica. Según informa CANATUR entre enero y abril de 2009 se anunciaron las siguientes nuevas inversiones: Cadena Fashion Hotels (origen austríaco) anuncia la construcción de dos hoteles (en Talamanca y Manuel Antonio Quipos) con la inversión de 25 millones de dólares; DayStar Properties anuncia la construcción de un grupo de condominios en playa Jacó, Cantón Garabito, Puntarenas; Wyndham Hotels and Resorts construye el Jade Condo Hotel Residences & Beach Club; Arquidea Developers (de origen costarricense) construye Puerto Azul, un complejo turístico de 165 millones en las instalaciones del Hotel Colonial en Puntarenas; el Grupo Rica Costa (de origen costarricense) construye el Wyndham Jacó Beach, un condominio-hotel en playa Jacó, Garabito, Puntarenas; Intercontinental Hotels Group (origen estadounidense) construye el Hotel Índigo Forum Costa Rica en Santa Ana, San José, con una inversión de 12 millones de dólares.

de inversión no cayeron tanto como se esperaba debido a algunos proyectos de grandes dimensiones, entre ellos varias marinas en las costas del Pacífico, que ya estaban en curso cuando empezó la crisis (*El Financiero*, 18/10/2009).

Como consecuencia de la crisis el comportamiento de los turistas parece que está cambiando y adaptándose al nuevo contexto: llegan menos turistas, reducen sus días de estadía y gastan menos. Según una encuesta realizada entre turistas norteamericanos en octubre de 2008 por Travel Industry Association (TIA) e Ypartnership, el 76% declaró que reservaría un paquete vacacional para ahorrar dinero y el 75% que gastaría menos en conjunto. El estudio mostraba cuáles serían los medios de ahorro que utilizarán los norteamericanos: gastar menos en comida y entretenimiento (73%), disminuir el tiempo de estancia (67%) y utilizar Internet para buscar y comparar las mejores tarifas (58%) (*Hosteltur*, 10/11/2008). De este modo, la variable precio se ha vuelto fundamental (*Barómetro OMT*, vol. 7, núm. 1, enero de 2009). Datos del consumo de los turistas extranjeros en Costa Rica durante el año 2009 muestran claramente esta tendencia. El gasto promedio del visitante pasó de 1.040 dólares en 10 días a 855 dólares en 9,5 días, según el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) y la Cámara Costarricense de Hoteles (CCH) (*La Nación*, 26/10/2009).

Estos cambios estarían favoreciendo los paquetes “todo incluido” ofrecidos por las grandes cadenas hoteleras (*Newsweek*, Edición Internacional, 02/05/2009), frente a los pequeños hoteles locales. La reducción de gastos extras, como por ejemplo la compra de artesanías o el acceso a restaurantes, estaría afectando mayormente al pequeño y mediano empresariado local. Un ejemplo en este sentido es el del Mercado de Artesanías La Casona, en el centro de San José, Costa Rica, donde se ha sentido fuertemente esta caída en el consumo de los turistas extranjeros (*La Nación*, 26/10/2009).

6. Fortalecimiento de la concentración empresarial

El gran impacto generado por la crisis económica internacional radica en que la disponibilidad de capital que ha tenido el sector en los últimos años, vinculado especialmente a fondos especulativos y de paraísos fiscales, se ha reducido significativamente. La difícil coyuntura económica y las limitaciones en el acceso a crédito pueden llevar a una situación complicada a muchas empresas. En función de la profundidad y duración de la crisis, las grandes empresas, mucho mejor preparadas para resistirla que las medianas,

pueden ser favorecidas por las dificultades de éstas, potenciando así una tendencia de fondo hacia la concentración empresarial (*Revista Hosteltur*, enero de 2010). En este sentido, Simón Pedro Barceló, co-presidente del Grupo Barceló y hombre fuerte de una de las cadenas hoteleras españolas con más proyección internacional, decía en una entrevista en abril de 2009 que no se esperan grandes cambios en el sector como consecuencia de la crisis, aunque preveían que se redujeran las inversiones y que se reforzara el proceso de concentración empresarial: “la caída del turismo provocará una mayor concentración del sector hotelero; las compañías medianas de 15 ó 20 hoteles y propiedad individual van a tener serias dificultades y se verán obligadas a mirar hacia las grandes cadenas, que serán la alternativa más atractiva porque aseguran una mayor capacidad de distribución” (*Expansión*, 14/04/2009).

El proceso de concentración de capital y fortalecimiento estratégico de las grandes cadenas hoteleras de carácter transnacional, tal como apuntan las tendencias tanto en este sector como en otros, puede ser importante para la región. Empresas más grandes e internacionalizadas van a tener mayor capacidad para instalarse o expandirse en Centroamérica. Tanto la hotelería norteamericana como la española vienen siguiendo procesos de concentración e internacionalización muy activos (Buades, 2006). De hecho “las principales cadenas hoteleras a nivel mundial están viendo en América Latina una salida rentable a la crisis que sufren actualmente las economías europea y estadounidense” (*Hosteltur*, 03/10/2008). Y Centroamérica no escapa a esta dinámica y atrae la inversión hotelera de “numerosas cadenas hoteleras renombradas” (*Hosteltur*, 02/11/2009 y 16/06/2009).

Esta trayectoria no es exclusiva del capital extranjero. El capital centroamericano, siguiendo una evolución iniciada años atrás, tiende a aumentar sus dimensiones y a regionalizarse. Esta dinámica se vio favorecida por el proceso de integración regional que se inició a principios de los años noventa. Los grupos económicos nacidos en la región ya no tienen su base de acumulación en la agroexportación tradicional, como hace décadas, sino en otros sectores más dinámicos (las finanzas, el transporte, la maquila y otras actividades industriales, el turismo, la construcción, la agroindustria y el comercio) y consideran que su espacio natural de acumulación es el mercado centroamericano. Hoy estos grupos se encuentran altamente diversificados e interrelacionados y desarrollan sus actividades a nivel regional (Segovia, 2005).

Cuadro 5: Grupos empresariales centroamericanos en los sectores turístico e inmobiliario

Grupo	Propiedad	País de origen
AGRISAL	Familia Meza Ayau	El Salvador
De Sola	Familia De Sola	El Salvador
Poma	Familia Poma	El Salvador
Simán	Familia Simán	El Salvador
TACA	familia Kriete	El Salvador
Cervecería Centroamericana	Familia Castillo	Guatemala
La Fragua	Familia Paíz	Guatemala
Pantaleón	Familia Herrera	Guatemala
CRESSIDA	Familia Facussé	Honduras
Motta	Familia Motta	Panamá
BANISTMO	Familias Ballarino y Lewis Galindo	Panamá
Pacific	Familia Hollman	Nicaragua
Grupo Pellas	Familia Pellas	Nicaragua

Fuente: Segovia, 2005: 535-539.

Uno de los ejemplos más destacados es el del Grupo Pellas, de Nicaragua, un conglomerado empresarial con actividades vinculadas a la banca, azúcar, ron, etanol, medios de comunicación, seguros, cítricos, atención de la salud, concesionarios de automóviles y recientemente turismo. El Grupo, consciente que “la crisis financiera se convertido en una oportunidad”, según declara en su página Web, ha invertido en la construcción de tres grandes proyectos turístico-residenciales en alianza con otros capitales de la región en Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Su estrategia de expansión regional se concretó con la creación en el año 2005 de Pellas Development Group (PDG), “una unidad especializada en inversiones de desarrollo turístico y bienes raíces a lo largo de Centroamérica en conjunto con otros importantes grupos económicos centroamericanos”.⁹

⁹ En Nicaragua el Grupo Pellas desarrolla el proyecto *Guacalito de la Isla*, en el municipio de Tola, un mega-ressort con una inversión prevista de 350 millones de dólares en diez años, que incluirá hoteles, residencias, campos de golf en un área de 513 hectáreas y más de seis kilómetros de línea de playa. En Costa Rica, y en alianza con los grupos Durman y Garnier, impulsan el proyecto *Santa Elena Preserve*, en Guanacaste, frontera con Nicaragua, en una extensión de 1.500 hectáreas aproximadamente. El proyecto prevé la construcción de hoteles y residencias y en la actualidad se encuentra en fase preparatoria, esperando iniciar en el año 2011. Y en Panamá impulsan el proyecto *Santa María Golf and Country Club*, en Ciudad de Panamá, en alianza con los grupos Motta y Vallarino con una extensión de 283 hectáreas destinadas a casas urbanas y campos de golf. Fuente: <http://pellasdevelopment.com/es/>

Esta estrategia empresarial ha logrado beneficiarse además de la cooperación internacional a través de un proyecto financiado por la Embajada de Holanda en Nicaragua y gestionado por el Centro Empresarial Pellas, con el acompañamiento técnico del Servicio Holandés para el Desarrollo (SNV). El proyecto está dotado de tres millones setecientos mil dólares, de los cuales la cooperación holandesa aporta tres millones doscientos cincuenta mil y el resto el mismo Grupo Pellas. Esta intervención está dirigida a las MIPYMES de una de las áreas de mayor desarrollo turístico de Nicaragua, el triángulo comprendido entre San Juan del Sur, Granada y Ometepe (*La Prensa*, 28/11/2009). Según los empresarios locales organizados en la CANTUR de San Juan del Sur, gracias al proyecto el Grupo Pellas fortalece su penetración en estos destinos turísticos, en los cuales ya tiene presencia o prevé tenerla o ampliarla, se dota de mano de obra capacitada según sus necesidades, apoya iniciativas empresariales aliada o que le pueden servir para complementar su oferta y, eventualmente, arrincona a otras iniciativas con las que no le interesa trabajar.

Este proyecto no es un hecho aislado, si no que más bien apunta a una tendencia creciente en la que el capital logra atraer fondos de cooperación con la “excusa” de fortalecer a las pequeñas y medianas empresas locales. Un ejemplo similar lo encontramos en el proyecto “Gestión de un destino turístico en el clúster norte del área cuatro Balam en Petén, Guatemala”, financiado por el BID y gestionado por FUNDESA, una fundación formada por empresarios de algunas de las principales firmas de Guatemala. El proyecto prevé beneficiar a más de trescientas micro, pequeñas y medianas empresas de servicio, con fuerte presencia de organizaciones comunitarias.¹⁰ Iniciativas de estas características, en el fondo, generan mejores condiciones para la actuación de estos grandes grupos empresariales, optimizando estratégicamente su posición de dominio.

En resumen, la hipótesis que estamos planteando es que hay una tendencia de fondo en la industria turística, a nivel internacional, que avanza hacia la concentración y el fortalecimiento de las posiciones de dominio estratégico por parte de los grandes capitales, y que la crisis puede estar ayudando a acelerar. Sin embargo aún es pronto para afirmar esto con rotundidad a partir de las evidencias disponibles. La situación actual es aún demasiado contradictoria. La crisis y la reducción de la dinámica inversionista y de penetración de capital transnacional en la región puede ser positiva en la medida que ha reducido el ritmo de la inversión turístico-inmobiliaria, y su ocupación del territorio y los recursos naturales. Sin embargo, la extensión y agravamiento de la crisis podría favorecer el

¹⁰ Puede verse mayor detalle del proyecto en la Página Web de FUNDESA: <http://www.fundesa.org.gt/es>

proceso de concentración empresarial y dar pie a un escenario futuro mucho más complicado para los pequeños y medianos empresarios locales y, en definitiva, para la calidad de los sistemas democráticos, tomando en cuenta su capacidad de imposición sobre las autoridades públicas.

7. Consecuencias del modelo turístico

El modelo turístico que a pesar de su ralentización en este último período se está imponiendo en Centroamérica, dominado por los intereses de grandes capitales, ha comportado graves consecuencias en distintos ámbitos. Los más destacados son: 1) Privatización y elitización del territorio; 2) Afectaciones al medio ambiente; 3) Precarización del empleo y las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras; 4) Acentuación del deterioro democrático; 5) Competencia creciente entre modelos de desarrollo turístico. Veámoslos en detalle:

a) Privatización y elitización del territorio. El proceso de desarrollo turístico se ha concentrado territorialmente en las costas, algunas ciudades coloniales y, en menor medida, en determinados parajes de naturaleza. En el caso de las ciudades coloniales, su conversión en un sistema urbano de “oasis turísticos” ha generado una dinámica de elitización y exclusión. Muchas de ellas han contado con apoyos significativos de la cooperación internacional para la recuperación del patrimonio arquitectónico-cultural de carácter colonial, en especial de la Cooperación Española. La revalorización de los inmuebles por la mejora del ambiente urbano ha estimulado la inversión turístico-inmobiliaria que, a su vez, ha conducido a una concentración de viviendas y negocios en manos extranjeras o del capital nacional, desplazando hacia la periferia a la población local.

En el caso de las áreas rurales en las costas, la dinámica de exclusión, privatización y elitización tiene lugar, si cabe, con mayor profundidad. El desarrollo turístico-residencial a través de grandes mega-proyectos, a los que acompañan todo tipo de servicios y actividades de ocio, y proyectos inmobiliarios, ha ido acompañado de una fuerte presión por la tierra y el agua que en muchos casos son propiedad campesina, indígena y/o de carácter colectivo en múltiples formas. Las dinámicas especulativas de los precios del suelo han acabado favoreciendo el traspaso de la propiedad de la tierra de los actores locales a inversionistas. La evolución del precio de la tierra en el municipio costero de Tola, en Nicaragua, que pasó de 300 dólares la manzana (0,7 hectáreas) a mediados de los años noventa, a los 280.000 dólares en la actualidad, es un ejemplo dramático de esta nueva

dinámica (Bonilla & Mortd, 2008). Por otra parte, la presión empresarial por mejorar las garantías de su inversión y el uso privado de recursos públicos es permanente. La *Ley de Costas* de Nicaragua, aprobada en junio de 2009, es un ejemplo de la capacidad de incidencia política del capital a favor de los procesos de privatización de los bienes y el derecho público del Estado.

La compra de tierras por parte de la inversión turístico-residencial en Centroamérica está conectada con una dinámica de creciente presión por las tierras que se produce en diversas partes de África, Asia, América Latina y Europa Oriental. Como consecuencia de los cambios experimentados en los últimos años en los precios de determinados bienes y servicios (agro-combustibles, recursos forestales, urbanización, recursos mineros y energéticos y turismo) el interés del capital corporativo (y en algunos rubros de los estados) por el acaparamiento de tierras y su explotación directa aumenta (GRAIN, 2008; Merlet & Jamart, 2009). Para las poblaciones rurales este nuevo ciclo de inversión corporativa supone una grave amenaza de desposesión de la tierra.

Esta concentración de la propiedad de la tierra en manos de los inversionistas turístico-residenciales ha comportado también una importante transformación en los usos del territorio, desplazando a la población originaria y a las actividades tradicionales agropecuarias y pesqueras, principales medios de vida de las comunidades locales. La expansión turístico-residencial incrementa la elitización del espacio, privilegiando a nuevos residentes con mayor poder adquisitivo, “que pueden acceder a la propiedad y al uso del suelo y de los recursos naturales, desentendiéndose o marginando a la población vernácula” (Blázquez, Cañada, Gascón, 2009). A medida que avanza este proceso de ocupación de los territorios costeros, como en zonas de Guanacaste, se va articulando un nuevo sistema urbano de carácter excluyente. Uno de los factores más sensibles es el acceso a agua potable con el que abastecer estas nuevas residencias, hoteles, campos de golf. La escasez de agua en muchas de estas zonas ha comportado el interés de los inversionistas por trasladarla de otras partes, a costa de las necesidades de la población local.

El proceso de privatización del territorio y los recursos naturales debe entenderse como parte de la lógica de “acumulación por desposesión” descrita por David Harvey (2004; 2007). Atendiendo al carácter dual de la acumulación de capital, dentro de formas producción puramente capitalistas, por una parte, y en relación con formas de producción no capitalistas, por otra, Harvey considera que estos mecanismos de “acumulación primaria” descritos por Karl Marx se mantienen a lo largo de toda la historia del

capitalismo y son la clave de su ampliación espacial a lo largo de todo el planeta. Dentro de los mecanismos de acumulación por desposesión descritos (mercantilización de la naturaleza y bienes comunes, privatización de lo público, etc.), la urbanización y *turistización* de amplios territorios costeros funcionan dentro de un esquema de apropiación y privatización de recursos y territorios que aún conservaban un carácter de “bien común” en distintos grados y particularidades.

b) Afectaciones al medio ambiente. El mito del turismo como “industria sin chimeneas” es totalmente falso. El acelerado proceso de desarrollo turístico en Centroamérica ha comportado, como en otros destinos turísticos en distintas partes del mundo, la destrucción de manglares y humedales; la contaminación del agua; la acumulación de residuos sólidos; la privatización de recursos naturales como las playas o el agua; movimientos de tierra y destrucción de cerros para creación de terrazas; destrucción y/o fragmentación de los bosques; la *artificialización* del paisaje; la presión y amenaza a la reservas naturales; la acumulación de hierro y cemento. La extensión y consolidación de este modelo de desarrollo turístico en Centroamérica amenaza gravemente la conservación de su medio ambiente.

El impacto de turismo sobre el medio ambiente, de hecho, incrementa la vulnerabilidad de la región frente al Cambio Climático, considerada conjuntamente con El Caribe, la segunda región con mayor riesgo. Según GermanWatch entre los diez países que han sido más vulnerables frente al cambio climático entre 1990 y 2008 se encuentran dos países centroamericanos: Honduras (3) y Nicaragua (8) (Buades, 2010).

c) Precarización del empleo y las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras. El empleo generado en la construcción y los servicios vinculados a los nuevos usos turístico-residenciales del territorio ha ido acompañado de destrucción de empleo en sectores tradicionales, como las actividades agropecuarias o la pesca. La conversión de la tierra para fines agropecuarios en suelo urbanizable no ha derivado siempre en la construcción de viviendas, primando en algunas zonas una dinámica meramente especulativa. Esto quiere decir que esta pérdida de fuentes de trabajo no se ha traducido necesariamente en empleo en la construcción. En aquellos lugares donde sí se ha llegado a construir, el empleo generado termina una vez acaba la obra prevista, con lo que el ciclo de vida de este nuevo tipo de actividad es de muy corto alcance, a diferencia de la agricultura, la ganadería o la pesca, que se reproduce año tras año.

Por otra parte, en estos nuevos empleos las condiciones laborales son especialmente precarias: bajos salarios; temporalidad en la ocupación; inseguridad contractual; indefensión de trabajadores y trabajadoras (campañas antisindicales, sindicatos pro-patronales, represión y coerción,...); recurso a mano de obra inmigrante en condiciones de ilegalidad; elevada siniestralidad laboral (especialmente en la construcción); concentración de empleo local en los puestos de trabajo de las categorías más bajas (Iglesias, 2008). Además, el empleo generado en los servicios turísticos se encuentra altamente feminizado y reproduce condiciones de discriminación por razones de género. Las principales ocupaciones de las mujeres responden a actividades vinculadas a un rol doméstico (aseadoras, cocineras, meseras, lavanderas, planchadoras, mucamas, camareras, etc.) o, también como parte de un imaginario de tareas femeninas, asociadas a la atención al público (receptionistas, vendedoras) y a la administración (secretarías, cajeras). Estas ocupaciones corresponden generalmente a las categorías más bajas y peor remuneradas (Torres, 2009: 24-27).

Asimismo, las condiciones de vida de esta población trabajadora son especialmente vulnerables y se ven marcadas por la pobreza, los hábitats insalubres, la degradación social (delincuencia, alcoholismo y drogadicción, prostitución), el incremento del coste de la vida, la falta de recursos e infraestructuras adecuadas a las necesidades de la población, el desarraigo.

d) Acentuación del deterioro democrático. El creciente peso del turismo conlleva importantes efectos en el funcionamiento del sistema democrático, limitando su calidad. Las políticas de atracción de la inversión extranjera reorientan el gasto público para “mejorar las condiciones de competitividad”, o sea, para favorecer la llegada de capital, en competencia con otros países de la región, invirtiendo en la mejora de infraestructuras; facilidades fiscales; capacitación de personal; promoción y publicidad; etc. De este modo, con dinero público que podría dedicarse a otras prioridades que respondieran a las necesidades de la mayoría de la población, se facilitan los negocios privados. Por otra parte, estos sectores empresariales presionan sobre las autoridades públicas para conseguir tratos de favor, estimulando así la corrupción. La actuación de los grandes inversionistas es realizada con total falta de transparencia y capacidad de control legal por parte de las autoridades públicas donde desarrollan su actuación.

La lógica del capital en su dinámica de “acumulación por desposesión” implica una forma de hacer política en la que prevalecen los intereses de unos pocos que logran imponerse sobre los intereses

y necesidades de la mayoría, limitando de este modo la democracia. En el caso español, uno de los principales exponentes de este modelo de residencialización turística, el proceso de urbanización y *turistización* de las costas ha acabado en un reguero de escándalos judiciales, detenciones y encarcelamientos de autoridades públicas y empresarios, que son la punta del “iceberg” del largo deterioro del funcionamiento del sistema democrático en un gran número de sus municipios.

Cuando por parte de las autoridades públicas en un determinado país hay voluntad firme de controlar y regular las actividades de las grandes inversiones turísticas, distintos factores externos dificultan su labor. La gran mayoría de grandes cadenas hoteleras y empresas inmobiliarias tienen domiciliadas compañías paralelas en paraísos fiscales, lo que hace casi imposible reseguir sus cuentas reales. Por otra parte, con la firma ya mencionada del Acuerdo General sobre el Comercio y los Servicios (GATS, por sus siglas en inglés) en la Organización Mundial del Comercio (OMC), se creó un marco regulador totalmente favorable a las grandes empresas transnacionales (Equations, 2007).

e) Competencia creciente entre modelos de desarrollo turístico. El crecimiento del modelo turístico dominante reduce las posibilidades de desarrollo de otras formas de desarrollo turístico de carácter endógeno, basadas en el pequeño y mediano empresario local y las iniciativas comunitarias. La capacidad de incidencia política del gran capital limita la posibilidad de reorientar los fondos públicos hacia otros destinos, lo cual deja estos recursos en unas dimensiones muy limitadas, cuando no testimoniales. En el mismo sentido, la gran empresa empieza a ser destinataria de los fondos de la cooperación internacional, con la consiguiente mengua de los recursos que llegan a los actores locales, dentro de la lógica de las nuevas corrientes en el pensamiento sobre el desarrollo basadas en el “pro-poor tourism”, los “negocios inclusivos” y la “responsabilidad social corporativa”. Finalmente cabe destacar cómo la misma dinámica de expansión empresarial conlleva la ocupación de territorios y destinos turísticos nuevos, que desplazan a los empresarios locales de los lugares que han empezado a posicionar en el mercado turístico. Cada vez resulta más evidente la difícil coexistencia de estos dos modelos turísticos y la creciente amenaza de uno sobre el otro.

Todos estos impactos van a agravarse en la medida en que el desarrollo turístico en Centroamérica siga dominando el actual modelo hegemónico. Cabe la posibilidad, sin embargo, que a medio plazo las expectativas depositadas en torno a este modelo turístico-residencial se vean interrumpidas, y no lleguen a tener la respuesta esperada por parte del

mercado. Esta es una alternativa plausible tomando en cuenta las dimensiones de la crisis económica internacional, en particular en EE.UU., y las limitaciones en el acceso a financiamiento. Pero también debe considerarse la creciente competencia entre distintos destinos relativamente cercanos a Centroamérica, que están ofreciendo un mismo modelo de desarrollo turístico-residencial: El Caribe (especialmente República Dominicana), México (tanto en la zona de Baja California como en Quintana Roo) y Brasil (especialmente en la zona nordeste). A esto habría que añadir la propia competencia interna entre distintos destinos dentro de la misma región. Si el fracaso de este modelo acaba ocurriendo, entonces se deberán tomar en cuenta los impactos que habrá supuesto su proceso de preparación (expulsión de población, especulación con las tierras, preparación de terrenos, construcción, acumulación de residuos, degradación ambiental, etc.), con evidentes dificultades para dar marcha atrás.

8. Un nuevo escenario de conflictividad

El turismo, como cualquier otra actividad que genera beneficios, se convierte en un espacio de conflicto social. Un recurso sobre el que los distintos sectores sociales implicados no sólo no tienen los mismos intereses, sino que muchas veces presentan posiciones opuestas (Cañada & Gascón, 2006). El fuerte protagonismo de la actividad turística en Centroamérica ha comportado graves impactos sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales. Como resultado el turismo ha dado pie a un nuevo escenario de conflictividad, asociado a múltiples causas entre las que destacan: 1) conflictos por la resistencia de las comunidades rurales a la desposesión de recursos naturales y territorios; 2) conflictos por reacción de la sociedad civil y autoridades locales ante los abusos y excesos del desarrollo turístico-inmobiliario; 3) conflictos inter-empresariales por contraposición de intereses en la explotación de sus negocios; 4) conflictos por la adecuación del marco normativo regulador de las políticas de turismo; 5) conflictos por la reacción de los trabajadores ante la precariedad de las condiciones de trabajo. A continuación se describen en mayor detalle:¹¹

¹¹ La relación de conflictos que se presenta a continuación no tiene una pretensión de exhaustividad. Su presentación en este artículo ayuda a ilustrar una propuesta de tipología de los conflictos que se están desarrollando en Centroamérica vinculados a la expansión turístico-residencial. El análisis de estos conflictos con mayor detalle es motivo de otro trabajo en curso.

Primero: Conflictos por la resistencia de las comunidades rurales ante la desposesión de sus recursos naturales y territorios. Las comunidades rurales en determinados territorios han tratado de resistir o reducir los alcances de los procesos de usurpación de los recursos naturales (tierra y agua principalmente, y en menor medida, aun, bosques), y al desplazamiento y elitización de sus territorios, enmarcados en los procesos de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004; Bellet, 2007; Smith, 2002). Esta desposesión se produce por múltiples vías, que van de las dinámicas especulativas y la compra-venta a los procesos de expropiación. El problema no se limita a la pérdida de determinados recursos, sino que este proceso de desposesión supone también una profunda desestructuración de la territorialidad de las comunidades rurales y su sustitución por otra lógica de ocupación y articulación del territorio. Estas resistencias pueden ser enmarcadas dentro del concepto de “movimientos de justicia ambiental” (Martínez Alier, 2009).

Algunos de estos conflictos están motivados por el intento de los negocios turístico-residenciales por acaparar tierra en la que desarrollar sus actividades (o, a veces, tan sólo para especular con el valor del suelo), e implican el desplazamiento de la población local. Son conflictos como el que mantienen las organizaciones comunitarias de Petén vinculadas a la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), concesionarias de áreas forestales, con el **Proyecto Turístico de “El Mirador”**, en la Reserva de la Biósfera Maya impulsado desde el año 2.000 por el arqueólogo norteamericano Richard Hansen. Este proyecto, que ha contado con apoyo público y privado pretende convertir la zona en el mayor centro turístico de Guatemala, en base a vestigios de la civilización maya en un área de mayores dimensiones que Tikal, también en Petén. Este proyecto supondría revertir las concesiones comunitarias del bosque, medio de vida de la población local, que hasta la fecha ha logrado resistir y paralizar su inicio (Monterroso, 2006; 2007; y el capítulo del presente libro). O el conflicto que sostienen las organizaciones garífunas vinculadas a la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH) en la Bahía de Tela, Departamento de Atlántida en Honduras, con el proyecto de iniciativa público-privada y apoyo del BID conocido como **“Los Micos Beach Resort”**. La iniciativa, que hasta el momento se encuentra en fase de construcción y acondicionamiento de infraestructuras básicas para su desarrollo, contempla la construcción de cuatro hoteles de grandes cadenas internacionales (como Hilton, que ya ha manifestado su interés), 256 villas residenciales, un campo de golf de 18 hoyos, un club hípico, una marina y un centro comercial. El desarrollo de este proyecto tiene graves

consecuencias ambientales, especialmente en los humedales, medio de vida de muchos habitantes de las comunidades garífunas de la zona, y los ecosistemas costeros y marinos. Su desarrollo amenaza los medios de vida y la integridad territorial y cultural de la población garífuna, y supone su desplazamiento de la zona que tradicionalmente han habitado (Viehweider, 2007).

Dentro de esta misma lógica se encuentran muchos de los conflictos que desde hace años se viven en las **costas del municipio de Tola**, en el Departamento de Rivas, Nicaragua. La zona ha sufrido una fuerte especulación con el valor de las tierras, en un contexto de enorme incertidumbre e inseguridad en los títulos de propiedad. Cooperativas campesinas y comunidades indígenas han protagonizado múltiples tomas de tierra como reacción a los intentos de ser desplazados (Bonilla & Mordt, 2008; y el capítulo del presente libro). La misma amenaza se cierne sobre campesinos salvadoreños instalados desde hace más de cuarenta años en los terrenos costeros de **Boca Poza**, en el Departamento de La Libertad. La empresa *Legal Consul*, en representación de la familia Guirola, una de las 14 familias más ricas e históricamente influyentes de El Salvador, asegura disponer de los títulos de propiedad de aquellos terrenos y trata de desalojar a las familias campesinas que ocupan el lugar.¹² Menos suerte tuvo la Cooperativa Los Pinos, ubicada a orillas del **Lago Coatepeque**, en el Departamento de Santa Ana, también en El Salvador. Formada durante la Reforma Agraria, esta cooperativa cafetalera disponía de tierras a orillas de un lago que tradicionalmente ha sido lugar de segunda residencia de los ricos del país. A pesar de disponer de los correspondientes títulos de propiedad sobre su finca, en el año 2008 una empresa inmobiliaria ocupó parte de ella para ampliar la construcción de un nuevo complejo residencial.¹³

Es también el caso de la lucha de los vecinos de las **islas del Golfo de Nicoya**, como Chira, Venada y Caballo, en Costa Rica. Desde el año 2006 la gente del lugar, en buena parte dedicada a las actividades pesqueras, han tenido que hacer frente a las amenazas de desalojo de las autoridades públicas e inversionistas, ante la voluntad de privatizar terrenos que la Ley de Zona Marítimo Terrestre (ZMT) reserva como propiedad del Estado. Este conflicto forma parte de una política sistemática en numerosos

¹² Información procedente del reportaje “Boca Poza: bajo la amenaza del desalojo”, realizado por Mariona Ortiz (Alba Sud, El Salvador, 2009, 12 minutos).

¹³ Información procedente de entrevistas con miembros de la Cooperativa Los Pinos, durante la realización del reportaje “Defender la tierra. La Reforma Agraria en El Salvador: una historia inacabada”, realizado por Mariona Ortiz (Alba Sud, El Salvador, 2009, 34 minutos).

municipios de desalojo y desplazamiento de poblaciones costeras, en beneficio de la inversión turística que ha llevado a la constitución de un “Frente Nacional de Comunidades Costeras Amenazadas por Políticas y Políticos del Exterminio”. Esta plataforma agrupa a más de una veintena de comunidades costeras, en lucha por la defensa de sus territorios y medios de vida, que toma como bandera la defensa de la Ley de Territorios Costeros Comunitarios, aún en discusión. Reflejo de esta fuerte situación de conflicto es también la carta pastoral firmada el 2 de agosto de 2009 por los obispos de las diócesis de San Isidro del General, Puntarenas y Tilarán-Liberia, *La Iglesia entre las gentes del mar*, en la que afirman que “nuestras instituciones estatales han privilegiado un desarrollo turístico e inmobiliario por encima de las comunidades que tradicionalmente han vivido en las costas. Por ello nos vemos en la obligación de ofrecer una palabra de esperanza a quienes todavía, a pesar de la marea política, jurídica, económica y social en su contra, han hecho de esta antiquísima ocupación el principal sustento de sus familias” (Adital, 06/08/2010).

Además de la tierra, el otro gran recurso que han tratado de acaparar las iniciativas turístico-residenciales es el agua. El control de los recursos acuíferos se ha convertido en un factor de conflicto fundamental entre comunidades rurales e inversionistas. Uno de los casos más paradigmáticos fue la respuesta de más de quince comunidades del municipio de Lorena de Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica, frente a los intento del *Hotel Meliá Conchal*, posteriormente Reserva Conchal, de hacerse con el control del acuífero del Río Ninboyores, principal fuente de agua en la zona, para abastecer las necesidades de sus instalaciones. Gracias a la respuesta de las comunidades durante más de tres años de lucha, y apoyadas por distintas organizaciones sociales y la Iglesia Católica, en el año 2005 se logró paralizar hasta el momento el proyecto. También en Guanacaste, **el conflicto por el agua del acuífero El Sardinal** ilustra la importancia estratégica del control de este recurso. Ahí un grupo de empresarios con apoyo del Estado trató de construir un acueducto para llevar agua a sus proyectos en Playa del Coco y Playa Hermosa, sin cumplir con la ley y en contra de la voluntad de los vecinos de la zona. En enero de 2009 la Sala Constitucional confirmó que la construcción del acueducto violaría los derechos de los habitantes de la zona. La dimensión que tomaron los conflictos por el agua en Costa Rica entre finales de 2008 y principios de 2009 fue de tal magnitud que Naciones Unidas, a través de su Consejo de Derechos Humanos, mandó una misión y emitió un informe (Naciones Unidas, 2009) en el que instaba “al Gobierno a adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar la participación eficaz de las comunidades afectadas en la vigilancia de la aplicación de ese proyecto, con miras a asegurar la gestión y utilización sostenibles del acuífero de Sardinal.”

En otros casos el origen del conflicto no ha estado centrado en el intento de acaparamiento de un determinado recurso por parte de inversionistas, si no en el hecho de que los nuevos desarrollos turístico-residenciales pudieran impedir el paso y acceso a lugares a los que la población local acudía, ya fuera con fines productivos o de ocio, como las playas. Este es el caso del conflicto protagonizado en 2007 por la **Asociación Amigos del Mar en San Juan del Sur**, Departamento de Rivas, Nicaragua. La Asociación estaba formada por campesinos y pescadores de diversas comunidades de San Juan del Sur. Cansados del cierre de los caminos que les impedían el acceso a las playas, realizaron varias protestas masivas rompiendo y abriendo las barreras que les impedían la circulación y el acceso a las playas por caminos tradicionales. El hecho que la asociación hubiera estado apoyada por el ex – alcalde y ex – diputado sandinista y cónsul de Nicaragua en Liberia en aquel momento, Gerardo Miranda, quien había protagonizado diversos episodios controvertidos en la política nacional, provocó una fuerte polémica pública y desde los medios se acusó a sus integrantes de estar al servicio de éste y de otros intereses ocultos, desviando así la atención sobre el problema planteado en torno a la inaccesibilidad de las costas.

Situaciones similares se han vivido en el **Proyecto Turístico Golfo de Papagayo**, en Guanacaste. El proyecto, con una extensión aproximada de mil hectáreas y 14 playas, propiedad del Estado, fue concesionado a varios empresarios para que desarrollaran diversos negocios (aunque algunos después de diez años aún no han hecho nada). El bloqueo al acceso a las playas públicas en las partes que se han desarrollado ha provocado diversos choques y conflictos con los pobladores de las comunidades cercanas, tal como ha denunciado repetidas veces Confraternidad Guanacasteca, una organización ecologista muy activa en la zona.

Más recientemente, y como un ejemplo más de los muchos que podríamos citar, la misma Confraternidad Guanacasteca denunció en el mes de diciembre de 2009 que empleados del **Hotel Riu en playa Matapalo** y de la municipalidad de Carrillo, trataron de cerrar el acceso a la playa ante la resistencia de los vecinos de Nuevo Colón, la comunidad más cercana. El problema de este tipo de impedimentos a las costas a parte de las poblaciones rurales colindantes, es que rompen con la territorialidad de las comunidades, el espacio donde se reproducen y desarrollan colectivamente, acentuando así los procesos de desposesión.

Hasta el momento las principales amenazas sobre los territorios y recursos naturales de las comunidades rurales se han cernido sobre las zonas costeras, sin embargo la creciente valorización que pueden tener

áreas boscosas en el marco del establecimiento de servicios ambientales vinculados a mercados de carbono y mecanismos de Reducción de Emisión por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD), puede ser una nueva amenaza de desposesión para las poblaciones rurales. Cada vez más el interés de determinados inversionistas privados se centra en la puesta en marcha y desarrollo de actividades ecoturísticas vinculadas a la conservación ambiental. Las áreas de reserva natural son en estos momentos uno de los principales territorios en disputa.

Segundo: Conflictos por reacción de la sociedad civil y autoridades locales ante los abusos y excesos del desarrollo turístico-inmobiliario. La dinámica de degradación del entorno, corrupción y erosión democrática generada por el capital turístico e inmobiliario, ha provocado reacciones de grupos ciudadanos y movimientos sociales e, incluso, de algunas autoridades públicas para frenar o corregir los abusos e ilegalidades cometidas.

Este tipo de conflictividad es, lógicamente, más frecuente en aquellos lugares en que la densidad turístico-residencial es mayor, aunque también debe coincidir con la presencia de organizaciones sociales fuertes, con capacidad de movilización e incidencia política. Guanacaste es la zona que mejor concentra ambas características en toda Centroamérica. Aquí la organización ecologista Confraternidad Guanacasteca, una convergencia de comités y grupos locales de la provincia afiliada a la Federación para la Conservación del Ambiente (FECOM), ha jugado un papel clave en la denuncia pública y ante la justicia de múltiples abusos y excesos de los inversionistas, y ha dado mayor empuje a muchas de las protestas de las comunidades rurales (véase el capítulo de Morera & Sandoval del presente libro). Algunos casos emblemáticos son los conflictos provocados por los vertidos de **aguas negras del Hotel Occidental Alegro Papagayo o por la destrucción de manglares por parte del Hotel Riu**. En ambos Confraternidad Guanacasteca ha jugado un papel activo de información y denuncia pública.

El primer conflicto tuvo lugar en enero de 2008 cuando los habitantes del barrio El Gallo, en Liberia, acompañados por Confraternidad Guanacasteca y la Asociación Guanacasteca Defensora de la Zona Marítimo Terrestre, denunciaron que el citado hotel, ubicado en playa Manzanillo, estaba vertiendo de forma ilegal aguas negras que transportaba en camiones que iban dejando restos por todo el camino. El escándalo público y la presión sobre las autoridades fue de tales dimensiones que el 5 de febrero de 2008 el Ministerio de Salud de Costa Rica acabó clausurando temporalmente el hotel hasta que habilitara una planta de tratamiento. A raíz de este caso y de

sus repercusiones en los medios de comunicación, en los meses siguientes el mismo Ministerio realizó una amplia campaña de vigilancia sobre los vertidos de aguas fecales de los hoteles, especialmente en los municipios con mayor densidad urbanística, como Tamarindo, en Guanacaste, y Jacó, en Puntarenas, aunque los grupos ecologistas la catalogaron de insuficiente.

Las reacciones frente a la pérdida de los manglares por la construcción de nuevos proyectos turístico-residenciales es otro de los motivos que ha centrado la atención de las organizaciones sociales. Entre los muchos ejemplos que podríamos citar, destacamos de nuevo las protestas que se produjeron durante la construcción del Hotel Riu en playa Matapalo. La destrucción de un manglar provocó la protesta de grupos ecologistas. En un comunicado Confraternidad Guanacasteca del 30 de octubre de 2009 decía:

“Con profundo dolor vemos la llegada de un nuevo diablo depredador a Costa Rica. Se llama Riu. Mañana inaugurarán su monstruoso hotel de 700 habitaciones. Con la bendición estatal y en especial del presidente Arias y su proyecto Paz con la Naturaleza. Para poner más bella la Playa de Matapalo, Distrito Sardinal, Cantón Carrillo, se volaron un manglar. Lo desaparecieron, rellenaron y sembraron palmeritas. Área protegida, certificada por el MINAET y amojonada por el IGN, ubicada en la zona marítimo costera propiedad de todos nosotros. Esta es la gente que aunque traiga dinero, no debe llegar a Costa Rica”.

La construcción de marinas, un fenómeno creciente en Costa Rica en la medida que el turismo residencial ha ampliado su presencia en el litoral, ha levantado también la alerta sobre la contaminación y degradación ambiental y social que pueden implicar. Es el caso, por ejemplo, de la lucha de la población de **Golfo Dulce, en la Península de Osa**, Costa Rica, para hacer frente a la construcción de marinas turísticas. La pretensión de la empresa Marina Bahía Cocodrilo S.A. de ubicar una marina en Puerto Jiménez en agosto de 2006, levantó una fuerte protesta por parte de varios sectores: vecinos de la localidad organizados (que veían con preocupación las limitaciones de acceso a la playa, el abastecimiento de agua potable y el manejo de los desechos sólidos); pescadores artesanales (que advertían el hecho de que la marina les cerraba el paso al mar); pequeños empresarios turísticos (que sentían amenazados sus negocios). La protesta logró paralizar temporalmente la construcción de la Marina por orden de la Sala Constitucional, pero la amenaza sigue pendiente, tanto por parte de este proyecto como de otros que pretenden llevarse a cabo en la zona (véase el capítulo de Arias & Coronado, del presente libro).

En torno al proceso de preservación y protección del área natural de la **Laguna de Apoyo** en Nicaragua, se encuentra uno de los casos más destacados de intervención municipal en Centroamérica para controlar y regular el desarrollo del turismo residencial. En el año 2006 varios municipios presentes en la Laguna (Catarina, Diriá, Diriomo, Granada, Masaya y San Juan de Oriente) constituyeron la Asociación de Municipios Integrados por la Cuenca y Territorios de la Laguna de Apoyo de Nicaragua (AMICTLAN), con el objetivo de fortalecer su protección. La presión por urbanizar con desarrollos destinados a segundas residencias en los territorios de la Laguna ha provocado varios conflictos, entre los que destacan el de Norome Park Ressorst & Villas, el Proyecto Ecoturístico Los Congos y el Club Vista Lagos. A pesar de los distintos resultados obtenidos (en el caso de Los Congos se logró paralizar el proyecto, pero no en los otros), la apuesta por un turismo de base local y el intento por frenar la *residencialización*, muestra las posibilidades de actuación municipal cuando se tiene claro que es posible impulsar otro modelo de desarrollo turístico (Gallegos, y otros, 2010).

Uno de los casos de intervención pública más sonados de los últimos años, es la reclamación del Estado de Nicaragua al Grupo Barceló por el incumplimiento de los acuerdos derivados de la adquisición del Hotel Montelimar. El año 1993 el gobierno de Nicaragua aprobó la privatización del **Hotel Montelimar**, antigua residencia del dictador Anastasio Somoza reconvertida para fines turísticos durante la Revolución Sandinista en los años ochenta, al Grupo Barceló en condiciones muy favorables para la empresa balear. El hotel fue adquirido con un precio mucho menor que su coste y por la cantidad que había sido tasado, asumiendo el compromiso de invertir en él y pagar otra cantidad al cabo de cierto tiempo si se superaba un determinado nivel de ocupación. Según la empresa el porcentaje estipulado nunca se superó. Sin embargo, el nuevo gobierno sandinista, que regresó al poder en el año 2007, puso en cuestión este proceso de privatización y reclamó su propiedad. Después de un largo proceso de negociación, que no llegó a salir a la luz pública, en junio de 2009 ambas partes llegaron a un acuerdo de entendimiento, por el que se eximía al Grupo Barceló de cualquier irregularidad y la demanda quedó sin efecto. Como parte del acuerdo se decidió la puesta en marcha de un aeropuerto internacional en las mismas instalaciones del Hotel, una empresa de capital público-privado, con mayoría del gobierno. A pesar de unos resultados tan sorprendentes, el caso pudo haber sentado un precedente de control público sobre este tipo de inversión transnacional. Al final, por razones que no son de dominio público, estas expectativas se vieron frustradas.

Tercero: Conflictos inter-empresariales por contraposición de intereses en la explotación de sus negocios. La expansión turística ha provocado el choque de intereses entre diferentes grupos de capital en competencia por un determinado territorio, sus recursos y posibilidades de negocio. Estos conflictos han implicado, en ocasiones, a pequeñas y medianas empresas de capital local que tratan de resistir la competencia por parte de capitales de mayores dimensiones.

Un tipo de estos conflictos lo encontramos en la amenaza que suponen las inversiones en turismo residencial, allí donde ha logrado desarrollarse cierto nivel de hotelería, tanto local como extranjera, no necesariamente de gran tamaño. La inversión residencial reduce las posibilidades de negocio local y es visto como un peligro para estos empresariados. Uno de estos casos lo encontramos en la reacción que se produjo entre los años 2006 y 2009 en el **archipiélago de Bocas de Toro**, en Panamá, ante los intentos de desarrollar varios complejos residenciales en la zona, especialmente las iniciativas de Red Frog Beach Club y Sunset Point. En la gestión del conflicto tuvo un especial protagonismo el alcalde de Bocas de Tora, Eligio Bins, y el Consorcio Alianza Bocas, que agrupa organizaciones y líderes locales. Esta intervención derivó sus principales esfuerzos en la formulación y aprobación de un Plan de Ordenamiento Territorial que ayudara a “obtener un instrumento regulatorio que permitiera a la municipalidad contar con criterios y respaldo legal para ordenar o detener, si era necesario, las actividades asociadas al desarrollo inmobiliario de la zona” (Gómez, Kandel, Morán, 2009: 18). Dado el protagonismo del empresariado local y las características de la protesta, en el fondo del conflicto se revela una fuerte motivación por preservar el entramado empresarial turístico desarrollado en la zona frente a los riesgos de la conversión del lugar en un destino eminentemente residencial.

Este tipo de preocupaciones por parte del sector hotelero frente al proceso de *residencialización* del litoral lo encontramos también en Costa Rica. En abril de 2008, Alberto Salas presentó un estudio encargado por la **Cámara Costarricense de Hoteles** (Salas, 2008). En él se ponía en evidencia que el fuerte crecimiento inmobiliario de Guanacaste amenazaba con llevar al colapso a esta provincia, por la incapacidad de provisión de servicios básicos como agua o electricidad a su población. En su presentación, Salas sentenció que la imagen de Costa Rica como paraíso turístico de lo natural y ecológico ha entrado ya en entredicho y avanza hacia un modelo turístico muchísimo más urbanizado. Por su parte, “el presidente de la Cámara Costarricense de Hoteles, Carlos Lachner, manifestó que los gobiernos locales están recibiendo muy poco apoyo por parte del Gobierno a pesar de que hay una mayor recaudación de impuestos por el auge en la construcción.

«Es preocupante que sólo un 12% sean habitaciones hoteleras, no creemos que el desarrollo residencial sea lo más adecuado para Guanacaste, por sus características, va a haber un impacto ambiental y en el recurso hídrico», comentó Lachner” (*Prensa Libre*, 30/04/2008). La intención de la Cámara Costarricense de Hoteles con un estudio de estas características, enfatizando los riesgos derivados del crecimiento residencial resulta evidente.

Otro caso reciente de conflicto entre empresariado local y gran inversión lo encontramos en lo sucedido en los últimos meses del año 2009 en **San Juan del Sur**. La puesta en marcha en septiembre de 2009 del ya mencionado proyecto “Desarrollo del Turismo en el sur occidente de Nicaragua. Ruta Triangulo del Sur”, ejecutado por el Centro Empresarial Pellas con apoyo de la Embajada de Holanda y el Servicio Holandés para el Desarrollo (SNV) en Granada, Ometepe y San Juan del Sur provocó algunas manifestaciones de desacuerdo por parte de la Comisión de Turismo de este último municipio. La Cámara de Turismo (CANTUR) de San Juan del Sur, que agrupa básicamente a pequeños y medianos empresarios locales de este municipio nicaragüense, denunciaron que habían sido utilizados por el Centro Empresarial Pellas para obtener los fondos de la cooperación, que debían destinarse a las minipymes turísticas locales, y que después no les dejaron tomar decisiones sobre el contenido del proyecto, llegando a declarar que “un proyecto de desarrollo en el cual no participan sus principales actores es un proyecto estéril” (*Pronunciamiento de CANTUR de San Juan del Sur*, 28/08/2009).

La creciente contraposición de intereses entre la pequeña y mediana empresa local y los grandes capitales abre una importante dimensión de conflicto entre estos actores.

Cuarto: Conflictos por la adecuación del marco normativo regulador de las políticas de turismo. La consolidación de un modelo turístico bajo el liderazgo de los grandes capitales, tal como ha sido descrito, ha requerido un proceso de adecuación legislativo y político favorable a estos sectores. Los compromisos gubernamentales con el desarrollo turístico de la región, expuestos en la *Declaración de Montelimar* (1996), fueron el punto de partida de una serie de modificaciones legislativas y de políticas que, según los casos, han motivado más o menos respuestas y resistencias entre distintos grupos de interés durante su proceso de discusión y tramitación. Sin ánimo de exhaustividad, señalamos algunos de estos ejemplos que muestran la necesidad de una relectura de parte de la historia jurídica reciente de Centroamérica como un proceso de acomodamiento a los intereses de la gran inversión turístico-residencial.

En 1997 Costa Rica aprobó la *Ley de Concesión y Operación de Marinas Turísticas*, regulando de este modo una actividad creciente en el litoral del Pacífico de este país. Sin embargo, las presiones del sector empresarial hicieron que diez años después se introdujera una propuesta de reforma con el fin de facilitar los trámites y dar mayores garantías a los inversionistas. En septiembre de 2008 la Asamblea Legislativa aprobó las modificaciones propuestas, pero por un fallo de la Corte de Constitucionalidad, al considerar que la Ley no se correspondía con la obligación del Estado de proteger el medio ambiente, su aplicación quedó en suspenso hasta la introducción de algunos cambios que debían discutirse en una Comisión de la Asamblea Legislativa (véase el capítulo de Arias & Coronado del presente libro).

En Nicaragua, tras la derrota electoral del Frente Sandinista en 1990, los siguientes gobiernos liberales establecieron uno de los regímenes fiscales más favorables al inversionista extranjero. En junio de 1999 fue aprobada la *Ley de Incentivos a la Inversión Turística*, o Ley 306, considerada una de las más generosas de Centroamérica, por cuanto permitía amplias exoneraciones de impuestos por diversos conceptos en el proceso de construcción y puesta en marcha del negocio turístico. Aún así, años después, el gobierno de Enrique Bolaños llegó a promover la *Ley Especial para la Creación de los Bonos de Incentivo Turístico* (Ley BIT), que hubiera permitido financiar hasta un 70% de la inversión realizada una vez estuviera operativa en base a los impuestos que deberían recaudar. La Ley, que finalmente no fue aprobada, fue calificada por Francisco Báez, uno de los más reputados expertos en Derecho Fiscal en Nicaragua, como un “saqueo” que no se había intentado en ninguna parte del mundo.¹⁴ Muestra de la presión que ejercieron las grandes cadenas hoteleras a favor de la aprobación de la Ley BIT fueron las declaraciones en julio de 2006 de Juan Carlos Pereira, director ejecutivo de la agencia de promoción de inversiones ProNicaragua, a propósito de inversiones turísticas pendientes: “la velocidad con que la cadena Marriot inicie su inversión dependerá de la aprobación de la ley de Bonos de Incentivos Turísticos” (*La Prensa*, 07/07/2006).

También en Nicaragua, la tramitación de la *Ley de Costas*, desde que se presentó en la Asamblea Nacional en octubre de 2005 hasta su aprobación final en junio de 2009, fue larga y complicada. Al final, su contenido resultó beneficioso para los intereses turístico-residenciales. La Ley da seguridad jurídica a la inversión, tenencia, uso, goce y usufructo,

¹⁴ Cita extraída del documental *Sol y sombras* (Fundación Luciérnaga, Managua, 2008, Premio Mejor Reportaje del XI Festival Ícaro 2008), con realización de Joaquín Zúñiga e investigación y producción de Ernest Cañada.

así como las transacciones y el tráfico inmobiliario de las propiedades costeras. Establece que el uso público alcanza 50 metros desde la marca de la marea máxima promedio hacia tierra firme, más distancia que los 30 metros que solicitaban los representantes del sector empresarial; en el caso de los lagos naturales y lagunas cratéricas es sólo de 5 metros. Esto implica la privatización de los bienes y el derecho público que tenía el Estado sobre los 2 Km. en las zonas costeras hasta los 50 metros establecidos, y los 800 metros hasta los 5 en lagos y lagunas, con la consecuente pérdida de patrimonio del Estado. También fija que independientemente del límite, las municipalidades no podrán autorizar construcciones, ni permitir que se instalen comercios ambulantes frente a hoteles y negocios privados (*Capitales*, 12/06/2009).

En ocasiones las iniciativas de ley han partido de los intereses de los sectores comunitarios como una forma de hacer frente al proceso de desposesión que estaban viviendo. Este es el caso del *Proyecto de Ley de Territorios Costeros Comunitarios*, presentado en la Asamblea Legislativa de Costa Rica en junio de 2009. La propuesta fue recogida por el Frente Nacional de Comunidades Costeras Amenazadas por Políticas y Políticos del Exterminio como la “única opción viable que tenemos las comunidades costeras para seguir existiendo”, por cuanto “por la política neoliberal de este gobierno se han estado desalojando y demoliendo comunidades enteras, para entregar nuestras costas a los megaproyectos turísticos y a las cuevas de los narcotraficantes” (*Informa-Tico*, 20/01/2010).

Quinto: Conflictos por la reacción de los trabajadores ante la precariedad de las condiciones de trabajo. Las malas condiciones laborales y de vida a las que están sometidos los trabajadores vinculados a la industria turística, en especial en el sector de la construcción, donde se ha recurrido sistemáticamente a mano de obra inmigrante, en muchos casos en situación de ilegalidad y con condiciones de vida extremadamente insalubres, han provocado algunos conflictos laborales. Sin embargo, los escasos niveles de sindicalización que existen en el sector y la propia debilidad de las organizaciones sindicales, han dificultado la respuesta de los trabajadores, limitando esta conflictividad a unos niveles que no se corresponden con la gravedad de los impactos identificados. El estudio realizado en 2008 por Enildo Iglesias, ex – Secretario General de la Rel-UITA, sobre los niveles de sindicación en las cadenas hoteleras de capital español, muestra que Centroamérica es una de las regiones con menores niveles de sindicación de América Latina y El Caribe. En Costa Rica de 12 hoteles de cadenas españolas, ninguno tiene sindicato; e igual en Nicaragua (0 de 2) y Panamá (0 de 1) (Iglesias, 2008: 58).

Además de la manifiesta hostilidad empresarial a la presencia de sindicatos en sus hoteles, la dificultad de respuesta del movimiento sindical obedece a otras razones vinculadas a los profundos cambios operados en la estructura del sector turístico. Estas transformaciones fueron motivo de análisis de un taller latinoamericano organizado por la Rel-UITA en septiembre de 2008. Sindicalistas de toda América Latina reunidos en Buenos Aires destacaron cómo los cambios en la forma de gestión de los hoteles obstaculizaban la acción sindical (Cañada, 2008). La separación creciente entre propiedad y gestión hotelera es una de las tendencias que más inquieta. Esta situación dificulta lógicamente los canales de interlocución para los representantes sindicales y constituye un paraguas en el que se escudan las grandes empresas para no asumir su responsabilidad ante cualquier problema o conflicto existente en alguno de sus hoteles. Por otra parte, la terciarización de la empresa hotelera es otro de los factores identificados. Con cada vez mayor frecuencia las empresas hoteleras están subcontratando a otras empresas parte de su personal. Encargan a terceros servicios como la vigilancia y seguridad o la limpieza, por ejemplo. Esta estrategia divide a los trabajadores dentro de un mismo hotel y los sitúa en distintas situaciones contractuales, al mismo tiempo que diluye las responsabilidades de la empresa.

A estos cambios que limitan la capacidad de actuación del movimiento sindical hay que sumar las condiciones de pobreza imperantes en el área, que obligan a los trabajadores a centrar todos sus esfuerzos en la supervivencia diaria. Este conjunto de factores ayudan a entender las débiles manifestaciones de conflicto socio-laboral, en comparación con otras causas, que concentran un mayor número de conflictos.

Uno de los casos que mayor atención mediática generó fue el caso de la protesta de los trabajadores que construían el **Hotel Riu de Playa Matapalo, en Guanacaste, Costa Rica**. En noviembre de 2008, Rafael Antonio Pérez, uno de los aproximadamente mil quinientos trabajadores empleados en su construcción, murió intoxicado. Tenía 26 años y era de origen nicaragüense, como la mayoría de sus compañeros. Más de trescientos enfermaron, sufriendo “vómitos, diarreas y males respiratorios” (*La Nación*, 16/11/2008). Todos ellos vivían en un campamento insalubre. La falta de respuesta a los trabajadores motivó diversos incidentes, entre ellos la quema de uno de los autobuses que los llevaba hasta el trabajo. El Ministerio de Salud obligó a un cierre temporal de la construcción pero tiempo después, a finales de octubre de 2009, el Hotel abrió sus puertas.

9. Conclusiones

A pesar de que los impactos de la industria turística son cada vez más conocidos y se multiplican los conflictos locales en toda Centroamérica, la capacidad de movilización global frente a su expansión es aún muy limitada. En muchos de estos conflictos locales las poblaciones quedan muy aisladas, y su capacidad de respuesta es muy limitada. ¿Qué es lo que explica esta situación?

Es evidente que la industria turística se beneficia de condiciones estructurales de enorme pobreza que dificultan cualquier forma de oposición a su expansión en el territorio. Las expectativas de generación de empleo asociadas a la inversión turística actúan como freno a una lectura crítica de las consecuencias del modelo. Además, la industria turística ha logrado construir una imagen del sector positiva e incluso de compromiso con la conservación del medio ambiente o la reducción de la pobreza, promoviendo acciones sociales vinculadas a la Responsabilidad Social Empresarial. También cabe destacar el hecho de que la industria turística ha logrado atraerse aliados, como determinados sectores de la cooperación internacional, que ayudan a construir una imagen favorable con propuestas de “negocios inclusivos” inspiradas en el “pro-poor tourism”, dedicadas a mostrar los beneficios potenciales de la inclusión de las poblaciones locales en la gran inversión turística (Cañada & Gascón, 2006; Gascón, 2009). En este mismo sentido, la influencia de estos sectores en numerosas organizaciones de turismo comunitario a través del financiación y asesoría técnica, resta autonomía y capacidad de acción a estos sectores campesinos en la defensa de los bienes comunes (Cañada, 2009c; Cañada & Fandiño, 2009).

Pero más allá de las capacidades de estos grupos empresariales y sus aliados en distintos tipos de estructuras e instituciones, hay otros factores que están entorpeciendo el desarrollo de un movimiento global de resistencia y construcción de alternativas frente al modelo turístico dominante. Uno de los principales obstáculos se encuentra en el hecho de que el grueso del movimiento altermundista aún no ha reconocido a la industria turística como una amenaza destacable frente a los impactos provocados por otros sectores, como por ejemplo las actividades vinculadas a modelos extractivistas (minería, hidroeléctricas, petróleo, ...) o la industria maquiladora. Por otra parte, las conexiones entre el movimiento sindical y las organizaciones sociales son también muy débiles (Iglesias, 2008; Cañada, 2008).

Frente a este modelo de desarrollo turístico es necesaria una doble actuación. Por una parte se requiere fortalecer las resistencias frente a su expansión y la usurpación y privatización de territorios, recursos naturales y bienes comunes. Por otra parte también es preciso desarrollar y sostener otro modelo turístico de carácter endógeno, basado en la economía popular, centrado en la proximidad y construido sobre la base de una alianza entre las iniciativas comunitarias y el pequeño y mediano empresario local, y poderes públicos al servicio de la gran mayoría de la población centroamericana. Lo más relevante es que las bases para el desarrollo de este modelo ya existen en Centroamérica. Necesitan mucho más apoyo público, visibilidad y valoración, pero en la región ya existen condiciones para sostener otro modelo de desarrollo turístico.

Bibliografía:

- Aledo, Antonio (2008). “De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el Nuevo Turismo Residencial”. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 729, enero-febrero, 99-113.
- Baires, Sonia (2007). “Dinámica del turismo y desarrollo inmobiliario en El Salvador”. Ponencia presentada en *Seminario-Taller: Turismo y Desarrollo inmobiliario en Centroamérica*, Fundación PRISMA, San Salvador, 27 y 28 de septiembre.
- Bellet, Carmen (2007). “Los espacios residenciales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona, vol. XI, núm. 245 (08).
- Blázquez, Macià (2010). “Lucrarse con el indio. Acumulación por desposesión del capital balear en Centroamérica y El Caribe”, *Pueblos*, 41, marzo.
- Blázquez, Macià; Cañada, Ernest y Gascón, Jordi (2009). “La transnacionalización del capital hotelero balear y de las resistencias ciudadanas”. *Comunicación presentada en el 1er. Congreso COODTUR*, 15 y 16 de octubre de 2009, Vila-Seca, Tarragona (en prensa).
- Buades, Joan (2006). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*, La Lucerna, Palma de Mallorca.
- Buades, Joan (2009). *Do not disturb Barceló. Viaje a las entrañas de un imperio turístico*, Icaria, Barcelona.
- Buades, Joan (2010). “El legado de Copenhague: la emergencia de una ciudadanía planetaria”. Alba Sud, *Opiniones en Desarrollo – Programa Recursos Naturales y Cambio Climático*, núm. 1.

- Butler, Richard (1980). "The concept of tourism area cycle of evolution: Implication for Management of resources". *Canadian Geographer*, Vol. 24, No.1, 7-27.
- Bonilla, Alejandro & Mortd, Matilde (2008). *Turismo y conflictos territoriales en el Pacífico de Nicaragua: el caso de Tola, más allá de los titulares*. Fundación Prisma, San Salvador.
- Cañada, Ernest (2008). "Organización sindical frente a las cadenas hoteleras españolas", Alba Sud, *Opiniones en Desarrollo – Programa Turismo Responsable*, núm. 1.
- Cañada, Ernest (2009a). "El imperio turístico balear: donde nunca se pone el sol. Entrevista a Joan Buades y Macià Blàzquez, por Ernest Cañada", Alba Sud, *Opiniones en Desarrollo – Programa Turismo Responsable*, núm. 2.
- Cañada, Ernest (2009b). "Legislar a favor del turismo comunitario: el ejemplo de Costa Rica. Una conversación con Yorlenny Fontana, Kyra Cruz y Olivier Pérez", Alba Sud, *Opiniones en Desarrollo – Programa Turismo Responsable*, núm. 3.
- Cañada, Ernest (2009c). "Aportes del Turismo Comunitario en los procesos de desarrollo rural de Centroamérica". *Comunicación presentada en el 1er. Congreso COODTUR*, 15 y 16 de octubre de 2009, Vila-Seca, Tarragona (en prensa).
- Cañada, Ernest (coord.) (2010). *Turismo en Centroamérica: nuevo escenario de conflictividad*, Editorial Enlace, Managua (en prensa).
- Cañada, Ernest & Gascón, Jordi (2006). *Turismo y Desarrollo. Herramientas para una mirada crítica*. Enlace, Managua.
- Cañada, Ernest & Fandiño, Manuel (2009). *Experiencias de Turismo Comunitario en Nicaragua. Aportes a la economía campesina*. Enlace, Colección Mejores Prácticas, Managua.
- CEPAL (2007). *Turismo y condiciones sociales en Centroamérica. Las experiencias en Costa Rica y Nicaragua*.
- CEPAL (2008). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL (2009). *Enfrentando la crisis. Istmo centroamericano y República Dominicana: evolución económica en 2008 y perspectivas para el 2009*.
- Cordero, Allen (2006). *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

- EQUATIONS (2007). “Expansión del turismo internacional y liberalización de los servicios”, en AA.VV. *Turismo hoy: Ganadores y perdedores*, Editorial Popular, 27-61.
- Fernández Durán, Ramón (2006). *El tsunami urbanizador español y mundial. Sobre sus causas y repercusiones devastadoras, y la necesidad de prepararse para el previsible estallido de la burbuja inmobiliaria*. Virus, Barcelona.
- Gascón, Jordi (2009). *El turismo en la cooperación internacional*, Icaria, Barcelona.
- Gómez, Ileana (2008). “Turismo y gestión territorial en Centroamérica: claros y oscuros en un proceso acelerado”. Fundación PRISMA, *Aportes para el Diálogo*, San Salvador.
- Gómez, Ileana; Kandel, Susan; Morán, Wilfredo (2009). *Conflictos y respuestas territoriales frente al auge inmobiliario del turismo. El caso del archipiélago de Bocas de Toro*, Fundación PRISMA, San Salvador.
- Gormsen, Erdmann (1997). “The impact of tourism on coastal areas”, *GeoJournal*, 42 (1), 39-54.
- GRAIN (2008). *¡Se adueñan de la tierra! El proceso de acaparamiento agrario por seguridad alimentaria y de negocios en 2008*.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal, Madrid.
- Harvey, David (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal, Madrid.
- ICEFI (2007). “Incentivos fiscales y su relación con la inversión extranjera en Guatemala y Nicaragua”. *Boletín de Estudios Fiscales*, núm. 8.
- ICEFI (2008). “Los nuevos desafíos de Centroamérica frente a la recesión de los EE.UU.” *Boletín de Estudios Fiscales*, núm. 9.
- Iglesias, Enildo (2008). *Las cadenas hoteleras españolas en América Latina y las libertades sindicales*. Rel-UITA, Montevideo.
- Jiménez De Jesús, Alfonso (2008). “Las cadenas hoteleras en el mundo y evolución de su operación en México al inicio del siglo XXI”. *Innovar*, núm. 18 (32), 167-194.
- Jiménez De Jesús, Alfonso (2009). *Cadenas hoteleras: estrategias y territorio en el Caribe mexicano*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía, México DF.
- Martínez Alier, Joan. (2009) [2005]. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria, Barcelona.
- Merlet, Michele & Jamart, Clara (2009). *Presiones comerciales sobre la tierra en el mundo. Problemática y marco conceptual de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra*, International Land Coalition, Serie Knowledge for Change, núm. 6.

- Monterroso, Iliana (2006). "Comunidades locales en áreas protegidas: reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de Biosfera Maya". Gina Alvarado (et.al.). *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 239-274.
- Monterroso, Iliana (2007). "Nuevas tendencias y procesos que influyen en el manejo de turismo comunitario en las concesiones forestales comunitarias". Fundación PRISMA, *Memoria del Taller de Intercambio: Desafíos y Potencialidades del Turismo Comunitario en Centroamérica*, Petén, Guatemala, 13 al 16 de noviembre de 2007.
- Murray, Iván & Blázquez, Macià (2009). "El dinero, la aguja del tejido de la globalización capitalista". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 50, 43-80.
- Naciones Unidas (2009). *Informe de la Experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento*, Catarina de Alburquerque. A/HRC/12/24/Add.1, 23 de junio de 2009.
- Salas Roiz, Alberto (2008). *Desarrollo hotelero e inmobiliario en zonas costeras de Guanacaste*. Cámara Costarricense de Hoteles, San José.
- Torres, Olimpia (2009). *Explorando la Ruta de la igualdad: trabajo, género y turismo en Centroamérica*, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) - Oficina Regional para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana, México DF.
- Pantojas, Emilio (2006). "De la plantación al resort. El Caribe en la era de la globalización", *Revista de Ciencias Sociales*, 15, 82-99.
- Pantojas, Emilio (2009). "Turismo y desarrollo económico en El Caribe: las industrias del pecado". Ponencia presentada al *IX Seminario Internacional de Estudios del Caribe Instituto Internacional de Estudios del Caribe*, Universidad de Cartagena, Colombia, 3 al 7 de agosto de 2009.
- PRISMA (2009). *Turismo y desarrollo sostenible: avanzar en la descentralización, inclusión y participación local*. Fundación PRISMA, San Salvador, Aportes para Políticas, núm. 2.
- PRISMA (2010). *Memoria del Diálogo Regional Crisis global y dinámicas territoriales en Centroamérica: Implicaciones para la construcción de alternativas*, Fundación PRISMA, San Salvador, 14 y 15 de mayo de 2009.
- Román, Isabel (2006). "Diversidad de destinos y desafíos del turismo en Costa Rica: los casos de Tamarindo y La Fortuna". Estado de la Nación: *XIII Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, San José, cap. 3, 193-225.

- Román, Marcela (2008). *Turismo y desarrollo inmobiliario en la región centroamericana: elementos conceptuales y metodológicos para abordar su investigación*, Fundación PRISMA, San Salvador, Avance de Investigación, núm. 5,
- Román, Marcela (2007). “Desarrollo turístico e inmobiliario costero y preocupaciones ambientales”. Estado de la Nación: *Ponencias al XIII Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano y Sostenible*, San José,
- Rosa, Herman (2008). *Perfiles y trayectorias del cambio económico en Centroamérica. Una mirada desde las fuentes generadoras de divisas*, Fundación Prisma, San Salvador.
- Segovia, Alexander (2005). *Integración real y grupos de poder económico en América Central: Implicaciones para el desarrollo y la democracia de la Región*, Fundación Friedrich Ebert, San José.
- Smith, Neil (2002). “New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy”, *Antipode*, vol. 34, n° 3, 427-450.
- Viehweider, Thomas (2007). “Bahía de Tela: Honduras y el avance del Plan Puebla Panamá”. *Boletín Ciepac*, núm. 547, octubre.
- Vigna, Anne (2006). “Les charlatan du tourisme vert”. *Le Monde Diplomatique*, juillet.

La apuesta por un turismo sostenible en El Salvador: Propuestas para un cambio de políticas

Ileana Gómez & Xenia Ortiz*

1. Generalidades del marco institucional de turismo en El Salvador

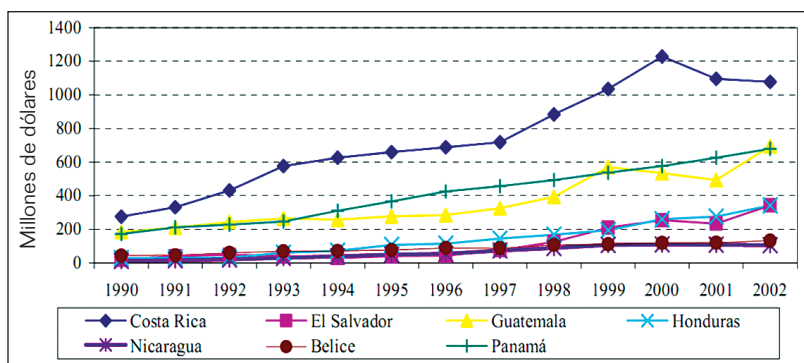
1.1. Despegando desde una visión regional

Como ningún otro sector económico, el turismo se ha convertido en una apuesta regional desde que en la *Declaración de Montelimar* los gobiernos centroamericanos se comprometieran a lograr “la integración turística regional, que permita unir nuestros recursos, voluntades y esfuerzos, a fin de proyectar ante el mundo la imagen y ventajas de ofrecer un destino turístico regional único.” (SICA, 1996). Bajo esta declaración se definieron los roles públicos y privados para impulsar el turismo, al Estado le correspondía crear la institucionalidad y las condiciones básicas para garantizar la inversión nacional o extranjera, en tanto el sector privado se convertía en el actor al que se enfocaba la promoción, la facilitación, legislación, incentivos a la inversión, lo que suponía consolidar la cooperación con el sector privado, clave para impulsar el desarrollo del turismo de cara al siglo XXI.

Con la *Declaración de Montelimar* se abre una época en que el turismo es entendido como un promisorio eje de acumulación económica. De hecho los ingresos por turismo aumentaron rápidamente en la década de los noventa (Ver Gráfico 1). Ya para 2006 los ingresos en la cuenta de viajes de la balanza de pagos tenía montos de unos 900 millones de dólares para Guatemala, Panamá y El Salvador, mientras que Honduras reportaba 488.3 millones y Costa Rica, que se ha mantenido a la vanguardia del desarrollo del turismo en la región, reportaba ingresos por 1,731.5 millones (Rosa, 2008).

* Ileana Gómez es investigadora y Coordinadora Pro Tempore e Investigadora de Fundación PRISMA y Xenia Ortiz es investigadora de Fundación PRISMA, El Salvador.

Gráfico 1. Ingreso por turismo internacional en Istmo Centroamericano, 1990 - 2002.



Fuente: CEPAL, 2004 (citado de: OMT, 2003).

Estas declaratorias fortalecieron una visión institucional del turismo para atraer inversiones extranjeras que permitieran ampliar la visita de turistas procedentes de Estados Unidos y Europa. Con la firma de los TLC con Estados Unidos los países de Centroamérica orientaron su política de turismo para aprovechar las supuestas ventajas del libre comercio. En la *Declaración de presidentes de San José* (2002) los gobiernos se comprometían a fortalecer los temas de cultura, turismo y su impacto en las nuevas generaciones, afirmando que los tratados de libre comercio permitirían un mayor flujo comercio de bienes, servicios e inversión, los compromisos implicaron promover la región como multidesino turístico, facilitar el tránsito de turistas y avanzar a una zona de libre tránsito turístico.

Si bien no hay estudios que vinculen el incremento de turistas con el tipo de política regional implementada, si hay una coincidencia con el momento de definición de las mismas y el crecimiento de turistas.

Cuadro 1. El Salvador número de turistas e ingresos en divisas (millones US\$).

Año	Nº Turistas	Nº Excursionistas	Divisas
2002	950,597	86,504	342.21
2003	857,378	78,021	373.00
2004	966,416	78,509	424.73
2005	1,154,386	179,044	644.21
2006	1,257,952	222,434	870.67
2007	1,069,000	322,000	744.9

Fuente: CCT-SITCA, 2010.

Como puede apreciarse en el Cuadro 1, desde 2002, fecha de la *Declaración de San José*, el número de turistas en El Salvador ha ido en crecimiento con la consecuente ampliación de la captación de divisas. Y sobre todo en la última década, el turismo como actividad económica empezó a ganar terreno en El Salvador, cuando se proyectó al país como el corazón de la plataforma logística de la región.

1.2 El Marco Institucional para el turismo en El Salvador

En este contexto, el marco institucional del turismo ha tenido varios cambios dando paso a la creación de instituciones, leyes y planes que priorizaron la visión del turismo como un eje generador de empleo y divisas.

Es importante conocer el marco institucional del turismo en El Salvador para ahondar en la visión que se tiene sobre el desarrollo de la actividad, sus principales protagonistas y cuáles son aquellos acuerdos y mecanismos establecidos para hacer funcionar la (North, 1993)¹. Las principales organizaciones gubernamentales responsables de la actividad turística son, en orden cronológico, el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) y el Ministerio de Turismo (MITUR).

A continuación hacemos una descripción de estas organizaciones y de los principales planes nacionales de turismo que han guiado las acciones del sector, con el fin de reflexionar sobre las implicaciones de este marco institucional en el tipo de turismo que está desarrollándose en el país.

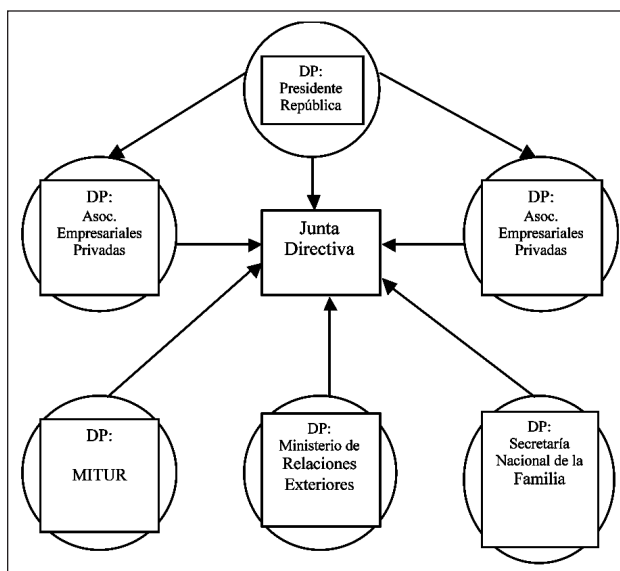
El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)

En El Salvador, el marco institucional del turismo tal y como se conoce en la actualidad nace vinculado con la necesidad de administrar los centros recreativos estatales en la década de los años sesenta. De esta manera surge en 1961 el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) como un organismo autónomo cuya finalidad básica es la administración de los centros recreativos del Estado. Las funciones del ISTU se centran en el tema de la recreación social, lo cual enfatiza la dinamización del turismo interno a partir de 14 centros recreativos a nivel nacional. (CSJ, 1961).

¹ Usamos el concepto de institucionalidad según Douglas North (1993), que plantea en la teoría de las instituciones la importancia de entender por qué existen, qué papel desempeñan en el funcionamiento de la sociedad, cuáles son las negociaciones que se dan entre las instituciones, etc.

La autoridad máxima de la institución es la Junta Directiva es de carácter público-privado y se encarga de tomar la decisiones que dinamizan la institución. La integran los directores propietarios y sus respectivos suplentes nombrados por el presidente, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría Nacional de la Familia (actual Secretaría de Inclusión Social). Dos miembros propietarios de la Junta Directiva deben ser miembros de la empresa privada y no hay espacio de participación de municipios y organizaciones de sociedad civil.

Figura 1. Composición de la Junta Directiva del ISTU.



Fuente: Elaboración propia con base a CSJ (1961).

El ISTU surge en un momento político en el cual el Estado pretendía garantizar un ambiente de estabilidad laboral y productiva para el país, coincidiendo con la época del establecimiento del mercado común centroamericano y el fortalecimiento del sector laboral y sindical. Hasta los setenta el ISTU cobró relevancia, fue decayendo en la medida en que se va agudizando el conflicto armado en los años ochenta. En los noventa, los parques recreativos nacionales fueron prácticamente abandonados, coincidiendo con las políticas que privilegiaban la privatización de los servicios públicos.

Muy recientemente la gestión gubernamental se plantea que las condiciones para impulsar el desarrollo de la recreación en el país son

deficientes, y entre los motivos resalta la falta de una política y de un plan nacional de recreación familiar y social, la poca inversión en los centros recreativos, la escasa inversión en el mejoramiento y actualización de las herramientas de trabajo y también hay una demanda por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la institución (ISTU, 2010). Esta situación ha llevado al ISTU a proponer una reingeniería de la institución donde se incluye no sólo mejorar los aspectos anteriores, sino también plantear una mayor coordinación con las instituciones del Estado. (ISTU, 2010).

La Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)

CORSATUR nace por decreto legislativo en 1996 como una entidad autónoma cuya finalidad es el desarrollo del sector turístico, específicamente la promoción de los sitios más atractivos del país, fomentando la inversión extranjera y nacional.

Esta institución fue creada bajo la consideración de que el turismo es una actividad promotora de trabajo y fuente potencial de ingreso de divisas extranjeras. Por lo tanto, según la ley de CORSATUR, el rol de Estado es crear las condiciones propias para el desarrollo de la actividad y el incentivo de la inversión privada, o bien la privatización de los inmuebles y bienes estatales cuando esto “sea de beneficio para nuestro país”. La fundación de CORSATUR se ampara en el Art. 102, inciso segundo de la Constitución, que afirma “el Estado fomentará y protegerá la iniciativa privada dentro de las condiciones necesarias para acrecentar la riqueza nacional y para asegurar los beneficios de ésta al mayor número de habitantes del país” (CSJ, 1983).

El planteamiento anterior debería ser analizado más detalladamente porque algunas premisas en las que se basa no responden al contexto actual o se quedan cortas en la visión que se tiene de la actividad turística. Por ejemplo, cuando se hace referencia a que el Estado “fomentará y protegerá la iniciativa privada” no queda claro si el término de “iniciativa privada” se ha utilizado en contraposición con “iniciativa pública” y dónde se ubicaría a los oferentes de productos y servicios turísticos que son manejados por grupos comunitarios (ADESCOS, Cooperativas, Grupos indígenas, etc.).

CORSATUR tiene entre sus principales funciones la promoción turística, el fomento de los comités de desarrollo turístico municipal o regional, la administración del registro turístico y además la administración de algunos de los inmuebles que son de su propiedad como es el caso de: El Icacal, Bola del Monte, Hotel de Montaña, Complejo turístico de la Libertad y el Mirador de los Planes de Renderos.

La dirección de CORSATUR funciona orgánicamente bajo la figura de una Junta Directiva integrada por ocho directores, donde el Presidente de la República nombra al titular de la Secretaría de Estado, que en este caso es el Ministro de Turismo y también propone cuatro ternas provenientes de las asociaciones empresariales privadas. Según la ley de CORSATUR, las cuatro ternas propuestas por las asociaciones empresariales privadas relacionadas con el sector turismo deben “estar integradas en la Asociación de mayor representación empresarial”, que en principio es la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) (CSJ, 1996). Por tanto este órgano directivo deja fuera a las organizaciones empresariales representativas de la pequeña o mediana empresa.

En la junta Directiva de CORSATUR también hay representación de El Ministerio de Gobernación, del Ministerio de Medio Ambiente y de CONCULTURA. Sin embargo, no hay representación del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Junta a pesar de que CORSATUR tiene entre sus principales finalidades la promoción del país en el exterior y que el Ministerio tiene entre sus competencias la promoción y la vinculación económica, comercial y turística con los salvadoreños en el exterior. Adicionalmente es preciso mencionar la necesidad de que las municipalidades participen de manera directa y activa en estos espacios de decisión, lo cual podría hacerse a través de instituciones como COMURES.

Cuadro 1. Finalidades de CORSATUR.

- a) La promoción de los atractivos turísticos de nuestro país en el extranjero.

- b) Llevar el Registro Nacional de Turismo, tanto de titulares de empresas turísticas como de los incentivos legales otorgados a dichas empresas. En dicho registro se harán todas las anotaciones especiales que dispongan las leyes aplicables. Como actividad complementaria a dicho registro, la Corporación impulsará, coordinará y realizará un programa de identificación, clasificación, categorización, calificación y certificación de las Empresas Turísticas, con la colaboración de organismos, entidades o personas especializados en el tema.

- c) Llevar un censo estadístico actualizado, conteniendo información sobre el inventario de atractivos e infraestructura nacional de la actividad turística y otra información de interés sobre el turismo

interno e internacional. Asimismo, y para efectos de divulgación, realizar una publicación anual de un catálogo de oferta turística del país, conteniendo el nombre de las personas o empresas, dirección, medios de contacto y la oferta de servicios que prestan. Además realizar todas aquellas actividades que considere necesarias para promover el turismo nacional.

- d) Promover la privatización de las empresas y bienes inmuebles que se le adjudiquen por Ministerio de Ley, donación o cualquier otro medio lícito, cuando ello fuere de beneficio para nuestro país.
- e) Fomentar la integración y funcionamiento de comités de desarrollo turístico, regionales, departamentales y municipales; los cargos asignados en dichos comités serán de carácter ad-honorem. El Reglamento de esta Ley regulará la constitución y operación de dichos comités.

Fuente: CSJ, 1996.

El Ministerio de Turismo (MITUR)

El Ministerio de Turismo surge por decreto ejecutivo el 1 de junio de 2004². Una de las principales metas de la institución es crear un adecuado marco institucional para la actividad turística y por ello ha creado entre otros instrumentos la “La Ley de Turismo”, y los planes 2014 y 2020.

La creación del Ministerio de Turismo ha generado confusión con respecto del trabajo que realiza CORSATUR, por “la duplicidad e indefinición de atribuciones entre ambas instituciones y por el gasto innecesario para el Estado” (FUSADES, 2005).

El Ministerio de Turismo es el ente rector de la actividad turística y por lo tanto se encarga de la formulación de las políticas, planes, proyectos y otros que contribuyan a dinamizar al sector. Tiene a su cargo la aplicación de la Ley de Turismo cuyo objetivo es “fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras” (CSJ, 2005).

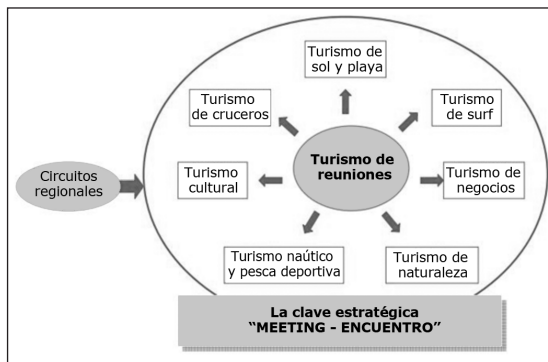
² La creación del Ministerio de turismo se da por decreto ejecutivo y aparece publicado en el Diario Oficial Tomo 363, N° 100.

La Ley de Turismo fue aprobada en el año 2005 y en el 2009, en el marco del cambio de gobierno y de la finalización del decreto transitorio de los incentivos de ley se empezó la revisión de esta legislación. Las reformas de ley están siendo consultadas con el ejecutivo y con el sector privado y entre los puntos clave a modificar destacan los artículos de los incentivos fiscales y el tema del transporte turístico. Un aspecto sensible de la ley es el tema de los incentivos porque para tener acceso a los mismos la inversión debe ser calificada como “Proyecto de Interés Turístico Nacional” y debe tener ser una inversión de al menos cincuenta mil dólares (CSJ, 2005). Una de las propuestas de reforma es bajar el monto de las inversiones a veinticinco mil dólares para ampliar el rango de empresas que pueden aplicar a estos incentivos. Adicionalmente, en este contexto de transformaciones se elaboró el Reglamento General de la Ley de Turismo, pero éste no está funcionando todavía debido a que se prevén cambios en la legislación y esto implicaría también ajustes en el reglamento.

Los Planes de turismo: El Plan 2014 y Plan 2020

Los planes de turismo existentes en la actualidad (Plan 2014 y el Plan 2020)³ se elaboraron en la gestión de los gobiernos anteriores donde la visión es convertir a El Salvador en un referente internacional para el turismo de convenciones y a partir de ahí que los beneficios se extiendan a los demás tipos de turismo tal y como aparece en el Diagrama 2.

Diagrama 2. Estrategia de desarrollo del turismo Plan 2014.



Fuente: Grupo GDT y TURASIST, 2008.

³ Actualmente ambos planes están vigentes y se encuentran en proceso de estudio por parte del nuevo gobierno.

El Plan 2014 parte de un diagnóstico según el cual las principales fortalezas para desarrollar el turismo en el país son: la apuesta del gobierno por el sector turismo, el buen estado de la red vial, la excelente conectividad con Norteamérica, el dinamismo del sector privado, variados recursos con alto potencial turístico y ser el tercer país centroamericano en llegadas turísticas.

Las fortalezas tienen su contraparte en las debilidades y en el Plan 2014 se mencionan: la ausencia de un plan estratégico de desarrollo turístico, tarifas aéreas intrarregionales elevadas, reducida oferta turística de calidad superior y carencia de oferta complementaria de interés, recursos turísticos poco desarrollados y articulados e ingresos turísticos que no reportan beneficios proporcionales a la magnitud de las llegadas.

El Plan 2014 hace énfasis en posicionar a El Salvador como un destino turístico de convenciones, pero las condiciones para desarrollar este tipo de turismo son más exigentes y puede requerir de mayores recursos. En este contexto es importante señalar la diversificación de la oferta turística en el país a partir del apareamiento de experiencias a micro y pequeña escala.

El Plan 2020 es una adaptación del plan anterior donde se plantea la necesidad por poner mayor atención en el desarrollo turístico en el litoral y desarrollar un “turismo con enfoque social como nuevo eje para un encuentro vivencial”. Esta modalidad de turismo se caracteriza porque “la comunidad local tiene el control sustancial del manejo de la oferta, participa en su desarrollo, en su manejo y donde una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad” (GDT, 2008). Sin embargo, todo esto sigue enmarcado en la visión de que el turismo de convenciones es la puerta de entrada a los demás tipos de turismo.

Cuadro 2. Objetivos del turismo en los planes nacionales

Objetivos Plan 2014	Objetivos Plan Quinquenal 2010-2014 para el sector turístico
Objetivos de la actividad turística: Crecimiento sostenido de la actividad turística - Primar la mejora cualitativa de las llegadas turísticas respecto a la cuantitativa - Incremento de la contribución del turismo al PIB de la nación - Consolidar El Salvador entre los 3 principales destinos de Centroamérica. Demanda turística: - Posicionar a El Salvador como primer destino de Negocios y Reuniones de la Región Centroamericana. - Incrementar el peso del turismo internacional en detrimento de las llegadas Centroamericanas - Definir y consolidar la notoriedad de la Imagen de Marca Turística de El Salvador. Oferta turística: - Aumentar la capacidad receptiva como destino turístico y proporcionar una oferta de servicios de calidad. - Fomentar las inversiones nacionales y extranjeras en el sector. Ligar incentivos fiscales a la materialización de al menos 1.000 inversiones en oferta de alojamiento, restauración y servicios complementarios. - Involucrar a los agentes públicos y privados en el desarrollo sostenible del sector promoviendo su participación coordinada. - Profesionalización y cualificación de los recursos humanos y creación de cultura turística en el país.	- Fomentar e incentivar progresivamente el desarrollo del turismo interno, por medio de mecanismos y proyectos especializados: Golfo de Fonseca, Icacal, entre otros. - Identificar, captar y profundizar los mercados regionales centroamericanos, especialmente, durante su primera fase, en países como Guatemala y Honduras. - Concentrar recursos humanos y financieros para promocionar de forma eficaz la captación de los mercados de la población salvadoreña en el exterior. - Desarrollar a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas como sector estratégico generador de empleo, como fuente de oportunidades de progreso y de participación de la mujer y como dinamizador del mercado interno. - Colaborar con las iniciativas de inversión nacional y extranjera tendientes a fortalecer la industria del turismo, mediante estrategias comerciales que potencien una mayor cobertura de mercados y la llegada de turistas, de acuerdo a las metas programadas. - Apoyar los esfuerzos del sector turismo en el marco de los acuerdos de integración centroamericana. - Estimular el turismo internacional a través de nuevos conceptos y de productos diferenciados. - Establecer cordones de seguridad en las rutas turísticas.

Fuente: Elaboración propia con base a datos de (Grupo GDT y TURASIST, 2008) y (Gobierno de El Salvador, 2010).

El Plan Quinquenal

El Plan Quinquenal es el instrumento de política que orienta las grandes líneas de acción durante la gestión actual. En este documento se plantea la política de turismo a seguir donde resalta la necesidad de dinamizar el turismo interno, de prestar atención a las micro, pequeñas y medianas empresas, sobre todo en las zonas rurales con el objetivo de mejorar su calidad de vida y revalorizar los recursos naturales y culturales de los territorios (Gobierno de El Salvador, 2010).

El Plan toma como eje estratégico el desarrollo de “Pueblos Vivos”, que durante la gestión anterior era un concurso donde se premiaba al municipio más votado por los visitantes y turistas. La idea de la gestión actual es retomar Pueblos Vivos con el objetivo de que las comunidades revaloricen sus recursos naturales y rescaten su historia y cultura.

El Plan Quinquenal rescata la importancia de dinamizar el turismo interno, pero sin descuidar la atracción de turistas internacionales, haciendo énfasis en el segmento de los vecinos centroamericanos y el de los salvadoreños en el exterior, quienes son los que encabezan la lista de los visitantes en las encuestas.

Otro elemento que llama la atención es la idea de estimular el turismo internacional a través de “nuevos conceptos y de productos diferenciados” lo cual puede indicar un cambio sustancial con la estrategia planteada en la gestión anterior donde lo que se buscaba era principalmente la focalización de recursos para incentivar y promover el turismo de convenciones y a partir de ahí que los beneficios se extendieran a los demás tipos de turismo al estilo de la teoría del rebalse.

1.3 Algunas implicaciones del marco institucional en la evolución del turismo

Un análisis de conjunto sobre el marco institucional permite ver que éste aparece en momentos diferentes y por tanto responde a contextos distintos, lo cual puede dificultar la coherencia entre los diversos marcos creados. Este marco se caracteriza por no responder al contexto actual, por privilegiar la atracción de inversión extranjera y excluir a sectores que dinamizan la diversidad de oferta turística del país y por no tener una visión de sostenibilidad ambiental.

1.3.1 El marco institucional no responde al contexto actual

La actividad turística en El Salvador está evolucionando y complejizándose cada vez más, pero hay un desfase con el marco institucional que limita avanzar al mismo ritmo de las demandas del sector vinculado con el turismo y esto genera ciertas inconsistencias que es preciso identificar para trabajarlas y superarlas.

Un primer elemento de análisis es que las instituciones encargadas de impulsar el desarrollo del turismo en el país fueron surgiendo en momentos diferentes y sus competencias no siempre responden a las exigencias del contexto actual, incluso la aparición de nuevas instituciones

con competencias muy similares a las ya existentes genera controversia y ambigüedad. Para el caso se cuestiona mucho la existencia de CORSATUR sobre la que se afirma que “nunca ha podido determinarse con claridad su finalidad y razón de ser”, se le considera “innecesaria” e incluso se recomienda que debería “desaparecer” (FUSADES, 2005).

Cuadro 3. Presupuesto aprobado para turismo, 2009.

Asignación	Monto	%
Dirección y Administración Institucional	1,084,850	5.90
ISTU	2,809,270	15.38
CORSATUR	14,370,240	78.68
Total	18,264,360	100.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Ministerio de Hacienda de El Salvador (2009).

A pesar de las críticas sobre la ambigüedad de la ley de CORSATUR, la institución sigue existiendo y es la que se quedó con mayor cantidad de fondos del presupuesto para el año 2009 de las otras instituciones vinculadas con el quehacer turístico.

Otro elemento importante de resaltar con respecto de CORSATUR es la necesidad de analizar la pertinencia de las instituciones que forman parte de su Junta Directiva porque la conformación existente es excluyente y no integra a diversas instituciones y organizaciones que están dinamizando el turismo actualmente. Ejemplo de ello es el Ministerio de Relaciones Exteriores, la micro y pequeña, empresa que no forma parte de la ANEP, y otras organizaciones que impulsan modalidades de turismo gestionadas por grupos comunitarios tal es el caso de la Mesa Nacional de Turismo Rural Comunitario.

En el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores, este tiene entre sus competencias “promover activamente la vinculación económica de los salvadoreños en el exterior, por medio de actividades orientadas a aumentar las relaciones económicas, comerciales, de inversión y de turismo”⁴. Por lo tanto CORSATUR y el Ministerio tienen como objetivo común la promoción

⁴ Competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores contenidas en el Diario Oficial del 1 de Junio de 2004, Tomo 363, N 100.

del país en el extranjero con la idea de atraer inversión y aumentar las divisas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no forma parte de CORSATUR, pero sí forma parte de la junta directiva del ISTU, cuya finalidad está más vinculada con la recreación social y la dinamización del turismo interno. Esta situación requiere un estudio más detallado con la idea de mejorar la coherencia del marco institucional actual.

En el caso de la micro y pequeña empresa (que no forma parte de la ANEP) y de las organizaciones comunitarias su exclusión de los espacios de decisión implica que estos sectores no tienen ni voz ni voto en las decisiones que afectan el desarrollo del turismo en el país. Esta situación coloca a estos sectores en una condición de desventaja con respecto de los empresarios vinculados a la ANEP porque no son visibilizados como actores que dinamizan el turismo y por tanto no son sujetos de atención por parte del Estado. Por su parte, el Estado pierde ya que la no inserción de estos sectores en la economía formal limita la contribución de estos sectores a la generación de empleo y su contribución al fisco.

Los elementos descritos anteriormente indican que el marco institucional de El Salvador no está en sintonía con el desarrollo de la actividad turística que se está dando en el país. Por este motivo, es fundamental impulsar estudios que permitan conocer mejor la evolución del turismo en el país para poder crear una institucionalidad que responda al contexto actual.

1.3.2 La apuesta por atraer grandes inversiones relega el potencial de otras opciones

Los planes 2014 y 2020 centraban su atención en la atracción de grandes empresas, sobre todo transnacionales, con la idea de invitarlas a invertir en desarrollar el turismo de convenciones.

La idea de posicionar a El Salvador como un destino para el turismo de convenciones surge en el marco de proyectar a El Salvador como el corazón de la plataforma logística Centroamericana y con el objetivo de aprovechar las condiciones de conectividad que ofrece el país. Sin embargo, quienes pueden apostarle a este tipo de turismo son un grupo muy reducido de empresarios debido a que este tipo de turismo es más focalizado territorialmente y especializado en la oferta de servicios.

Los planes de turismo y la ley fueron pensados en este contexto donde se esperaba impulsar el turismo de convenciones principalmente a través de la atracción de la inversión extranjera, pero de manera paralela lo que estaba sucediendo era la diversificación de la oferta turística del país.

Esta última situación impulsada en gran medida por la micro y pequeña empresa. Los datos del Censo Económico del 2005 ilustran un poco la importancia de este sector retomando sólo el segmento vinculado con alojamiento y alimentación⁵.

Cuadro 4. Establecimientos según tipo de empresa.

Hoteles, bares, restaurantes y cantinas, según tipo de empresa		
Microempresa (1-9)	12,969	95.89
Pequeña empresa (10-49)	503	3.72
Mediana empresa (50-99)	44	0.32
Gran empresa (100-mas)	9	0.06
Total	13,525	100

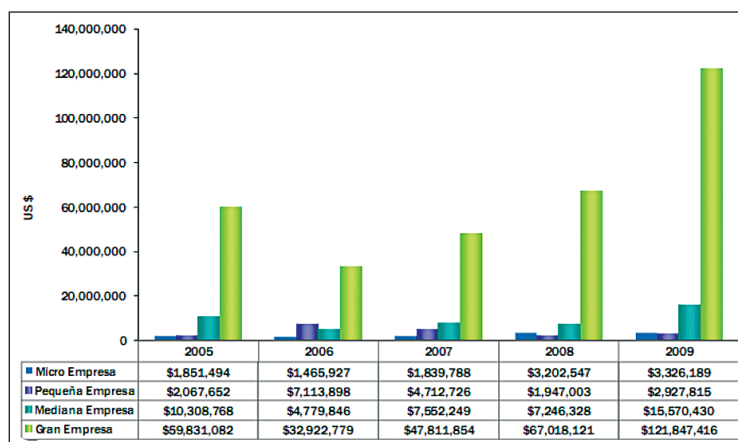
Fuente: Elaboración propia con base a datos del Censo Económico (Ministerio de Economía, 2005).

El cuadro permite ver que la mayoría de negocios de alojamiento y alimentación son microempresas que mantienen ocupadas al 68% de las personas que prestan esos servicios. De esta manera la no incorporación explícita de la micro y pequeña empresa en el marco institucional del país es un vacío que debe solventarse si se quiere ser coherente con el contexto.

Otro elemento importante de resaltar es el financiamiento y los incentivos para el sector vinculado con el turismo, porque los datos apuntan a que los micro y pequeños empresarios tienen dificultades para tener acceso a estos recursos.

⁵ Hay que tomar en cuenta que para este momento todavía no se estaba trabajando con la Cuenta Satélite de Turismo, motivo por el cual es difícil desagregar los servicios vinculados estrictamente con el turismo. En este sentido, los datos son sólo una aproximación. Este tipo de medición se basa en la premisa de la OMT según la cual se ve al turismo “como un fenómeno de demanda”. Según el BCR (2005), la Cuenta Satélite de Turismo (CST) surge porque en el sistema de cuentas nacionales esta actividad no puede captarse de manera precisa ya que el registro se lleva por ramas de actividad según el bien o servicio que elaboran, pero el turismo es una actividad transversal. De ahí surge la idea de utilizar la CST “con el objetivo de medir el gasto turístico de residentes y no residentes en un territorio y la identificación y valoración de la producción de las ramas que proveen los bienes y servicios requeridos, es decir, un balance entre oferta y demanda turística” (Morales, 2005).

Gráfico 2: Créditos otorgados por el sistema financiero según tamaño de empresa



Fuente: Banco Muntisectorial de Inversiones, 2009.

El gráfico anterior ilustra que la mayoría de créditos otorgados por el sistema financiero son para la gran empresa. Esta situación podría indicar que la micro, pequeña y mediana empresa tienen mayores dificultades para tener acceso al financiamiento otorgado por este tipo de instituciones a pesar de ser las que probablemente más necesiten de recursos financieros para mejorar la producción o los servicios que ofrecen ya que no cuentan con recursos propios⁶.

En este escenario, los incentivos podrían funcionar como un estímulo para aquellos que deciden apostarle al turismo, pero al parecer estos incentivos tampoco han impulsado el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa vinculada con el turismo. En este punto hay que tomar en cuenta que para tener acceso a los incentivos establecidos en la ley de turismo el proyecto debe ser calificado de interés turístico nacional y la inversión mínima debe ser de cincuenta mil dólares con capital propio.

Según el informe de rendición de cuentas MITUR (2009-2010) hasta el momento sólo existen 6 proyectos calificados de interés turístico nacional y otros 6 proyectos pendientes de resolución para saber si pueden ser o no calificados de interés nacional y con ello ser beneficiarios de los incentivos. Esta situación se da un contexto donde varios empresarios, grupos cooperativos,

⁶ Tomando en cuenta las limitaciones en el acceso a crédito por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas, en el año 2010, surge una línea de crédito para el sector vinculado con turismo llamada CREDITUR lanzada por el Banco de Fomento Agropecuario y el Ministerio de Turismo.

ADESCOS e incluso municipalidades le apostaron al turismo con sus propios recursos o con el apoyo de la cooperación internacional, pero no utilizaron esos incentivos creados por la ley (Ministerio de Turismo, 2010).

De acuerdo a FUSADES el tema de los incentivos debe analizarse más detenidamente porque se debe “evitar que pequeñas empresas que no pueden dar servicios en el nivel requerido se aprovechen de la ley”. El argumento de esta institución se sustenta en la premisa que “los estímulos están orientados a fomentar un turismo de alta calidad que implique altos ingresos para el país” (FUSADES, 2005).

Tomando en cuenta el escenario anterior, los datos apuntan a que el tema de los incentivos tiene varios cabos sueltos. En primer lugar, los incentivos creados se sustentan sobre todo en incentivos fiscales, donde el beneficio de retorno para el Estado es bastante incierto. En segundo lugar, el reducido número de beneficiados con los incentivos podría indicar que su aplicación no es tan funcional o por lo menos no parece que logre estimular la inversión en turismo⁷. En tercer lugar, los incentivos no logran llegar hasta aquellos sectores con mayores dificultades para invertir en la actividad y tampoco generan condiciones favorables para que aquellos sectores que no forman parte de la gran empresa puedan desarrollarse.

El tema de los incentivos plantea el reto de estudiarlos más detenidamente tomando en cuenta la diversidad de incentivos existentes, el tipo de beneficiarios que se quiere atender, la estrategia que se ha creado para desarrollar la actividad y las condiciones y demandas del contexto que se quiere intervenir. El ejemplo de Costa Rica ilustra la complejidad de incentivos y mecanismos creados desde el Estado para estimular la actividad turística logrando integrar a la diversidad de sectores, incluyendo al turismo rural comunitario. La declaratoria de que el Turismo Rural Comunitario es de interés público y la aprobación de la ley de turismo rural comunitario es prueba de ello porque estos dos instrumentos son la base para el otorgamiento de los incentivos.

En El Salvador, la ley no incluye a uno de los principales segmentos generadores de empleo en el país, como es el caso de las micro y pequeñas empresas. Además obvia la existencia del sector organizado que impulsa el turismo rural comunitario. La exclusión de ambos sectores en la ley limita el potencial de crecimiento de estos sectores y hace más difícil su desarrollo porque no son tomados en cuenta en los espacios donde se deciden las grandes líneas de acción.

⁷ Hasta el momento no se conocen estudios sobre el funcionamiento de los incentivos creados en la ley de turismo.

El Plan Quinquenal avanza en retomar esta deuda visibilizando la necesidad de atender a la micro y pequeña empresa y menciona el interés por dinamizar las actividades socioproductivas de las áreas rurales. Aun falta incluir de manera clara al sector organizado que impulsa modalidades de turismo que contribuyen a la restauración de los recursos naturales, al rescate de la historia y cultura y al estímulo de las actividades socioproductivas de los territorios, como es el caso del turismo rural comunitario. Las modificaciones propuestas en la nueva política implican cambios en la ley de turismo haciendo explícita la inclusión de estos sectores en el desarrollo de la actividad y de tomar en cuenta sus propuestas, de lo contrario se corre el riesgo de hacer modificaciones parciales que no modifiquen las condiciones estructurales de exclusión que limitan su desarrollo.

1.3.3 Ausencia de criterios territoriales y ambientales en marco institucional

Los países desarrollados están incorporando el componente de sostenibilidad ambiental y territorial en su legislación como un elemento central que da la pauta para el desarrollo de la actividad turística⁸. Sin embargo, en el caso salvadoreño, la prioridad tal y como aparece en la ley es “acrecentar la riqueza nacional” bajo el supuesto que esta riqueza beneficiará al mayor número de habitantes, lo cual es una visión basada en la teoría mítica del rebalse donde prevale la lógica de la acumulación sobre criterios de equidad, sostenibilidad ambiental y cohesión social.

El turismo, además de ser una actividad económica, es una actividad que incide en el desarrollo de los territorios donde se realiza. La institucionalidad y planes nacionales no han considerado los impactos que el desarrollo del turismo tiene sobre la sociedad y el medio ambiente. Al prevalecer una visión sectorial que se limita a la lógica de acumulación vía la promoción y comercialización de lugares y paquetes o a la búsqueda de inversiones inmobiliarias y megaproyectos se la desvincula de los impactos que genera en las dinámicas sociales, económicas, ambientales y culturales.

⁸ En el marco del XI Foro de Integración y Desarrollo Turístico de Centroamérica y República Dominicana, el representante de Cooperación para la Unión Europea en El Salvador, explicó que en el Tratado de Lisboa, la Unión Europea incorpora el tema del turismo pero con una visión de sostenibilidad ambiental donde se toma en cuenta la adaptación al cambio climático. El funcionario aprovechó para invitar a los países Centroamericanos a incorporar el componente ambiental en sus marcos institucionales como un mecanismo para hacerle frente al cambio climático y para estar en sintonía con las demandas de una oferta turística más diversificada (PARLACEN, 2010).

El turismo necesita espacios y recursos naturales y humanos, por lo cual es una actividad que tiene que estar altamente regulada. De lo contrario, puede convertirse en una amenaza a las formas de vida locales y a la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas. En países como El Salvador, que mantiene condiciones de inseguridad en los derechos de acceso y tenencia de la tierra, que no cuentan con marcos normativos adecuados que regulen las inversiones extranjeras, y que carece de marcos de política para la planificación y el ordenamiento del territorio, es necesario construir una abordaje integrado por parte del Estado para que esta actividad no se convierta en una amenaza para la sostenibilidad ambiental y los medios de vida de la población⁹.

A partir del cambio climático, la tendencia internacional apunta a construir y promover modelos de turismo que sean más sostenibles con el ambiente y en este escenario El Salvador tiene el reto de actualizar su marco institucional para incorporar de manera clara el componente territorial y ambiental y es en este punto donde el turismo rural comunitario se convierte en una opción de turismo con enfoque de adaptación al cambio climático. Esto implica también que las autoridades encargadas de establecer las líneas de acción para el desarrollo del turismo deben analizar cuidadosamente los referentes a seguir tomando en cuenta que no es tan cierto que “el turismo sea una industria sin chimeneas” haciendo referencia a que es una actividad económica sin impactos ambientales¹⁰.

Las experiencias de los países donde el turismo ha desbordado las capacidades institucionales para regularlo advierten el peligro de no crear una institucionalidad fuerte que sepa anticiparse y planificar el desarrollo del turismo de manera eficiente y eficaz. En este sentido, se busca la coherencia entre la creación de incentivos a modalidades de turismo más sostenibles con el ambiente y crear mecanismos que contribuyan a regular y sancionar con éxito el desarrollo de la actividad turística en el país.

⁹ En la Declaración del XI Foro de Integración y Desarrollo Turístico de Centroamérica y República Dominicana se resalta entre otros aspectos “El respaldo a las medidas que se adopten para proteger la biodiversidad y el ecosistema con buenas prácticas para el turismo sostenible”. En la declaración también se señala que el Turismo Comunitario es una alternativa que contribuye a la preservación de la biodiversidad y del patrimonio cultural así como también es un medio de vida que genera oportunidades para reducir la pobreza (PARLACEN, 2010).

¹⁰ Hay diversidad de estudios que contradicen el mito de que el turismo no genera impactos negativos en los territorios ni conflictos, como ejemplo se puede citar a: Buades (2005 y 2007); Murray (2005) y Buades, Blázquez y Cañada (2009). A nivel mesoamericano y del Caribe los modelos de turismo prevalecientes en Cancún-México, en República Dominicana y en Guanacaste-Costa Rica ilustran este problema. Para conocer mayores detalles ver: Cañada (2010).

El modelo turístico prevaleciente en Cancún, México y el de República Dominicana ilustran cómo las lógicas de acumulación del sector turístico y el afán por mantener a esta actividad como principal dinamizador de la economía a cualquier precio ha subordinado el acceso de los ciudadanos a los recursos naturales e incluso ha comprometido la existencia, la calidad y la sostenibilidad de estos recursos naturales.

En Cancún, por ejemplo, la construcción de algunos hoteles de playa ha derivado en la destrucción de manglares, la privatización de las playas e incluso ha dificultado el acceso a agua potable por parte de los pobladores originarios del lugar debido a la sobreexplotación del recurso.

El Informe de Desarrollo Humano de República Dominicana del año 2005 dedica todo un capítulo al tema del turismo bajo el título “El turismo si no se modifica se agota”. En el documento resalta el reconocimiento a que el modelo de enclave ha generado exclusión y beneficios restringidos a un pequeño grupo. Además, es un modelo donde no se han tomado en cuenta las comunidades, la cultura y el ambiente. Según este informe, “el desarrollo de enclave ha conducido a la privatización de las playas generando exclusión y concentrando los beneficios en pocas manos, mientras que los costos son asumidos por la sociedad en su conjunto” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005).

En este escenario es preciso advertir que el modelo turístico que prioriza el turismo masivo, la atracción de inversión extranjera y la construcción de megaproyectos inmobiliarios es un modelo que a diferencia de lo que se promociona en los medios de comunicación sí se agota, sí contamina, sí genera conflictos y sí excluye a la población del acceso a los recursos del territorio.

La lección que dejan los países donde el turismo ha sido protagonista de transformaciones en los territorios y en las formas de vida de su población advierten que el desarrollo del turismo debe ser planificado, regulado y gestionado con visión de equidad y sostenibilidad ambiental.

2. El Salvador: una oferta turística en proceso de diversificación

En El Salvador el turismo no es uno de los principales motores de la economía. Según el BCR en el 2009, el aporte del turismo al PIB representó 2.3% del PIB en comparación con las remesas cuyo aporte fue del 16%. Sin embargo, el turismo tiene el potencial de articular diversas actividades económicas generando empleo, impulsando la dinamización de las actividades socioproductivas, estimulando el rescate de la historia y la cultura y en algunos casos también incentiva la restauración y el cuidado de los recursos naturales porque es parte de sus atractivos (Banco Central de Reserva, 2010).

Es necesario entender cuál es el tipo de turismo que ha crecido en los últimos estos años, ya que perfil de turistas que llega a El Salvador es un tanto distinto del imaginario de las declaraciones de Montelimar y San José, y de los planes nacionales 2014 y 2020. Las visiones de turismo plasmadas en estos planes y políticas enfatizaron la necesidad de atraer turismo internacional porque era el segmento con mayor capacidad de gastar, lo que al mismo tiempo daba lugar a que se invirtiera más en la promoción. De tal manera que según datos del Ministerio de Turismo, el 65% de presupuesto de publicidad se invierte en la promoción internacional” (Ministerio de Turismo, 2010). Tomando en cuenta la situación anterior, la política de turismo contenida en el Plan Quinquenal 2010-2014 plantea la necesidad de dinamizar al turismo interno sin perder de vista el potencial de los salvadoreños en el exterior.

El Ministerio de turismo indica que del total de turistas que vienen al país, el 67% de los turistas provienen de Centroamérica, 27% de Estados Unidos, un 3% de Europa, 2% del Caribe y 1% del resto del mundo. Según el informe del PNUD, entre los turistas hay una proporción nada despreciable de salvadoreños que viene a su país proveniente en su mayoría de Estados Unidos. Estos datos son consistentes con un estudio realizado por CORSATUR sobre el perfil del visitante donde el 79% de los entrevistados eran extranjeros procedentes de los países vecinos y 21% eran salvadoreños que residen en el exterior, lo cual indica que hay una notable presencia de salvadoreños residentes en el exterior permitiendo el desarrollo del llamado “turismo nostálgico” (CORSATUR, 2004). Este tipo de turismo lo realizan los migrantes que retornan periódicamente a sus comunidades

Cuadro 5. Gasto promedio anual según tipo de visitantes (2008-2009).

	Promedio Anual 2008	Promedio Anual 2009
Turista Salvadoreño residente en el exterior		
Estadía media (noches)	14.8	11.1
Gasto por persona y día (en US\$)	74.4	92.0
Turista Extranjero		
Estadía media (noches)	5.2	5.0
Gasto por persona y día (en US\$)	73.0	68.8
Excursionista		
Estadía media (noches)	0.0	0.0
Gasto por persona y día (en US\$)	42.2	33.5

Fuente: MITUR-CORSATUR, 2009.

de origen, para fortalecer lazos familiares o comunitarios, o reencontrarse con elementos de la cultura y la historia de su país de nacimiento (MITUR, 2005, en Programa de las Naciones Unidas para el Salvador).

El cuadro anterior permite ver que los salvadoreños en el exterior son un segmento importante de población que hace turismo. Las cifras y las tendencias de inversión y comercialización de las compañías aéreas revelan la importancia de este segmento. El flujo de salvadoreños que viaja desde Estados Unidos, principal destino de los migrantes, ha ido en crecimiento, entre 1990 y 2004 se multiplicó por más de 10 al pasar de 123 mil 846 personas en el primer año a 1 millón 315 mil 828 personas en el último (Programa de las Naciones Unidas para el El Salvador, 2005). Las compañías aéreas han desarrollado políticas de comercialización para captar este flujo de viajeros, TACA la más beneficiada, moviliza a un 63% de los pasajeros entre El Salvador y Estados Unidos, ha creado un segmento de venta especial para este mercado denominado VFR (“visit friends and relatives”/visita amigos y parientes) que representa 40% de los ingresos anuales de la empresa y es mayoritario en número de pasajeros en las rutas con Centroamérica y Norteamérica (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005).

El Cuadro 5 ilustra que la principal motivación para viajar a El Salvador es visitar a la familia y amigos. Esta situación indica que hay que prestar mayor atención a este segmento y reconsiderar el peso que se le ha dado al turismo de convenciones que es un segmento más especializado de visitantes que no siempre se queda a visitar el país.

Cuadro 6. Llegadas por motivos de viaje.

Segmento	1er. Trimestre		2o. Trimestre		3er. Trimestre		4o. Trimestre	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Negocios	34.90%	28.50%	18.80%	16.40%	14.40%	13.30%	16.80%	10.30%
V. Fam y Amigos	24.40%	42.60%	34.60%	40.80%	45.70%	42.60%	51.70%	43.80%
Ocio/Vacaciones	26.90%	23.60%	29.50%	38.60%	28.80%	39.00%	21.60%	42.30%
Otros motivos	13.80%	5.30%	17.10%	4.20%	11.10%	5.10%	9.90%	3.60%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: CORSATUR/FRONTUR/Encuesta perfil del visitante internacional 2008-2009 en (MITUR-CORSATUR, 2009).

El Salvador: un destino nostálgico

El turismo nostálgico en El Salvador responde a la historia política del país e incide en la dinámica turística en general. La ventaja con este tipo de turistas es que hablan el mismo idioma, hay mayor familiaridad con los sabores, hay diversas formas de llegar a ellos y por eso la inversión en promoción puede ser menor con respecto de otros destinos.

Tiene la particularidad de impactar un mayor número de actividades económicas locales, debido a que se fundamenta en vínculos familiares y nacionales ya establecidos (Programa de las Naciones Unidas para el El Salvador, 2005). Por ejemplo, un mayor porcentaje de turistas se hospeda en casa de familiares y amigos (51. 9%); hay un buen equilibrio entre los destinos de visita, el 41.7% se dirige a ciudades y departamentos del interior, y el 40.8% a las playas. Los períodos de estancia son más largos, durante el 2008 los salvadoreños no residentes permanecieron un promedio de 14.8 noches, mientras que los turistas extranjeros permanecieron 5.2 noches.

La capacidad de consumo también es considerable, el gasto promedio por día de ambos sectores es bastante similar, 74.4 dólares por día para salvadoreños no residentes (MITUR-CORSATUR, 2009). Esta situación puede explicarse porque muchas veces los salvadoreños en el exterior cuando vienen aprovechan para reconectarse con el país, las costumbres y sobre todo con sus familiares, a quienes les invitan a los paseos que ellos hacen.

La crisis económica mundial ha afectado la tendencia creciente de las visitas de los salvadoreños en el exterior. La baja de las visitas turísticas se inició entre agosto y septiembre de 2008. En 2009 las llegadas totales disminuyeron en un 21% y los ingresos por turismo internacional se han contraído en un 28%, motivados por una baja en la demanda y sensibles bajas en el gasto y estadía promedio (CCT-SITCA, 2010).

A raíz de la crisis se abre el camino para la revalorización del turismo interno. En 2008, previniendo la contracción de las llegadas de turistas, el MITUR lanzó la campaña “Sé un turista en tu propia tierra” con un monto de \$250,000 para publicidad interna y en el resto de Centroamérica, que continúa posteriormente con el programa Pueblos Vivos en 2009. Por primera vez se invierte en una promoción sistemática para favorecer el gasto del turista local, estrechamente vinculado al turismo nostálgico, que supone un fuerte arraigo y vinculación familiar.

Lo anterior no implica que haya una política sistemática para aprovechar este flujo de visitantes y que se diversifique la oferta turística incorporando incentivos y mejoras a los destinos turísticos que suelen buscar los visitantes nostálgicos.¹¹ Como hemos visto en la sección anterior, las políticas turísticas han seguido un camino diferente, con estrategias bastante convencionales que sólo se han interrumpido por la coyuntura de la crisis económica. A partir de este escenario, CORSATUR también plantea una reingeniería. Según esta institución, la crisis económica internacional ha obligado a que se haga más con menos y a impulsar una estrategia para detener la caída en la visitación, entre ellas se menciona concretamente “la reactivación del turismo de cruceros” y la potenciación “de los mercados debilitados como Europa” (CORSATUR, 2010).

Actualmente el ministerio de turismo le apuesta a impulsar 4 circuitos turísticos que son: el turismo nacional, el regional, el de los salvadoreños en el exterior y el de los mercados de largo alcance donde se incluye a turistas de Europa.

Los salvadoreños en el exterior son un segmento nada despreciable de turistas si se toma en cuenta que son personas que visitan el país de manera recurrente. En este sentido cobra mayor relevancia la estrategia de diversificar la oferta turística con el objetivo de mantener cautivo a este segmento turístico ofreciéndole distintos destinos.

El cambio político abre las puertas para que pueda impulsarse otra generación de políticas de turismo sustentadas en la equidad, la sostenibilidad ambiental y el impulso a la diversificación de la oferta turística del país.

3. Modalidades de turismo en los territorios rurales de El Salvador

Como apreciamos en los apartados anteriores la perspectiva del turismo como una actividad que puede dinamizar el desarrollo local y territorial, así como diversificar las actividades productivas de la población no ha sido el énfasis de las políticas nacionales de turismo. Sin embargo han surgido modalidades de turismo con diferentes impactos en los medios de vida rurales y ecosistemas: por una parte inversiones inmobiliarias privadas mayormente de capital nacional y el turismo rural comunitario y de base local, las cuales explicamos a continuación.

¹¹ En una encuesta realizada por el PNUD en 2005 se determinó que ninguno de los 19 operadores turísticos registrados contaba con una oferta especializada para captar el segmento de salvadoreños en el exterior (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005).

Desarrollos inmobiliarios en zonas de interés turístico

El sector inmobiliario se ha expandido en torno a los atractivos turísticos de las zonas de montaña y zonas costeras cercanas al área metropolitana de San Salvador, en el Puerto de La Libertad y la Costa del Sol aledaña al Aeropuerto Internacional, también hay planes para la creación de una ciudad puerto en el oriente del país que gira en torno a la ampliación del Puerto de Cutuco en La Unión.

Se han identificado las siguientes tendencias del desarrollo inmobiliario relacionados con el turismo a) Inversión en lotificaciones de segunda residencia a pequeña escala en costa y montaña, c) Grandes inversiones turísticas principalmente en Costa del Sol y Puerto de La Libertad para complejos residenciales y Beach Resorts; d) Proyectos de co-inversiones turísticas de capital nacional e internacional privado como el complejo residencial Portopango en el Lago de Ilopango en San Salvador, o El Espino Beach Resort en la Bahía de Jiquilisco, e) Propuestas para coinversión público-privada de propiedades estatales en Playa Icacal y el Hotel de Montaña de Cerro Verde propiedad de CORSATUR (Baires, 2007).

En el caso de los complejos residenciales y Beach Resorts, éstos siguen un modelo cerrado, que los excluye del resto de las comunidades del entorno, creando vallas, perímetros de seguridad, cuerpo de vigilantes privados etc. (Aledo, 2008). En esta exclusión se crean condiciones para asegurar que las necesidades de los habitantes se resuelvan dentro del perímetro de exclusividad, por eso integran usos habitacionales recreativos y turísticos ya que incluyen la construcción de apartamentos turísticos, apartamentos en altura, hoteles, espacios comerciales, campos de golf y casas club.

Su ubicación en territorios rurales donde ha prevalecido la pobreza y un diseño cerrado y multipropósito hace difícil que se vinculen a una estrategia de turismo que permita mayor flujo de beneficios a los habitantes locales, en cambio la exclusividad de sus formas de uso y acceso fortalece la exclusión y segmentación del espacio. Sin embargo, se benefician de los servicios ecosistémicos del mundo rural, principalmente de la belleza escénica, clima, vegetación y disponibilidad de agua, a cambio de esto su retribución a la vida local es muy pobre.

Cuadro 7. Principales conflictos socioambientales en zonas de turismo.

Sitio	Impactos socio ambientales
Club de Golf y Villas Las Veraneras, Playa Los Cóbanos, Sonsonate. (Febrero 2007)	Daño irreversible a 31,224.69 m3 de arrecife de coral y daños a 1032 especies marinas. Unas 418 familias de lugar y 8 mil personas de la zona costera que comprende el arrecife, dejarían de percibir beneficios.
Playa Bola de Monte. Propiedad de CORSA-TUR (desde los años 70).	Familias viviendo actualmente en la comunidad Garita Palmera serían desalojadas al desarrollarse para el turismo.
Puerto de Cutuco, La Unión. Construcción de Plantas Termoeléctricas (Septiembre 2007).	Existe un proyecto de desarrollo territorial denominado Ciudad Puerto que implica turismo, infraestructura portuaria y generación eléctrica. Las plantas funcionarían a base de carbón, el cual es altamente contaminante. Para las organizaciones ambientalistas esto posibilitaría la lluvia ácida, además de contaminación sonora. Se teme además un posible desplazamiento de población que habita la zona.
Finca El Espino, Antiguo Cuscatlán, AMSS. Construcción cancha de Golf de Club Campestre (2007, con continuidad en 2010).	Venta irregular de 420 manzanas de bosque propiedad de la Cooperativa El Espino para lotificaciones, propicia tala de 2926 árboles, bosque de sombra en 2007, tala de 507 árboles y 3 manzanas de café en 2010. La zona es importante para la recarga de agua del AMSS, la deforestación es parte de un conflicto mayor relacionado con el cambio de uso del suelo que afectaría el recurso agua para toda la población del AMSS.
Condominio Residencial La Hacienda, San José Villanueva, La Libertad (Agosto 2009).	Consejo Municipal dona camino vecinal a Grupo Roble, obligando a pobladores de comunidad EL Escalón a hacer un rodeo de 1.3 kms para ingresar al pueblo de San José Villanueva. Este municipio está pasando por un acelerado proceso de cambio de uso de suelo por construcción de complejos residenciales privados y campos de golf.

Fuente: Elaboración propia con base a: Baires (2007), Valencia (2009) y Baires Quezada (2010).

Los gobiernos locales, que tienen participación marginal en las decisiones sobre este tipo de proyectos, deben asumir las consecuencias de la transformación del suelo agrícola en suelo urbanizable, sin contar con el poder político ni los instrumentos regulatorios que permitan contener o asumir estos cambios. En consecuencia se vuelven administradores de servicios como la generación de basura y deben enfrentar los conflictos por la privatización de los accesos, amenazas de expulsión de pequeños comerciantes de zonas de interés para el desarrollo de grandes inversiones de turismo, o por la disponibilidad y uso del agua (ver cuadro 6).

El turismo como dinamizador del desarrollo en los territorios rurales

El discurso global del desarrollo sostenible considera al turismo como eje dinamizador a partir del cual se pueden impulsan experiencias orientadas al fortalecimiento del desarrollo local y de las estrategias de vida comunitarias, bajo los cuales se contribuye al combate de la pobreza. La modalidad del turismo rural comunitario aporta a este propósito porque parte de la articulación comunitaria como eje de acción.

El turismo rural comunitario en El Salvador surge en gran parte por factores como: la necesidad de diversificar los medios de vida de la población, la urgencia por asegurar el control de la tierra y la necesidad por restaurar y conservar los recursos naturales, históricos y culturales.

El turismo rural comunitario es una modalidad que se desarrolla en áreas rurales donde familias, cooperativas, asociaciones de desarrollo comunal, grupos indígenas u otras organizaciones de tipo colectivo manejan la actividad turística planificando, gestionando y cuidando los recursos naturales e históricos que sirven de atractivo en sus territorios. Este tipo de turismo es un complemento a la economía campesina y se distingue entre otras cosas por distribuir de manera más equitativa los ingresos y utilizar parte de los fondos para cubrir necesidades comunitarias.

Este tipo de turismo no se da de manera aislada tiene que estar integrado a las estrategias de desarrollo local o territorial, apoyarse y apoyar la participación activa de los actores locales (empresas, estado/gobierno local y ciudadanos). Para que tenga efectos sobre el desarrollo local los actores del turismo deben construir diversos instrumentos para la planificación de acciones, regulaciones y alianzas intersectoriales. A esto le llamamos turismo de base local, porque integra tanto las experiencias comunitarias organizadas como a empresas locales, gobierno y ciudadanos.

En el caso de El Salvador existen experiencias, que demuestran que es posible construir una institucionalidad local participativa e incluyente que regule un modelo de turismo propio, donde los actores locales (pequeños empresarios, comunidades, autoridades, vecinos etc.) pueden ser los principales protagonistas de su desarrollo. Existen al menos 58 experiencias vinculadas a la modalidad de turismo rural comunitario y turismo de base local con diferentes grados de evolución. Entre estas experiencias destacamos brevemente los casos de Suchitoto, Cinquera y Ruta de la Paz para ilustrar el potencial que tienen estos modelos para el desarrollo sostenible y equitativo de los territorios rurales. También mencionamos los casos de las cooperativas de Los Pinos, el Espino y la Red de Jóvenes de San Vicente, dos sectores que han sido afectados por fuertemente por la crisis agrícola y la inseguridad y falta de opciones productivas.

1. **Suchitoto** es un municipio en cuyo casco urbano de estilo colonial ha florecido el turismo impulsado por actividades culturales desde los inicios de los años noventa. De acuerdo a (Morán & Ortiz, 2009) en Suchitoto el turismo ha cobrado relevancia, sobre todo en el casco urbano donde se concentra la infraestructura histórica, restaurantes, hoteles y servicios.

Predomina la actividad de fin de semana, que atrae a familias de clase media, residentes en la capital y otras localidades cercanas. Lo que caracteriza a esta población es el esfuerzo municipal para definir estrategias de desarrollo del turismo a partir de la construcción de una institucionalidad local, planes y proyectos específicos de apoyo al desarrollo de la actividad. Esto ha supuesto una estrategia para la aceptación de la gestión del turismo como un eje de desarrollo local, lo que condujo a la creación de la Oficina Municipal de Turismo, con el propósito de dinamizar el proceso, mediante la promoción, organización de eventos, facilitación de capacitaciones, etc.

Complementariamente, la Oficina Técnica del Conjunto Histórico realiza estudios y planes que permiten articular el turismo con el patrimonio cultural e histórico de la municipalidad. En el 2007, la municipalidad impulsó la conformación del Comité de Desarrollo Turístico de Suchitoto (CODETURS) que aglutina a personas que provienen de diversos sectores (alojamiento, alimentación, transporte, ventas, etc.) vinculados con el turismo.

Otro hecho significativo ha sido la participación activa de la municipalidad en el fortalecimiento de pequeños empresarios y creación de espacios públicos para el desarrollo turístico como el Centro Turístico Puerto San Juan. Anteriormente los lancheros y propietarios de negocios informales brindaban una oferta de servicios de muy precaria calidad, como actividad de sobrevivencia. Hoy es un complejo de restaurantes y artesanías atendido por los mismos pobladores con mejores condiciones de calidad. La intervención de la municipalidad evidenció la seriedad de la apuesta de gobierno local para contribuir a que los beneficios del turismo alcanzaran a un sector que hasta el momento no estaba incluido en estas actividades.

2. En el municipio de **Cinquera la Asociación para la Reconstrucción y Desarrollo Municipal, ARDM** gestiona 5,300 has de bosque secundario que forman el Parque Ecoturístico del Bosque de Cinquera, actualmente en proceso de ser declarado Área Natural Protegida, en la zona se realizan actividades de turismo rural comunitario, conservación y agricultura sostenible. Cinquera es un caso de recuperación de ecosistemas gracias al fuerte sentimiento de apropiación del bosque por parte de sus pobladores, que los ha llevado a construir estrategias para integrarlo como parte clave de sus estrategias de medios de vida.

En los años setenta lo que caracterizaba a Cinquera era la deforestación debido a la extensión de las zonas de cultivos de subsistencia, la guerra obligó a los pobladores a abandonar sus viviendas y lugares de

cultivo, propiciando la recuperación natural del bosque, que los pobladores deciden mantener cuando retornan a finales de los años ochenta¹². Esta decisión parte de valorar el servicio de refugio y sustento que el bosque brindó a los grupos de combatientes y pobladores que se defendieron de los ataques de la fuerza armada por más de una década (Serrano & Gómez, 2004).

En Cinquera se han desarrollado mecanismos para valorar los servicios ecosistémicos del bosque. Para la comunidad el servicio más crítico que presta el bosque es la provisión de agua, existen propuestas para crear mecanismos que permitan conservar el bosque como la principal fuente de agua para la población, creando sistemas de administración de agua bajo la responsabilidad municipal en la cual los pobladores de Cinquera, pagarían una cuota mensual para la administración del sistema (Serrano & Gómez, 2004).

Por otra parte, la creación del Área Protegida de Cinquera permite a los pobladores incorporarse en actividades de manejo como reforestación, conservación de cuencas, control de incendios forestales, vigilancia y ecoturismo dentro de un modelo de turismo rural comunitario. Actualmente Parque Ecoturístico cuenta con una oferta de senderos, campings, cabañas y miradores, además se exhiben vestigios de la vida de los campamentos guerrilleros, en el casco urbano también se conserva la iglesia con murales de héroes y mártires religiosos de la iglesia popular, como referente de la identidad y cultura de los lugareños. Los ingresos que se generan de la venta de productos y servicios de turismo sirven para el mantenimiento del área.

3. El Norte de Morazán esta caracterizado por municipios que viven en extrema pobreza, que incluye población de origen Lenca. La zona fue escenario de la historia de organización de base campesina y guerra interna. Recientemente está floreciendo una estrategia de turismo protagonizada por actores locales, entre organizaciones comunitarias, pequeños empresarios, organizaciones de mujeres, y ONG de desarrollo local.

Estas estructuras de organización han formado lo que se conoce como la **Ruta de Paz** que comprende 8 municipios de Morazán. El motor de este tipo de desarrollo turístico han sido las organizaciones locales como Prodetur Perquín, una asociación de desarrollo comunal formada por pequeños y micro empresarios y empresarias dueños de pequeños negocios

¹² De acuerdo a Herrador, Boada, Varga Linde, & Mendizábal, (2010) en la cuenca del río Cutumayo, la más importante de Cinquera, en 1978 las zonas de bosque cubrían 501.81 has. y en 2004 se incrementan a 1,690.71 has.

de servicios como restaurantes y comedores, transportistas, guías turísticos y tiendas de artesanías. En total son 27 socios. La conformación de la Ruta de Paz ha sido desarrollada con apoyo de la cooperación y organizaciones de solidaridad internacional, persigue el fortalecimiento de la oferta turística local del norte de Morazán, de forma articulada mediante encadenamientos productivos y de servicios, para mantener o generar nuevos empleos e incrementar los ingresos familiares.

La Ruta promueve la belleza escénica, historia y cultura contemporánea a través de su propio touroperador Perkitours. La oferta que promueven combina el atractivo de los bosques de coníferas y el Área Protegida del Río Sapo, con la historia contemporánea, que se expresa a través del Museo de la Revolución, el cual recoge la memoria histórica de los actores de la guerra, el Sitio Histórico El Mozote, donde más de mil pobladores perdieron la vida como producto de los operativos de “tierra arrasada” que efectuaba el ejército en los años ochenta en su combate al movimiento insurgente.

Otro potencial de la zona es la cultura lenca, a pesar de que la oferta de turismo rescata el origen lenca de las poblaciones, todavía es muy limitada la forma en que los pobladores lenkas se integran a la estrategia de turismo, reflejando el aislamiento y abandono en que se encuentran los pueblos originarios en El Salvador.

En la Ruta de Paz existe una de las expresiones culturales más emblemáticas de la posguerra, el Festival de Invierno de Perquín que se celebra desde la firma de los acuerdos de paz en 1992. Este festival recrea las expresiones culturales que rememoran la vida de la guerrilla pero también la herencia indígena lenca, y otras expresiones folclóricas centroamericanas, a través de la danza, música, artesanías, arte visual y peregrinaciones a los sitios históricos de la zona.

4. Existen otros casos de turismo rural comunitario que es importante mencionar, ya que reactivan a sectores económicos y poblacionales social y económicamente vulnerables. Entre estas dos experiencias de turismo impulsadas y manejadas por cooperativas: **El Ecoparque El Espino y Los Pinos-Vista Al Lago**, y una iniciativa desarrollada por una **Red de Jóvenes de San Vicente** llamada **JOVART**.

El Ecoparque el Espino se ubica en una zona conocida como “el Pulmón de San Salvador” porque es un área rica en recursos naturales dentro de la ciudad. El Parque surgió en mayo de 2005 para mantener el control de la tierra y para generar una fuente de empleo para sus socios, donde la mayoría de ellos son personas de la tercera edad. Este parque es manejado por la Cooperativa de Producción Agropecuaria El Espino, de

R.L. que tiene 127 asociados. El Ecoparque tiene 43 hectáreas de bosque de Pino, Cipres, Café y otros que le ofrecen al visitante un clima fresco y atractivo para relajarse en familia. El parque ofrece un mirador, senderos para hacer ciclismo de montaña y para caminar y apreciar la diversidad de flora, aves y uno de los respiraderos del volcán de San Salvador. En el lugar se ofrecen los servicios de alojamiento, alimentación y guiado donde los amantes del café pueden conocer cómo se produce el café orgánico en la zona y también comprarlo.

Los Pinos Vista Al Lago es una iniciativa turística de La Cooperativa Los Pinos que surge en el 2009 con el objetivo de diversificar los medios de vida de sus asociados así como también mantener el control de la tierra¹³. Esta iniciativa de turismo se encuentra en El Congo, departamento de Santa Ana, en una de las zonas preferidas por las personas con altos ingresos para construir segundas residencias. El lugar se encuentra a unos cuarenta minutos de la capital y las vistas hacia el lago de Coatepeque y hacia la cadena volcánica son impresionantes, motivo por el cual se han construido varios miradores para apreciar su belleza. Los Pinos-Vista al Lago ofrece los servicios de alimentación, guiado por el cerro hacia los miradores y paseos en lancha por el Lago de Coatepeque. Esta cooperativa también vive de la producción y exportación de café, motivo por el cual el visitante puede ver cómo se produce el café en la zona y si lo desea también puede comprar el producto en el restaurante. Esta alternativa turística le ha permitido a la cooperativa diversificar los medios de vida de sus asociados, complementando los ingresos del café y generando empleo para mujeres y jóvenes. Adicionalmente, la apuesta turística de la cooperativa implica la restauración y conservación de los recursos naturales de la zona ya que son el principal atractivo de los visitantes.

La Red de Jóvenes Artesanos de San Vicente (JOVART) nace a partir del año 2005 con el proyecto “Participación y Liderazgo de Los Jóvenes en el Desarrollo Económico Local/Regional” apoyado por SACDEL. Esta red aglutina a jóvenes de 10 municipios de las regiones norte y jiboa de San Vicente, que son: Guadalupe, San Esteban Catarina, Verapaz, San Lorenzo, Santo Domingo, San Sebastián, Apastepeque, Santa Clara, San Cayetano Istepeque y Tepetitán. Actualmente los jóvenes ofrecen productos textiles elaborados de manera artesanal, dulces típicos de panela con semillas, productos de bambú, alfarería de barro, globos aerostáticos y servicios turísticos a través de una tour operadora que ofrece por el momento 3 rutas¹⁴.

¹³ Para mayores detalles se puede consultar el video: “Defender la Tierra. La Reforma Agraria en El Salvador: una historia inacabada” (Cañada, 2009).

¹⁴ Ver mayor detalle en <http://www.jovart.org/>

La primera ruta es cultura y tradición, la segunda es la ruta paleontológica y la tercera es la ruta geológica a través del Volcán de San Vicente. El trabajo de estos jóvenes ilustra el potencial emprendedor que tienen al apostarle a promover la historia, la cultura y el cuidado de los recursos naturales de la zona en un esfuerzo por obtener ingresos y contribuir al rescate de la identidad de sus territorios.

Estas experiencias demuestran cómo al nivel de los territorios rurales el turismo de base local y comunitaria tiene la potencialidad de vincular la gestión local del turismo con la gestión cultural y la conservación ambiental, fortaleciendo el protagonismo de los actores locales, basándose en la construcción de arreglos institucionales locales con apoyos externos estratégicos para la captación de fondos, capacitación y comercialización de productos.

Este modelo de turismo permite mejorar las opciones para los medios de vida rurales. En los casos que presentamos el turismo está convirtiéndose en un motor de desarrollo endógeno, que puede ser la alternativa para fortalecer la base de las estrategias de medios de vida rurales de territorios tradicionalmente marginados, ya que al nivel económico es fuente de ingresos complementarios para los pobladores, especialmente para mujeres y jóvenes que encuentran actividades en las cuales desarrollar nuevos roles productivos como el trabajo de guías turísticos, el servicio de alimentación, hospedaje y administración de pequeñas empresas.

4. Enfoque en fortalecimiento de actores como ruta de incidencia: experiencia de la Mesa Nacional de Turismo Rural Comunitario

Como mencionamos en el anterior apartado las experiencias de turismo rural comunitario y de base local han dependido de programas y proyectos de cooperación, entre estos ha sido significativo el aporte del Fondo de Pequeñas Donaciones del PNUD, Programa Binacional de la Unión Europea, AECID, FOMILENIO y fondos ambientales como FIAES y cooperantes como OIKOS e IRIS AID.

El aporte gubernamental ha sido puntual y vinculado a su rol como contraparte de proyectos y programas de cooperación internacional. Tampoco la institucionalidad montada para el sector ha incorporado a las opciones locales y comunitarias en la estructura de toma de decisiones.

Con el cambio de gobierno en 2009 se abren nuevas oportunidades y retos. El Plan Quinquenal de gobierno enfatiza una estrategia de turismo basada en el turismo interno y las pequeñas empresas. Específicamente plantea concentrar recursos humanos y financieros para promocionar de forma eficaz la captación de los mercados de la población salvadoreña en

el exterior y desarrollar las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas como sector estratégico generador de empleo, como fuente de oportunidades de progreso y de participación de la mujer y como dinamizador del mercado interno.

Este plan de gobierno aun no se ha plasmado en estrategias y planes de acción específicos, aunque el Ministerio de Turismo promueve el turismo interno a través del programa Pueblos Vivos, se concentra en aportar a la promoción y señalización de rutas.

Para lograr un viraje sensible de la política e institucionalidad de turismo muy enfocada en la gran inversión privada, se requieren acciones concretas que fomenten una dinámica que desarrolle el potencial de los territorios rurales, desde los actores locales y sus formas de organización gremial o empresarial.

Desde los actores del turismo rural comunitario y de base local se ha iniciado una acción coordinada para incidir en este viraje de política. A continuación explicamos el proceso de formación y acciones emprendidas por la Mesa de Turismo Rural Comunitario de El Salvador.

Experiencia y propuestas de la Mesa de Turismo Rural Comunitario de El Salvador

La Mesa Nacional de Turismo Rural Comunitario nace en septiembre de 2009 con la misión de ser un espacio articulador de los actores interesados en el Turismo Rural Comunitario dotándolos de representatividad y capacidad de incidencia con el fin de impulsar el fortalecimiento y sostenibilidad del sector. La visión de la mesa es llegar a ser el referente nacional reconocido que articule los esfuerzos de dinamización y fortalecimiento del sector de TRC.

Esta Mesa surgió luego de una gira a Izabal-Guatemala donde los participantes de diversas experiencias de Turismo Rural Comunitario de El Salvador y algunas instituciones vinculadas al sector se percataron del potencial de esta modalidad de turismo en el país y de la necesidad de integrar los esfuerzos para superar las dificultades que enfrentan para desarrollarse.

En un principio, los participantes de la Mesa entre instituciones y experiencias de turismo eran 16, pero esta cifra creció en el transcurso de un año. Actualmente, la Mesa cobija a aproximadamente 56 experiencias de Turismo Rural Comunitario. Los integrantes son miembros de instituciones gubernamentales, ONG, instituciones educativas y por supuesto, los representantes de las experiencias de turismo rural comunitario. En este esfuerzo la Fundación PRISMA funciona como coordinador y facilitador de procesos.

La articulación de todos estos actores en un mismo espacio tiene un enorme potencial para construir una estrategia que a partir del turismo sostenible busque estimular el elemento socioproductivo con la seguridad alimentaria, con la conservación del ambiente y con el rescate y promoción de la historia y la cultura de los territorios. En este escenario, los retos que se plantean, desde la Mesa, para el desarrollo del turismo rural comunitario son los siguientes:

- Formar parte de la oferta turística del país.
- Ser visibles ante la población para que conozca la diversidad de +opciones que el turismo interno puede tener. En este sentido el turismo rural comunitario le ofrece al la opción de conocer los destinos en un ambiente donde puede aprender y revalorizar los recursos naturales, históricos y culturales del país.
- Ser visibles ante los funcionarios públicos para que éstos puedan tomar acciones a favor del sector que le apuesta al turismo rural comunitario como una modalidad de turismo alternativo y sostenible.
- Fortalecer la institucionalidad de opciones de turismo que contribuyan al desarrollo rural y sean más equitativas en la distribución de ingresos.
- Mejorar la calidad de producto turístico.

Durante el primer año, la Mesa se ha enfocado en visibilizar la modalidad de turismo rural comunitario y la existencia de la Mesa como un referente que aglutina a diversos actores interesados en apostarle al sector. Por este motivo, la Mesa ha organizado algunas actividades de incidencia encaminadas a salir del anonimato.

Cuadro 8. Actividades de incidencia promovidas por la Mesa de TRC.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Presentación del video “Con poco se hace mucho” (producido por ALBA SUD y Fundación PRISMA) que documenta el desarrollo de algunas experiencias de turismo rural comunitario en El Salvador en varios foros, y difusión en el Aeropuerto Internacional de El Salvador y fronteras terrestres. |
|---|

- Presencia de experiencias y productos en la rueda de negocios con empresarios de la Cámara de Comercio de Los Ángeles-California. Evento organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Realización del I Encuentro de Turismo Rural Comunitario con participación de 28 expositores entre instituciones y experiencias de turismo rural comunitario.
- Participación en foros de turismo regional donde se presenta el desarrollo del turismo rural comunitario en El Salvador.
- Participación en medios de comunicación para ilustrar al público televidente sobre el turismo rural comunitario.
- Entrega de material promocional de las iniciativas de turismo rural comunitario a la Dirección de Migración y al Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de que puedan difundir esta información.

La incorporación del turismo rural comunitario en la oferta del país le permitiría a El Salvador diversificar su oferta turística y ser más competitivo. En este sentido es fundamental que haya un apoyo decidido de las autoridades y que éste se traduzca en la inversión de recursos en los territorios. Además, no hay que olvidar que la comunidad juega un papel muy importante en el éxito o fracaso de los proyectos, motivo por el cual es importante que la comunidad se apropie de los proyectos para que su impacto se extienda y perdure aunque los ejecutores se retiren.

El desarrollo del turismo rural comunitario es un desafío nada fácil de cumplir, pero el potencial del trabajo conjunto de las instituciones y experiencias que impulsan la Mesa puede ser un comienzo. En este escenario, se visualizan algunas propuestas que pueden contribuir a desarrollar el turismo rural comunitario y de base local en el país.

Cuadro 9: Propuestas de políticas para desarrollar el turismo rural comunitario y de base local

Legislación y políticas de incentivo al sector del turismo rural comunitario y de base local:

- Crear una política explícita de fomento del Turismo Rural Comunitario, que de ser necesario, puede traducirse en nueva legislación que lo reafirme como actividad socio económica estratégica para el desarrollo de las comunidades y territorios rurales, y que lo contemple como parte de la estrategia más amplia de desarrollo en el país.
- Incorporar a representantes del sector de turismo rural comunitario y de base local en las estructuras de tomas de decisión de la política de turismo (CORSATUR).
- Crear incentivos para la inversión en proyectos que impulsen el turismo rural comunitario tomando en cuenta que este tipo de turismo estimula el empleo local, restaura y protege los recursos naturales y contribuye al rescate de la historia y la cultura.
- Crear un sistema de acompañamiento para mejorar las condiciones de inserción de estos emprendimientos turísticos en la economía nacional e internacional. Esta medida podría estimular no sólo la generación de empleo sino también la contribución al fisco.

Capacitación y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades:

- Proveer acompañamiento técnico sistemático en todas las fases del negocio turístico bajo el modelo de “aprender haciendo”, dado que el turismo rural comunitario y de base local es una actividad no tradicional en una cultura predominantemente agropecuaria de subsistencia, los emprendimientos comunitarios suelen presentar situaciones que demandan de apoyo significativo para dar el salto de calidad que los convierta en empresas exitosas. En este sentido, las instituciones educativas también pueden articularse en el esfuerzo.

- Fortalecer la institucionalidad local para el turismo en los municipios con vocación turística, de modo que sea una instancia de planificación del turismo que incorporen en cada localidad a los actores centrales del sector y a la ciudadanía en general.
- Fortalecer las formas de representación del sector como la Mesa de Turismo Rural Comunitario como espacios para la gestión institucional de las actividades de desarrollo institucional del sector.

Promoción:

- Incorporar en la oferta turística del país a la modalidad de turismo rural comunitaria para que pueda ser promovida en las diversas actividades que se realizan.
- Establecer conexiones entre las iniciativas de turismo comunitario y los mercados potenciales, sobre todo con el de los salvadoreños en el exterior. Actualmente se está avanzando en este camino a través del trabajo con las embajadas y consulados y con la promoción de ferias de negocios en ciudades de Estados Unidos donde existe gran cantidad de población salvadoreña.

4. Elementos para construir un marco institucional inclusivo y sostenible en El Salvador

En El Salvador están reconstruyéndose las bases para desarrollar el turismo y por este motivo es pertinente señalar la necesidad de crear un marco institucional que responda al contexto actual donde haya coherencia entre los diferentes instrumentos de política y los diferentes sectores estén representados en los espacios de decisión.

Los apartados anteriores mostraron esa necesidad de hacer transformaciones en el marco institucional con el objetivo de hacerlo más inclusivo, coherente y pionero en términos de incluir aspectos que favorezcan el rescate, el cuidado y la promoción de los recursos naturales, culturales e históricos de los territorios. La declaración del *XI Foro de Integración y Desarrollo Turístico de Centroamérica y República Dominicana* organizado por el PARLACEN evidencia esa urgencia por

ampliar a nivel regional la visión reduccionista que encasilla al turismo sólo como una actividad económica que genera empleo y divisas. De ahí el llamado de atención a incorporar modalidades de turismo más sostenibles con el ambiente y con el potencial de reducir la pobreza, tal como es el caso del turismo rural comunitario.

El turismo, como se ilustra en los apartados anteriores, es una actividad económica, social, cultural, ambiental y política en tanto entran en juego diferentes intereses y relaciones de poder. Por tanto, el tema del turismo no hay que tomarlo a la ligera, hay que entenderlo en su complejidad para delinear líneas de acción que sean coherentes con el contexto. De lo contrario, se corre el peligro de generar conflictos derivados de la exclusión de los beneficios del turismo y de agotar los recursos del territorio comprometiendo la seguridad alimentaria y la calidad de vida de la población. En este sentido, los ejemplos citados anteriormente advierten de los problemas derivados de la aplicación de modelos turísticos pensados estrictamente desde la lógica de la acumulación.

Un tema clave que no debe obviarse en este apartado es la importancia de entender que el papel del Estado con respecto del turismo no se reduce a la provisión de infraestructura, facilitación de equipamiento y creación de incentivos, como suele verse. El Estado debe concebirse como regulador, supervisor e incluso como ejecutor y beneficiario de la actividad turística. De esta manera, el Estado puede tener mayores incentivos para regular el desarrollo del turismo, sancionar aquellas que transgredan el marco institucional y obtener beneficios derivados de un turismo sostenible.

El nuevo marco institucional salvadoreño tiene el reto de mejorar la articulación entre los demás instrumentos de política, abrir espacio a aquellos sectores que dinamizan el turismo y que actualmente no forman parte de los espacios de decisión y debe incorporar la dimensión ambiental como eje transversal de la política, de lo contrario puede convertirse en otro ejemplo de modelo agotado de turismo.

Bibliografía:

- Aledo, A. (2008). "De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el Nuevo Turismo Residencial". *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 729, enero-febrero, 99-113.
- Baires, R. (2010). "Lotificadoras y constructoras entre los nuevos dueños de El Espino". *El Faro*, San Salvador, 29 de agosto de 2010.

- Baires, S. (2007). *El turismo Inmobiliario en El Salvador*. Fundación PRISMA, San Salvador <<http://prisma2.org.sv/web/Inmobiliario/index.htm>>
- Banco Central de Reserva (2010). “Ingresos por remesas familiares”. *Revista Trimestral del Banco Central de Reserva*, San Salvador, enero-marzo 2010 .
- Banco Muntisectorial de Inversiones (2009). *Informe Económico y financiero del sector turismo 2004-2009*. San Salvador. <www.bmi.gob.sv/>
- Buades, J. (2007). *Exportando Paraísos. La colonización turística del planeta*. La Lucerna, Palma de Mallorca.
- Cañada, E. y Ortiz, Mariona (2009). *Defender la tierra. La reforma agraria en El Salvador: una historia inacabada* [documental], ALBA SUD – Fundación PRISMA, San Salvador.
- Cañada, E. (2009). “El imperio turístico Balear, donde nunca se pone el sol”. ALBA SUD, *Opiniones en Desarrollo. Programa para un turismo responsable* .
- Cañada, E. (2010). *Turismo en Centroamérica, nuevo escenario de conflictividad*. Enlace – Fundación Luciérnaga.
- CCT-SITCA (2010). *Boletín de estadísticas turísticas de Centroamérica 2009*. San Salvador. <www.sica.int/>
- CEPAL (2004). *Impacto y beneficios del sector turístico coentroamericano en el desarrollo económico y social sostenible de la región*. Borrador para discusión. San Salvador. <www.sica.int/>
- CORSATUR (2010). *Informe de rendición de cuentas*. San Salvador. <www.elsalvador.travel/>
- CORSATUR (2004). *Perfil del visitante en El Salvador*. CORSATUR, San Salvador.
- CSJ (1983). *Constitución de la República*. San Salvador, 16 de diciembre de 1983. <www.csj.gob.sv>
- CSJ (1996). *Ley de la Corporación Salvadoreña de Turismo con modificaciones 2005*. San Salvador, 23 de agosto de 1996. <www.csj.gob.sv>
- CSJ (2005). *Ley de Turismo de El Salvador*. San Salvador, 20 de diciembre de 2005. <www.csj.gob.sv>
- CSJ (1961). *Ley del Instituto Salvadoreño de turismo*. San Salvador, 13 de diciembre de 1961. <www.csj.gob.sv>
- FUSADES (2005). “Comentarios a los anteproyectos de leyes relativas al sector turístico”. *Boletín de Estudios Legales* , 7, noviembre.

- GDT (2008). *Plan Nacional de Turismo 2020*. San Salvador. <www.corsatur.gob.sv>
- Gobierno de El Salvador (2010). *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*. San Salvador.
- Grupo GDT y TURASIST (2008). *Plan Nacional de Turismo 2014*. San Salvador. <www.corsatur.gob.sv>
- Herrador, D., Boada, M., Varga Linde, D., & Mendizábal, E. (2010). "Tropical forest recovery and socio-economic change in El Salvador: An opportunity for the introduction of new approaches to biodiversity protection". *Applied Geography*, 1-10.
- ISTU (2010). *Informe de Labores 2009-2010*. San Salvador.
- JOVART (2007). *Red de Jóvenes Artesanos de San Vicente*. <www.jovart.org/>
- Ministerio de Economía (2005). *Censos Económicos 2005. Tomo III. Servicios*. San Salvador.
- Ministerio de Hacienda de El Salvador (2009). *Ley del Presupuesto General del Estado 2009*. San Salvador. <www.mh.gob.sv>
- Ministerio de Turismo (2010). *Informe de rendición de cuentas del primer año de gestión 2009-2010*. San Salvador.
- MITUR-CORSATUR (2009). *Informe estadístico de turismo al mes de diciembre de 2009*. San Salvador. <www.elsalvador.travel/>
- Morales, H. (2005). "Hacia la Construcción de una Cuenta Satélite de Turismo en El Salvador". *Boletín Económico del Banco Central de Reserva*, 5.
- Morán, W., & Ortiz, X. (2009). *Turismo ¿Una alternativa para quién? Estudio de Caso en Suchitoto*. Fundación PRISMA, San Salvador.
- Murray, I. R. (2005). "Las huellas territoriales del deterioro ecológico. El trasfondo oculto de la explosión turística en Baleares". *Geo Crítica/ Scripta Nova*.
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica, México.
- PARLACEN (2010). "Declaración del XI Foro de Integración y Desarrollo Turístico de Centroamérica y República Dominicana". *XI Foro de Integración y Desarrollo Turístico de Centroamérica y República Dominicana*. San Salvador.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). "La nueva economía creada por las migraciones". En *El Salvador: Informe de Desarrollo Humano*, Capítulo 4. PNUD, San Salvador.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). “El turismo si no se modifica se agota”. En *Informe Nacional de Desarrollo Humano: hacia una inserción mundial incluyente y renovada*. PNUD, San Salvador.
- Serrano, L., & Gómez, L. (2004). *Pago por servicios ambientales a la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal (ARDM), Cinquera*. San Salvador: FAO-MAG, San Salvador.
- SICA (1996). *Declaración de Montelimar*. <www.sica.int/>
- Valencia, D. (2009). “Ex concejo de San José Villanueva regaló calle a Grupo Roble”. *El Faro*, San Salvador.
- <http://archivo.elfaro.net/secciones/noticias/20090831/noticias3_20090831.asp>

PARTE III: MÉXICO

De lo global a lo local: las cadenas hoteleras y la región de Cancún – Riviera Maya*

Alfonso de Jesús Jiménez Martínez**

Introducción

Los hoteles son uno de los más importantes actores del sistema turístico internacional a la par de las aerolíneas y las agencias operadores de viaje. Son también, los más territorializados de esos actores; con su estrategia espacial globalizada, las cadenas hoteleras se extienden por todo el mundo. Su funcionalidad está asociada a los mecanismos básicos que les impulsan y que se encuentran en el ámbito de la administración, la economía, la mercadotecnia y las finanzas.

En términos generales, se afirma que las cadenas tienen cinco diferentes formas básicas de vinculación con los hoteles: propiedad, franquicia, administración, arrendamiento y consorcio (modalidad que en realidad, es una nueva forma de asociación). La preeminencia de cada una de esas formas para cada cadena, refleja tanto las estrategias de su orientación empresarial, como el contexto y las posibilidades que tiene cada una de ellas para aprovecharlo¹. Al mismo tiempo, estas formas son una función de su capacidad de gestión pero también de sus vínculos con las esferas del poder.

La identidad de las cadenas y su extensión geográfica mundial, auxilian a la difusión de sus servicios y sus marcas; las estrategias de representación y expansión geográfica que tienen, retroalimentan positivamente las imágenes asociadas a los atributos de esas marcas. Esto auxilia a su posicionamiento mundial en la mente del viajero vacacional y de negocios.

* Este texto tiene como base el trabajo de tesis doctoral realizado en el 2009. Para este artículo se actualizaron algunos datos y se reformuló la presentación sintética de otros datos. Fue escrito con la colaboración crítica y la redacción conjunta de María Leticia Santos Gallegos, de la Universidad del Caribe.

** Alfonso de Jesús Jiménez Martínez es profesor de la Universidad de El Caribe.

¹ Según algunos artículos recientes, los contratos de administración también han evolucionado en paralelo a las necesidades de las partes (Deroos, 2010).

La importancia de las cadenas ha ido creciendo desde su origen, favorecidas por las condiciones que impulsan los viajes y el turismo que crece importantemente a pesar de las vicisitudes de nuestro tiempo. Las llegadas de visitantes en el mundo alcanzaron la cifra de 880 millones en 2009, una tasa de crecimiento medio anual del 6.2% respecto de 1950).

Si bien como las conocemos las cadenas hoteleras son un fenómeno originado básicamente en suelo norteamericano, su conformación se ha extendido ampliamente a todas las regiones del mundo, por los beneficios que es factible obtener con una baja o nula inversión y riesgo financiero: las modalidades de vinculación favorecen una función globalizada y de riesgos financieros mínimos, debido a la apetencia de muchas sociedades por entrar al mercado turístico internacional de la mano de las grandes empresas hoteleras. Los mecanismos de inversión y expansión de las cadenas parten de prioridades que no siempre tienen que ver con el turismo y su satisfacción, sino con criterios de rentabilidad que se sitúan en la esfera del “big business”; de allí la intensa dinámica de adquisiciones, fusiones y absorciones que caracteriza este subsector turístico, en particular desde la década de los noventa².

Para comprender la expansión geográfica de las corporaciones hoteleras internacionales, es necesario analizar las formas que han adoptado los vínculos con los hoteles que manejan; la evolución que han tenido esas modalidades y el contexto de los países en los que se encuentran. De esa manera encontramos que, de la inversión como forma preferente de participación en la década de los sesenta, ha pasado a una etapa de vinculación menos comprometida con capital de riesgo para las cadenas; en esta etapa, las cadenas se ven favorecidas por el impulso al desarrollo turístico de muchos países. Entonces, como ahora, se ha conjugado la expansión del turismo con la de la hotelería y la industria aeronáutica, que promovió una mayor velocidad, capacidad y alcance de las aeronaves. Así, la modalidad de contratos de administración y el sistema de franquicia, empezaron a tener preferencia en los acuerdos alcanzados para la operación de hoteles durante las décadas de los setenta y ochenta, tiempo en el que la operación se caracterizó por la inestabilidad financiera en los países subdesarrollados y la expansión creciente del turismo. Para la década de los noventa, el turismo es ya un commodity y las franquicias, seguidas de los contratos de administración, son una modalidad preferente de vinculación (en un tiempo caracterizado por la idea básica del respeto al medio ambiente). La inversión fundamental de las corporaciones se concentrará ya en las marcas y sus atributos, que serán los activos más importantes de su función operadora y de comercialización o marketing, en un contexto de expansión global.

² Para una descripción detallada de las principales fusiones y absorciones ver Jiménez, 2009 (pp: 64-67).

La presencia global de estas empresas en el mundo es notable. En el 2009 había quince cadenas hoteleras que se encontraban en más de 31 países y una (Intercontinental) llegaba a 100 países. Las principales corporaciones hoteleras son empresas gigantescas: para el año 2008, de las 300 corporaciones registradas por la revista Hotels, dos cadenas alcanzaban los 600 mil cuartos, dos más alcanzaban más de 500 mil cuartos; otras cuatro cadenas tenían más de 250 mil cuartos y las 2 restantes, registraron más de 100 mil cuartos bajo su control (Cuadro 1). Esas cifras son indicadores de dos tendencias. a) la creciente concentración de cuartos operados por cadenas en el mundo; y, b) la relevancia de esas cadenas en el sistema turístico que pone de relieve la capacidad de actuación que tienen en las diferentes escalas del sistema turístico mundial (Internacional, nacional y local) y su potencial para influirlo.

Cuadro 1. Presencia de corporaciones hoteleras en países del mundo (2008)

Rank	Compañía	Países	Rank	Compañía	Países
1	IHG (Inter Continental Hotels Group)	100	9	Golden Tulip Hospitality Group	52
2	Starwood Hotels & Resorts Worldwide	97	10	The Rezidor Hotel Group	45
3	Accor	95*	11	Global Hyatt Corp.	44
4	Best Western International	80	12	Club Mediterranee	40*
5	Hilton Hotels Corp.	78	13	Choice Hotels International	34
6	Carlson Hotels Worldwide	74	14	Four Seasons Hotels & Resorts	34
7	Wyndham Hotel Group	67	15	TUI AG/ TUI Hotels & Resorts	31
8	Marriott International	66			

* Estimado de Hotels

Fuente. Hotels magazine on line. Consultado el 2 de julio del 2009.

Cuadro 2. Principales corporaciones hoteleras en el mundo y modalidades de vinculación, 2008.

Rank	Ciudad/País sede	Corporación de hoteles	Hoteles	Cuartos	Modalidad de vinculación bajo la que se encuentran los hoteles			Porcentaje		
					Administración	Franquicia	Arrendamiento Propiedad *	Admón	Franq	Arrend.o Prop*
1	Windsor, England	InterContinental Hotels Group (IHG)	619,851	4,186	585	3585	16	14%	86%	0%
2	Parsippany, N.J. USA	Wyndham Hotel Group	592,880	7,043	n-d	7016	27 a/	n-d	100%	0%
3	Washington, D.C. USA	Marriott International	560,681	3,178	968	2079	131	30%	65%	4%
4	Beverly Hills, Calif. USA	Hilton Hotels Corp.	545,725	3,265	440	2774	51	13%	85%	2%
5	Paris, France	Accor	478,975	3,982	567	1129	2286	14%	28%	57%
6	Silver Spring, Md. USA	Choice Hotels International	472,526	5,827	-	5827	-	-	100%	-
7	Phoenix, Ariz. USA	Best Western International	305,000	40,100	-	4000	-	-	100%	-
8	White Plains, NY. USA	Starwood Hotels & Resorts Worldwide	284,800	942	436	437	69	46%	46%	7%
9	Minneapolis, Minn. USA	Carlson Hospitality Worldwide	151,077	1,013	n-d	840	173 a/	n-d	83%	17%
10	Chicago, Ill. USA	Global Hyatt Corp.	114,332	375	n-d	n-d	n-d	25%	57%	18% b/
			31,232	202						

* Estimado por diferencia: total menos hoteles en administración y franquicia. a/ Incluye hoteles en administración.

b/ Estas proporciones son los datos conocidos de Global Hyatt al año 2006. Hotels Magazine. July, 2007).

Fuente: Elaborado con cifras de HOTELS Giants Survey. 2009 (www.hotelsmag.com) consultado 2 de julio del 2009.

Como se observa en el Cuadro anterior, a excepción de Accor y de Carlson Hospitality (con una participación significativa en fórmulas de vinculación de arrendamiento y propiedad, con el 54% y 17% de participación respectivamente). La administración y la franquicia son las formas preferentes de vinculación de esas cadenas con los hoteles que operan. Esta particularidad es muy conveniente para las cadenas porque deja de lado el riesgo financiero que implica la inversión directa.

El número promedio de cuartos por hotel puede ser un indicador del tipo de mercado al que se orientan: entre mayor sea el promedio, se asume que su orientación será hacia un mercado más masivo. De esta forma, el promedio global de cuartos/hotel operado por las cadenas arroja un promedio de 122. Sin embargo, por debajo de ese promedio (entre 76 y 84 cuartos) se encuentran tres cadenas: *Accor*; *Carlson Hospitality Worldwide* y *Choice Hotels International*.

Cuadro 3. Cuartos promedio operados por las primeras diez corporaciones hoteleras en el mundo (2008).

Cadena Hotelera	Cuartos promedio por hotel	Indice sobre el promedio
Best Western International	304.9	2.5
Starwood Hotels & Resorts Worldwide	302.3	2.5
Hilton Hotels Corp.	176.4	1.4
Global Hyatt Corp.	167.1	1.4
Marriot International	149.1	1.2
Intercontinental Hotels Group (IHG)	148.1	1.2
Wyndham Hotel Group	120.3	1.0
Choice Hotels International	84.2	0.7
Carlson Hospitality Worldwide	81.1	0.7
ACCOR	76.3	0.6
Promedio de cuartos	122.0	1.0

Con un promedio similar o ligeramente superior al promedio (hasta el 40% superior) se encuentran cinco cadenas: *Wyndham Hotel Group*; *InterContinental*, *Marriott*; *Global Hyatt* y *Hilton Hotels*. Las dos cadenas restantes, parecen mucho más orientadas al mercado masivo, *Starwood* y *Best Western*, que tienen dos veces y medio el promedio de cuartos por hotel.

De otra parte, las compañías hoteleras con origen en América Latina y el Caribe, tiene una presencia muy menor: la primera compañía enlistada (Posadas de México), se encuentra en un lejano puesto 41 con

casi 20 mil cuartos (en 110 hoteles)³. Son cinco los países los que aparecen en ese listado de las primeras 300 corporaciones hoteleras (México, Cuba, Bahamas, Jamaica y Brasil) y sólo cuatro las corporaciones que tienen en operación más de 10 mil cuartos (tres son empresas estatales cubanas y una de Brasil). El resto de las corporaciones enlistadas de América Latina tienen menos de 5 mil cuartos.

Cuadro 4. Compañías hoteleras de América Latina y el Caribe listadas entre las 300 primeras cadenas en el mundo, 2008.

Puesto	Compañía	Ubicación de la Matriz	2008	
			Hoteles	Cuartos
41	Grupo Posadas	Cd. De México	19,800	110
160	Camino Real Hotels & Resorts	Cd. De México	5,525	27
		Subtotal Mexico	25,325	137
51	Grupo Cubanacan S.A	Habana, Cuba	15,855	74
69	Gaviota S.A	Habana, Cuba	12,785	42
81	Hoteles Islazul	Cuba	11,192	86
		Subtotal Cuba	39,832	202
148	Kerzner International Ltd.	Nassau, Bahamas	5,984	9
182	Sandals	Kingston, Jamaica	4,910	18
195	SuperClubs Super-Inclusive Resorts	Kingston, Jamaica	4,490	17
		Subtotal Bahamas y Jamaica	15,384	44
75	Atlantica Hotels International	Sao Paulo, Brazil	11,883	70
205	Blue Tree Hotels & Resorts	Sao Paulo, Brazil	4,072	25
222	Othon Hotels SA	Rio de Janeiro, Brazil	3,569	28
224	Nacional Inn	Sao Paulo, Brazil	3,543	28
251	Hotéis Transamérica	Sao Paulo, Brazil	3,028	19
270	Bourbon	Brazil	2,674	11
279	Bristol Hotéis & Resorts	Brazil	2,463	21
		Subtotal Brasil	31,232	202

Fuente: *Hotels Magazine*. July, 2009.

³ Es claro que los datos que enlista la oferta de América Latina y el Caribe de la revista *Hotels Magazine*, excluye muchas cadenas hoteleras de la región. Con seguridad, es el caso de México, donde existen por lo menos otras 40 compañías hoteleras de diferentes dimensiones. Con lo anterior, se puede suponer que ese también puede ser el caso de otros países de América latina y el Caribe.

La significación de las cifras no es sólo cuantitativa. El foco de atención del hotelero había sido siempre el turista; en la actualidad, sin embargo, la Organización Mundial de Turismo reconoce (2002a: 47), que el hotelero tiene al inversionista -esto es, al personaje que sólo busca la mayor rentabilidad posible para su inversión-, como el foco de su atención y cuidados, porque es el vehículo que asegura su expansión global. No hacerlo significaría la posibilidad de que el hotel sea vendido, fusionado o cercenado; mientras que “buenos” resultados operativos y financieros significarán estar en la posibilidad de adquirir otros hoteles para responder a las estrategias globales. Además, el mundo de la finanzas ha permeado de muchas y diferentes maneras el mundo de la política y la economía (cuyas sorpresas, por cierto, han significado una gran debacle en el mundo económico en el segundo lustro de la primera década del siglo XXI). Y eso incluye naturalmente a la hotelería con su componente inherente: lo inmobiliario. Los diferentes tipos de fondos de inversión que incluye a los *Real Estate Investment Trust* (REIT's), han sido la fórmula a través de la cual se han adquirido y enajenado empresas hoteleras e inmobiliarias. Y esta fórmula ha jugado un papel poco difundido en la expansión hotelera e inmobiliaria.

Los países de origen de las principales cadenas internacionales son países desarrollados. El más relevante, por el número de corporaciones hoteleras que acoge, es Estados Unidos; le siguen Reino Unido, Francia y España, en ese orden, aunque estos dos últimos están muy lejos del primero. En Estados Unidos se inventa el concepto y por las bondades que ha demostrado en el manejo del negocio, se ha extendido a la hotelería de los países europeos, quienes fueron el origen del arquetipo de la hotelería en el siglo XIX. La escala en la que se piensa en el negocio turístico internacional requiere de una concepción global, porque se derivan de las decisiones que se toman a escala mundial. Por ese motivo, las implicaciones a menudo son comprendidas deficientemente a nivel local.

El desarrollo de la hotelería y de los bienes raíces vinculados con las cadenas internacionales de hoteles, necesitan inversiones cuantiosas y de largo plazo, y por tanto requieren de condiciones específicas para que sean una buena opción de inversión económica. La funcionalidad de las cadenas hoteleras a nivel mundial se deriva de una combinación de factores: a) la preeminencia de las marcas en el contexto globalizado; b) la extensión de su representación geográfica en función de esas marcas; y, c) la rentabilidad económica de las corporaciones y empresas, propiciada por una globalización que favorece que muchos países promuevan una competencia que lleva a esquemas financieros flexibles y de permisividad jurídica y fiscal.

Uno de los aspectos relevantes del vínculo entre globalización y cadenas hoteleras internacionales, es su estrecha conexión con dos temas centrales del mundo de hoy: el funcionamiento financiero internacional y sus ramificaciones en la economía mundial, así como la expansión e intensificación en el uso de la tecnología de comunicación (el mundo de las marcas y su difusión, se relacionan con la inserción de imaginarios de espectros específicos en la mente de los consumidores de todo el mundo).

Debido a las características intrínsecas del negocio hotelero (operaciones internacionales por definición; profuso manejo de divisas; reconocimiento mundial de la importancia y crecimiento del flujo turístico; seguridad en bienes raíces, plusvalía, etc.), la inversión en hotelería resulta ideal para combinar las ventajas de rentabilidad con propósitos de opacidad financiera que se busca en cierto tipo de operaciones. De allí la sospecha de que el espectacular crecimiento de la inversión hotelera-inmobiliaria en el mundo (el extraordinario desarrollo de Dubai sería un ejemplo), pudiera derivarse de situaciones económico-financieras que se ubican fuera del contexto del crecimiento turístico tradicional.

Así se podrían explicar diversas manifestaciones de las finanzas internacionales que en la década de los noventa crecieron de manera significativa, buscando aquello que, al igual que el oro y la plata, se ha considerado tradicionalmente como una inversión segura: los bienes raíces. Así se empiezan a utilizar fondos de inversión que ofrecen, además, características fiscales que le dotan de un atractivo adicional. En nuestra hipótesis, es por esas razones que empiezan a ser utilizados de manera intensiva algunos mecanismos de inversión preferente como los REITs. El uso de los artilugios financieros y las gigantescas cantidades que manejan, permiten atisbar, al menos en parte, el significado de la profunda crisis en la que se encuentra el sistema financiero internacional. Así, la conexión de esos temas y el vínculo entre turismo y actividad financiera mundial, ha sido uno de los aspectos más sorprendentes de la actividad turística mundial. El sector financiero internacional, proporciona los recursos para la construcción de hoteles y otros productos inmobiliarios, y se vinculan de manera tangible con empresas que a su vez, utilizan las marcas hoteleras (y de otro tipo), por las particularidades de su operación internacional, que se extiende por el mundo con poco o nulo riesgo. Como complemento, las prácticas que animan su comportamiento financiero interno y estratégico están inmersas en un mundo opaco y cobijado por las prácticas del poder financiero y político. En resumen: las características más importantes de la hotelería del siglo XXI son las cuantiosas inversiones globales en la marca y la poca o nula inversión en activos tradicionales, que se deja a los inversionistas locales (ávidos de participar en el negocio y en la rentabilidad que prometen los negocios de exportación, pero carentes de la tecnología para hacerlo).

La modalidad se favorece por un contexto político, económico, financiero y turístico, de impulso al turismo en muy diversas regiones receptoras del mundo, y se retroalimenta así su desarrollo.

Las cadenas hoteleras en México

La historia y el desarrollo de las cadenas hoteleras en México son un reflejo del contexto internacional matizados por el escenario político, social y económico del país y son estas cadenas hoteleras, en gran medida, las que modelarán y darán el carácter y la identidad que se contempla hoy en la industria turística de México.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en plena expansión del turismo internacional, comienzan a llegar las primeras cadenas internacionales hoteleras como una necesidad a la creciente demanda de los viajeros internacionales. La cercanía con EE.UU. y la evidente prosperidad de la posguerra de la que gozan los viajeros norteamericanos, hacen de México un lugar atractivo y en consecuencia, surge la necesidad de lugares de alojamiento adecuado a las demandas y gustos de estos viajeros.

En plena efervescencia del crecimiento turístico en el mundo, las cadenas hoteleras se transforman en mensajeras del capitalismo norteamericano y del “american dream”, representado simbólicamente en sus instalaciones, la prosperidad y sueños que aspiran al confort y al paraíso, paradojas y mecanismos de convencimiento de una época de intensas campañas de confrontación mundial por la guerra fría. El financiamiento para el apoyo y desarrollo de la hotelería inicia en ese tiempo en México y se promueven capitales y apoyos económicos del Estado para poner a la hotelería mexicana a la altura de lo que se requiere en el escenario internacional⁴. En esa época es reducida la oferta mexicana de hoteles adecuada al gusto internacional. Para 1958 se contabilizan un total de 24 hoteles “de lujo” con 3,832 habitaciones (el 4.9% de la oferta total en México que totaliza 80,438 cuartos. Le seguía la entonces “Clase A” con el 10% de la oferta). En ese tiempo, se reporta que la inversión en hotelería se concentraba en el D.F. y en los Estados de Guerrero (Acapulco); Veracruz y Baja California Sur (entonces aún *Territorio*, categoría político administrativa que le hacía dependiente política y económicamente del poder federal), y donde se incluía la zona conocida actualmente como Los

⁴En 1956 el gobierno mexicano había creado FOGATUR (Fondo de Garantía del Turismo) orientado al apoyo y desarrollo de la hotelería en México con mecanismos específicos de crédito, aunque según documentos de la década siguiente, tuvo poca incidencia en su evolución (Jiménez, 1993: 44-45).

Cabos, que era un destino exclusivo del *jet-set* hollywoodense de la época). Esos cinco estados de México concentraban el 60% de la oferta total de cuartos (Jiménez, 1992, 44-45).

A partir de su llegada a México en los años cuarenta, las cadenas hoteleras extranjeras experimentarán un sinnúmero de cambios y movimientos en la administración de distintos hoteles. Habrá venta y compra de inmuebles que cambiarán de nombre, de marca y de cadena. En este proceso, la relación simbiótica de las cadenas hoteleras extranjeras y los hoteleros nacionales se retroalimentará y se creará un mercado para los primeros y un antecedente en la tecnología de operación para los segundos.

A finales de la década de los años cuarenta opera en el país la cadena *Intercontinental*, que administraría largo tiempo el Hotel Reforma en la ciudad de México. A mitad de la década de los cincuenta hará su aparición la cadena *Hilton*, que tendrá a su cargo tres hoteles en México: *El Hilton Acapulco*, *Hilton Ciudad de México* y *Hilton Guadalajara*. (FONATUR, 1984: 32). La cadena hotelera *Western International* (que se transformaría en *Westin Internacional*), inicia sus operaciones en México en 1961. El Club Med llegaría a México en 1968, justo antes de las olimpiadas y el Hotel María Isabel que había sido adquirido por Atenor Patiño (ciudadano boliviano que por aquel tiempo era llamado el “rey del estaño”), que le da en operación a la entonces joven cadena Sheraton (Jiménez, 1998: 84).

En ese tiempo se verifican dos eventos clave para el desarrollo del hospedaje en México: los juegos olímpicos de 1968 y la Copa Mundial de fútbol de 1970. Estos acontecimientos servirían como escaparte internacional para México y se hará patente la necesidad de alojamiento con estándares internacionales. Al final de los sesenta algunos analistas comentaba aún la inadecuada construcción de instalaciones hoteleras (Jiménez, 1992: 78).

Con los eventos internacionales como telón de fondo (confrontación este-oeste y la amenaza de guerra; expansión del comercio y del turismo en el mundo occidental, etc.), se verifica en los años sesenta el nacimiento de algunas cadenas nacionales (FONATUR, 1984: 18-26). Dentro del grupo pionero se encontrarán: Sistema Azteca de Hoteles; Nacional Hotelera o Cadena Balsa, Mexico Western International; Hoteles Romano y Hoteles Unidos (Jiménez, 1992, p: 45). Hoy casi todas estas han fenecido o solo hay reminiscencias de ellas. Algunas cadenas se sumaron a la hotelería del país: la cadena *Aristos*, de la familia Abed, *Operadora Mexicana de Hoteles* (Fiesta Americana) del Sr. Gastón Azcárraga padre; y Posadas de México con la franquicia del Holiday Inn, originalmente de los hermanos Pratt (Jiménez, 1998, pp: 84-88), y que posteriormente sería adquirida por el Sr. Azcárraga de los hoteles Fiesta Americana (que operaba entre otros, el hotel *Condesa del Mar en Acapulco*, el centro de playa mexicano de la época).

El despegue de la hotelería en general y de la hotelería de cadena en particular, se verificaría en los setentas y su desarrollo se daría en los años ochentas, siendo desde el inicio muy dinámico. Durante este tiempo, el desarrollo a partir de la anhelada industrialización del país se quedaría a medio camino mientras transcurría la década, y el llamado “desarrollo estabilizador” iría fracturándose hasta quedar como remanente del sueño de la industrialización, nunca concretado a cabalidad. El llamado “milagro mexicano” se quedaba sin alternativas y se tendría que echar mano de otros recursos para generar divisas.

El turismo se visualiza entonces desde otra perspectiva. Durante los ochenta surgen cadenas nacionales auspiciadas o alentadas por el gobierno federal (esto es, por FONATUR que sería el brazo turístico del Estado) y sería gracias a estos programas que las cadenas hoteleras internacionales manifestarían su preponderancia en el modelo de operación hotelera nacional, puesto que en este periodo, era requisito indispensable contar con la asesoría de una cadena hotelera internacional para el otorgamiento de los créditos blandos de FONATUR (que impulsarían importantemente la oferta hotelera en los principales centros turísticos del país).

Así a las cadenas internacionales que operan en México durante la década de los setenta y ochenta se suman cadenas hoteleras nacionales: *La Cadena Kristal; Hostales de México; Calinda Quality Inns; Viva Corporación Turística; Hoteles Misión*; así como cadenas regionales. Algunas de esas cadenas fueron, o son ahora, reconocidas en México: *Bojórquez; Real de Minas; Araíza; Aranzazú; Balderrama; Maeva; Sunset; Mayan; Royal Resorts; Quinta Real*, etc. (Jiménez, 2009, pp: 84-88).

Las cadenas hoteleras internacionales que llegarían al país en esos años y en adición a las ya existentes, fueron sobre todo cadenas del norte. Estadounidenses o canadienses, muy en correspondencia con la preponderancia de esos mercados turísticos en México: *Hyatt, Ramada Inn, Days Inn, Four Seasons, OMNI, Bel Air, Ritz Carlton, Howard Johnson*, entre otras. También se contaba, aunque con una menor presencia, con cadenas de Francia, Japón, Reino Unido y Holanda (como *Accor, Club Med; Nikko; Intercontinental, Orient Express y Golden Tulip*). Para los años noventas serán las cadenas hoteleras españolas quienes se expandirán importantemente, muy en el sentido de la exportación de paraísos, frase que acuñara Joan Buades al referirse a las empresas baleares (Buades, 2006), y se convertirán en la más importante representación europea, localizada principalmente en el Caribe mexicano: *Oasis, Sol Meliá y Barceló, RIU, Iberostar, NH Hotels, Fiesta, Occidental*, a las que se les sumarían otras en la primera década del siglo: *Bahía Príncipe* (Grupo Piñeiro), *Hulsa, Sirenis, Valentín y H10*. En el Cuadro 5 se muestra la participación de las 40 cadenas hoteleras internacionales en México para mediados del 2007, que totalizan 84,406 cuartos bajo su control.

**Cuadro 5. Oferta de cadenas extranjeras presentes en México por país de origen.
Comparación Mundo y México, 2007.**

Cadenas extranjeras 2007					Hoteles de las cadenas en el Mundo (2005) a/		% de Oferta en México respecto de la Mundial	
	País	Cancún - Riviera Maya	Hoteles	Cuartos		Cuartos		Cuartos
1	CANADA	FAIRMONT HOTELS & RESORTS	3	1,753	88	33,768		5.2%
2	CANADA	FOURSEASONS HOTELS & RESORTS	2	378	68	17,296		2.2%
3	COLOMBIA	DECAMERON	2	860	17	3,335	b/	25.8%
4	ESPAÑA	BAHÍA PRINCIPE CLUBS & RESORTS	3	2,568	7	5,906	b/	43.5%
5	ESPAÑA	BARCELO HOTELS Y RESORTS	11	4,644	115	30,035	b/	15.5%
6	ESPAÑA	BLUE BAY RESORTS	4	689	7	1,323	b/	52.1%
7	ESPAÑA	CATALONIA	3	1,044	43	6,500	b/	16.1%
8	ESPAÑA	FIESTA HOTEL GROUP	5	1,909	39	11,919	b/	16.0%
9	ESPAÑA	IBEROSTAR HOTELS 6 RESORTS	7	3,084	90	28,000	b/	11.0%
10	ESPAÑA	NH HOTELES	8	1,822	258	37,643	b/	4.8%
11	ESPAÑA	OASIS	7	2,501	9	2,972	b/	84.2%
12	ESPAÑA	OCCIDENTAL HOTELS Y RESORTS	7	2,394	59	15,421		15.5%
13	ESPAÑA	RIU HOTELS & RESORTS	13	6,932	109	35,000		19.8%
14	ESPAÑA	SANDOS HOTELS & RESORTS	3	1,483	4	1,971	b/	75.2%
15	ESPAÑA	SOL MELIA HOTELS Y RESORTS	9	3,334	328	81,282		4.1%
16	ESPAÑA	SIRENIS HOTELS	2	724	15	4,696	b/	15.4%
17	ESPAÑA	H10GROUP	1	320	38	11,539	b/	2.8%
18	EUA	OMNI HOTELS	2	403	37	14,000		2.9%
19	EUA	AMResorts	8	2,732	10	4,500		60.7%
20	EUA	BEST WESTERN	51	3,953	4,065	307,737	b/	1.3%
21	EUA	CHOICE HOTELS	15	1,493	5,897	481,131		0.3%
22	EUA	HILTON HOTELS	18	3,473	2,817	485,356		0.7%
23	EUA	HYATT CORPORATION	5	1,641	735	136,000		1.2%
24	EUA	MARRIOTT	11	2,493	2,741	499,165		0.5%
25	EUA	RADISSON (GRUPO CARLSON)	9	1,578	922	147,129		1.1%
26	EUA	RITZ CARLTON	1	365	63	18,475	b/	2.0%
27	EUA	STARWOOD / SHERATON HOTELS/WESTIN/THELUXURY COLECCION	27	5,132	845	257,889		2.0%
28	EUA	TESORO RESORTS	3	787	3	787		100.0%
29	EUA	WYNDHAM RESORTS / HOWARD JOHNSON (FRATUR)	15	2,127	6,344	532,284		0.4%
30	EUA	GREAT PARNASUS	2	714	2	714	b/	100.0%
31	EUA	Howard Johnson (FRATUR en ICG)						
32	FRANCIA	ACCOR	4	504	4,065	475,433		0.1%
33	FRANCIA	CLUB MED	7	998	93	36,000		2.8%
34	GB	INTERCONTINENTAL HOTEL GROUP (ICG) (CROWN PLAZA; HOLIDAY INN, HOLIDAY INN EXPRESS Y PRESIDENTE	99	17,921	3,606	537,533		3.3%
35	GB	HOSTELLING INTERNATIONAL	13	147	4,000	-	b/	-
36	GB	ORIENT EXPRESS HOTELS, TRAINS & CRUISES	2	69	30	3,662		1.9%
37	HONG KONG	MANDARIN ORIENTAL HOTEL	1	128	34	9,500	b/	1.3%
38	JAPÓN	NIKKO HOTELS (J AL HOTELS)	1	752	67	21,406	b/	3.5%
39	PAÍSES BAJOS	GOLDEN TULIP	1	117	498	47,661		0.2%
40	PAÍSES BAJOS	EXCELLENCE GROUP LUXURY	1	442	4	1,338	b/	33.0%
		TOTAL	386	84,408	38,172	4,346,306		1.9%

a/ Fuente: *Hotels Magazine* (edición 2006) con datos del 2005, cuando no hay indicación en contrario.

b/ Con información de su página Internet a julio del 2007.

(-) No disponible

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas de las empresas en Internet y datos de *Hotels Magazine* (edición 2006) con datos del 2005.

En estos cuadros se puede observar la insignificancia relativa de la oferta mexicana en la oferta mundial de algunas de las cadenas más importantes de EUA, a la vez que la significación de la oferta mexicana en el total de la oferta mundial de las cadenas hoteleras españolas, en particular en el Caribe Mexicano (ver Cuadro 8 en páginas posteriores).

El creciente auge del turismo a nivel global y el éxito del turismo de masas durante la década de los noventa, favorecerán mecanismos financieros para apoyar la inversión inmobiliaria que ya se prevé en paralelo con el crecimiento de la edad y los recursos económicos y de ocio de una porción relevante de los visitantes del mundo desarrollado, en particular de Estados Unidos de América (los “baby boomers”), pero no únicamente.

La participación de las cadenas hoteleras internacionales en México tuvo diversas modalidades. De acuerdo con FONATUR (1984), la inversión extranjera que predominaba en hotelería en los setenta e inicio de los ochenta era en operadoras, ya fuese con inversión directa o por medio de contratos de administración. En menor medida se encontraban la inversión directa en propiedades de inmuebles hoteleros o la inversión indirecta a través de empresas mexicanas con participación extranjera.

La Ley de Inversión Extranjera en México evolucionó de una función reguladora a una función promotora de la inversión. En los años setenta, durante la primera expansión de las cadenas hoteleras, existieron restricciones que impedían la IED en la franja del litoral prohibida por un artículo constitucional. Para hacerle frente, se instrumentó el fideicomiso, que se convertiría en el artilugio ideado para permitir la inversión extranjera en esas zonas subvirtiendo el sentido original de la propia ley. Las limitantes definidas por las IED quedarían superadas en diciembre de 1993 con las modificaciones al Art. 27 de la Constitución y la posibilidad de adquisición de tierra en zonas prohibidas por empresas mexicanas con capital mayoritariamente extranjero y su complemento, referido a la posibilidad de enajenar territorio ejidal (hasta ese momento, territorio comunal y una expresión histórica de la evolución mexicana). En la práctica, estas modificaciones posibilitan de una forma o de otra, la adquisición (posesión) extranjera de terrenos en la zona del litoral nacional. Para la inversión extranjera directa en turismo en el país, estas modificaciones corren un poco delante de otras modificaciones que también tendrán su efecto en la inversión extranjera. A partir del 2004 hacen su aparición los Real Estate Investment Trust (REITs). Los REITs son el mejor instrumento para diversificar las inversiones y contener los riesgos del mercado inmobiliario. Se introducen en el país con una ley que les denomina *Fibras* (Fideicomisos

de Infraestructura y Bienes Raíces) y así se alinea México con las prácticas internacionales más favorecidas en el mundo para la inversión en hotelería y bienes raíces. La conjugación de esos eventos permite señalar, también, un paralelismo del crecimiento hotelero con el negocio financiero que hunde sus raíces en fórmulas y mecanismo de inversión que resultan poco transparentes: los mecanismos financieros de diferente tipo y los fondos de inversión de diferente denominación, acumulan activos en los que la hotelería y los productos inmobiliarios son un componente indispensable.

En el año 2006, el total de cuartos hoteleros en México es de 556,399 en 14,393 hoteles. En ese mismo año, las cadenas hoteleras extranjeras y nacionales tienen bajo su operación un total de 146,771 cuartos en 770 hoteles. Para ese año las cifras representan ya una cuarta parte del total de cuartos del país (26.4%), superior en 12 puntos porcentuales a la participación que se tenía en 1983.

Para un análisis más detallado de los hoteles operados por cadenas se distinguieron tres diferentes zonas: 1) playa; 2) grandes ciudades; y, 3) ciudades del Interior. De acuerdo con esos criterios, la participación de las cadenas hoteleras por zona fue la siguiente en el año 2006:

- En playa representó el 64.1% de la oferta nacional; las cadenas hoteleras extranjeras predominaron sobre las cadenas nacionales (40.8% vs 23.5%).
- La participación de las cadenas de hoteles en las grandes ciudades fue del 40.8% del total de su oferta, siendo nuevamente las cadenas extranjeras las de mayor participación, 23.4% Vs 17.3% de las cadenas nacionales.
- En las ciudades del interior la situación cambia siendo la zona con menos participación de las cadenas hoteleras con tan sólo 9.8% del total de la oferta en el país. En este caso son las cadenas mexicanas quienes superan su participación respecto de las cadenas extranjeras: 5.4% vs. 4.4% de las cadenas extranjeras.

Cuadro 6. Participación General de las Cadenas Nacionales y Extranjeras en la Oferta Hotelera de México.

Cadenas	1983 a/		1996 c/		2006 d/	
	Cuartos	Hoteles	Cuartos	Hoteles	Cuartos	Hoteles
Nacional 1/	263,221	8,293	381,522	9,050	556,399	14,393
Cadenas 2/	39,013	193	76,978	398	146,771	770
Participación de cadenas en el la oferta Total Nacional	14.8%	2.3%	20.2%	4.4%	26.4%	5.3%
Incorporación promedio anual de cuartos y hoteles en el período 1/						
Nacional	-	-	9,100	58	17,488	534
Cadenas	-	-	2,920	16	6,979	37

1/ Se define como la diferencia entre los datos de un año considerado menos la cifra del año del período anterior dividido entre los períodos que comprenden esos dos años.

a/ La fuente para este año es FONATUR. (1984). Cuadro 7. p. 49.

b/ La fuente para este año es Jiménez (1998a).

c/ La fuente para este año es SECTUR 2006. Sección 1 del Compendio Estadístico de Turismo en México (www.sectur.gob.mx)

d/ Las cifras totales son a diciembre del 2006; la de la oferta de cadenas a junio-julio del 2007.

Adicionalmente, las cadenas participaron significativamente en las categorías más altas y en particular en hoteles de Playa y Grandes Ciudades que concentran, respectivamente el turismo vacacional y de negocios (por la concentración de actividades económicas del país en México Guadalajara y Monterrey). Las cadenas hoteleras extranjeras participan con 59,443 cuartos y las mexicanas con 38,465 cuartos en la categoría de Gran Turismo y 5 estrellas (42.4% y 27.4% del total respectivamente). En la categoría de 4 estrellas las cadenas internacionales contaban con 23,163 cuartos; mientras que las cadenas mexicanas tenían a su cargo 21,549 cuartos. (21.7% y 19.7% del total). En la categoría de 3 estrellas esas cifras se situaban en 2,341 cuartos para las cadenas hoteleras extranjeras y 1,593 cuartos para las cadenas nacionales.

Por sus particularidades de cantidad y de calidad, en estas cifras es posible observar la dinámica fundamental de la orientación comercial de las cadenas, donde el mercado vacacional es favorecido incluso ante el mercado de los hombres de negocios (cuya actividad principal se encuentra en las ciudades más importantes del país y donde se muestra una menor consideración a la tarifa que se asocia a la categoría).

Las cadenas hoteleras se han considerado impulsoras del crecimiento y desarrollo del turismo en México; sin embargo, con todos los instrumentos habilitados para la IED, no parecen claros los beneficios para México. La promesa de creación de empleos, adquisición de tecnología, productividad y prácticas de gestión eficientes de las cadenas hoteleras, tienen como contraparte, incentivos fiscales así como la demanda de una importante infraestructura construida para esos propósitos con el erario público. En ese tenor se pueden considerar los impuestos que se reducen o se pagan en el país donde reside la matriz de la cadena hotelera (un mecanismo favorecido por los tratados que buscan evitar la doble tributación y que, si bien pueden ser legales, resultan ventajosos e injustos porque no contribuyen efectivamente al desarrollo de la localidad donde se encuentran). Todas las promesas de prosperidad enmascaran la realidad: sueldos bajos; agotamiento de recursos; enajenación del territorio y daños ecológicos por utilización de manglares en zonas “restringidas” (antes enunciada como prohibidas).

Cadenas hoteleras en Cancún- Riviera Maya

Cancún es reconocido internacionalmente por su mar turquesa y sus playas de arena blanca, siendo el principal centro turístico de México ya que capta alrededor de un tercio del total de las divisas generadas por este concepto (Palafox, 2008 citado por Jiménez, 2009: 124). La importancia de este centro turístico también es relevante para el turismo nacional al ser un destino de playa aspiracional para el turista mexicano.

Concebido en la década de los sesenta y ejecutado en la primera parte de los setenta, Cancún, se convierte en el primer centro turístico planeado que impulsa el gobierno federal a través del Banco de México. Las condiciones de su planificado diseño, sin embargo, no restringió los fenómenos que acompañan al desarrollo turístico en cualquier parte del mundo: económicos, sociales, urbanos, ecológicos; y su crecimiento refiere temáticas turísticas asociadas a fenómenos más inmobiliarios: desde el tiempo compartido, hasta los condominios y lotes para segundas residencias de la actualidad.

La Riviera Maya comenzará su crecimiento en la década de los ochenta y como una consecuencia de la expansión de Cancún (casi desde su inicio buscó diferenciarse de Cancún teniendo como objetivo una demanda de segmentos superiores). A partir de los noventa la Riviera Maya se desarrolla de manera acelerada y la nueva tendencia de la industria turística se verá con mayor claridad al pasar de la operación hotelera a una actividad donde la cuestión inmobiliaria es parte integral de estrategia de rentabilidad.

El desarrollo acelerado de Cancún, seguido de la Riviera Maya, está vinculado de manera directa con la oferta hotelera asociada a las cadenas hoteleras internacionales y nacionales. Las cadenas hoteleras llegan a la región con mucha incertidumbre en los años setenta, alentadas y cobijadas por el gobierno federal. Su vinculación y beneplácito se convierte en un requisito para la obtención de créditos blandos de FONATUR; lo que explica el desarrollo de la hotelería en México de ese tiempo y el papel que jugó el respaldo de las cadenas hoteleras internacionales en la operación y desarrollo de la oferta hotelera en México.

Las primeras cadenas que hacen su aparición en Cancún resultaban conocidas: en 1974 *Best Western* es el franquiciador del Hotel *Plaza Caribe* en la zona urbana de la Cancún; también estará presente la cadena Nacional Hotelera con el hotel *Presidente* (que posteriormente sería fusionada con *Intercontinental*). El hotel *Camino Real*, entonces una importante cadena nacional, abre sus puertas en 1975. En 1976 FONATUR construye el puente Nizuc: su diseño y construcción serán para satisfacer los requerimientos de aislamiento que reclama la cadena francesa *Club Méditerranée*, con quien FONATUR firma un contrato de administración (Jiménez, 2009: 126-127).

En esos años también abren sus puertas en Cancún hoteles de cadenas nacionales: *Aristos*, *Hoteles Misión* y *Calinda* (del Banco Nacional de México o Banamex (hoy de Citibank), que conformaría la cadena en asociación con Quality Inn 1981 (en los noventa, sería comprada por el Grupo del empresario Carlos Slim y adoptaría el nombre de *Hoteles Calinda*, algunos de cuyos hoteles posteriormente serían vendidos a la cadena *Oasis*); la cadena Kristal (cuyos hoteles fueron vendidos a la cadena española NH) y Fiesta Americana (de Posadas de México, que se mantiene como la más importante cadena hotelera mexicana). Algunas de las cadenas que abrieron en esos años ya no operan o han sido adquiridas por otras cadenas (como *Aristos*).

Es desde la segunda parte de los setenta y sobre todo durante los ochenta, que el componente inmobiliario se incorpora al funcionamiento hotelero con la venta del tiempo compartido o con la incipiente venta de condominios en la modalidad de condohotel (es el caso de *Playasol* en Acapulco y *Playasol Cancún*). En la década de los ochenta se propicia e impulsa la cadena *Plaza las Glorias* del Grupo Situr (filial del grupo industrial Sidek) que, después de la crisis económica de México en 1994/1995, entra en problemas financieros y es vendida en partes a diferentes grupos. En esos momentos la Riviera Maya es llamada Corredor-Cancún-Tulum y buscaría enfatizar un modelo de desarrollo distinto al de Cancún: no masificado, con una oferta hotelera de orientación a la naturaleza y familiar, con cabañas y pequeños hoteles.

En la oferta hotelera de la región en la actualidad, están presentes 15 cadenas nacionales y 30 extranjeras con un total de 125 hoteles y 45,184 cuartos (Cuadro 7).

Cuadro 7: Oferta de las Cadenas nacionales y extranjeras operando en Cancún y la Riviera Maya, 2006.

	NOMBRE DE LA CADENA	Hoteles	Cuartos
CADENAS EXTRANJERAS			
1	AMResorts	6	2,087
2	BAHIA PRINCIPE CLUBS & RESORTS	3	2,568
3	BARCELO HOTELS Y RESORTS	6	3,279
4	BEST WESTERN	1	72
5	BLUE BAY RESORTS (HOTETUR)	2	461
6	CATALONIA	3	1,044
7	ACCOR/ CLUB MED	1	426
8	EXCELLENCE GROUP LUXURY RESORTS	1	442
9	FAIRMONT HOTELS & RESORTS	1	401
10	FIESTA HOTEL GROUP	4	1,554
11	GREAT PARNASUS	2	714
12	H10 GROUP	1	320
13	HILTON HOTELS	1	426
14	HYATT CORPORATION	2	596
15	IBEROSTAR HOTELS 6 RESORTS	6	2,778
16	ICG Presidente InterContinental / Holiday Inn Express	2	446
17	MANDARIN ORIENTAL THE HOTEL GROUP	1	128
18	MARRIOTT	2	622
19	NH HOTELES	1	325
20	OASIS	7	2,501
21	OCCIDENTAL HOTELS Y RESORTS	4	1,555
22	OMNI Hotels	2	403
23	ORIENT EXPRESS HOTELS, TRAINS & CRUISES	1	36
24	RITZ CARLTON	1	365
25	RIU HOTELS & RESORTS	9	4,138
26	SANDOS HOTELS & RESORTS	3	1,483
27	SIRENIS HOTELS	2	724
28	SOL MELIA HOTELS Y RESORTS	3	1,620
29	STARTWOOD / SHERATON HOTELS	2	592
30	VIVA WYNDHAM RESORTS	2	750
	Subtotal	82	32,856

	NOMBRE DE LA CADENA	Hoteles	Cuartos
CADENAS EXTRANJERAS			
1	AVALON RESORTS	3	283
2	BOUTIQUE HOTELS	4	69
3	CANADIAN RESORTS	1	8
4	CITY EXPRESS HOTELES	1	105
5	CLUB BANANAS	1	130
6	EL CID	1	200
7	EL DORADO SPA & RESORT HOTELS	4	963
8	MAYAN RESORTS	1	320
9	PALACE RESORTS	6	4,152
10	POSADAS / FIESTA AMERICANA	3	1,475
11	REAL RESORTS	5	1,632
12	ROYAL RESORTS	6	1,182
13	ROYAL SOLARIS	2	806
14	SUNSET RESORTS	4	385
15	VISTA	1	618
	Subtotal	43	12,328

	TOTAL NACIONALES Y EXTRANJERAS	125	45,184
--	---------------------------------------	------------	---------------

Fuente: Elaboración propia con información procesada del directorio elaborado por Jiménez (2009).

Estas cifras representan tres cuartas partes de la oferta de Cancún y la Riviera Maya, en particular en las categorías más altas (Cuadro 8) donde es predominante (90%).

Cuadro 8: Distribución de hoteles y cuartos de cadenas nacionales y extranjeras por localización¹, 2006.

Cadenas	2* y Otros *		3 Estrellas		4 Estrellas		5 Estrellas y GT		Total de cuartos de Cadenas	Total de cuartos de México	%
	Hoteles	Cuartos	Hoteles	Cuartos	Hoteles	Cuartos	Hoteles	Cuartos			
Extranjeras											
1 Ciudad del interior	9	89	14	746	97	10,840	39	4,056	15,731	35,680	4.4%
2 Gran ciudad	3	55	5	639	44	6,257	31	9,432	16,383	69,916	23.4%
3 Playa	1	3	3	956	33	6,086	112	45,955	53,000	129,803	40.8%
Subtotal	13	147	22	2,341	174	23,183	182	59,443			
Nacionales											
1 Ciudad del interior	1	50	7	629	85	9,547	93	9,088	19,314	356,680	5.4%
2 Gran ciudad	0	0	3	914	30	5,094	30	6,115	12,123	69,916	17.3%
3 Playa	0	0	1	50	40	6,908	89	23,262	30,220	129,803	23.3%
Subtotal	1	50	11	1,593	155	21,549	212	38,465			
Total	14	197	33	3,934	329	44,732	394	97,908			
Total por categoría respectiva en México				94,424		109,428		140,361			
%				4.2%		40.9%		69.8%			
Total oferta de cadenas en México							770	146,771			

1. Los datos de los Centros de Playa incluye 14 destinos de México: Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo; Riviera Maya; Cancún, B. de Huatulco, Cozumel, La Paz, Loreto, Los Cabos; Manzanillo, Mazatlán, Costa Alegre (Jal), Puerto Escondido (Oax), Puerto Vallarta y Veracruz. En los datos de la DGA de SECTUR no se considera la Riviera Maya lo que constituye una omisión muy importante (sin embargo, para que fueran comparables, el autor de este texto incluyó las cifras de la RMalas de Cancún - disponibles en la Srfa de Turismo del Estado de O, Roo-). Grandes Ciudades incluye: D. F; Guadalajara y Monterrey. Ciudades del interior: Las restantes (por diferencia)

*Otros: incluye Albergues para el caso de cadenas extranjeras.

Fuente: Elaborado con los datos del Anexo 4 de Jiménez, 2009.

Y existen algunos otros factores externos que se deben mencionar al haber contribuido a modelar las particularidades actuales de la oferta de la región. Algunos acontecimientos mexicanos y europeos convergen para darle un sentido turístico: De una parte, el gobierno español diseña una nueva estrategia para los actores más importantes de su turismo en los noventas. Sus lineamientos buscarán corregir las manifestaciones más importantes de su crisis turística, derivada de su incorporación a la Unión Europea en 1986 -que hará el producto español más caro para su más importante mercado tradicional, los europeos-; un cierto agotamiento de sus centros turísticos de sol y playa; la apertura de los países del este que significan una oportunidad de conocer lo misterios que se encuentran detrás de “la cortina de hierro”; así como la multiplicación de la oferta turística en el Mediterráneo y Adriático. De esta forma, la estrategia de la política turística de España se transforma y la internacionalización de las empresas españolas será uno de los elementos relevantes de esa estrategia, que será alentada por diversos programas que favorecerán su expansión en el orbe, en particular en el ámbito hotelero. La afinidad del idioma y de la cultura en América Latina y en México, pero también por las favorables condiciones que les ofrecen las diferentes autoridades de países en este continente, serán

determinantes para la llegada de las cadenas hoteleras españolas a territorio mexicano y caribeño, principalmente baleares (en estas islas se generan las principales cadenas españolas), con amplia experiencia en la operación turística: Meliá, Barceló, Oasis, RIU, Iberostar y Fiesta con presencia desde mediados de los ochenta y Occidental y NH en los noventa (Buades, 2006). De otra parte, la crisis mexicana de mediados de los noventa posibilita la expansión de la inversión española, al significarse como el país europeo con mayores posibilidades de expansión empresarial en América Latina, en particular en el turismo, desafiando al llamado traspaso económico norteamericano. Lo anterior parece explicar la tendencia de las cadenas españolas, que invertirán directamente como propietarias de los terrenos donde se desarrollan los inmuebles hoteleros. Siendo un sector estratégico de la economía española, tiene tendencias a la integración vertical (con agencias de viaje / tour Operadoras y aerolíneas) y algunas cadenas integran la hotelería con el negocio inmobiliario. Pero los augurios sobre el mercado inmobiliario y las futuras apetencias de los *baby boomers* ya en proceso de jubilación, parece ser la razón por la que muchas cadenas españolas tendrán una participación tan relevante en el mercado turístico del Caribe mexicano. Para algunas de esas cadenas alcanza el 100% de la oferta de hoteles en el extranjero (Cuadro 9).

Cuadro 9. Oferta de las cadenas españolas en el mundo, México y Cancún y la Riviera Maya julio 2007.

Oferta de Cadenas Españolas en México (2007) c/				Oferta de cadenas españolas en el mundo		% de Oferta en México respecto de la Mundial	Oferta de Cadenas Españolas en el Caribe Mexicano	% de la Oferta de Cadenas Españolas en el Caribe Mexicano respecto del total en México
		Hoteles	Cuartos	Hoteles	Cuartos	Cuartos	Cuartos	%
1	BAHIA PRINCIPE CLUBS & RESORTS	3	2568	7	5906 b/	43.5%	2568	100.0%
2	CATALONIA	3	1,044	43	6,500 b/	16.1%	1,044	100.0%
3	OASIS	7	2,501	9	2,972 b/	84.2%	2,501	100.0%
4	SANDOS HOTELS & RESORTS	3	1,483	4	1,971 b/	75.2%	1,483	100.0%
5	SIRENIS HOTELS	2	724	15	4,696 b/	15.4%	724	100.0%
6	H10GROUP	1	320	38	11,539 b/	2.8%	320	100.0%
7	IBEROSTAR HOTELS 6 RESORTS	7	3,084	90	28,000 b/	11.0%	2,778	90.1%
8	FIESTA HOTEL GROUP	5	1,909	39	11,919 b/	16.0%	1,554	81.4%
9	BARCELO HOTELS Y RESORTS	11	4,644	115	30,035 b/	15.5%	3,279	40.6%
10	BLUE BAY RESORTS	4	689	7	1,323 b/	52.1%	461	66.9%
11	OCCIDENTAL HOTELS Y RESORTS	7	2,394	71	16,916 a/	14.2%	1,555	65.0%
12	RIU HOTELS & RESORTS	13	6,932	109	37,259 a/	18.6%	4,138	59.7%
13	SOL MELIA HOTELS Y RESORTS	9	3,334	407	80,856 a/	4.1%	1,620	48.6%
14	NHHOTELS	8	1,822	258	37,643 b/	4.8%	325	17.8%
Total		83	33,448	1,212	277,535	12.1%	24,350	72.8%

a/ Fuente: Hotels Magazine (edición julio,2007) con datos del 2006, cuando no hay indicación en contrario.

b/ Con información de la página de Internet de la cadena a julio del 2007.

Arch: 6 Tablas cadenas Ext y Españolas en México y CUN RM

c/ Elaboración propia con información del listado de oferta del Anexo 4.

Fuente: Elaboración propia con datos de las páginas de las empresas en Internet y datos de Hotels Magazine (edición 2006) con datos del 2005.

Desde los ochenta y para toda la Riviera Maya, se irá desarrollando paulatinamente el concepto turístico-inmobiliario con proyectos como el de Puerto Aventuras, que dará inicio a esa tendencia. A partir de entonces, la hotelería ya casi no se verá sin el componente inmobiliario. Los beneficios de los inversionistas privados se verán en la plusvalía que se genera en la adquisición de terrenos aledaños al lote donde se construye el hotel. En esos terrenos serán contruidos campos de golf, condominios y subproductos inmobiliarios que retroalimentarán las ganancias. Las modalidades de tiempo compartido, así como el *all inclusive*, servirán para atraer a los turistas al paraíso, supeditando la rentabilidad al componente inmobiliario con la venta de condominios y lotes que le garanticen a los futuros jubilados su pedazo de paraíso. Los denominados *baby boomers*, (las personas que nacen en EE.UU. después de la Segunda Guerra mundial, considerados como la generación mejor preparada y con mayor riqueza acumulada próximos a jubilarse) son el principal objetivo de los operadores hoteleros/ desarrolladores inmobiliarios que no se intimidan por la incertidumbre actual de la crisis hipotecaria y financiera en la que se sume el mundo en el 2008. Los pronósticos de envejecimiento con beneficios jubilatorios en el primer mundo y la demanda del paraíso asociado, parecen seguir vigentes. Esa es la premisa: la venta del paraíso como un producto de alta cotización en el mercado. Ya no se comercializa sólo el tiempo de ocio para la recreación; el objetivo es atraer a la gente hacia espacios bucólicos y deseados por la masa y que puedan convertirse en propietarios a futuro, garantizando un retiro aceptable y económicamente razonable para después de la jubilación con una inversión en algún bien raíz que pueda ser seguro y confiable. Para este fin y como instrumento de promoción y adquisición de ese paraíso se tiene a la industria del ocio y en particular a las cadenas hoteleras que se vinculan, de una u otra forma, con los hoteles (los más territorializados de los actores turísticos). Y aquí es donde tienen sentido las marcas (*branding*).

La familiaridad de las marcas de las cadenas hoteleras es vehementemente impulsada con atributos enraizados en la confiabilidad y con ello se convierten en los mejores agentes inmobiliarios. Esta familiaridad le proporciona un flujo constante de consumidores y de compradores potenciales, que se traduce en crecimiento turístico pero también en un detonante del crecimiento de la población flotante (turistas), que devienen locales de cierta forma y por cierto tiempo. Esto explica la relevancia de la propiedad como forma de vinculación de las corporaciones hoteleras españolas, en sentido contrario a la tendencia mundial a trabajar bajo fórmulas de administración y franquicia.

Cuadro 10: Formas de vinculación de la CUN-RM (2006).

Cadenas	Modalidad de vinculación			Total
	Admon. de la propia cadena	Contrato de administración	Franquicia	
Extranjeras	53	19	10	82
Nacionales	40	2	1	43
Total	93	21	11	125
Extranjeras	64.6%	23.2%	12.2%	100.0%
Nacionales	93.0%	4.7%	2.3%	100.0%
Total	74.4%	16.8%	8.8%	100.0%
Extranjeras	57.0%	90.5%	90.9%	
Nacionales	43.0%	9.5%	9.1%	
Total	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: Estimación propia a partir de los datos del Anexo 4 de Jiménez (2009).

El desarrollo inmobiliario es, así, una consecuencia de la expansión del mercado turístico y de las facilidades de crédito inmobiliario que existían hasta antes de la crisis hipotecaria en EUA del 2008; por su parte, para los mexicanos es también una manifestación de la inutilidad del ahorro, ya que la adquisición de bienes raíces en destinos turísticos se convierte en un mecanismo de protección del capital familiar, que auxilia a la obtención de utilidades marginales por la posibilidad de renta y la generación de plusvalía.

A pesar del desarrollo turístico generado en la región Cancún Riviera-Maya, persiste la incertidumbre en las condiciones del trabajo turístico y la inequidad en las condiciones sociales de los trabajadores. Las repercusiones se verán reflejadas en desigualdad social y como consecuencia, en la propensión a un aumento en las actividades y conductas delictivas. Se agrava además la presión sobre los recursos naturales (principalmente los manglares), y se prevén consecuencias ambientales negativas para los proyectos a desarrollar, que han puesto en peligro la estabilidad ecológica de la región.

Habrà que esperar por los efectos a corto, mediano y largo plazo de la reciente crisis económica internacional que, aunada a la crisis hipotecaria, han sido causa de una gran incertidumbre en los tiempos recientes que ha reducido, al menos por un cierto tiempo, las expectativas más optimistas de crecimiento turístico inmobiliario. Se mantiene sin embargo un pronóstico positivo sobre el futuro próximo relacionado con los jubilados y la tierra (turística) prometida.

Bibliografía:

- Asociación de Hoteles y Moteles de Quintana Roo (2004). *Barómetro Turístico para Cancún*. Cancún.
- Bancomext - Conserjería Comercial de la Embajada de México en España (2006). *Guía de Negocios en México*. <<http://www.bancomext-esp.com/>>
- Buades, Joan (2006). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. La Lucerna, Palma de Mallorca.
- Buades, Joan (2008). *Do not disturb Barceló. Viaje a las entrañas del imperio turístico*. Icaria, Barcelona.
- Enríquez Savignac, Antonio. *Conferencia en la Universidad del Caribe*. Cancún, Q. Roo, 21 de octubre del 2006.
- FONATUR. Gerencia general de Planeación y Evaluación de Inversiones (1984). *Análisis de la Operación de las cadenas hoteleras en México*. México DF, documento mecanográfico.
- García Falcón, Juan Manuel; Medina Muñoz, Diego R. (1998). "El proceso de formulación de estrategias deliberadas en las cadenas hoteleras españolas. Una evaluación empírica". *Estudios Turísticos*, 136, 83-108.
- Hiernaux, Daniel (1999). "Cancun Bliss". En Judd; Deniss; Fainstein, Susan (ed.). *The tourist City*. New Haven. CT. Yale University Press.
- Hiernaux, Daniel (2006). "Geografía del turismo". En Hiernaux, Daniel; Lindón, Alicia. *Tratado de Geografía Humana*. Anthropos-Universidad Autónoma
- Jiménez Martínez, Alfonso de J. (1992). *Turismo: Estructura y Desarrollo*. Mac Graw Hill, México DF.
- Jiménez Martínez, Alfonso de J. (1998). *El proceso de globalización: importancia y evolución de las cadenas hoteleras en México y en el mundo*. Documento mecanografiado, México DF.
- Jiménez M. Alfonso de J. (2009). *Tesis doctoral: Cadenas hoteleras: estrategias y territorio en el Caribe mexicano*. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Geografía, México DF.
- Klein, Naomi (2007 [2000]). *No Logo. El poder de las marcas*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Klein, Naomi (2007). *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós Ibérica, Barcelona.
- Korten, David C. (2001). *When corporations rule the world*. Berret-Koehler Publishing Inc., San Francisco.

- Macías Richard, Carlos (2007). *Perspectiva de Negocios, innovación y emprendimiento en Quintana Roo*. Conferencia en la Universidad del Caribe, Cancún, 28 de octubre del 2007.
- Martorell Cunill, Onofre (2002). *Cadenas Hoteleras. Análisis del Top 10*. Ariel, Madrid.
- Ministerio de Comercio y Turismo. (1994). *Plan Futures. Plan marco de competitividad del turismo Español*. Madrid.
- OMT (2002a). *El turismo en la era de las alianzas, fusiones y adquisiciones*. Madrid.
- ONU (1989). *Las empresas transnacionales en el desarrollo mundial. Tendencias y Perspectivas*. Nueva York. ST/CTC/89.
- Propin-Frejomil, Enrique; López López, Álvaro; Sánchez Crispin, Álvaro (2004). "Territorios preferenciales de los grupos hoteleros internacionales en América Latina y el Caribe, a principios del Siglo XXI". *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, 53, 122-140.
- RamónRodríguez, AnaBelén(2000). *Tesisdoctoral: La internacionalización de la industria hotelera española*. Universidad de Alicante, Facultas de Ciencias Económicas y Empresariales.
- SECTUR (2007). *La Inversión Privada en el Sector Turístico*. México DF.
- Such Devesa, María Jesús (2007). *La financiación de multinacionales hoteleras españolas*. Delta publicaciones, Madrid.
- Torres, Rebeca Maria (2002). "Cancun's tourism development from a Fordist spectrum of analysis". *Tourist Studies*, 2 (1), 87-116.
- Torres, Rebeca Maria; Momsen, Janet D. (2005a). "Planned tourism development in Quintana Roo, Mexico. Engine for regional development or prescription for inequitable growth?" *Current Issues in Tourism*, Vol. 8, No. 4.
- Torres, Rebeca Maria; Momsen, Janet D. (2005b). "Gringolandia: the construction of a new tourist space in Mexico". *Annals of the Association of American Geographers*. 95 (2), 314-335.
- UNWTO (2007). *World Tourism Barometer*. Madrid. Vol. 5. Jan, 2007.
- UNMTO (2008). *World Tourism Barometer*. Madrid. Vol. 6. No3. October 2008.
- Werner, Klaus y Weiss, Hans. (2008 [2003]). *El libro negro de las marcas. El lado oscuro de las empresas globales*. Editorial Sudamericana, Bueno Aires.

Revistas:

- *Hospitalitas* (desde 2006): www.hospitalitas.com.mx.
- *México en Síntesis* (desde 2007).
- *Síntesis Informativa*, publicación de la Confederación Nacional Turística (CNE) (desde 2008 julio).
- *Caribbean News Digital* (desde 2008): www.caribbeannewsdigital.com/es/noticias/
- *Hosteltur* (desde 2008): www.hosteltur.com
- *Sentido Común* (desde 2008): www.sentidocomun.com.mx

Del cielo a la tierra y de la tierra al suelo: el turismo residencial en el caribe mexicano

Alfonso Jiménez y Pricila Sosa*

Introducción

El turismo es un sistema abierto, de carácter muy dinámico que se encuentra en constante redefinición¹. Además de reajustar sus elementos o subsistemas, es un producto que resulta de la definición de su relación con el entorno y contexto. Durante la última década ha sido notoria la importancia que cobra en el sistema turístico el turismo residencial o turismo de segunda residencia, llamado actualmente también turismo inmobiliario². Este fenómeno mundial tiene una expresión clara en el Gran Caribe. Al igual que en otros temas, esta zona mantiene su carácter geopolítico al participar de forma importante en la oferta y demanda mundial del turismo residencial. Paralelamente, en Quintana Roo, que concentra los centros turísticos de mayor crecimiento y constituye la principal inserción del país al turismo internacional, el fenómeno del turismo residencial tiene una expresión relevante.

El presente documento tiene como objetivo describir algunas características y condiciones del turismo residencial en el caribe mexicano, asumiendo un enfoque sistémico del turismo. Este trabajo es resultado de consultas bibliográficas y documentales así como de un levantamiento en campo y entrevistas con informantes clave. Su idea central es que existe un contexto claramente definido respecto de las condiciones que propician el turismo de segundas residencias, y características específicas que le definen.

* Alfonso de Jesús Jiménez Martínez es profesor del Departamento de Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía de la Universidad del Caribe y Ana Pricila Sosa Ferreira es profesora y Jefa del Departamento de Turismo Sustentable, Hotelería y Gastronomía de la Universidad del Caribe, México.

¹ Al respecto, Daniel Hiernaux señala que si bien el turismo es un fenómeno consolidado, "...está sometido a fuertes presiones de cambio que afectan la estabilización de las investigaciones que sobre el (se) realizan..." (Hiernaux, 2006).

² La Organización Mundial del Turismo, OMT, lo señala como turismo de segunda vivienda, mientras que en las investigaciones académicas es más frecuente el uso de segunda residencia para denominarlo. (OMT, 2007; Hiernaux, 2006). Los reportes en medios de comunicación y las empresas con frecuencia usan el término turismo inmobiliario.

1. Antecedentes

La presencia actual del turismo residencial constituye un fenómeno relevante no solamente por presentarse de manera extendida en prácticamente todas las regiones del mundo, sino también por sus implicaciones y consecuencias al interior del sistema turístico y en las localidades receptoras. Las motivaciones del turista de segunda residencia, se relacionan con aspectos como el paisaje y la evasión del mundo urbano que están condicionadas por factores de tipo laboral, financiero y fiscal, además de los factores relacionados con el transporte, la oferta de servicios pertinentes y adecuados así como la suficiencia de servicios médicos y otros más relativos al medio ambiente. Al mismo tiempo, condiciones del entorno internacional estarían influyendo en el desarrollo del turismo residencial, como son las relaciones geopolíticas, las demográficas y culturales.

El turismo residencial se define como el turismo que compra o renta por largo plazo una vivienda para su uso en temporadas de descanso y recreación, en sustitución de servicios de hospedaje (hoteles y tiempo compartido). Los servicios que han surgido a raíz de la demanda de segundas residencias, como por ejemplo son los condohoteles, estarían incluidos en esta categoría de turismo residencial.

Los antecedentes al turismo residencial pueden ubicarse tan lejanos como las casas de descanso del Imperio Romano, o bien las casas de campo del siglo XVIII en Europa o del siglo XIX en América (Osorio, Maribel, 2007). No obstante, para el esquema que asume actualmente el turismo residencial y para los objetivos de este trabajo, resulta de mayor utilidad referirnos, como antecedente, al turismo de litoral que se desarrolla en España, México, o el Caribe en la historia contemporánea y en el que las segundas residencias juegan un papel relevante. Francisco Jurdao (1990) y otros académicos españoles (Seguí, 2004; Buades, 2006; Aledo, 2008), describen el proceso de turismo de segundas residencias en las costas de España y señalan los impactos que fueron generando. Esos autores coinciden en ubicar una primera etapa del turismo de segundas residencias en los sesenta, cuando compradores europeos individuales adquieren propiedades en las costas europeas, particularmente en España, atraídos por el clima y los precios bajos y una política social benéfica para los pobladores que habían sufrido en Europa las calamidades de la Segunda Guerra Mundial. Durante una segunda etapa, en los setenta, de acuerdo a su descripción, se dan inversiones más cuantiosas de compañías alemanas. Muchas de ellas aprovechando las facilidades de su país para realizar este tipo de inversión; compran grandes extensiones para urbanización y venta de propiedades en segunda residencia. La siguiente y tercera etapa, se caracterizaría por el

desarrollo de un mercado inmobiliario vinculado a propiedades turísticas (no solamente de segundas residencias); se trata fundamentalmente de desarrollos turísticos integrales que generan una dinámica diferenciada de la del propio turismo. Aledo describe una cuarta etapa (2008: 107 y ss) y la ubica aproximadamente a partir del 2002. La denomina Nuevo Turismo Residencial (NTR), cuyo producto nuclear es el resort turístico-residencial que se caracteriza por un entorno “exclusivo, privatizado y centrípeto”. Ofrece además una amplia gama de servicios complementarios (“de salud, hospitalaria, *fitness*, restauración, centros comerciales, enseñanza, seguridad, mantenimiento de casas y jardines, servicio de alquiler de vivienda, etc.”, cuyo objetivo, señala Aledo, es convertirse en un espacio diseñado a modo para “el ocio residencial privatizado, autónomo e independiente del territorio en el que se instale. Una nueva burbuja turística que adapta el concepto de hotel todo incluido al turismo residencial” (Aledo, 2008: 108). Se trata en resumen, de diferentes etapas que se replican, desfasadas, en México y el Caribe.

Un antecedente del turismo residencial en el Caribe es posible ubicarlo en Cuba durante los cincuenta. Tanto los cubanos como los norteamericanos poderosos con inversiones e intereses en la isla (incluyendo a la mafia de fuerte presencia e influencia en la isla), tenían residencias de playa en las costas cubanas al igual que en Florida (González, 1980). El abandono de Cuba tras la Revolución, trasladó a Puerto Rico y a otras islas las inversiones de segundas residencias, sin replicar, sin embargo, la dimensión que había adquirido en Cuba.

En el litoral mexicano, Acapulco constituye un antecedente importante de turismo residencial de la segunda mitad del SXX, aunque existieron versiones muy incipientes de ese tipo de turismo, en Veracruz, puerto y ciudad capital; en Cuyutlán, (Colima) y en Progreso, (Yucatán) entre otras localidades costeras mexicanas³. Durante los sesenta, Acapulco se convirtió en un destino internacional de moda en paralelo a la introducción del jet y al crecimiento del turismo internacional, con un componente importante de segundas residencias que mantiene hasta ahora. En el caribe mexicano no se desarrolla turismo de segundas residencias en una dimensión

³ Existen otros antecedentes importantes de segundas residencias en México, como han sido Chapala (en el Estado de Jalisco) o San Miguel de Allende (en el Estado de Guanajuato) que, al finalizar la Segunda Guerra Mundial y en particular desde los sesenta y setenta, se convirtieron en segundo hogar de norteamericanos, muchos de ellos militares norteamericanos retirados. El estado de Morelos y el Estado de México también han sido importantes para la población capitalina. Por los objetivos de este trabajo, se hace mención sólo de los destinos de litoral.

importante sino hasta muy recientemente debido a factores diversos como el aislamiento de la zona, el alto costo del transporte aéreo derivado de su lejanía; el alto costo de la tierra en las primeras etapas del desarrollo de Cancún, así como por las dudas iniciales de los inversionistas que dotaron de incertidumbre los años iniciales del desarrollo. En la Riviera Maya el desarrollo de relevancia se ubica hasta la mitad de la década de los noventa (Jiménez y Sosa, 2008). Aún con esto, antes de que iniciara el proyecto Cancún, Akumal recibía ya turistas, algunos de ellos con segundas residencias. Existen también otros antecedentes cercanos al área, como la extendida costumbre de parte de un sector de la sociedad de Mérida, (en Yucatán), de tener propiedad y hacer uso vacacional de segundas residencias en Puerto Progreso, al norte de esa ciudad y ya en el litoral del Golfo de México.

El fenómeno actual de turismo residencial (Nuevo Turismo Residencial) para algunos autores como Aledo, (2007), responde sin embargo a un contexto particular que ha transformado el concepto de tierra y suelo. Afirma Aledo “La tierra ha pasado de entenderse como un espacio de producción agraria a convertirse en deseado suelo urbano o urbanizable” (Aledo, 2008: 99). De esta forma, en la frase de Aledo se sintetiza la condición donde la tierra (con la debida aportación de sol y agua), nos provee de los alimentos necesarios para la subsistencia y esa misma tierra se convierte en suelo; esto es, en bien de uso urbanizable y con un concepto mercantil y de intercambio industrial, que transmuta e intercambia los valores y conceptos. Así, conceptualmente el turismo residencial resulta ser la evolución de la fase puramente turística, es decir sólo de visitas al paraíso; y se transita así del cielo (paraíso) a la tierra y de la tierra al suelo, en una metáfora⁴, que refiere sucesivamente el paraíso y el paisaje asociado al imaginario vacacional; el suelo que se asume como bien de uso y de cambio en las segundas residencias y, con ello, se intenta poseer el paisaje, hacer propio el paraíso además de hacerlo capitalizable y heredable.

2. Contexto y características

El actual turismo de segundas residencias encuentra como factores socioculturales que lo propician, la globalización y la posmodernidad, bajo los cuales la idea misma del espacio se ha transformado (Hiernaux, 1999) y predispone positivamente a las personas para viajar con mayor frecuencia y a mayores distancias. Esta tendencia se presenta con mayor fuerza en la

⁴ La metáfora se inspira en la afirmación de Aledo (2008) y de hecho, da origen al título de este artículo.

generación de los baby boomers, quienes han marcado la evolución del consumo desde hace varias décadas, especialmente en el mercado turístico. Igualmente, las tendencias demográficas muestran el envejecimiento de la población que incrementa el segmento de población en edad de jubilación, de tener una segunda residencia y de buscar un clima más benigno (SECTUR, 2002). Solamente en Estados Unidos habrá en el mediano plazo más de 60 millones de jubilados (Palma, 2006; SECTUR, 2002; EXCELTUR, 2007).

La globalización, en su faceta económica, así como los acuerdos económicos regionales y el desarrollo tecnológico que lo facilita han impulsado el turismo de segunda residencia al facilitar a los inversionistas el desarrollo de sus proyectos fuera de sus países, al brindar condiciones para que los compradores adquieran segundas residencias fuera de su país y sigan contando para ello con sus servicios (financieros, médicos, de comunicaciones, etc.). Condiciones más específicas que también impulsan al turismo de segundas residencias son el clima; la diferencia entre las condiciones de la adquisición de las propiedades en los países de origen y el país receptor (precio, créditos, plusvalía); la cercanía para que un viaje frecuente parezca factible y atractivo (Jiménez y Sosa, 2008); la oferta, suficiente, diversa y accesible y el atractivo de convertir el gasto que se hace en turismo en una inversión inmobiliaria. Igualmente, el nivel comparativo de precios de la tierra y los servicios básicos y la disponibilidad de servicios comerciales y especialmente de salud, juegan un papel en la decisión para adquirir una propiedad, así como la seguridad. (SECTUR, 2002; EXCELTUR, 2005; *Reforma*, junio de 2007).

3. Turismo residencial en el mundo

Este impulso hacia la adquisición de segundas residencias constituye un fenómeno observable en la mayor parte del mundo, siendo los países desarrollados los mayores emisores, especialmente los de Europa y América del Norte. España sigue siendo receptor de esta demanda de segundas residencias por parte de ciudadanos europeos principalmente. En el 2005 se incrementó 9% la emisión de tarjetas de residencia para británicos en España; mientras que el mercado inmobiliario de segunda vivienda creció 30% el mismo año, en Alicante y Málaga (Agencias EP, 2006). Actualmente se ha extendido la demanda a otros países, como Turquía (en parte debido a la incorporación de este país a los acuerdos económicos internacionales europeos) y a Europa Oriental. España ha pasado a ser igualmente un gran inversionista en proyectos turísticos inmobiliarios en el mundo como Brasil, Argentina, México y el propio Caribe (Noriega, A. 2007), aunque México constituye uno de los principales objetivos (Aguilar, D, 2007).

En la Región del Gran Caribe, es posible observar claramente la presencia y expansión del turismo residencial por sus condiciones de territorio, económicas y políticas en países como República Dominicana, (*Caribbean News Digital*, 28-11-07), Costa Rica, (*Caribbean News Digital*, 3-09-07), Panamá (*Caribbean News Digital*, 12-12-07), Honduras, Jamaica e incluso en países con menor actividad turística como Nicaragua (*Caribbean News Digital*, 27-11-2007). Las características del Gran Caribe que resultan favorables para el impulso del turismo residencial son, desde luego, los atractivos naturales y culturales; también juega un papel el nivel de precios no solamente de los bienes inmuebles sino del costo de la vida en general, que en conjunto con lo demás representa una oportunidad, especialmente para los retirados, para una vida tranquila, en un ambiente socioambiental rico y diverso y con un costo de la vida bastante menor al de los lugares de origen de los turistas de segundas residencias.

En América del Sur igualmente se vive un crecimiento de adquisición de segundas residencias, como es el caso de Argentina.

El contexto nacional mexicano replica este impulso que experimenta el turismo de segunda residencia en el mundo y especialmente en el Gran Caribe. Algunas proyecciones establecen que de un modesto 1% que representaba esta actividad en el total de los movimientos inmobiliarios hace una década, podría pasar a un 25% en diez años más (*El periódico*, 27 de diciembre 2007). Para la consultora Internacional Living, México ocupa un lugar importante en las preferencias para adquirir segunda residencia entre los *baby boomers* norteamericanos, quienes toman su decisión considerando el clima, la cercanía con EE.UU. o Canadá, la infraestructura y telecomunicaciones del sitio, servicios médicos y precios de las propiedades (*Reforma*, junio de 2007). El 5 de abril del 2006, el grupo español Mall entregó al entonces director de FONATUR John McCarthy el premio *Live in Spain* como la mejor gestión para promover el turismo residencial, señalando que México ciertamente ocupa un lugar importante en la demanda de segundas residencias⁵ (*Inmobiliarie*, 2006), por lo que también está entre los cinco países del mundo con mayor inversión inmobiliaria turística, y en donde los capitales españoles juegan un papel predominante. Llama la atención el nombre mismo de la empresa

⁵ El premio se debió fundamentalmente a las facilidades otorgadas al consorcio español Mall para invertir en las costas de Campeche en viviendas destinadas a turismo residencial. Al respecto cabe hacer mención también del proyecto turístico y residencial, Puerto Cancún, también impulsado por MacCarthy. Serralde Díaz, José María (2006), "Grupo Mall entrega a MacCarthy premio por la mejor gestión en turismo residencial". Fuente: www.topmanagement.com.mx, 18 de abril de 2006. Fecha de la consulta, 10 de junio de 2007.

que premia a FONATUR, *Living in Spain* que originalmente expresaba el campo de acción de la empresa dentro de España. Las tendencias marcan tanto la creciente importancia del consumo turístico en general, así como el impulso al turismo residencial o de segundas residencias⁶.

Como se ha mencionado, existen algunos sitios de turismo residencial en México desarrollados fundamentalmente a partir de la década de los cincuenta. Mencionando solamente los destinos de playa, cabe insistir en la importancia que reporta Acapulco y el carácter representativo en la península de Yucatán, como sitio de segunda residencia de la sociedad yucateca.

Actualmente es posible afirmar que la creciente demanda de propiedades en segunda residencia y el fuerte impulso de una oferta que responde (no es claro aún si en proporción o no de la primera), abarca prácticamente cada uno de los estados de la República, con especificidades en cada caso. Los destinos fronterizos, sobre todo los de la costa californiana del Pacífico son probablemente donde más se hace notar este fenómeno y donde además es clara la gran concentración en el mercado norteamericano. Solamente los sucesos de violencia que azotan al país, incluyendo a esta región fronteriza, han detenido momentáneamente el desarrollo de este fenómeno (*El periódico*, 17 al 25 de enero de 2008). Los precios y plusvalía de las propiedades inmobiliarias en México se consideran con buenas perspectivas para los inversionistas, por lo que se prevé que esta ola de operaciones en general y de construcciones específicamente para segundas residencias continúe (Aguilar, David, *El Universal*, 25 de diciembre de 2007). En el 2007 se registró un volumen récord de operaciones turísticas inmobiliarias (*El Economista*, 20 de diciembre de 2007).

La vecindad o cercanía con Estados Unidos y Canadá es citada como elemento que favorece la demanda de turistas de segunda residencia hacia México, además el clima y la presencia de una cultura con diversas expresiones de autenticidad todavía presentes. También juega un papel, sin embargo, el diferencial de precios de bienes y servicios entre México y esos países y las facilidades cada vez más abiertas para la obtención de créditos inmobiliarios a través de bancos mexicanos y extranjeros. Existen otros elementos más que pueden ser citados, como son el de los seguros médicos, hablando sobre todo del mercado de jubilados, debido a que los seguros médicos norteamericanos permiten la prestación de servicios en México (por ser más baratos, entre otras razones) mientras que el servicio

⁶ Mónica Palma, en su estudio de migración, concluye que la próxima década podrían ser al menos 800,000 norteamericanos más los que establecieran su residencia (primera o segunda) en México (Palma, 2006).

de salud canadiense no obstaculiza los viajes de personas mayores, bajo tratamientos, a territorio mexicano, como sí lo hace para Estados Unidos debido a los precios de la atención médica que podrían requerir en caso de emergencia. Recordemos que, de acuerdo a algunos análisis, la disponibilidad de servicios médicos constituye un tema que debe ser salvado en la decisión para adquirir una segunda residencia (EXCELTUR, SECTUR, 2002).

4. Turismo de segundas residencias en el caribe mexicano

El modelo mexicano de desarrollo turístico inicia con los denominados “polos de desarrollo” en la década de los setenta, ahora llamados Centros Integralmente Planeados o CIP’s (Jiménez, 1998: 14-24; Hiernaux, 1999; Torres, 2002). Con cinco centros desarrollados por el Estado mexicano se daba origen al movimiento de captación masiva del turismo internacional, orientado a impulsar la actividad exportadora y generadora de divisas para el país, que en paralelo buscaba efectos multiplicadores y fuentes de empleo. Después de 30 años, el turismo se consolida como una actividad fundamental para el desarrollo a partir de los recursos naturales y culturales existentes, y precisamente por su capacidad para emplear fuerza de trabajo calificada, así como de baja calificación técnica. De los cinco CIP’s, Cancún se desarrolla de manera acelerada, más allá de lo planeado.

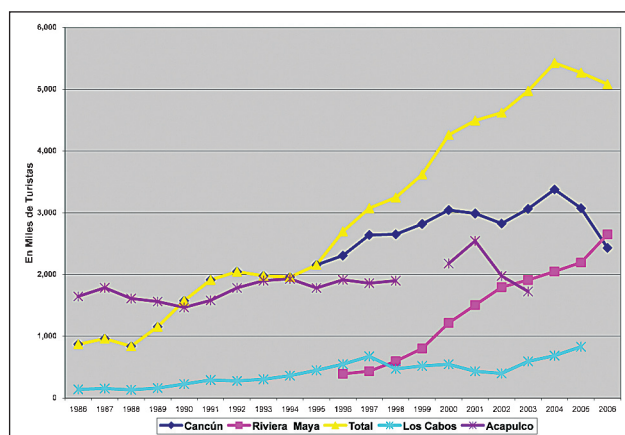
En este contexto, Cancún se constituye en el centro turístico internacional mexicano por excelencia y, como tal, refleja los diversos fenómenos asociados al desarrollo del turismo en el mundo, incluyendo el “boom” del turismo residencial. Cancún y la Riviera Maya, como destinos turísticos vacacionales para segundas residencias, resultan atractivos para el mercado nacional así como para el internacional.

El mercado de segundas residencias no fue considerado originalmente para Cancún, por su lejanía respecto de centros urbanos del país -DF principalmente- y el alto costo del transporte aéreo en ese momento. En la península de Yucatán, Mérida era el centro urbano más cercano y contaba con su propio esquema de segunda residencia en la costa yucateca (Puerto Progreso). Actualmente, sin embargo, se cuenta con mejores vías de comunicación terrestre, opciones diversas de transporte aéreo de costo reducido, así como el crecimiento urbano en la región. Como se ha comentado, a estas condiciones se suma en el contexto una más extendida cultura de viaje (Jiménez y Sosa, 2008).

La evolución de los destinos del caribe mexicano resulta interesante debido a dos coincidencias: a) El rápido crecimiento de Cancún, en donde confluyen condiciones tan diversas que su carácter de destino integralmente planeado no lo define, sino que es solamente una de sus características; y

b) La explosiva expansión de la Riviera Maya en la última década, con un resultado cercano al de Cancún -aunque presenten algunas características diferentes- con quien se encuentra coincidiendo territorial, administrativa y operacionalmente en una unidad espacial y de comportamiento. La descripción de los datos del desarrollo de Cancún señala un acelerado crecimiento que, en muchos sentidos, ha llevado a calificarlo como el más “exitoso” del país. En treinta años de existencia, Cancún tiene ya 30 mil cuartos de hotel y 34 mil se han construido en la Riviera Maya albergando a más de tres millones de turistas anualmente. A esto se suma el volumen de visitantes que arriban vía cruceros en una cifra que llega a 3.1 millones (SEDETUR, 2007).

Gráfico 1. Evolución del Crecimiento de número de turistas en Cancún*, Los Cabos y Acapulco, 1986-2006.**



Observaciones: La disminución en Cancún en el 2005 se debe a los efectos del Huracán Wilma. Algunos hoteles reabrieron durante 2006. A principios de 2007 todavía había una diferencia de 3,000 cuartos menos en Cancún que en el 2004. Los datos para Los Cabos, 2005 y 2006, fueron calculados a partir de datos de SECTUR. Fuente. Elaborado con cifras de SECTUR y de FONATUR.

Entre ese momento de surgimiento de Cancún y el momento actual, algunos eventos han cambiado el panorama. El terremoto de 1985 que afectó a la Ciudad de México impulsó la migración desde la capital a diversos sitios, incluyendo Cancún por lo propicio de su estado de desarrollo y por las condiciones favorables de crecimiento turístico que generaba muchas otras oportunidades de empleo y de comercio. El impulso inmobiliario que supuso el crecimiento del turismo a Cancún, con la recepción de inmigrantes, se combinó para generar una fuerte demanda habitacional y un nivel de precios comparativamente alto respecto del resto del país.

El Huracán Gilberto (1988) que azotó Cancún modificó el patrón de comportamiento que se tenía en el desarrollo turístico en ese momento, impulsándolo al patrón del turismo masivo. De ser el destino mejor posicionado en el mercado internacional, tanto por la tasa de crecimiento de su volumen como por las tarifas en las que funcionaba la planta hotelera, con el huracán se perdió ese carácter. La presión de los operadores y mayoristas turísticos internacionales obligó a bajar significativamente las tarifas y a la masificación. La infraestructura hotelera también se transforma hacia un concepto más declaradamente masivo, incrementando esta problemática oferta-precios (Jiménez, 1998; Hiernaux, 1999; Jiménez y Sosa, 2008).

Tras el huracán, y sobre todo ante la baja de la actividad turística en los siguientes meses, se presentó una emigración del destino y se generó un mercado de segunda residencia propicio para la renta. Paralelamente se amplió la oferta con la intervención de FONATUR que abrió a la venta ciertas áreas (la supermanzana 17 y luego la 15), por tratarse de lotes para viviendas residenciales. A continuación se genera otro tipo de oferta a partir de la construcción de viviendas con planes de financiamiento, donde predominaron los esquemas de interés social y vivienda media.

Desde 1993-1994 este crecimiento se expande a la zona sur de la región transformando el entonces llamado “Corredor Cancún-Tulum”, ahora llamado Riviera Maya, que pasa de la baja densidad a ser un complejo de “ressorts” muchos de ellos bajo el esquema de “All inclusive”; algunos con formas de propiedad vacacional o bien con componentes inmobiliarios bien definidos y todos dirigidos al segmento de altos ingresos (Jiménez y Sosa, 2008). Cancún y sobre todo la Riviera Maya han verificado las tasas de crecimiento más altas del país en más de tres décadas: desde la segunda parte de los setenta y hasta la actualidad.

Cuadro 1. Evolución histórica del crecimiento de la población de Cancún y la Riviera Maya.

Localidad / población	1975	1985	1995	2000	2005
Cancún (Mpio. Benito Juárez)	2,663	33,273	167,730	419,815	572,973
Playa del Carmen (Mpio. Solidaridad: Riviera Maya) a/	-	-	-	63,752	135,589
	Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de los respectivos Períodos:				
		1985-1975	1995-1985	2000-1995	2005-2000
TMCA de los respectivos periodos	-	65.7%	38.2%	20.1%	6.4%
	-	-	-	-	16.3%

a/ Hasta 1993 el territorio que ahora es el Municipio de Solidaridad (donde se localiza la Riviera Maya), se encontraba integrado al municipio de Cozumel. A partir de ese año se constituyó como Municipio independiente.

Fuente: Elaborado con los datos de INEGI; Censos de Población y Vivienda y Conteos de Población: 1985, 1995, 2000 y 2005.

El incremento de la oferta inmobiliaria y la apertura del financiamiento, al alcance de la demanda, mejoró también la calidad de esa oferta inmobiliaria en la localidad y los precios. Al mismo tiempo, como se mencionaba en el punto anterior, FONATUR mantuvo su papel al generar una oferta importante de lotes residenciales fuera de la zona hotelera. Las supermanzanas 11 y 12 corresponden a esta última fase. En resumen, en los últimos quince años se incrementa significativamente la construcción y la oferta de vivienda a la par de que se respalda con esquemas de financiamiento, lo que permite prever una constante en la actividad inmobiliaria en particular y en la problemática urbana en general.

Una diferencia importante entre Cancún y la Riviera es su modelo de desarrollo (para esta tesis ver Jiménez, 2007). En la evolución de ese modelo interviene la edad del desarrollo y la velocidad con la que ha crecido así como las particularidades territoriales, de mercado y de marca de las empresas involucradas en el desarrollo. De esta forma las inversiones de las primeras etapas en Cancún se dirigieron básicamente a la hotelería y el modelo de negocio impuesto por FONATUR, como responsable de su promoción y desarrollo. Así, la adquisición de lotes en la zona hotelera de Cancún imponía normas de construcción y tiempo límite para la construcción del inmueble, precisamente para evitar la especulación inmobiliaria en el desarrollo del destino. Ello implicaba la imposibilidad de capitalizar privadamente el efecto de la revalorización del terreno y de los inmuebles turísticos en los lotes del entorno que, de esta manera, socializaban la plusvalía del destino. En la Riviera Maya el modelo es diferente. En esta área las inversiones se dirigen principalmente a la integración de complejos turísticos en los que el hotel es sólo uno de los componentes del desarrollo. La inversión turístico inmobiliaria está caracterizada por superficies muy extensas para el desarrollo (son comunes los terrenos de más de 100 Has), lo que permite al inversionista capitalizar de manera más integral y privada la plusvalía que generan las inversiones en los inmuebles generadores de tráfico. Este es el papel que tienen los grandes hoteles que reciben huéspedes que, a su vez, se constituyen en la demanda potencial de bienes raíces o de formas alternativas de inversión turístico inmobiliaria (como tiempo compartido, fracciones o condohoteles) Lo anterior se traduce en el aprovechamiento privado y circunscrito de los beneficios derivados de ese desarrollo, al generarse una plusvalía en la superficie del entorno que aprovecha el inversionista con el desarrollo y venta de los otros productos inmobiliarios, generando una rentabilidad de capital muy atractiva. Ello explica también el extendido interés de grupos de inversión nacionales y extranjeros, que buscan intensificar este modelo de explotación que, en

síntesis, privatiza las ganancias y socializa los costos del desarrollo de la región⁷. Este esquema influye en la situación actual, puesto que Cancún ya no tiene mucho margen de terreno para crecer y por ello, el impulso al crecimiento lleva al aumento de densidades para la hotelería y para la reconversión al mercado de segundas residencias en forma de condominios. En la Riviera Maya, sin embargo, se construyen grandes complejos, algunos con campos de golf, que incluyen viviendas para segundas residencias además de hoteles y zonas comerciales. El mismo FONATUR ha planeado complejos que incluyen los elementos turístico, inmobiliario y de campos de golf para Costa Maya, mismos que por razones de naturaleza inespecífica no se han concretado. Este es el esquema que refiere Aledo (2008) y que caracteriza como al Nuevo Turismo Residencial (NTR). Actualmente existe en Cancún un debate alrededor del incremento de densidades, al igual que sobre el tema de la competencia hotelería-turismo inmobiliario que ha generado conflictos políticos y legales⁸ (Jiménez y Sosa, 2008).

El alto crecimiento turístico inmobiliario de la Riviera Maya, tiene la particularidad de los 130 Km. que representa su litoral con territorio aún sin desarrollar, así como el concepto de desarrollos integrales que van predominando y donde los campos de golf constituyen un elemento relevante. Esta es la diferencia sustancial con Cancún: los megadesarrollos y sus campos de golf que están vinculados no solo al juego, sino de manera muy importante al componente inmobiliario. En el año 2006 había 6 campos de golf en operación, pero debido a esa dinámica, para el año 2008 se espera contar con 13 como se señala a continuación.

⁷ El desarrollo de Cancún y de su región de influencia tuvo un alto costo de inversión pública por el desinterés inicial de la iniciativa privada en el proyecto. Cuando alcanzó su masa crítica de desarrollo fue en los noventa, cuando el desarrollo de la infraestructura urbana, carretera, aeroportuaria y hotelera y de servicios, tenía ya buenas condiciones. La inversión programada de infraestructura pública que se mantiene en la actualidad, va de la recuperación de playas a un nuevo aeropuerto y sirven para confirmar ese hecho.

⁸ Durante los últimos meses del 2007 se verificó un conflicto por este hecho. Debido por un lado, a la inexistencia de terreno aprovechable en Cancún y por otro, el interés de los inversionistas por aprovechar la expansión de la demanda, el Gobierno Municipal (por presión de los interesados) cambió el uso de suelo de una área en el margen lagunar con uso recreativo y de conservación, por una modalidad (THE) que permitía prácticamente todo. Esta autorización permitiría al desarrollador (quien compró el terreno a FONATUR y pagó al municipio por el cambio de uso de suelo y los permisos), construir 18 torres de veinte pisos para propiedades turístico-residenciales. La oposición de diversos sectores de la comunidad incluyó al sector hotelero. Aunque el Gobierno Municipal se negó a reconsiderar el caso, SEMARNAT intervino por solicitud del Centro Mexicano de Derecho Ambiental para anular el cambio de uso de suelo (*El Periódico*, agosto a noviembre de 2007).

Cuadro 2. Campos de golf en la región Cancún Riviera –Maya, 2007.

	Nombre	Inicio de operaciones	Número de Hoyos
1	La Roca Country Club	2007 - 2008	18
2	Riviera Cancún	2007 - 2008	36
3	Puerto Cancún	2007 - 2008	18
4	Bahía Príncipe Riviera Maya Golf Resort	2007	27
5	Playa Mujeres Golf Club	2006	18
6	Camaleón, Maya Cobá	2006	18
7	Iberostar Playa Paraíso Golf Club	2005	18
8	Mayan Resort Grand Riviera Maya	2003	18
9	Moon SPA & Golf Club	2002	27
10	Playacar SPA & Golf	1994	18
11	Hilton Cancún, Golf Club	1994	18
12	Club de Golf Cancún Pok-tapok	1974	18

Fuente: Asociación de Campos de Golf del Caribe Mexicano, 2007, pp: 48 y 50.

Lo anterior ofrecerá una gama amplia de oferta condominial y de fórmula alternativas de alojamiento turístico como el tiempo compartido y fracciones. Pero los campos de golf tienen, además, un atributo que favorece la extensión de un paisaje acorde con el imaginario vacacional del paraíso. Aledo afirma que para los desarrolladores, los campos de golf son una extensión forzada del litoral, que es el espacio ideal apetecido. Apunta “...el sector turístico residencial ha encontrado en el campo de golf un elemento que le otorga un nuevo valor añadido a su producto inmobiliario cuando se ve obligado a alejarse de la primera línea de costa, sustituyendo el azul del mar por el verde del green” (Aledo, 2008, pp: 105). Parece así cumplirse una fase más del desarrollo que hace del suelo el trozo esperado y adquirible del paraíso; ese suelo, de vegetación abundante, resulta perfecto para el imaginario vacacional del paraíso con el verde armónico y controlado del campo de golf. Se compra suelo en el campo de golf como la extensión del paraíso y en complemento a la visión del cielo que es siempre el fondo del mar azul. Se cumple así el sueño del edén, el retorno prometido al paraíso perdido por vía vacacional e inmobiliaria. En la Riviera Maya se encuentran destinos que iniciaron como segunda residencia como Akumal, Puerto Morelos, Playacar o Puerto Aventuras; otros que han incorporado recientemente el concepto y muchos que realmente combinan el turismo de hospedaje con la segunda residencia. Por sí misma, Akumal tiene más desarrollos condominiales que Cancún en su zona hotelera (Jiménez y Sosa, 2008). La oferta condominial turística en Cancún, respecto de su oferta total de hospedaje, parece poco significativa: 15.2% del total. No obstante, respecto del total de la oferta condominial, representa casi dos tercios (57.9%) (Jiménez y Sosa, 2008).

Cuadro 3. Oferta Hotelera y Condominial en el Litoral Costero de Quintana Roo, 2004.

	Área de Referencia	Número estimado TOTAL de unidades equivalentes a cuartos (Hoteles + Condos)	Número TOTAL de Condos o casas identificadas para renta	Número TOTAL de unidades en condos o casas	Estimado TOTAL de equivalentes en Cuartos Adicionales Disponibles en Condos y Casas	Porcentaje de los cuartos condominiales en el total de la ubicación respectiva
		A	B	C	D	D/A
	Cancún	31,152	35	2,208	4,748	15.2%
I	Riviera Maya					
	De Puerto Morelos a Xcalacoco	4,500	33	173	382	8.5%
II	De Playa del Carmen a Kantenah	17,761	45	998	2,296	12.9%
III	De Akumal a Xel-Ha	2,833	91	290	633	22.3%
IV	De Bahía Soliman a Caleta de Tankah y Tulum	1,406	55	55	141	10.0%
V	Otros (Carrillo Puerto, Cobá, Sian Kan)	n-d	n-d	n-d	n-d	
	Total	57,652	259	3,724	8,199	14.2%
Porcentajes						
	Cancún	54.0%	13.5%	59.3%	57.9%	
	Riviera Maya					
I	De Puerto Morelos a Xcalacoco	7.8%	12.7%	4.6%	4.7%	
II	De Playa del Carmen a Kantenah	30.8%	17.4%	26.8%	28.0%	
III	De Akumal a Xel-Ha	4.9%	35.1%	7.8%	7.7%	
IV	De Bahía Soliman a Caleta de Tankah y Tulum	2.4%	21.2%	1.5%	1.7%	
V	Otros (Carrillo Puerto, Cobá, Sian Kan)					
	Total de Establecimientos Condominiales Identificados	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

1/ El número de recámaras promedio es ponderado: se obtuvo del número de recámaras por tipo de unidad.

Fuente: Investigación directa. GESTURE, 2004.

Fuente: Jiménez y Sosa, 2008.

Los expertos y analistas pronostican un explosivo desarrollo de la industria turístico-residencial en la zona (Jiménez y Sosa, 2008). No obstante que este crecimiento se mantendrá en un mediano plazo, puede tener variaciones derivadas de las condiciones económicas, financieras e inmobiliarias de los mercados emisores y de los países receptores. Por ejemplo, la inestabilidad en el mercado inmobiliario norteamericano derivado de su crisis hipotecaria, podría favorecer aún más las opciones de compras en el extranjero si pareciera una forma más segura de invertir; pero si produce una baja en los precios en Estados Unidos podría reducirse levemente la demanda hacia el exterior, al igual que si la recesión toma un carácter más claro (*Reforma*, 17 de septiembre 2007 y *El Universal*, 21 de enero de 2008). En el caso de las condiciones mexicanas, a decir de las propias empresas de desarrollo turístico inmobiliario, el nuevo esquema fiscal implementado por la hacienda mexicana, podría reducir el margen de ganancia de estas empresas, promovería el aumento de precios y probablemente pudiera observarse una reducción de inversiones (*El Financiero*, septiembre 2007). De acuerdo a

otras perspectivas, los impactos citados no alcanzarán a reducir el “boom” inmobiliario en el mediano y largo plazo (Jiménez y Sosa, 2008).

De acuerdo con la Secretaría de Turismo del Estado y con la densidad estipulada, el techo de crecimiento hotelero es de 80 mil cuartos estimándose en 30% la capacidad alcanzada. Por ese motivo, los funcionarios de turismo del Estado declaran la posibilidad de una inversión de 3 mil millones de USD de inversión potencial para los siguientes diez años, y quizá otro tanto en inversiones complementarias de obra pública e inversiones inmobiliarias.

Con la actual combinación de alojamiento turístico en el negocio inmobiliario, puede esperarse una elevación del tipo de inversión de hotelería “*All inclusive*” a hotelería independiente, y de allí a inversiones en residencias que implicaría la venta de por lo menos 20 mil segundas residencias los próximos tres o cuatro años (*El periódico*, 28 de diciembre 2007).

Resulta importante mencionar que, en este panorama, los principales compradores de segundas residencias o de inversiones inmobiliarias turísticas, sean norteamericanos seguidos por los nacionales; después están los canadienses. Aunque los productos están pensados para los compradores extranjeros, principalmente de América de Norte por su perfil y condiciones específicas muy propicias para ser consumidores de segunda residencia, los compradores nacionales han sido permanentemente activos y presentes en este fenómeno.

Afluencia turística y segundas residencias

Con el objeto de dimensionar las características de los flujos de turismo a la región según su forma de alojamiento, el Grupo de Estudio de Segundas Residencias (GESTURE) elaboró un estudio en el 2004, que fue la base para este trabajo. El siguiente cuadro presenta un resumen de los resultados estimados para ese año y permite definir, en una primera aproximación, la cifra total estimada de visitantes y su distribución por tipo de alojamiento y ubicación geográfica.

Cuadro 4. Resumen de la estimación de turistas a la Región Cancún -Riviera Maya por tipo de alojamiento y localidad, 2004.

Área de Referencia			Visitantes a hoteles	Total Propietarios y visitantes que arriendan	Estimado Total de Visitantes a F&A	Total global	Total global (%)
Cancún	RM	Total en Cancún	2,834,547	56,971	791,475	3,682,993	64.2%
Riviera Maya	I	De Puerto Morelos a Xcalacoco	350,716	2,130		352,846	6.2%
	II	De Playa del Carmen a Kantenah	1,317,103	17,317		1,334,419	23.3%
	III	De Akumal a Xel-Ha	187,367	5,056		192,423	3.4%
	IV	De Bahía Soliman a Caleta de Tankah y Tulum	107,651	933		108,584	1.9%
					65,632	65,632	
		Total en la Riviera Maya	1,962,836	25,436	65,632	2,053,904	35.8%
		Total	4,797,383	82,407	857,107	5,736,897	100.0%
		Porcentaje	83.6%	1.4%	14.9%	100.0%	

Fuente: Jiménez y Sosa, 2008.

De acuerdo con los resultados de este ejercicio paramétrico, la cifra de personas que constituye el total de visitantes a la región en el año (2004) es de 5.7 millones y están representados en más de cuatro quintas partes por huéspedes que se alojan en hoteles (83.6%), mientras que un 14.9% se aloja con “Familiares y Amigos (F & A)”. Los propietarios y arrendadores de condominios vacacionales apenas alcanzan el 1.4% del total, cifra reducida por la magnitud e importancia del destino y de las otras formas de alojamiento. Estas cifras relativas podrían modificarse si se consideran las noches-cuarto, aunque nos parece que en los conceptos principales tampoco alterarían de manera significativa la estructura básica del patrón de distribución de los turistas al litoral del Caribe mexicano.

6. Consideraciones finales

1. El turismo es una actividad dinámica que expresa transformaciones derivadas del funcionamiento y evolución del propio sistema turístico, así como de las del contexto geográfico, histórico, social y económico. El turismo residencial, en su expresión actual, es un fenómeno de gran crecimiento en todo el mundo, así como en el Gran Caribe, en México y en el caribe mexicano en particular.

2. El turismo residencial tiene como actividad medular la producción de suelo urbano para transmutarlo en objeto mercantil al venderlo; busca compradores de un bien raíz y no tiene como objetivo el atraer visitantes como se prevé de la función turística. Y esta diferencia conceptual entre la función turística y la residencial es fundamental para comprender los procesos que tienen lugar. El adquiriente de una segunda residencia puede cumplir con la función turística, que es por definición transitoria, pero potencialmente también es, cuando no lo ocupa, un oferente de vivienda en renta a otros turistas. Y en este sentido significa competir soterradamente con la oferta constituida porque, en general, en esa última función trabaja en las sombras fuera del mercado de hospedaje que paga impuestos y debe cumplir condiciones. Y se ha simplificado esa posibilidad de comercialización vía la facilitación tecnológica que significa el Internet. Por su parte, los desarrolladores iniciales (las empresas turístico inmobiliarias), tienen la capacidad y la flexibilidad para desplazarse a otros sitios semejantes que les permitan mantener su modelo de aprovechamiento territorial: esta facilidad les dota de impunidad social al trasladar sus operaciones a otros lugares para reiniciar la venta de la tierra transformada en suelo, y reiniciar nuevamente el proceso.
3. Las tendencias demográficas, culturales, geoeconómicas, financieras y otras propiamente turísticas colaboran para el actual impulso del turismo residencial. Las condiciones y contexto específico delinean las especificidades de cada caso.
4. En el mundo se vive la expansión de este tipo de turismo. Los países desarrollados son los más importantes emisores de turismo y nuevos países se suman a los receptores más importantes. En el caso de receptores tradicionales como España, además de mantener esa cualidad, se ha convertido en exportador de inversiones de turismo residencial en diversos países, especialmente México.
5. Las condiciones que facilitan el desarrollo del turismo de segundas residencias son la cercanía, la comunicación adecuada con transporte aéreo así como tarifas accesibles, la presencia de servicios urbanos, comerciales y de salud, las facilidades de compra, la oferta, el nivel de precios que asegure una calidad de vida igual o mejor que en su lugar de origen, además del clima y el entorno cultural.

6. El Caribe y México son receptores de turistas de segundas residencias con un crecimiento significativo de esta modalidad. El caribe mexicano presenta algunas diferencias entre Cancún y la Riviera, derivadas de la edad de su desarrollo y de sus condiciones de disponibilidad de terreno. En Cancún se presenta una saturación de terrenos y por ello se tiende a un aumento de densidades. En la Riviera Maya además de tener una superficie de terreno desarrollable mucho mayor, verifica la mayor expansión de la actividad con predominio de los complejos integrales.
7. Del análisis de las características y patrones de desarrollo de las segundas residencias y el contexto de desarrollo turístico del caribe mexicano, cabe considerar el costo social del desarrollo de la infraestructura necesaria para que se verifique la pronosticada expansión de la oferta turística inmobiliaria, y que, si bien se encuentra asociada funcionalmente a la expansión de la oferta hotelera como apoyo a la expansión de esa oferta residencial, representa en las cifra de visitantes muy poca significación en el conjunto del turismo (1.4%). En términos económicos, eso significaría la programación o existencia de una cuantiosa inversión pública en infraestructura con un alto costo por unidad, que parece tener como contraparte altos beneficios privados para muy pocos, y pocos beneficios sociales para el resto de la comunidad, que no parecen equivalentes a los esfuerzos asociados con la inversión pública (social). En resumen parece existir una clara privatización de los beneficios con la evidente socialización de los costos. De esta forma parece insuficiente considerar la argumentación de que esas inversiones generan empleos en construcción y turismo, como el beneficio socialmente aceptable derivado de la inversión generada y habría que analizar, aún, en qué medida los beneficios que se generan en la región, efectivamente contribuyen con aportaciones fiscales y sociales a la comunidad que les acoge. Se trata, en resumen, de una inversión inmobiliaria más que de una expresión del turismo.
8. Finalmente, para el caso mexicano, además de los temas de territorio, de mercado y de funcionamiento turístico, existen temas de carácter ambiental, político y estratégico vinculados con la turbulenta historia de la relación México-Estados Unidos que, con el tema de las propiedades vacacionales de turistas norteamericanos, tienen que ponerse en la mesa de las discusiones (Jiménez y Sosa, 2008). Uno es la afectación ecológica de los asentamientos que privilegia el litoral y la franja de terreno cercana a la playa. Las alteraciones del manglar que afectan también el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) y las aportaciones al calentamiento global por pérdida de manglar y de

selva, que ponen en duda la sustentabilidad del modelo. De esta forma, tenemos un crecimiento atrofiado morfológica y funcionalmente, que mina la base sobre la que está construido y que requiere del patrimonio natural para su desarrollo. De allí parten otras reflexiones macro sobre el tema, que se ubican en el área político-estratégica. Las fronteras y el litoral son, por definición, áreas estratégicas para la seguridad nacional. Y en México han existido experiencias históricas traumáticas. Debido a una combinación de factores históricos y de estrategia política regional y global, la discusión del tema turístico y de turismo residencial puede ubicarse en un espectro de rango más amplio. Son cuatro los factores a considerar en la especulación que le sigue, sobre el potencial de conflicto con los asentamientos atomizados de segundas residencias en México: 1) Propensión creciente a la venta de territorios de litoral. La reforma constitucional realizada en 1992 para posibilitar la venta de territorio que hasta entonces no era posible (tierra ejidal), que ha significado la venta de amplias zonas incluidas algunas de litoral a particulares, cuya motivación fundamental es la de hacerla turísticamente rentable. 2) la desregulación creciente de la inversión extranjera, que ha permitido que los extranjeros, puedan adquirir y desarrollar proyectos inmobiliarios y adquirir una segunda residencia (propiedades directas y condominiales) olvidando la historia de las relaciones mexicanas con su vecino del norte. 3) Política de poder y aplicación extraterritorial de leyes de EUA. Este factor alude a las particularidades de la política exterior de Estados Unidos que ha mostrado su capacidad para imponer extraterritorialmente sus decisiones y su ley. Como evidencia se tienen los ejemplos del Hotel Scandic-Hilton en Noruega en el año 2006; el del hotel Sheraton en México del 2006 y el caso de American Express también en México, todos relacionados con la prohibición de tener vínculos comerciales con Cuba pero cuya aplicación no fue en territorio de Estados Unidos. Finalmente, 4) la Contención del terrorismo de EUA cuya activa diplomacia en defensa de su seguridad nacional, pone en entredicho la seguridad nacional de México por mecanismo declarados como defensivos pero que podrían facilitar intervenciones por motivos deficientemente definidos. EUA busca la adopción de una postura trilateral que facilite las maniobras militares y de intervención frente al fantasma del terrorismo y la amenaza que significa para EUA; pero ese argumento y su aceptación podría, en teoría, facilitar la extensión de facultades hacia la protección de los intereses de sus connacionales en territorio mexicano, propiciando la repetición de un pasaje oscuro de la historia de México acaecido a mediados del siglo XIX. Es en este contexto que se podrían incluir las propiedades turísticas.

Bibliografía:

- Aguilar Juárez, D. (2007). "Capitales españoles van ahora por el sector inmobiliario en México". *El Universal*, 25 de diciembre de 2007.
- Aledo, A. (2007). "La insostenibilidad del turismo residencial". En Lagunas, D. (Coord.). *Antropología y turismo*, Plaza y Valdés, México DF.
- Aledo, A. (2008). "De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el Nuevo Turismo Residencial". *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 729, enero-febrero, 99-113.
- Asociación de Hoteles y Moteles de Quintana Roo (2004). *Barómetro Turístico para Cancún*. Cancún.
- Buades, J. (2006). Exportando paraísos. *La colonización turística del planeta*. La Lucerna, Palma de Mallorca.
- Leiserson, D. (2004). "Riviera Maya", *Real Estate. Market & Lifestyle*, No. 12, 33.
- EXCELTUR, (2005). *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico de litoral español, Baleares y Canarias*. Resumen ejecutivo.
- Caribbean News Digital (2007). "República Dominicana crea la Asociación de Empresas Turísticas Inmobiliarias". 28 de noviembre de 2007. <<http://www.caribbeannewsdigital.com/SPANISH/News.aspx?Id=1899>>
- Caribbean News Digital (2007): "Costa Rica: Diurna inaugura el próximo mes de octubre el proyecto de turismo residencial más lujosos de Centroamérica." 4 de octubre de 2007.
<<http://www.caribbeannewsdigital.com/SPANISH/News.aspx?Id=1899>>
- El Financiero (2007). "Trasladarán impacto fiscal las inmobiliarias". 13 de septiembre de 2007.
- Velasco, A. (2007): "Alcanza récord venta de residencias turísticas". *El Periódico*, 28 de diciembre de 2007.
- Fideicomiso para la Promoción Turística de la Riviera Maya (2004). *Barómetro de la Riviera Maya*.
- Fideicomiso para la Promoción Turística de la Riviera Maya (2004): *Directorio de establecimientos de Hospedaje*.
- FONATUR (2003). *Planeación de Centros Turísticos. La Experiencia y Práctica de FONATUR*.
- García Navarro, L. (2006): "US Baby Boomers retiring in Panama". *National Public Radio*, 8 de marzo de 2006.
- González, G. (1980). "El desarrollo del turismo en Cuba". *Cubaturismo*. Año 4. No.1, enero-marzo.

- Hiernaux-Nicolas, D. (2006). "Geografía del turismo". En Hiernaux, D. y Lindón, A., *Tratado de Geografía Humana*, Antrophos,-UAM, México DF.
- Hiernaux-Nicolas, D. (1999a). "Cancun Bliss", en Judd, D. y Fainstein, S. (ed.), *The tourist City*. New Haven, Yale University Press.
- Hiernaux-Nicolas, D. (1999b). "Los senderos del cambio". En Jorge L. Tamayo-Plaza Valdés. *Tecnología, sociedad y territorio en los albores del siglo XXI*. Centro de Investigaciones Científicas, México DF.
- Hiernaux-Nicolas, D. (1999c). "Fondements territoriaux du libéralisme contemporaine". *Revue Tires Monde*, Tome XL, Presses Univesitaires de France.
- Jiménez, A. (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad. El caso de México*. Miguel Ángel Porrúa / Universidad Intercontinental, México DF.
- Jiménez, A. (2007). "La dimensión global de las cadenas hoteleras al inicio del siglo XXI: aproximación a su significado en el sistema turístico de México y de la región Cancún Riviera Maya". Presentado en el *Coloquio de Doctorandos*, Instituto de Geografía de la UNAM.
- Jiménez, Alfonso y Sosa, Pricila (2010). "El turismo de segundas residencias en Cancún y la Riviera Maya: una visión panorámica de su evolución al inicio de milenio". En Daniel Hiernaux-Nicolás (coordinador). *Las segundas residencias en México: un balance*. Plaza y Valdez, Universidad del Caribe, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Jurdao, F. (1990). *España en venta*. Endimión, Madrid.
- Seguí Llinás, M. (2004). "La costosa recuperación de los destinos turísticos maduros: el caso de Baleares". *Memorias del Coloquio Internacional de 25 Destinos Turísticos Maduros de Litoral*, Acapulco, Guerrero, del 9 al 11 de junio de 2004.
- Noriega, A. (2007). "El turismo sortea la crisis inmobiliaria con compras en el exterior por 5,000 millones". *Cinco Días*, Madrid, 10 de noviembre de 2007.
- OMT (2000). *Panorama 2020*, Madrid.
- OMT (2004). *Barómetro*, Madrid.
- OMT (2005). *Estadísticas*, Madrid.
- OMT (2007). "Tendencias del turismo internacional: enfoque en América". Presentado en la *Iª Reunión del Comité Consultivo de Salud y Turismo*, Managua, Nicaragua, 4 de diciembre de 2007.
- Palma Mory, M. (2006). *De tierras extrañas*. Instituto Nacional de Migración, México, CONACULTA.

- Osorio, M. (2007). “El turismo en el sistema de la sociedad”. En Osorio, M. y Novo, G. (comp.). *Entorno del Turismo, Perspectivas*. Vol 2. UAEM.
- Torres R. (2002). “Cancun’s tourism development from a fordist spectrum of analysis”. En *Tourist Studies*, vol. 2 (I), 87-116.
- Vázquez, R. (2004). “La clave: financiamiento”. En *Real Estate. Market & Lifestyle*. No. 12, 72-79.
- SECTUR (2002). *El Mercado de retirados*, México.
- Seguí Gilli, M. (2003). “Las viviendas de segunda residencia. ¿Ocio o negocio?”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. VII, núm. 146(052).
- Sosa, P. (2007). “Cambios sociodemográficos en poblaciones de centros turísticos de rápido crecimiento: Mahahual”. Presentado en el *Coloquio de Doctorandos*, Instituto de Geografía de la UNAM, octubre de 2007.
- Noriega, A. (2007). “El turismo sorteó la crisis inmobiliaria con compras en el exterior por 5.000 millones”. *Cinco Días*, Madrid, 10 de diciembre de 2007.

Personas entrevistadas:

- Ing. Rafael Espinosa G. Especialista inmobiliario y valuador. Cancún.
- Srta. Tania Arlette Ortega García. Directora de Facilitación Turística. Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Arq. Ricardo Alvarado. Director del Desarrollo Turístico Cancún. FONATUR.

PARTE IV: MESOAMÉRICA Y EL CARIBE

Alerta climática, quimera turística y placebo REDD en El Caribe, Centroamérica y México

Joan Buades*

Tras el fracaso estrepitoso de la Cumbre de Copenhague (diciembre de 2009) y ante el agravamiento de la crisis financiera mundial, pareciera como si la amenaza climática se hubiera evaporado de la agenda global de urgencias. Relegada a problema de segundo nivel, buena parte de las iniciativas sobre protección climática, dominadas por las transnacionales del Norte y los estados emergentes, ponen el acento en el fomento del usufructo del Sur, especialmente por su reserva en biodiversidad a partir de mecanismos como REDD - Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries, como base para el lavado de cara verde de las emisiones letales a la vez que abandonan todo compromiso económico y humanitario con las regiones más vulnerables climáticamente del Planeta.

A pesar de la irrelevancia global de sus emisiones locales, Centroamérica y el Caribe constituyen una de las áreas más frágiles ante el creciente deterioro del clima terrestre, que se amplifica además por la aguda pobreza de muchas de sus comunidades y el extraordinario crecimiento demográfico previsto para las próximas décadas. De manera cada vez más radical, su supuesto camino al desarrollo viene determinado por una apertura sin condiciones a la máxima industrialización turística posible proveniente del exterior (Norteamérica, Europa y, próximamente, China).

Desgraciadamente, los dos fenómenos son excluyentes a medio plazo debido al insostenible aumento del peso del transporte aéreo y la primacía de la apuesta por el crecimiento del turismo internacional, que está agravando el riesgo climático para las poblaciones locales sin garantizar un aumento de su bienestar comunitario palpable.

Con la vista puesta en la COP-16 en Cancún (diciembre de 2010), es urgente situar en la agenda global la prioridad de garantizar la seguridad climática de la región. Esta debe obligar a reconsiderar la ciega apuesta por el turismo masivo, garantizar la seguridad hídrica y alimentaria así como la transferencia masiva de recursos económicos y tecnológicos que refuercen realmente el bienestar de las comunidades sin hipotecas

* Joan Buades es investigador de ALBA SUD, especializado en turismo y cambio climático.

neo-coloniales. Para que ello sea posible, es urgente dar prioridad a construir una posición regional común relevante a escala mundial y que los movimientos sociales y las universidades de la región se doten de una agenda de investigación e incidencia realista, basada en la perspectiva a largo plazo y al *empoderamiento* comunitario a la hora de vincular justicia climática e igualdad Sur-Norte.

1. Introducción

El fin abrupto, sin acuerdos vinculantes, de la Conferencia sobre el Clima de Copenhague el pasado diciembre ha hecho patente la extraordinaria distancia entre el interés general de la Humanidad y el de los gobiernos y las empresas transnacionales que los manejan. La protección de un clima amable, que ha hecho posible la vida de nuestra especie en los últimos 12.000 años, ha sido, en el mejor de los casos, aplazada ante el pavor de los amos de la energía sucia y el orden económico neoliberal a perder su hegemonía global a pesar de la situación de emergencia máxima en que nos encontramos como nunca antes en la Historia (Buades, 2010).

Por eso, después de Copenhague, la prioridad de los grandes poderes del mundo es restar toda importancia a la realidad palpable del cambio climático intentando desacreditar con malas artes su fundamento científico (Foucart, 2010). Paralelamente, intentan reconducir el marco de “solución” al mismo esquema que ha conducido a la presente crisis financiera mundial: habría que privatizar las iniciativas, ofrecer préstamos a los estados del Sur para que mitigaran y hicieran su adaptación a un cambio inevitable y todo ello reconociendo el papel guía del Banco Mundial e instituciones similares de infausta memoria en la mayor parte del Planeta¹.

Desgraciadamente, aceptar este dictado, compartido en buena medida por los estados emergentes que firmaron la “declaración de intenciones” de Copenhague (China, India, Brasil y Sudáfrica), no garantiza ni siquiera a nivel económico que las sociedades del Sur pueden mejorar sus perspectivas de resiliencia ante la magnitud del drástico cambio físico de las temperaturas que experimentaremos cada vez más agudamente en todas las regiones del Planeta. Así, ya corre la alarma sobre el hecho de que los 100.000 millones de dólares prometidos en la declaración de Copenhague parece que, en realidad, podrían convertirse en meros préstamos en lugar de ser verdaderas donaciones. Es decir que, con el pretexto del cambio climático, el Norte y los estados emergentes podrían alentar un nuevo incremento de la deuda externa del Sur (Intermon Oxfam, 2010)².

¹ Fuente: <http://beta.worldbank.org/climatechange/financing>

² Fuente: <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2005&ui=11708>

América Latina y el Caribe constituyen un escenario de alto riesgo climático y social. A pesar de ello, tras el desastre de Copenhague, el planteamiento casi turístico y empresarial de próxima Conferencia de las Partes (COP16) a celebrar a finales de este año en Cancún³ a la vez que la designación de la costarricense Christiana Figueres, de marcado perfil neoliberal⁴, como máxima negociadora del futuro climático común en nombre de la ONU, refuerzan la impresión de que el continente puede convertirse, con apoyo de las élites locales, en un nuevo Eldorado para proyectos de lavado de cara climática al servicio de la expansión permanente de las transnacionales que hacen pingües negocios con el deterioro creciente del clima común. Desde el Sur mayoritario, expoliado y marginado de la Humanidad, resulta crucial entender este lazo íntimo entre amenaza climática e injusticia social global. Por ello, la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, celebrada en Cochabamba (Bolivia) en abril (CMPCC, 2010) supone un primer paso esperanzador hacia la consolidación de un amplio movimiento democrático mundial por la justicia climática donde el Sur tenga capacidad de iniciativa y voz propias⁵.

2. Centroamérica, México y El Caribe en alerta climática máxima

Se tiene la certeza de que en América Latina las temperaturas medias han aumentado 1°C en el último siglo. Nadie discute tampoco que ha habido un incremento del nivel del mar sostenido de entre 2-3 mm desde 1980, un cambio de comportamiento de las precipitaciones y los fenómenos meteorológicos extremos son cada vez más frecuentes (De la Torre, Fajnzylber, & Nash, 2009, pp. 1-2). La acusada vulnerabilidad de la región constituye un dato irrefutable, por mucho que la modelización de la variabilidad geográfica del cambio climático sea todavía muy mejorable. A ello dedicará el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de la ONU buena parte de su Quinto Informe global, previsto para 2014⁶. Mientras tanto, el propio IPCC es taxativo: la afectación en pérdida de biodiversidad, desertificación y aumento de la vulnerabilidad a fenómenos meteorológicos extremos será muy importante en toda la zona caribeña y centroamericana (OMM y PNUMA, 2007: 61-64 y 74-75):

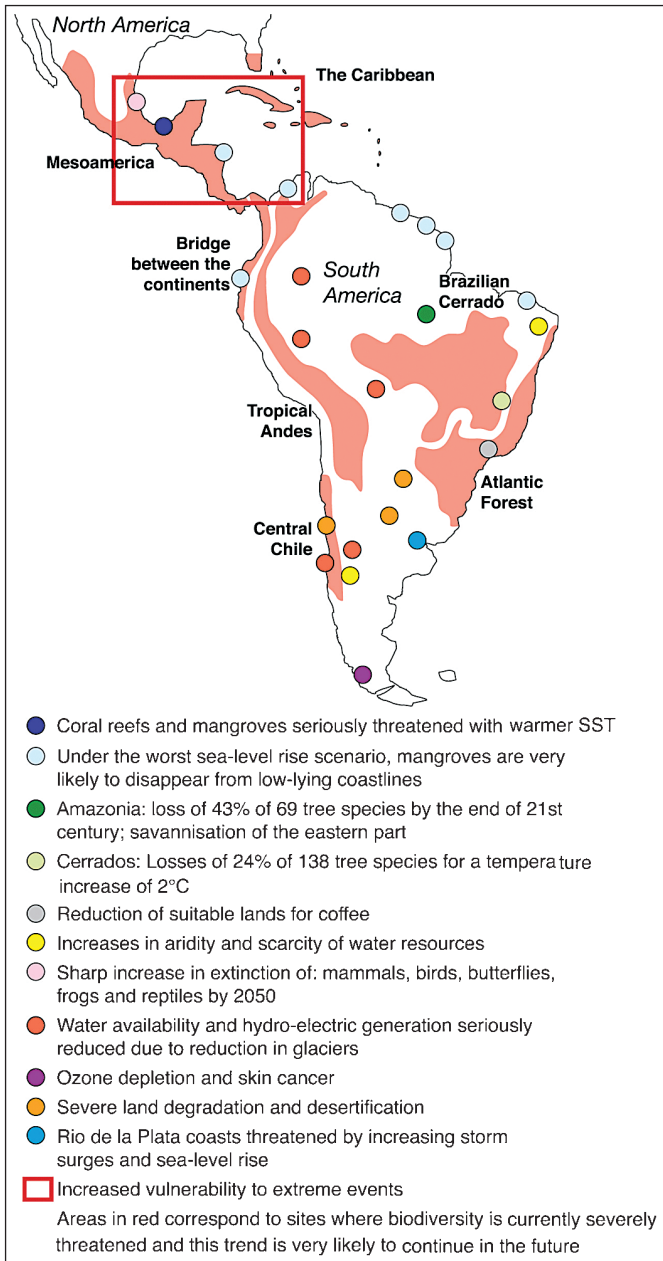
³ Fuente: 3 <http://www.cop16.mx/es/index.htm>

⁴ Fuente: <http://www.expansion.com/2010/06/01/empresas/1275429413.html>

⁵ Fuente: <http://www.albasud.org/noticia/106/reflexiones-tras-la-conferencia-de-cochabamba-sobre-el-cambio-climatico>

⁶ Fuente: <http://www.ipcc.ch/activities/activities.htm>

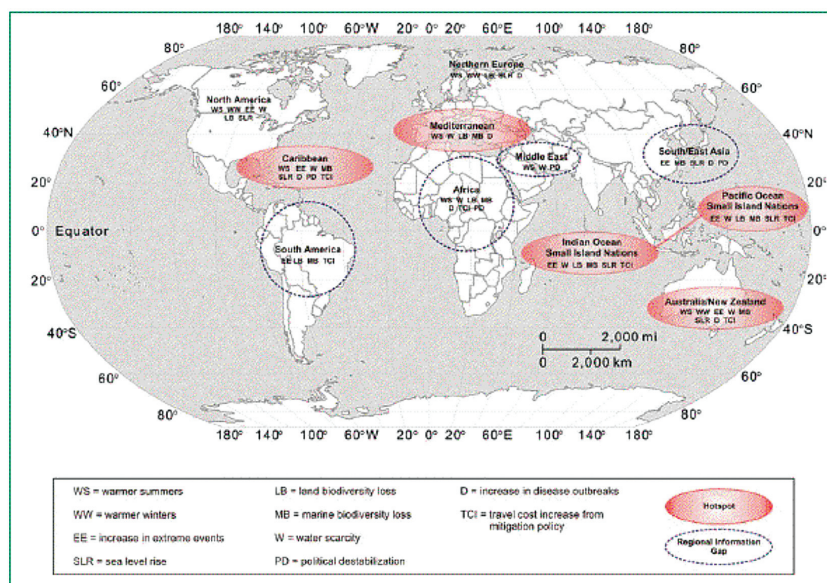
Figura 1: Vulnerabilidad a fenómenos meteorológicos extremos en América Latina y El Caribe.



Fuente: OMM y PNUMA, 2007: 62.

La Organización Mundial del Turismo y el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas tampoco se hacen ilusiones y sitúan el Caribe como uno de los destinos turísticos más perjudicados por los efectos del cambio climático:

Figura 2: Distribución geográfica de mayores impactos del cambio climático afectando a destinos turísticos.



Fuente: (UNWTO y UNEP, 2008, p. 101)

Debido a la inmediatez de la amenaza, el grito más agudo proviene de Caricom (una organización regional que reúne a 15 estados de pleno derecho y cinco territorios asociados, todos ellos colonias o ex colonias británicas, así como siete estados más observadores como México y Colombia), que sostiene que “los impactos previstos del cambio climático global se espera que sean devastadores” (Caribbean Community Climate Change Center [CCCCC], 2009). Constituida mayoritariamente por una red de estados insulares situados a una cota muy baja sobre el nivel del mar, Caricom forma parte de la Alianza de Pequeñas Islas en Desarrollo (AOSIS)⁷, particularmente amenazadas por este riesgo. Por ello, su posición

⁷ Fuente: <http://www.sidsnet.org/> AOSIS/

en Copenhague se basaba en que el umbral de incremento de 2°C para 2050 era inaceptable porque certificaba el suicidio de sus territorios. El límite para garantizar su supervivencia física sería un aumento de “sólo” 1.5°C⁸.

El mismo Banco Mundial (BM), poco sospechoso de interesarse por algo que no sea ayudar a la rapiña del Sur y los bienes comunes del Planeta, no duda en dedicar una especial atención a “la particularmente vulnerable cuenca caribeña” (Vergara, 2009, pp. 4-17). De hecho, focaliza en el Caribe dos de los cuatro “Puntos calientes” (Hot Spots) en biodiversidad donde será extremo el cambio climático en América Latina, a saber:

- a) los ecosistemas coralinos únicos del Caribe insular y los humedales costeros del Golfo de México, considerados como “el equivalente de las selvas tropicales en el medio terrestre”, ya que constituyen el hábitat del 25% de las especies marinas. Al menos un tercio de las 700 especies de corales que garantizan la existencia de arrecifes está amenazado de extinción.
- b) los humedales costeros en el Golfo de México, que representan el 75% de todos los existentes en el litoral mexicano. A causa del aumento del calor, podrían desaparecer hasta un 40% de su superficie a causa de hundimientos e intrusión salina. Preocupa especialmente la pérdida de manglares, cuya superficie vienen disminuyendo desde 1976 a razón de entre el 1% y el 2.5% anual.

El BM dedica una atención al impacto, colosal, que pueda comportar el incremento de la temperatura a nivel del mar en la formación y exacerbamiento del número de huracanes. Por cada 0.6°C de aumento de la temperatura del mar en superficie habría un incremento del 6% en la intensidad de los huracanes. La previsiones de pérdidas, incluyendo no sólo la mayor intensidad y frecuencia sino también en coste en desarrollo económico convencional, será 10 veces superior en el Golfo de México, cuatro en el Caribe y tres en Centroamérica en el período 2020-2025 respecto a 1979-2006. En términos relativos, la peor parte se la llevará el Caribe, con un coste acumulado en huracanes equivalente al 50% del PIB entre 2020 y 2025 (10% en México y 6% en Centroamérica).

⁸Fuente:<http://www.lcds.gov.gy/component/content/article/45-information-ocumentation/118-liliendaal-declaration-on-climate-change-and-development.html>.

Cuadro 1. Pérdidas acumuladas por ciclones tropicales, históricas y proyectadas.

País / Región	Pérdidas histórica por 5 años (1979 – 2006)	Pérdidas promedio (a través de 4 escenarios) por 5 años (2020 – 2025)
México	8.762	91.298
Centroamérica	2.321	6.303
Antillas Mayores	6.670	28.037
Antillas Menores	925	2.223
Total	18.678	127.861

Fuente: Cálculos de los autores Curry et al. 2008. Los números reportados son promedios de los cuatro escenarios considerados. Tomado de: De la Torre, Fajnzylber, & Nash, 2009: 11-12 (citado en: Vergara, 2009: 18-34).

Significativamente, el alud de informes oficiales sobre la extrema vulnerabilidad climática de la región México-Centroamérica-Caribe contrasta con las raquíticas informaciones sobre cuál es la huella climática de la región. Sólo marginalmente, podemos entrever el porqué de este silencio. Centroamérica sería responsable de menos del 0.5% de las emisiones mundiales totales, los estados de Caricom aportarían sólo el 0.33% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009, p. 7) (United Nations Development Programme, 2009, p. 3). Es decir, la región soportaría un estrés de temperaturas muy superior a su contribución real al deterioro causado localmente, constituyendo un ejemplo palmario de la llamada injusticia climática global⁹. Por ello, vale la pena recordar los datos absolutos y per cápita (referidos a emisiones de Gases de Efecto Invernadero [GEI] en 2004) para el área en comparación con algunos de los grandes estados proporcionados por el Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008 de Naciones Unidas, en comparación con algunos de los grandes emisores mundiales:

⁹ Fuente: <http://www.climate-justice-action.org/>

Cuadro 2: Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en millones de toneladas de CO₂ y per cápita por países según Índice de Desarrollo Humano.

Posición en IDH	Total GEI (Mt. de CO ₂)	Per cápita (t de CO ₂)
12 EE.UU.	6.045,8	20,6
13 España	330,3	7,6
22 Alemania	808,3	9,8
67 Rusia	1.524,1	10,6
81 China	5.000,7	3,8
128 India	1.342,1	1,2
31 Barbados	1,3	4,7
48 Costa Rica	6,4	1,5
49 Bahamas	2,0	6,7
51 Cuba	25,8	2,3
52 México	437,8	4,2
54 Saint Kitts y Nevis	0,1	3,2
57 Antigua y Barbuda	0,4	6,0
59 Trinidad y Tobago	32,5	24,9
62 Panamá	5,7	1,8
71 Dominica	0,1	1,5
72 Santa Lucía	0,4	2,2
79 República Dominicana	19,6	2,2
80 Belice	0,8	2,9
82 Granada	0,2	2,7
93 San Vicente y las Granadinas	0,2	1,7
101 Jamaica	10,6	4,0
103 El Salvador	6,2	0,9
110 Nicaragua	4,0	0,7
115 Honduras	7,6	1,1
118 Guatemala	12,2	1,0
146 Haití	1,8	0,2
Total México/Caribe/Centroamérica	575,7	3,2
Total Caribe	95,0	2,6
Total Centroamérica	42,9	1,0
Total mundial	28.982,7	4,5

Fuente: Elaboración propia a partir de (PNUD, 2007: 245-248 y 312-315).

3. Espejismos regionales: panacea turística con REDD

Con una insólita sinceridad, el BM constata que “antes de adentrarnos en una discusión sobre los costes potenciales de los impactos climáticos y las medidas de adaptación que se requieren, hay que reconocer que la vía mejor y probablemente más barata para minimizar los costes de adaptación sería promulgar una vigorosa política de mitigación empezando desde las sociedades que consumen más energía” (Vergara, 2009: 5).

Faltos todavía hoy de un tratado vinculante, basado en la idea de justicia climática entre el Norte y el Sur, parece claro que Centroamérica, el Caribe y México figuran entre los grandes perdedores de la catástrofe en marcha. De hecho, existe ya un estudio de calado sobre alguno de los costes económicos que soportará cada vez más el área caribeña, considerando sólo la afectación en huracanes, pérdidas en turismo y reparación de infraestructuras. Queda claro que la factura de aquí a final de siglo va a ser enorme en términos meramente económicos:

Cuadro 3: Coste de la Inacción ante el Cambio Climático en la Región Caribe (escenarios de alto impacto sin los de bajo impacto).

Total Caribe	Coste de Inacción en billones de dólares USA			
	2025	2050	2075	2100
Tormentas	1.1	2.8	4.9	7.9
Turismo	1.6	3.2	4.8	6.4
Infraestructura	8.0	15.9	23.9	31.9
Total	10.7	21.9	33.7	46.2
% PIB Actual	5.0%	10.3%	15.9%	21.7%

Fuente: Cálculo de los autores. El valor se expresa en dólares del 2007. Los porcentajes están basados en el PIB de 2004. Tomado de: Bueno, Herzfeld, Stanton, & Ackerman, 2008: 3.

Cuadro 4: Resumen del Coste global de la Inacción ante el Cambio Climático en la Región Caribe por países.

País	Coste de Inacción: Porcentaje de PIB actual			
	2025	2050	2075	2100
Anguilla	10.4	20.7	31.1	41.4
Antigua & Barbuda	12.2	25.8	41.0	58.4
Antillas Holandesas	7.7	16.1	25.5	36.0
Aruba	5.0	10.1	15.1	20.1
Bahamas	6.6	13.9	22.2	31.7
Barbados	6.9	13.9	20.8	27.7
Cuba	6.1	12.5	19.4	26.8
Dominica	16.3	34.3	54.4	77.3
República Dominicana	9.7	19.6	29.8	40.3
Granada	21.3	46.2	75.8	111.5
Guadalupe	2.3	4.6	7.0	9.5
Haití	30.5	61.2	92.1	123.2
Islas Vírgenes Británicas	4.5	9.0	13.5	18.1
Islas Caimán	8.8	20.1	34.7	53.4
Islas Turcas y Caicos	19.0	37.9	56.9	75.9
Jamaica	13.9	27.9	42.3	56.9
Martinica	1.9	3.8	5.9	8.1
Montserrat	10.2	21.7	34.6	49.5
Puerto Rico	1.4	2.8	4.4	6.0
San Cristóbal y Nieves	16.0	35.5	59.5	89.3
San Vicente y las Granadinas	11.8	23.6	35.4	47.2
Santa Lucía	12.1	24.3	36.6	49.1
Trinidad & Tobago	4.0	8.0	12.0	16.0
U.S. Virgin Islands	6.7	14.2	22.6	32.4
Total Caribe	8.0%	10.3%	15.9%	21.7%

Fuente: Cálculos de los autores. Porcentajes basado en el PIB de 2004. Tomado de: Bueno, Herzfeld, Stanton, & Ackerman, 2008: 3.

Hay que tener en cuenta que estos cálculos son extremadamente moderados. Como señala agudamente el National Intelligence Council¹⁰, un think tank de pensamiento estratégico del gobierno estadounidense, la vulnerabilidad del área debería incluir otros aspectos cruciales (CENTRA Technology, Inc. y Scitor Corporation, 2010). No consideran, por ejemplo, el efecto multiplicador de las migraciones humanas hacia el Norte de la crisis climática¹¹ ni el impacto diferenciado para la vida cotidiana de la mayoría de la población -que vive con una renta per cápita y un IDH extremadamente bajos- y las minorías dirigentes. Cuando las proyecciones de la CEPAL prevén que la población del Caribe (incluyendo Cuba, República Dominicana y Haití) crecerá de unos 43,9 millones de habitantes en 2010 a 51,4 millones en 2030 (+17% en 20 años), cuando supuestamente algunos estados de la zona alcanzarían un estado de “madurez demográfica”, el error a la baja puede ser de bulto (Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe, 2007, pp. 28-29).

Igualmente, resaltan el papel crucial de la seguridad alimentaria y la disponibilidad de agua. Para el NIC, las pérdidas en las cosechas de los principales cultivos se situarán entre un mínimo del 10% y un máximo del 50% en 2030. Sobre la escasez hídrica, la previsión, sin cuantificar, es que el incremento de las sequías así como el agotamiento de acuíferos extremen la vulnerabilidad humana de la región (Cashman, Nurse, & Charlery, 2010).

La cruda aproximación del NIC tiene carácter “preventivo” y está motivada por la preocupación de la Administración de los EE.UU. ante “la creciente presión por proporcionar asistencia humanitaria a los estados vecinos, por evitar un alto número de refugiados y para reducir el riesgo de conflictos locales que pudieran requerir la intervención del ejército estadounidense”. La principal conclusión del informe, que corrobora la invisibilidad e incapacidad de incidencia de la región en la Cumbre de Copenhague, es que:

“No hay una conciencia cabal de los impactos potenciales del cambio climático y los estados afectados no están preparados para reducirlos o prevenirlos... Sus líderes no han hecho frente de manera preventiva al problema... Por ahora, la región sigue respondiendo de manera reactiva al problema. Los líderes regionales creen que dejar las cosas como están no hará sino exacerbar sus frágiles economías, recursos y capacidad de adaptación pero les faltan planes estratégicos para hacer frente al problema” (CENTRA Technology, Inc. y Scitor Corporation, 2010: 7).

¹⁰ Fuente: http://www.dni.gov/nic/NIC_home.html

¹¹ Fuente: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/copenhagen-and-beyond>

Una de las lagunas principales desde la perspectiva regional es la falta de atención a la conexión entre cambio climático y vulnerabilidad social desigual. La propia CEPAL constataba recientemente la falta de estudios sobre cuánto va a agravar la pobreza estructural en Centroamérica el impacto del cambio climático. De hecho, cerca de la mitad de la población vive en la pobreza y un tercio en la pobreza extrema. El aumento del número e intensidad de huracanes golpeará con especial intensidad a unas poblaciones extremadamente pobres en ingresos monetarios. La reducción de las cosechas de granos básicos como el arroz, el maíz y el frijol disparará la inseguridad alimentaria de amplias capas sociales. Igualmente, los cambios en curso que afectan a la distribución e incidencia de enfermedades como la malaria, las Infecciones Diarreicas Agudas (IRA) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) debilitarán muy seriamente el estado de salud de las comunidades pobres. Todo ello en estados donde el reducido gasto social por habitante (incluso en Costa Rica y Panamá) limita la resiliencia y las capacidades de adaptación (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009: 51-54). En este sentido, vale la pena recordar el precario estado actual de la región en cuanto a riqueza aparente, desarrollo humano y desigualdad social interna en relación a algunos ejemplos del Norte:

Tabla 5: Comparación en posición en el Índice de Desarrollo Humano, Renta per cápita e Índice Gini, según países seleccionados.

IDH	Renta per Cápita 2007	Índice Gini
1 Noruega	82.480	25.8
13 EE.UU.	45.592	40.8
15 España	32.017	34.7
37 Barbados	10.427	s.d.
47 Antigua y Barbuda	11.664	s.d.
51 Cuba	s.d.	s.d.
52 Bahamas	19.884	s.d.
53 México	9.715	48.1
54 Costa Rica	5.887	47.2
60 Panamá	5.833	54.9
62 Saint Kitts y Nevis	10.795	S.D.
64 Trinidad y Tobago	15.668	40.3
69 Santa Lucía	5.834	42.6
73 Dominica	s.d.	s.d.
74 Granada	s.d.	s.d.
90 República Dominicana	3.772	50.0

93 Belice	4.200	s.d.
100 Jamaica	4.272	45.5
106 El Salvador	2.973	49.7
112 Honduras	1.722	55.3
122 Guatemala	2.536	53.7
124 Nicaragua	1.022	52.3
149 Haití	699	59.5

Fuente: UNDP, 2009: 195-198.

No cabe duda de que esta falta de conciencia de la alerta general climática en toda el área entre los líderes de la región tiene mucho que ver con su apuesta ciega por el turismo masivo como “pasaporte al desarrollo”. Desde el principio del ciclo neoliberal a mediados de los ochenta y con un crecimiento vertiginoso a partir de la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1994, más y más regímenes de la zona han ido abandonando todo interés por promover economías diversificadas donde la agricultura de calidad y una industria basada en la innovación ecológica y tecnológica tuvieran un papel relevante. Como resultado, lo han fiado todo a crear condiciones de inversión inmejorables para que las empresas transnacionales decidan implantarse en el país. La banca, la energía y el agua, las telecomunicaciones así como el turismo y la construcción han constituido las puntas de lanza del nuevo colonialismo del Norte, con un especial protagonismo de las ETN españolas (Alvarez Feáns, Nieto, & Ramiro (coord.), 2007; Greenpeace, 2009).

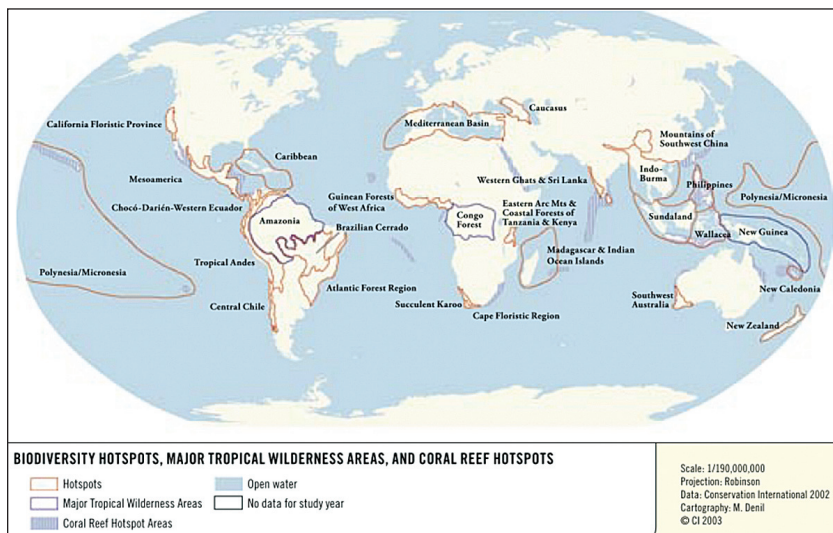
Sin duda, por su buena imagen y aparente inocuidad industrial, el deseo de facilitar el crecimiento masivo del turismo, asociado al boom de la construcción residencial, representa uno de las opciones más socorridas por los gobiernos centroamericanos y caribeños. Con un capital inicial relativamente pequeño y un gasto marginal en formación profesional, la promesa del turismo es proporcionar beneficios ingentes a corto plazo que permitan aumentar el bienestar de las comunidades y financiar las infraestructuras básicas en estados alejados de las redes de procesos de producción industrial y de inversión financiera internacionales (Buades, 2006; Cañada, 2009). Precisamente, el área caribeña oficial (con Cancún considerado como región independiente pero sin Florida ni Centroamérica, que sumarían cerca de ocho millones de turistas adicionales cada una¹²),

¹² Fuente: http://tinet.ita.doc.gov/outreachpages/inbound.general_information.inbound_overview.html y <http://www.sica.int/cct/estadisticas.aspx?IdEnt=11>

constituye, con más de 17 millones de turistas internacionales en 2007 la región del mundo donde el peso del turismo es más importante y la localización primera de la inversión privada y gubernamental en materia turística. Comprendiendo su impacto directo e indirecto, el turismo representa el 16.5% de la economía regional, el 14.8% del empleo, el 21.2% de las exportaciones, el 19.9% de la inversión privada y nada menos que el 9.4% de la inversión pública¹³.

Desgraciadamente, no es realista pensar que el turismo masivo desde Europa o Norteamérica en avión tiene futuro a medio plazo. Si por un lado, el Caribe es una de las zonas turísticas que va a sufrir más agudamente el impacto del cambio climático (Gráfico 1), por otro, su rica biodiversidad, que suele citarse como un factor de oportunidad para hacer la transición hacia un estilo de vida sostenible en el área (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009, p. 54), está también gravemente amenazada por el aumento de las sequías y de las temperaturas.

Figura 3: Zonas más vulnerables, áreas tropicales de mayor riqueza en biodiversidad y concentraciones de arrecifes de coral en máximo peligro.

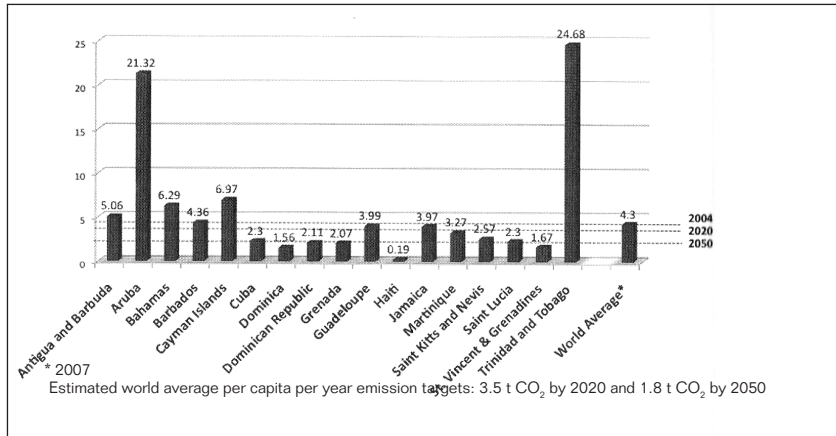


Fuente: Christ, Hillel, Matus, & Sweeting, 2003, p. 5.

¹³ Fuente: <http://www.caribbeanhotellassociation.com/AdvocacyAmerica.php>

Si el “destino turístico” caribeño y centroamericano tenderá a perder su singularidad y biodiversidad, mientras tanto la obertura en canal al turismo internacional aéreo está multiplicando la responsabilidad climática de muchas sociedades locales, especialmente en las islas:

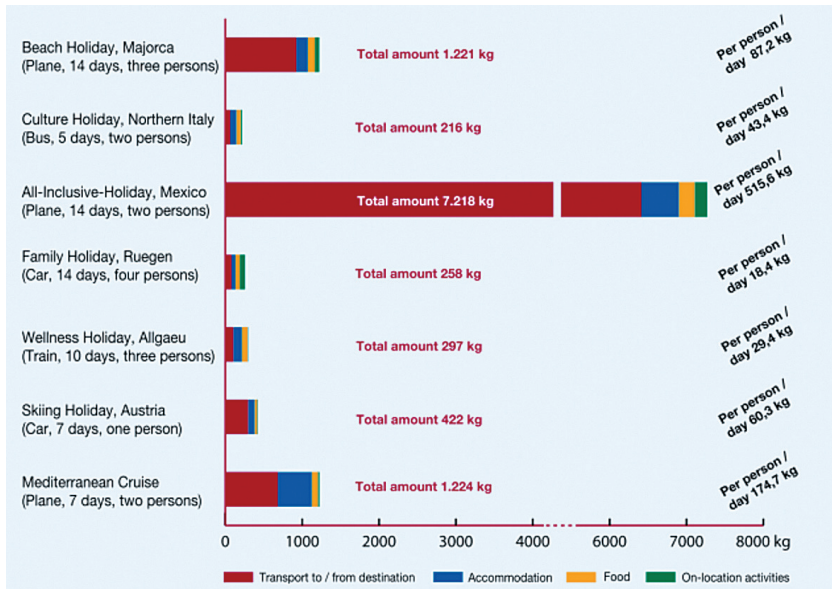
Figura 4: Promedio per cápita al año de las emisiones de CO2 en la Región Caribe y Objetivos Mundiales de Reducción.



Fuente: Gössling, Peeters & Scott, 2008.

Ello significa que muchas de ellas deberán plantearse reducir, incluso de manera drástica, su contribución al efecto invernadero ligada al tráfico aéreo internacional a fin de cumplir con el objetivo de ajustar sus emisiones al máximo permitido a escala global. Complementariamente, sabemos hoy cuánto cuesta en factura climática cada tipo de turismo. Así, nada hay más insostenible climáticamente que consumir un paquete turístico con avión desde Europa para pasar dos semanas en régimen de todo incluido en el Caribe:

Figura 5: Coste climático según tipo de destino.



Fuente: WWF Alemania, 2008: 14.

El peso de la economía y el consumo turístico internacional en la generación de GEI, que crece a pasos agigantados al calor del incremento exponencial del tráfico aéreo, se sitúa ya en cerca del 14% del conjunto de emisiones. Por ello, a pesar del fiasco de Copenhague, es evidente que gravar fiscalmente el tráfico turístico internacional se ha convertido en una necesidad vital para apaciguar el aumento del cambio climático en el planeta (Buades, 2009). El resultado va a hacer inviables los escenarios de crecimiento espectaculares previstos para el Caribe insular (superar los 50 millones de turistas en 2020¹⁴) o México (rozar los 38 millones para el mismo período¹⁵).

En contra de lo sostenido por la OMT y los propagandistas del “turismo como pasaporte al desarrollo”, la reducción del tráfico internacional aéreo y del turismo asociado no tiene por qué constituir una catástrofe para el bienestar de los pueblos del Sur afectados (Schilcher, 2007). Existen estudios rigurosos que cuestionan que los estados de la región hayan conocido una mejora relevante de su calidad de vida gracias al boom del

¹⁴ http://www.wttc.org/bin/ df/original_pdf_file/caribbean.pdf

¹⁵ http://www.sectur.gob.mx/ b/sectur/sect_705_gran_vision_del_turi

turismo internacional. En ellos, se demuestra cómo hasta el 75% de los beneficios turísticos serían reexportados al exterior en el caso caribeño, si incluimos el coste de la energía (Gössling, Peeters, & Scott, 2008) (Miller, Henthorne, & George, 2008). Este porcentaje podría llegar a ser del 85% en destinos como Kenia (Johnson & Cottingham, 2008).

Estos hechos concuerdan con el análisis crítico de cómo (no) hay una correlación entre éxito turístico en recepción en las últimas décadas y aumento espectacular en desarrollo (Buades, 2010):

Cuadro 6. Evolución del turismo e IDH en México, Caribe y Centroamérica (1990-2008), por estados.

Estado	Turistas internacionales 1990 (Millones)	Turistas internacionales 2007 (Millones)	Posición en el IDH 1990 ¹	Posición en el IDH 2008	Progreso en IDH (Puestos)
México	17.1	19.9	54	53	+1
Rep. Dominicana	1.3	3.9	93	90	+3
Cuba	0.3	2.1	53	51	+2
Costa Rica	0.4	1.9	37	54	-17
Jamaica	0.9	1.7	59	100	-41

Fuente: http://unwto.org/facts/eng/pdf/indicators/ITA_Americas.pdf

<http://www.onecaribbean.org/statistics/2008stats/default.aspx>;

<http://hdr.undp.org/en/reports/>

1. El cálculo para 1990 incluía sólo 130 estados, mientras que el de 2008 comprende 181. Por lo tanto, los datos de 1990 han sido corregidos para homogeneizarlos con los más recientes.

Así, tomando como referencia el índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, el indicador más reconocido de calidad de vida a escala global y oficial, triplicar el número de turistas internacionales (caso de República Dominicana) o incluso multiplicarlo por siete (si nos fijamos en Cuba), no coincide con mejoras sustanciales en su bienestar. Quintuplicar o duplicar los turistas (como en Costa Rica y Jamaica, respectivamente) va parejo a una notable degradación en calidad de vida comunitaria.

Un ejemplo diáfano de “turismo sin desarrollo” lo constituye la República Dominicana. El reciente Informe sobre Desarrollo Humano del país ofrece un diagnóstico detallado del fracaso de la vía turística al desarrollo. Tanto es así, que los autores, miembros representativos de la Oficina de Desarrollo Humano en dicha República del PNUD de la ONU, no dudan en concluir que “en general, las condiciones de vida de las provincias turísticas están por debajo de la media nacional” (Ceara-Hatton, Cañete Alonso, & Velasco, 2008:20-21 y 257-259).

Desde una perspectiva complementaria, la *New Economics Foundation*¹⁶ ha calculado cuál sería el coste anual para algunas economías turísticas del Sur de congelar el tráfico de pasajeros aéreos desde el Reino Unido, una de las principales potencias turísticas del Planeta, en los niveles de 2009. Los resultados atestiguan el bajo coste para las comunidades de la moratoria del crecimiento cuantitativo del turismo extranjero. En el caso de la República Dominicana, el turismo británico representa el 6% del total de los visitantes internacionales. Parar el crecimiento del número de visitantes para aliviar el estrés climático tendría un coste de menos de medio punto en el Producto Interior Bruto local:

Cuadro 7: Expectativas de pérdida anual de ingresos por reducción de tránsito aéreo en relación al PIB.

País	Pérdida de ingresos totales (millones de US \$) en caso de detener el crecimiento de la aviación del Reino Unido a partir de 2009	Ingresos que se escapan fuera del país (en millones de dólares EE.UU.)			Pérdida de ingresos reales			
		20%	40%	60%	20% de fugas Millones de US \$	40% de fugas Millones de US \$	60% de fugas Millones de US\$	Como porcentaje del PIB
Kenya	570	114	228	342	456	342	228	0,07 %
Maldivas	989	198	396	593	791	593	396	3,42 %
Tailandia	11.876	2.235	4.470	6.705	8.941	6.705	4.470	0,17 %
Rep. Dominicana	3.269	654	1.308	1.962	2.615	2.615	1.308	0,39 %

Fuente: Johnson & Cottingham, 2008: 35-40.

Si la quimera turística no asegura el bienestar comunitario en áreas como el Caribe, Centroamérica y México y encima amenaza con agravar sostenidamente el colapso del clima común, no hay que perder de vista el impacto del otro gran espejismo que embarga cada vez más ilusiones en el área: el uso de los bosques como “valor” monetarizable para el Sur a la hora de ayudar al Norte a cumplir con los objetivos de mitigación de las emisiones de GEI.

¹⁶ Fuente: <http://www.neweconomics.org/>

La idea nace en el contexto del escenario previsto de protección climática post-Kyoto (a partir de 2012) habrá que reducir las emisiones de GEI entre un 20 y un 40% en relación a los niveles de 1990. La deforestación es responsable de alrededor del 17% del conjunto de las emisiones y, por lo tanto, su proceso de degradación debe ser revertido positivamente. Además, la existencia y crecimiento de bosques permite “limpiar” GEI causados por otro tipo de agentes contaminantes (industria, transporte, agricultura fósil, etc.). Como resultado de ello, desde 2005 la denominada “Coalition for Rainforest Nations”, formada por estados donde existen selvas tropicales¹⁷, esponsorizados por ejemplo por la Organización Mundial del Comercio, han promovido la adopción a escala internacional del protocolo REDD (Reducción de las Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los bosques) a fin de poder captar importantes volúmenes de capitales. Porque mediante REDD, el Sur (fuera gobiernos, compañías o propietarios) sería premiado por el Norte siempre que conservara los bosques en lugar de talarlos. El montante de negocio puede ser muy importante, ya que la pretensión de muchos gobiernos e incluso ONG, es que el 10% de las obligaciones de los mercados del carbono, que movían 118.000 millones de dólares en 2009, tuvieran que ser gestionadas vía REDD, con lo cual los territorios de la Coalition of Rainforest Nations se harían con un negocio de 11.800 millones de dólares anuales (Viana, 2009).

En la región caribeña, casi toda Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) así como la República Dominicana participan activamente en la alianza y esperan poder disfrutar de una parte sustancial de estos ingentes fondos. El mercadeo del carbono ligado a REDD genera cada vez más expectativas de negocio¹⁸ en una zona con un nivel de renta e IDH bajísimos y unas administraciones públicas raquíticas con márgenes de inversión muy limitados. La tentación es grande, entre otros motivos porque el BM sitúa al Caribe y América Latina como la segunda área del globo (tras Asia Oriental y el Pacífico) en costes de adaptación al cambio climático. Estos supondrían un monto de 21.400-24.000 millones de dólares anuales en el período 2010-2049, un 22% del total (World Bank, 2009).

El “acuerdo” informal de algunos estados del Norte o emergentes en Copenhague, que no tiene rango normativo porque la UNFCC sólo “tomó nota” de él a posteriori, expresaba apenas la voluntad de aportar unos

¹⁷ Fuente: <http://www.rainforest-coalition.org/eng/about/index.php>

¹⁸ Fuente: <http://www2.greenpower-conferences.co.uk/EF/?sSubSystem=Prospectus&sEvenCode=SCM1009MX&sSessionID=ccfaa3ec09d93471c825eca4313109b4-930855>

30.000 millones de dólares en el trienio 2010-2012 y pretendía “movilizar” 100.000 millones de dólares, en este caso anuales, en 2020 (COP 15, 2009). Durante las “Conversaciones climáticas de Bonn” de este mes de junio, un nuevo nubarrón empañó aún más el migrado optimismo general tras Copenhague: caso de materializarse, estas cantidades enormes podrían ser, mayoritariamente, créditos y no donaciones vista la crisis financiera en los estados del Norte. Es decir, existe un riesgo evidente de que los fondos globales para la adaptación (incluidos los REDD) sean no solo manejados por instituciones históricamente claves en la ola neoliberal que tanto ha depauperado al Sur sino que incluso podrían servir para incrementar la deuda externa oficial del Sur con los estados industriales¹⁹.

En este contexto, el sueño del “milagro” REDD parece que puede convertirse en una verdadera pesadilla. Desde el punto de vista del Sur, los factores de riesgo son enormes. Para empezar, el Protocolo de Kyoto no recoge los derechos de los pueblos indígenas con lo cual su vulnerabilidad en acuerdos económicos con el pretexto del clima es extrema. Al tratarse normalmente de tierras comunales, el señuelo del dinero internacional puede acelerar el proceso de “apropiación por desposesión” a favor de gobiernos y élites locales corruptas. Por otro lado, existe un diferencial de equidad entre las comunidades que han vivido y protegido sus bosques de manera sostenible y los países y comunidades que han firmado el Protocolo de Kyoto pero son incapaces de cumplirlo. Paradójicamente, son estos últimos los que tienen más fácil el acceso al dinero de REDD. Además, las trampas están a la orden del día. Entre las más relevantes, cabe reseñar la confusión deliberada entre “bosques” y “plantaciones de árboles en monocultivo” por parte de la Convención sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas, cuando se sabe que las plantaciones retienen menos del 20% del dióxido de carbono de lo que retendrían en su lugar los bosques naturales, aparte del CO que generan cuando destruyen la vegetación y el suelo para su implantación. Otro truco socorrido es falsificar la monitorización de la recuperación de bosques. El control por parte de transnacionales y estados industriales del Norte mediante nuevos estándares de los niveles de “deforestación aceptable inicial” puede llevar a dar por perdidos a buena parte de los bosques aún sobrevivientes. La implantación creciente de proyectos REDD comporta, además, un efecto “fuga” (leakage) de la destrucción de biodiversidad desde las zonas afectadas por proyectos apoyados por el Norte hacia áreas “desprotegidas” porque las comunidades siguen haciendo su vida en armonía

¹⁹ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2005&ui=11708>

con el resto de la Naturaleza sin preocuparse por colaborar en el lavado de cara climático industrial. Eso sí: la “financiarización” de la solución de la amenaza climática y su creciente generación de “derivados” tipo mercados del carbono y REDD puede conducir un día a crisis sistémicas como la actual provocadas por la desregulación pública de los flujos de capitales e inversión a escala global (Global Forest Coalition, 2008; Global Forest Coalition, 2009).

En principio, pues, REDD y su variante REDD+ representan un nuevo nicho de negocio relacionado con el clima pero cada vez se hace más evidente que ni los pueblos que han conservado mejor sus bosques van a ser sus beneficiarios (caso de Costa Rica o Guyana) ni tiene por qué contribuir a mejorar el balance del carbono (Vidal, 2010). Lo único seguro es que apostar por REDD supone incrementar la dependencia de las comunidades del Sur respecto a instituciones y empresas transnacionales²⁰.

Sin embargo, aún así no puede rechazarse de plano la posibilidad de participar en proyectos REDD. La urgencia climática así como la oportunidad de conseguir financiación exterior que permita mejorar la calidad de vida o simplemente sobrevivir a las comunidades del Sur pueden obligar a afrontar con éxito los riesgos citados. Lo más importante es dotarse con un asesoramiento legal independiente así como del apoyo de las organizaciones regionales y mundiales de derechos humanos a fin de evitar el peligro de “apropiación por desposesión” de los bosques por parte de las transnacionales, los estados del Norte y emergentes. Una buena vía de protección es anclar en la legislación del país el carácter vinculante tanto de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas como de la Convención por la Eliminación de Toda forma de discriminación contra las mujeres, promulgadas ambas por las Naciones Unidas. Esto puede hacerse incluyéndolas en la Constitución como preceptos básicos o convirtiéndolas en leyes nacionales específicas. Otro instrumento de control democrático y evaluación ambiental y social independiente de las transnacionales y sus estados asociados lo representa la observancia obligatoria de estándares de calidad de los proyectos REDD+ como los que suministra periódicamente la Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCBA por sus siglas en inglés)²¹ y que intentan conjugar el rescate climático con el bienestar comunitario y la biodiversidad local (CCBA, 2010).

²⁰ Fuente: <http://www.redd-monitor.org/>

²¹ <http://www.climate-standards.org/>

4. Por una agenda para la justicia climática en México, El Caribe y Centroamérica

Ante este panorama, ¿cuáles podrían ser las prioridades en la región, teniendo en cuenta primordialmente tanto la prioridad de preservar el clima como las oportunidades de calidad de vida de las comunidades? Desde mi punto de vista, no basta con activar las consabidas y, en todo caso, necesarias políticas de adaptación y mitigación. La situación de alerta máxima climática en el Caribe, México y Centroamérica exige con urgencia dar prioridad a dos factores:

- A) La investigación y difusión regional sobre escenarios de cambio climático.
- B) La generación de una sola voz regional, compartida, para pesar en los debates y negociaciones globales.

Científicamente, se sabe todavía demasiado imprecisamente cómo evolucionará el clima en la región en los próximos decenios. La sinergia entre aumento de las temperaturas y de la intensidad e incluso frecuencia de los huracanes tiene que ser estudiada mucho más pormenorizadamente. El balance de la biodiversidad y, en especial, de los bosques tropicales y los ecosistemas litorales debería ser nuevamente examinado. En este marco, se hace necesario considerar estudios específicos sobre el impacto del turismo internacional así como de la dedicación del área a sumidero REDD. Todo ello tendría que relacionarse con los riesgos de nuevas migraciones, estrés hídrico y alimentario, no contemplados en la mayoría de aproximaciones oficiales. Como resultado, las comunidades y la ciudadanía regional podrían visualizar en toda su magnitud el nivel, extremo, de vulnerabilidad en que empiezan a encontrarse, la base para que puedan reaccionar adecuadamente proponiendo y cooperando a hacer posibles cambios reales socialmente y ecológicamente sensatos.

Como hicieron África y los pequeños estados insulares de la alianza AOSIS en la Conferencia de Copenhague, Centroamérica y el Caribe necesitan poner en común sus preocupaciones y actuar como bloque autónomo en el escenario de decisiones globales sobre cambio climático. Fragmentados por origen colonial (Caricom, para los estados de influencia británica, resto del Caribe en el caso de los de dominación tradición hispana) o bien haciendo los deberes por separado en el caso centroamericano y mexicano, el área corre un serio riesgo de no tener peso global mientras se deterioran gravemente sus condiciones de vida. La perspectiva regional

integrada, además, permitiría una mejor comprensión de la dimensión mayor del problema y reforzaría su margen de maniobra ante los grandes actores de la gobernanza mundial (G20 así como el Norte y estados emergentes).

En los dos casos, no puede esperarse a que los gobiernos den el primer paso sino que desde las universidades y las organizaciones y redes asociativas se puede promover un cambio de prioridades y nuevos tipos de alianzas interregionales y transcontinentales. La idea de fondo debe ser democratizar la información climática promoviendo el fortalecimiento de un polo de intervención regional integrado. En este sentido, vale la pena fijarse en iniciativas tan sugerentes como las impulsadas desde las comunidades indígenas en el Caribe nicaragüense (Cunningham, 2010).

Naturalmente, paralelamente habría que actuar en el plano de la adaptación de las comunidades locales al cambio climático en marcha. Entre los ejes de trabajo ineludiblemente habría que considerar prioritarios:

- La deuda climática del Norte con la región y sus modalidades de pago en el tiempo.
- La protección de las poblaciones y ecosistemas más frágiles, especialmente en las áreas litorales y más pobladas.
- El fortalecimiento de la seguridad hídrica y alimentaria de las comunidades más vulnerables.
- La formación ciudadana en prevención y adaptación al cambio climático así como la participación de las comunidades y las redes asociativas en los programas y proyectos juntos con las instancias gubernamentales.

En cuanto a la mitigación, debería priorizarse la presión a escala global para que los estados más contaminantes reduzcan realmente y de manera relevante su nivel de emisiones, ya que ésta es la vía más rápida y barata para mejorar la salud climática del globo. A nivel regional, podrían ponerse en marcha iniciativas de ecologización drástica de producción y consumo en áreas clave como la energía, el transporte, el turismo, la construcción o la agricultura y la ganadería. Estos programas deberían ser financiados con el pago de la deuda climática del Norte y aprovechando la fiscalidad ecológica sobre el carbono y el transporte, de acuerdo con las propuestas emanadas por el movimiento mundial por la justicia climática (Buades, 2009)²².

²² Fuente: <http://www.climate-justice-action.org/?lang=es>

Cuadro 8: 10 Preguntas claves para la región (una guía)

1. ¿Cuáles son las proyecciones más detalladas del IPCC y de los gobiernos sobre el cambio climático en la región? ¿Incluyen predicciones para 2020 y 2050 que relacionen evolución demográfica, seguridad alimentaria y suficiencia hídrica teniendo en cuenta las diferencias sociales internas?
2. ¿Qué papel juegan y jugarán en la región para 2020 y 2050 sectores catalizadores del cambio climático como el turismo internacional y la pérdida de biodiversidad?
3. ¿Cuáles son ahora mismo las formas de colaboración institucional entre los estados de la región y cuál es su peso en el proceso de decisión sobre cambio climático a escala global? ¿Qué tipo de alianzas institucionales y académicas serían deseables para reforzar el perfil negociador de Centroamérica, México y el Caribe, teniendo en cuenta su especial vulnerabilidad?
4. ¿Cómo podría establecerse una comunidad de seguridad climática entre los miembros de Caricom y el resto del Caribe y Centroamérica? ¿Cuáles serían los interlocutores institucionales y sociales clave para empezar a trabajar en común?
5. ¿Cuál es el monto de la deuda climática histórica del Norte para con México, el Caribe y Centroamérica? ¿De cuánto estaríamos hablando estado por estado?
6. ¿Qué mecanismos y plazos podrían considerarse justos para saldar esta enorme deuda?
7. ¿Cómo podemos dotarnos de un programa de formación adecuado para hacer frente como comunidades y redes asociativas al cambio climático y a las políticas neoliberales asociadas?
8. ¿Cuáles son las prioridades regionales y estado por estado en materia de adaptación? ¿Cuáles son las áreas territoriales y las comunidades más vulnerables?

9. ¿Cómo podría mejorarse la seguridad y soberanía alimentarias así como la suficiencia hídrica en estas áreas?

10. ¿Qué cambios son esenciales para mitigar la contribución regional al cambio climático en sectores como la energía, el transporte, la agricultura, la ganadería, la industria y el diseño urbano?

Bibliografía:

- Alvarez Feáns, A., Nieto, L., & Ramiro (coord.), P. (2007). *Las empresas transnacionales en la globalización*. Observatorio de Multinacionales en América Latina y Asociación Paz con Dignidad, Madrid.
- Buades, J. (2009). *Copenhague y después. El turismo y la justicia climática global*. Alba Sud, Barcelona.
- Buades, J. (2010). *El legado de Copenhague: La emergencia de una ciudadanía planetaria*, Alba Sud, Barcelona.
- Buades, J. (2010). *El turismo, ¿panacea para el Sur? El espejismo caribeño*. CIP.
- Buades, J. (2006). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. La Lucerna, Palma de Mallorca.
- Bueno, R., Herzfeld, C., Stanton, E. A., & Ackerman, F. (2008). *El Caribe y el cambio climático. Los costes de la inacción*. Somerville, Massachusetts: Stockholm Environment Institute (US Center) y Global Development and Environment Institute.
- Cañada, E. (2009). *El Imperio Turístico Balear donde “nunca se pone el sol”*. Entrevista a Joan Buades y Macià Blázquez. Alba Sud, Barcelona.
- Caribbean Community Climate Change Center (CCCCC) (2009). *Climate Change and the Caribbean. A Regional Framework for Achieving Development Resilient to Climate Change (2010-2015)*. Caricom, Georgetown (Guyana).
- Cashman, A.; Nurse, L.; & Charlery, J. (2010). “Climate Change in the Caribbean: The Water Management Implications”. *The Journal of Environment & Development*, 19 (1), 42-67.
- CCBA (2010). *REDD+ Social & Environmental Standards*. Version 1 June 2010. CCBA, Arlington, Virginia.

- Ceara-Hatton, M.; Cañete Alonso, R.; & Velasco, A. (2008). *Informe sobre desarrollo Humano República Dominicana 2008. Desarrollo humano, una cuestión de poder*. PNUD, Santo Domingo:
- CENTRA Technology, Inc. y Scitor Corporation. (2010). *Mexico, The Caribbean, and Central America: The Impact of Climate Change to 2030: Geopolitical Implications*. National Intelligence Council, Washington D.C.
- Christ, C., Hillel; O., Matus; S., & Sweeting, J. (2003). *Tourism and Biodiversity. Mapping Tourism's Global Footprint*. Conservation International, Washington.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009). *Informe de factibilidad. Economía del cambio climático en Centroamérica*. CEPAL, México DF.
- Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra. (2010, Abril 24). CMPCC. [<http://cmpcc.org/2010/05/31/pronunciamento-mundial-de-los-pueblos/>]
- COP 15. (2009, Diciembre 19). Copenhagen Accord. Consultado el 13 de junio de 2010, en Denmark. The official site of Denmark: <http://www.denmark.dk/en/menu/Climate-Energy/COP15-Copenhagen-2009/Selected-COP15-news/A+Copenhagen-Accord-it-is.htm>
- Cunningham, M. e. (2010). *Cambio climático: medidas de adaptación en comunidades de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua*. Instituto de Investigación y Desarrollo (Nitlapan), Managua.
- De la Torre, A., Fajnzylber, P., & Nash, J. (2009). *Low Carbon, High Growth: Latin American Responses to Climate Change. An Overview*. World Bank, Washington.
- Foucart, S. (2010, 3 de febrero). “Le “Climategate” piloté par des services secrets?”. *Le Monde*.
- Global Forest Coalition (2008). *Life as Commerce: The impact of market-based conservation on Indigenous peoples, local communities and women*. Global Forest Coalition, Bruselas.
- Global Forest Coalition (2009). *Forest and Climate Change: An Introduction to the Role of Forests in the UN Climate Change Negotiations*. Global Forest Coalition, Bruselas.
- Gössling, S.; Peeters, P.; & Scott, D. (2008). “Consequences of Climate Policy for International Tourist Arrivals in Developing Countries”. *Third World Quarterly*, 29 (5), 873-901.

- Greenpeace (2009). *Los nuevos conquistadores. Multinacionales españolas en América Latina. Impactos económicos, sociales y medioambientales*. Greenpeace, Madrid.
- Hall, C. M.; Scott, D.; & Gössling, S. (2009). "Tourism, Development and Climate Change". Dans C. D'Mello; J. McKeown & S. Minninger (edit.), *Disaster Prevention in Tourism. Perspectives on Climate Change*. Ecumenical Coalition on Tourism y EED Tourism Watch, Chiang Mai (Tailandia), 136-161.
- Intermón Oxfam (2010). *Las preguntas de los 100.000 millones de dólares*. Intermón Oxfam, Barcelona.
- Johnson, V.; & Cottingham, M. (2008). *Plane Truths: Do the economics arguments for aviation growth really fly?* New Economic Foundation, Londres.
- Miller, M. M.; Henthorne, T. L. & George, B. P. (2008). "The Competitiveness of Cuban Tourism Industry in the Twenty-First Century: A Strategic Re-Evaluation". *Journal of Travel Tourism Research* (46), 268-278.
- Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe (2007). *Proyección de población*. CEPAL y CELADE, Nueva York.
- OMM y PNUMA (2007). IPCC, 2007: "Resumen para responsables de Políticas". En M. Parry, O. Canziani, J. Palutikof, P. v. Linden, & C. Hanson. *Cambio climático 2007: Impactos y Vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo II al Cuarto Informe de Evaluación del IPCC*. Cambridge University Press, Cambridge.
- PNUD (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático. Solidaridad ante un mundo dividido*. PNUD, Nueva York.
- Schilcher, D. (2007). "Growth Versus Equity: The Continuum of Pro-Poor Tourism and Neoliberal Governance". *Current Issues in Tourism*, 10 (2-3), 166-193.
- United Nations Development Programme (2009). *Human Development Report 2009. Overcoming Barriers: Human Mobility and Development*. Palgrave MacMillan, New York.
- United Nations Development Programme (2009). *An Overview of Modelling Climate Change Impacts in the Caribbean Region with contribution from the Pacific Islands*. UNDP, Barbados, West Indies.
- UNWTO y UNEP. (2008). *Climate Change and Tourism – Responding to Global Challenges*. UNWTO, Madrid.
- Vergara, W. (2009). *Assessing the Potential Consequences of the Climate Destabilization in Latin America*. World Bank, Washington.

- Viana, V. (2009). *Financing REDD: meshing markets with government funds*. IEED, Londres.
- Vidal, J. (2010, 27 de mayo). “Will the UN’s forest porotection dream turn into a nightmare?” *The Guardian*.
- World Bank (2009). *The Costs to Developing Countries of Adapting to Climate Change. New Methods and Estimates*. World Bank, Washington.
- WWF Alemania (2008). *The Tourist Climate Footprint. WWF Report on environmental impacts of holidays trips*. WWF, Frankfurt.

PARTE V: ISLAS BALEARES

El imperio turístico balear, donde “nunca se pone el sol”. Entrevista a Joan Buades y Macià Blázquez*

Joan Buades, Macià Blázquez y Ernest Cañada**

Con poco más de un millón de habitantes y apenas 5.000 km², las islas Baleares constituyen una potente tarjeta de presentación para las transnacionales de las bondades del desarrollo turístico. En apenas cuatro décadas, el número de visitantes se ha multiplicado por 40 hasta sobrepasar los 13 millones anuales, lo que incluye un 1,2% de todo el turismo internacional. Gracias a la apuesta a fondo por el turismo y construcción residencial, la renta per cápita supera largamente la media española y el nivel de vida se sitúa en cotas de consumo récord a escala europea.

Sin embargo, tales éxitos macroeconómicos no se corresponden con una mejor calidad de vida para la sociedad local. El abandono de la agricultura, la industrialización turística de cada rincón del archipiélago unido a su dependencia de las autopistas financieras de la globalización económica, han llevado a las Baleares a un estado crítico. Su huella ecológica es insostenible, el deterioro social y de las condiciones de trabajo son extremos y la democracia se erosiona ante las presiones continuas de las transnacionales a los poderes públicos.

En las últimas dos décadas, la degradación ambiental, la pérdida de oportunidades de negocio por sobresaturación y, en cierta medida, mayores niveles de control público como resultado de un significativo aumento de

* Este documento fue publicado como “paper” de ALBA SUD en su serie Opiniones en Desarrollo – Programa Turismo Responsable, núm. 2, marzo de 2009, y fue realizado como parte del trabajo desarrollado gracias a los proyectos “La funcionalización turística de las Islas Baleares (1955-2000): adaptación territorial y crisis ecológica del archipiélago” (SEJ2006-07256/GE0G) de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de España y “Formación para el turismo responsable en Centroamérica” de la Dirección General de Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares (España) y de la Oficina de Cooperació al Desenvolupament i Solidaritat de la Universidad de las Islas Baleares.

** Joan Buades es investigador de ALBA SUD y miembro del Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) de la Universidad de las Islas Baleares; Macià Blázquez es profesor del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de las Islas Baleares y miembro del GIST y Ernest Cañada es coordinador de la ONG ALBA SUD – Investigación y Comunicación para el Desarrollo y miembro del GIST de la Universidad de las Islas Baleares, España.

la presión social han provocado la carrera de muchos grupos hoteleros e inmobiliarios regionales hacia otras partes del planeta. Acopladas a los nuevos actores de la economía especulativa mundial, firmas como Sol Melià, Barceló, Riu, Iberostar, Fiesta o Piñero e Hidalgo, pugnan por reproducir en el exterior el mismo modelo de explotación intensiva de la tierra y el paisaje, los bienes naturales y las comunidades que implantaron en el archipiélago balear desde los años cincuenta, en plena dictadura franquista. El Caribe, México y, cada vez más, Centroamérica se han convertido en el destino preferido de estas inversiones.

Ernest Cañada: ¿Cómo ha evolucionado la actividad turística en las Islas Baleares?

Macià Blázquez: Vertiginosamente. El año 1955 no alcanzábamos los 190.000 turistas, mientras que el año 2008 superamos los 13 millones. Su procedencia mayoritaria es alemana (32%), británica (27%) y española (22%), según datos de 2008. En un primer momento, se trató de turismo hotelero de “sol y playa”, al que se ha ido añadiendo un amplio espectro de modalidades; siempre por adición de nuevos productos: golf, ciclista, spa, rural, hípico, naturalista, pensionista, financiero-especulador, camorrista, traficante...; y constantemente con aumento de su incidencia territorial, ambiental y social. Recientemente, el mayor cambio se da en el incremento de su interés por las propiedades inmuebles, con finalidades financiero-especulativas: la adquisición de bienes raíces para “limpiar” dinero negro, hacer fraude fiscal con su compra-venta especulativa, acumular beneficios empresariales con máxima rentabilidad o simplemente para el retiro apacible donde luce el sol la mayor parte del año.

El empresariado maximiza sus beneficios, desentendiéndose de la sostenibilidad a largo plazo. En Baleares y a día de hoy, el empresariado propietario promueve la conversión de sus establecimientos, obsoletos y bien amortizados contablemente, en infraviviendas de baja calidad. Son los despojos de los enclaves turísticos, de entornos deteriorados, con construcciones decadentes, en los que no se previó la dotación de escuelas, centros asistenciales, sanitarios o instalaciones deportivas públicas.

¿Cuál es peso actual de Baleares en el conjunto de la industria turística internacional?

Joan Buades: Muy relevante. Si la industria turística reclama ser el primer sector de la economía internacional, al generar más del 10% del Producto Mundial Bruto, tendríamos 8 transnacionales españolas entre

las primeras 70 del mundo y, de ellas, 5 tienen su origen en Baleares. La incorporación de España en la Unión Europea, en 1986, favoreció el flujo de capitales extranjeros (inversión extranjera directa, que ha pasado de 355 millones de dólares a rondar los 133.000), capitalizando a sus cadenas hoteleras y proyectándolas a su vez a la inversión internacional. Tomadas individualmente, las 5 grandes son, por orden: Sol Melià (posición 15 a escala mundial), Barceló (24), Riu (27), Iberostar (31), Fiesta (69). En total, estas 5 cadenas hoteleras suman más de doscientos cincuenta mil cuartos en unos setecientos hoteles, localizados mayoritariamente fuera de España.

Extienden su modelo allende los mares, en una especie de “recolonización” latina, integrándose con compañías aéreas, agencias de viaje, operadores turísticos, urbanizadores, especuladores inmobiliarios y entidades financieras para exprimir América Latina, agotadas ya las islas Baleares. Así se constituyen en corporaciones o empresas transnacionales. Los principales focos de negocio los constituyen México y el Caribe, los EUA, la hostelería de ciudad en la UE y los balnearios litorales en el Mediterráneo (de Marruecos a Turquía, pasando por Italia, Croacia, Bulgaria o Chipre). Si ponemos en relación estas empresas con sus alianzas empresariales en el sector, su relevancia se releva extraordinariamente, dado los lazos de Sol Melià con Wyndham (la segunda empresa transnacional mundial) o el control de TUI (la 13ª del mundo) por el consorcio Riu/Fiesta-Sirenis y la valenciana Caja de Ahorros de Mediterráneo (CAM).

Teniendo en cuenta que Baleares es una región insular que superó el millón de habitantes hace menos de tres años, el despliegue internacional de sus empresas transnacionales turísticas constituye una verdadera historia de éxito global. En regiones turísticas punteras del globo como la Republicana Dominicana, el Yucatán, Cuba o Canarias, los verdaderos amos de la economía son precisamente estas empresas transnacionales aliadas a redes de inversión financiera especulativa representativas del turbocapitalismo.

¿Cuál ha sido la clave del éxito para que algunas de estas empresas hoteleras de origen balear, como Sol Melià, Barceló, Riu, Iberostar o Fiesta, hayan alcanzado posiciones tan altas en el ranking de las empresas multinacionales del sector?

Joan Buades: A pesar de las hagiografías y admiración que se les profesa en la prensa económica y en las altas instancias del Estado español, y a pesar de los matices, la clave ha sido haber sabido estar siempre en el momento oportuno con los amigos necesarios para que sus negocios prosperasen sin miedo a ninguna regulación de tipo democrático, ambiental o social. De hecho, todas ellas son fruto de la simbiosis con los exitosos tour-

operadores británicos y alemanes de los años sesenta y setenta, operada con el apoyo activo de la dictadura franquista. La llegada de la democracia y la creciente transparencia sobre los costes paisajísticos y el otorgamiento de derechos sindicales a los trabajadores, empujó a estas empresas primero al archipiélago canario y, a partir de mitad de los ochenta, al extranjero, empezando por lugares “seguros” como la República Dominicana o la Indonesia de Suharto.

Su “cultura empresarial” es típicamente neoliberal: son indiferentes al carácter democrático o no de los países donde se instalan, lo único que exigen es que sus gobiernos les dejen hacer sus negocios sin meter la nariz y que les garanticen paz social, a fin de que puedan operar sin problemas y nadie les pida que reinviertan los beneficios obtenidos en estos estados en desarrollo humano o conservación ambiental. De hecho, su internacionalización no es uniforme en todo el globo sino que, excepto para el caso de los EUA (con una posición notabilísima de Barceló), la geografía de su localización tiene mucho que ver con la creación de “vetas de negocio” neoliberales de alto rendimiento, producto de la alianza con lobbies financieros y gobiernos “amigos” que consiguen aislar sus proyectos empresariales del debate público sobre su conveniencia o no en términos de beneficios reales para las comunidades, la democracia y el ambiente. En lugar de “innovar”, su obsesión ha sido ganar tamaño allá donde podían entrar sin molestias, clonando fuera sus primitivos negocios en las Baleares.

Nos contabas que en los orígenes del desarrollo turístico balear en los años sesenta hay claras conexiones entre aquella burguesía local que acabará conformando las grandes empresas hoteleras y altos cargos de la dictadura franquista. ¿Cómo fue esta relación?

Joan Buades: Puede documentarse una alianza entre diferentes clanes políticos franquistas, empresarios locales de “oportunidad” y bien conectados con la Dictadura y la industria de los tour-operadores, especialmente británicos y alemanes. Mallorca se convirtió en la mina de oro del turismo español y en la tarjeta de presentación internacional de la “nueva” España desarrollista desde finales de los cincuenta. Constituía un espacio geográfico aislado, fácilmente dominable y alejado de las grandes áreas industriales donde podía resurgir un movimiento obrero contestatario, y fue acondicionada para que pudiera crearse un mercado turístico masivo sin regulaciones legales en materias como el urbanismo, el ambiente o los derechos sociales y laborales.

Además, la conversión de la City londinense desde 1957 en el

paraíso fiscal por excelencia hizo que surgiese una ventana de oportunidad financiera extraordinariamente interesada en gestionar inversiones en lugares “seguros” donde lavar dinero negro, ya que no había peligro para la existencia de dobles contabilidades y la repatriación de beneficios al exterior. El mecanismo beneficiaba por igual a unos tour-operadores nórdicos no sometidos a ningún tipo de control financiero (los cuales actuaban de prestatarios de dinero líquido para que se construyesen hoteles y apartamentos en la España mediterránea) y algunos empresarios locales sin escrúpulos y que conocían bien el terreno que pisaban, que se “ofrecieron” gustosamente, en esta primera fase, a representar los intereses de estos mayoristas extranjeros mientras hacían partícipes de sus negocios a altas instancias del régimen dictatorial. Es el caso del grupo Riu, cuyo éxito inicial va ligado al apellido Güell, uno de los más insignes colaboracionistas catalanes con Franco; o el de la familia Fluxá, del grupo Iberostar, uno de los pilares de la extrema derecha fascista mallorquina en 1936 y ligado a Juan March, el famoso magnate insular que financió el levantamiento militar del 18 de Julio de 1936.

¿Por qué el capital balear, inicialmente muy poco significativo frente a los capitales alemanes e ingleses con los que hacen esos primeros tratos, logra mejorar sus posiciones de negocio? ¿En qué medida este “éxito” es reproducible en otros contextos en los que ahora el capital balear está penetrando? ¿Se puede repetir este tipo de historia empresarial?

Joan Buades: En la construcción de cuartos hoteleros y alojamientos, los capitales fueron mayoritariamente proveídos tanto por los tour-operadores nórdicos con conexiones con la City como por bancos españoles y regionales atentos a la oportunidad de negocio. Es el caso de Banca March, el Banco de Crédito Balear (controlado también por Juan March) o la Banca Matutes (el March ibicenco). Mientras los tour-operadores adelantaban liquidez para pagar nuevos hoteles y apartamentos a cambio de precios vergonzosamente y establemente bajos para su producto turístico, la burguesía local más avezada iba acaparando “trozos” de territorio con el fin de ir “desarrollando” un boom en inversión inmobiliaria, especialmente en el litoral. Como siempre, los hoteles actuaron de reclamo publicitario pero el gran negocio estaba ya, desde el principio, en la “puesta en valor” del territorio, del paisaje mediterráneo singular de las islas. Lo que está pasando en el Caribe y en México desde los noventa tiene mucho que ver con los cincuenta y sesenta en Baleares: en realidad, quienes se están llevando el gato al agua son aquella parte de los empresarios locales sin sentido comunitario que actúan en sinergia con las empresas

transnacionales extranjeras y sus gobiernos aliados para sacar el máximo provecho a corto plazo de la belleza de la región mientras la mayoría de la población se encuentra antes hechos consumados y sin poder elegir. Como en Baleares, los pequeños y medianos empresarios honestos y orgullosos de su comunidad se convierten, paradójicamente, en un problema para la rapiña de las empresas transnacionales y sus colaboradores locales.

¿Qué características está tomando el proceso de internacionalización de las empresas turísticas Baleares? ¿Por qué se produce este proceso de expansión hacia otros países? ¿Qué es lo que lo impulsa?

Joan Buades: Un elemento crucial es entender la sinergia que hace aliados a las empresas transnacionales turísticas y las redes de capital especulativo conectadas a la economía criminal global. Desde mitad de los noventa, con la creación de la OMC y el establecimiento de los GATS (los acuerdos de liberalización masiva de servicios), así como la desregulación extrema de los mercados de capital, la hostelería y la construcción se han convertido en uno de los destinatarios privilegiados de los enormes flujos de capital sin origen transparente que circulan día a día vía Internet y paraísos fiscales. Las empresas transnacionales Baleares han sabido aprovechar estas autopistas de dinero abundante porque no se han hecho preguntas embarazosas sobre el origen de tanto deseo de inversión en condohoteles, resorts y complejos adyacentes (desde un mall a una marina para yates de lujo).

El resultado es espectacular: a pesar de lo pequeño de su tierra de origen, han sido lo suficientemente audaces para ponerse a tiro de estos fondos financieros opacos a menudo con menos escrúpulos aún que la competencia. Un ejemplo extraordinario lo constituye la tupida red de sociedades filiales o participadas en paraísos fiscales de las cinco grandes empresas transnacionales Baleares. En el caso de la mayor, Sol Meliá, tiene una veintena larga de entidades en lugares como las Caimán, las Antillas neerlandesas, Panamá, Luxemburgo o Jersey. La segunda, Barceló, no ha dudado en entrar a fondo en la creación de REITS (Real Estate Investment Trust, el vehículo de especulación financiera de moda orientado en la inversión turística y residencial) junto con lobbies especulativos como Farallon (manchados por su relación con Halliburton, una de las grandes beneficiarias de la última guerra en Iraq) o el Banco de Santander (buque insignia del neoliberalismo financiero español, con múltiples “guaridas” en paraísos fiscales y una posición dominante en América Latina), así como la propia casa real de Marruecos (el mejor aliado posible para abrir una mina turística como Saidia, en el Rif, sin tener que responder por la destrucción del humedal de la Mouluya). Es, pues, invirtiendo el mínimo de

capital propio, manejando (hay quien habla de “lavando”) dinero fácil sin denominación de origen, y pactando con gobiernos poco atentos al interés general condiciones groseramente favorables a la exportación de beneficios fuera del país, que las empresas transnacionales baleares han conseguido hacerse un nombre en el mundo.

¿De qué manera el Estado español ha apoyado este proceso? ¿A través de qué mecanismos?

Joan Buades: Además de su sinergia con el turbocapitalismo financiero, la expansión de las empresas transnacionales turísticas baleares se ve notable reforzada por la retirada del Estado español de su papel como garante del bien común y por la adopción de patrones de expansión propios de las transnacionales en su conjunto. Por un lado, los gobiernos González, Aznar y Zapatero han favorecido el hecho que el turismo, la construcción y el sector financiero fueran los mascarones de proa de la globalización y del último boom económico español. Prácticamente, se ha renunciado a toda fiscalización pública, a toda regulación social o ambiental y estos sectores gozan de una protección de “política de Estado” entre los grandes partidos que los hace invisibles en el debate público sobre sus costes reales para la democracia, los derechos sociales y el ambiente.

Es más, el Estado español, a través del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) y la firma de numerosos tratados bilaterales con Estados como la República Dominicana o México, ha promovido esta nueva colonización allí donde ha podido ayudar a las empresas transnacionales turísticas a construir un marco de negocio “sin molestias”. Alternativamente, estas empresas transnacionales buscan con ansia crecer en tamaño para posicionarse cada vez más arriba en el tablero global. Para ello, recurren a mecanismos de expansión basados más en el *management* que en la inversión material. Así, todas empresas transnacionales procedentes del archipiélago balear han ido deshaciéndose de muchas de sus propiedades allí para reinvertir en nuevos proyectos en el Caribe, los EUA o en el Mediterráneo, donde el margen de beneficio es mucho mayor y los costes de protección ambiental y social, así como la fiscalidad, es irrisoria. De este modo consiguen bajar mucho los costes en infraestructuras y mantenimiento y se especializan en la gestión de sus marcas. Si las cosas van bien, perfecto, y si fallan, en realidad, es muy fácil y barato abandonar un país, ya que solo les liga a él una franquicia o un contrato de alquiler. Además, el producto que verdaderamente interesa no es el hotel en sí, si no crear un cluster de negocio variado, de base residencial (tipo condohoteles), en forma de todo incluido, con casino, marina y mall, para canalizar un proyecto grande que permita la afluencia de capitales sin fronteras.

¿Cómo se relaciona el turismo con una urbanización residencial cada día más presente en muchos destinos tradicionalmente turísticos?

Macià Blázquez: La creciente liberalización financiera (libre circulación de capitales, servicios financieros o unificación monetaria, en el seno de la OCDE, la OMC, la Unión Europea o los tratados de libre comercio) favorece a los países del capitalismo avanzado y a las elites. Su instrumento clave es la mercantilización, que posibilita la especulación financiera sobre la energía, el agua, los alimentos o las propiedades inmuebles. Los flujos de capitales buscan la máxima rentabilidad también en el negocio turístico-inmobiliario; por ejemplo en la construcción de megaproyectos, en hoteles que se amorticen en pocos años, o en la compraventa de terrenos, solares o inmuebles. El turismo es un buen cebo para la inversión inmobiliaria, en tanto que aporta una mejor imagen que la urbanización, con la promesa de: puestos de trabajo más perdurables y mejor cualificados que en la construcción, una circulación constante de personas que crean un ambiente de negocios y de cosmopolitismo, ingresos fiscales mediante impuestos al consumo y al beneficio empresarial, o un supuesto compromiso con la conservación del entorno y el paisaje. Además, no hay que olvidar que las inversiones turísticas e inmobiliarias son una de las herramientas de blanqueo de dinero más apreciadas por los actores de la economía criminal internacional. Sin embargo, en la pugna por maximizar el beneficio a corto plazo, está claro quién se lleva “el gato al agua”: el negocio turístico del alojamiento y los establecimientos comerciales abren mercados y crean enclaves para hacerlos apetecibles a la inversión inmobiliaria; pero a los pocos años migra en busca de mayores beneficios, habiendo amortizado la inversión: cuando las parcelas se han vendido y el “pelotazo” urbanístico está cerrado.

¿Cómo ejemplifican esta “residencialización” las islas Baleares?

Macià Blázquez: Las islas Baleares experimentan esta residencialización desde inicios de los años noventa. El sector de la construcción se ha sobredimensionado, según las fuentes oficiales aporta un 10% del Valor Añadido Bruto (VAB) y ocupa a un 15% de la población activa, aunque estas cifras se saben superiores por la contratación ilegal; especializándose en la construcción residencial, con una dedicación del 64%. La Inversión Extranjera Directa inmobiliaria y de la construcción ronda los 50 millones de euros anuales, procedentes en un 30% de paraísos fiscales. Se calcula que hasta un 44% de los turistas se alojan en oferta ilegal, sin autorización de la administración turística ni pago de impuestos.

Los inconvenientes sociales de la *residencialización* son el

incremento del precio de la vivienda, de hasta el 25% anual, la sobredimensión de las infraestructuras a cargo del erario público, la pérdida de puestos de trabajo cualificados y negocio en la hotelería y la restauración, el cierre del acceso público al campo, la pérdida de tierras de cultivo y la “elitización” del espacio. Esto último consiste en el desalojo de quien no tiene acceso a la propiedad inmueble, especialmente de los enclaves de mayor calidad ambiental: la costa, los pueblos “con encanto”, los barrios monumentales de las ciudades, o incluso el campo en el que proliferan las villas o chalets. Sólo los suburbios quedan al margen de la elitización, y es donde vive la población con menos recursos, entre los que se encuentran los jóvenes y los inmigrantes. Estos últimos suman el 42% de la población, entendida como los no nacidos en las islas Baleares.

Ambientalmente, la *residencialización* supone la intensificación del consumismo: de territorio, por ser una ocupación más extensiva e ineficiente al haber un 39% de la viviendas que no son de uso principal; de energía total consumida, que se destina en un 45% al transporte (para estancias más cortas y frecuentes) y en un 40% al consumo eléctrico; de uso masivo del coche, con más vehículos que habitantes y más de 1 muerto en accidente de tráfico al año por cada 10.000 habitantes; de agua, alcanzándose los 500 litros por habitante y día debido al derroche, el riego de jardines y al mantenimiento de piscinas –hasta el punto que se resuelve con más consumo de energía para desalar agua de mar o salobre, por ejemplo, en más del 40% del abastecimiento de la capital balear, Palma–; o de producción de residuos, con tasas de más de 1 tonelada por habitante y año, la más alta de España.

Un ejemplo más de esta urbanización elitista del territorio son los campos de golf; sólo Mallorca (3.600 km² de clima estival árido) tiene ya 23 campos de golf, con 11 más en proyecto o construcción, y cada uno de ellos consume el equivalente de agua al abastecimiento de 8.000 habitantes. Otro tanto se podría decir de las marinas náuticas.

¿En qué medida participa el capital hotelero en esta nueva oferta?

Macià Blázquez: Hoy día, los hoteleros pugnan por desprenderse de sus propiedades inmuebles baleares; para su cambio de uso a residencial, multipropiedad, condominio, condoteles o vendiéndolos a las administraciones públicas para que construyan equipamientos o abran plazas públicas, con el consiguiente plus de hipocresía publicitaria, cuando ya han archirequeteamortizado su explotación. Su “adelanto” más reciente ha sido legalizar su oferta ilegal, que triplica a la legal en el caso de Formentera (la menor de las islas Baleares, de algo más de 80 km²), para desprenderse luego,

previsiblemente, de esas propiedades inmuebles, *residencializándolas*.

Los grandes hoteleros son, como bien explica Joan, capitalistas financieros que buscan maximizar sus beneficios. El negocio inmobiliario no se les pasa por alto, porque ha dado tasas de rentabilidad récord y porque su marca gestora de hotelería vende. Su vinculación, aunque sea temporal, con negocios inmobiliarios facilita que se puedan desligar y vender por separado mediante el condominio, la franquicia, el branding, el *management*, etc. El resultado es que la “gallina de los huevos de oro”, que es como se publicita el turismo, ha dado “huevos de cemento”; hasta el punto que donde más creció la urbanización en España entre 1987 y 2000 del 30 al 50% fue en su litoral turístico: la Costa Blanca (Alicante), la Costa Cálida (Murcia), la Costa del Azahar (Castellón y Valencia) y las islas Baleares. En resumen, su cosmética sostenible, “neutra” o “verde” ¡es una “tomadura de pelo”!

Aunque no hagan gala de ello, conocemos algunas vinculaciones del capital hotelero con empresas de construcción y finanzas: la corporación empresarial Barceló mediante la empresa Grubarges, con la empresa constructora FCC y el BBVA, hasta 2003; Miquel Fluixà como accionista (5,3%) de ACS, otra empresa constructora española, en la que comparte consejo de administración con Florentino Pérez, la familia March de financieros mallorquines o los “Albertos” (Cortina y Alcocer); Abel Matutes, miembro de la Trilateral y del consejo de administración del Banco de Santander y del Banco italiano San Paolo, con importantes intereses en Jamaica, la República Dominicana y México; Pablo Piñero como promotor urbanístico en México, República Dominicana o Jamaica... En todo caso, atención al hecho de que donde urbanizan ahora no es en las islas Baleares, ¡es en Centroamérica, el Caribe y el norte de África!

Viendo en perspectiva todo este desarrollo turístico y residencial, ¿qué balance puede hacerse a estas alturas de las consecuencias ambientales globales de todo este proceso de turistización de Baleares, ahora que sus principales empresas están priorizando otros destinos turísticos en los que invertir?

Macià Blázquez: El turismo ha supuesto una profunda transformación territorial, visible en los nuevos enclaves urbanos, especialmente litorales y muy sobredimensionados. La huella de lava de cemento se ha extendido ininterrumpidamente. Antes de la “revolución turística” se había urbanizado sólo el 1% de la superficie del archipiélago, mientras que con la *turistización* esta extensión se ha multiplicado por seis, a ritmos diarios que alcanzan 1,7 hectáreas “selladas” con asfalto y cemento. Esta transformación sitúa a las Islas Baleares entre los territorios españoles que más han padecido el

“tsunami” urbanizador. Mientras que la población residente es de entorno a un millón de habitantes, su capacidad de alojamiento supera los dos millones de plazas, por tener más del 40% de las viviendas vacías la mayor parte del año, 423.198 plazas de alojamiento turístico reglado, a las que se les supone un 50% más ilegal.

La especialización turística también ha supuesto el sobredimensionamiento de las infraestructuras, especialmente de transporte: aeropuertos internacionales en las tres principales islas con más de treinta millones de pasajeros el 2008, puertos de mercancías con más de trece millones de toneladas de mercancías en 2008 y 200 kilómetros de autopistas y desdoblamientos viarios interurbanos. Los megaproyectos de infraestructuras ensanchan las “arterias” que riegan el territorio: ampliando el abastecimiento energético con centrales de producción eléctrica (1.600 Mwh, procedente en un 80% de la quema de carbón sudafricano) y recientemente el proyecto de conexión con la red eléctrica continental vía cable submarino; desalando agua salobre, que ya supera el 40% de la que se abastece en la capital (Palma); incinerando los residuos sólidos urbanos, más allá del 40% en el caso de Mallorca, con la consiguiente producción de gases contaminantes –que agravan el cambio climático y ponen en riesgo nuestra salud con las mayores concentraciones de dioxinas y furanos– y de más de 108.000 toneladas (2007) de cenizas y escorias de elevada toxicidad con metales pesados: cadmio, plomo, mercurio, cromo, cobre.

Las variables ambientales que más se han modificado son el consumo energético (que se multiplica por 98 entre 1955 y 2004, alcanzando 2,9 toneladas equivalentes de petróleo anuales per cápita) y la importación de mercancías (multiplicándose por 29, en el mismo periodo). Un pequeño archipiélago como el Balear, de 4.968 km² de extensión, tiene un déficit ecológico equivalente a casi seis veces su extensión, según los cálculos de la huella ecológica que desarrolla Iván Murray, miembro también del GIST. Es decir, tiene un consumo de materiales y energía y una producción de residuos que precisa seis veces su extensión para ser asumido por la biosfera. En términos de requerimiento total de materiales, Baleares tan sólo cubre el 36,3 por ciento de sus necesidades con sus propios recursos naturales.

¿Y en términos sociales? ¿Cuáles son los principales indicadores de la fractura social y comunitaria que se vive en la actualidad en Baleares?

Joan Buades: Baleares es el ejemplo perfecto para desmentir el mito que el turismo trae la riqueza a nuestras sociedades. Pasadas las dos primeras décadas de industrialización turística masiva, donde la población local comenzó a salir de las estrecheces monetarias y la precariedad económica

forzadas por la propia dictadura franquista, el bienestar real de la sociedad de las Islas ha ido disminuyendo palpablemente. A pesar de que a nivel macroeconómico Baleares es prácticamente la región más rica de España, hay indicadores claves que demuestran la reducción de la calidad de vida y el desarrollo humano general. Por ejemplo, el monocultivo turístico y la hegemonía de la *residencialización*, no solo ha destruido la economía campesina y nos ha hecho completamente dependientes alimenticiamente del exterior sino que ha actuado como un formidable imán demográfico: Baleares tiene una densidad poblacional récord en Europa y su población ha crecido a un ritmo cinco veces mayor que la media española. La cultura y lengua del país, la catalana, se halla al borde de la extenuación. La orientación residencial ha hecho del archipiélago un paraíso para la inversión inmobiliaria, pero la mayoría de la sociedad no puede permitirse comprarse una casa donde vivir y los alquileres son prohibitivos. El fracaso escolar alcanza el 46% de la juventud y tenemos la mitad de población universitaria que nos correspondería considerando la media española. Casi uno de cada tres baleares tiene un seguro privado, el doble que la media estatal. En cuanto a salarios, nuestros trabajadores son los peor pagados y tienen la jornada laboral mas larga de España. El resultado es una sociedad crecientemente desigual, con una fragmentación cultural extraordinaria, un capital social bajísimo y un estado del bienestar miserable. En un contexto de crisis económica general, el riesgo de populismos, xenofobia y racismo crece a marchas agigantadas.

¿Y de qué manera está afectando a la calidad de la vida democrática la consolidación de sociedades tan turisticizadas?

Macià Blázquez: El turismo de masas es una industria insostenible ambiental y socialmente, porque se basa en la polarización. Este hecho se evidencia por la imposibilidad de que toda la población mundial haga turismo, por ejemplo con un viaje intercontinental al año, porque el consumo energético sería sencillamente imposible. En este contexto, el turismo se basa en el autointerés egoísta, pese a enmascararse tras el enriquecimiento mutuo, cultural o porque la riqueza opulenta y derrochadora del turista desborda en beneficio de los pobres que le sirven.

El empresariado corporativo, como son los antes mencionados de origen balear, impone su ley desentendiéndose de la democracia. Las Islas Baleares son una muestra más de la corrupción y la sumisión de los poderes públicos a sus intereses corporativos, en contra de la voluntad popular y el interés colectivo. A pesar de ello, el pueblo balear se ha revelado y ha plantado cara al empresariado insaciable con movimientos sociales que los ha

mantenido algo más a raya que en territorios del Sur. Pero siempre nos queda la duda de que se hayan ido de su tierra a arrasar otros lugares porque aquí ya queda poco que exprimir y no por la resistencia de la soberanía popular...

¿Cuál es entonces el grado de sostenibilidad de este modelo de desarrollo turístico?

Macià Blázquez: Insostenible. No hay paliativos. Su fundamento es la insatisfacción continua por promover el hábito del consumismo y el dominio de las sociedades hegemónicas y derrochadoras sobre los empobrecidos. El turismo de masas no sigue pautas de justicia social o ambiental, compartiendo o asegurando un futuro común; esto, por tanto, lo hace insostenible además de injusto. Tanto es así que agota los territorios que explota, para acabar abandonándolos para desplazarse, igual que si se tratase de agricultura itinerante —de rozas—, agotando la fertilidad del suelo tras haber quemado el bosque. Tan insostenible es el futuro de las Islas Baleares que las corporaciones turísticas se desentienden de ellas para trasladar su “monocultivo” hacia nuevos destinos en los que amortizar rápidamente la inversión y, de nuevo, volverse a desplazar, hasta que no quede un “más allá” que exprimir.

¿Qué experiencias de resistencia popular a este modelo turístico se han logrado articular en Baleares? ¿Cuáles han sido los principales focos de confrontación y qué resultado han tenido?

Macià Blázquez: La defensa del “terruño” y de la justicia ambiental y social ha soliviantado a la sociedad balear. Una pequeña y aislada población, volcada íntegramente al turismo como único modo de vida, ha vislumbrado su decadencia; por lo cual se ha revelado a la dinámica de explotación hasta el agotamiento y el abandono del “desecho” al que la quieren llevar las corporaciones empresariales. La sociedad balear se ha movilizado en numerosas ocasiones, forzando a los poderes públicos a negociar a favor de la durabilidad. El mayor contrapeso a este modelo ha surgido del ecologismo (en especial del GOB), que se enfrenta al derroche y la insostenibilidad de quien vive sin pensar en los demás ni en el mañana. Algunas de las movilizaciones más recientes se produjeron por el alud de megaproyectos viarios y urbanizaciones durante la legislatura en que fue presidente Jaume Matas, ex ministro de “miedo” ambiente con José María Aznar.

La sociedad balear ha consensuado democráticamente medidas de autocontención y corrección del derroche por compulsión institucional. Así se acordaron la protección costera y de espacios naturales, “moratorias”

urbanísticas (para frenar el crecimiento), “esponjamiento” urbano (con el derribo de hoteles obsoletos en enclaves turísticos depauperados), la instauración de una ecotasa a la pernoctación turística con destino finalista a la reconversión ambiental, la tarificación creciente al consumismo territorial o de recursos naturales como pueda ser del agua de abastecimiento urbano, o la generación de residuos, etc.

Partiendo de la experiencia balear, ¿qué le recomendarían a las sociedades civiles de numerosas zonas de países empobrecidos que en la actualidad están iniciando un creciente desarrollo turístico, con presencia muchas veces de estas empresas transnacionales de origen balear?

Joan Buades: Naturalmente el turismo puede ser una herramienta de mejora de las condiciones de vida de las comunidades afectadas y no puede rechazarse de plano. Sería absurdo, porque, en cualquier caso, va a llegar a muchas regiones del mundo de todas maneras. El énfasis debe ser dirigido a cuestionar la escala de la industrialización turística (ante los macroyectos, mejor un desarrollo poco intensivo y que haga sinergia con otros sectores como el comercio y la agricultura locales), a garantizar mecanismos de participación y co-decisión de las comunidades sobre el desarrollo turístico que se desea implantar y a promover una toma de conciencia comunitaria local de que el acento no debe ponerse en aceptar o rechazar un proyecto turístico sino en plantear alternativas de economía local y regional basadas en la regulación pública de los bienes comunes y la fiscalidad que beneficie a las comunidades afectadas. La prioridad no es rechazar sin más el papel de las empresas transnacionales turísticas (baleares o no) sino buscar alternativas de vida que, aprovechando a menudo un cierto desarrollo turístico a escala pequeña y bajo control comunitario, permitan un verdadero desarrollo humano para que estas sociedades sean económica, social y ambientalmente viables.

En definitiva, habría que exigir transparencia financiera (poniendo fin a inversiones que transitan por paraísos fiscales y que prácticamente no dejan nada en la hacienda nacional), regulación favorable a la comunidad de bienes comunes como el agua, el suelo o la energía, la obligación de reinvertir una parte sustancial de los beneficios en proyectos comunales de bienestar social (educación básica, universidad, salud, servicios sociales, infraestructura cultural, etc.) y, sobre todo, que la última palabra la tengan las comunidades. Sin más democracia económica local, las empresas transnacionales turísticas seguirán “haciendo países” (léase “rivieras mayas”, “guanacastes” o “montelimares”) como si las gentes del lugar y los bienes comunes, la naturaleza, no contara para nada.

Una geohistoria de la turistización de las Islas Baleares*

Macià Blázquez e Ivan Murray**

1. Introducción

Las Islas Baleares se incorporan a la globalización capitalista a mediados del siglo XX con su *funcionalización* turística. Hoy día son un destino de sol y playa consolidado del Mediterráneo europeo, en el que se ubican las sedes de las mayores corporaciones turísticas transnacionales españolas convirtiéndolo en un emporio empresarial del turismo de sol y playa. El presente artículo expone la geohistoria de su *turistización in & out*¹. Un primer apartado las contextualiza en la modernización española tras la Guerra Civil, asumiendo su nueva función de “Periferia de placer”. En segundo lugar, se analiza el proceso de transformación territorial de las Islas Baleares, con el desarrollo de las infraestructuras y la urbanización. En tercer lugar, se diagnostican las repercusiones de ocupación del suelo, intensificación del metabolismo socioeconómico y deterioro democrático. En cuarto lugar, se analizan algunas experiencias baleares de contención del crecimiento urbanístico, definidas mediante un modesto *empoderamiento* ciudadano que se opone a la acumulación capitalista de las fuerzas caciquiles. Por último, se presenta el análisis de la *turistización* mundial de matriz balear bajo el cuño de sus corporaciones transnacionales.

* La investigación que da lugar a este artículo se financia con los proyectos de investigación titulados: “Sistema d’Informació Geogràfica dels establiments turístics de les cadenes hoteleres balears al Magreb, el Carib i Centreamèrica” de la Convocatòria d’Acció Específica d’Investigació en Matèria de Cooperació al Desenvolupament o Aplicada al Desenvolupament dels Països del Sud de la Oficina de Cooperació Universitària al Desenvolupament de la UIB y la Direcció General de Cooperació del Govern de les Illes Balears y “La Geoeconomía y la Geopolítica turística. Análisis de la glocalización turística balear, implicaciones socioambientales” (CSO2009-08400) del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación. Una versión anterior de la primera parte de este texto se publicó en: Blázquez y Murray, 2010.

** Macià Blázquez e Ivan Murray son profesores del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de las Islas Baleares (España).

¹ La turistización balear in & out hace referencia a la turistización territorial de las Islas Baleares y de otros territorios –dentro y fuera– de mano de su empresariado. Agradecemos esta aportación al ingenio de Joan Buades Beltran.

El estudio geohistórico pretende aportar un diagnóstico socio-ecológico y democrático. Las metodologías utilizadas son la interpretación estadística, documental y bibliográfica. La diversidad de fuentes se acentúa por la actualidad de los casos de saneamiento democrático con procesos policiales y judiciales abiertos contra la criminalidad y la corrupción.

2. La entrada de España al capitalismo global

2.1. De la “modernización” española a la explosión de la burbuja financiero-especulativa

Las Islas Baleares son un buen exponente de transformación turística intensa y rápida, en el contexto de un estado español recién incorporado al Centro de la economía-mundo capitalista. España se reincorpora a la modernidad tras la Guerra Civil (1936-1939). En primer lugar, el Plan de Estabilización en 1959, que sube los tipos de interés, contiene la deuda pública, posibilita las inversiones extranjeras y devalúa la peseta, al estilo de los Planes de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional. Posteriormente, surgen los Pactos de la Moncloa de 1977, destinados a preparar España para su entrada en la CEE mediante la reconversión industrial con flexibilización negativa del trabajo y contribuciones impositivas para generalizar subsidios de paro, pensiones, sanidad pública, etc.; un “estado del bienestar” mínimo previo al segundo *shock* de precios del petróleo y la radical alza de los tipos de interés de 1979. Le sigue la incorporación de España a la OTAN (1981) y a la Unión Europea (1986), que iguala los derechos civiles de la ciudadanía de los estados miembros, “infla” España de subvenciones (Carpintero, 2005) –con los Fondos de Cohesión a partir de 1993, que repercuten en planes de embellecimiento y modernización urbana a partir de esta inversión pública –, entre otros–, liberaliza la circulación de personas, servicios (como el transporte aéreo) y capitales con los tratados de Schengen en 1985-1990 y de Maastricht en 1992, finalmente, aumenta la competencia mediante la “flexibilización” laboral que supone la temporalidad, movilidad y abaratamiento del despido. Por último, la unidad monetaria con el euro en 2002 supone el afloramiento de dinero negro y coincide con una considerable rebaja de los tipos de interés bancarios. La liberalización económica promueve un nuevo régimen de regulación caracterizado por “un brutal ataque a los salarios y una igualmente salvaje captura del producto social por parte del sector financiero” (López y Rodríguez, 2010: 58). Esta *financiación* implica una transmutación de los medios de acumulación del capital, con la realización de la ganancia por vías exclusivamente monetarias

mediante “la “ficción” de la capacidad autovalorizante del capital” (López y Rodríguez, 2010: 76) y la inmediatez globalizada de las tecnologías de la información y la comunicación. Los capitales internacionales han fluido hacia las economías fuertemente financiarizadas como EE.UU., el Reino Unido y España capitalizando sus corporaciones –inversión en cartera– y equilibrando sus balanzas de pagos, diferenciándose de las economías productivas con balanzas comerciales excedentarias (Murray y Blázquez, 2009). En el 2007, España ya aparecía en segundo lugar en cuanto a capacidad de atracción de capitales del mundo, con el 10% del total, detrás de los EE.UU. que atraía el 50% (Carpintero, 2009). Las raíces geopolíticas de esta situación se explican por el denominado Régimen Dólar Wall Street, como un instrumento de dominio político-militar de EE.UU. y de atracción de capitales hacia sus mercados financieros (Gowan, 2000).

En la actualidad, las Islas Baleares participan de la **globalización financiera** en el rol de segunda residencia de Europa, tal y como lo propuso quien fue su presidente autonómico entre 1983 y 1995, Gabriel Cañellas Fons, en su discurso de investidura del año 1991 (Amer, 2006). Esta subordinación funcional de las Islas Baleares ejemplifica el “señoreaje” financiero global (Carpintero, 2005) que se basa en derechos autorizados por estructuras de dominio social. José Manuel Naredo (2006) expresa estas relaciones entre el Centro y la Periferia del Sistema-Economía Mundo Capitalista, donde “el sistema de flujos financieros internacionales amplifica esta polarización [...], una geografía cada vez más escindida entre núcleos de atracción de capitales y productos y áreas de apropiación y vertido” (Naredo y Valero, 1999: 385). España entró a formar parte de la UE y de la OTAN participando a su vez de la “exportación de paraísos” (Clancy, 2001); mientras alemanes, británicos y españoles compran fincas y construyen chalets y pisos de lujo en las Islas Baleares (Seguí, 1998), las empresas transnacionales (ETN) baleares hacen otro tanto en Latinoamérica o el Magreb (Buades, 2006).

La **globalización financiera** de este último episodio refuerza las ETN españolas que “recolonizan” América Latina (Gavaldà, 2003), entre otras actividades, mediante la inversión turística. Puertas adentro, la afluencia de capitales también se asienta en participaciones empresariales (pasivos no exigibles) y en la compra de inmuebles. Así se financia el déficit español por cuenta corriente, que ostenta el récord mundial en proporción al PIB (7% en 2005) (Fernández Duran, 2006). El neoliberalismo promueve una nueva filosofía económica basada en el crédito, empezando por la propia emisión de moneda sin referente fijo, ni entre ellas ni con metales preciosos (en función de la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro decretada por Richard Nixon en 1971), para basarse sólo en

el poder económico, político y militar de la institución emisora. Es decir, “España se convierte en atractora de capitales y compradora del resto del mundo” (Naredo, 2006: 235). El programa reformista liberal subyacente consiste en neutralizar a las “clases peligrosas”, convirtiéndolas en “gente de orden”, atada a la propiedad inmobiliaria y al crédito hipotecario (Naredo, 2006), alimentando el fordismo con “normas de consumo obrero” ligadas al individualismo propietario (López y Rodríguez, 2010: 93 y 257); satisfechas sus necesidades básicas desde el estado de bienestar que aporta beneficios redistributivos, conformada al gobierno profesionalizado mediante el sufragio y entretenida con el identitarismo entendido como “lealtad nacional unificadora interclasista” (Wallerstein, 2004: 363). A este listado de “sedantes” cabría añadir la alienación mediática o el turismo.

España experimenta, en este último periodo, un “tsunami urbanizador” (Fernández Duran, 2006) que, paradójicamente, coincide con la dificultad de acceso a la vivienda del común de la ciudadanía. La inversión inmobiliaria tiene por objeto la acumulación patrimonial en los estratos sociales medios y superiores (Roch, 2003): en el ámbito familiar con la tenencia de la vivienda en propiedad, que es el caso del 83% de las viviendas, a la cabeza de la Unión Europea donde la cifra es del 64% de media; y en el financiero por su alta rentabilidad. Su adquisición como bien de inversión incluye el pago con dinero negro, con el consiguiente fraude fiscal, muy ligado a negocios delictivos en su obtención. Los inmuebles se convierten así en bienes de cambio y no en bienes de uso, de ello se deriva la carestía de esta última función social como vivienda. El encarecimiento desbocado de los inmuebles españoles alcanza incrementos anuales de su precio en el mercado de entre 15 y 20% (Fernández Durán, 2006). Contrariamente al discurso mercantil, “a más viviendas producidas, más sube el precio” (Roch, 2003), agravando su carestía para el uso de las clases desfavorecidas. Esta hiperactividad económica se somatiza en la intensificación metabólica de la economía española, expresada en su déficit de materiales (127 millones de toneladas importadas en 2000) y energía, o en la duplicación de la superficie necesaria para posibilitarla entre 1955 y 2000 en términos de huella ecológica con “un déficit ecológico equivalente a tres veces nuestra propia superficie productiva” (Carpintero, 2005: 547).

2.2. España como periferia de placer en la Economía-Mundo Capitalista

La *turistización* de España interesó al empresariado y al gobierno de EUA para controlar el Mediterráneo frente a la “amenaza” comunista en la geopolítica de la guerra fría (Buades, 2006); con la oportunidad de aprovechar mano de obra barata y disciplinada, oligarquías ávidas de

lucro y la claudicación del régimen dictatorial de Francisco Franco. Esta “modernización” de España consiste en otorgarle la función de “periferia de placer” (Turner y Ash, 1991), en el linde de los centros organizativos que ostentan los monopolios tecnológico, financiero, de explotación de los recursos naturales, informativo y militar (Amín, 1999). La competitividad y un espejismo de liberalismo se promueven a conciencia por parte de los “depredadores” con el objeto de mantener su dominio; por ejemplo favoreciendo sus divisas con coacciones, chantajes o agresiones, de modo que “la confianza en el dólar no es ajena al poder político y militar de Estados Unidos” (Naredo, 2006: 218). Estas arbitrariedades y desigualdades se prolongan a través del intervencionismo de los estados o de organismos internacionales como el FMI. El turismo, como las otras actividades económicas, sigue la dinámica propia del sistema capitalista que se basa en la expansión mediante pulsaciones de innovación tecnológica e incorporación de nuevos productos y territorios, estimulada por el afán de lucro personal de los productores que pretenden acumular el máximo de beneficio en detrimento de sus costes –como son los costes laborales y su flexibilización, o los perjuicios sociales y ambientales– (Wallerstein, 2004). El turismo aprovecha la desigualdad estructural, por diferencial de renta y fortaleza monetaria del turista o/e inversor, para sacar el máximo rendimiento a los mencionados monopolios. En un mundo de polarización y extensión constante, estas “semi Periferias” se desplazan hacia las lindes exóticas, baratas y desestructuradas socialmente –especialmente en el caso de los denominados “Estados fallidos”²–. Erdmann Gormsen (1997) explica este reemplazo y la consiguiente ampliación de los usos en las Periferias de placer decadentes (de turísticos a residenciales, comerciales, administrativos...) engullidas por la metástasis metropolitana (Naredo, 2004). Así se explica la conversión de destinos turísticos en enclaves residenciales de lujo y de inversión inmobiliaria.

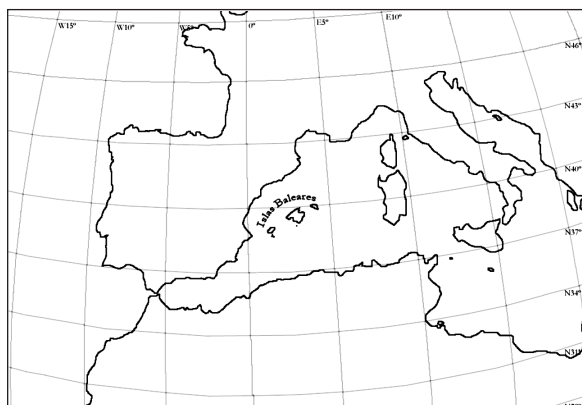
En Europa, este proceso ha seguido el crecimiento del “plátano dorado”, la megalópolis que une el gran Londres y el norte de Italia, con conurbaciones turísticas en la Costa Azul o la Costa Brava. Las Islas Baleares se incorporaron a la órbita turística a mediados del siglo XX, con el turismo hotelero y de vuelo chárter de los primeros booms turísticos. Hoy en día, el turismo de las Islas Baleares añade los vuelos regulares de bajo coste, las estancias breves en alojamientos no reglados. El resultado es una huella ecológica mucho mayor de lo que aparenta (Murray, et al., 2005), eludida por la necesidad de preservar el entorno para el disfrute

² Índice elaborado por el Fondo para la Paz y publicado por la revista Foreign Policy <<http://www.fp-es.org/estados-fallidos>>

turístico y esconder su “sombra” de deterioro ambiental y social. Así, el turismo preserva la habitabilidad del entorno, resguardando o aumentando su calidad para el bienestar local, a costa del aumento de su insostenibilidad, su injusticia social y el riesgo ambiental. La última pulsación capitalista, de aceleración económica desde la salida de la crisis del Golfo Pérsico en 1993, se caracteriza por añadir la función turístico-residencial elitista a las Islas Baleares. Sin abandonar su vocación turística de masas de sol y playa, acoge inversiones inmobiliarias de alto estanding para la construcción de chalets de lujo, asociados a campos de golf, puertos deportivos y ampliación de las infraestructuras de transporte: aeropuerto, autopistas, puertos... Alicia Bauzá (2009: 21) lo explica en los siguientes términos: “más que un cambio de modelo, lo que se produce es la aparición de una solución espacio-temporal a la sobreacumulación de capital generada por el turismo de masas: el negocio turístico-inmobiliario”.

Las Islas Baleares (Figura 1) (5.061 km² y 1.095.426 residentes, 2009) son una “**Florida**” para alemanes, británicos y españoles, que suman el 78% (repartidos a razón del: 32%, 25% y 21% respectivamente) de los 11,3 millones de turistas que visitaran las islas en 2009. Las megainfraestructuras viarias, portuarias y aeroportuarias y la creciente oferta de vuelos regulares de bajo coste favorecen que las Islas Baleares asuman esta función de paraíso liberal, acaudalado y seguro. Su PIB en el año 2009 fue de 26.327 millones de euros, con tasas anuales de renta per cápita cercanas al 10% entre 1995 y 2003 (Pou, 2006). Son la comunidad autónoma del estado español con un mayor peso relativo del sector terciario (Riera, 2006), un 77,5% en 2009.

Figura 1: Mapa de localización de las Islas Baleares en la cuenca del Mediterráneo occidental.



Fuente: Xisca Mir.

3. La funcionalización turística de las Islas Baleares

3.1. La turistización de las Islas Baleares

La insularidad y el clima mediterráneo son los principales factores físicos condicionantes en las Islas Baleares. La aridez estival, propia de la mediterraneidad, genera déficit hídrico. Las lluvias tienen su máximo en los equinoccios y rondan los 600 mm anuales de precipitación; pero se presentan 3.000 horas anuales de insolación que dan lugar a más de 800 mm anuales de evapotranspiración potencial. La aridez estival es una anomalía climática si comparamos la mayoría de climas de la Tierra; lo común es que coincidan en una misma estación las temperaturas elevadas y las lluvias; así sucede en los trópicos, el monzón, el ártico o el interior de los continentes. La vegetación ha desarrollado mecanismos de conservación del follaje a costa de reducir su efectividad fotosintética con el dominio de la estrategia esclerofilia. La fauna vertebrada más abundante son las aves, concentradas en el litoral y los humedales, que migran estacionalmente según la disponibilidad de alimento y agua. El origen geológico alpino de las Islas Baleares supuso el plegamiento de materiales calcáreos solubles o permeables que no dan lugar a cursos fluviales pero sí a aguas subterráneas y surgencias naturales que proveen de abastecimiento hídrico.

El archipiélago balear suma unas 150 islas, entre las que destacan, por su mayor extensión y población permanentemente: Mallorca (3.644 km²), Menorca (716 km²), Ibiza (573 km²) y Formentera (83 km²). Su latitud ronda los 39-40 ° N. Distan 86 Km. de las costas alicantinas, 168 de las catalanas, 230 de las argelinas y 350 de las sardas (ilustración nº 1). Los humanos las pueblan desde hace 4.000 - 4.500 años en una sucesión de culturas: talayótica (S. XIII-I a.J.C.), fenicia (en Ibiza y Formentera el S. VII-I a.J.C.), romana (S. I a.J.C. a S. V d.J.C.), musulmana (S. X-XIII d.J.C.), catalana (S. XIII-XVIII d.J.C.), británica (en Menorca el S. XVIII), española (S. XVIII-XX d.J.C.), europea (S. XX-XXI). La innovación tecnológica de cada nueva “oleada” intensifica la extracción de recursos agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos. El policultivo, con especialización cerealícola y aceitera, aseguraba el autoabastecimiento aunque con escasez y crisis. Sin embargo, la mayor transformación deviene del comercio exterior con la progresiva ruptura de la autarquía. La industrialización (textil, calzado, bisutería y agroalimentaria) llegó a ocupar al 40% de la población activa en 1930; mientras que las actividades agrarias orientadas a la exportación legaron paisajes de frutales de secano (algarrobos y almendros principalmente), las huertas –fruto del drenaje de

los humedales— y ganaderías vacuna, porcina y ovina principalmente. Estas actividades, junto con el comercio, sin excluir el pirático ni el corsario, dan lugar a la aparición de la burguesía balear.

Las Islas Baleares se incorporan al circuito turístico aristocrático, el “Grand Tour”, a partir del siglo XIX hasta que la Guerra Civil (1936-1939) y el franquismo sumen a España en la miseria. Palma, Pollença, Ibiza o Sant Antoni son los escenarios escogidos para abrir los primeros establecimientos hoteleros que ya recomendará el mallorquín Miquel dels Sants Oliver —primer director del periódico “La Vanguardia” de Barcelona— desde el periódico local “La Almudaina” en 1891. Las élites locales promueven esta actividad con su asociación a entidades de “Fomento del Turismo”, creadas en 1905 en Mallorca, en 1932 en Menorca y en 1933 en Ibiza. A reglón seguido, invierten en las primeras urbanizaciones de las bahías de Palma y Alcudia, así como en la costa de levante de Mallorca (Artigues, 2006). Sus promotores son financieros como los Alzamora, Matutes, Nigorra o March; éste último apoyando económicamente el golpe de estado de Francisco Franco en el año 1936 (Buades, 2004).

El fracaso del proyecto franquista de autarquía y su aislamiento internacional tras la derrota de los otros fascismos europeos (Mussolini y Hitler) dieron paso a la apertura a la inversión extranjera, al control estratégico y militar de EUA, y la *funcionalización* turística de España, con las Islas Baleares como mascarón de proa (Buades, 2006). Así lo prueba la primera referencia a la explosión turística de las Islas Baleares en el año 1957 (Shor y Shor, 1957) con el reclamo de ser baratas y pacíficas. El turismo es la especialización con la que se inscriben las Islas Baleares en la división internacional del trabajo (Artigues, 2006), que Vicenç Maria Rosselló denominará “economía colonial, en la que la verdadera producción ha sido suplantada por la especulación y la soberanía económica se ha transferido al capital exterior” (1977: 155).

El arranque de la *funcionalización* turística rompe la tendencia general emigratoria de la historia reciente de las Islas Baleares (Barceló, 1978). La atracción emigratoria americana fue sucedida por la europea hasta que se superó la posguerra. El “boom” turístico aseguró no sólo la permanencia de los nativos, sino que favoreció una cuantiosa inmigración. Dos terceras partes del crecimiento absoluto de la población entre 1961 y 1975 se debió al saldo migratorio (Carbonero y Salvà, 1989) con la nueva explotación turístico-inmobiliaria, mientras el crecimiento vegetativo se ralentiza, la población balear aumentó un 48% entre 1992 y 2007 (332.689 habitantes de incremento en sólo 15 años).

3.2. “Zapadores” de infraestructuras, preparando el terreno para la urbanización turística

Los 20 años de atraso del Franquismo tras la Guerra precisaron de una intensa renovación infraestructural para adecuar las Islas Baleares a la turistización en ciernes. Estas inversiones dilatan temporalmente y expanden espacialmente su efecto, fijándose en el territorio y “componiéndolo” para su incorporación al capitalismo, en lo que David Harvey (2004) denomina una solución espacio-temporal, que Alícia Bauzà (2009) analiza en términos de “lastre”.

En 1960 se inauguró el **aeropuerto** de Son Sant Joan al tráfico internacional de aeronaves a reacción. El 1961 le sigue el de Ibiza y el 1969 el de Menorca, “castigada” con este “retardo virtuoso” (Marí, 2003) por haberse mantenido fiel a la República durante la Guerra Civil, pero también más desarrollada en términos de economía de base urbana, industrial y comercial (Bauzà, 2006). La capacidad de acogida del aeropuerto de Son Sant Joan se multiplica por 2,4 en 1997 y en la actualidad se promueve volver a duplicar la capacidad de operaciones de los tres aeropuertos baleares de cara a 2015. Véase por ejemplo el documentado caso del de Menorca que crecerá 2,3 veces en extensión (GOB Menorca, 2004).

El **puerto** de Palma cambia su ubicación para acoger el aumento de tráfico marítimo con un gran dique de poniente que también supone ganar al mar el “paseo marítimo” y que, pese a su elegante denominación, es una ronda capaz de absorber el tráfico pesado del puerto. Su construcción se extiende entre 1946 y 1972. En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Baleares plantea duplicar la superficie de muelles del puerto de Palma, como también se prevé ampliar la capacidad del de Ibiza tras la construcción del nuevo dique de Botafoc de 516 metros de longitud en 2003 (Rullan, 2006); finalmente se construye un nuevo puerto en Ciutadella con un dique exterior de 470 metros de longitud (Murray, 2006b).

La primera **autopista** se construye entre 1963 y 1968, mediante un préstamo del Banco Mundial para conectar Palma y el aeropuerto de Son Sant Joan. En 1964 se clausura la línea de ferrocarril a Santanyí; la seguirán otras más en la reducción de 188 km de una red ferroviaria procedente de la industrialización (Brunet, 1996), sólo contravenida recientemente con la recuperación progresiva de líneas férreas: 16 Km. en 2001 de Inca a Sa Pobla y 34 Km. en 2003 de Inca a Manacor. El cambio de redes promueve el tráfico rodado y motorizado, que tendrá su máxima expansión durante la sexta legislatura autonómica (2003-2007) con el salto de 70 a 155 kilómetros de vías de gran capacidad (autopistas, autovías, desdoblamientos, etc.) (Murray, 2010).

La capacidad de producción de energía eléctrica se multiplica con nuevas centrales en Alcudia (1955), Palma (1962 y 1968), Mahón (1960) e Ibiza (1957) que no dejan de aumentar su potencia desde entonces hasta alcanzar los 1.619 Mwh instalados en 2005 (Estadístiques Energètiques Illes Balears, 2005). En el año 1975 llega el enlace eléctrico entre Mallorca y Menorca y a día de hoy se prevé el de todas las Islas Baleares con la red eléctrica peninsular.

La **incineración** de residuos sólidos urbanos se impone como la panacea en Mallorca a partir de 1996, pese a tratarse de un método que desperdicia energía, contamina y genera cenizas y escorias tóxicas (Greenpeace, 1995). Los dos hornos actuales tienen una capacidad de unas 330.000 Tm, cuando la generación de residuos sólidos urbanos ha sido de 596.560 Tm, de los cuales el 88,5% se trata en masa (medias entre 2003 y 2008) (Murray, coord., 2010). Ya se han construido y están pendientes de inaugurarse dos nuevos hornos que duplicarán la capacidad total de incineración, alcanzándose las 735.000 Tm de capacidad. La crisis económica ha repercutido en la disminución de la generación de residuos, de 38,6 mil Tm entre los años 2007 y 2008 (un 4,2% menos). TIRME, S.A. gestiona la incineración en Mallorca; esta empresa se constituye con la participación accionarial de las compañías mayores de energía y construcción de España: ENDESA, ACS, FCC, IBERDROLA y URBASER. Su gestión prima la incineración, al máximo de capacidad de sus hornos, y no la reducción o reciclaje de los residuos.

El **abastecimiento hídrico** es mayoritariamente subterráneo. En 1998, el consumo total (agrario y urbano) procedía de: acuíferos (290 Hm³), fuentes y pantanos (10 Hm³) y desalación (44 Hm³) (Rullan y Rodríguez, 1999). En 2006, el consumo urbano alcanzó los 121 Hm³, 45 de los cuales corresponden a Palma. La coincidencia de sequía e incremento de la demanda motivó incluso el transporte de agua en barcos cisterna desde la desembocadura del río Ebro, entre 1995 y 1997. En la actualidad las puntas de demanda del abastecimiento urbano de agua se resuelven desalándola del mar y de pozos salobres: el 100% del abastecimiento urbano de agua en Formentera (con una desaladora construida en 1996); 40% en Ibiza (con 2 desaladoras construidas en 1994 y 1996); 37% en Palma (con 2 desaladoras construidas en 1995 y 1999, más 3 móviles) y un 16% de media en el conjunto de las Islas Baleares, según datos medios de 2000 a 2006 (Servei d'Estudis i Planificació, Direcció General de Recursos Hídrics, Conselleria de Medi Ambient, Govern de les Illes Balears). La desalación supone la “transferencia” del problema al consumo energético necesario para la transformación y su consiguiente contaminación atmosférica (Andreu, 2003).

Todas las infraestructuras deben sobredimensionarse debido a la acentuada estacionalidad turística, dado que en la temporada alta (los meses de verano) llega a haber entre 2,7 y 1,9 veces más turistas que de media anual (Blázquez, et al., 2002: 67; Andreu, et al. 2003). Esto supone un sobrecoste y la ineficiencia de su desuso en temporada baja, patente por ejemplo en la producción de energía eléctrica que no puede ser almacenada.

3.3. Los tres booms turísticos de las Islas Baleares

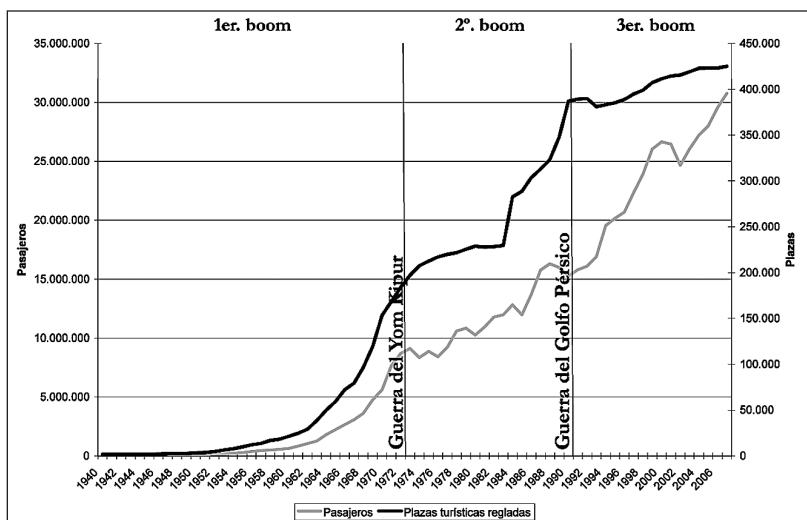
Onofre Rullan (1998) establece una ingeniosa periodización de la “revolución turística” en términos de pulsaciones económicas que repercuten sobre el territorio balear añadiendo artefactos urbanos, a semejanza de lenguas de lava y bombas volcánicas “emitidas” por las capitales de las islas donde se concentran sus puertas de entrada al tráfico exterior, aeropuertos y principales puertos comerciales. Se trata de embestidas procedentes de la reconstrucción capitalista posbélica, que forja el dominio de EUA y la reemergencia de las economías europea y japonesa; culminando en su actual hegemonía que se ha dado en llamar globalización. El fundamento de estas rondas expansivas del capitalismo es el mantenimiento de las estructuras sociales de acumulación mediante la introducción de medidas de flexibilización y menos Estado (Artigues, 2006).

El **primer boom** turístico de las Islas Baleares se inicia a finales de los años cincuenta, con la “modernización” económica del franquismo; y pierde fuelle con la crisis energética de 1973 (ilustración nº 2). En este primer boom, el hotel ejerce de factoría fordista, de producción y consumo en masa, con capacidad de alojamiento equivalente al pasaje de dos aviones. El tráfico aéreo se intensifica en su variedad chárter, que llegó a suponer hasta el 67% del total de tránsito aeroportuario (Bauzá, 2009). El **segundo boom** turístico es de transición al postfordismo mediante el aprovechamiento oportunista de un cierto vacío legal –como hace siempre el capitalismo en la búsqueda del máximo lucro del inversor– en la construcción y comercialización de alojamiento en apartamentos. Joan Carles Cirer cifra su contribución ilegal en un 50% de la oferta total de alojamiento de Ibiza y Formentera (2001). La legislación para regularizar este sector extrahotelero aparece tardíamente –como siempre, cuando las aventuras empresariales ya han maximizado su lucro en el margen de la legalidad–, con el Real Decreto 2877/1982 y la Ley 2/1984 de las Islas Baleares (Blasco, 2002). La crisis del Golfo frena el segundo boom, estancamiento que no se supera hasta 1993. El **tercer boom** se debe al relanzamiento económico de carácter financiero que utiliza la inversión inmobiliaria –parcialmente del turismo residencial– en las Islas Baleares como refugio de máxima liquidez especulativa por la elevada

rentabilidad comparativa de la reventa de inmuebles (con devaluaciones de la peseta y reducción de los tipos de interés en el proceso de convergencia para acceder a la Unión Monetaria Europea) y su utilidad en el afloramiento y el “lavado” de dinero negro frente a la inminente unificación monetaria europea. Esta nueva oferta inmobiliaria se localiza en los espacios de mayor atractivo residencial: el litoral aún virgen, los cascos urbanos antiguos y el medio rural y natural.

Gráfico 1: Los ciclos económicos muestran su reflejo en los booms turísticos de las Islas Baleares. La afluencia aérea de pasajeros evoluciona a la par que el crecimiento de la planta turística reglada en el primero y segundo booms.

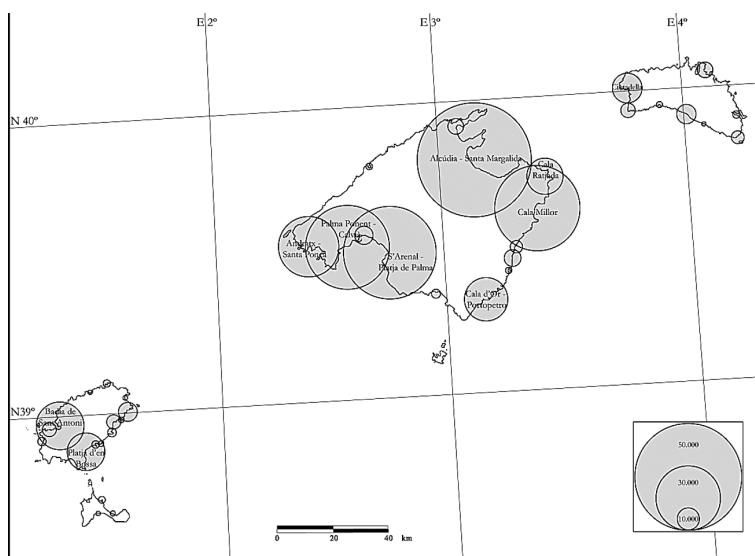
En cambio, la correlación se pierde en el tercero, porque su alojamiento es también no reglado.



Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez, a partir de AENA, INESTUR y Catàleg d'establiments turístics.

Las tasas de crecimiento de la capacidad de alojamiento de la oferta turística reglada (hoteles, apartamentos y similares que se deben atener a la normativa propia del sector turístico) se ralentizan, con un aumento de 43.989 plazas entre 1994 (381.108, año en que se da la disminución del número de plazas más pronunciado de toda la serie) y 2007 (425.097) (CITTIB, 2008) (Gráfico 1). Su localización se concentra en resorts próximos a los principales puertos y playas de las mayores bahías y ciudades costeras de las Islas Baleares (Figura 2).

Figura 2. Mapa de localización de los *resorts* turísticos de las Islas Baleares, de más de 1.500 plazas.



Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez a partir del Catàleg d'establiments turístics de las Islas Baleares.

El aeropuerto de Palma incrementa su capacidad de 10 a 24 millones de pasajeros anuales, con su ampliación inaugurada en 1997. La desregulación del mercado favorece el aumento del número de vuelos regulares operados por compañías de bajo coste, que alcanza a suponer, a la inversa que en los setenta, dos terceras partes de los vuelos a Mallorca (Bauzá, 2009). Esta inversión de la tendencia se atribuye a la liberalización del transporte aéreo en el seno de la UE, que en el caso del destino balear es más ventajosa para alemanes y españoles (con el 91% y el 95% de sus vuelos en el segmento regular) que para británicos, que mantienen el 83% de sus desplazamientos a las islas mediante vuelos charter (Martínez, 2002).

La proporción de turistas alojados en oferta no reglada, o turístico-residencial, ha aumentado. En el año 1999 se calculó que suponían el 25% de la afluencia turística anual a las Islas Baleares, con un máximo de entre el 28% y el 33% en agosto, el cenit de la temporada alta (Gaà e Integral, 2000). Análisis para el año 2004 indican que el 44% de los 11,5 millones de turistas que llegaron a las Islas Baleares ese año se alojaron en oferta no reglada de turismo residencial (Cámara de Comercio de Mallorca, 2006). En 2000 se calcula que había 113.954 plazas turísticas no regladas (Alenyà y Català, 2001). Su peso relativo se sitúa en torno al 27'5% del total de plazas

regladas, acaparando un 22'4% (28,1 millones) de las pernoctaciones (Riera et al., 2006). Por consiguiente, se estima que al menos una cuarta parte de los turistas se alojan en los inmuebles que se construyeron con licencia de uso residencial y que no cumplen los requisitos de la oferta turística reglada. No disponen de autorización turística ni pagan los impuestos de los establecimientos de alojamiento turístico, pese a ofrecer servicios de limpieza y mantenimiento, por lo cual están al margen de la legalidad (Gaat y Integral, 2000). Se ha intentado muy infructuosamente su regularización y registro oficial, especialmente a efectos tributarios. Un ejemplo de ello es la Ley 2/2005 de comercialización de estancias turísticas en viviendas, que sólo ha hecho aflorar 1.090 viviendas turísticas unifamiliares, a fecha de junio de 2008, según la Asociación de Agencias de Viviendas Turísticas Vacacionales (Ballester, 2008). La crisis económica de 2007-2008 ha propiciado la promulgación de un nuevo Decreto-Ley 1/2009 de medidas urgentes para el impulso de la inversión en las Illes Balears, con un procedimiento extraordinario de regularización de plazas de alojamiento turístico no reglado. Acabado ya el plazo máximo improrrogable, se han legalizado 155 plazas (EFE, 2/2/2010).

La edificación de esta modalidad de alojamiento turístico-residencial se concentra en el entorno de los núcleos turísticos tradicionales y próximos al litoral: Pollença, Calvià en Mallorca y Santa Eulàlia y Sant Josep en Ibiza tienen más oferta no reglada de alojamiento turístico-residencial que oferta reglada (Cámara de Comercio de Mallorca, 2006). A la búsqueda de la diferenciación y alejándose de los núcleos urbanos denostados, algunas mansiones turísticas se edifican en el suelo rústico, acogiendo a un segmento elitista de turismo. En el peor de los casos se ubican incluso en espacios naturales: 171 viviendas se construyeron legalmente entre 1991 y 1998 en el 40% del territorio protegido por sus valores naturales (Pujol, 2002). Muchas más se construyen en espacios agrícolas en abandono (Salvà, 2002), un espacio denostado y menos reglamentado urbanísticamente (Seguí, 1998) “para progresivamente convertir las últimas zonas agrícolas de la isla en urbanizaciones extensivas de alta categoría” (Mateu, 2003: 201). Esta edificación implica la urbanización difusa del territorio y la expulsión de los usos agrarios –por ejemplo en la huerta de Pollença (Mateu, 2003) – y colectivos (como el excursionismo) del campo y de la montaña.

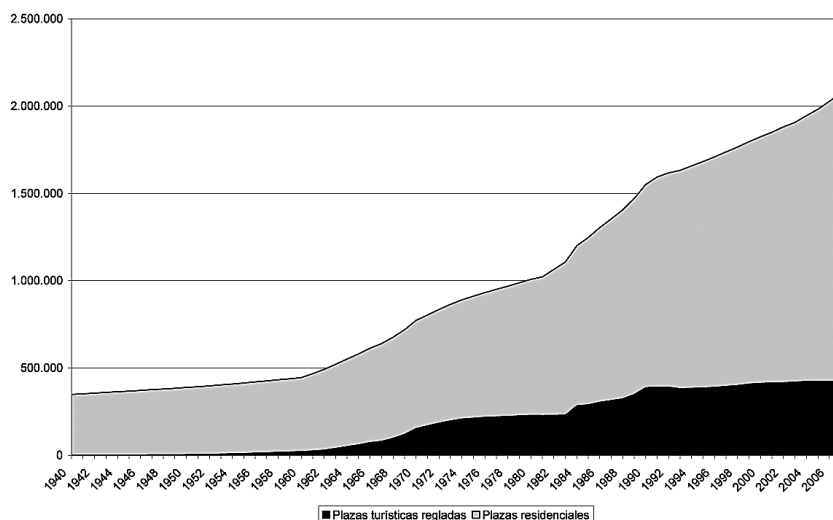
Esta elitización alcanza su máximo exponente con las urbanizaciones cerradas, *gated communities* (Valenzuela, 2007). El único caso conocido en las Islas Baleares, la urbanización “Las Abubillas” en Santa Ponça, está asociada a un campo de golf. La construcción de campos de golf ahonda esta segregación social, en tanto que proporciona espacios

de frescor con riego continuo –estimado en 2.000 m³/día para un campo de 18 hoyos– una vez agotada o protegida de la urbanización la primera línea de mar. Mientras la náutica y la hípica se enraízan en costumbres más populares y baratas, el golf “mediterráneo” es alóctono y netamente elitista. Las Islas Baleares tienen ya 25 campos de golf en funcionamiento, mayoritariamente en Mallorca (22, con 2 en Ibiza y 1 en Menorca) y 11 más están en construcción o en proyecto (GOB, 2008). Cada uno de ellos ocupa entre 40 y 50 hectáreas, en total 1.100 hectáreas ocupadas ya y 900 más bajo esta amenaza de *artificialización*.

3.4. La explotación turístico-inmobiliaria

El parque inmobiliario, en número de viviendas, acelera su crecimiento a partir de 1994, con la pulsación capitalista que denominamos tercer boom turístico de las Islas Baleares. Se pasa de incrementos de menos de 5.000 viviendas al año (1992 y 1993) a alcanzar las 13.553 viviendas iniciadas en 2006. El parque actual de viviendas se estima en 567.093, con base en la actualización del censo de 2001 y los certificados de finalización de obras hasta 2007 (Gráfico 2).

Gráfico 2: Capacidad de alojamiento turístico reglado y residencial (número de viviendas x 2’9 plazas), que es en parte turístico no reglado del tercer boom.



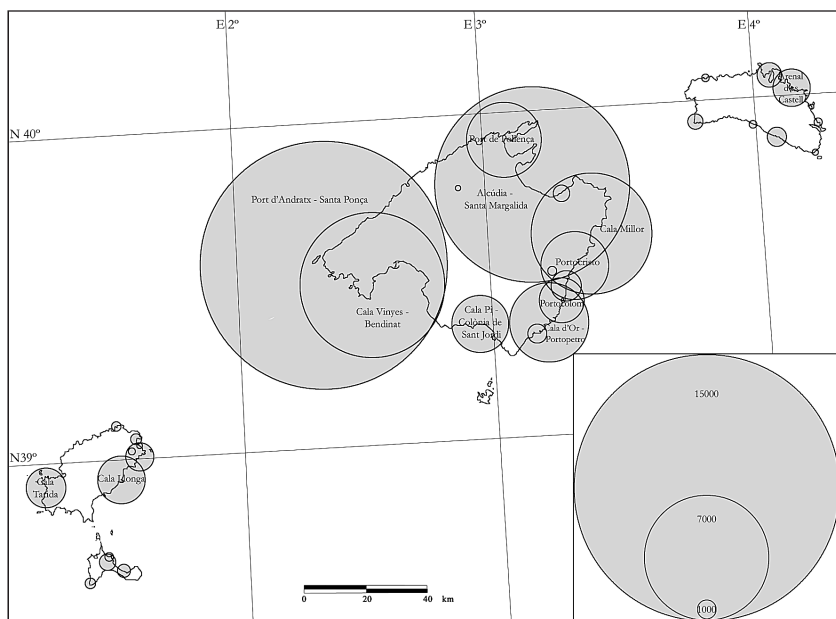
Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez a partir del Catàleg d’establiments turístics, INE (<http://www.ine.es>) y COAIB (<http://www.coaib.es>).

La edificación residencial atrae el 63,5% de la inversión en el sector de la construcción entre 2000 y 2006 (Barceló, et al., 2008); cuando según Elisabeth Valle (2008) el sector de la construcción generó, en 2004, directamente el 10,4% del VAB de la economía balear y ocupó el 14,9% de la población activa. El incremento acelerado de la oferta de alojamiento está en estrecha correlación con la afluencia de capitales inversores extranjeros, alcanzando un promedio anual de 51 millones de euros, entre 1993-2007, de inversión extranjera directa en el sector inmobiliario y de construcción en las Islas Baleares –según información de “datainvox” del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio–; de los cuales un 30% proviene de paraísos fiscales (principalmente 217 millones de euros de Suiza, islas Vírgenes 97, Liechtenstein 53, Panamá 50, Jersey 39, Mónaco 32, Isla de Man 28, Gibraltar 25, Bahamas 18, etc.). Esta inversión llega a ser de procedencia alemana directa en un 41% el año 2000, un año antes de la unificación monetaria del euro. El análisis de Jaume Pou (2006) para el periodo 1990-2003 estima que una tercera parte de la construcción total de viviendas en las Islas Baleares (121.137) no responde a la demanda de nuevos hogares (que establece en 77.689), por “un fuerte componente de inversión bajo la hipótesis de una prolongación en el futuro de las tasas de crecimiento de su precio” (Pou, 2006: 153). Jaume Binimelis (2002) estima que 40.636 viviendas de Mallorca estaban en propiedad de extranjeros en 1996, según el análisis de los contratos domésticos de abastecimiento eléctrico; este dato le sirve para estimar que los extranjeros residentes en las Islas Baleares oscilarían entre 120.000 y 160.000, cifra muy superior al registro padronal de sólo 23.410.

La principal consecuencia de este incremento de la demanda se manifiesta en términos de una elevación acentuada de los precios de la vivienda con tasas anuales de hasta el 25,4% (el año 1999) para las nuevas de precio libre (Barceló, et al., 2008). El crecimiento demográfico alcanza tasas promedio del 3%, muy animado por la inmigración, al grado de que la tasa de extranjería casi duplicó en 2008 la media española: 21% frente al 11% respectivamente (www.ine.es). Pero la demanda de vivienda como “bien de uso” no tiene tanto poder de compra como la de vivienda como “bien de cambio”. Activos financieros se invierten en vivienda debido a la “fragilidad de los mercados financieros, el aumento de la incertidumbre por factores geopolíticos y la escasa remuneración de los activos de riesgo reducido propia de un escenario de bajos tipos de interés [que] realzan el papel de la vivienda como activo refugio” (Barceló, et al., 2008: 63). Así sucede que un porcentaje superior al 39% (según el Censo de Vivienda del INE) de las edificaciones con función de habitación no tiene uso de

vivienda principal, sino que se usan esporádicamente o simplemente se mantienen vacías como si de una caja de caudales se tratase. Su distribución se concentra en nuevas coronas urbanas que rodean los enclaves turísticos reglados, aún más allá de los epicentros urbanos y de infraestructuras de acceso desde el exterior que irradian la expansión turístico-inmobiliaria (Figura 3).

Figura 3. Mapa de localización de las principales concentraciones de viviendas de uso no principal de las Islas Baleares, a partir de la agrupación de las unidades censales, con una mayor proporción de viviendas no principales (> 60 %), en las que su número supera las 200.



Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez partir de Censo de Vivienda del INE 2001.

A fin de realizar una demostración sobre cómo se complica el acceso a la vivienda para la población más desfavorecida, se constata que la concesión de créditos aumentó a un ritmo del 23% anual, entre 2000 y 2006, en estrecha correlación con el aumento de precios de la vivienda (Vives, 2008).

Los dos factores, la demanda inmigrante y la inversión financiera, hacen aumentar el ritmo de la construcción y el precio, pero con una diferencia substancial en cuanto al poder adquisitivo y a la satisfacción de necesidades de unos y de otros: mientras los más ricos invierten en vivienda suntuaria, para alcanzar mayor rentabilidad para sus ahorros y evadir impuestos (pagando una parte del precio en dinero negro), los más pobres padecen exclusión social al no poder acceder a una vivienda digna o, en el mejor de los casos, deben hipotecarse y vivir a crédito. Un ejemplo documentado por Joan Seguí (1998) es el de una villa adquirida por el actor Michael Douglas en Mallorca, declarando y tributando sólo una décima parte de su precio de mercado.

La inversión turístico-inmobiliaria gana mercado como activo financiero. Los factores que contribuyen a su elevada rentabilidad por el aumento imparable de su precio son: las facilidades de endeudamiento con tipos de interés bajos (Euribor en mínimos históricos del 2% en 2003) para compensar las quiebras bursátiles que crean liquidez internacional móvil y especulativa; la relajación de las condiciones de hipoteca crediticia (como ha sido el caso de las hipotecas de alto riesgo, *subprime*); las crecientes facilidades y abaratamiento del transporte aéreo; y el atractivo turístico-residencial (fragmentación de las vacaciones, acortamiento de las estancias, autocontratación...), especialmente para los mercados alemán, británico y español.

Este sobrecalentamiento de la demanda hace que, pese a aumentar la oferta de viviendas con tasas de hasta 2,4% (13.500 nuevas viviendas sobre un parque de 553.759 estimadas para 2007), su precio no deje de aumentar por encima del 8% anual (entre 1998 y 2007); esta retroalimentación de la elevación de los precios sobre la demanda se debe, explícitamente, a “un comportamiento de efectos especulativos” (Navinés, 2008: 257); es decir, aumenta la construcción y la adquisición de viviendas porque su precio sube. Tal revalorización se debe al cambio de mercancía de uso y flujo a mercancía de acumulación y stock como ocurre también con el dinero, los metales preciosos, las acciones, las obras de arte, etc. (Artigues y Rullan, 2007). El aumento del precio de la vivienda no beneficia a todos los componentes de esta industria por igual: en España, y según el CSCAE (2005), el margen neto de las promotoras se multiplicó por 3 en 8 años (pasando del 8,7% del precio final de las viviendas en 1996, al 26,6% en 2004); mientras que la proporción destinada a la propiedad del suelo lo hizo también por 3 (pasando de suponer el 7,7% al 22,7%). Así se demuestra que la política de liberalización del suelo contribuye a que se enriquezcan los operadores inmobiliarios (Roch, 2003).

Antoni A. Artigues y Onofre Rullan (2007) resumen los factores causantes del boom de la construcción ya mencionados: crecimiento migratorio, entrada de capitales inversores, rebaja de los tipos de interés hipotecario y aumento de la capacidad de endeudamiento, añadiendo otros de carácter institucional y legal: favorecer los ingresos municipales, facilidad de endeudamiento de las administraciones públicas, estímulo de la propiedad de las viviendas con medidas legales y fiscales, finalizando con la liberalización del urbanismo flexible o “a la carta”.

El creciente diferencial negativo de los tipos de interés en la zona euro respecto de los del dólar, la crisis de las hipotecas de alto riesgo (*subprime*) en 2007 y la tensión inflacionista derivada del incremento de precio del crudo, hacen cambiar la política monetaria europea con repuntes de los tipos de interés que repercuten en el Euribor. En la actualidad, el mercado de la vivienda se desacelera aunque los precios no dejan de subir; por ejemplo en un 4,2% interanual en el primer trimestre de 2008, un 14,6% por encima de los precios medios de España, para el primer trimestre de 2008 (2.101 €/m² para España y 2.408 €/m² para las Islas Baleares, según el Ministerio de la Vivienda). Explotó la burbuja inmobiliaria y el tercer boom alcanzó su cenit.

3.5. Andratx, Pollença y Palma, cara y cruz de la inversión inmobiliaria financiera y del turismo residencial en las Islas Baleares

El estudio de caso del puerto de Andratx, que es un paradigma de núcleo turístico de lujo en Mallorca (en el que sólo el 21% de las viviendas tenía en 2001 uso de residencia principal), demuestra la correlación entre el afincamiento de población extranjera rica (de la UE) que aumentó un 87% entre el decenio de 1996 a 2005, y el incremento del precio medio de las viviendas en un 150% para el mismo periodo (Medina, 2006).

Figura 4: Sa Mola en el Port d'Andratx, ejemplo de elitización turístico-residencial, con chalets de alto estandig.



Fuente: Fotografía de Macià Blázquez.

El estudio del turismo residencial en el municipio de Pollença (Mateu, 2003) ejemplifica el análisis del uso de la oferta no regulada o turístico-residencial a nivel local, establecido a partir de fuentes indirectas como la producción de residuos (Blázquez y Murray, 2003). Así se estableció un escenario del municipio mallorquín de Pollença en el cenit de la temporada turística alta de 2001 en el que 6 de cada 10 personas presentes en el municipio era turista, de los cuales 4 se alojaban en oferta no regulada o turístico-residencial. Es decir, dos terceras partes de los turistas alojados (12.765 de los 19.625) ese mes de agosto lo hicieron en viviendas no reguladas (Mateu, 2003: 210-211).

Por otra parte, Palma, la ciudad que es la capital de Mallorca, experimenta la densificación con tasas de crecimiento demográfico del 2,8% que no se alcanza a cubrir con el aumento del *stock* de viviendas que fue del 1,5% (Vives, en prensa). Con lo cual se afianza la idea que Palma acoge a la clase trabajadora de menos recursos, como son los inmigrantes más desfavorecidos (en pisos patera de “camas calientes” ocupadas por turnos) pero no escapa de la mencionada “elitización”, con precios medios de compra-venta también pujantes, con subidas de 340% para el decenio de referencia (1996-2006, según la Sociedad de Tasación, S.A.) y un elevado porcentaje de viviendas de uso no principal (24%). El encarecimiento es máximo en el casco antiguo de la ciudad, céntrico e histórico intramuros

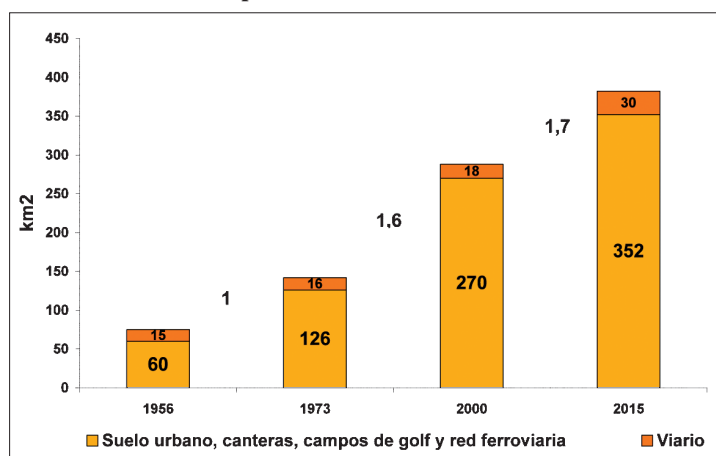
renacentistas y medievales, que hoy en día se rehabilita y se cotiza en el mercado financiero. También se constata el mayor encarecimiento de la vivienda en los barrios residenciales altos, sobre los cerros que circundan la ciudad por el oeste y en el litoral también occidental, más abruptos y por ello con más vistas al mar (Vives, 2008).

4. Un diagnóstico de los efectos del turismo en las Islas Baleares

4.1. La huella territorial del turismo residencial

La urbanización, la construcción de infraestructura viaria, la obertura de canteras y la construcción de campos de golf son las principales huellas de *artificialización* territorial que en las Islas Baleares se liga estrechamente al turismo. Según Ivan Murray (et al., en prensa), el avance de esta *artificialización* se acelera en los periodos establecidos: el primer boom 1956-1973, fordista e intensivo, supone una *artificialización* del orden de 1'1 hectárea al día; mientras en el último intervalo estudiado a día de hoy de 1973 a 2000, de acumulación flexible postfordista, el ritmo de *artificialización* se ha acelerado hasta sellar 1,5 hectáreas al día. El suelo *artificializado* totaliza 26.908 ha. en 2000, 2,2 veces más que en 1973 y 4,7 más que en 1956. El crecimiento urbanístico previsto por el planeamiento vigente posibilita una aceleración aún mayor con hasta 1,7 hectáreas de *artificialización* al día hasta 2015, que podrían llegar a “sellar” 32.437 ha., un 21% más (Gráfico 2).

Gráfico 2: Suelo artificializado y ocupado por viario en las Islas Baleares, indicados en kilómetros cuadrados para las columnas y en hectáreas de promedio diario entre ellas.



Esta aceleración se vincula al hecho de que “la producción reciente (1998-2006) de parque residencial en Mallorca se ha desarrollado con un importante empuje de las tipologías más directamente asociadas al proceso de urbanización dispersa y extensiva del territorio –viviendas unifamiliares aisladas y unifamiliares adosadas– frente a la modalidad ligada tradicionalmente a los crecimientos urbanos de carácter compacto e intensivo –esto es, los bloques de vivienda plurifamiliar–.” (Artigues y Rullan, 2007: 8).

Esta transformación es máxima en los territorios que se *turistizan* con la nueva modalidad financiero-residencial. Andratx es un ejemplo claro de urbanización extensiva con el tercer boom. Tanto es así que se trata del municipio que se artificializa más, con un incremento de su ocupación urbano-industrial del 441% entre 1973 y 2000; mientras en el conjunto de las Islas Baleares los usos artificiales del territorio pasan de 12.521 hectáreas a 26.908, con un 114% de incremento (Blázquez y Murray, coord., 2003).

Pero este análisis sólo contabiliza el nuevo suelo urbano y no la rururbanización, que está asociada al turismo residencial. Los estudios disponibles sobre esta transformación en Mallorca muestran la duplicación del número de edificaciones aisladas en suelo rústico entre 1973, 36.800 (Artigues, et. al. 1992) y 2002, 74.000 (Rullan, 2007b); de las cuales pagaron el Impuesto de Bienes Inmuebles –propio de viviendas– 38.878 en 2000 y un número próximo a 4.000 en 1975 (Munar, 2004). Esta evolución se corresponde a la concesión, sólo en Mallorca, de hasta 770 licencias de viviendas unifamiliares en suelo rústico en 1996 (Barceló, et al., 2008) y, sobretudo, a la construcción de viviendas ilegales que alcanza cifras de entre 20.000 y 30.000 (Xavier Oleza y Maties Morey, Servicio de Disciplina Urbanística del Consell de Mallorca, comentario personal).

4.2. Las consecuencias ambientales y sociales

El análisis del **metabolismo socioeconómico** es un buen método de cómputo para los recursos y los desechos que ingiere y excreta una sociedad. Su traslado a la superficie necesaria para este abastecimiento constituye la huella ecológica, como indicador de sostenibilidad fuerte (Murray, 2006a). En estos términos, la insostenibilidad balear alcanza “un déficit ecológico equivalente a la biocapacidad de 5,7 archipiélagos en el año 1998. Sólo la actividad turística de las Baleares, sin contar con el resto de actividades que se desarrollan en el archipiélago, requiere para satisfacer sus “necesidades” materiales una superficie de suelo y mar que, en el año 1998, era equivalente a 1,76 archipiélagos.” (Murray, et al. 2005: 13). Este déficit se cubre mediante

la importación de capacidad ecológica, sólo posible por el incremento de su capacidad de compra y por el hecho de estar ubicadas en la parte alta de la regla del notario³.

El abastecimiento hídrico es un indicador clave de esta insostenibilidad. Se han analizado ya las soluciones de aumento de la oferta adoptadas en las Islas Baleares, con desalación, transporte “de urgencia” en barco desde el continente y mayoritariamente con sobreexplotación de los acuíferos. El balance hídrico deficitario ha provocado la salinización de algunos acuíferos por sobreexplotación; ahora se resuelve la dotación de agua, que es un recurso renovable, mediante consumo de hidrocarburos para aumentar su oferta por desalinización. Las 8 instalaciones de desalación existentes tienen una capacidad de 50 Hm³/año y está previsto construir 3 más que añadirán capacidad de otros 21 Hm³/año; con lo cual pueden representar el 58% de la demanda urbana actual del conjunto de las Islas Baleares, aunque su sobrecapacidad sólo se usa para resolver las puntas estivales (Rodríguez y Gelabert, 2006). Las dotaciones urbanas superan de media (1998-2007) los 516 litros/habitante/día, alcanzándose máximos de unos 1.000 l/hab./día en algunos municipios turísticos que son además grandes consumidores de agua, como por ejemplo: Calvià, Santanyí y Ciutadella (Murray, coord., 2010). Estas desproporciones del consumo de agua son debidas también a las pérdidas en las redes de abastecimiento de más del 60% en algunos casos, como son Colònia de Sant Pere, 65% o Artà 61% (Blázquez, et al., 2002). Se trata de la misma situación que se pone en relación con los “modelos de urbanización de baja densidad, con jardines, piscina propia, con consumos que superan los 500 l/hab./día [...] donde se alcanzan pérdidas de agua potable en baja superior al 30 y al 40%” (Morales, Olcina y Rico, 1999: 34).

El nuevo modelo de consumo promovido por el turismo residencial y los hábitos viajeros de toda la población rica o inmigrante ha hecho aumentar el consumo energético con tasas anuales del 9%, entre 1994-1999 (Murray, et al., 2001), hasta alcanzar un consumo energético bruto, en 2008, de 2,9 millones de toneladas equivalentes a petróleo por cápita (Murray, coord. 2010). Su distribución se concentra en la producción de electricidad (40%), la automoción (25%) y el transporte aéreo (20%) (Murray, et al., 2001).

³ Naredo y Valero (1999) y Naredo (2006: 190-197) han definido la regla del notario como aquella mediante la cual determinados agentes (p.e. personas, empresas, países, etc.) se llevan la «parte del león» de la cadena de valor, mientras que la mayoría de los implicados en el proceso económico, y con trabajos más penosos, se quedan con la menor parte de dicha cadena.

Los flujos de materiales importados a las Islas Baleares – mayoritariamente combustibles y materiales de construcción– se sitúan en 9,8 Tm/cápita (de media 1997-2008), muy por encima de la media española (5,5 Tm/cápita) y de la UE-15 (3,76 Tm/cápita, ambas cifras de 2000) (Murray, coord. 2010).

La tasa de generación de residuos sólidos urbanos es la más elevada del Estado, con 1.055 Kg. /cápita y una tasa anual de crecimiento del 10% en 2006. Tan sólo se recicló el 6,8% del total de residuos sólidos urbanos generados, que equivalen a 1.056.067 toneladas (Riera et al., 2007). Su generación por cápita el 2008 fue de 772,8 Kg. /año, superando en un 36% la media de la UE-15 (2007) y en un 39% la de España (2001) (Murray, coord. 2010).

Las migraciones de población con destino a las Islas Baleares, en el tercer boom de añadido turístico-inmobiliario, se analizan mediante denominaciones que plantean símiles culturales norteamericanos. El modelo “Nueva Florida” define la inmigración residencial de alto nivel socio-económico de procedencia norte europea, que se inicia con el segundo boom por el cual aumenta la oferta turístico-residencial de apartamentos y tiene continuidad en el actual tercer boom con pisos y chalets de alto standing y mayor valor financiero inmobiliario. El modelo “Nueva California” introduce motivaciones laborales de la inmigración procedente del Norte y del Sur (Salvà, 2004) que acude a las Islas Baleares cual si de una tierra de promisión se tratase (Blázquez, 2006b). Estos son los causantes del incremento ya mencionado de la población residente (con papeles) en los últimos años, aumentando así la tasa de extranjería hasta casi duplicar la media del estado español. Pere Salvà (2004) estima, con un exhaustivo estudio de las diversas fuentes a su alcance –para incluir todas las modalidades con o sin permiso de residencia, permiso de trabajo, etc., que los residentes extranjeros en las Islas Baleares a 1 de enero de 2005 eran 226.861; repartidos a partes casi iguales entre los procedentes de la UE, de los 15 estados que la componían entonces (108.305, 48%) y los de restantes procedencias. Algo más de la mitad de los extranjeros de la UE-15 eran de nacionalidad alemana (54%), seguidos de los británicos (21%). Este segmento correspondiente a los nuevos residentes ricos es mayor de 55 años en un 38%, considerados inmigrantes internacionales retirados con rentas mensuales superiores a 2.000 euros en el 59% de los casos. Los latinoamericanos son, la mayoría, extranjeros del Sur, 63.721 (28% del total); seguidos por los africanos (30.425) con dominio magrebí (24.003), que representa un 11% del total de extranjeros residentes (Salvà, 2004).

Las tasas de ocupación superan la media española en más de cuatro puntos, 56% entre 1983 y 2004; donde más del 80% de la población ocupada sólo cuenta con estudios primarios o inferiores; y más de un 45% presenta abandono escolar en la enseñanza secundaria obligatoria (Riera, 2006). La contratación laboral y su retribución se caracterizan por la eventualidad, con el 87,3% de los contratos laborales temporales (de media 2005-2008), y salario medio inferior en un 8,1 % a la media estatal (media 2000-2008) (Murray, coord. 2010). Esta flexibilidad negativa de la fuerza de trabajo se considera específicamente turística (Riutort y Valdivielso, 2004) y se agrava en la oferta turístico-residencial –en un empeoramiento progresivo del hotelero y de apartamentos a la oferta no reglada–, con mayor irregularidad horaria y contractual del servicio doméstico y de mantenimiento.

Los propietarios de la oferta reglada (Deloitte y Exceltur, 2005) añaden el argumento crítico con el alojamiento no reglado de su gasto promedio, un 45% menor al de un turista alojado en un establecimiento reglado (51,3 euros frente a 114,7 euros).

4.3. Saneamiento democrático de la corrupción y el fraude

“ Quella gente, composta specialmente di spostati, di soldati e di marinai avidi di bottino, colà attirati dalla smania di far fortuna e di mettere le mani sulle ricche miniere dalle quali la Spagna traeva fiumi d’oro, non trovando in quell’isoletta quanto avevano sperato, si mettevano a scorrazzare arditamente il mare, tanto più che le loro nazioni erano in continua guerra col colosso iberico.” (Salgari, 1898; del capítulo “La filibustería”).

El cobijo insular atrae la desinhibición y el liberalismo, cual si fuese un paréntesis moral. Las Islas Baleares han dejado de ser la isla de la calma (Rusiñol, 1964) o la “antigüedad viva” que descubriera Walter Benjamín en Ibiza el verano de 1932 (Valero, 2001), para convertirse en las “isla Tortuga” de los piratas modernos –a semejanza del bastión bucanero colindante a la Hispaniola, historia que noveló Emilio Salgari (1898)–, “donde poner sus tesoros a buen recaudo a través de sociedades patrimoniales” que blanquean capitales procedentes de actividades delictivas (Vallés, 2008).

La globalización financiera aprovecha la existencia de paraísos fiscales –que se localizan especialmente en islas– para realizar operaciones al margen del control público (ciudadano y estatal), defraudando a los sistemas fiscales y escapando al registro policial y judicial (Chavagneux y Palan, 2007; De Maillard et al., 2002). El dinero que circula por los paraísos fiscales queda así ligado a la criminalidad: armas, drogas, secuestros para

prostituir o extorsionar, corrupción política y blanqueo, entre otros, en el sector inmobiliario. Este fraude fiscal ha motivado actuaciones de la Agencia Tributaria Española que persigue este delito siguiendo el acopio desproporcionado de billetes de 500 euros en España, dado que suponen el 69% del importe de los billetes emitidos por el Banco de España y representan el 24% de los billetes de 500 euros que circulan en el mundo (Abellán, 2008). La máxima rentabilidad privada se consigue cargando los costes a los demás, sin contribuir a resolverlos mediante el pago de impuestos. La máxima mercantil consiste en obtener el máximo beneficio privado y repercutir sus inconvenientes a la comunidad. Según el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (Gestha), en las Islas Baleares el fraude de la economía sumergida está entorno al 20-25 %: 1.000 de los 5.160 millones de euros en circulación.

La fascinación por las islas –porque su alejamiento es defensivo, como la confidencialidad clave en los paraísos fiscales– otorga un aura especial a su disfrute: con James Bond en un casino de las Bahamas, el desenfreno narcoléptico-musical ibicenco o el veraneo de la realeza española en Mallorca. Como mejor muestra del deterioro democrático ilustramos algunos de los ejemplos de blanqueo de capitales, “pelotazos” urbanísticos, corrupción y fraude que están siendo saneados en los últimos años.

Caso 1. La operación Troika contra la mafia rusa

La madrugada del viernes 13 de junio de 2008 las investigaciones, de más de dos años, de la fiscalía anticorrupción española culminaron con la detención de 20 personas en Madrid, Alicante, Málaga y Palma de Mallorca. Para la operación, intervinieron más de 3.000 agentes de la Policía Judicial, la Guardia Civil y Vigilancia Aduanera. Ordenó la operación el juez Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional. Los detenidos eran sospechosos de ser miembros de la mafia rusa –asociación ilícita de malechores– y de blanqueo de dinero procedente, según el auto del juez, de: tráfico de drogas, extorsión, asesinatos, cohecho, estafa, falsedades documentales, tráfico de influencias, negociaciones prohibidas, contrabando, palizas por encargo y amenazas. El blanqueo se realizaba mediante inversiones inmobiliarias, empresas interpuestas (entre las cuales había agencias inmobiliarias radicadas en las Islas Baleares) y paraísos fiscales, con estructuras de simulaciones de préstamos, facturas falsas y ampliaciones de capital. Su máximo dirigente, Gennadi Petrov fue arrestado en su chalet de la urbanización Sol de Mallorca, en la que se encuentra el casino de Calvià, valorado en más de 12

millones de euros (Mercado, 2008; Manresa y Mercado, 2008; Poyatos y Jiménez, 2008; Ollés, 2008; Peris, 2008).

Figura 5: “Ruleta rusa”.



Fuente: Tuedús, publicado en *Última Hora* (16 de junio de 2008). Se reproduce con la autorización de los autores.

Caso 2. Boris Becker, un inversor alemán instigador de tramas locales de indisciplina urbanística

El tenista profesional alemán Boris Franz Becker invirtió en la compra de la finca denominada Son Coll, en el municipio mallorquín de Artà. Siendo él y su esposa los propietarios, puso la promoción, la tramitación administrativa y la contratación de las obras de reforma y ampliación de dicha casa a nombre de empresas locales, como Status Artà S.L., y buscó la connivencia de técnicos y políticos locales para exceder las limitaciones de edificabilidad. Ese año se solicitó una licencia municipal para sustituir la cubierta de la casa; al año siguiente se hizo lo propio para reformarla y ampliarla; y el 2000 se pidió al Consell de Mallorca la exoneración de los parámetros máximos de superficie y volumen: 500 m² y 1.500 m³. La denegación administrativa de esta última solicitud motivó la incitación de procesos judiciales contra el acuerdo que, después de dos sentencias, acabaron siendo infructuosos. No se respetó su paralización cautelar dictada el año 2000 y el año 2002 hubieron de demoler parcialmente las obras no ajustadas al proyecto autorizado. Un año después se tuvo que reiniciar el procedimiento para acabar aplicando el Consell de Mallorca una sanción grave por indisciplina urbanística equivalente al valor de la obra, 428.386,81 euros. Tras el recurso de los demandados, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Palma ratificó la sanción en la cuantía de 214.193,40 euros (Sentencia nº 44/2008). Una Sentencia anterior –nº 6/2007 de 8 de enero del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Palma– dio por demostradas numerosas irregularidades en el procedimiento;

como por ejemplo la “usurpación de nombre ajeno y falsificación de las firmas del contratista y promotor solicitantes”. Los especialistas en urbanismo consideran este caso ejemplar de un mal asesoramiento, caro y judicializado por terquedad y falta de respeto a la normativa y a las administraciones públicas.

Caso 3. Historia del único camping de Mallorca

El camping “Club San Pedro” obtuvo su primera licencia en 1985 para 500 plazas. Ocupa un tramo de la costa del municipio mallorquín de Artà, bien conservada y protegida por legislación posterior, la Ley 22/1988 de Costas y la Ley 1/1999 de Directrices de Ordenación Territorial de las Islas Baleares. Su propietaria, la empresa denominada UPA S.A., convirtió el camping en una urbanización de 90 chalets de 2 dormitorios, baño completo, cocina, terraza exterior y cubierta de tejas. Los *bungallows* se comercializan en la red como apartamentos, ciudad de vacaciones u hotel. Un concejal del partido Esquerra Unida-Els Verds denunció estas obras en curso el año 2002. El ayuntamiento acabó dejando caducar el expediente de disciplina urbanística en 2004, con la subrogación de competencias del Consell de Mallorca. Éste último sancionó la infracción con un total de 937.906 euros, calculada en el 100% del valor estimado de las obras (Morey, 2007: 231-233). La estimación parcial del recurso de alzada la rebajó al 75%. La sentencia nº 110/2008 de 30 de abril del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Palma ratificó la sanción, aunque disminuyó su importe a 510.778,8 euros, en base a una menor tasación de las obras. El Consell de Mallorca ha resuelto ya la orden de demolición de los 90 chalets ilegales.

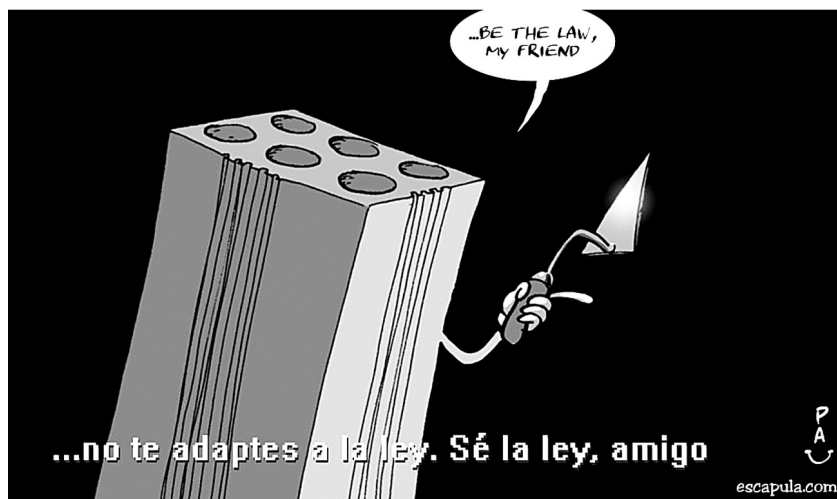
Caso 4. “Una perversa lotería urbanística”

El Consell de Mallorca, máxima autoridad insular, aprobó el Plan Territorial (PTM) en diciembre de 2004, con el gobierno del Partido Popular y Unión Mallorquina, ambos liberal-conservadores. El PTM determina la localización de 1.491 nuevas hectáreas de urbanización. La arbitrariedad de esta distribución fue denunciada por el GOB a la Fiscalía de Baleares en términos de “una perversa lotería urbanística”, calificada periodísticamente como “pelotazos” y, por parte de la Fiscalía, como “antijuridicidad, arbitrariedad y beneficio de particulares sin apenas utilidad pública y social” (Manresa, 2008). La causa penal abierta por la querrela de la Fiscalía, con denuncia del 10 de diciembre de 2007, imputa a los políticos portavoces del gobierno PP-UM que aprobó el PTM: Bartomeu Vicenç y Jaume Font.

Los beneficiarios, también imputados, son empresarios que adquirieron los terrenos reclasificados, presuntamente con información previa de los políticos responsables de la negociación del planeamiento: Mateo Sastre y Vicenç Grande (Armendáriz y Vallés, 2008). Según la Fiscalía, las plusvalías supuestas rondan los 297 millones de euros (Armendáriz y Mestre, 2008). Vicenç Grande, además de promotor, fue el presidente y principal accionista –poseyendo el 93% del capital social– del RCD Mallorca, que es el único equipo balear en la primera división española de fútbol. Vicenç Grande fusionó 23 sociedades en un holding (Manso, 2005), que proyectó sus intereses inmobiliarios a México y a la República Dominicana; al mismo tiempo que amenazaba a la sociedad mallorquina con frenar sus inversiones ante las restricciones urbanísticas que acuerdan los gobiernos locales (Morales, 2008). Vicenç Grande presentó, el 16 de junio de 2008, un concurso de acreedores voluntario –antigua suspensión de pagos– que afecta a catorce empresas de su Grupo Drac y a su persona física (EFE, 16/6/2008). Sus principales acreedores son entidades financieras, especialmente la Caja de Ahorros de Baleares a la que adeuda unos 110 millones de euros.

Un nuevo gobierno de izquierdas ha iniciado el procedimiento de eliminación de las propuestas de desarrollo urbanístico más arbitrarias del PTM de 2004, mediante un acuerdo de modificación del plan (BOIB nº 90, 15/2010).

Figura 6: “La ley del ladrillo”.



Fuente: © Pau 2006 (www.escapula.com), publicado en Diario de Mallorca (29 de noviembre de 2006). Se reproduce con la autorización del autor.

Caso 5. El caso Andratx

La guardia civil detuvo al alcalde de Andratx (Mallorca), Eugenio Hidalgo, el día 26 de noviembre de 2006 a raíz de las investigaciones de la Fiscalía de las Islas Baleares que lo acusó de delitos contra la ordenación del territorio y prevaricación administrativa. El Alcalde participó en una trama para edificar ilegalmente junto con técnicos municipales y el que fuera Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de las Islas Baleares de 2003 a 2006, Jaume Massot, cesado con su detención. La denuncias a la Fiscalía procedían del GOB (2007), particulares, funcionarios, partidos políticos e incluso del Consell de Mallorca. La primera sentencia de las 64 causas abiertas contra el ex funcionario condenaba a prisión al exalcalde, el exdirector general, un asesor jurídico y un celador municipal de obras por los delitos mencionados, con acento en “el ejercicio arbitrario de poder”, el “agravante de prevalerse de su carácter público” y de su condición de alcalde con “absoluto desprecio demostrado por la legalidad vigente y la ausencia de cualquier disimulo en procurarse una licencia que le permitiera construir a la vista del resto de ciudadanos de la localidad, [...] valorado el especial reproche que merece la conducta de quien antepuso su interés personal al general de los ciudadanos de Andratx” (Audiencia Provincial de Baleares, 23/5/2008, p. 36).

José María Rodríguez, que era consejero balear de interior y ha sido Secretario General del Partido Popular (PP) en las Islas Baleares hasta julio de 2008, respalda al exalcalde imputado. También debía estar al corriente el entonces presidente del gobierno autonómico, Jaume Matas, que los recibió a ambos en su despacho oficial, un sábado por la tarde, 40 horas antes de la detención del exalcalde. La trama se extiende más allá del ayuntamiento hacia las más altas instancias del gobierno balear (Gómez y Manresa, 2007), y llegando al paraíso fiscal de las islas Caimán para defraudar los beneficios de sus negociaciones (Armendáriz, 2007).

Figura 7: “La trama de Andratx”, detención del alcalde Antonio Hidalgo



Fuente: Portada de El País Domingo (Gómez y Manresa, 2007).

Caso 6. La nefasta legislatura de Jaume Matas

Jaume Matas Palou fue presidente del gobierno balear (1996-99 y 2003-07) y ministro de medio ambiente del gobierno español (2000-2003). En 2008, fue acusado por la Fiscalía Anticorrupción de las Islas Baleares por 12 delitos de malversación, soborno y prevaricación, penados con hasta 64 años de cárcel. El auto de medidas cautelares de naturaleza penal del Juez José Castro, de fecha 30 de marzo de 2010, le atribuyó los delitos de falsedad documental, prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos, blanqueo de capitales y delito electoral. El auto decreta su prisión provisional bajo fianza de tres millones de euros. Esta es la mayor fianza de la historia impuesta a un político por corrupción en España. La acusación se centra en el desvío de fondos públicos destinados

a la construcción de un velódromo, el Palma-Arena, en el que se llegó a duplicar el presupuesto de ejecución de 48 a 100 millones de euros (RTVE-EFE, 30/03/2010). Presuntamente, Jaume Matas se habría enriquecido mediante el cobro de comisiones de contrataciones públicas. El caso abierto por la Fiscalía recibe el nombre de “Operació Buckingham”, en relación a la adquisición de un palacete denominado Can Sales Menor por parte de Matas. La presidencia balear de Matas, del Partido Popular, entre 2003 y 2007 ha supuesto la aplicación de las políticas neoliberales, con una intensa intervención pública a favor de los intereses empresariales. Los presuntos casos de corrupción de esta sexta legislatura autonómica se ponen en relación con el cenit de la burbuja financiero-especulativa, hasta la crisis sistémica del capitalismo global de 2007 (Murray, 2010). La actualidad sobre este caso no cesa⁴.

5. Trazas de *empoderamiento* ciudadano en las islas baleares, en pro de la contención de su crecimiento urbanístico

La trayectoria democrática de las Islas Baleares tiene fama de ensayar medidas de contención del crecimiento urbanístico. En un entorno frágil, limitado en recursos y especializado en agradar al turista, una parte importante de la población residente y visitante aboga por la contención del crecimiento. Sus motivos son diversos: por justicia para contrarrestar la polarización social y el riesgo ambiental; para preservar el privilegio de su disfrute, deteniendo su degradación; para contribuir a la rentabilidad de la actividad turística dependiente de la calidad del entorno; o para favorecer la revalorización especulativa de su patrimonio inmobiliario. Las técnicas urbanísticas de contención ya ensayadas generan consenso porque favorecen a los propietarios del capital, del suelo y de las edificaciones. Además de mitigar la inhabitabilidad del agobio y la insostenibilidad, la contención urbanística revaloriza los bienes inmuebles, contribuyendo al recalentamiento de la demanda financiera con propósitos especulativos. Como muestra, los portavoces del negocio turístico reglado también se manifiestan favorables a la contención urbanística, especialmente contrarios a la oferta de turismo residencial con los argumentos de que degrada más el entorno y les hace competencia desleal (Amer, 2006; Deloitte y Exceltur, 2005).

El ecologismo se afianzó en las islas para hacer frente a la amenaza de urbanización de **espacios naturales**, que son emblemas de la identidad nativa; como por ejemplo el islote (288 hectáreas) de sa Dragonera que se

⁴ Fuente: <http://www.elpais.com/todo-sobre/persona/Jaume/Matas/Palou/226/>, consultada el mayo de 2010.

pretendió urbanizar a mediados de los años 1970 y generó una fuerte polémica social que forzó la primera crisis política en el gobierno preautonómico el año 1981 (Rayó, 2004). Así se demuestra que la ordenación del territorio y el urbanismo son el lenguaje en el que se expresan muchas denuncias de las injusticias sociales y ambientales; aunque la fisonomía del territorio sólo refleja los síntomas de las enfermedades fisiológicas, como por ejemplo el deterioro ambiental y social enraizadas en la acumulación y la expansión insaciables del capitalismo (Naredo, 2006). Aún sin plantearse su causalidad o el pronóstico de los síntomas visibles –como el agobio o la urbanización de espacios naturales–, crece el consenso ciudadano favorable a la contención del crecimiento urbanístico, con propuestas y prácticas propositivas a calmar, contener y decrecer (Blázquez, 2006a).

El primer Parlamento autonómico democrático inicia su actividad en 1984 con la ley que permitiría excluir espacios naturales del proceso de *artificialización* urbanística hasta sumar en la actualidad el 40% del territorio balear. El ecologismo propugna la “**moratoria urbanística**” y algunas administraciones públicas entran en una “auténtica carrera por la desclasificación de suelos urbanizables” (Blasco, 2002: 234): el ayuntamiento de Calvià inicia el proceso en 1996 con la reclasificación de 1.600 hectáreas de suelo urbanizable, le sigue el Consell de Mallorca con 600 hectáreas más en 1998, hasta sumar 4.500 hectáreas tras la aprobación de la Ley 6/1999 de Directrices de Ordenación Territorial (DOT), a instancias del Gobierno balear (Rullan, 2007a). El “techo” de crecimiento permitido por el planeamiento vigente podría llevar la capacidad de alojamiento de las Islas Baleares hasta las 4.404.428 plazas –contabilizando todo el potencial urbano, urbanizable y del suelo rústico– (Rullan, 2007c; Murray, et al., en prensa). La capacidad de alojamiento total (residencial y turística) de las Islas Baleares en el 2008 se estimaba en 2.517.464 plazas (Murray, coord. 2010). Por consiguiente, la planta de alojamiento actual podría multiplicarse por 1,75. Las DOT distribuyen el crecimiento futuro, pautándolo temporal y espacialmente en las lindes de los núcleos urbanos existentes, prohibiendo la aparición de nuevos núcleos urbanos en el resto de suelo rústico y, especialmente, en la costa. La normativa urbanística y turística limita la intensidad de uso del suelo urbano, con el propósito de “esponjar”, pero al extremo de dispersar en exceso la urbanización, con densidades de 60 a 120 habitantes por hectárea. La construcción de chalets en suelo rústico ya se ha prohibido en Menorca, con polémica pública sobre cómo ponerles freno, más que nada por agotamiento del parcelario y la evidencia de su urbanización difusa. La “**moratoria turística**” impone *numerus clausus* a los alojamientos turísticos, vigente con la Ley 2/1999 General Turística. También han regido moratorias a la construcción de campos de golf, la construcción de puertos deportivos, a la perforación de nuevos pozos en acuíferos sobreexplotados, obertura de nuevas canteras, etc.

El exceso de oferta inmobiliaria, con *stock* sin mercado, ha propiciado “moratorias”, como las Normas Territoriales Cautelares del Consell de Mallorca entre los años 1998 y 2002, con el objetivo de revalorizar las viviendas ya construidas, aunque velado tras el consenso de frenar la insostenibilidad. Las “moratorias” se han interpretado como instrumentos democráticos que contribuyen a calmar el crecimiento urbanístico (Barceló, et al., 2008). Sin embargo, también pueden ser interpretadas en términos anticíclicos, de estímulo de la demanda en momentos de estancamiento para promover la salida al mercado del *stock* de viviendas acumulado, favoreciendo su comercialización ante el fantasma de su encarecimiento a consecuencia de las medidas restrictivas.

En cambio, la técnica de regulación de los ritmos de ejecución de la edificación, “cuotas” de licencias para pautar temporalmente el crecimiento urbanístico, hubiese tenido verdaderos efectos de control del crecimiento desde las administraciones, en ejecución del deseo democrático de contención de la urbanización. Tal vez por ese motivo sólo se ha puesto en práctica el establecimiento de ritmos de ejecución de la edificación en Menorca, abortándose otros cuatro intentos de aplicación (Rullan, 2005).

El urbanismo sólo consume lo que las infraestructuras bendicen. Los aeropuertos y los puertos, que son las puertas de entrada de los flujos de presión y abastecimientos, determinan mayoritariamente el devenir. Por ejemplo, está previsto ampliar los puertos de Palma e Ibiza en 100 y 8,5 ha. respectivamente, siguiendo el ejemplo del puerto de Ciutadella de nueva construcción, para aumentar su capacidad de acogida de cargueros, embarcaciones de lujo y cruceros. Así se ensancha el “cuello de botella” para promover más afluencia. La extensión de la red de autopistas encauza los flujos tierra adentro. Los nodos de la ordenación territorial se establecen con los nuevos equipamientos, centros comerciales y polígonos de servicios que todavía escapan a las limitaciones que encorsetan normativamente el crecimiento residencial y turístico (art. 33 de las DOT). Sólo por último, se añade el urbanismo de la ciudad dispersa, que distancia los usos.

Las políticas económicas pueden regular más efectivamente los ritmos de crecimiento turístico-inmobiliarios. En este ámbito regulatorio se ensayó un gravamen sobre uso del alojamiento –conocida como ecotasa–, es decir, directo al cliente de la planta turística reglada. Su objetivo era recaudar, pero también podría resultar en un reconocimiento y cualificación del destino. La comunidad autónoma balear no dispone de competencias tributarias plenas. El gobierno del Estado, con sede en Madrid, es quien cobra la mayoría de los impuestos y transfiere presupuestos para financiar las competencias de la administración pública. Este centralismo establece

una balanza fiscal deficitaria. En 2000 se estimaba que cada residente pagaba al año 800 euros más de los que recibía de Madrid, con un valor total de 1.200 millones de euros anuales (Valdivielso, 2001). Las balanzas fiscales recién publicadas (Instituto de Estudios Fiscales, 2008) sitúan a las Islas Baleares a la cabeza de las comunidades autónomas deficitarias, en términos de flujo monetario, con el 14% del PIB (3.190 millones de euros, en 2005). Este argumento se utilizó para plantear el cobro de una tasa a los turistas, ya a finales de los años 1990. Con su recaudación se contribuiría también al mantenimiento de la “factoría turística” –de infraestructuras y servicios sobredimensionados–, que pagan sólo los contribuyentes. Otros argumentos a favor del impuesto fueron disuadir el consumo insostenible y la afluencia masiva del “turismo de alpargata”, de bajo poder adquisitivo (Valdivielso, 2001). El debate culminó en el establecimiento, con la Ley 7/2001, de un impuesto sobre las estancias en empresas turísticas de alojamiento, que estuvo vigente hasta 2003. Se cobraba entre 0,5 y 2 euros por estancia en oferta de alojamiento turístico reglada. La no reglada quedó excluida, dada su naturaleza ilegal y evasiva de impuestos. La inversión de lo recaudado –36’7 millones de euros– tuvo por objeto la conservación de los atractivos turísticos, la mitigación de sus impactos y la promoción de nuevos productos (Blázquez, 2003). La ecotasa enfrentó al gobierno autónomo con el estatal, que la recurrió infructuosamente ante los tribunales de justicia, apoyándose del empresariado hotelero que incluso sustentó electoralmente la opción derogatoria defendida por el Partido Popular (PP). Esta actitud empresarial de intervención pública en política se considera paradigmática (Amer, 2006), utilizando la ecotasa para el desgaste del primer gobierno democrático de concentración, culminando en un “golpe de estado empresarial” con la victoria electoral del Partido Popular en 2003 (Murray, 2005), que conformó un gobierno revanchista y elitista.

6. La turistización de caño balear

6.1. La transnacionalización de las cadenas hoteleras balears

La desregulación neoliberal ha favorecido la concentración empresarial del sector turístico global, mediante fusiones y adquisiciones. En el caso balear, algunas cadenas hoteleras han establecido alianzas con operadores turísticos y entidades financieras favoreciendo su crecimiento (Mosdale, 2007). El sector financiero balear emerge tempranamente con discreción. Destaca la Banca March, creada por Joan March Ordinas en 1926.

March representa el epítome del capitalismo balear, enriquecido con el contrabando, la industria naviera, energética (FECSA, CAMPSA, GESA, CEPSA...), tabacalera, financiera, especulativo-urbanística y el espionaje con los bandos en las guerras europeas; por ejemplo apoyando el golpe de Estado en España el 1936 (Urreiztieta, 2008; Ferrer, 2000 y 2004). Sus inversiones especulativas incluyen la urbanización y el turismo, aunque éste último más tangencialmente; por ejemplo, en 1932 adquiere la sucursal de Viajes Catalonia en las Islas Baleares renombrándola como Viajes Iberia, empresa que vendería a Llorenç Fluixà Figuerola en 1956 para convertirla en el embrión de la actual corporación turística Grupo Iberostar.

La Cadena Sol-Meliá es la sexta compañía hotelera europea en número de habitaciones⁵, y primera entre las baleares. Sus orígenes muestran un ejemplo de concentración horizontal en los años 1980, agrupando: Hoteles Mallorquines, HOTASA, Compañía Hotelera del Mediterráneo y Grupo Meliá (Sastre, 1990).

Las corporaciones empresariales sacan provecho de la negociación con estados débiles o fallidos. A cambio de sus inversiones, les exigen: inversiones públicas en infraestructuras, población formada y dócil, exenciones fiscales –por ejemplo mediante la creación de zonas francas–, permisividad o “hacer la vista gorda” con sus infracciones de la legislación, o llegado el caso la definición de marcos normativos que preserven su buena imagen pese a sus abusos. Todo ello secundadas por “la Maldita Trinidad” (Peet, 2004); las organizaciones económicas internacionales –Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Internacional del Comercio– que han forzado la desregulación económica bajo el chantaje de su deuda externa a los países empobrecidos.

Acabada la dictadura franquista, con la que establecieron la alianza que dio lugar a su emergencia, las cadenas hoteleras, CCHH, se transnacionalizan preferentemente en **entornos autoritarios y corruptos**. Por ejemplo, la Cadena Sol-Meliá inicia su internacionalización el año 1986 en la Indonesia del dictador Suharto (1967-1998) y tiene más establecimientos en Cuba que en ningún otro país. Los ingresos por turismo igualan a los ingresos por remesas de los emigrantes cubanos; el régimen castrista bendice esta actividad capitalista (consúltese la contribución de Enrique Navarro en esta misma publicación). Tanto Barceló como el Grupo Matutes inician también su expansión con el trujillista Joaquín Antonio Balaguer en la República Dominicana, los años 1989 y 1985 respectivamente.

⁵ Según “MKG Hospitality’s 2010 European Hotel Group Ranking”.

La etapa actual de **capitalismo financiero** atrae capitales especulativos hacia el Estado español, atraídos por el renombre y la rentabilidad turístico-inmobiliaria. Esta situación daría lugar a la burbuja especulativa que explotó en 2007, extendida a otros territorios de la mano de las corporaciones transnacionales españolas. Las cadenas hoteleras baleares emprenden particularmente la “recolonización” de América Latina, junto a otras empresas de telecomunicaciones, extracción petrolera, energía, financieras, de construcción y gestión de obras públicas e infraestructuras (Gavaldà, 2004; Greenpeace, 2009). Su europeidad las sitúa en la cúspide de las estructuras de dominio internacional, especialmente financiero (del Euro), mediático y militar. La desregulación del denominado Consenso de Washington y la connivencia estatal –característica del neoliberalismo (Harvey, 2006)– determinan su mayor ventaja. Desde esta plataforma central del capitalismo, las cadenas hoteleras transnacionales han aprovechado la globalización económica para su capitalización directa en Bolsa (en el caso de Sol-Meliá, antes apoyada por los fondos soberanos kuwaitíes), vincularse a fondos de inversión (por ejemplo de Iberostar mediante la creación de Orizonia Corporación junto a Carlyle y Visa Capital) o mediante fusiones internacionales (por ejemplo de Riu y Matutes con las alemanas TUI Travel PLC y Air Berlin). La financiarización ha permitido crear arquitecturas corporativas complejas mediante las cuales es de cada día más frecuente que las CCHH se desprendan de la propiedad de sus complejos turísticos reservándose sólo su gestión, franquicia o alquiler de marca como activo de credibilidad y confianza (Jiménez-Martínez, 2008). Al mismo tiempo se vinculan a la promoción urbanística especulativa, mediante la asociación de sus complejos turísticos a parcelaciones de oferta inmobiliaria, contando para ello en ocasiones de la participación de fondos de inversión –*Real Estate Investment Trust*, REIT–. Pero no es el urbanístico el único negocio fraudulento que acompaña al turismo, en tanto que se asocia al blanqueo de dinero negro mediante su paso por paraísos fiscales. Sus enclaves también se vinculan al narcotráfico, la prostitución, el abuso infantil, las apuestas y la delincuencia internacional (Pantojas, 2006; Cabezas, 2008).

Por otro lado, el capital balear ya ha acabado de amortizar sus inversiones turísticas en las Islas Baleares, como también sucede en toda España⁶. Los condicionantes comparativos a la acumulación de capital que las CCHH encuentran en las Islas Baleares contribuyen a desplazar su ámbito de actuación hacia nuevas periferias en países empobrecidos

⁶ Caribbean News Digital (15/03/2010). “España: Cadenas hoteleras nacionales optan por crecer en otros mercados”, citando Expansion.com. <<http://www.caribbeannewsdigital.com/es/noticias/31537/UserControls/>>

con entornos institucionales menos exigentes, como es el caso de República Dominicana (López-Gómez, 2007: 24). Sus nuevas inversiones consiguen mucha más rentabilidad en las nuevas periferias; mientras en las Islas Baleares se desprende de su stock inmobiliario, conservando en algún caso su gestión hotelera o en las más promoviendo su conversión residencial en forma de segundas residencias, oferta turística no reglada, minipisos de infravivienda, condoteles, etc. Cual si se tratase de una caja de caudales, las Islas Baleares atesoran la acumulación de capital en forma de inversiones inmobiliarias y especulativas. En este último periodo las empresas inmobiliarias baleares han incrementado su presencia en el Caribe y Centroamérica. Siguiendo el proceso de internacionalización de las empresas hoteleras, una treintena de empresas inmobiliarias de capital balear han iniciado promociones en México, Panamá, República Dominicana y Jamaica, según datos de la consultora internacional CB Richard Ellis (*Diario de Mallorca*, 07/04/2008). Este proceso se ha producido gracias a la acumulación de solares por parte de las CCHH de origen balear en estos países, que venden para su posterior construcción una vez desarrollado un entorno que incrementa su valor, o bien urbanizan directamente a través de distintas formas de *residencialización*. La expansión del capital inmobiliario balear se ha producido en parte como respuesta a la reducción de la tasa de beneficio en las Islas Baleares una vez se asomaba el final de la burbuja especulativo-inmobiliaria. La reciente crisis financiera ha provocado que la maduración de este proceso esté teniendo, de momento, una menor dimensión en comparación con el proceso de internacionalización de la hotelería en los años precedentes.

Los sucesivos “booms” turísticos de la explosión turística balear (Rullan, 1998) sitúan sus empresas transnacionales en la cúspide de la “curva del notario” (Naredo, 2006: 190), asumiendo el trabajo de menor penosidad y mayor retribución, pero con mayor déficit en términos físicos, por precisar extraer materiales y energía de las regiones periféricas. La elevación de esta función hotelera en la “curva del notario” se ejemplifica en la atracción del ahorro inversor hacia las economías del Centro de la economía-mundo capitalista, por ejemplo con la financiación de las cadenas hoteleras, CCHH, (Murray y Blázquez, 2009), o en su tendencia a desprenderse de la propiedad de los inmuebles de alojamiento turístico, para pasar sólo a gestionarlos, porque “Las marcas de tales cadenas les ofrecen credibilidad y confianza entre la demanda, activo intangible, indispensable y efectivo en un mercado turístico de crecimiento en sus flujos y con avidez por nuevos destinos” (Jiménez-Martínez, 2008: 192-193). Éste nuevo orden mundial neoliberal promueve la exportación del modelo de explotación por parte de las ETN turísticas de matriz balear:

Sol Meliá, Riu, Barceló, Iberostar, Fiesta, Globalia o el Grupo Piñero; por tratarse de cadenas turísticas especializadas en el turismo de sol y playa o de “masas”, que se ha convertido en la característica fundamental de la “marca balear” (Buades, 2006). Es decir, las islas Baleares han pasado de ser sólo un destino en la semiperiferia, a convertirse en un nuevo centro difusor de *turistización*, hacia nuevas periferias, y a albergar las sedes sociales de las ETN turísticas especializadas en “sol y playa” más importantes del mundo: CCHH en el ranking de las mayores del mundo, con participación en aerolíneas, agencias de viaje, operadoras turísticas, promotoras inmobiliarias o entidades financieras. Sus estructuras corporativas evolucionan aumentando su complejidad, canalizando una parte creciente de sus flujos financieros a través de sus filiales en paraísos fiscales. El turismo de sol y playa es la principal especialización del empresariado hotelero mallorquín. Su internacionalización los convierte en “actores políticos globales con impactos económicos, políticos y culturales en otras playas globales/periferias de placer” (Amer, 2009: 374).

La estructura empresarial de las CCHH es compleja y cambiante, con la flexibilidad que les proporcionan sus nuevas modalidades de gestión turística, desligada de la propiedad inmobiliaria. Esta característica dificulta la definición del mapa cambiante de su responsabilidad sobre los conflictos que generan⁷. Uno de los destinos privilegiados de esta expansión de las CCHH baleares ha sido El Caribe, con una especial concentración en el caribe mexicano –Cancún y la Riviera Maya– y en países insulares como República Dominicana, Cuba o Jamaica (tabla nº 1). Su presencia ha sido tan dominante que en lugares como Quintana Roo el 60% de la planta hotelera de 70.000 habitaciones es de origen español, con una presencia predominante de cadenas como Sol Meliá, Barceló, Riu o Iberostar (*Hosteltur*, 28/01/2009). Centroamérica, un destino turístico mucho menos maduro que el caribeño, va posicionándose progresivamente entre los mercados internacionales emergentes. Aquí el capital de origen balear tiene menor peso en comparación con las CCHH e inversiones inmobiliarias de otros países, entre los que destacan los EE.UU., pero gradualmente incrementa su presencia a medida que logran condiciones favorables, como en Costa Rica, Panamá y, poco a poco, en el resto de la región.

La tabla que acompaña presenta una aproximación la presencia de las CCHH baleares en Latinoamérica y África, en el marco del proyecto del análisis de su difusión y de los conflictos socio-ambientales que generan (Cañada, 2010).

⁷ Otros megaproyectos se estudian mediante cartografía temática crítica, por ejemplo de represas en la Amazonia, <http://www.dams-info.org/es>.

Tabla 1. Número de establecimientos de CCHH baleares en Latinoamérica y África.

CCHH	Argentina	Aruba	Bahamas	Brasil	Cabo Verde	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	Jamaica	Marruecos	México
Sol-Meliá	3			13		1	22					8
Iberostar				3	1		6			3	2	8
Barceló						5	4	1	1		3	12
Riu		2	1		4					4	2	12
Grupo Piñero										2		3
Grupo Matutes (Fiesta y Sirenis)							2			2		8
Oasis-Be Live							6				1	
Viva												4
Hotetur							4					2
Blau Hotels							4					
Hoteles Globales	1											
Globalia												
Valentín Hotels												1
Total	4	2	1	16	5	6	48	1	1	11	8	58

Fuente: Elaboración propia.

Nica- ragua	Pana- má	Perú	Rep. Domi- nicana	San Vicente y las Gra- nadas	Túnez	Tur- quía	Uru- guay	Vene- zuela	Indo- nesia	Mala- sia	China	Viet- nam	Egip- to	Total
	1	1	4				1	1	4	1	1	1	2	64
			6		14	3								46
2			9			3	3							43
			9		9									43
			14											19
			6											18
			5	1										13
			3											7
														6
			1											5
1														2
			1											1
														1
3	1	1	58	1	23	6	4	1	4	1	1	1	2	268

6.2. Consecuencias socio-ambientales de la implantación de establecimientos hoteleros de capital balear

Las CCHH maximizan sus beneficios empresariales en los nuevos destinos, por ejemplo caribeños y centroamericanos, que les ofrecen condiciones privilegiadas de **competencia discriminatoria**; con el apoyo estatal que asume el desarrollo de las infraestructuras, crea zonas francas para eximirlos de fiscalidad y de regulaciones fiscales –favoreciendo su expatriación de beneficios (*leakage*⁸)–, ambientales o sociales. Por ejemplo, Cancún nace como destino turístico del endeudamiento del gobierno mexicano con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a partir de 1961, para invertir en su urbanización a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) cuatro veces más capital del que han invertido desde entonces los capitales privados (Vanegas, 2009: 25). Así se explica que la amortización de una inversión turístico-inmobiliaria, en este caso en Cuba, sea cuestión de tan sólo tres años (Castro, 1991), en el marco del primer consorcio público-privado tras su aislamiento internacional (Amer, 2009: 378). Esta privatización y expatriación de los beneficios turísticos saca provecho del interés de los Estados empobrecidos por paliar su deuda externa, dispuestos –paradójicamente– a gastar sus pocos recursos, la ayuda internacional al desarrollo o incluso a endeudarse, para construir las infraestructuras de acogida que vayan a convertir su territorio en más apetecible a la Inversión Extranjera Directa (IED): aeropuertos y puertos internacionales, autopistas, abastecimiento de agua, energía o playas en detrimento de la población local, represión militar y policial para fortificar los enclaves turísticos, o incluso construir los propios hoteles... El capital puede “promover” este favoritismo, por ejemplo mediante la adquisición de la deuda externa de todo un país, negociando sus intereses desde la ventaja del acreedor (Buades, 2006: 94). Otros apoyos institucionales a la IED turística consisten en la devaluación de la moneda local, la privatización de las empresas públicas, que junto a las potenciales competidoras locales se venden a las “fusiones y adquisiciones” de las ETN hegemónicas, como también se les permite precarizar las condiciones laborales de los trabajadores, enajenarse tierras, agua y ecosistemas expulsando a sus comunidades locales (Gascón, 2009; León, 2007).

⁸ Emilio Pantojas (2006) compara la implantación turística del resort o el turismo de cruceros, a la exportadora de la plantación o la maquila. Esta equiparación entre cultivo y manufactura de exportación y turismo la desarrolla Michael Clancy (2001). Según Pantojas “de cada dólar gastado en el Caribe entre diez y veinticinco centavos se queda en la economía doméstica” (2006: 91).

Los **estados** de origen de las CCHH apoyan su transnacionalización con créditos, seguros e incluso con su asignación de la ayuda oficial al desarrollo, paradójicamente en beneficio de la acumulación capitalista (Verger, 2003: 30; Llistar, 2009). En palabras de sus propios adalides, una entrevista a Alfonso Castellano –ex vicepresidente senior de Travelocity y Lastminute.com Europa– hace referencia directa a las CCHH baleares para plantear “La propuesta concreta sería la de dedicar una parte de los recursos FAD (Fondos de Ayuda al Desarrollo) que el Gobierno dedica cada a año a la financiación de proyectos que combinen actividades de desarrollo local con un incremento de la presencia española en el mundo, a la construcción y gestión de empresas turísticas, fundamentalmente hoteles, en destinos emergentes.” (Hosteltur, 2009: 12).

¿A beneficio de quién se promueve este turismo controlado por corporaciones transnacionales? (Gascón, 2009).

Figura 8. Chabola de El Hoyo de Friusa (Bávaro), en el que las Islas Baleares están siempre presentes aunque sea por el reciclaje de su bandera como cortina.



Fuente: Fotografía de Macià Blázquez.

7. Conclusiones

Las Islas Baleares se **turistizan** intensivamente a partir de mediados del siglo XX. Sus cambios territoriales, sociales y ambientales están condicionados por la insularidad y la estacionalidad turística. En la actualidad, participan de la globalización financiera intensificando su **turistización** con más desarrollo inmobiliario, además de exportar su modelo a través de sus corporaciones empresariales transnacionales hoteleras e inmobiliarias. Su explotación turístico-inmobiliaria responde a intereses financieros especulativos, cuando no fraudulentos de blanqueo de capitales. Su adopción de funciones de “segunda residencia” de Europa ha supuesto la hipertrofia del sector de la construcción y de las infraestructuras, especialmente de transporte. Su diagnóstico socio-ambiental denota: la urbanización difusa, la *artificialización* y la elitización del territorio, el encarecimiento de la vivienda y la exclusión social a su acceso, la insostenibilidad del metabolismo socioeconómico, el incremento de la presión inmigratoria y el deterioro democrático debido a la corrupción y al abuso de poder. La acumulación capitalista, en este caso turístico-inmobiliaria de las Islas Baleares, prioriza el lucro financiero al interés general. Sus consecuencias son la polarización social y la insostenibilidad, patentes en las crisis socio-ambientales. La sociedad balear sostiene un intenso debate político, con ensayos de contención del crecimiento urbanístico y del consumismo. Por ejemplo, mediante moratorias turística y urbanística, implantación de una ecotasa y la protección de espacios naturales. Este empoderamiento ciudadano, partidario de la contención del crecimiento urbanístico y de una mejor justicia social, dificulta la acumulación por desposesión capitalista en las Islas Baleares. La desregulación del capitalismo financiero ha posibilitado la transnacionalización del capital balear en la búsqueda de los lindes más empobrecidos y débiles dónde lucrarse más fácilmente. Sus sociedades humanas y estados tienen menor fortaleza para aplicar criterios de sostenibilidad, justicia y distribución de los beneficios. Desde las Islas Baleares, pensamos que la “exportación de conocimiento” empresarial (Hosteltur, 2009) debería ir acompañada de otros vínculos ciudadanos de cooperación social, en pro del interés general.

Bibliografía:

Abellán, L. (2008). “2.511 ‘cazados’ por el fraude de los 500 euros”. *El País*, 29 de junio, p. 29. http://www.elpais.com/articulo/economia/2511/cazados/fraude/500/euros/elpepieco/20080629elpepieco_1/Tes, consultado en mayo de 2010.

- Alenyà, M. y Català, M. (2001). “Turismo”. *Informe econòmic i social de les Illes Balears, 2000*. Palma: “Sa Nostra”, Caixa de Balears.
- Amer, J. (2006). *Turisme i política. L'empresariat hotelier de Mallorca*. Palma: Edicions Documenta Balear. http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0524106-100224/jaf1de1.pdf, consultado en mayo de 2010.
- Amer, J. (2009). “Emprendedores turísticos locales y su intermediación en la esfera de las políticas públicas: el caso de Mallorca. Una aproximación desde la sociología histórica y política”. *Pasos*, 2009, vol.7 n°3, pp. 371-380.
- Amín, S. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Andreu, N. et al. (2003). “El quart boom? Tendències de consum de recursos naturals a les Illes Balears”. *Revista de Geografia*, n° 2, p. 61-77. <http://www.revistadegeografia.com/revista2/ANDREU.pdf>, consultado en mayo de 2010.
- Armendáriz, F. (2007). “Andratx: Massot usó a su madre para ocultar en las Caimán dinero de su asesoría Terra”. *Diario de Mallorca*, 7 de junio de 2007. <http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pNumEjemplar=1554&pIdSeccion=2&pIdNoticia=268375>, consultado en mayo de 2010.
- Armendáriz, F. y Mestre, J.F. (2008). “Anticorrupción cifra los pelotazos del Plan Territorial en 297 millones”. *Diario de Mallorca*, 19 de abril, p. 2. http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008041900_2_349968__Mallorca-Anticorrupcion-cifra-pelotazos-Plan-Territorial-millones, consultado en mayo de 2010.
- Armendáriz, F. y Vallés, M. (2008). “El juez imputa a Grande, Sastre, Font y Vicenç por el Plan Territorial”. *Diario de Mallorca*, 26 de abril de 2008. http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008042600_2_352108__Mallorca-juez-imputa-Grande-Sastre-Font-Vicens-Plan-Territorial, consultado en mayo de 2010.
- Artigues, A.A. (2006). “Funcionalización turística y proceso de urbanización en la isla de Mallorca”. Artigues, A.A., et al. *Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006*. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 110-162. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010.
- Artigues, A. A., et al. (1992). “Los SIGs y el suelo no urbanizable. Análisis del poblamiento disperso en Mallorca”. *V Coloquio de Geografía Cuantitativa*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, p. 9-45.

- Artigues, A. A. y Rullan, O. (2007). “Nuevo modelo de producción residencial y territorio urbano disperso (Mallorca, 1998-2006)”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2007, vol. XI, núm. 245 (10). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24510.htm>, consultado en mayo de 2010.
- Audiencia Provincial de Baleares, sección segunda, 23/5/2008. *Sentencia*. < http://dbalears.cat/uploads/arxiu/altres/Sentencia_Andratx.pdf >, consultado en mayo de 2010.
- Ballester, E. (2008). “Unes altres vacances. Un miler d’habitatges vacacionals funcionen ja de manera legal, regulats pel decret llei de 2005”. *Balears*, 29 de junio, p. 16. <<http://dbalears.cat/actualitat/Balears/unes-altres-vacances.html>>.
- Barceló, B. (1978). “Islas Baleares”. De Teran, M. y Solé Sabarís, L. (dir.) *Geografía regional de España*. Barcelona: Ariel, p. 302-331.
- Barceló, A.; Barceló, C. y Navinés, F. (2008). “Evolución de la actividad de la construcción 1987-2006”. Navinés, F. (dir.) *El sector de la construcción en las Islas Baleares*. Palma: Consell Econòmic i Social de las Illes Balears, p. 19-89. [<http://ces.caib.es>].
- Bauzá, A. (2006). “Menorca... is different”. Artigues, A.A. et al., *Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006*. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 76-106. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010.
- Bauzá, A. (2009) “El Aeropuerto de Palma de Mallorca. La puerta que abre el proceso de compactación espacio-temporal de la isla” Caravaca, I.; Fernández, V. y Silva, R. (drs) *Ciudades, culturas y fronteras en un mundo en cambio. Actas del IX Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, p. 259-276.
- Binimelis, J. (2002). “Canvi rural i propietat estrangera a Mallorca”. Picornell, M. y Pomar, A. M. (ed.). *L’espai turístic*. Palma: Grup d’Investigació del Territori, Turisme i Oci, GITTO, Institut d’Estudis Ecològics, INESE, p. 207-236.
- Blasco, A. (2002). “Planificación y gestión del territorio turístico de las Islas Baleares”. Blanquer, D. (dir.). *Ordenación y gestión del territorio turístico*. Valencia: Tirant lo Blanch, p. 213-284.
- Blázquez, M. (2003). “¿A qué se destina la ecotasa?”. Santos, X.M. (ed.). *La geografía y la gestión del turismo. VIII Coloquio de Geografía del turismo, ocio y recreación, Santiago de Compostela, 7-8 de noviembre de 2002*. Santiago de Compostela: Universidade, Servico de Publicacións e

- Intercambio Científico. Disponible en formato electrónico en *El periplo sustentable* <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev7/e01.html>, consultado en mayo de 2010.
- Blázquez, M. (2006a). “Calmar, contenir i decreïxer. Polítiques provades (1983-2003) i possibles de planificació urbanística”. *Territoris. Revista del Departament de Ciències de la Terra*. Palma (Mallorca): Universitat de les Illes Balears, n° 6, p. 159-172 [ISSN: 1139-2169].
- Blázquez, M. (2006b). “Eivissa, el paraíso con peor renombre”. Artigues, A.A. et al. *Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006*. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 238-267. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010.
- Blázquez, M.; Murray, I. y Garau, J. M. (2002). *El tercer boom. Indicadors de sostenibilitat del turisme a les Illes Balears 1989-1999*. Palma: Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears, Conselleria de Turisme del Govern de les Illes Balears y Lleonard Muntaner Editor.
- Blázquez, M. y Murray, I. (coord.) (2003). *Indicadors de Sostenibilitat del Turisme a les Illes Balears. Memòria del projecte 2002-2003*. Palma: Àrea de Sostenibilitat, Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears. CD-Rom.
- Blázquez, M. y Murray, I. (2010). “Una geohistoria de la turistización de las Islas Baleares”. *El Periplo Sustentable. Turismo y Desarrollo*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, enero/junio 2010, núm. 18 <http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo18/articulo_03.pdf>. [ISSN: 1870-9036].
- Brunet, P. (1996). “Evolució històrica dels ferrocarrils”. Aguiló, M. y Llauger, M.A. (coord.). *150 anys d'obres públiques a les Illes Balears*. Palma: Caixa de Balears, “Sa Nostra” y Demarcació de Balears del Col·legi d'Enginyers de Camins, Canals i Ports, p. 64-87.
- Buades, J. (2004). *On brilla el sol Turisme a Balears abans del boom*. Eivissa: Res Pública Edicions.
- Buades, J. (2006). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. Palma: La Lucerna.
- Cabezas, A. (2008). “Tropical Blues. Tourism and Social Exclusion in the Dominican Republic”. *Latin American Perspectives*, 35 (3), p. 21-36.
- Cámara de Comercio (2006). *Estudio sobre la situación del turismo residencial en las Illes Balears. Conclusiones*. Servicio de Estudios y Publicaciones. <http://www.cambramallorca.com/documentos/Desp_323.pdf>.

- Cañada, E. (2010). *Turismo en Centroamérica, nuevo escenario de conflicto social*. Alba Sud, investigación y comunicación para el desarrollo, Informes en contraste, abril de 2010. <<http://www.albasud.org/noticia/101/turismo-en-centroamerica-nuevo-escenario-de-conflicto-social-em-por-ernest-canada-em>>
- Carbonero, M. A. y Salvà, P. (1989). “Aspectos geogràfics de la immigració a les Balears”. Alenyà, M.; Candel, F. y Bennàssar, B. (dir.). *Les migracions. Quaderns de Cultura Fi de segle*, 6. Palma: Ajuntament de Palma.
- Carpintero, O. (2005). *El metabolismo de la economía española. Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000)*. Madrid: Fundación Cesar Manrique.
- Carpintero, O. (2009). “El poder financiero de los grandes grupos empresariales. Los nuevos «creadores» de dinero”. Aguilera, F. y Naredo, J.M. (eds.). *Economía, poder y megaproyectos*. Madrid: Fundación César Manrique, Colección «Economía & Naturaleza».
- Castro, F. (1991). *Discurso en la inauguración del IV Congreso del PCC, dictado en Santiago de Cuba el 10 de octubre de 1991*. Citado en Buades, 2006: 103-104.
- Catàleg d'establiments turístics*. Conselleria de Turisme, Govern de les Illes Balears. Estadísticas internas en formato electrónico actualizado a 2002.
- Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques, CITTIB (2008). *El turisme a les Illes Balears. Dades informatives*. Palma: Conselleria de Turisme del Govern de les Illes Balears. [<http://www.finestraturistica.com>]
- Chavagneux, C. y Palan, R. (2007). *Los paraísos fiscales*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Cirer Costa, J.C. (2001). “Evolució de l'oferta de places turístiques a Eivissa i Formentera 1950-2000”. Cirer Costa, J.C. (dir.). *Estudi sobre el turisme a Eivissa i Formentera*. 2. Ibiza: Mediterrània, p. 73-93.
- Clancy, M. (2001). *Exporting paradise. Tourism and development in Mexico*. Londres: Elsevier Science.
- CSCAE, Colegio Superior de los Colegios de Arquitectos de España (2005). *Estudio sobre la vivienda en España*. Citado por Navinés (dir.) (2008), p. 223.
- De Maillard, J. et al. (2002). *De la criminalidad financiera. Del narcotráfico al blanqueo de capitales*. Madrid: Akal.
- Deloitte y Exceltur (2005). *Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo español, Baleares y Canarias*. Madrid: Exceltur. Alianza para la excelencia turística <http://www.exceltur.org/excel01/contenido/>

- portal/encuentro/Sumario_residencial_completo.pdf, consultado en mayo de 2010.
- EFE (16/6/2008). “El grupo inmobiliario Drac convoca concurso de acreedores con un pasivo de 600 millones”. *Cinco días.com*. http://www.cincodias.com/articulo/empresas/grupo/inmobiliario/Drac/convoca/concurso/acreedores/pasivo/600/millones/cdsemp/20080616cdscdsemp_17/Tes/, consultado en mayo de 2010.
- EFE (2/2/2010). “Ferrer afirma que ‘el decreto Nadal no es del todo eficaz’”. *Diario de Mallorca*. <http://www.diariodemallorca.es/mallorca/2010/02/02/ferrer-afirma-decreto-nadal-eficaz/542298.html>, consultado en mayo de 2010.
- Estadístiques Energètiques Illes Balears 2005*. Direcció General d’Energia, Conselleria de Comerç, Indústria i Energia, Govern de les Illes Balears. <http://dgener.caib.es/estadistiques/index.html>, consultado en mayo de 2010.
- Fernández Duran, Ramón (2006). *Tsunami urbanizador español y mundial*. Barcelona: Virus.
- Ferrer, P. (1998). *Joan March, els inicis d’un imperi financer*. Palma: Edicions Cort.
- Ferrer, P. (2004). *Joan March, la cara oculta del poder. 1931-1945*. Palma: Edicions Cort.
- Gabinet d’Anàlisi Ambiental i Territorial (Gaat) e Integral Consultores (2000). *Estudi de recerca dels canals de comercialització de l’oferta turística no regulada*. Palma: Centre d’Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears y Conselleria de Turismo del Govern de les Illes Balears.
- Gascón, J. (2009). *El turismo en la cooperación internacional*. Barcelona: Icaria.
- Gavaldà, M. (2003). *La Recolonización. Repsol en América Latina : invasión y resistencias*. Barcelona: Icaria.
- Gómez, L. y Manresa, A. (2007). “La trama de Andratx”. *El País Domingo*, 18 de febrero de 2007 <http://www.elpais.com/articulo/portada/trama/Andratx/elpepusocdmg/20070218elpdmngrep_1/Tes/>.
- Gormsen, E. (1997). “The impact of tourism on coastal areas”, *Geojournal* 42 (1), p. 39-54.
- Gowan, P. (2000). *La apuesta por la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*. Madrid: Akal, Cuestiones de Antagonismo.
- Greenpeace (1995). *Plan de reciclaje para Mallorca. Una alternativa a la incineración de Son Reus*. Madrid: Departamento de residuos y producción limpia de Greenpeace España.

- Greenpeace (2009). *Los nuevos conquistadores. Multinacionales españolas en América Latina. Impactos económicos, sociales y medioambientales*. Madrid: Greenpeace España.
- Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, GOB Menorca (2004). *Un aeroport per a una Menorca sostenible*. < http://www.gobmenorca.com/publicacions/estudis_informes/informe_gob_aeroport.pdf >, consultado en mayo de 2010.
- Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, GOB Mallorca (2007). “Andratx, destrossat per la corrupció urbanística”. *L'Ecologista*, nº 40, p. 2 y 3. <<http://www.gobmallorca.com/ecolo/index.htm>>, consultado en mayo de 2010.
- Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, GOB Mallorca (2008). *Informe Els camps de golf a Mallorca. Estiu 2008*. < <http://www.gobmallorca.com/comuni/com2007/GOLF-INFORME-estiu2008.pdf>>, consultado en mayo de 2010.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hosteltur (28/01/2009). “El 60% de planta hotelera de Quintana Roo es de origen español, porcentaje que va en aumento”. http://www.hosteltur.com/noticias/58509_60-planta-hotelera-quintana-roo-es-origen-espanol-porcentaje-va-aumento.html
- Hosteltur (2009). “Exportar conocimiento”. *Hosteltur. Comunicación para el turismo del futuro*, nº 179, enero 2009, pp. 12. <<http://www.hosteltur.com/fdb/179/HOSTELTUR%20179.pdf>>
- Instituto de Estudios Fiscales (2008). *Las balanzas fiscales de las CC.AA. españolas con las AA. públicas estatales, 2005*. Madrid: Secretaria de Estado de Hacienda y Presupuestos, Ministerio de Economía y Hacienda. http://www.ief.es/Investigacion/Temas/BalanzasFiscales_Publicacion_BF_15_07_08_vf.pdf, consultado en mayo de 2010.
- Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús (2008). “Las cadenas hoteleras en el mundo y evolución de su operación en México al inicio del siglo XXI”. *Innovar*, nº 18 (32), pp. 167-1904.
- Juzgado de Instrucción nº 3 de Palma de Mallorca (30/3/2010). *Auto de medidas cautelares de naturaleza penal. Diligencias previas nº 2677/08*. http://estatico.lavanguardia.es/lavanguardia/docs/20100330/Auto_Medidas_Cautelares_Matas.pdf, consultado en mayo de 2010.
- León, Y. M. (2008). “The impact of tourism on rural livelihoods in the Dominican Republic’s coastal areas”. *Journal of Development Studies*, vol. 43, nº 2, pp. 340-359.
- Llistar, D. (2009). *Anticooperación: interferencias norte-sur : los problemas del sur global no se resuelven con más ayuda internacional*. Barcelona: Icaria.

- López-Gómez, M. D. (2007). *Los intereses creados como amenaza al sector turístico de República Dominicana*. Intermón Oxfam. <http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/8600/070810_Turismo_Responsable_OK.pdf>
- Manresa, A. (2008). “Una perversa lotería urbanística. Anticorrupción frustra los pelotazos del Plan General de Mallorca”. *El País*, 23 de mayo de 2008. http://www.elpais.com/articulo/espana/perversa/loteria/urbanistica/elpepiesp/20080523elpepinac_20/Tes, consultado en mayo de 2010.
- Manresa, A. y Mercado, F. (2008). “Un desembarco con dinero de la KGB”. *El País*, sábado 14 de junio de 2008, p. 16. <http://www.elpais.com>, consultado en mayo de 2010.
- Manso, M. (2005). “El grupo inmobiliario Drac aborda una fase de expansión y se convierte en un ‘holding’”. *Diario de Mallorca*, 2 de enero, p. 14. <<http://www.diariodemallorca.es>>, consultado en mayo de 2010.
- Marí, S. (2003). “El retard virtuós. Assaig sobre algunes característiques del desenvolupament turístic de Menorca i sobre les oportunitats que aquestes ofereixen per al futur immediat”. Premio Ateneu de Maó.
- Martínez, R. (2002). “Els aeroports i el turisme”. Picornell, C.; Sastre, F. y Serra, S. (coord.) *Turisme i societat a les Illes Balears*. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 593-608.
- Mateu, J. (2003). “Turismo residencial y dispersión urbana en Mallorca (Illes Balears). Un ensayo metodológico en el municipio de Pollensa”. *Estudios Turísticos. Turismo Residencial*, nº 155-156, p. 197-218.
- Medina, R. (2006). *Residential tourism in Majorca: second-home development and increase of foreign properties. Restructuring the tourism model?* MSc en Desarrollo Rural Sostenible, University of Abeden y Robert Gordon University.
- Mercado, F. (2008). “Apresados en España los jefes de la principal organización mafiosa rusa”. *El País*, sábado 14 de junio de 2008, p. 15-16. <<http://www.elpais.com>>, consultado en mayo de 2010.
- Morales, M. (2008). “Grande frena sus inversiones en la isla ‘porque aquí criminalizan a los creadores de riqueza’. El promotor y presidente del RCD Mallorca opta por irse al Caribe”. *Diario de Mallorca*, 19 de abril, p.2. <http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1789_2_326608__Mallorca-Grande-frena-inversiones-isla-porque-aqui-criminalizan-creadores-riqueza>, consultado en mayo de 2010.
- Morales, A.; Olcina, J. y Rico, A. (1999). “Diferentes percepciones de la sequía en España: adaptación, catastrofismo e intentos de corrección”. *Investigaciones Geográficas*, nº 22, p. 5-46.

- Morey, M. (2007). *Disúrbia. Recull de notícies 2000-2004*. Valldemossa: el autor. <<http://disurbia.blogalia.com/>>.
- Mosdale, J. (2007). *Corporate Geographies of Transnacional Tourism Companies*. University of Exeter. <<http://eric.exeter.ac.uk/exeter/bitstream/10036/27037/1/MosedaleJ.pdf>>
- Munar, J. (2004). *Règim jurídic urbanístic del sòl rústic de les Illes Balears*. Tesis doctoral inedita, Departament de Dret Públic, Universitat de les Illes Balears.
- Murray, I. (2005). “El pisotón ecológico (y empresarial) en las Islas Baleares”. *Medio ambiente y Comportamiento Humano*, 6 (2), p. 123-166. [ISBN 1576-6462].
- Murray, I. (2006a). “Huellas en la playa de s’Arenal. La huella del impacto humano sobre la T(t)ierra y en las Islas Baleares”. Cabero, V. y Espinoza, L.E. (coord.). *Sociedad y medio ambiente: ponencias presentadas en las segundas jornadas “Sociedad y medio ambiente”*. Salamanca, 16 al 19 de noviembre de 2005, p. 197-250.
- Murray, I. (2006b). “Menorca y sus ciudades. Otra rareza menorquina en las Baleares”. Artigues, A.A. et al. *Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006*. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 17-75. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010..
- Murray, I. (2010). “Diners, poder i territori de ‘marca balear’”. Comunicación presentada al *III Seminari d’Investigació en Urbanismo, Departament d’Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya*, 8 de febrero de 2010, Barcelona.
- Murray, I. (coord.) (2010). *Els indicadors de sostenibilitat socioecològica de les Illes Balears (2003-2008)*. Grup d’Investigació sobre Sostenibilitat i Territori, Universitat de les Illes Balears. <http://www.uib.cat/ost/index.html>, consultado en mayo de 2010.
- Murray, I; Garau, J.M. y Blázquez, M. (2001). “La cuestión energética a les Illes Balears (1989-1999). Manera, C. (coord.). *Història ecològica a les Balears. Estudis sobre energia, economia y medi ambient*. Palma: Lleonard Muntaner Editor, p. 121-136.
- Murray, I.; Blázquez, M. y Rullan, O. (2005). “Las huellas territoriales de deterioro ecológico. El trasfondo oculto de la explosión turística en Baleares”, *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de octubre de 2005, vol. IX, núm. 199. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-199.htm>, consultado en mayo de 2010.

- Murray, I.; Blázquez, M. y Rullan, O. (en prensa). “Evolució i tendències en l’ocupació del sòl a les Illes Balears”. *Cuadernos de Geografía*, Universitat de València.
- Murray, I. y Blázquez, M. (2009). “El dinero, la aguja del tejido de la globalización capitalista”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 50, p. 43-80.
- Naredo, J. M. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Naredo, J.M. (2004). “Diagnóstico sobre la sostenibilidad: la especie humana como patología terrestre”, *Archipiélago* nº 62, septiembre 2004, p. 13-24. [<http://www.revistasculturales.com/articulos/85/archipiélago/160/1/diagnostico-sobre-la-sostenibilidad-la-especie-humana-como-patologia-terrestre.html>].
- Naredo, J. M. y Valero, A. (ed.) (1999). *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. Madrid: Fundación Argentaria/Visor.
- Navinés, F. (2008) (dir.) *El sector de la construcción en las Islas Baleares*. Palma: Consell Econòmic i Social de las Illes Balears, p. 19-89. <http://ces.caib.es>, consultado en mayo de 2010.
- Ollés, M. (2008). “Petrov y Salikov fueron arrestados en sus grandes mansiones de Calvià”. *Diario de Mallorca*, sábado 14 de junio de 2008, p. 4. <http://www.diariodemallorca.es>, consultado en mayo de 2010.
- Pantojas García, E. (2006). “De la plantación al resort: el Caribe en la Era de la Globalización”. *Revista de Ciencias Sociales*, nº 15, p. 82-99.
- Peet, R. (2004). *La maldita trinidad. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio*. Pamplona: Editorial Laetoli.
- Peris, X. (2008). “Garzón calcula que el capo de la mafia rusa lavó en Mallorca 30 millones de euros”. *Diario de Mallorca*, 13 de junio de 2008, p. 27. <http://www.diariodemallorca.es>, consultado en mayo de 2010.
- Pou, Ll. (2006). “L’edificació residencial: entre la conjura econòmica i el llarg termini”. Forcades, A. (dir.) *Repensem el model de creixement balear*. Palma: Cambra de Comerç de Mallorca, Eivissa i Formentera y Cercle d’Economia de Mallorca, p. 145-162.
- Poyatos, J. y Jiménez, J. (2008). “El oro, las joyas y el dinero se blanqueaban por fincas y solares”. *Ultima Hora*, sábado 14 de junio de 2008, p. 13. <http://www.ultimahora.es>, consultado en mayo de 2010.
- Pujol, M. (2002). *Espaces naturels et Baléarisation: approche et enjeux de la protection de l’environnement aux Îles Baléares*. Tesis doctoral inédita, Université Montpellier III-Paul Valéry.

- Rayó, M. (2004). *L'ecologisme a les Balears*. Palma (Mallorca): Edicions Documenta Balear. Quaderns d'Història Contemporània.
- Riera, A. (2006). “Balanz econòmic dels darrers vint anys. Anàlisi del sistema productiu de les Illes Balears”. Forcades, A. (dir.) *Repensem el model de creixement balear*. Palma: Cambra de Comerç de Mallorca, Eivissa i Formentera y Cercle d'Economia de Mallorca, p. 37-50.
- Riera, A. et al. (2007). *Informe econòmic i social de les Illes Balears*, 2006. Palma: “Sa Nostra”, Caixa de Balears.
- Riutort, B. y Valdivielso, J. (2004). “Canvi social i crisi ecològica a les Illes Balears”. En Valdivielso, Joaquín (ed.). *Les dimensions socials de la crisi ecològica*. Palma: Edicions UIB, p. 283-316.
- Roch, F. (2003). “A propósito del precio de la vivienda”. *Boletín Ciudades para un Futuro más Sostenible, Notas para entender el Mercado Inmobiliario*, n° 29/30. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/afroc2.html>, consultado en mayo de 2010, p. 1-6.
- Rodríguez, A. y Gelabert, B. (2006). “La gestión integrada de los recursos hídricos en las Islas Baleares”. *Investigaciones geográficas*, n° 41, p. 49-64.
- Rosselló, V.M. (1977). *Les illes Balears. Resum geogràfic*. Barcelona: Barcino.
- RTVE-EFE (30/03/2010). “Cronología del caso Palma Arena”. Rteve.es. <http://www.rtve.es/noticias/20100330/cronologia-del-caso-palma-arena/324805.shtml>, consultado en mayo de 2010.
- Rullan, O. (1998). “De la cova de Canet al tercer boom turístic. Una primera aproximació a la Geografia Històrica de Mallorca”. *El medi ambient a les Illes Balears: qui és qui? Jornades a Can Tàpera. (1997. Palma de Mallorca)*. Palma: Caixa de Balears, “Sa Nostra”, p. 171-213.
- Rullan, O. (2005). “Una técnica urbanística para contener el crecimiento residencial en espacios con fuerte presión inmobiliaria”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm. 194 (32). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-32.htm>, consultado en mayo de 2010.
- Rullan, O. (2006). “La ciudad de Eivissa: de ciudad única a principal centro urbano de la isla”. Artigues, A.A. et al. *Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006*. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 218-237.
- Rullan, O. (2007a). *La ordenació territorial a les Illes Balears (segles XIX-XX)*. Palma: Edicions Documenta Balear.

- Rullan, O. (2007b). “Edificis aïllats o residències?, àrees singulars o regions úniques?, “booms” o desenvolupaments?, espai rural o sòl rústic?”. *Scripta Nova. Revista electrònica de geografia y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 5 de febrero de 2007, vol. XI, núm. 232 <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-232.htm>, consultado en mayo de 2010.
- Rullan, O. (2007c). “El horizonte del crecimiento posible según los planes urbanísticos y territoriales de las Islas Baleares (España)”. *Revista de Geografía*. Norte sGrande, nº38, p. 63-77. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022007000200004&lng=pt&nr=m=](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022007000200004&lng=pt&nr=m=,), consultado en mayo de 2010.
- Rullan, O. y Rodríguez, A. (1999). “Los problemas de abastecimiento de agua en las Islas Baleares”. Gil, A. y Morales, A. (ed.). *Los usos del agua en España*. Alicante: Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante y Caja de Ahorros del Mediterráneo, p. 615-643.
- Rusiñol, S. (1964) [1950]. *La isla de la calma*. Barcelona: editorial Juventud.
- Salgari, E. (1898). *Il Corsaro Nero*. Génova: Donath.
- Salvà, P. A. (2002). “Les noves funcions no agràries del món rural a les Illes Balears: la seva conversió en espai d’oci per a l’ús de la població urbana”. *L’espai turístic*. Palma: Grup d’Investigació del Territori, Turisme i Oci, GITTO, Insitut d’Estudis Ecològics, INESE, p. 185-206.
- Salvà, P. (2004). “Procesos, pautas y tendencias del turismo residencial en las Islas Baleares: ¿inmigrantes de lujo o turistas de larga estancia?”. Mazón, T. y Aledo, A. (ed.). *Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo, Fundación Fax y Universitat d’Alacant, p. 281-301.
- Sastre, A. (1990) “La oferta turística y el desarrollo de la oferta complementaria”. *Papeles de economía española*, nº 8, pp. 211-218.
- Seguí, J. (1998). *Les Balears en venda. La desinversió immobiliària dels illencs*. Palma: Edicions Documenta Balear.
- Shor, J. y Shor, F. (1957). “The Balerics are booming. Low-cost living beneath azure skies lures vacationing throngs to Spain’s sunny Mediterranean ‘isles of peace’”. *National Geographic Magazine*, vol. 111, nº 5, mayo.
- Turner, L. y Ash, J. (1991). *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia de placer*. Madrid: Endymon, Turismo y Sociedad.
- Urreiztieta, E. (2008). *Los March. La fortuna silenciosa*. Madrid: La esfera de los libros

- Valdivielso, J. (2001). “Poder y hegemonía en la batalla de la ecotasa”. Valdivielso, J. et al. *¿A qué llamamos ECOTASA?* Palma: CC. OO, p. 9.40. <http://www.uib.es/depart/dfi/pts/doc/ecotasa2001.pdf>, consultado en mayo de 2010.
- Valenzuela, M. (2007). “Cambio turístico y nuevos horizontes residenciales”. Artigues, A.A. et al. (ed.). *Los procesos urbanos postfordistas. Actas del VIII Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. Islas Baleares 19-24 de junio de 2006*. Palma: Grupo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles y UIB, p. 261-302. <http://www.uib.cat/ggu/ACTAS%20VIII%20COLOQUIO/P2Po_Valenzuela.pdf>, consultado en mayo de 2010.
- Valero, V. (2001). *Experiencia y pobreza. Walter Benjamín en Ibiza, 1932-1933*. Barcelona: editorial Península.
- Valle, E. (2008). “El sector de la construcción en el marco Input-Output de las Illes Balears 2004”. Navinés, F. (dir.) *El sector de la construcción en las Islas Baleares*. Palma: Consell Econòmic i Social de las Illes Balears, p. 93-176. <http://ces.caib.es> , consultado en mayo de 2010.
- Vallés, M. (2008). “Operación Troika. Mallorca era la isla de las Tortugas, donde disfrutar la fortuna sin delinquir”. *Diario de Mallorca*, 14 de julio de 2008, p. 1 y 8. [http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008061400_2_367483__Pensad-peliculas-Pacino], consultado en mayo de 2010.
- Vanegas, M. (2009). *¿Quién gana y quién pierde en el negocio del turismo? El caso de Cancún. Un acercamiento al modelo de desarrollo turístico de México*. Cancún: Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.
- Verger, T. (2003). *El sutil poder de las Transnacionales: lógica, funcionamiento e impacto de las grandes empresas en un mundo globalizado*. Barcelona: Icaria.
- Vives, S. (2008). “Les implicacions socials de la lògica financera de l’habitatge. L’exemple de Palma”. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 66, pp. 75-99. Societat Catalana de Geografia, Institut d’Estudis Catalans. Resumen de la memoria de investigación Vives, S. (2008). *Les implicacions socials i ecològiques de la lògica immobiliària. L’exemple de Palma*. Departament de Ciències de la Terra, Universitat de les Illes Balears.
- Wallerstein, Immanuel (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo*. Madrid: Akal, Cuestiones de Antagonismo.

Indicadores de sostenibilidad socio-ecológica en destinos turísticos. Análisis metodológico

Macià Blázquez e Iván Murray*

Resumen

Se presentan los principales resultados de un estudio de indicadores de sostenibilidad socio-ecológica de las Islas Baleares, que es un archipiélago del Mediterráneo occidental formado por cuatro islas mayores, incluido en el Estado español, con 4,992 Km² de extensión, 1,095 millones de habitantes y 11,609 millones de turistas en 2009, 16,9% de los cuales fueron españoles. Algunas de las principales cadenas hoteleras internacionales de sol y playa son baleares, y su madurez como destino turístico convierte estas islas en un buen ejemplo de *turistización* (Rullan, 2010; Blázquez y Murray, 2010). Las metodologías del estudio de sus indicadores de sostenibilidad pueden ser extrapolables y de utilidad para otros territorios semejantes, para lo que se muestran sus principales características.

Introducción

Entendemos como sostenibilidad la evaluación de las posibilidades de supervivencia de la humanidad con la aplicación de criterios morales de justicia, precaución y solidaridad. El día a día nos da muestras constantes de graves conflictos ambientales y sociales –hambre, guerras, epidemias...–, que tienen su origen en la competitividad, la acumulación y el dominio entre personas y sobre el medio. Pero el debate público sobre estos problemas se centra a menudo sobre el análisis de agregados monetarios, como el PIB, o la evolución de los contingentes demográficos, especialmente emigratorios de los países más empobrecidos. Otras informaciones de carácter social y ambiental –como puedan ser la distribución del ingreso, el consumo de recursos o la contaminación– no están al alcance del común de la gente o se desatienden, cuando no se ocultan.

* Macià Blázquez e Iván Murray son profesores del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de las Islas Baleares (España).

Las islas Baleares (España) albergan corporaciones transnacionales que extienden la turistización en entornos desfavorecidos, sacando provecho y deteriorando el desarrollo humano (Buades, 2006). Así ha sido demostrado en la República Dominicana, con la correlación entre emplazamiento de enclaves turísticos españoles en uno de los principales polos de desarrollo turístico, la provincia de La Altagracia en la que se encuentran Punta Cana y Bávaro, con “valores elevados de concentración del ingreso y tasa de pobreza, superiores al promedio nacional en un 6.5% y un 14%, respectivamente.” (Ceara-Hatton, M.; Cañete Alonso, R. y Velasco, A., coord., 2008: 258). A esto le llaman exportar su *know-how*, enmascarando la acumulación por desposesión (Morales, M. y Ruíz Collado, J. L., 2008).

Pero la sociedad balear tiene otros *saber hacer* de carácter social y democrático que puede compartir: la articulación social democrática, la denuncia de los abusos del capital, la aplicación de medidas de contención del crecimiento (Rullan, 2005) o el establecimiento de impuestos ecológicos (Santamarta, 2001). La preocupación por difundir indicadores estadísticos socio-ecológicos surge del asociacionismo científico¹ y ecologista², para argumentar las denuncias de abusos y apoyar las campañas favorables a la contención del crecimiento. Sólo muy recientemente se ha ofrecido una síntesis de la información ambiental disponible por parte de la administración competente (GAAT, 2009). El Observatori Socioambiental de Menorca³ ha realizado la tarea de difusión y promoción del debate público más continuada. Una prueba más de la necesidad de este tipo de indicadores son las reclamaciones para que se asuma su realización desde las administraciones públicas, por parte de el Consell Econòmic i Social (2008) y de la Direcció General d’Economia del Govern de les Illes Balears (Manera y Murray, 2009).

Un precedente balear destacable es el del área de sostenibilidad del Centre d’Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears, CITTIB, que asumió el establecimiento de los indicadores para el periodo 1989 a 2003 (Blázquez, Murray y Garau, 2002; Andreu, et al., 2003). Una

¹ La Societat Balear d’Història Natural de les Illes Balears elaboró “El Estado del Medio Ambiente de las Islas Baleares” entre 1993 y 2004.

² El Grup Balear d’Ornitologia i Defensa de la Naturalesa elabora informes sobre la situación ambiental de las islas; centrándose en los indicadores a partir de GOB (1999). “Mallorca, al límit. És hora d’aturar!”. Els temes del GOB, núm. 1.

³ El OBSAM consiste en un proyecto del Institut d’Estudis Menorquins, <http://www.obsam.cat/>

parte de aquel colectivo de investigadores se integra en la actualidad al Grup d'Investigació sobre Sostenibilitat i Territori, GIST, que ha desarrollado una actualización de esos proyectos hasta 2008⁴. El año 2008 muestra ya la inflexión y crisis sistémica global, a la que llamamos “**El final del tercer ‘boom’ turístico**”. A continuación se presentan algunos resultados del estudio del GIST *Los indicadores de sostenibilidad socioecológica de las Islas Baleares (2003-2008)*, que ha sido coordinado por Ivan Murray Mas, con quien han colaborado 18 investigadores de diversas disciplinas: ambientólogos, biólogos, ecólogos, geólogos, economistas y geógrafos.

Los principales resultados de *Los indicadores de sostenibilidad socioecológica de las Islas Baleares (2003-2008)*

La **primera y principal conclusión** del estudio es la deficiente información estadística social y ambiental de las Islas Baleares. Nos podemos considerar unos analfabetos casi absolutos en estas cuestiones y resulta muy complicado obtener información al respecto. Además, muy a menudo la información, en caso de estar disponible, resulta casi siempre de mala calidad, poco sistematizada y con deficiencias temporales y desagregaciones espaciales. Por tanto, podemos decir que queda mucho camino por hacer. La buena noticia es que no es una tarea imposible y que hay gente que trabaja en ello, como es el caso del OBSAM. La sociedad en su conjunto se beneficia de esta tarea.

Se han definido trece ámbitos de sostenibilidad clasificados en tres bloques: **indicadores de carácter socioeconómico** (ámbito sociodemográfico, ámbito sociolaboral, acceso a la vivienda y ámbito turístico); **indicadores de carácter territorial** (capacidad de alojamiento, transporte y movilidad, y espacios naturales protegidos); y **indicadores de metabolismo socioeconómico** (inputs-flujos de materiales importados directos, requerimientos energéticos exosomáticos, requerimientos hídricos y outputs: residuos sólidos urbanos, emisiones de gases de efecto invernadero y aguas residuales).

⁴ Murray, I. (coord.) (2010). Els indicadors de sostenibilitat socioecològica de les Illes Balears (2003-2008). Grup d'Investigació sobre Sostenibilitat i Territori, Universitat de les Illes Balears. <http://www.uib.cat/ost/index.html>

Indicadores socioeconómicos:

1. **Ámbito Sociodemográfico** a través del **Indicador Diario de Presión Humana** (IDPH) que estima el número de personas que hay cada día en las islas. El IDPH medio de las Islas Baleares ha pasado de 1,28 millones de personas el 2005, a 1,38 millones el 2008. La **población flotante media** el 2005 fue de 303,6 mil personas y el 2008 de 315,8 mil personas. Los máximos se dan en la primera mitad de agosto de cada año, alcanzándose valores punta de 1,84 millones de personas el año 2005 (1,9 veces la población empadronada) y 1,93 millones el 2008 (1,8 veces el registro patronal).
2. **Ámbito Sociolaboral:**
 - 2.1. En relación a la **desigualdad en la distribución de los salarios**, la mayor parte de los trabajadores de las Islas Baleares (42%) el año 2007 percibieron entre 0 y 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional (7.988,4 €/año). El mismo 2007, en los niveles salariales inferiores había 64 mil personas con un salario medio de 1.880 €/año y otros 65 mil trabajadores con una retribución media de 6.173 €/año. Mientras que a en el extremo superior 4.099 personas percibían un salario medio de 134.487 €/año.
 - 2.2. La **contratación** cayó a partir de 2007, sobretudo en los sectores de la construcción y de los servicios; caída que continuó el 2008 con disminuciones de 23.000 i 33.000 contratos respectivamente.
 - 2.3. La mayor parte de los contratos laborales (86%) corresponden a los de duración determinada, formativos y otros. El **Indicador de Calidad Laboral** (IQL) en el periodo 2003-2008 muestra de forma constante que menos del 15% del total de contratos laborales pueden considerarse como de “buena calidad”.
 - 2.4. La **Tasa de Paro** de las Islas Baleares muestra que se ha pasado de unas 36,4 mil personas en paro en las Islas Baleares (tasa del 7,2%) del 2005, a unas 57,8 mil el 2008 (tasa del 10,2%). Las Islas Baleares se encuentran entre las comunidades españolas que experimentan un mayor incremento de la tasa de paro entre 2005 y 2008 (58,8%). El 2008, Ibiza tenía la tasa de paro más elevada (11,9%), seguida de Formentera (10,7%), Menorca (10,63%) y Mallorca (9,46%).
 - 2.5. La **Tasa de Dependencia** de Menorca era del 40,9%, como la de Mallorca, frente a la de Ibiza y Formentera con 33,4% de la población dependiente. Mientras que la tasa de extranjería de Menorca (15,3%) se sitúa sensiblemente por debajo de la media balear (20,8%), pero por encima de la media española (11,4%).

3. De otro lado, el **Acceso a la Vivienda** ha sido analizado mediante diversos indicadores para determinar el esfuerzo financiero que una persona ha realizado para acceder a una vivienda, ya sea de alquiler o de compra. A lo largo de los primeros años del periodo, el **Esfuerzo Teórico para la Adquisición de una Vivienda** (ETAV) se mantuvo estable, debido sobretodo al bajo importe de la cuota media de las hipotecas que era aproximadamente de unos 540 €/mes (2003). A lo largo de todo el periodo se ha ampliado el plazo de amortización de las hipotecas y los tipos de interés bajaron. Así, la cuota hipotecaria media mensual pasó de 396 € el 1998 hasta a 1.016 € el 2008. El incremento de la cuota hipotecaria se ha expandido más que la **Renta Familiar Bruta Disponible** (RFBD), debido a lo cual el ETAV se ha disparado hasta suponer el 72% el 2008. La **Ratio de Solvencia para la Adquisición de una Vivienda** mide el número de años de salario medio íntegro para pagarlo y se utiliza para calcular el riesgo financiero. Se considera adecuado que sea de entre 3 y 6 años. En las Islas Baleares, el 1994 ya era de 5,6 años y el 2008 se alcanzaron los 16 años.
4. La **Estacionalidad Turística** es un rasgo estructural de la economía balear que afecta a todo el resto de dimensiones socioeconómicas. Se calcula mediante el coeficiente de Gini que analiza la disparidad en la distribución temporal de los turistas. La **estacionalidad** el 2008 era significativamente mayor en las **Pitiusas** (0,516) y **Menorca** (0,499 sobre un máximo de 1) y menor en Mallorca (0,316). El **Índice de Intensidad Turística** anual calcula el número de turistas extranjeros que se requieren para obtener un millón de euros de gasto turístico. A lo largo del periodo analizado **aumenta el número de turistas extranjeros necesarios** para obtener la misma cantidad de dinero en concepto de gasto turístico (expresado en términos reales de euros constantes), pasándose de 1.408 turistas extranjeros el 2003 a 1.906 el 2008.

Indicadores territoriales:

5. La **Capacidad de Alojamiento** es uno de los indicadores básicos, dado que evidencia la capacidad de carga de los territorios turísticos. Está formada por la residencia más la turística.
- 5.1. La **Capacidad de Alojamiento Residencial** de las Islas Baleares se incrementó entre 2001 y 2008 un 15,9%, pasando de 1,8 millones a 2,09 millones de plazas. Los mayores incrementos se han dado en Menorca con un 20,01% (227.480 plazas el 2008) y Ibiza con 19,61% (217.590 plazas el 2008).

- 5.2. La **Capacidad de Alojamiento Turística** de las Islas Baleares se ha incrementado en un 2,19% entre el 2001 y el 2008, pasando de 414.120 a 423.198 plazas. El mayor incremento se ha producido en Menorca con un 5,84% (50.120 plazas el 2008), seguida de Mallorca con un 1,99% (285.370 plazas).
- 5.3. La **Capacidad de Alojamiento Total a las Islas Baleares** alcanzó los 2,52 millones de plazas el 2008, con un incremento del 13,34% respecto de 2001. Menorca es la isla que experimentó la tasa de incremento más elevada con 17,2% (277.601 plazas el 2008). Pero los municipios que mas crecieron son mallorquines: Campos, Marratxí, Consell, Inca, Llucmajor y Sa Pobla (todos por encima del 25%).
6. **Transporte y Movilidad** son indicadores que analizan el parque de vehículos, los costes sociales del transporte y su incidencia territorial.
- 6.1 La **tasa de motorización** de las Islas Baleares era la más elevada de todas las comunidades autónomas españolas, con 833 vehículos/1.000 habitantes frente a los 671 de media estatal, para el año 2008. Todas las islas superan la media estatal, desde Mallorca con 843 v./1.000 hab. hasta Menorca con 826 v./1.000 hab.
- 6.2 La **Densidad de Carreteras de las Islas Baleares** el 2008 es de 43,5 km/1.000 km², superior a la media española que era de 32,6. Aunque no hay datos oficiales para todas las islas, los cálculos aportan el incremento de la extensión de las **redes de carreteras de gran capacidad** de 72 km el 2000 a 184 km el 2008. La **densidad de vías de gran capacidad** ha pasado de 1,4 km/100 km² el 2000 (inferior a la media española que era de 2,1 km/100 km²) a 3,7 km/100 km² el 2008 (superior a la media española que era de 3 km/100 km²). Estas se concentran en Mallorca (155 km) e Ibiza (23 km).
- 6.3 La **Densidad de la Red Ferroviaria** de las Islas Baleares el 2008 era de 2,14 km/100 km², situándose entre las cuatro comunidades autónomas menos dotadas y bajo la media española de 3,07 km/100 km².
- 6.4 Las **víctimas mortales en carretera** han pasado de 147,8 víctimas mortales/millón de habitantes el 2003 a 76,4 víctimas mortales/millón habitantes el 2008, valores siempre superiores a las medias estatales (126,4 i 67,2 respectivamente). Múltiples factores inciden en esta reducción, pero entre los principales se hayan el mayor control del tránsito, el carné de conducir por puntos y la reducción de la incidencia de la tasa de alcoholemia al volante.
7. La **Evolución de los Espacios Naturales Protegidos y la Biodiversidad** es un vector clave en la situación actual de fuertes presiones sobre la biodiversidad planetaria.

- 7.1. Los **incendios forestales** presentan una tendencia favorable con una disminución de los incendios que en muchas ocasiones no pasan de ser conatos. En las Islas Baleares se ha pasado de 130 siniestros el 1983 (57,69% conatos) a 121 siniestros el 2008 (96,69% conatos). En Menorca el 2008 el 100% de los siniestros fueron conatos. Por lo que respecta a la **superficie quemada** se ha pasado de 3.240 Ha el 1983 a 44,96 Ha el 2008 para el conjunto de las Islas Baleares.
- 7.2. La media estatal de superficie terrestre incluida en la **Red Natura 2000 de espacios naturales protegidos** es del 26,6%, mientras que las Islas Baleares tienen un 23%. Esto hace que las Islas Baleares se sitúen a la cola de las comunidades autónomas españolas en cuanto a superficie incluida en la Red Natura 2000, sólo por delante del País Vasco (20,1%) y Galicia (11,7%).
- 7.3. La **Evolución de la Superficie Terrestre y Marina Protegida** en las Islas Baleares muestra un importante aumento el 2001 y una drástica reducción de 17.076 Ha el 2004, hasta alcanzar una superficie terrestre de 12.791 Ha. El 2007 se declaró el Paraje Natural de la Serra de Tramuntana, con el aumento de la Superficie Terrestre Protegida hasta alcanzar las 74.751 Ha.
- 7.4. Otra dimensión que se ha analizado es la calidad de la **gestión de los espacios naturales protegidos**. En este sentido, se ha detectado que ocho de los trece parques, reservas, monumentos y parajes naturales no tienen instrumento de gestión a medio plazo (PRUG).
- 7.5. El catálogo balear de **especies amenazadas** identifica 132 taxones, de entre los cuales 12 están en peligro de extinción.

Indicadores de metabolismo socioeconómico:

Inputs:

8. El **Análisis de los Flujos de Materiales Importados Directos (FMID)** avalúa, a partir de los flujos de materiales importados a las Islas Baleares, el metabolismo socioeconómico balear. El 1997 se importaron 12,59 millones Tm (16,54 Tm/cápita), 6,27 millones de los cuales correspondieron a la “**operación barco**” (de transporte de agua del río Ebro). El momento de máxima intensidad, de los **FMID** alcanzan unos 10,7 millones de Tm (10,8 Tm/cápita) el 2006. El cambio de ciclo es comenzó a manifestar con la disminución el 2008 de los FMID a 9,75 millones de Tm (9,09 Tm/cápita). Destaca el peso de los combustibles fósiles (53,5%) y de los productos acabados para la construcción y el cemento. **Comparativamente**, los 9,8 Tm/cápita de FMID de media anual para el periodo 1997-2008 de las Islas Baleares,

- casi duplican la media estatal de 5,48 Tm/cápita y de 3,76 Tm/cápita de la UE-15 (ambas para el año 2000).
9. Los **Requerimientos Energéticos Exosomáticos**. Entre el 1975 y el 2008, la evolución del **Consumo Bruto de Energía** exosomática de las Islas Baleares ha crecido de manera sostenida. El consumo bruto de energía ha pasado de 1,11 millones Tep (toneladas equivalentes de petróleo) el 1975 a 3,09 millones Tep el 2008.
 - 9.1. El **Consumo Bruto de Energía per Cápita** ha pasado de 1,9 Tep/cap. el 1975 a 2,9 Tep/cap. el 2008.
 - 9.2. El 2008 un 67,5% de la energía consumida en las Islas Baleares procedía del **petróleo** y el 25% del **carbón**, con baja presencia de **gas natural** (0,1%) y de **energías renovables** (1,3%). En el Estado español y en la UE-27, estos dos últimos ganan importancia con porcentajes que superan el 22% para el gas y el 7% por lo referente a las energías renovables.
 - 9.3. La **Distribución Sectorial del Consumo Bruto de Energía** estaba encabezada el 2008 por: transformación energética (49,58%), transporte (39,1%), servicios y doméstico (5,92%), sector primario (2,86%) e industria (2,54%). El sector que más ha aumentado su consumo es el de la transformación energética (59,3% entre 1998 i 2008).
 - 9.4. La **Eficiencia del Sistema Eléctrico de las Islas Baleares**, cuantificada por el consumo bruto de combustibles respecto de la producción eléctrica en la misma unidad de Tep, es mucho más baja. El **sistema eléctrico Mallorca-Menorca** presenta una eficiencia del 37,67%, mientras que el de Ibiza-Formentera es del 40,62%.
 10. Los **Requerimientos Hídricos Urbanos** completan el análisis del metabolismo socioeconómico por lo que respecta a los inputs. Las **Estimaciones de los Requerimientos de Agua para Usos Urbanos** de las Islas Baleares han pasado de 142 Hm³ el 1998 a 186 Hm³ el 2007. Esto implica unos **requerimientos por persona y día** de 489 litros el 1998 y de 496 litros el 2007. Superamos en 222 litros/persona y día la media de 32 estados europeos analizados por la Agencia Europea de Medio Ambiente (274 l/hab./día, el 1998).
 - 10.1. Las estimaciones de los mayores requerimientos hídricos per cápita para cada isla presentan el siguiente orden: **Menorca** 549 l/hab./día; Formentera (529), Ibiza (516) y Mallorca (487).
 - 10.2. Entre los **municipios mayores consumidores de agua** de cada isla destacan: Calvià (949 l/hab./día), Ciutadella (665), Sant Josep (995) y Formentera (529).

- 10.3. El **poblamiento disperso**, que incluye usos de agrojardinería, podría estar consumiendo dotaciones medias de 1.230 l/hab./año, 2,5 veces la dotación urbana promedio.
- 10.4. El proveimiento urbano de **agua desalada** gana importancia en las Islas Baleares, pasando del 9,8% el 1998 al 17,1% el 2007. La fabricación de agua ha sido relevante en Mallorca (Palma, Marratxí, Calvià, Andratx), Ibiza (Ibiza, Sant Antoni, Sant Josep) y Formentera.

Outputs:

11. Los **Residuos Sólidos Urbanos** se componen de residuos en masa, recogida selectiva (envases ligeros, cristal, papel, cartón y fracción orgánica) y restos de poda y jardinería.
 - 11.1. En las Islas Baleares se ha pasado de generar unas 687 mil Tm el 2003 a 829 mil Tm el 2008. El 2008, el **40,85%** de los Residuos Urbanos se generaron **entre el junio y el septiembre**. La crisis ha comportado una disminución del 4,2% de los residuos urbanos generados entre el 2007 y el 2008.
 - 11.2. La **generación per cápita** de 2008 fue de 772,8 kg/año, un 36% por encima de la media de la UE-15 (568 kg/cápita/año el 2007) y un 39% por encima de la del Estado español (556 kg/cápita/año el 2001). Por islas, Ibiza es donde más residuos per cápita se generan (892 kg/año), seguida de Formentera (806 kg/año), Mallorca (759 kg/año) y Menorca (727 kg/año).
 - 11.3. La mayoría de los residuos (2008) es **recogen y tratan masivamente** –con incineración y vertido–. En Mallorca de media entre 2003 y 2008 se estima que sólo se recogieron y se trataron selectivamente: el 7,3% de la materia orgánica generada, el 22,9% del papel y el cartón, el 27,3% del cristal y el 5,8% de los envases. En cambio, en Menorca el 42% de la materia orgánica se recupera.
12. Las **Emisiones de GEH** (Gases de Efecto Invernadero) se derivan del consumo de combustibles fósiles y de la incineración de residuos urbanos.
 - 12.1. Las emisiones baleares prácticamente se han duplicado entre 1990 (5.982 Kt de CO₂ equivalentes) y 2007 (10.630 Kt de CO₂ equivalentes).
 - 12.2. El **Protocolo de Kyoto** establecía que el Estado español podía incrementar sus emisiones de 2012 en un 15% respecto del 1990. El incremento 1990-2007 ha sido del 77,7% en las Islas Baleares y 53,4% en el Estado español.

- 12.3. Las emisiones baleares de **GEH per cápita** son de 10,17 Tm CO₂ equivalentes, por encima de las 9,8 medias del Estado español y 2,46 veces superiores a la media mundial que es de 4,28.
- 12.4. Los dos principales **sectores responsables** son la fabricación de electricidad (45,5%) y el transporte (36%), sin incluir el aéreo por estar excluido del Protocolo de Kyoto.
- 12.5. La contaminación balear por GEH proviene mayoritariamente (51,44%) de 6 **grandes empresas**, encabezadas por **GESA** con el 46,35%. La instalación más contaminante es la **Central Térmica de Es Murterar** (Alcúdia) que emite el 30% de los GEH del archipiélago.
13. **Aguas Residuales.** El caudal de depuración de las Islas Baleares ha pasado de 62,95 Hm³/año el 1998 a 98,35 el 2008, lo que supone un incremento del 56,3%.
- 13.1. La **capacidad de depuración**, sobre la población empadronada, de Mallorca e Ibiza es del 127%, Menorca el 105% y Formentera el 86%. Añadiéndose las pernoctaciones turísticas, sus **déficits reales** son del 42,5% para Formentera, 19% en Menorca y menos del 10% en Ibiza y Mallorca.
- 13.2. El 2003 el 36,98% de las aguas depuradas recibían **tratamiento terciario**, el 2008 ya se aplica este método a un 85,19%.
- 13.3. En las Islas Baleares, el 48,19% de las aguas depuradas se **vierten al mar**. Ibiza y Formentera tiran al mar el 76,85%, Menorca el 50,65% y Mallorca el 43,53%. Este vertido mayoritario de las aguas depuradas al mar supone un grave derroche energético-económico. El tratamiento de aguas residuales generó una media de 1,28 kg/m³ de residuos sólidos y supone el consumo de 0,8 kWh/m³ (para el periodo 2003-2008).

El portal Web del **Observatori de Sostenibilitat i Territori de la Universitat de les Illes Balears** (www.uib.cat/ost) contiene el informe completo ilustrado y las tablas de información estadística completa.

Bibliografía:

Andreu, N.; Blázquez, M.; López, S.; Mas, Ll.; Mateu, J.; Morell, F.; Murray, I i Truyols, G. (2003). *La mesura de la sostenibilitat del turisme a les Illes Balears*. Palma: Conselleria de Turisme, Govern de les Illes Balears i Universitat de les Illes Balears <http://www.uib.cat/ost/index.html>.

- Blázquez, M.; Murray, I. i Garau, J.M. 2002). *El tercer boom. Indicadors de sostenibilitat del turisme de les Illes Balears 1989-1999*. Palma: CITTIB y Editorial Lleonard Muntaner.
- Blázquez-Salom, M. y Murray-Mas, I. (2010). “Una geohistoria de la turistización de las islas Baleares”. *El Periplo Sustentable. Turismo y Desarrollo*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, enero/junio 2010, núm. 18 <http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo18/articulo_03.pdf>. [ISSN: 1870-9036].
- Buades, J. (2006). *Exportando paraísos. La colonización turística del planeta*. La Lucerna, Palma, Mallorca, España.
- Ceara-Hatton, M.; Cañete Alonso, R. y Velasco, A., (coord.) (2008). *Desarrollo humano, una cuestión de poder. Informe sobre Desarrollo Humano. República Dominicana 2008*. Oficina de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santo Domingo, República Dominicana <<http://odh.pnud.org.do/noticias/informe-sobre-desarrollo-humano-rep%C3%BAblica-dominicana-2008-desarrollo-humano-una-cuesti%C3%B3n-de>>
- Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (2008). *Sistema de indicadores para la Gestión Integrada de la Zona Costera (GIZC) de las Illes Balears*. Dictamen 5/2007 del Consell Econòmic i Social de les Illes Balears. Palma: Consell Econòmic i Social de les Illes Balears <<http://www.caib.es/sacmicrofront/noticia.do?idsite=16&cont=21053&lang=ES>>
- Gabinet d'Anàlisi Ambiental i Territorial, S.L. (2009). *Estat del Medi Ambient a les Illes Balears 2006-2007*. Conselleria de Medi Ambient, Govern de les Illes Balears <<http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?idsite=464&cont=17690>>
- Manera, C. i Murray, I. (2009). “Mesurar l’economia balear amb l’òptica ambiental: anotacions preliminars i proposta de treball”. *Butlletí de Conjuntura Econòmica de les Illes Balears*, noviembre 2009, p. 60-65 <<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST227ZI60798&id=60798>>
- Morales, M. y Ruiz Collado, J.L. (2008). *Los visionarios del Caribe : 25 años del inicio de la expansión internacinal hotelera española*. Palma: Editorial y Marketing Turístico.
- Rullan, O. (2005). “Una técnica urbanística para contener el crecimiento residencial en espacios con fuerte presión inmobiliaria”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm. 194 (32). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-32.htm>.

- Rullan, O. (2010). Los efectos territoriales de las dinámicas globales en unas islas turísticas mediterráneas: las Baleares. *El Periplo Sustentable. Turismo y Desarrollo*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, enero/junio 2010, núm. 18 <http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo18/articulo_04.pdf>. [ISSN: 1870-9036].
- Santamarta, J. (2001). “La ecotasa de Baleares, un paso hacia el turismo sostenible”. *Mapping*, n° 71, pp. 18-24. http://www.mappinginteractivo.com/plantilla-ante.asp?id_articulo=66

ALBASUD es una asociación catalana especializada en Investigación y Comunicación para el Desarrollo fundada en Barcelona el año 2002. Tiene presencia y colaboradores y colaboradoras en Centroamérica, México y El Caribe. Fundamentalmente lleva a cabo investigaciones y producciones audiovisuales en base a una serie de programas temáticos: Turismo Responsable; Soberanía Alimentaria; Recursos Naturales y Cambio Climático; Comunicación para el Desarrollo y Educación para el Desarrollo; Construcción de Paz y Derechos Humanos.

Página Web: www.albasud.org

Email: info@albasud.org

El Grupo de Investigación sobre Sostenibilidad y Territorio, GIST, integrado en el Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de las Islas Baleares, tiene por objetivo principal analizar las transformaciones territoriales que genera el turismo. Centra su foco de estudio en las Islas Baleares, pero asimismo en cualquier otro territorio vinculado con este archipiélago mediante las prácticas del capital transnacional de raíz balear. En la actualidad el GIST desarrolla el proyecto de investigación titulado “La Geoeconomía y la Geopolítica turística. Análisis de la glocalización turística balear, implicaciones socioambientales” (CSO2009-08400) del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación de España. Su producción científica y su actividad académica se difunde en el portal <http://www.uib.es/ca/recerca/estructures/grups/grup/SOSTENTE> y <http://grupsderecerca.uib.es/SOSTENTE>.

Este libro es fruto del esfuerzo de colaboración en red de una serie de investigadores e investigadoras sociales, críticos con el modelo turístico dominante, reunidos en dos talleres organizados por ALBA SUD y el Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) de la Universidad de las Islas Baleares en Managua (febrero 2009) y Santo Domingo (julio 2010). Las contribuciones comprendidas en el libro parten de experiencias y estudios regionales (El Caribe, Centroamérica, el Sur de México y las Islas Baleares), pero también aportan especificidades temáticas, que pretenden ampliar el espectro de análisis del turismo al marco político institucional, las consecuencias sociales, los impactos ambientales, las nuevas formas de residencialización, el enriquecimiento del debate público, el papel de los capitales transnacionales y, entre otros, las experiencias alternativas de turismo de proximidad, social y comunitario. Los trabajos aquí reunidos comparten la preocupación por los graves deterioros sociales, ambientales y económicos provocados por el turismo y pretenden contribuir a un debate público y democrático, informado y con sentido crítico sobre el alcance de los impactos de esta industria en nuestras sociedades.



Una iniciativa de

Alba Sud 
investigación y comunicación para el desarrollo



Universitat de les
Illes Balears

Departament de Ciències de la Terra

Grup d'Investigació sobre
Sostenibilitat i Territori

Con la colaboración de

PRISMA 

Con el apoyo de



Universitat de les
Illes Balears

Oficina de Cooperació al
Desenvolupament i Solidaritat



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Affers Socials, Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

